

**LOS ARTÍCULOS LEXICOGRÁFICOS  
DE ZOÓNIMOS  
EN DICCIONARIOS ESPAÑOLES  
DE LENGUA GENERAL**

VOL. I

Laura Borràs Dalmau  
Tesis de Doctorado dirigida por:  
Dra. M. P. Battaner  
Programa de Doctorado: *Lingüística Aplicada (Léxico y Discurso)*  
IULA - Universitat Pompeu Fabra  
Febrero de 2004

Dipòsit legal: B.34923-2006  
ISBN: 84-690-0322-4

Me gustaría expresar mi agradecimiento a las siguientes personas:

Ante todo, a la Dra. M. Paz Battaner, por aceptar la dirección de este trabajo, lento y costoso. Por su orientación intelectual y humana, por su enorme sabiduría y paciencia.

A la Dra. M. Teresa Cabré, por su confianza, su generosidad científica y su calidez humana.

Al Dr. Francesc Uribe, a la Dra. Eulàlia Garcia y a todo el Museo de Zoología en su conjunto, quienes han colaborado ayudándome en mis múltiples dudas zoológicas, aportando precisión al trabajo y ánimo en mi ánimo.

A la Associació d'Amics del Museu de Zoologia, por su apoyo directo e indirecto.

Al Dr. Fernando Pardos y a Pilar de Vega, muchas gracias por su orientación y consejo.

Muy especialmente, a David, por su lectura atenta y crítica, por sus correcciones, por su fuerza y su apoyo constante.

A toda mi familia, por su comprensión. A mis hijos, por su interés por los animales y su respeto por la vida en general, que me admira, me enorgullece y de la que me siento afortunadamente culpable.

A todos aquellos que han *sufrido* este trabajo, oyendo hablar de él bastante a menudo, y que, a pesar de todo, continúan siendo mis amigos y amando la naturaleza y las lenguas.

## ¿Existen las ‘aletalas’?

JORGE WAGENSBERG, director del Museo de la Ciencia Fundación La Caixa en Barcelona  
*El País*, 9 de julio de 2003

Los peces promocionaron dos innovaciones de enorme futuro: la espina dorsal para el apoyo interior y la idea de las cuatro extremidades para el apoyo exterior. Por este largo camino la movilidad echó a andar. Y a nadar. Y a volar. Quinientos millones de años dan para mucho.

La aleta de pez nada, ayuda a nadar. Pero sea, digamos, la aleta-y-pata, la aleta que nada y además camina, como la del *Periophthalmus*, un pez capaz de avanzar por el fango cuando la sequía aprieta. Y sea la aleta-pata, la aleta que quizá camine pero que ya no nada nada, como la del *Protopterus*. Y sea también la pata-aleta, la pata que nada pero que ya no camina nada, como la del delfín y la del olvidado ictiosaurus. Y sea por fin la pata-y-aleta, la pata que camina y además nada, como la del cisne, patosa en tierra, elegante en el agua.

La pata de tetrápodo camina. Pero sea la pata-y-ala, la pata que camina y además vuela, como la de la ardilla voladora, que logra planear con un patagio *anudado* en muñecas y tobillos y, pese a ello, aún sirve para corretear por el suelo y las ramas. Y sea la pata-ala, la pata que vuela pero que ya no camina nada, como la de tantos murciélagos. Y sea también el ala-pata, un ala que camina pero que ya no vuela nada, como parece ocurrir con algún pájaro fósil del Pleistoceno. Y sea por fin el ala-y-pata, el ala que vuela y además camina, como la del extinto *Pterodactylus elegans*, el reptil de majestuoso vuelo que se contoneaba después de aterrizar por los suelos de hace 150 millones de años.

El ala de pájaro vuela. Pero sea el ala-y-aleta, el ala que vuela y demás nada, como la del increíble frailecillo. Y sea el ala-aleta, el ala que nada pero que ya no vuela nada, como la de cualquier pingüino, para quien nadar es, literalmente, volar bajo el agua. Y sea también la aleta-ala, la aleta que vuela pero que ya no nada nada, como... ¿como qué? ¿Existen las ‘aletalas’? Pues no. Quizá no haya llegado aún su hora... En buena inteligibilidad, el nombre puede anticiparse a que lo nombrado acceda a la existencia. (Pero el planeta es joven... quizá, algún día, la quietud de algún lago se vea rasgada por la euforia del naturalista que descubra la primera *aletala*). Y sea por fin, la aleta-y-ala, la aleta que nada y además vuela, como la del pez volador, perfectísima nadando, perfecta volando.

La aleta nada, la pata camina y el ala vuela. Casi todas las dobles funciones han tenido su oportunidad. La pregunta es ahora ¿existe algún uso triple? ¿Existe un ala, una pata o una aleta capaz de moverse a la vez por tierra, mar y aire? Probemos con esta otra pregunta ¿existe un anfibio capaz de volar? ¿Por qué habría de huir una rana hacia fuera del agua y volar, en lugar de huir hacia dentro y bucear (que es lo suyo)? Quizá, si la rana fuera arborícola... Ya tenemos una pregunta concreta ¿Existe una rana arborícola capaz de planear?... ¡Existe! Por ejemplo, la *Rhacophorus nigropalmatus*. Su disparatada membrana interdigital le permite planear, le serviría para nadar y no le molesta para saltar. Es una rara *patayaletayala*. (En los bosques tropicales inundados, una innovación tipo *patayaletayala* causaría auténtica sensación entre los monos...).

Aleta, pata y ala son variantes de una misma gran idea. Su inteligibilidad está en la esencia que comparten sus estructuras y formas. Las estructuras convergen por dentro y proceden de un origen común: aún podemos buscar los cinco dedos dentro de un ala... Las formas convergen por fuera y proceden de orígenes distintos: reconocemos la forma de un pez en la de un delfín y la de éste en la de un pingüino.

## Sumario

Introducción .....	5
Listado de abreviaturas.....	7
1. Apartado teórico.....	9
1.1. Referencia, significado y categorización de las clases naturales.....	9
1.1.1. Las clases naturales en los estudios semánticos.....	9
1.1.2. La referencia, el significado y la categorización en la semántica .....	14
1.1.3. La referencia, el significado y la categorización en la filosofía del lenguaje.....	30
1.1.4. El análisis semántico de las clases naturales.....	37
1.2. Categorización y denominación de los zoónimos .....	52
1.2.1. La categorización en forma de taxonomía .....	52
1.2.2. La denominación de los animales .....	74
1.3. Teoría de la definición. La importancia del sentido figurado .....	87
1.3.1. Términos o palabras .....	87
1.3.2. La definición en lexicografía y la definición en terminología .....	95
1.3.3. La definición enciclopédica .....	105
1.3.4. El sentido figurado.....	110
1.4. Conclusiones del apartado teórico.....	113
1.5. Hipótesis de trabajo.....	116
2. Metodología .....	117
2.1. Corpus .....	117
2.1.1. Muestra .....	117
2.1.2. Distribución de la muestra .....	123
2.2. Análisis del corpus .....	124
2.2.1. Bases de datos .....	124
2.2.2. Diseño de ficha .....	125
2.3. Análisis efectuado sobre los datos de DRAE, DUE y Vox.....	127
3. Análisis.....	131
3.1. Los reptiles y los anfibios. Información general .....	131
3.1.1. La clase “reptiles” en los diccionarios de lengua.....	136
3.1.2. La clase “anfibios” en los diccionarios de lengua.....	152
3.2. Los artrópodos. Información general .....	164
3.2.1. La clase “insectos” en los diccionarios de lengua.....	173
3.2.2. La clase “arácnidos” en los diccionarios de lengua .....	195
3.2.3. El subfilo “crustáceos” en los diccionarios de lengua.....	210
3.2.4. El grupo “miriápodos” en los diccionarios de lengua.....	226
3.3. Los mamíferos. Información general .....	240
3.3.1. La clase “mamíferos” en los diccionarios de lengua.....	242
3.4. Los peces. Información general .....	266
3.4.1. El grupo “peces” en los diccionarios de lengua .....	270
3.5. Las aves. Información general .....	292
3.5.1. La clase “aves” en los diccionarios de lengua.....	297
3.6. Los pájaros. Información general.....	323
3.6.1. La clase “pájaros” en los diccionarios de lengua .....	326
3.7. Los moluscos. Información general .....	344
3.7.1. El filo “moluscos” en los diccionarios de lengua.....	347
4. Conclusiones generales .....	373
Bibliografía.....	405
Apéndice Listas .....	415
Apéndice Tablas.....	469

## Introducción

Antes de empezar describiendo cómo es la tesis que sigue a continuación, me gustaría decir que para mí este trabajo no es solo un estudio del ámbito de la lexicografía española y, por lo tanto, de la lingüística, sino que también es una introducción, una especie de inmersión, en otro mundo muy apreciado por mí desde siempre, el de las ciencias naturales y, especialmente, el de los animales. En este trabajo me gustaría que se reflejara no solo mi interés y mi enorme respeto por la lengua y las lenguas, sino también por la vida, la Tierra y nuestros hermanos los animales. Creo que mediante los zoónimos denominamos mucho más que los animales que vemos, a los que conocemos mejor o peor; denominamos nuestra relación con el mundo natural, nuestro interés y nuestras creencias sobre él. Los conocimientos que tenemos de los animales son, hoy por hoy, todavía pocos (se supone que todavía quedan millones de especies de animales por descubrir; y, todavía más, estamos muy lejos de entender cómo funciona la biosfera en su conjunto y cuál ha sido el camino de la evolución, en la cual los humanos no somos más que el final de nuestro propio linaje, no la meta última de todos los linajes de animales que existen sobre el planeta). La técnica avanza a un ritmo infinitamente mayor al de nuestro conocimiento sereno de las cosas. Sería necesario recordarlo más a menudo para seguir avanzando.

Este trabajo<sup>1</sup> tiene dos partes principales: por un lado, un bloque teórico y, por otro, un análisis o estudio detallado. El bloque teórico pretende ser una presentación y valoración de la bibliografía sobre la descripción semántica y lexicográfica de los zoónimos en lengua castellana y una preparación del marco teórico necesario para abordar el análisis de las definiciones de zoónimos en los diccionarios de lengua. En el análisis se observan detalladamente todos los elementos que intervienen en la definición de los zoónimos en tres diccionarios de lengua sincrónicos: el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, el *Diccionario de uso del español* de María Moliner y el *Diccionario general de la lengua española* de Vox en sus primeras versiones electrónicas (de 1992, 1996 y 1997, respectivamente).

Cabría mencionar aquí los objetivos del trabajo, para que sean actúen como una guía de todo el viaje que supone este trabajo, en el que espero que no sea habitual perderse. El primer objetivo ha sido el de recoger y organizar —compilar— de forma lógica el máximo de información teórica sobre uno de los temas que más ejemplos suscita en la bibliografía sobre la semántica y la lexicografía: las clases naturales (en este caso concreto, los zoónimos) y el problema de su definición. Otro de los objetivos de la tesis, diríamos que la parte nuclear, ha sido el de analizar la definición de las entradas de los zoónimos de la muestra, para intentar descubrir si todas las lagunas y los problemas que aparecen en los escritos teóricos mencionados tienen su paralelo en dicha muestra, y para ver en concreto cómo se intentan superar las dificultades en los distintos diccionarios, e indudablemente para poder ofrecer un análisis del estado actual de las definiciones de los zoónimos en los tres diccionarios analizados. Por último, otro objetivo planteado en el estudio, aunque esta vez secundario, ha sido el de observar hasta qué punto en los diccionarios seleccionados se relaciona la definición lexicográfica con el sentido figurado.

---

<sup>1</sup> La tesis se inscribe en el marco de dos proyectos de investigación a cargo de la Dra. Paz Battaner: “Análisis de la información contenida en diccionarios generales de lengua y nuevas propuestas para diccionarios generales y específicos actuales” (1997-1999) y “Las acepciones lexicográficas relacionadas con sentidos metonímicos y metafóricos de las voces: catalogación y propuesta para futuros diccionarios” (2000-2003).

Desde la perspectiva teórica, nos hemos encontrado con el hecho de que la bibliografía es escasa y está muy dispersa y de que no existe un marco teórico global sobre las cuestiones que plantea la definición lexicográfica de los zoónimos. Hemos intentado llenar el hueco en ambos sentidos. Por ello, en definitiva, en esta tesis se trata de investigar por qué es tan difícil definir un zoónimo en una obra lexicográfica y por qué la reflexión que se ha realizado al respecto es tan somera y se halla tan desperdigada en la literatura.

Con respecto al método utilizado, debemos señalar que en gran medida ha tenido que irse configurando conforme avanzábamos en el estudio. En cuanto a las cuestiones teóricas, hemos tenido que acotar el tema, seleccionando con cuidado la materia<sup>2</sup> más acorde con los aspectos problemáticos de la descripción lexicográfica de los zoónimos<sup>3</sup>; en segundo lugar, hemos organizado todos los temas y toda la información de una forma que fuera coherente desde el punto de vista lingüístico y, por último, teniendo siempre presente nuestro objetivo lexicográfico, hemos realizado una revisión completa de la bibliografía, resaltando aquellos aspectos que resultan adecuados, desde un punto de vista teórico o práctico, para la descripción semántica de los zoónimos. La compilación realizada ha tenido que ser minuciosa, puesto que no existían hasta el momento, como ya hemos indicado, monografías académicas dedicadas en exclusiva a los problemas de descripción lexicográfica de los zoónimos.

En cuanto a la parte aplicada, al estudio en sí, hemos realizado una muestra representativa de la macroestructura y de la distribución (en general, por clases taxonómicas) de los zoónimos en el diccionario (muestra sistemática), hemos tomado todas las definiciones de las entradas de la muestra<sup>4</sup> y las hemos analizado distinguiendo en ellas dos partes: descriptor y descripción. En el descriptor se han colocado todos los elementos clasificatorios (fueran uno, dos o tres) y en la descripción, todos aquellos elementos que permiten identificar, conocer y comparar unos animales con otros. A cada uno de estos elementos de descripción se le ha dado una categoría (una etiqueta), que se ha intentado que fuera siempre la misma en todas las clases de animales. El análisis es, pues, un estudio estadístico comparado del tipo y uso de los descriptores y de las etiquetas descriptivas en los tres diccionarios mencionados.

El análisis, tanto del descriptor como de la descripción, se completa con una incursión en otro campo que queda un poco alejado del objetivo final del estudio, pero que enriquece la visión de conjunto: el análisis (aunque superficial) del sentido figurado de las entradas de la muestra, y la reflexión sobre la relación que existe entre el tratamiento de la descripción y el tratamiento del sentido figurado en los diccionarios observados.

La sección teórica se cierra con unas conclusiones generales y al final de la sección de análisis también aparecen unas conclusiones que, en este caso, cierran por completo la tesis, relacionando los aspectos estudiados en el análisis con los aspectos teóricos.

---

<sup>2</sup>Muchas veces tomada de diversas disciplinas.

<sup>3</sup>Ha sido difícil, realmente difícil, evitar la dispersión de temas en este trabajo.

<sup>4</sup> La tesis se acompaña de un CD en el que se han guardado todos los datos que han servido de base para el análisis. Por una parte, todas las fichas de los artículos lexicográficos completos de las voces de la muestra en FileMaker; por otra parte, los mismos datos en formato Word; y, por último, las listas de las entradas de la muestra en los tres diccionarios analizados y un documento donde se recogen las voces de la muestra definitiva.

## Listado de abreviaturas

### Diccionarios

**DRAE:** *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (1992, primera edición electrónica).*

**DUE:** *Diccionario de uso de español*, de María Moliner (1996, primera edición electrónica).

**Vox:** *Diccionario general de la lengua española* (1997, primera edición electrónica).

*fam.*: familiar

*fig.*: sentido figurado

**MT:** Marca Temática

**V.:** ver (remisión)

### Descriptor

**D1:** primer elemento descriptor

**D2:** segundo elemento descriptor

**D3:** tercer elemento descriptor

**DG:** Descriptor Genérico metalingüístico

**D1+D2:** el descriptor de la definición lexicográfica tiene dos elementos descriptores

**D1+D2+D3:** el descriptor de la definición lexicográfica tiene tres elementos descriptores

**G/E<sup>5</sup>:** género y especies, información taxonómica que no pertenece a la descripción. (Cuando el sustantivo de la entrada es un genérico, se indican los géneros y las especies u otros grupos taxonómicos de animales que engloba la denominación.)

**NC:** nombre científico

### Descripción (rasgos)

**'A/M':** 'Aspecto / Morfología'

**'B/M':** 'Boca / Mandíbulas'

**'C/R':** 'Cara / Rostro'

**'C/V':** 'Concha / Valvas'

**'Cpn.:** 'Comparación'

**'D/N':** 'Día / Noche'

**'Esp.:** 'Espinas'

**'G/E':** 'Género y especies'. Información taxonómica que aparece en la descripción lexicográfica.

**'M/H':** 'Mandíbula / Hocico'

**'P/C':** 'Patas / Cola'

**'P/D/U':** 'Pies / Dedos / Uñas'

**'P/D':** 'Pies / Dedos'

**'P/M':** 'Partes del cuerpo / Morfología'

**'P/P':** 'Piel / Pelo'

**'P/T':** 'Pie / Tentáculos'

**'Prt.:** 'Partes del cuerpo'

**'R/D':** 'Reproducción / Dimorfismo sexual'

**'Rep.:** 'Reproducción'

**'Sup.:** 'Superficie corporal'

---

<sup>5</sup> Distinto del rasgo descriptivo 'G/E'.



**'T/C':** 'Tentáculos / Cabeza'

**'T/L':** 'Tamaño / Longitud'

o 'Segmentos' (en los miriápodos)

“[...] el sabio nunca dialoga con la naturaleza pura, sino con un determinado estado de la relación entre la naturaleza y la cultura, definible por el periodo de la historia en el que vive, la civilización que es la suya y los medios materiales de que dispone.”

LÉVI-STRAUSS, Claude (1962, 7ª reimp. 1992) *El pensamiento salvaje*. Madrid: Fondo de Cultura Económico. Pág. 39.

“The question of human categorization, in particular human categorization of the natural environment, is of vital importance and interest to the semantics of natural language, as it is to cognitive anthropology and cognitive psychology; and so is the question of the meaning of the names that human beings assign to categories in terms of which they perceive the world.”

WIERZBICKA, Anna (1985) *Lexicography and Conceptual Analysis*. Karoma Publishers, Inc. Pág. 146.

## **1. Apartado teórico**

### **1.1. Referencia, significado y categorización de las clases naturales**

#### **1.1.1. Las clases naturales en los estudios semánticos**

La etiqueta de “clases naturales” agrupa los nombres de animales, plantas, minerales y otras entidades naturales, además de artefactos (herramientas, instrumentos, etc.). Debemos señalar aquí que no existe un total consenso en la inclusión de los artefactos dentro de esta clase o grupo léxico<sup>6</sup>. Si bien es cierto que los nombres de los artefactos plantean problemas semejantes a los de los zoónimos y fitónimos en su descripción semántica y lexicográfica, algunos autores opinan que los nombres de las clases naturales son únicamente los de entidades naturales (animales, plantas, minerales, el agua, etc.) y que los de los artefactos e instrumentos son nombres de clases culturales. Wierzbicka opina que ambas clases de nombres deben diferenciarse y propone establecer las distinciones que aparecen bajo los puntos *a)* y *b)* que citamos a continuación. Los puntos *c)* y *d)* se refieren a características propias de los nombres de las clases naturales, pero sin pretender establecer una oposición con los nombres de las clases culturales.

---

<sup>6</sup>Ver PUTNAM (1988) y WIERZBICKA (1996). Putnam considera que las clases naturales y los artefactos tienen muchas características en común. Sin embargo, el punto de partida de Putnam es el de la filosofía del lenguaje. Wierzbicka, en cambio, opina que las características **semánticas** de las clases naturales y las de las clases culturales (en las que incluye los nombres de artefactos, utensilios e instrumentos) son distintas y que, por ello, es necesario mantener la distinción entre estas dos clases de nombres y definirlos lexicográficamente de forma distinta. Ver apartado 1.1.3.1.

- a) Los nombres que pertenecen a las clases naturales constituyen un campo léxico en relación de taxonomía.
  - b) Los nombres de las clases naturales forman campos léxicos independientes y no arbitrarios.
  - c) Son nombres concretos y no abstractos.
  - d) Poseen un significado léxico íntimamente relacionado con el referente.
- a) Wierzbicka (1986) afirma que, en primer lugar, los nombres que pertenecen a las clases naturales se relacionan por inclusión:

“Names of animals (in the everyday sense of the word, not in the scientific sense), of birds, fishes, flowers, or trees embody, I believe, taxonomic concepts, that is, concepts based on the idea of ‘kind’. It is reasonable, therefore, that they are usually referred to as ‘natural kind’ words.”<sup>7</sup>

Y así, las unidades léxicas que pertenecen a las clases naturales se caracterizan por ser grupos estructurados en una taxonomía:

“Words such as *dog, lion, tiger, squirrel*, and so on can be said to form a well-defined, discrete semantic field because they all have definitions headed, so to speak, by the same component, ‘a kind of animal’<sup>8</sup>. Similarly, words such as *swallow, eagle, penguin, or emu* can be said to form a well-defined, discrete semantic field because they all have definitions headed by the same component, ‘a kind of bird’; and words such as *oak, willow, birch* or *palm* can also be said to form a well-defined, discrete semantic field because they all have definitions headed by the same component, ‘a kind of tree’.”<sup>9</sup>

En cambio, palabras como *toy, vehicle, container, o weapon* no lo son:

“[...] embody functional concepts, not taxonomic concepts; and they are not related to ‘cultural kind’ words (such as *tricycle, bottle, cup, or knife*) in the same way in which taxonomic supercategories (*animal, bird, fish, flower, or tree*) are related to their subordinates (such as *dog, canary, fruit, rose, or oak*).”<sup>10</sup>

Sin embargo, definir qué es una relación semántica taxonómica no es fácil. Según Cruse<sup>11</sup>, para que exista una configuración semántica de tipo taxonómico deben establecerse entre los términos de una configuración dos relaciones de sentido: deben existir unos nudos-hijos hipónimos de sus respectivos nudos-madre (ej. perro:animal, insecto:criatura, etc.), y debe haber unos nudos-hermanos incompatibles (gato:perro, por ejemplo). Sin embargo, estas condiciones no son suficientes para caracterizar las taxonomías; sería más eficaz poder caracterizarlas en términos de una **relación de dominancia** y de un **principio de diferenciación** que estuvieran más estrechamente relacionados. En palabras de Cruse: “It would be more satisfying if we were able to characterise a taxonomy in terms of a relation of dominance and a principle of differentiation which were more intimately related.”<sup>12</sup>

<sup>7</sup>WIERZBICKA (1996:172).

<sup>8</sup>WIERZBICKA (1996) considera que en inglés *animal* es sinónimo de *mamífero*. El primero sería el nombre taxonómico popular y el segundo el nombre taxonómico científico.

<sup>9</sup>WIERZBICKA (1996:172).

<sup>10</sup>WIERZBICKA (1996:172).

<sup>11</sup>CRUSE (1986).

<sup>12</sup>CRUSE (1986:137).

Cruse dice que la relación taxonómica debe verse como un **tipo de hiponimia**: “[...] the taxonyms of a lexical item are a sub-set of its hyponyms.” En opinión de Cruse (1986) la taxonimia se podría definir como una relación de dominancia en el eje vertical. Cruse llama co-hiponimia a la relación horizontal. Siguiendo el mismo hilo argumental, el autor señala que un diagnóstico útil para descubrir dónde hay una relación de taxonimia entre palabras se halla en la configuración ‘un X es una clase / un tipo de Y’ (*An X is a kind / type of Y*<sup>13</sup>).

Si X es un taxónimo de Y, el resultado es normal. Por ejemplo:

*A spaniel is a kind of dog*

*A rose is a type of flower*

*A mango is a kind of fruit*<sup>14</sup>

No todos los hipónimos dan resultados de este tipo. En los ejemplos siguientes, los nombres que aparecen en redonda no estarían en relación de taxonimia:

?*A kitten is a type of cat*

?*A queen is a type of monarch*

?*A spinster is a kind of woman*

?*A waiter is a kind of man*<sup>15</sup>

El problema está en que la expresión *kind of* (‘clase de’) no es unívoca. Como indica Cruse:

“Recognising taxonomy is one thing; describing its essential nature is another and more difficult task. It is not easy to discover invariable semantic properties which differentiate all taxonyms from other hyponyms. However, there are two or three lines of approach which seem to throw some light on the matter. First of all, we can observe a strong correlation between taxonyms and what are called **natural kind** terms, and between non-taxonomic hyponyms and **nominal kind**<sup>16</sup> terms.”<sup>17</sup>

Según Cruse, la noción de clase natural está íntimamente ligada a la de taxonomía. La relación de taxonimia se caracteriza, pues, por establecer vínculos de inclusión entre las unidades léxicas y por establecer una relación de dominancia en el eje vertical. Se trata de un tipo de hiponimia que se va desplegando en diversos niveles, desde los más generales hasta los más específicos. Una unidad léxica que forma parte de un nivel específico reúne en sí todas las propiedades semánticas de los niveles superiores, de los cuales también forma parte por el hecho de pertenecer a un nivel incluido en todos los niveles mayores de la misma jerarquía. Nida (1975) define la taxonomía como:

“*taxonomy*. A set of meanings so structured that the generic, superordinate terms at the top define a domain and include at several levels increasingly

---

<sup>13</sup>CRUSE (1986:137).

<sup>14</sup>Ver CRUSE (1986:137).

<sup>15</sup>Ver CRUSE (1986:137).

Estas relaciones taxonómicas no se establecen sobre nombres de clases naturales sino más bien sobre lo que Wierzbicka llama clases culturales.

<sup>16</sup>Ver apartado 1.1.3.1.

<sup>17</sup>CRUSE (1986:140).

specific, subordinate meanings. A taxonomy reflects a system of classification of experience; also called hierarchy.”<sup>18</sup>

Además de la relación léxica de taxonimia, Cruse distingue también la de para-taxonimia. En este sentido, indica que “[...] we therefore need to recognise para-taxonomy as a lexical relation. In this way the close relationship with hyponymy is preserved: strict taxonyms must be strict hyponyms; para-taxonyms must be para-hyponyms.”<sup>19</sup> Sin embargo, Cruse no caracteriza más detalladamente esta relación de para-taxonimia.

b) En segundo lugar, siguiendo con la diferenciación entre los nombres de las clases naturales y los de las clases culturales, Wierzbicka sugiere que los nombres de las clases naturales, contrariamente a lo que sucede con los de las clases culturales, forman **campos independientes y no arbitrarios**. “In my view, it could be misleading to speak, for example, of ‘the field of containers’ (see Lehrer 1974) as if there were a non-arbitrary, self-contained field of ‘names of containers’”<sup>20</sup>

c) En tercer lugar, apuntaremos sólo (sin ampliar este tema) otra característica de los nombres de las clases naturales, la de que son nombres **concretos** y no nombres abstractos. Es decir, se refieren a entes u objetos que “existen en la realidad”<sup>21</sup>. Este tipo de unidades léxicas presenta, pues, algunas particularidades y su descripción semántica es, en general, muy compleja. Volviendo a Wierzbicka,

“[...] both concrete concepts and abstract concepts are usually much more complex than one might expect before trying to analyse them. None the less, abstract concepts are usually sufficiently simple to be able to be defined directly in terms of the primitives, while an explication of a concrete concept written purely in terms of the primitives would be beyond comprehension (as a whole). I believe the correct conclusion to be drawn from this is that concepts associated with natural and cultural kinds are in fact immensely complex.”<sup>22</sup>

d) En cuarto lugar, el problema de la descripción semántica de las clases naturales reside en que su **significado** está **relacionado con el referente** en mayor medida de lo que sucede en otras parcelas del léxico, es dependiente del referente o al menos está relacionado con el referente de una manera un poco especial. Según Lyons:

“[...] one’s knowledge of language and one’s knowledge of the world (including the culture in which the language operates) are interdependent. We can draw a distinction, as far as descriptive meaning is concerned, between sense and denotation. We can also say, legitimately, that the former is more definitely linguistic in that it is wholly language-internal, whereas the latter relates the language to the world. In doing so, we can accept that *the lexical linkage of languages to the world, at least for some kinds of words, may very well involve knowledge (or belief) about the world*<sup>23</sup>.” (LYONS 1995:100-101)

Los zoónimos constituyen un grupo léxico que se inscribe dentro de las clases naturales. Por ello, guardan con sus referentes una relación especial, que resulta clave para

---

<sup>18</sup>NIDA (1975:233).

<sup>19</sup>CRUSE (1986:145).

<sup>20</sup>WIERZBICKA (1996:173).

<sup>21</sup>La frase va entrecomillada porque, desde un punto de vista filosófico, tal afirmación no tendría ningún sentido.

<sup>22</sup>WIERZBICKA (1996:337).

<sup>23</sup>La cursiva es nuestra.

entender por qué algunos lingüistas, como Wierzbicka<sup>24</sup>, han llegado a decir que son indefinibles<sup>25</sup>. Si los zoónimos son considerados indefinibles es porque únicamente pueden definirse por descripción, y las características definitorias que pueden diferenciar el contenido semántico de un zoónimo del de otro son a veces muy técnicas y normalmente incompletas. Es necesario partir de esta premisa para situar el problema, puesto que en semántica el problema del análisis del significado de las clases naturales es considerado clásico.

Si partimos del triángulo semántico de Ogden y Richards, nos encontramos con que la denominación se relaciona con el referente de manera indirecta<sup>26</sup>, a través de la categorización o de la elaboración conceptual de una idea sobre lo que ese referente significa (para un individuo concreto o, más bien, para una comunidad de lengua). Las clases naturales plantean la cuestión de que son elementos categorizados por una comunidad partiendo de la utilidad que los referentes representan para los individuos de esa comunidad, pero son entidades que tienen existencia independiente del hombre, por lo que son referentes un tanto especiales, distintos de los artefactos o de las entidades creadas por intervención del hombre. Por eso podemos decir que, en su significado, el referente tiene un peso mayor que en otro tipo de nombres.

Centrándonos sobre todo en la cuestión de que las categorías de las clases naturales tienen un significado estrictamente ligado a su referente, podemos llegar a sospechar que su significado esté mucho más próximo del conocimiento enciclopédico que del lingüístico. Esto supone un grave problema para la teoría semántica, porque interfiere notablemente en la consecución de una definición estable del significado **lingüístico** de las palabras. El problema clave está en descubrir y relacionar de una manera adecuada las nociones de referencia, significado y categorización de las unidades léxicas que constituyen las clases naturales, y el método de análisis semántico que estas unidades permiten. Por ello, esta cuestión se analizará en adelante atendiendo a la evolución de la semántica léxica desde el estructuralismo, el paradigma psicológico y la filosofía del lenguaje, a la observación del método de análisis semántico que se deriva de estas teorías, y a su reflejo en las cuestiones lexicográficas.

---

<sup>24</sup>“I must confess that I myself have claimed for many years that names of biological folk genera cannot be defined (cf. Wierzbicka 1972 and 1980). Since I was not able to define those concepts I was convinced that they were impossible to define. Similar claims have also been advanced by other linguists (cf. McCawley 1974:258, Leech 1974:204, Chomsky 1975:42 or Haiman 1980).” (WIERZBICKA 1985: 163).

<sup>25</sup>“The idea that words are impossible to define has found its most spectacular expression in the writings of Jerry Fodor, according to whom most concepts are innate, ‘psychologically simple’, and indefinable.” (WIERZBICKA 1996:253). La cita se refiere a todas las clases de palabras en general, pero nos parece significativa aunque no se hable de los zoónimos en particular.

<sup>26</sup>En el apartado 1.1.2.1. se amplía esta cuestión.

## 1.1.2. La referencia, el significado y la categorización en la semántica

### 1.1.2.1. La semántica estructural

En la semántica estructural, tradicionalmente se ha realizado una demarcación clara entre lo que es la “referencia” y el “significado”. Así, según Lyons, el término ‘referencia’ “[...] alude a la relación que existe entre una expresión y lo que esta expresión representa en las ocasiones concretas en que se enuncia.”<sup>27</sup> Más adelante, el autor indica que:

“Se ha hecho habitual, como veremos, sentar una distinción entre lo que vamos a llamar sentido y referencia. No faltan tampoco otros términos más o menos equivalentes: ‘significado’ y ‘referencia’ (donde ‘significado’ adquiere, en efecto, una interpretación más estricta de la que tiene normalmente en un contexto no técnico), ‘connotación’ y ‘denotación’, o bien ‘intensión’ y ‘extensión’”.<sup>28</sup>

La referencia<sup>29</sup> es, en semántica, el concepto mediador entre las palabras y los referentes u objetos o entidades que existen en el mundo. Debemos indicar que tanto la referencia como el significado se hallan estrechamente relacionados con el concepto y la teoría de la categorización. Para el estudio semántico, necesariamente se parte de un planteamiento teórico de la categorización de la mente humana, y no directamente del estudio del contenido significativo de las unidades léxicas. La semántica estructural parte de una teoría de la categorización de carácter filosófico, que se sitúa en la tradición aristotélica de la categoría compuesta de “esencia” y “accidentes”, de la que se deriva el modelo de categorización de las Condiciones Necesarias y Suficientes<sup>30</sup>.

Ante la cuestión de la referencia, existen dos tendencias en semántica, la de los autores que consideran, como por ejemplo Coseriu<sup>31</sup> y Greimas, que los *signos* y las *cosas* deben mantenerse completamente diferenciados y que debe limitarse el conocimiento del mundo real del conocimiento lingüístico; y la tendencia referencial, en la que podemos incluir a Ullmann, que defiende que el referente en cuanto tal queda excluido del significado de la palabra, pero que todos sus rasgos lingüísticamente apropiados están incluidos en tanto que forman parte del “sentido”. Greimas afirma que:

“El reconocimiento del carácter cerrado del universo semántico implica, a su vez, el rechazo de las concepciones lingüísticas que definen la significación como la relación entre los *signos* y las *cosas*, y especialmente la negativa a aceptar la dimensión suplementaria del *referente*, que introducen, a modo de compromiso, los semantistas ‘realistas’ (Ullmann) en la teoría saussureana del signo, teoría esta, por otra parte, que cabe poner en tela de juicio: no representa, en efecto, más que una de las posibles interpretaciones del estructuralismo de Saussure. El referirse a las *cosas* para la explicación de los

---

<sup>27</sup>LYONS (1977:167).

<sup>28</sup>LYONS (1977:167).

<sup>29</sup>Existe un problema terminológico en relación con las palabras “referencia” y “referente”. Notamos, con Lyons, que: “Ogden y Richards (1923) empleaban el término ‘referente’ para todo objeto o estado de cosas del mundo externo que pudiera identificarse por medio de una palabra o expresión, [...] mientras que la ‘referencia’ era el concepto mediador entre la palabra o expresión y el referente. [...] cuando los filósofos suelen utilizar el término ‘referencia’ no aluden al concepto mediador postulado, sino a la relación que hay entre la expresión y el referente.” (LYONS 1977:168).

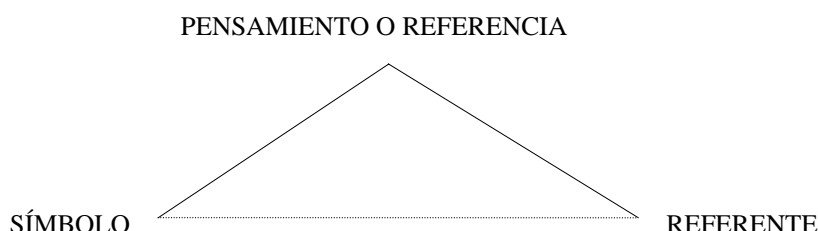
A lo largo del trabajo, utilizaré preferentemente ‘referente’ y ‘referencia’ en el sentido en que lo hacían Ogden y Richards, aunque me reservo el derecho de utilizar en ocasiones ‘referencia’ y ‘referente’ como sinónimos, ante la imposibilidad de soslayar el problema terminológico. Al tratar las teorías de Putnam (apartados 1.1.3.2. y 1.1.3.3.), utilizaré la palabra ‘referencia’ exclusivamente.

<sup>30</sup>De ahora en adelante, CNS.

<sup>31</sup>Discutiremos sus ideas más adelante.

*signos* no quiere decir ni más ni menos que intentar una transposición, impracticable, de las significaciones contenidas en las lenguas naturales a conjuntos significantes no lingüísticos.”<sup>32</sup>

En nuestro trabajo nos vamos a situar en la tendencia referencial. Ullmann (1962) trata el problema de la referencia de los nombres de las clases naturales a partir del triángulo básico de Ogden y Richards (1923):



y afirma que para un estudio lingüístico del significado, el triángulo ofrece a la vez muy poco y demasiado. Según el autor, *demasiado* porque Ullmann cree que el referente debe quedar claramente fuera de la “provincia” lingüística: “El lingüista será, por tanto, lo bastante avisado como para limitar su atención al lado izquierdo del triángulo, a la conexión entre el ‘símbolo’ y el ‘pensamiento o referencia’”<sup>33</sup>. Y *poco* porque Ullmann señala que el triángulo da cuenta de cómo actúa la palabra sobre el que escucha, pero parece descuidar el punto de vista del que habla. Para nuestro propósito no es pertinente tal crítica y no vamos a entrar en este terreno.

El triángulo de Ogden y Richards inaugura una escuela de pensamiento en la semántica actual, la tendencia analítica o referencial, que intenta apresar el significado resolviéndolo en sus componentes principales. En oposición a esta tendencia existe la escuela “operacional”, que estudia las palabras en acción y se interesa menos por lo que es el significado que por cómo opera<sup>34</sup>. Ullmann se sitúa en la tendencia referencial y señala que esta ha sufrido críticas por tres motivos:

a) En primer lugar, el autor señala que las teorías referenciales del significado están inspiradas por la vieja metafísica del cuerpo y el alma<sup>35</sup>. Ullmann indica que esta crítica no se limita a las definiciones "mentalistas" del significado, sino que se aplica a todas las teorías referenciales, incluso al intento de definir el significado en términos de distribución.<sup>36</sup>

---

<sup>32</sup>GREIMAS (1966:20).

<sup>33</sup>ULLMANN (1962:65).

<sup>34</sup>La escuela operacional parte, sobre todo, de WITTGENSTEIN (1945).

<sup>35</sup>Esta crítica remite a las tendencias de base platonista según las cuales el signo lingüístico estaba constituido por un alma, el elemento más puro, más noble, el concepto, y el cuerpo, que era el sonido, impuro e innoble.

La alusión de Ullmann remite también a las teorías idealistas en la lingüística, que afloraron entre los años 1910 y 1945 aproximadamente, con los estudios nacionalistas de Vossler en cabeza y de otros romanistas (A. Alonso en España, etcétera). La tendencia idealista en la lingüística es muy importante en la filología española, aunque no cae dentro de lo que interesa propiamente en este estudio.

<sup>36</sup>No vamos a ampliar el tema porque esta primera crítica de Ullmann no es suficientemente pertinente, teniendo en cuenta los objetivos de este estudio.



b) Porque, al excluir el “referente”, el rasgo o acontecimiento no lingüístico, la semántica habrá de “caer presa de un formalismo esotérico extremo”<sup>37</sup>. Dice Ullmann que, aunque es cierto que el referente como tal queda excluido, todos sus rasgos lingüísticamente apropiados están incluidos en tanto que forman parte del “sentido”. Por ello, Ullmann distingue entre el significado “lingüístico” y el conocimiento del “mundo real”.

c) Según el autor, la objeción que sigue es mucho más seria y más difícil de impugnar porque está íntimamente ligada a una de las más grandes cuestiones filosóficas de la lingüística contemporánea: la controversia entre los “mentalistas” y los “mecanicistas”<sup>38</sup>. Dice Ullmann que “[...] los estructuralistas norteamericanos, en particular, son hostiles a operar con entidades mentales vagas, que son inaccesibles al análisis y sólo pueden observarse mediante ese método notoriamente indigno de confianza que es la introspección.”<sup>39</sup> Estos se oponen a admitir que, previamente a la emisión de una forma lingüística, tenga lugar dentro del que habla un proceso no físico, un pensamiento, concepto, imagen, sentimiento, acto de voluntad, o algo parecido, y que el oyente, igualmente, al recibir las ondas sonoras, experimente un proceso mental equivalente o correlativo.<sup>40</sup>

Así pues, los mecanicistas o antimentalistas eliminan el vértice superior del triángulo y establecen una relación directa entre el “nombre” y la “cosa”. De aquí la famosa definición de Bloomfield del significado de una forma lingüística como la “situación en que la emite el que habla y la respuesta que ocasiona en el que escucha”<sup>41</sup>. Esta definición se refiere primariamente al significado de una expresión entera, pero el significado de las palabras individuales se obtiene por la misma vía.

Ullmann señala que la concepción del significado de Bloomfield, que virtualmente lo equipara con el “referente”, es insostenible porque no tiene en cuenta los innumerables casos en que la cosa referida no está presente en el momento de hablar, ni las enunciaciones sobre fenómenos abstractos. Leech (1974) afirma que Bloomfield (1933) vinculaba la semántica al avance de la ciencia y consideraba que lo que proporcionaba respuestas a los semantistas no era el estudio científico de los fenómenos psíquicos, sino la definición científica de todo aquello a lo que pueda referirse el lenguaje:

“Podemos definir con exactitud el significado de una forma lingüística cuando aquél (el lenguaje) está relacionado con algo que conocemos científicamente. Podemos, por ejemplo, definir los nombres de los minerales mediante términos químicos y mineralógicos (así, decimos que el significado normal de la palabra sal es 'cloruro sódico (NaCl)'); y también los nombres de los vegetales o de los animales mediante términos técnicos de la Botánica y la Zoología. Sin embargo, no tenemos ninguna manera precisa de definir palabras tales como *amor* u *odio* –que constituyen la gran mayoría, por otra

---

<sup>37</sup>ULLMANN (1962:65).

<sup>38</sup>Debemos entender que Ullmann se refiere a la orientación conductista o behaviorista.

<sup>39</sup>ULLMANN (1962: 67). El autor se refiere a la escuela bloomfieldiana, que pretende, en palabras de Ullmann, “eliminar el vértice superior del triángulo y establecer una relación directa entre el ‘nombre’ y la ‘cosa’.” Es una tendencia radicalmente distinta a la que sigue Wierbizcka, que afirma que los rasgos lingüísticamente adecuados para definir un elemento léxico deben buscarse mediante el método de la introspección lingüística.

<sup>40</sup>BLOOMFIELD (1933:142).

<sup>41</sup>BLOOMFIELD (1933:139).

parte—, porque atañen a situaciones que no se han clasificado<sup>42</sup> con exactitud”.<sup>43</sup>

Según Leech, el argumento de Bloomfield, llevado a sus últimas consecuencias lógicas, supone “[...] la quimera de una época futura en la que todas las cosas recibirán una definición científica y autorizada; o, dicho más llanamente, la de una época en la que se sabrá todo lo que hay que saber acerca de todo [...]”.<sup>44</sup> Pero nos encontramos ante una pregunta que se irá repitiendo a lo largo de este trabajo: si para dar cuenta científicamente de un mismo fenómeno concurren varias explicaciones simultáneamente, ¿cuál de ellas escogeremos para nuestra definición? Como apunta Leech:

“La ciencia no avanza como el agua que va llenando un recipiente hasta colmarlo, sino que lo hace por un proceso ininterrumpido de revisión y aclaración que lleva a una mayor claridad y profundidad de comprensión. Dado que los enunciados científicos son provisionales por naturaleza, se hace difícil prever el día en el que todo el mundo esté suficientemente seguro de que no aparecerán nuevas formulaciones para poder acometer sin ninguna dificultad la definición de palabras como *amor* u *odio*. Por último, una definición que se dé a base de una fórmula científica, como la de sal = NaCl, lo que hace es simplemente sustituir una serie de símbolos lingüísticos por otra, y de esa manera pospone la tarea de explicitación semántica a un momento posterior.”<sup>45</sup>

No es extraño que, en este contexto, Leech defienda que la semántica se explique únicamente por medios semánticos y no por medio de otras disciplinas científicas, y señale que la causa de la ambigüedad de la palabra “significado”, que tanto molestaba a Ogden y Richards, está precisamente ahí, en la determinación de estos autores<sup>46</sup> de explicar la semántica por medio de otras disciplinas científicas. Lo mismo opina Ullmann cuando señala que, en la concepción semántica de Bloomfield,

“[...] (el significado) queda relegado fuera de la lingüística propiamente dicha. Puesto que el significado es un rasgo o acontecimiento en el mundo no lingüístico, es natural que Bloomfield sugiera que debemos definirlo, siempre que podamos, en términos de alguna otra ciencia, diciendo, por ejemplo, que “el significado ordinario de la palabra inglesa *salt* (sal) es “cloruro sódico” [...]”.<sup>47</sup>

Ullmann continúa diciendo que “[...] aparte del intento de reducir la *tristeza*, la *felicidad* y otros sentimientos a ‘estados del cuerpo’, cabe preguntar si una definición rigurosamente científica de tales palabras, aun cuando fuese factible, correspondería a lo que significan para el hablante ordinario.”<sup>48</sup> La respuesta es, por supuesto, negativa. En el caso de que se pudieran definir todas las unidades léxicas del tipo de las que estamos tratando a partir de la adopción de criterios científicos para su clasificación y análisis, definitivamente no conseguiríamos que su significado fuera más claro para el hablante corriente y, en todo caso, estaríamos dando una parte determinada de su significado, pero no **todo** este significado.

<sup>42</sup>Bloomfield parece suponer que todas las unidades léxicas se pueden ‘clasificar’. No sabemos si piensa en taxonomías o en otro tipo de clasificación.

<sup>43</sup>BLOOMFIELD (1933: 139).

<sup>44</sup>LEECH (1974: 18-19).

<sup>45</sup>LEECH (1974: 19-20).

<sup>46</sup>A los que considera mecanicistas, en la línea de Bloomfield.

<sup>47</sup>ULLMANN (1962: 68).

<sup>48</sup>ULLMANN (1962: 69).

Además, Ullmann considera que la visión mecanicista de la semántica supone otra dificultad:

“Es la de que el mundo exterior no sólo está registrado en el lenguaje, sino dividido, analizado y clasificado en cada idioma de una manera diferente. Este hecho [...] es reconocido por Bloomfield (íbid., pág. 280), pero no hay modo de ajustarlo a su definición del significado.”<sup>49</sup>

La cuestión de la diferencia de organización conceptual entre las lenguas se ha repetido hasta la saciedad, sin embargo, casi siempre ha quedado fuera de la lingüística teórica y normalmente se ha abordado desde el punto de vista de la lingüística aplicada o de la etnolingüística, como después veremos. Se trata del problema de la “arbitrariedad” parcial de las categorías. Leech<sup>50</sup> entiende por “arbitrariedad”, en primer lugar, el que los límites conceptuales varíen frecuentemente de un idioma a otro y, en segundo lugar, el hecho de que los conceptos se forjen en relación con la realidad vivida: las diversas lenguas tienden a “imponer una estructura al mundo real”, considerando cruciales algunas diferencias e ignorando otras<sup>51</sup>. La forma en que el lenguaje clasifica las cosas depende del criterio humano de una manera patente. Leech pone un ejemplo: afirma que junto a las categorías más motivadas biológicamente, como *perro*, *árbol*, *vegetal*, etc., el inglés posee los términos *pest* (“animal nocivo”) y *weed* (“planta nociva”), y que una misma planta puede clasificarse como “weed” o como “flower” según esté dentro o fuera del jardín.

Leech considera que el conocimiento del “mundo real” es parte de la “competencia comunicativa” general, pero en la medida en que se mantienen separados en la teoría, el conocimiento lingüístico y el conocimiento del “mundo real” interactúan –dice Leech– **solamente** en el nivel de la actuación. Ilustra este punto la siguiente cita:

“Si queremos que nuestra teoría semántica explique lo absurdo de estas ideas (‘el perro tiene ochenta patas’, ‘los perros tienen cuernos’, ‘algunos perros hablan sensatamente’), hemos de incluir rasgos como ‘cuadrúpedo’, ‘sin cuernos’, ‘incapaz de hablar’, en nuestra definición de *perro*. Pero si incluimos todos esos rasgos, acabaremos por tener, no un artículo del diccionario sino un artículo de enciclopedia con una longitud indefinida. En consecuencia, las dos posibles soluciones son: o (a) incluir ciertos rasgos de esta clase, pero no otros; o (b) excluir todos los rasgos de esta clase. De hecho la primera solución no es tal solución porque nos sigue dejando con una tarea cuya demarcación es arbitraria: obtenemos un número indefinido de posibles definiciones, escoger entre las cuales es una cuestión de cara o cruz. Dicho de otro modo nos encontramos afirmando que *perro* tiene un número indefinido de significados, y que ninguno es más “correcto” que otro. La segunda solución, que no tiene este inconveniente, significa rechazar la división del significado de *perro* más allá de “un animal de la especie canina”. Así pues, la conclusión es que la incorrección de ideas como “El perro tiene ochenta patas” es algo que tiene que explicar la zoología, y no la semántica conceptual.”<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup>ULLMANN (1962: 68).

<sup>50</sup>LEECH (1974:121).

<sup>51</sup>No vamos a entrar aquí en las teorías sobre la relatividad lingüística de Sapir-Whorf.

<sup>52</sup>LEECH (1974:120).

### 1.1.2.2. Las teorías del campo léxico y del campo asociativo

La teoría del campo léxico es una propuesta, dentro del estructuralismo semántico, que se ha cultivado en Francia y Alemania y que ha tenido mucha acogida también en España. Geckeler apunta que la lexicografía había trabajado desde sus inicios en una orientación semejante a la del campo léxico, y que esta teoría tiene mucho que ver con la orientación onomasiológica en la ordenación de las entradas en los diccionarios (en los diccionarios en los que se sigue esta ordenación, claro está). Como indica Geckeler:

“[...] aludiremos muy brevemente a una tradición que se remonta hasta la Antigüedad clásica y que [...] podemos contar [...] entre los precursores (o representantes) de las teorías del campo, a saber, la lexicografía o, respectivamente, la lexicología. No se trata aquí, naturalmente, de la ordenación alfabética del vocabulario, sino de la ordenación del material lingüístico en grupos semánticos o grupos de materias.

Ya en la Antigüedad existían, además de los léxicos (diccionarios ordenados alfabéticamente), diccionarios onomásticos (vocabularios ordenados por grupos de materias). G.W. Leibniz recomienda vivamente un diccionario redactado según las clases de objetos, no en orden alfabético. Espera grandes ventajas de un diccionario de este tipo. El *Thesaurus of English Words and Phrases*, publicado en 1852 por P.M. Roget, constituye la primera realización importante de un diccionario ordenado por grupos conceptuales.”<sup>53</sup>

Las teorías del campo léxico<sup>54</sup> parten sobre todo de los estudios de Trier<sup>55</sup>, quien concibe el vocabulario como una totalidad semánticamente articulada, estructurada en campos, que pueden estar entre sí en una relación de coordinación o de jerarquía. El campo léxico representa un todo articulado, una estructura. El campo léxico está subordinado a un complejo conceptual más o menos cerrado, cuya distribución interna se representa en la estructura articulada del campo de signos, y se da entre los miembros de una comunidad lingüística. Las distintas palabras que componen el campo léxico, como si se tratara de un mosaico, introducen límites en el bloque conceptual, lo dividen en el sentido de su número y de su situación. Trier imagina esta coordinación articulada según las siguientes características:

“Y el hecho de que sepamos con exactitud lo que se piensa con ella (con la palabra pronunciada), depende precisamente de esta diferenciación de las palabras vecinas y de esta integración en el conjunto de la envoltura léxica, de la capa de signos sin lagunas, que se superpone a la esfera conceptual. Las palabras están en el campo en mutua dependencia. Cada palabra adquiere su determinación conceptual a partir de la estructura del todo.”<sup>56</sup>

“El significado de cada palabra depende del significado de sus vecinas conceptuales. Todas se unen en la tarea de introducir límites diferenciadores en el bloque del contenido inarticulado de la conciencia, de organizarlo y hacerlo inteligible conceptualmente.”<sup>57</sup>

---

<sup>53</sup>GECKELER (1971:112-113).

<sup>54</sup>Otra vez nos encontramos con muchas orientaciones distintas, que no vamos a poder tratar aquí en su conjunto. Interesa para el hilo argumental de este trabajo mencionar los estudios realizados en la teoría del campo léxico y del campo asociativo, del que hablaré más adelante, porque son teorías muy importantes en la semántica estructural y que han marcado la pauta de estudios posteriores.

<sup>55</sup>TRIER, J. (1931) *Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes*. Berlin. (Citado por GECKELER, 1971).

<sup>56</sup>Debemos notar la marcada influencia de Saussure en estas palabras.

Citado por GECKELER (1971:119), *Der deutsche Wortschatz ...* (1931:2).

<sup>57</sup>Citado por GECKELER (1971:119), *Der deutsche Wortschatz ...* (1931:3).

“El campo de signos léxicos debe estar presente como conjunto, si se quiere entender el signo léxico individual, y éste se entiende *en la medida* de la presencia mental del campo. Éste ‘significa’ sólo *en* este conjunto y *en razón de* este conjunto. Fuera de un conjunto de campo no puede existir una significación [...]. La palabra sigue aquí la esencia general de todos los signos. A esta esencia pertenece el hecho de que el contenido designativo y la extensión de un signo dependen de la posición que el signo ocupa dentro del conjunto de los demás signos, que están próximos a él semánticamente.”<sup>58</sup>

“El valor de una palabra se reconoce sólo si se lo delimita frente al valor de las palabras que le son vecinas y que se le oponen. Sólo tiene sentido como parte del todo, pues sólo en el campo hay significación.”<sup>59</sup>

Estos son los rasgos esenciales de la teoría del campo formulada por Trier y de la que parten sus diversas variantes o evoluciones posteriores.

Por otra parte, Weisberger<sup>60</sup> habla de *campo lingüístico* y abarca con esta denominación tanto los campos léxicos como los campos sintácticos. Para este autor habría tres tipos de campos léxicos, que tendrían distinto carácter según su dominio:

- campos léxicos del dominio de los “fenómenos naturales”;
- campos léxicos del dominio de la “cultura material”;
- campos léxicos del dominio de “lo espiritual”.

No entraremos en la definición y descripción de cada uno de ellos, puesto que aquí interesa únicamente resaltar que esta organización de los campos por dominios responde a una clasificación extralingüística de la lengua. Como dice Geckeler:

‘Nuestra principal objeción a la investigación del campo léxico en la línea de Trier y Weisgerber es precisamente la de que se hayan preocupado muy poco de crear un método lingüístico. Problemas tan importantes como el de la delimitación recíproca de los campos léxicos, así como el de la integridad de sus componentes, no han sido solucionados hasta ahora de una manera satisfactoria.’<sup>61</sup>

En 1952 se presentó en el VII Congreso Internacional de Lingüistas el sistema razonado de los conceptos de Hallig-Wartburg<sup>62</sup>. Este sistema razonado de los conceptos constituye, sin duda, el primer intento moderno coherente de presentar un esquema de ordenación para las investigaciones lexicológicas. Hallig-Wartburg describen la “esencia” de dicho sistema conceptual como:

“[...] un sistema de referencia extralingüístico, empírico, que consta de conceptos lingüísticos generales, elaborado sobre una base fenomenológica; un sistema para las investigaciones y exposiciones lexicológicas que tengan en cuenta el carácter de estructura; no es más, ni tampoco menos.”<sup>63</sup>

Sin embargo, existen muchos aspectos criticables en el sistema de Hallig y Wartburg. Como apunta Geckeler:

---

<sup>58</sup>Citado por GECKELER (1971:119), *Der deutsche Wortschatz ...* (1931:5). Los subrayados son de Trier.

<sup>59</sup>Citado por GECKELER (1971:119), *Der deutsche Wortschatz ...* (1931:6).

<sup>60</sup>WEISBERGER, L. (1970) “Das Wortfeld-energetisch betrachtet”, en *Studien zur Syntax des heutigen Deutsch*. Düsseldorf. Pág. 275-292. Citado por GECKELER (1971:125).

<sup>61</sup>GECKELER (1971:130).

<sup>62</sup>HALLIG, R.; WARTBURG, W VON (1952; 2ª ed. ampl. 1963) *Begriffssystem als Grundlage für die Lexikographie. Versuch eines Ordnungsschemas*. Berlín. (Citado por GECKELER, 1971).

<sup>63</sup>Cita en GECKELER (1971:115).

“En este sistema de Hallig y von Wartburg existen muchos aspectos que podríamos criticar (por ejemplo, la ordenación de los conceptos desde dos puntos de vista diferentes: desde el punto de vista de la relación conceptual y desde el punto de vista de las combinaciones asociativas; la distinción expuesta por sus autores entre ‘significado’ y ‘concepto’; la posibilidad de verificación del supuesto del ‘individuo medianamente dotado’, cuya visión del mundo está determinada por los conceptos generales precientíficos, condicionados lingüísticamente, y que observa con realismo ingenio el ‘mundo’ y las personas).”<sup>64</sup>

Además de las críticas lanzadas al sistema de Hallig-Wartburg, se han realizado otras muchas a las diferentes teorías del campo léxico, bien sea porque los autores que han trabajado en esta orientación han realizado sus estudios a partir del léxico abstracto, bien porque los estudios se han realizado normalmente sobre léxico literario y desde una perspectiva diacrónica. Sobre el primer aspecto argumenta Geckeler:

“Personalmente opinamos que la teoría del campo, en lo que respecta a su aplicación, no tiene por qué sufrir ningún tipo de restricción a zonas particulares del vocabulario. Hasta la elaboración definitiva de un método auténtico de campo se recomienda, sin embargo, empezar por la investigación de campos léxicos más sencillos.”<sup>65</sup>

Pero desde 1952 ha pasado mucho tiempo y, desde entonces, se han elaborado una serie de ontologías (nombre moderno, prestado de la filosofía, para el “sistema razonado” de Hallig-Wartburg), entre las que destacan —sin pretender ser exhaustivos—: WordNet, Cyc, EuroWordNet,  $\mu$ Kosmos, SIMPLE y UMLS<sup>66</sup>.

Ullmann (1962) propone un tipo de estudio semántico parecido al de los campos léxicos, pero más amplio, propone el *campo asociativo*<sup>67</sup>. Sin embargo, Geckeler opina que Ullmann (1962):

“Para hacer de su definición del significado un instrumento de trabajo auténticamente efectivo para la semántica, tiene que ampliarla en dos direcciones: por una parte, ampliación del modelo básico del *simple meaning* al *multiple meaning* y, por otra, asociación con otras unidades en razón de semejanzas fonéticas o/y conceptuales (*associative field*), para evitar así el peligro de la ‘atomización’”.<sup>68</sup>

El propio Ullmann (1962) observa la dificultad que puede suponer el hecho de trabajar en una teoría referencial del significado y su formalización en rasgos semánticos, cuestión ligada a lo que hemos visto hace un momento:

---

<sup>64</sup>GECKELER (1971:116).

<sup>65</sup>GECKELER (1971:191). No sabemos cuáles son, en opinión de Geckeler, los campos léxicos más sencillos.

<sup>66</sup> Las ontologías WordNet y Euro WordNet son más lexicológicas que el resto de las que han sido mencionadas aquí, que pretenden partir de conceptos más que de unidades léxicas, y también son las que se han aplicado con más frecuencia a la construcción de bases de datos para la elaboración de diccionarios. UMLS es una ontología especializada en Medicina, y el resto son generales. Para más detalles sobre este tema, puede consultarse el texto “Ontologies: A Review”, elaborado por J. Feliu, J. Vivaldi y M. T. Cabré (IULA) y citado en su referencia completa en la bibliografía.

<sup>67</sup>Bally (1940) expone su teoría sobre el campo asociativo en “L’arbitraire du signe. Valeur et signification”, *FM*, 8. Pág. 193-206 (citado en GECKELER 1971:197; suponemos que se trata de la revista *Le Français Moderne*, aunque el autor no lo indica). Bally parte de las ideas saussurianas sobre el signo lingüístico y expone que el léxico se configura en series asociativas. Como indica GECKELER (1971:198), “Las asociaciones que Bally quisiera ver reunidas aquí en un campo representan, en realidad, relaciones semánticas muy distintas, que exceden, en parte, lo puramente lingüístico y se fundan simplemente en las cosas.” Coseriu critica la concepción de campo asociativo de Bally por este motivo, ya que, según señala este autor, Bally ha confundido lo que es puramente lingüístico de lo que es la realidad extralingüística. Según Coseriu, las cosas no están organizadas en relaciones opositivas, y tampoco lo están los elementos que constituyen los campos asociativos. En opinión de Coseriu, para fundamentar una semántica estructural funcional debemos sacrificar, en un primer momento, las relaciones asociativas. Es interesante observar que Ullmann retoma la idea de Bally del campo asociativo, formulada algunos años antes por aquel.

<sup>68</sup>GECKELER (1971:69-70).

“[...] la definición referencial del significado no debe llevarnos a una visión atomística del lenguaje, en la que cada palabra fuese considerada como una unidad aislada y cerrada en sí misma. Además de la relación muy especial y *sui generis* que enlaza al nombre con el sentido, las palabras están también asociadas con otras palabras con las que tienen algo en común, en cuanto al sonido, al sentido, o en ambas cosas.”<sup>69</sup>

Como señala Geckeler, Ullmann considera que no es tan fácil establecer límites claros entre las palabras y entre los campos léxicos. Este autor es partidario de complementar el análisis componencial con las ideas que parten de la teoría del campo asociativo<sup>70</sup>. Así, Ullmann concibe el campo asociativo como:

“Una intrincada red de asociaciones, unas basadas en la semejanza, otras en la contigüidad, unas surgiendo entre los sentidos, otras entre los nombres, y otras a su vez entre ambos. El campo es por definición abierto, y algunas de las asociaciones están condenadas a ser subjetivas, si bien las más centrales serán en general las mismas para la mayoría de los hablantes. Se ha intentado identificar algunas de estas asociaciones centrales mediante experimentos psicológicos, pero también pueden establecerse por métodos puramente lingüísticos; reuniendo los más obvios sinónimos, antónimos y homónimos de una palabra, así como los términos semejantes en cuanto al sonido o al sentido, y aquellos que entran en las mismas combinaciones habituales, las mismas ‘consociaciones’, por usar el término del profesor Sperber.”<sup>71</sup>

Las reflexiones de Ullmann sobre el campo asociativo de las palabras suponen un concepto muy interesante en la semántica estructural, y una especie de nexo de unión con teorías del significado como la de la semántica de prototipos, a pesar de llegar a resultados muy distintos tanto en el aspecto teórico como en su representación formal.

### 1.1.2.3. La referencia y el significado en Coseriu

Coseriu ha influido de manera determinante en la teoría del campo léxico de tradición española.

El autor se propone establecer una delimitación clara entre lo que es conocimiento del mundo real y lo que es conocimiento lingüístico. Coseriu defiende que se puede establecer una diferencia neta entre el conocimiento sobre las cosas y el conocimiento del significado, pese a la dificultad manifiesta que esto supone:

“La distinción entre las ‘cosas’ y el lenguaje parece fácil de hacer en teoría [...], pero en la práctica resulta a menudo difícil, en el dominio de la lexicología, debido a la proximidad entre la función léxica y la realidad designada por los lexemas. [...] hay que esforzarse por hacer constantemente la separación, en lo que se tendería a considerar como ‘significación’, entre lo que es debido al conocimiento de las ‘cosas’ como tales y a las opiniones [...] a propósito de las cosas y lo que es debido al lenguaje, y por establecer qué estructuraciones del ‘significado’ y qué asociaciones ‘semánticas’ se deben a análisis no lingüísticos de los objetos y de los estados de cosas reales; por otro lado, hay que guardarse de reducir la estructuración lingüística a la estructuración ‘objetiva’ de lo real, buscando, por ejemplo, en el lenguaje los rasgos y límites propios de los objetos.”<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup>ULLMANN (1962: 71).

<sup>70</sup>Remitimos al apartado 1.4.1.

<sup>71</sup>ULLMANN (1962: 271).

<sup>72</sup>COSERIU (1986: 96)

Asimismo, Coseriu afirma que las terminologías científicas y técnicas no pertenecen al lenguaje e incluso llega a afirmar que las clasificaciones populares de los nombres de las clases naturales<sup>73</sup> tampoco pertenecen al lenguaje:

“Las clasificaciones populares pueden ser diferentes de las clasificaciones científicas; sin embargo, son una forma de la ciencia: no son, por ejemplo, estructuraciones ‘de la lengua española’, sino clasificaciones ‘de la botánica y de la zoología populares españolas’.”<sup>74</sup>

Por ello, los zoónimos no pertenecerían, según Coseriu, al léxico común de la lengua y su categorización no sería tampoco lingüística. En otro punto, el autor señala que:

“Es sabido que los diccionarios unilingües tienen grandes dificultades para definir lingüísticamente los términos en cuestión y deben recurrir para ello a la terminología científica o bien a descripciones y a imágenes de los objetos designados. También es cierto que, en este caso, resulta a menudo difícil separar lo ‘terminológico’ de lo propiamente lingüístico: en realidad, en este sentido, no se llegará a establecer límites precisos sino estructurando explícitamente, en la lexicología, lo que ya está estructurado implícitamente en el léxico. Pero lo importante es que se reconozca que en lo que se llama ‘léxico’ de una lengua hay amplias secciones puramente ‘designativas’, donde la única ‘estructuración’ posible es la enumeración, y otras que están, sí, estructuradas, pero no desde el punto de vista del lenguaje: que hay un léxico estructurado, lingüístico, y un léxico ‘nomenclator’ y terminológico.”<sup>75</sup>

Desde esta perspectiva, los zoónimos serían términos<sup>76</sup>. Coseriu se plantea estructurar los elementos puramente léxicos en campos léxicos, distintos de las asociaciones entre las palabras porque considera que:

"Las pretendidas asociaciones entre las palabras [...] son asociaciones entre las cosas y asociaciones debidas a las ideas y opiniones acerca de las cosas. Estas asociaciones deben distinguirse cuidadosamente de las implicaciones lexemáticas efectivas y de las apreciaciones incorporadas en los lexemas como rasgos distintivos [...]. Toda cosa puede asociarse con otra que se encuentre constantemente o a menudo en el mismo contexto real [...], pero esto no tiene en sí nada de lingüístico. Del mismo modo, las ideas de fuerza, de resistencia, etc., es el objeto *buey* el que las evoca (o su imagen), no la palabra *boeuf*; y las evoca en la *comunidad francesa*, no ‘en francés’, [...].”<sup>77</sup>

De esta manera, lo estrictamente lingüístico queda muy reducido a relaciones de oposición de rasgos. Coseriu plantea que “los valores lingüísticos son valores conceptuales que se definen por sus oposiciones y por su funcionamiento, y no por criterios ‘reales’ y por los límites, precisos o imprecisos, entre los fenómenos de la realidad.”<sup>78</sup>. A propósito de estas afirmaciones de Coseriu, dice Fillmore que:

“Some linguists –Coseriu, for example– have gone to great pains to ensure that they are limiting themselves to what is exclusively and purely linguistic, free of contamination from knowledge about cultures belief systems, or facts about the world. The anthropological or so-called cognitive semantics tradition has concentrated on the discovery and display of systems of

<sup>73</sup>Coseriu (1986) no utiliza el término “clases naturales” y no se refiere a estos nombres como *clase*.

<sup>74</sup>COSERIU (1986:99).

<sup>75</sup>COSERIU (1986:99).

<sup>76</sup>Esta cuestión será tratada en profundidad en el capítulo 3. de este trabajo.

<sup>77</sup>COSERIU (1986:101).

<sup>78</sup>COSERIU (1986:102).



discriminations in taxonomies, and their effort at finding the simplest representations of such systems has presumably been motivated by the desire to capture the culturally unique basis of a given taxonomy in a given linguistic community.”<sup>79</sup>

Coincidimos con Fillmore cuando apunta que “ha costado grandes esfuerzos” asegurar que se ha encontrado el límite entre lo que es exclusiva y puramente lingüístico. De hecho, este límite parece que aún no ha podido trazarse con éxito. Con la cita de Fillmore introducimos, ya, el siguiente apartado, dedicado a la teoría semántica del prototipo.

#### 1.1.2.4. La perspectiva del prototipo

Pasamos aquí a otro ámbito, el de la semántica de tipo cognitivo<sup>80</sup>, en la que el tema de la referencia de las clases naturales se explica, desde el punto de vista teórico, de una forma muy distinta. Por una parte, en la semántica de corte cognitivista se concibe la categorización mental como fenómeno dinámico<sup>81</sup> para explicar la relación existente entre los referentes y las palabras y la elaboración de categorías. Por otra, mientras que la semántica clásica separa el conocimiento del “mundo real” del conocimiento lingüístico, es decir la referencia del significado, la semántica cognitiva<sup>82</sup>, y más concretamente la semántica de los prototipos, no se plantea esta distinción de una forma tan marcada. Esta teoría no está tan interesada en trazar una línea divisoria a partir de la cual se pueda separar netamente lo que es referencia de lo que es significado. Evidentemente, el problema de la referencia y el significado en semántica está estrechamente ligado al de la categorización en psicología, sin embargo, la semántica tradicional no había hecho explícita esta relación en el sentido en el que lo ha hecho la teoría del prototipo. La semántica no puede prescindir del estudio de la categorización humana general.

Ante todo, vamos a situar los antecedentes de la teoría semántica del prototipo. Esta teoría parte de los estudios realizados en el campo de la psicología cognitiva por la psicóloga Eleanor Rosch. Esta autora propone<sup>83</sup> un modelo psicológico de categorización humana según el cual todas las entidades existentes pueden clasificarse en tres niveles de categorías: el nivel superordenado, el nivel de base y el nivel subordinado. Rosch parte de un antecedente empírico: los estudios etnográficos o etnolingüísticos de Berlin<sup>84</sup> sobre las taxonomías populares. Rosch recoge y analiza la doble hipótesis de Berlin<sup>85</sup>: la de la organización externa de las categorías mediante una jerarquía inclusiva y la de la existencia de un nivel privilegiado, situado en el centro de

---

<sup>79</sup>FILLMORE (1977: 76).

<sup>80</sup>Me refiero en este estudio sobre todo a la teoría del prototipo y a la teoría formulada por Wierzbicka en sus estudios, especialmente a partir de 1985.

<sup>81</sup>Recordemos que en la teoría clásica de la categorización no se tenía en cuenta el proceso categorizador como un proceso dinámico, sino estático. Las categorías eran consideradas como relativamente fijas.

<sup>82</sup>Vamos a tratar la teoría del prototipo como máximo exponente de la semántica cognitiva, puesto que consideramos que se trata de la teoría más desarrollada en su aspecto teórico y que más influencia ha tenido actualmente en los estudios de semántica. Sabemos que existen otras tendencias, pero creemos que todavía no se han concretado en escuelas. Es el caso de los estudios de Wierzbicka, que en este trabajo trataremos aparte.

<sup>83</sup>A partir de sus estudios de 1976.

<sup>84</sup>Ver sobre todo BERLIN (1968 y 1974).

<sup>85</sup>Trataré más adelante los estudios de BERLIN (especialmente, 1968 y 1974), en el punto 2.1.1., pero puedo anticipar que es pionero en la realización de un análisis suficientemente generalizable de las taxonomías populares. El autor establece que las taxonomías populares se sistematizan en una serie determinada de niveles, y que existe un nivel que resulta más relevante, a partir del cual se construye la jerarquía taxonómica.

la jerarquía, el nivel de base. Berlin propone la existencia de cinco niveles en las taxonomías populares: *unique beginner*, *life forms*, *generics*, *specifics* y *varietals*<sup>86</sup>, de los cuales el *generics* sería el más relevante psicológicamente, el nivel a partir del que se construye toda la jerarquía taxonómica. En cambio, Rosch postula que existe un nivel de abstracción que se puede considerar la categoría básica pero, en contraste con los etnógrafos, indica que este nivel es superordenado o que está por encima del genérico popular.

Rosch y sus colaboradores realizaron experimentos similares a los que habían utilizado Berlin et al.<sup>87</sup> unos años antes, pero con informantes todos **norteamericanos** adultos<sup>88</sup>. Descubrieron que estos no sólo preferían nombrar los animales a un nivel de *life form*, sino que en muchos casos no podían nombrarlos en niveles subordinados. Los datos que aportaron los estudios de Rosch indican que el nivel básico en las taxonomías de las entidades biológicas es supragenérico para los grupos humanos que mantienen una mínima interacción directa con el entorno natural. De esta forma, Dougherty llega a la conclusión de que "[...] the most salient or fundamental categories in biological classification are not fixed by nature but vary as a function of an individual's or a culture's degree of interaction with the domain concerned."<sup>89</sup> Esta afirmación, basada en estudios empíricos de carácter etnolingüístico y psicológico, es de extrema importancia para la lingüística y, según el autor, debería ser tomada muy en serio por la lexicografía.

Así pues, de los estudios de Rosch y sus colaboradores surge una teoría nueva y muy sugerente en el ámbito de la semántica, la llamada teoría del prototipo. Como señala Kleiber (1990), la semántica de prototipos es una corriente de tipo experiencialista que supone un cambio de orientación radical respecto de la corriente objetivista de la semántica clásica.

La teoría de los prototipos rompe con la concepción clásica aristotélica de las CNS<sup>90</sup> y propone una nueva teoría de la categorización general humana. Esta teoría propugna que la categorización no se basa en la existencia de propiedades comunes compartidas por todos los miembros de una categoría, sino en el principio de que la existencia de estas propiedades comunes no es una condición necesaria para el establecimiento de una categoría. En el proceso de categorización entran en juego factores mucho más difíciles de tratar, por su vaguedad, por su variabilidad o su complejidad, como la semejanza de familia de la que hablaba Wittgenstein<sup>91</sup>.

---

<sup>86</sup>Más adelante veremos en detalle los trabajos de Berlin.

<sup>87</sup>Utilizaron los niveles de inclusión de *life form*, *folk generic* y *folk specific* para intentar descubrir qué nivel era el más relevante psicológicamente en la mente humana. Estos experimentos son, evidentemente, muy importantes para la lingüística, especialmente para la semántica.

<sup>88</sup>Los estudios de Berlin (1968 y 1974) se habían realizado con informantes adultos y niños en lenguas amerindias (con respecto a estos últimos, su interés se centraba en la prioridad de adquisición de los conceptos en relación con los niveles de inclusión taxonómica en que estos se situaban en el sistema). Concretamente, Berlin analiza los niveles de inclusión etnobotánicos de la lengua tzeltal. Sin embargo, el autor indica que existen pocas fuentes para este tipo de estudios: "While data on some aspects of ethnobotany and ethnozoology, especially the uses of plants and animals, are available from a wide variety of sources, good materials on the classificatory principles underlying folk biological taxonomy and nomenclature in non-Western societies are sadly lacking. Much of the earlier work on ethnobiology focused on problems relevant to the time but made little attempt to discover the conceptual foundations of ethnoscience as practiced by preliterate peoples. Our supporting data are thus considerably less adequate than we would like. However, those systems which have been studied from an ethnoscientific point of view and are more or less complete in detailing the classificatory structure of a particular ethnobiological domain lend support to our hypotheses concerning the universal similarity of ethnobiological classification and nomenclature." (BERLIN 1968:227).

<sup>89</sup>DOUGHERTY (1978:76).

<sup>90</sup>Recordamos que se trata de las Condiciones Necesarias y Suficientes.

<sup>91</sup>Cf. WITTGENSTEIN (1945). Wierzbicka critica la idea de la 'semejanza de familia': "If it is assumed that meanings have no clear boundaries and that they are mutually related by vague and elusive family resemblances, then it is natural to conclude that no precise

El modelo semántico de las CNS, que en parte está vivo en el estructuralismo, plantea una separación rígida entre los rasgos esenciales del sentido de una unidad léxica y los rasgos accidentales o contingentes, que no forman parte de la definición semántica del ítem léxico<sup>92</sup>. De aquí arranca la oposición entre los componentes semánticos o “lingüísticos” del significado, los únicos que deben figurar en la definición semántica de un término, y los componentes extralingüísticos o “enciclopédicos”, que no tienen cabida en el sentido de una unidad léxica. Así pues, el modelo de las CNS responde a dos ideas previas: el sentido de una palabra es algo que puede determinarse con una relativa precisión y las categorías son entidades discretas, que se diferencian nítidamente.

Taylor (1989) resume las características básicas de la aproximación clásica de las CNS al estudio del sentido:

1. Las categorías son definidas en términos de una conjunción de características necesarias y suficientes.
2. Las características son binarias.
3. Las categorías tienen límites claros.

Una categoría, una vez establecida, divide el universo en dos grupos de entidades: aquellas que son miembros de la categoría, y aquellas que no lo son. No hay casos ambiguos, no hay entidades que pertenezcan “de alguna manera” a una categoría.

4. Todos los miembros de una categoría tienen igual estatus.<sup>93</sup>

Este modelo no permite explicar los límites difusos ni los casos marginales que presentan las categorías ni el hecho de que, a pesar de todo, la comunicación mediante el lenguaje natural siga siendo efectiva. Wittgenstein ejemplificó con el término alemán para la palabra **juego** la característica que presentan las categorías de tener límites borrosos. El autor se planteó que la manera de aprender el significado difuso de las categorías es a partir de los ejemplares de base y que los humanos categorizamos por “ semejanza de familia” de unas entidades con otras que poseen unos rasgos psicológicamente relevantes o significativos. La categoría no se estructura en términos de características compartidas, sino como una red de similitudes, con diversos ejes. Hay atributos asociados a la categoría, pero no hay atributos comunes a todos los miembros, ni sólo comunes a ellos. Puede incluso pasar que algunos miembros no tengan casi nada

---

definitions are possible. But without such definitions meanings can be neither stated nor compared. As a result, all serious investigation of the lexicon comes to a halt.

The doctrine of family resemblances never had any empirical basis. It was the speculative idea of a philosopher –to be sure, a philosopher of almost unparalleled genius and charisma, but none the less one who was not immune to error.” (WIERZBICKA 1996:245).

En el mismo sentido, Wierzbicka señala que: “Particularly harmful in this respect was the attractive but not very constructive doctrine of family resemblances, which was put forward by Wittgenstein in his *Philosophical Investigations* and which has gained extraordinary popularity in contemporary philosophy, psychology, anthropology, and also linguistics [...]. As mentioned earlier, I believe that lexicographic research of recent years has proved Wittgenstein wrong on this particular point. Meanings do have boundaries, words can be rigorously defined, lexical fields with analogous semantic structures can be uncovered, and, on this basis, more or less reliable and accurate cognitive maps can be drawn.” (WIERZBICKA 1996:335-336).

<sup>92</sup>Algo parecido a lo que es el significado intensional y el extensional, que veremos más adelante, en apartado 3.4.

<sup>93</sup>De la misma forma, KLEIBER (1990:25) indica que “[...] el modelo aristotélico de las CNS se basa en las siguientes proposiciones:

- a. Los conceptos o categorías son entidades con fronteras delimitadas de una forma clara.
- b. La pertenencia de una entidad determinada a una categoría responde a un sistema de verdadero o falso. Por ejemplo: un elemento X es un *perro* o no lo es según si cumple o no las condiciones criteriosales de la categoría *perro*.
- c. Los miembros de una misma categoría tienen un estatus categorial igual, puesto que cada miembro posee las propiedades requeridas por la definición de la categoría.”

en común con otros de la misma categoría. Por todo ello, Taylor concluye que no es correcta la teoría clásica de la categorización y que, en cambio, los experimentos realizados en psicología por Rosch han demostrado que:

1) Los atributos no son binarios. Al categorizar una entidad, no se trata de decir si una entidad posee o no este o aquel atributo, sino hasta qué punto son próximas, pongamos por caso (ver ejemplo de Labov en nota<sup>94</sup>), las dimensiones de una entidad con respecto a las que se consideran óptimas.

2) Los atributos, lejos de ser las entidades abstractas de la lingüística autónoma, son propiedades de las entidades del mundo real, que son accesibles a los usuarios competentes en una lengua determinada en virtud de su relación con el mundo que les rodea.

3) Los atributos tienen que ver, no con las propiedades inherentes del objeto<sup>95</sup> mismo, sino con el papel desempeñado por el objeto en una determinada cultura.

Como indica Kleiber, la semántica de los prototipos en su versión estándar no es una solución milagrosa, no resuelve todas las dificultades planteadas por la teoría clásica del sentido y choca con obstáculos que no es capaz de superar. Sin embargo, proporciona tres elementos nuevos cuya importancia es capital para toda la semántica léxica:

“ (i) Permite integrar en el sentido de una palabra propiedades excluidas por el modelo clásico como no necesarias y consideradas en consecuencia como conocimientos enciclopédicos, es decir, no lingüísticos, nos [Kleiber] referimos concretamente a las propiedades típicas o estereotípicas.

(ii) Demuestra la existencia de una organización interna en el seno de una categoría, cuya pertinencia semántica se manifiesta por diferentes fenómenos discursivos.

(iii) Marca una jerarquía intercategorial que descubre una aplicación nueva y prometedora en la organización de la jerarquía léxica.”<sup>96</sup>

El modelo semántico clásico es muy rígido porque parte del modelo de categorización de las CNS, que no permite representar los *procesos* de categorización de los nombres. Este problema se observa de una forma especialmente clara en relación con los nombres de los animales. Como señala Kleiber:

“¿De qué forma tratar un ejemplo como *pájaro*? Es difícil, como muestra D. Geeraerts (1988)<sup>97</sup>, encontrar CNS que alcancen al conjunto de los pájaros posibles. Las propiedades que corresponden a toda la extensión, a saber ‘animal’, ‘tener un pico’ y ‘ovíparo’ no permiten separar a los pájaros de otras categorías, puesto que hay otros animales y otras especies que ponen huevos [...] o que tienen un pico [...]. Por otro lado, los rasgos que parecen característicos no son compartidos por todos los miembros: las avestruces, los pingüinos y los polluelos no pueden volar, los kiwis no tienen alas, no se

---

<sup>94</sup>LABOV (1973), “The boundaries of words and their meanings”, en BAILEY & SHUY (coords.) *New Ways of Analysing Variation in English*, Washington: Georgetown University Press, pp. 340-373. William Labov estudió en esta obra las diferencias de conceptualización y categorización de ciertas vasijas conocidas como **tazas**, **copas**, **cuencos**, **vasos**... y estableció que las entidades se categorizan en función de sus atributos, pero que estos atributos no presentan un constructo binario, no se puede plantear la cuestión de si una entidad tiene o no un atributo determinado, sino sólo si las dimensiones de la entidad llegan a aproximarse a las dimensiones óptimas. Los atributos no se toman como entidades abstractas y lingüísticamente autónomas, se toman como propiedades del mundo real que son accesibles fácilmente. Según esto, los atributos son muy diferentes de los rasgos semánticos primitivos, y tampoco hay rasgos que sean decisivos para diferenciar una categoría de otra.

<sup>95</sup>Utilizado aquí en el mismo sentido de ‘referente’.

<sup>96</sup>KLEIBER (1990:22).

<sup>97</sup>GEERAERTS (1988) “On Necessary and Sufficient Conditions”, en *Journal of Semantics*, 5, p. 275-291.

puede hablar en propiedad de plumas si consideramos a los pingüinos y a los kiwis, etc.”<sup>98</sup>

Dejando aparte el hecho de que en la cita de Kleiber puede haber un problema de traducción, ya que en el ejemplo habla de “pájaro” cuando parece que debería hablar de “ave”, cabe resaltar que, ciertamente, uno de los problemas más graves del modelo de las CNS está en partir de la idea de que hay una gran homogeneidad entre los miembros de una categoría, que son considerados como equivalentes, mientras que la teoría de los prototipos parte de la idea de que existe una gradación de atributos en la estructura interna de la categoría. Un **gorrión** es, sin duda, un ejemplar más idóneo de “pájaro” que un **polluelo** o un **avestruz**.

Por otra parte, si debemos listar todas las características que se verifiquen para todos los miembros de una categoría, nos vemos obligados a limitar mucho las características y a eliminar algunas de ellas, que pueden ser absolutamente relevantes para la definición semántica de las entidades que constituyen la categoría. Sin embargo, debemos tener en cuenta que el modelo de las CNS no intenta explicar la categorización desde un punto de vista psicológico sino lógico, mientras que la teoría de los prototipos parte de una visión muy psicológica, pues se trata de un modelo que intenta explicar la categorización mental, “[...] la teoría del prototipo es una teoría de la categorización y, en cuanto tal, no es fundamentalmente una teoría semántica de la palabra.”<sup>99</sup> La teoría clásica de las CNS y la teoría del prototipo parten de presupuestos teóricos muy diversos, y no es adecuado considerar que la última es una reacción a los presupuestos de la primera.

Como toda teoría, la del prototipo ha ido evolucionando desde una primera versión, la versión estándar, hasta las posiciones actuales, mucho más matizadas y menos radicales. En la versión estándar, el prototipo de una categoría determinada era el ejemplar reconocido como más idóneo por los individuos. El sentido léxico encontraba su base en la semejanza con un ejemplar típico, el prototipo. Según Coleman y Kay (1981), “Hemos defendido la idea de que numerosas palabras [...] tienen como sentido, no una lista de condiciones necesarias y suficientes, sino más bien un objeto o proceso psicológico que hemos denominado prototipo.”<sup>100</sup>

El problema que comporta considerar el prototipo de esta forma reside en la variación. El prototipo puede variar, y de hecho varía, de un individuo a otro y, desde luego, de una cultura o otra. De esta forma, la teoría pierde validez y fiabilidad. Estamos otra vez ante una discusión semejante a la que hemos visto sobre cuál es el nivel básico o más relevante en el proceso de la categorización, que veremos también en los trabajos de Berlin y otros etnógrafos<sup>101</sup>, y que ahora hemos discutido sobre los trabajos de Rosch y sus colaboradores.

A medida que se avanzaba en esta línea, a partir de los experimentos realizados por Rosch y a partir de la aplicación de esta teoría psicológica a la semántica, fue observándose que el error de la versión estándar estaba en haber intentado dar una explicación única a la formación de ‘ejemplares idóneos’. Poco a poco, el prototipo

---

<sup>98</sup>KLEIBER (1990:33-34).

<sup>99</sup>KLEIBER (1990:19).

<sup>100</sup>COLEMAN y KAY (1981) “Prototype Semantics: the english word LIE”, en *Language*, 57. Pág. 26-44. Citado por KLEIBER (1990: 58). Se trata de un artículo clásico, sobre el uso de *lie* en obras de Shakespeare y otros autores.

<sup>101</sup>Ver apartado 2.1.1.

dejaba de ser considerado como un ejemplar modelo y se iba viendo como el objeto mental, el esquema o la imagen cognitiva de una categoría. El prototipo se puede definir, entonces, como la imagen del ejemplar que resume o condensa las propiedades prioritarias de la categoría, como indica Kleiber “[...] la noción de prototipo-ejemplar idóneo (caso o concepto de este caso) se desliza hacia la noción de prototipo-entidad compuesta por atributos típicos.”<sup>102</sup>

El prototipo se entiende actualmente como una construcción mental, fruto de operaciones cognitivas. Es una concepción abstracta y dinámica, una combinación de atributos o propiedades típicas de una categoría, que no necesita ser verificada en un ejemplar para ser pertinente. En la versión revisada, en primer lugar, el prototipo ya no es el representante de los conceptos de las categorías, ni tampoco las estructura, sino que únicamente existen *efectos prototípicos*. En segundo lugar, la relación que une a los diferentes miembros de una misma categoría es la de semejanza de familia, lo que “[...] conduce a una versión ampliada del prototipo, mucho más poderosa, puesto que está libre de la restricción del rasgo (o de los rasgos) comunes con el prototipo que deben presentar todos los miembros de la versión estándar.”<sup>103</sup>

Lakoff<sup>104</sup> describe las principales características de la teoría de los prototipos en su aplicación al análisis semántico de las unidades léxicas y las categorías del universo cultural de los aborígenes Dyirbal. Con respecto a estas características señala: “Though the details of categorization may be unique to Dyirbal, the general principles at work in the Dyirbal system show up again and again in systems of human categorization.”<sup>105</sup> A continuación, el autor las resume en los siguientes elementos: la **centralidad**: los miembros básicos de una categoría son considerados centrales; el **encadenamiento**: las categorías complejas están estructuradas en cadenas, en las que las entidades centrales se encadenan con las marginales a modo de red; los **dominios de experiencia** diferentes, que varían en cada cultura; los **modelos idealizados**: los mitos y las creencias, que permiten realizar los encadenamientos entre las entidades de una categoría; el **conocimiento específico** que, según afirma Lakoff, tiene preeminencia sobre el conocimiento general. Finalmente, Lakoff indica que los sistemas conceptuales pueden tener una categoría que puede ser llamada algo así como “*everything else*”, que no tiene miembros centrales ni relaciones de encadenamiento. En fin, Lakoff remarca el hecho de que las categorías no necesitan ser definidas por propiedades comunes<sup>106</sup>, y es la **centralidad** la noción básica que subyace a la versión más reciente de la teoría del prototipo.

---

<sup>102</sup>KLEIBER(1990:61).

<sup>103</sup>KLEIBER(1990:154).

<sup>104</sup>Cf. LAKOFF (1986:17).

<sup>105</sup>LAKOFF (1986:17).

<sup>106</sup>En este sentido, se comprende que en la lengua Dyirbal las mujeres, el fuego y las cosas peligrosas constituyan el grupo de los *balan* (II), ya que, como Lakoff dice, no hay razón alguna para creer que los dyirbal encuentren necesariamente propiedades comunes entre los miembros de estas categorías, sino otro tipo de relación. Ver apartado 2.1.3., donde se explica el sistema de categorización del universo en la lengua Dyirbal (LAKOFF 1986).

### 1.1.3. La referencia, el significado y la categorización en la filosofía del lenguaje

#### 1.1.3.1. El concepto de esencia y las clases naturales

En 1690 aparece publicada la obra de Locke titulada *An essay concerning human understanding*<sup>107</sup>, fundamental para entender los actuales estudios sobre el tema de las clases naturales en la filosofía del lenguaje. Locke establece un importante contraste entre lo que él llama **esencias nominales** y **esencias reales**. Esta distinción es ahora común en la literatura sobre las clases de nombres en filosofía y en semántica.

“Locke felt that all natural kinds had real essences but that these were undiscoverable (since they could not be perceived) and that we might only have access to their ‘nominal’ essences or conventionally fixed definitions. Nominal essences would then reflect little that is intrinsic about the kind but would instead reflect the intentions of the language users, who have decided by convention or fiat that all things having properties a-n will be called ‘x’. These properties might be deemed necessary and sufficient for the label and thus become defining features.”<sup>108</sup>

Locke (1690) parece haber adoptado una serie de ‘rasgos definitorios’ que permiten describir la esencia nominal. Sus descripciones de las esencias nominales parecen consistir en un número necesario y suficiente de rasgos. Estas ideas nos llevan, por una parte, al concepto de ‘esencia’ y, por otra, al de las CNS.

Respecto del primer asunto, dice Keil que “The question remains whether it is even legitimate to talk of things having essences of either sort (nominal or real), and if not, what it is about kinds that gives rise to our intuitions about such differences.”<sup>109</sup> Putnam (1975) opina que todas las clases tienen esencias.

“Almost everyone has had the intuition that things are not always what they seem and that there is something deeper and more basic to a kind than what is immediately apparent. One way to capture this intuition is to argue that things have essences that are often difficult to discern immediately.”<sup>110</sup>

La noción de ‘esencia’ es muy antigua, ha pervivido en las discusiones filosóficas desde Aristóteles, en parte porque ayuda a mantener la intuición común de que muchas clases naturales exhiben una especie de dualidad entre la esencia y otro tipo de propiedades más inmediatas<sup>111</sup>.

Antes de seguir adelante, conviene que veamos qué es un término de ‘clase natural’ según la perspectiva de la filosofía del lenguaje. Las clases naturales se describen como “[...] classes of things that occur in the world independently of human activities. Such classes of things are known as ‘natural kinds’, because they cohere in nature as groups of entities that are governed by a common set of laws.”<sup>112</sup> Sin embargo, como indica Keil, “There is no simple definition for natural kinds, but they are commonly thought to include such things as animals and plants, as well as elements and compounds.”<sup>113</sup>

---

<sup>107</sup>LOCKE, John (1690/1964) *An essay concerning human understanding*. En WOOLZLEY, A. D. (ed.). Nueva York: Meridian.

<sup>108</sup>KEIL (1989:37).

<sup>109</sup>KEIL (1989:39).

<sup>110</sup>KEIL (1989:36).

<sup>111</sup>*Esencia y accidentes* en Aristóteles.

<sup>112</sup>KEIL (1989:25).

<sup>113</sup>KEIL (1989:25).

Debemos resaltar que no existe ni una definición clara de los términos que pertenecen a esta clase, ni un total acuerdo sobre los elementos que forman parte de ella.<sup>114</sup>

En este apartado vamos a centrarnos en el esencialismo de Putnam y de Kripke y en las críticas que este esencialismo ha despertado en otros filósofos, como Dupré. Putnam y Kripke sugieren que los términos de las clases naturales son **designadores rígidos**, lo que significa que refieren necesariamente a un cierto tipo de cosas que comparten una serie de *propiedades esenciales*, “[...] even though they may be unknown to most and possibly even all users of the term.”<sup>115</sup> Los escritos de Putnam y Kripke y de otros autores que han trabajado en la misma línea, como Wittgenstein, llegan a establecer reflexiones paralelas a las que han efectuado los psicólogos cognitivos.

“Smith and Medin (1981<sup>116</sup>) have chronicled the revolution that occurred in the field when Rosch and her colleagues, Hampton (1976)<sup>117</sup>, and others conducted a series of studies suggesting that concepts do not have necessary and defining features. With natural kinds in particular [...] people seem unable to give anything like a set of defining features for picking out instances. As soon as one posits a defining feature of ‘tiger’, such as stripes, it is easy enough to describe a consensually real tiger lacking such a feature, such as a tiger that happens to be albino but is like tigers in other respects. The conclusion normally drawn from such examples is that if any large subset of characteristic features is present, the entity is a valid member of the category, with no one feature being necessary. These accounts argue against having necessary and sufficient features for picking out their extensions. They do not, however, automatically show that the extensions in a set have no necessary and sufficient features, a contrast that is important to both Putnam and Kripke [...]. Unfortunately, it is often assumed in the psychological literature that the failure of subjects to list a set of essential properties for members of a kind does entail that no such properties for the kind in fact exist.”<sup>118</sup>

Putnam ilustra en detalle por qué un concepto, como por ejemplo ‘limón’, no puede ser definido por una conjunción de CNS. Los miembros atípicos o anormales de la categoría (limones verdes, limones dulces, etc.) parecen mostrar que ninguna relación entre los rasgos y la categoría puede ser analíticamente verdadera.

“There are no *analytic* truths of the form *every lemon has P*. What has happened is this: the traditional theory has taken an account which is correct for the ‘one-criterion’ concepts (i.e. for such concepts as ‘bachelor’ and ‘vixen’), and made it a general account of the meaning of general names. A theory which correctly describes the behaviour of perhaps three hundred words has been asserted to describe the behaviour of tens of thousands of general names.”<sup>119</sup>

Kripke (1972) también duda de que las clases naturales puedan ser fácilmente descritas por una simple lista de CNS e ilustra esta idea con una serie de ejemplos, en el ámbito de los nombres propios. Putnam, como parte de su argumento contra las definiciones a base de CNS, sostiene que el significado no puede ser dado ni por una serie de relaciones booleanas entre rasgos, ni por una serie probabilística de rasgos. “Rather,

---

<sup>114</sup>Esta cuestión ha sido comentada en el apartado 1.1.1.

<sup>115</sup>KEIL (1989:26).

<sup>116</sup>SMITH, E.E. - D.L. MEDIN (1981). *Categories and Concepts*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

<sup>117</sup>HAMPTON, J.A. (1976) *An experimental study of concepts in language*. [Doctoral dissertation]. Universidad de Londres.

<sup>118</sup>KEIL (1989:27).

<sup>119</sup>PUTNAM (1975:141). Citado en KEIL (1989:26).



those features, in the most optimistic cases, are merely diagnostic of and result from a real essence that is the true basis for deciding whether something is a member of a given natural kind.”<sup>120</sup> La aproximación de Putnam, especialmente, ha servido para argumentar contra la idea de que los usuarios de términos de las clases naturales partan de una especie de lista de CNS para determinar las extensiones de estos términos.

La propuesta esencialista de Putnam y de Kripke ha sido cuestionada por numerosos filósofos, por ejemplo Dupré. Este autor ofrece (1981) una de las críticas más detalladas al esencialismo de Putnam y Kripke en el contexto de las clases biológicas. El autor basa su crítica en la idea de que no existe ningún conjunto único o privilegiado de ‘relaciones de semejanza’,<sup>121</sup> que permita agrupar determinadas cosas<sup>122</sup> en clases naturales. Dupré basa gran parte de su argumento en la observación de que los usos no especializados de los términos de las clases biológicas se corresponden pobremente con las distinciones científicas. Contrariamente a la visión de Putnam, para Dupré “[...] there is no obvious tendency for common natural language categories for biological entities to converge on the same classes uncovered by the most current scientific theories.”<sup>123</sup> Dupré defiende un ‘promiscuous realism’,

“[...] a view that favors the existence of indefinitely many sameness relations that can be used to distinguish classes of organisms (hence the realism) but also claims that none of these relations is privileged (hence the promiscuity). For Dupré, ‘The class of trees, for example, is just as real as the class of angiosperms; it is just that we have different reasons for distinguishing them’<sup>124</sup>. Dupré doubts the existence of any set of essential properties that can be based on genetic material or other microstructural features and notes that these can be as variable as other more surface-based morphological features.”<sup>125</sup>

En resumen, para Dupré los términos de las clases naturales no deben ser tan diferentes de otras clases de nombres. El autor defiende que la noción de esencia puede ser una ilusión. “It is not immediately clear what the psychological consequences of this view are, but at the least it raises questions about whether a qualitative shift might take place in the way concepts for natural kinds are represented.”<sup>126</sup> A pesar de esto, y como observa Keil, incluso Dupré deja entrever que existe *algo* que permite organizar el espacio conceptual, al decir que ‘we have different *reasons* for distinguishing them’ (los términos de las clases naturales).

El problema de las clases naturales en la filosofía del lenguaje nos lleva a revisar cómo se ha tratado el tema de la referencia en los términos que pertenecen a estas. El filósofo que ha tratado esta cuestión más en profundidad es Putnam.

---

<sup>120</sup>KEIL (1989:39).

<sup>121</sup>En el original, ‘sameness relations’. (KEIL 1989:41).

<sup>122</sup>Debe entenderse como ‘entidades’.

<sup>123</sup>KEIL(1989:41).

<sup>124</sup>DUPRÉ (1981:82). Citado en KEIL (1989:42).

<sup>125</sup>KEIL (1989:42).

<sup>126</sup>KEIL (1989:42).

### 1.1.3.2. La referencia en Putnam

Según Putnam<sup>127</sup>, la referencia es una relación entre las palabras y el mundo, “[...] it is just a fancy way of saying that the extension of the relation ‘refers to’ is a class of ordered pairs of terms and things.”<sup>128</sup> Putnam prosigue: “Any relation which (when restricted to a particular language) maps words onto things is a *words-world relation*. Reference is a words-world relation; but so it is its complement [...]”<sup>129</sup> En otro punto de la misma obra, el filósofo indica que:

“As language develops, the causal and noncausal links between bits of language and aspects of the world become more complex and more various. To look for any one uniform link between word or thought and object of word or thought is to look for the occult; but to see our evolving and expanding notion of reference as just a proliferating family is to miss the essence of the relation between language and reality. The essence of the relation is that language and thought do asymptotically correspond to reality, to some extent at least. A theory of reference is a theory of the correspondence in question.”<sup>130</sup>

Putnam dice que, en el uso lingüístico corriente de una palabra como pueda ser *rojo*, los hablantes entendemos que diversas cosas son rojas, pero que admitir que hay ‘algo en común’ entre todas estas cosas dependerá de que uno crea o no que la versión del mundo del sentido común es tan legítima como la versión científica. Putnam afirma que él admite esto, pero se pregunta entonces si estas cosas tienen algo en común que sea describable en los términos no disposicionales de las ciencias exactas. Asimismo, afirma que las cosas pueden tener algo en común en una descripción del mundo mientras que en otra, no.

El autor defiende el “holismo” del significado y apunta que se opone a la tendencia según la cual la definición es el medio por el que se explica o se fija el significado de las palabras. De esta forma, la mayoría de los términos no pueden ser definidos si por “definición” entendemos algo que se fija una vez y para siempre, algo que agota absolutamente el significado del término. Putnam señala que “Los significados tienen, a lo largo del tiempo, identidad pero no esencia.”<sup>131</sup> El autor indica que “[...] la referencia se fija *socialmente* y no está determinada por las condiciones u objetos de los cerebros / mentes individuales”<sup>132</sup>.

Putnam lanza la idea de que existe una *división lingüística del trabajo*. El lenguaje es una forma de actividad cooperativa y no una actividad individualista. La imagen aristotélica<sup>133</sup> es, pues, errónea cuando supone que todo lo necesario para el uso de la lengua está almacenado en cada mente individual. El autor concreta esta idea con el ejemplo de la palabra *robin* (‘petirrojo’), que no se refiere a la misma clase de pájaro en Estados Unidos y en Inglaterra; y lo mismo ocurre con *sparrow* (‘gorrión’). Podemos

---

<sup>127</sup>Las ideas al respecto de Samuel Kripke son paralelas a las de Putnam. No citamos en este apartado a Kripke porque este autor ha estudiado sobre todo la referencia en los nombres propios y, en cambio, Putnam se ha centrado en los de las clases naturales, cosa que resulta mucho más apropiada en este estudio.

<sup>128</sup>PUTNAM (1975:283).

<sup>129</sup>PUTNAM (1975:283).

<sup>130</sup>PUTNAM (1975:290).

<sup>131</sup>PUTNAM (1988:35).

*Esencia* en el sentido aristotélico. Putnam cree que las *cosas* pueden tener esencia, pero no los *significados*.

<sup>132</sup>PUTNAM (1988:54).

<sup>133</sup>Del significado como “esencia” y “accidentes”.

añadir otros ejemplos significativos en el caso del español, por ejemplo en América se llama *tigre* al *yaguar*<sup>134</sup> y en África también se le llama *tigre* al *leopardo*.<sup>135</sup> Putnam afirma que la referencia es un fenómeno social. Los hablantes individuales no tienen por qué saber cómo se distingue la especie *petirrojo* de otras especies similares, o cómo se distinguen los *olmos* de las *hayas*, o el *aluminio* del *molibdeno*, etc., “siempre pueden consultar a los expertos”, dice Putnam.

“Para la mayoría de nosotros, la representación mental de la palabra ‘oro’ no va más allá de decirnos que se trata de un metal precioso de color amarillo. Por cierto, no indica la referencia de la palabra ‘oro’ exactamente. En el caso de ‘gorrión’ o ‘petirrojo’, la representación mental nos dice mucho menos; y en el caso de ‘olmo’ y ‘haya’, la representación mental no sirve para nada (al menos si se trata de mi representación mental). [...] la representación mental del hablante típico no es la que designa su referencia. [...] En suma, la referencia se fija socialmente y no está determinada por las condiciones u objetos de los cerebros/mentes individuales.”<sup>136</sup>

Según indica el autor, las explicaciones mentalistas tradicionales se equivocan en dos sentidos respecto del significado y la referencia. Por una parte, porque descuidan la labor lingüística y, por otra, porque no tienen en cuenta cómo contribuyen a fijar la referencia los paradigmas que nos suministra el entorno. Es decir, el autor señala que la referencia externa es vital para que esta se fije socialmente. Una vez fijada, estamos ante la noción de estereotipo.

### 1.1.3.3. El estereotipo de Putnam

Geeraerts define el estereotipo de Putnam como:

“On appelle stéréotype la connaissance sémantique non-spécialisée de l'interlocuteur moyen; le stéréotype s'identifie à la connaissance sémantique minimale que la communauté linguistique exige de ses membres.”<sup>137</sup>

El autor prosigue con la definición de “descripción extensional”: “On appelle description extensionnelle la connaissance encyclopédique et scientifique du spécialiste; la description extensionnelle fournit la définition scientifique, savante, de la catégorie en question.”<sup>138</sup> Es decir, para Geeraerts es muy distinta una definición semántica, basada en el estereotipo, de una descripción extensional. De la misma manera, como señala Pulman:

“The extension of a term is determined partly by factors which may be unknown, but presumed to exist, such as inner constitution, and partly by the social processes described above. Putnam’s explanation for how speakers can use a word successfully without having a perfect knowledge of its extension is in terms of stereotypes.”<sup>139</sup>

Pulman se pregunta hasta qué nivel de detalle debe llegar el estereotipo. La respuesta que da Putnam es la siguiente:

<sup>134</sup>El DRAE (1992) remite de **yaguar** a **jaguar**, por lo que la Academia prefiere la forma **jaguar**.

<sup>135</sup>Datos extraídos de la *Historia natural* (1982).

<sup>136</sup>PUTNAM (1988:52-54).

<sup>137</sup>GEERAERTS (1985:29).

<sup>138</sup>GEERAERTS (1985:29).

<sup>139</sup>PULMAN (1983:141).

“The nature of the required minimum level of competence depends heavily upon both the culture and the topic, however. In our culture, speakers are required to know what tigers look like (if they acquire the word ‘tiger’, and this is virtually obligatory); they are not required to know the fine details (such as leaf shapes) of what an elm tree looks like.”<sup>140</sup>

En este sentido, Pulman indica que, en general, como hablante nativo de una lengua, se puede saber qué tipo de información y cuánta pertenece al estereotipo: exactamente la necesaria para contarle a alguien lo que es un tigre (siguiendo el ejemplo anterior).

Geeraerts opina que existe una correspondencia marcada entre los estereotipos de Putnam y los prototipos de Rosch: unos y otros contienen los datos semánticos más salientes de las categorías conceptuales del lenguaje natural. Al mismo tiempo, no representan una definición intensional rígida de la extensión de la categoría. Sin embargo, como dice Geeraerts, a pesar de esta correspondencia entre los estereotipos y los prototipos no se puede ocultar que hay dos grandes diferencias entre una teoría y la otra:

"Tout d'abord, la conception du prototype relève, fondamentalement, de la psycholinguistique, tandis que la notion de stéréotypie appartient à une théorie de type sociolinguistique. La théorie prototypique est une hypothèse sur l'organisation de la connaissance dans le système cognitif individuel: elle indique comment les applications diverses d'une catégorie sont organisées autour d'un centre conceptuel flexible. D'un autre côté, la théorie stéréotypique est une hypothèse sur la distribution de la connaissance linguistique dans une communauté linguistique: elle indique comment la connaissance spécialisée des chercheurs scientifiques et des techniciens est répandue dans la société.

La deuxième différence entre les stéréotypes et les prototypes réside dans le fait qu'ils sont basés sur des conceptions opposées de la langue naturelle. PUTNAM suppose que la relation référentielle entre la connaissance et le monde extérieur est rigide: la référence de la catégorie *eau* est la substance H<sub>2</sub>O et rien d'autre. Il parle même d'une 'common hidden structure' (1975, 179), essence formelle commune à tous les membres d'une catégorie, et toujours présumée sinon connue, des experts scientifiques ou techniques."<sup>141</sup>

Para Putnam las relaciones referenciales están fijadas, de manera que, por ejemplo, la categoría *león* (los ejemplos en la teoría suelen ser siempre de clases naturales y, concretamente, de animales) no podrá denotar entidades que no estén ligadas a los 'leones' en un sentido biológico. Para Rosch, en cambio, esto no es así. Geeraerts indica:

"[...] une combinaison de la notion de prototype et de la notion de stéréotype ne pose pas de problèmes fondamentaux. Ces deux notions constituant deux perspectives différentes sur un même phénomène linguistique, elles se complètent l'une l'autre: les stéréotypes décrivent les conventions sociales, les prototypes, les principes psychologiques d'économie conceptuelle, qui influencent la catégorisation sémantique. On peut même supposer que, dans les cas normaux, il y a coïncidence entre les stéréotypes et les prototypes: les données sémantiques les plus importantes du point de vue social, occuperont une position centrale dans l'organisation prototypique de la catégorie. Par

---

<sup>140</sup>Cita en PULMAN (1983:142), de PUTNAM (1975).

<sup>141</sup>GEERAERTS (1985:30).

contre, la rigidité de la théorie référentielle de PUTNAM et la flexibilité des catégories prototypiques sont moins faciles à concilier."<sup>142</sup>

Desde un punto de vista empírico, de tipo experimental, psicolingüístico, hay abundantes datos que defienden la concepción flexible de la categorización. Geeraerts argumenta que, por ejemplo, la existencia de usos figurativos y metafóricos de las palabras es un ejemplo de esto. En cambio, se pregunta cómo se puede reconciliar la teoría de la referencia fijada y las extensiones figurativas o metafóricas según esta denotación fija. Putnam admite la posibilidad de estas extensiones, pero omite el hecho de que esta flexibilidad entraña un problema fundamental para la teoría referencial rígida. Si se observa la referencia fija como esencial, es necesario considerar la flexibilidad referencial aparente del lenguaje natural como un fenómeno patológico. Así pues, como dice Geeraerts:

"Il en résulte que le lexicographe est placé devant trois alternatives théoriques majeures en ce qui concerne l'information sémantique à incorporer au dictionnaire: faut-il décrire les concepts encyclopédiques spécialisés, (les descriptions extensionnelles de PUTNAM), les normes sémantiques minimales, (les stéréotypes de PUTNAM), ou les structures conceptuelles individuelles, (les prototypes de ROSCH). En réalité, il ne s'agit pas d'un choix exclusif, mais de trois options supplémentaires définissant des programmes lexicographiques particuliers, et réalisés dans des types de dictionnaires bien distincts."<sup>143</sup>

El estereotipo de Putnam es interesante porque ofrece una base teórica adecuada para decidir cuáles son los rasgos más relevantes en la definición de las clases naturales y, en concreto, de los zoónimos, rasgos que tomaremos como centrales en una definición de tipo lexicográfico. Para la lexicografía puede resultar un poco vaga una teoría tan amplia y abstracta como la del prototipo, precisamente porque esta teoría pretende explicar los fenómenos y el proceso de categorización en su conjunto, mientras que el objetivo de la lexicografía es describir las unidades léxicas de la lengua según las características que en una cultura determinada son más significativas y relevantes, y no en términos de sus posibles categorizaciones en otras culturas.

En relación con lo dicho anteriormente, Geeraerts plantea que la aproximación extensional del significado puede ser útil para elaborar las definiciones de los diccionarios de tipo enciclopédico y terminográfico, mientras que la aproximación estereotípica puede ser útil para la de los diccionarios de lengua general, y la aproximación prototípica, para las obras lexicográficas de carácter histórico. Esto significa que ya no se trata de intentar trazar una frontera entre los elementos que son enciclopédicos y los que no lo son en el significado de una unidad léxica, sino de determinar qué elementos, enciclopédicos o no, son relevantes en la definición de estas unidades en una cultura determinada.

---

<sup>142</sup>GEERAERTS (1985:31).

<sup>143</sup>GEERAERTS (1985:33).

## 1.1.4. El análisis semántico de las clases naturales

### 1.1.4.1. Los rasgos distintivos y el análisis componencial

La semántica estructural ha utilizado el método del análisis componencial<sup>144</sup> para analizar el contenido semántico de las palabras a partir de rasgos distintivos. El AC toma como punto de partida los rasgos semánticos distintivos de las palabras, que se concretan en etiquetas binarias del tipo  $\pm$  RASGO. Weinreich señala que “[...] a desire to analyze a global meaning into components, and to establish a hierarchy among the components, has always been one of the major motivations of semantic research.”<sup>145</sup> A este objetivo responde el AC aplicado a la semántica.

Leech<sup>146</sup> nos dice que el análisis componencial reduce el significado de una palabra a sus elementos distintivos esenciales y que:

“[...] como técnica diacrítica, el análisis componencial se desarrolló primeramente en la lingüística antropológica a modo de instrumento para estudiar las relaciones entre términos de parentesco, pero ya ha demostrado su utilidad en muchos aspectos del estudio del significado. Se puede decir que guarda algún parecido con la operación matemática consistente en sacar factores de un número; la analogía con las proporciones aritméticas nos puede proporcionar, pues, un método útil –aunque casero– de llegar a los componentes del significado [...]”.<sup>147</sup>

El AC comporta un tipo de formalización que ha conseguido explicar muchos fenómenos semánticos y ha supuesto una base, un punto de partida para otros marcos teóricos. Sin embargo, los semantistas que pertenecen a alguna de las escuelas de tipo estructural son conscientes de las limitaciones de un modelo de tipo componencial a base de rasgos semánticos para representar la categorización de ciertos elementos léxicos. En parte, el problema está en que la semántica estructural se ha fundamentado excesivamente en el AC y no ha creado unos mecanismos suficientemente potentes para poder explicar todos los elementos del significado léxico<sup>148</sup>.

Ya hemos tratado la cuestión de las peculiares características semánticas de las clases naturales, que es el tema que nos concierne aquí. Hunn indica al respecto, que:

“Such categories are typically intractable to definition by reference to one or a small set of explicitly labelled attributes, but rather reflect perceptions of a totality of similarity and difference among the organisms classified [...]. The established analytical techniques of ethnosemantics, such as componential analysis, have proven inappropriate for defining such concepts [...]”.<sup>149</sup>

La capacidad humana para categorizar es muy flexible, muy rica, y relaciona objetos e ideas muy diferentes de una forma multidireccional. Por este motivo, resulta muy difícil reducir toda esta riqueza a una serie de etiquetas “planas”<sup>150</sup>, que representan el significado de este tipo de unidades de una forma un tanto incompleta. Las clases

---

<sup>144</sup>En adelante, AC.

<sup>145</sup>WEINREICH (1966: 405)

<sup>146</sup>LEECH (1974:129).

<sup>147</sup>LEECH (1974:129).

<sup>148</sup>Como apunta WIERZBICKA (1985:16): “What is needed is a semantic theory powerful enough to provide a unified framework for describing adequately the meaning of all kinds of lexical items: concrete lexicon, words for abstract concepts, speech act verbs and mental act verbs, particles, and so on; not a collection of piecemeal theories for dealing with different parts of language.”

<sup>149</sup>HUNN (1976: 508-509).

<sup>150</sup>En el sentido de bidimensionales.

naturales se explican mejor desde una teoría más flexible y desde una metodología menos rígida que la del análisis componencial. Como señala Leech:

“[...] las especies naturales [...] son buenos ejemplos de categorías prototípicas (hablo del reconocimiento de especies, no por parte del biólogo, sino por parte del no especialista), por lo que es razonable buscar un fundamento en ellas para la decisión precedente de tratar las ideas sobre las propiedades de los *perros* como sintéticas: reflejan nuestra capacidad cognitiva para reconocer haces de propiedades que distinguen a la categoría ‘perro’”<sup>151</sup>.

Leech, representante de una semántica estructural de carácter abierto, indica que un enfoque parecido al de la semántica de prototipos<sup>152</sup> puede ser más útil en el intento de ofrecer un marco teórico que explique la categorización y el significado de las clases naturales; sin embargo, continúa hablando de “haces de propiedades” que “distinguen”. Es decir, sigue ahí la idea de los rasgos distintivos. Aunque debemos reconocer que el AC es útil para analizar las palabras de ciertas parcelas del léxico, definitivamente no lo es para otras. Leech se declara a favor del AC, entendido como una técnica útil y reveladora de las relaciones de los significados de las palabras.

“Los significados conceptuales de un idioma parecen estar organizados en su mayoría a base de rasgos contrastantes; así, por ejemplo, el significado de la palabra *mujer* se podría especificar por +HUMANO, -MASCULINO, +ADULTO, y ser diferente por tanto del de, pongamos por caso, *muchacho*, que podría ‘definirse’ por +HUMANO, +MASCULINO, -ADULTO [...]”<sup>153</sup>.

Sin embargo, él mismo señala que este tipo de análisis es criticado por los siguientes motivos:

“1. Se afirma a menudo que el AC sólo da cuenta de ciertas partes del vocabulario de una lengua [...]. Esto es realmente cierto si nos restringimos a una idea excesivamente simplista del análisis componencial [...] Pretendo mostrar que el AC se puede ajustar a un modelo más potente de significado, con niveles de análisis adicionales aparte del AC. Igualmente argumentaré [...] que no es necesario que los rasgos semánticos sean elementos atómicos que se contraponen como los que hemos tratado en este capítulo, sino que pueden tener una estructura interna propia, es decir, que los rasgos semánticos se pueden derivar a partir de configuraciones de otros rasgos”<sup>154</sup>. Esta capacidad recursiva de creación de rasgos es particularmente importante a la hora de considerar la metáfora y las demás clases de transferencia de significado [...].

2. A menudo se hace la objeción de que el AC cae en un "círculo vicioso", ya que solamente se limita a explicar un conjunto de símbolos [...] en términos de otro conjunto de símbolos [...].

3. Otra objeción es la de que el AC postula entidades semánticas abstractas (rasgos semánticos) de modo innecesario. A menudo se le pone en comparación desfavorable con otro tipo de análisis que utiliza POSTULADOS DE SIGNIFICADO [...].

---

<sup>151</sup>LEECH (1974).

<sup>152</sup>Más adelante nos centraremos en el análisis que ofrece la teoría semántica del prototipo.

<sup>153</sup>LEECH (1974:32).

<sup>154</sup>LEECH (1974) no ejemplifica el desarrollo o el despliegue de estos rasgos semánticos, por lo que es difícil valorar su aportación.

4. Con respecto a esto se ha hecho otra crítica al AC: que postula rasgos universales del significado, y en consecuencia se basa en el fuerte supuesto de que se encuentran los mismos rasgos semánticos en todas las lenguas.

5. También se ha afirmado que el AC no es explicativo, puesto que no proporciona una interpretación de los rasgos semánticos en términos de las propiedades y objetos del mundo real a los que se refieren."<sup>155</sup>

Con respecto a los nombres de las clases naturales, y particularmente con respecto a los zoónimos, muchas de estas críticas son ciertas. Leech se puede considerar un estructuralista “de transición”, puesto que propone un análisis de tipo componencial en el que se incluyan elementos de carácter más cognitivista que, sin embargo, no expone claramente en su obra de 1974. De esta manera, se observa que el autor piensa en mejorar o complementar el AC, pero no en otro tipo de análisis.

Partimos de la premisa de que el AC, considerado aquí como el método clásico de la semántica estructural, no es útil para representar el contenido semántico de los zoónimos. Este análisis no funciona con ellos porque, al poder categorizar las unidades léxicas que sirven para denominar los animales de muy diversas maneras<sup>156</sup>, ¿cómo podemos saber qué elementos debemos resaltar y utilizar como rasgos de un análisis componencial? Además, de estos rasgos, ¿cuáles son los relevantes *lingüísticamente*?<sup>157</sup> Se trata de un problema muy importante que, como señala Leech, supone tener que buscar rasgos que sean universales semánticos. De otra forma no resulta funcional utilizar un modelo que represente el significado subdividiéndolo en pequeñas partículas, puesto que acabaríamos teniendo tantas pequeñas partículas para cada una de las unidades léxicas de cada una de las lenguas, que el análisis no sería operativo. Umberto Eco (1993) reflexiona también sobre estas cuestiones y sobre los universales semánticos en su libro *La búsqueda de la lengua perfecta*<sup>158</sup>, donde dice:

“Supongamos ahora que se establezca un sistema de primitivos organizado mediante disyunciones dicotómicas o binarias tales que, en virtud de la relación sistemática entre sus términos, el sistema deba ser necesariamente finito y nos permita definir cualquier otro término o concepto correspondiente. Un buen ejemplo de tal sistema es el de la inclusión recíproca entre hipónimos e hiperónimos tal como nos lo presentan los lexicógrafos. El sistema de inclusión está organizado jerárquicamente en forma de un *árbol de disyunciones binarias* de tal modo que a cada pareja de hipónimos le corresponda un solo hiperónimo, y que cada pareja de hiperónimos constituya a su vez el nivel hiponímico de un solo hiperónimo superior, y así sucesivamente. Al final, por muchos términos que haya que incluir, el árbol sólo puede reducirse hacia arriba hasta llegar al hiperónimo patriarca. [...] Una estructura de este tipo sería capaz de explicar algunos fenómenos semánticos que, según muchos autores contemporáneos, derivan de una definición del contenido en términos de *diccionario* y no de *enciclopedia*, en el sentido de que el contenido es analizado a partir de primitivos metalingüísticos y no de datos del conocimiento del mundo [...]. Los rasgos serían *analíticos*, esto es, tales que fueran condición necesaria para la definición del contenido (un gato sería necesariamente un *felino* y un *animal*, y sería contradictorio afirmar *un gato no es un animal*, porque

<sup>155</sup>LEECH (1974:161).

<sup>156</sup>Remitimos al capítulo 2. Esta cuestión se ha avanzado en otros puntos de este estudio y se trata en profundidad en el citado capítulo.

<sup>157</sup>Esta cuestión remite otra vez a la noción de CNS.

<sup>158</sup>ECO (1993).



ANIMAL, desde un punto de vista analítico, formaría parte de la definición de *gato*); y sería posible distinguir los juicios analíticos de los juicios sintéticos o factuales, que se refieren a conocimientos extralingüísticos o enciclopédicos: expresiones como *los tigres se comen a los hombres* dependerían del conocimiento del mundo porque no estarían justificadas por la estructura del diccionario. Sin embargo, esta estructura no sólo no permitiría definir la diferencia entre *gato* y *tigre*, sino ni siquiera entre *canino* y *felino*. Hace falta, por tanto, insertar *diferencias* en la clasificación.”<sup>159</sup>

Estas *diferencias* de las que habla Eco son de tipo extralingüístico y variarían en función de cuestiones sociales y culturales.

Más adelante, explica Eco los intentos por parte de algunos estudiosos del siglo XVII de construir una lengua filosófica, es decir, de encontrar universales semánticos que permitieran construir una lengua con la que se pudieran comunicar los humanos de todas las culturas. Eco comenta los estudios de Wilkins (1668), que elaboró una taxonomía de universales semánticos, y señala:

“[...] géneros, diferencias y especies ‘taxonomizan’ pero no definen las propiedades que nos permiten reconocer el objeto, y por esto hay que recurrir a las aclaraciones adjuntas. Para la tradición aristotélica era suficiente con definir al hombre como animal racional mortal. Para Wilkins, que vive en una época en que se intenta descubrir la naturaleza físico-biológica de las cosas, no es suficiente; necesita saber cuáles son las características morfológicas y de comportamiento del perro. Pero su organización en tablas no le permite expresarlo si no es mediante propiedades y circunstancias adicionales, que tienen que ser expresadas en la lengua natural, porque la lengua característica no posee fórmulas para ponerlas en evidencia. La lengua de Wilkins falla precisamente al realizar el programa que se había fijado de antemano, según el cual ‘al aprender el carácter y el nombre de las cosas, conoceremos también su naturaleza’ (p. 21)<sup>160</sup> Si además se observa que Wilkins se ha limitado, en cierto modo como un pionero, a construir taxonomías como las modernas [...], entonces hay que recordar [...] que mezcla intentos de taxonomía precientífica con aspectos de taxonomía popular (*folk taxonomy*). Es un ejemplo de taxonomía popular el hecho de que nosotros clasifiquemos hoy en día el *ajo* y la *cebolla* como verduras y comestibles, y los *lirios* como flores, cuando desde un punto de vista botánico los tres son liliáceas. Del mismo modo, Wilkins llega a los cánidos siguiendo primero un criterio morfológico y después un criterio funcional, y por tanto actúa según un criterio geográfico.”<sup>161</sup>

El AC resulta útil cuando tratamos con palabras que pertenecen a una clasificación comúnmente aceptada en una comunidad de lengua determinada, pero no funciona con otras palabras que no pertenecen a una jerarquía tan clara o tan estable (es el caso de los zoónimos<sup>162</sup>) ni tampoco con palabras que están al mismo nivel en la jerarquía, y sobre todo, no funciona con las que están en el nivel más bajo de esta. Como señala Nida:

---

<sup>159</sup>Eco (1993:215).

<sup>160</sup>WILKINS (1668) *Essay towards a Real Character, and a Philosophical Language*.

<sup>161</sup>Eco (1993:215).

<sup>162</sup>Es el caso de los zoónimos porque la clasificación de los animales puede hacerse partiendo de muy diversos criterios, con lo cual el resultado clasificatorio es distinto. Es decir, no se trata de una jerarquía clara, puesto que no existe una *única* jerarquía, y tampoco se puede decir que la jerarquía taxonómica de los zoónimos sea estable, ni desde la perspectiva de la taxonomía popular, ni de la científica. Más adelante, en el capítulo 2, tendremos oportunidad de demostrar esta cuestión.

"Though in most instances it is not too difficult to determine the features that characterize the upper hierarchical levels, it is much more difficult to determine the distinctive features of the lower levels. [...] When one reaches the lowest level of a hierarchical structure, linguistic meaning is operative in only a limited way. Most of the information which speakers of a language employ at this level is essentially encyclopedic, for linguistic meaning can operate only where there are multiple forms which can be classified by some higher meaning, or separated from one another by the process of naming (reflected in the procedures for dealing with contiguous series)."<sup>163</sup>

Por ejemplo, ¿cómo podemos diferenciar por análisis componencial la **ranita de San Antonio** de la **rana verde comestible**?

**Ranita de San Antonio.** *Hyla arborea*. Longitud 4-5 cm. En zonas húmedas con abundante vegetación; se reproduce en mayo en el agua. Los renacuajos sufren la metamorfosis después de tres meses; las ranas pequeñas abandonan el agua y se encaraman a árboles o arbustos. Se alimentan de pequeños insectos que cazan generalmente al saltar. La rana de San Antonio ofrece el fenómeno de la homocromía, es decir, cambia de color según el medio en que vive. Pasa el invierno bajo las piedras, en agujeros o incluso sobre el fondo de las aguas tranquilas. Distribución: frecuente en toda Europa (a excepción de las islas Británicas), noroeste de África y Asia."

**Rana verde comestible** *Rana esculenta*. Longitud 10-12,5 cm. vientre con manchas oscuras. Vive en aguas quietas o tranquilas en zonas bajas o semibajas. Es un excelente nadador y se alimenta de insectos, gusanos, pequeños peces, etc.; caza a sus presas en agua y en tierra firme. La reproducción tiene lugar en primavera, los renacuajos se metamorfosean al cabo de 4 meses en ranas de unos 2 cm de largo. Inverna en fondos fangosos. Distribución: toda Europa desde Inglaterra y Francia hasta la Unión Soviética, de Suecia hasta Sicilia."<sup>164</sup>

Como vemos, son muchas las diferencias que hay entre una y otra. Cuanto más detallada es la descripción, más diferencias encontraremos. Es decir, el análisis componencial no permite un análisis fino por la simple razón de que actúa por oposición y contraste, y hay diferencias de significado que no se pueden reducir al contraste o que sólo son contrastivas miradas desde una determinada perspectiva pero no desde otra<sup>165</sup>. De alguna manera, se trata de diferencias acumulativas o de grado, pero que no están en oposición.

Un ejemplo muy expresivo de por qué el análisis componencial otra vez no representa adecuadamente el significado de las palabras nos lo proporciona Nida (1975:82). Se trata de un ejemplo que no se refiere a las clases naturales, pero que puede ser útil para enfatizar el problema de considerar los sentidos de las palabras a partir de rasgos distintivos binarios:

---

<sup>163</sup>NIDA (1975:91). Tenemos aquí una afirmación que nos remite al estudio de la terminología, que trataremos en el apartado 1.3.

<sup>164</sup>Ambas descripciones están tomadas de ZAHRADNÍK, Jiri; CIHAR, Jiri (1978) *Guía básica de la fauna de Europa*. Barcelona: Ediciones Omega. Pág. 240.

<sup>165</sup>En el mismo sentido, Rafael Alvarado expone el siguiente ejemplo: "El nombre *pagel*, pez del grupo de la dorada (*Pagellus erythrinus* y *Pagellus auratus*, respectivamente) es uno de los muchos ictiónimos objeto de grandes confusiones reflejadas inevitablemente en el Diccionario (el autor se refiere al *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española). ¿Cómo podemos definir brevemente esa especie, que es confundible con otras varias, sin recurrir a una descripción técnica inasequible al profano? Ese es ya de por sí un problema." (ALVARADO 1976:51)

	preach	argue	converse	harange	lecture	discuss	gossip
1. alternating participants	-	+	+	-	-	±	±
2. formal setting	+	-	-	+	+	±	-
3. intensity of feeling	±	+	-	+	-	-	±

“On the basis of these components, certain meanings exhibit very close parallels or potentially identical sets of components, e.g. *preach* and *harangue*, *converse* and *discuss*, *lecture* and *preach* and even *argue* and *gossip*. Part of the difficulty is that some of the pluses and minuses do not always mean the same, even when in a single row. For example, a plus on *argue* indicates not only alternating participants but indirectly certain differences of opinion, while a plus on *gossip* more often than not indicates agreement by the different sets of participants. At the same time, it is quite evident that some of the most distinctive features of these meanings have not been included. For example, with *preach* the components of 'authoritarian attitude' and 'religious and/or moral content' are the crucial features. In contrast, *harangue* may involve almost any subject, but it is characteristically 'long', 'pompous', and 'critical', while a distinctive feature of the meaning of *lecture* is 'educational content'.”<sup>166</sup>

Sin embargo, no existen precisamente muchas formas de análisis semántico, por lo que el problema reside en que, si el método más eficaz hasta ahora utilizado en semántica es poco expresivo y limitado, ¿qué otro método podemos utilizar? En este momento nos es útil recordar un fragmento de Lyons, de su libro de 1995:

“If componential analysis is defective both theoretically and empirically, why have I devoted so much space to it? Partly, because it has figured prominently in recent works on semantics and has guided a good deal of undoubtedly valuable research. Partly, also, because there is another way of looking at componential analysis which makes it less obviously defective. This is to take it, not as a technique for the representation of all of the sense (and nothing but the sense) of lexemes, but as a way of formalizing that part of their prototypical, nuclear or focal, sense which they share with other lexemes.”<sup>167</sup>

Como ha apuntado Lyons, el AC es útil empíricamente porque ha dado buenos resultados para explicar semánticamente muchas parcelas del léxico, además de haber sido de gran ayuda en los trabajos lexicográficos. Sin embargo, queda en muchos aspectos limitado, especialmente para explicar el contenido semántico de los nombres de las clases naturales.

Quizá el AC no deba entenderse como una técnica que permite explicar **todos** los aspectos del significado de las palabras, sino como un formalismo que puede ayudarnos a analizar el sentido prototípico o nuclear de estas. En este sentido, el AC puede ser útil, pero debe aplicarse a cada clase léxica en particular, estableciendo las precisiones que

<sup>166</sup>NIDA (1975:83).

<sup>167</sup>LYONS (1995:116).

sean adecuadas para cada grupo de palabras, en función de sus características lingüísticas.

#### 1.1.4.2. El análisis en la semántica de prototipos

Pese a lo que se suele considerar, la teoría del prototipo no pone en duda directamente la componencialidad del sentido o de los sentidos de las palabras. En el fondo, necesita de una cierta *analizabilidad*<sup>168</sup> para su formalización y su aplicación al estudio de los significados. Kleiber opina que “[...] el enfoque prototípico es una alternativa a los rasgos necesarios y suficientes, pero no a los rasgos semánticos en sí mismos.”<sup>169</sup> La semántica del prototipo no rechaza el AC, si bien no es un método que se pueda encajar fácilmente en esta teoría.

En primer lugar, la semántica de prototipos tiene como objetivo abandonar el análisis analítico de las categorías en favor de un análisis de “emparejamiento global”, cognitivamente menos costoso que una verificación rasgo a rasgo. Y, en segundo lugar, pretende que no hay motivo suficiente para distinguir entre conocimientos conceptuales de tipo lingüístico y de tipo enciclopédico. Aunque no todos los semantistas cognitivistas están de acuerdo con esta idea (veremos más adelante los postulados de Wierzbicka, por ejemplo), se trata de una derivación relativamente obvia según los presupuestos de los que parte la teoría de prototipos. Kleiber<sup>170</sup> señala que:

“La descripción de los objetos de las categorías naturales gana al ser efectuada según concepto de correlatos de atributos [...] y no por una lista de propiedades sin relaciones entre sí [...] cuando los miembros prototípicos son descritos según el concepto de *clusters* de propiedades, estos agrupamientos de propiedades forman las *gestalt*, es decir, son psicológicamente más simples que las partes.”<sup>171</sup>

El hecho de considerar las propiedades típicas y no los rasgos distintivos implica un cambio muy importante en la manera como se concibe una definición semántica de una palabra. El modelo clásico de la definición tiene como objetivo indicar los rasgos contrastivos que permiten definir por negación o por contraste entre los elementos léxicos, indicando sus diferencias. En cambio, el enfoque prototípico permite definir por rasgos no contrastivos, en positivo, sin oposición. “Ya no se trata de decir lo que distingue a un *perro* de un *gato*, sino de describir positivamente lo que es un *perro* y lo que es un *gato*. Las descripciones definitorias de una palabra deben ser una verdadera ‘imagen’ del concepto asociado a esa palabra.”<sup>172</sup>

Sin embargo, la semántica de prototipos plantea otros problemas. Si bien se trata de un modelo teórico competente y expresivo, en el momento de su formalización y aplicación al análisis de los significados de las palabras, falla porque en algún momento deben utilizarse etiquetas y, por ello, se producen otra vez los problemas con los que se han encontrado la semántica estructural y el análisis componencial. Quizá el tipo de

---

<sup>168</sup>Más adelante veremos las críticas de Anna Wierzbicka y de Adrienne Lehrer a la semántica del prototipo, precisamente por este motivo.

<sup>169</sup>KLEIBER (1990:66).

<sup>170</sup>KLEIBER (1990:68).

<sup>171</sup>KLEIBER (1990:68).

<sup>172</sup>WIERZBICKA (1985:39).

etiquetas sea distinto; quizá los componentes del significado se observan globalmente y no de forma analítica, pero el problema sigue ahí.

Pero no sólo se ha realizado esta crítica a la teoría del prototipo; también se han criticado otros aspectos. Lehrer afirma que la teoría semántica del prototipo parte de los estudios realizados en psicología y que se debe tener en cuenta que no siempre coinciden los intereses de la psicología con los de la lingüística:

"Prototype theory (hereafter PT) grows out of psychology, and to some extent the concerns of psycholinguists involving concepts and categories are not necessarily the same as those of linguists. For example, the fact that prototypical members of a category are thought of more quickly or are listed by more people is not necessarily of linguistic relevance."<sup>173</sup>

La autora se refiere al tipo de experimentos realizados por Rosch y sus colaboradores, en el sentido de pedir al informante que diera el mejor ejemplo de una determinada categoría y que tuviera en cuenta, al valorar los resultados, el factor "tiempo de reacción", que es un factor muy relevante para la psicología, aunque no tanto para la semántica. Por otro lado, Lehrer señala que:

"If we consider animal taxonomies, for example, it may be true that although retrievers and chihuahuas are both included in the category of dog, retrievers are better exemplars, e.g., more prototypical than chihuahuas. However, it is hard to see that this is of any semantic importance, though it may be of great interest to cognitive psychologists."<sup>174</sup>

Esta crítica es cierta, pero con matices importantes. Puede ser que la distinción no sea interesante para la semántica, pero lo es, y mucho, para la lexicografía. Por último,

"In re-examining cooking words, I suggested that PT might be used to reduce the number of senses that were previously proposed, since a prototypical sense for *boil* and *cook* can be established as a default value. General principles for extending word meanings could then be invoked to account for the more general senses. However, working out a detailed mechanism and formalism for such a proposal remains. What I have presented can only be considered a direction for future research. Prototype effects are very general, and not all of them are applicable to the traditional concerns of lexical semantics. A simple correlation between PT effects and certain linguistic elements or structures is not by itself interesting or adequate, and semantic facts do not automatically or mechanically follow from PT effects."<sup>175</sup>

Esta crítica encarna la clave del problema que planteábamos hace un momento. También Wierzbicka critica la semántica de prototipos desde una postura semejante a esta: "'Prototype' doesn't save, but it can help if it is treated with caution and with care, and, above all, if it is combined with verbal definitions, instead of being treated as an excuse for not ever defining anything."<sup>176</sup> La autora afirma que la teoría de la semántica de prototipos a veces parece que sea considerada como mágica, como liberadora del caos en el que a veces parece inmersa la semántica. En cambio, cree que esta no puede ser considerada como una solución mágica, sino que tiene que aportar realmente alguna metodología nueva que ayude a definir los elementos léxicos de las lenguas naturales. En este sentido, apunta: "Concepts encoded in natural language are, in a sense, vague

---

<sup>173</sup>LEHRER (1990:368).

<sup>174</sup>LEHRER (1990:372).

<sup>175</sup>LEHRER (1990:380-81).

<sup>176</sup>WIERZBICKA (1990:358).

[...], but this does not mean that their semantic description should be vague, too. The challenge consists in portraying the vagueness inherent in natural language with precision."<sup>177</sup>

Debemos precisar que la teoría del prototipo intenta explicar la categorización humana en general, no es una teoría semántica. Sin embargo, es indudable que una teoría semántica necesita elementos formales para trabajar y para ello recurre a un tipo u otro de componentes semánticos.

Para comprender y analizar el significado de los nombres de las clases naturales en general, y de los zoónimos en particular, la teoría de los prototipos proporciona un marco teórico adecuado, mucho más explicativo y potente que la teoría clásica de la categorización y que las teorías semánticas de tipo estructural. Sin embargo, el resultado de un análisis basado en la semántica de prototipos es a veces semejante al de la semántica estructural. El mecanismo utilizado en este caso es el de resaltar los componentes típicos o prototípicos del significado, no a partir del contraste entre estos, sino a partir de los estereotipos culturales. Sin embargo, Cruse echa en falta la existencia de diagnósticos válidos de estos componentes:

"If the linguistic meaning of a word consists of a sharply delimited set of prototypical features, it ought to be possible to devise diagnostic tests for the recognition of these features. A number of such tests are discussed by Coleman and Kay, but none really do the job that is demanded of them: all seem to point to a continuum, along which any sharp distinction between linguistic and non-linguistic is arbitrary."<sup>178</sup>

La teoría de los prototipos supone un gran avance para la semántica, y también para la lexicografía; además tiene implicaciones muy importantes en cuanto a la cuestión fundamental en lexicografía de la distinción entre el diccionario y la enciclopedia. Según nuestro punto de vista, pueden ser enormemente importantes para la semántica las consecuencias del cambio en la teoría de la categorización humana. Y estas consecuencias aún no han sido estudiadas suficientemente en profundidad, y merecerían un análisis más amplio. En otro orden de cosas, debemos resaltar, como ya ha sido indicado, que el análisis semántico que se puede derivar de una teoría como la del prototipo está lejos de ser claro y aplicable a la lexicografía.

### **1.1.4.3. Las propuestas de Wierzbicka**

Abundando en lo anterior, podríamos tratar ahora los trabajos de Wierzbicka (1985, 1996), que realiza un análisis muy interesante sobre el problema de la categorización de las clases naturales y su descripción lexicográfica. Son escasas las obras que combinan la problemática de la categorización de los nombres en las lenguas naturales con la cuestión de cómo debe realizarse su descripción lexicográfica.

Wierzbicka (1985) dedica todo un capítulo<sup>179</sup> a la semántica de las taxonomías populares de las clases naturales y a la relación de estas con la taxonomía científica. Es necesario dedicar un aparte a esta autora porque, aunque se sitúa en una línea de tipo cognitivista, su teoría semántica no puede considerarse del todo afín a las ideas de la

---

<sup>177</sup>WIERZBICKA (1990:365).

<sup>178</sup>CRUSE (1990:392).

<sup>179</sup>El capítulo en cuestión se titula "Cats and dogs. The Semantics of Folk Biology".

semántica de prototipos, precisamente porque Wierzbicka está muy preocupada (y hace de ello premisa indispensable en sus investigaciones) por la cuestión de la aplicación lexicográfica de las teorías semánticas.

La autora considera que la variabilidad en el uso de una palabra, como por ejemplo *cup*, se produce por la vaguedad del concepto subyacente al uso. El problema semántico que esto plantea no es el de cuantificar esta variabilidad o medir la vaguedad, sino el de encontrar una definición que haga explícita esta vaguedad. Para ello, la autora dice que en el caso de las palabras que describen las clases naturales o las clases de los artefactos<sup>180</sup>,

"[...] to understand the structure of the concept means to describe fully and accurately the idea (not just the visual image) of a typical representative of the kind: that is to say, the prototype. And to describe it fully and accurately we have to discover the internal logic of the concept. This is best done not through interviews, not through laboratory experiments, and not through reports of casual, superficial impressions or intuitions [...] but through methodological introspection and thinking."<sup>181</sup>

Wierzbicka plantea que, si los conceptos se estructuran de manera diferente en cada comunidad lingüística, no es posible obtener datos útiles para la descripción lexicográfica de los experimentos de campo, ni de las entrevistas, sino que la metodología más adecuada parece ser la de la introspección y la reflexión sobre los conceptos que encierran las palabras. En cambio, la teoría de los prototipos es, básicamente, experimental. En este sentido, la autora opina que:

“‘Category membership’ of words and meanings cannot be established by asking informants simple questions, or giving them simple sorting tasks. It can only be established by methodical semantic analysis. In the absence of such an analysis, different schemes of ‘semantic’ and ‘conceptual’ categorization proposed in recent literature, particularly in psychological literature, often reflect the pre-theoretical ideas of the researchers rather than results of valid, well-conceived empirical investigations.”<sup>182</sup>

Este es un punto de vista que ha sido muy discutido y que resulta muy polémico por razones obvias. Sin embargo, la autora afirma que la vaguedad y la referencia indeterminada de los conceptos a los que refieren las clases (naturales) no debería ser exagerada:

"Returning to vague and referentially indeterminate concepts which refer to kinds, it is important that their vagueness and indeterminacy should not be exaggerated either. There is a universal principle operating in natural language which allows words to be extended beyond the area of application determined by their meaning, and applied to other objects which are merely similar in some important respect to those which meet the description encapsulated in the meaning itself. For example, [...] the word *horse* can be used not only about an animal but also about a picture or a toy representing that animal. [...] It is important to understand that even the more closely analogous extensions of the words, an element of 'poetry' is involved."<sup>183</sup>

---

<sup>180</sup>En este caso agrupa las clases naturales con las clases culturales (artefactos, instrumentos, etc.) porque presentan similitudes en los aspectos que trata en este punto.

<sup>181</sup>WIERZBICKA (1985:19).

<sup>182</sup>WIERZBICKA (1996:173-174).

<sup>183</sup>WIERZBICKA (1985:56).

Precisamente, este elemento de “poesía” en la extensión del sentido de las palabras, es el que resulta mejor explicado por la semántica de prototipos.

En relación con el nivel más relevante psicológicamente en las taxonomías populares (Berlin y Rosch), Wierzbicka está de acuerdo con los seguidores de la teoría ampliada del prototipo, en que “[...] Berlin's tenet concerning the psychological salience of folk genera<sup>184</sup> does not have universal validity. It may be applicable to relatively simple pre-technological societies, but it cannot be accepted as a universal principle of human categorization.”<sup>185</sup> La autora señala que no se puede generalizar universalmente un nivel como el más representativo psicológicamente, y critica por ello la representación en tres niveles en la teoría estándar de los prototipos, ya que considera que si se quiere adoptar un criterio de validez universal en el nivel más saliente o relevante para la categorización, no puede utilizarse un modelo de tipo taxonómico o de sólo tres niveles de abstracción.

Respecto de las tendencias que apoyan el método de análisis según las CNS, Wierzbicka también critica el que las definiciones puedan tener elementos esenciales y no esenciales, y que esta “esencialidad” se plasme simplemente en el dibujo de una línea divisoria entre elementos definitorios como los rasgos físicos (como la apariencia externa), y los rasgos subjetivos (como la función, el comportamiento estereotipado, las actitudes humanas, etc.). La autora cree que los conceptos que pretendemos definir son conceptos humanos y que no reflejan una perspectiva desinteresada como la que podría tener un visitante de otro planeta o un científico<sup>186</sup>, sino que reflejan la perspectiva típica de una actitud humana en relación con la naturaleza.

Wierzbicka considera que “[...] a folk generic concept is much more than a set of characteristic attributes, and even more than an ordered set of characteristic attributes, some perceptual and some cultural (although it is that as well); it is a whole where 'tout se tient'.”<sup>187</sup> Este todo donde se equilibran los componentes es un poco vago e indefinido a lo largo de su libro de 1985. Sin embargo, en 1996 apunta:

“The elements which can be used to define the meaning of words (or any other meanings) cannot be defined themselves; rather, they must be accepted as ‘indefinibilia’, that is, as semantic primes, in terms of which all complex meanings can be coherently represented.”<sup>188</sup>

Wierzbicka propone la descripción de todas las unidades léxicas a partir de primitivos semánticos universales porque, sin un conjunto de primitivos, todas las descripciones del significado son potencialmente circulares: “for example, *to demand* is defined as ‘to request firmly’, and *to request* as ‘to demand gently’”<sup>189</sup>. La autora indica que tener un conjunto de los primitivos, sea el que sea, es mejor que no tenerlo; sin embargo, apunta que esto no significa que debamos ser indiferentes ante el tipo de primitivos con el que

---

<sup>184</sup>Ver la explicación sobre la distinción que realiza WIERZBICKA (1985) entre las nociones de *folk genera* y *life form*, apuntada en la Introducción de este trabajo.

<sup>185</sup>WIERZBICKA (1985:153).

<sup>186</sup>No estamos de acuerdo con esta objeción de Wierzbicka, al considerar que la visión de un visitante de otro planeta sí puede considerarse muy alejada de la visión “estereotipada” de los referentes que podemos tener los hablantes de una lengua en este planeta. Sin embargo, no parece tan evidente que la perspectiva de un científico pueda ser tan alejada de la del resto de la comunidad, al menos no en una forma comparable con la de un extraterrestre. La supuesta neutralidad, asepticidad y objetividad de la ciencia es, como todos sabemos, sólo supuesta.

<sup>187</sup>WIERZBICKA (1985:179).

<sup>188</sup>WIERZBICKA (1996:10).

<sup>189</sup>WIERZBICKA (1996:11).



vamos a operar. “Far from it: the best semantic descriptions are worth only as much as the set of primitives on which they are based. For this reason, for a semanticist the pursuit of an optimal set of primitives must be a matter of first importance.”<sup>190</sup>

Wierzbicka se anticipa a la crítica de qué tipo de universales debemos utilizar:

“‘Optimal’ from what point of view? the sceptics ask. From the point of view of understanding. Semantics is a search for understanding, and to understand anything we must reduce the unknown to the known, the obscure to the clear, the abstruse to the self-explanatory.”<sup>191</sup>

Lyons (1977) considera imposible afirmar que existe un conjunto fijo de componentes semánticos universales para todas las lenguas. Sin embargo, Wierzbicka dice en su último trabajo que “[...] it is precisely this strongest universalist hypothesis which was tested in *Semantic and Lexical Universals*, and which also underlies the present book.”<sup>192</sup> Pese a esta afirmación, la autora matiza que, aunque la presentación es radicalmente universalista, debe hacer dos advertencias: primero, que acepta los presupuestos humboldtianos de que, a pesar de la existencia de universales semánticos, los sistemas semánticos representados en las diferentes lenguas son únicos y específicos de cada cultura y, en segundo lugar, que la presencia de universales lexicalizados no significa que exista una perfecta equivalencia en el uso del lenguaje. En este sentido:

“Within a particular language, every element belongs to a unique network of elements, and occupies a particular place in a unique network of relationships. When we compare two, or more, languages we cannot expect to find identical networks of relationships. We can, none the less, expect to find corresponding sets of indefinables.”<sup>193</sup>

En relación con los zoónimos, Wierzbicka señala que hay palabras cuyo significado puede ser descrito directamente en términos de primitivos (por ejemplo, los *emotion terms*<sup>194</sup>), y palabras cuyo significado es tan complejo que sólo puede ser reducido al nivel de los primitivos conceptuales paso a paso. En concreto, “The bulk of concrete vocabulary, and in particular the names of ‘living things’ and ‘cultural kinds’, is of the latter type.”<sup>195</sup>

Teniendo en cuenta esta dificultad expresada por la autora, se comprende por qué propone (1985 y 1996) un tipo de definición para los zoónimos que resulta sumamente larga<sup>196</sup>, y en realidad poco adecuada lexicográficamente, aunque es completamente fiel a sus premisas teóricas. He aquí una muestra del tipo de análisis que propone Wierzbicka:

“CATS  
A KIND OF ANIMAL  
IMAGINING ANIMALS OF THIS KIND PEOPLE COULD SAY THESE  
THINGS ABOUT THEM:  
they live with people, in or near people’s houses                      HABITAT

---

<sup>190</sup>WIERZBICKA (1996:11).

<sup>191</sup>WIERZBICKA (1996:11).

<sup>192</sup>WIERZBICKA (1996:15).

<sup>193</sup>WIERZBICKA (1996:15).

<sup>194</sup>Wierzbicka (1996) dedica un amplio estudio a este tipo de palabras.

<sup>195</sup>WIERZBICKA (1996:336).

<sup>196</sup>La autora no propone este tipo de definición únicamente para los zoónimos, sino que en general todas sus definiciones resultan sumamente largas.

and people look after them

they are much smaller than people

#### SIZE

small enough for a person to be able to pick one up easily with both hands, and to hold it in the lap

they are too big for a person to be able to pick one up easily with one hand

they are soft and furry, pleasant to stroke

#### APPEARANCE

they have a round head with pointed ears sticking out on both sides of the top of the head

they have some stiff hairs sticking out sideways on both sides of the mouth

they have sharp little claws which they scratch things with

they have a long tail

they like to be clean, and they lick their body

to keep it clear

#### BEHAVIOR

they cover their shit with earth, scratching the ground after they have done it

they chase small creatures whose meat they could eat and they paly with the creatures they catch as if they wanted to catch them not because they wanted to kill them and eat them but because they felt good playing with them when they move

they can get to and move in high places without falling

they can jump down from high places without hurting themselves

they move quickly and without noise

they move in a way which is nice to look at

they can see in the dark

they make a characteristic long sound starting through the nose, with the mouth closed, then opening the mouth wide and then slowly closing it again it sounds as if they wanted to say that they wanted something

they make another characteristic sound repeating it many times with the mouth closed

hearing it one would say that something was vibrating in their body

they do this at times such as when people show good feelings towards them by strocking them

it sounds as if they wanted to say that something was causing them to feel good

they fight with another kind of animals which people like to have living with them and which attack animals of this kind

they do what they want to do, not what people or other animals want them to do

they can be useful to people because they

#### RELATION TO PEOPLE

can catch and kill small unwanted creatures of a certain kind which live in or near people's houses and which eat things that people keep for people to eat

many people have animals of this kind living ith them because tehy are pleasant to stroke and to look at and because many people like to have animals living with them to whom they can show good feelings and who show good feelings towards them

people think of them as smallish animals which are nice to watch and nice to touch and as animals which are lazy and like to be comfortable but which will fight with their teeth and claws to get what they want<sup>197</sup>

---

<sup>197</sup>WIERZBICKA (1985:167-168).

En su obra de 1996 la autora introduce algunos cambios en las definiciones, especialmente en el tipo y en el número de los primitivos semánticos que utiliza, puesto que elabora mucho más su teoría en este sentido. Tomemos, por ejemplo, la definición de *mice*, que será utilizada en el apartado 1.2.1.3. en comparación con la definición de *mouse* de la *Encyclopaedia Britannica*<sup>198</sup>.

“MICE—an explication of the folk concept	
a kind of creature	CATEGORY
people call them MICE	NAME
people think that they are all of the same kind	“ESSENCE”
because they com from other creatures of the same kind	ORIGIN
people think these things about them:	
they live in or near places where people live	HABITAT
because they want to eat things that people keep for people to eat	
people don’t want them to live there	
(some creatures of a similar kind live in fields)	
a person could hold one easily in one hand	SIZE
(most people wouldn’t want to hold them)	
they are greyish or brownish	APPEARANCE
one cannot notice them easily	
(some creatures of this kind are white	
some people use them when they want to find out what happens to creatures	
when people do various things to them	
some people keep them in or near their houses	
because they like to watch them and to look after them)	
they have short legs	
because of this when they move one can’t see their legs moving	
it seems as if their whole body touches the ground	
because of this they can get quickly into small openings in he ground	
they are soft	
they can squeeze into very narrow openings	
their head looks as if it was not a separate part of the body	
the whole body looks like one small thing with a long thin hairless tail	
the front part of the head is pointed	
it has a few stiff hairs sticking out sideways	
there are two round ears sticking up one on either side of the top of the head	
they have small sharp teeth that they bite things with	
they don’t want to be near people or other animals	BEHAVIOUR
when people or other animals are near they make no noise	
they hide from people and animals in places where people and animals can’t reach them	
aniamls of another kind living in places where people live (cats) want to catch and kill creatures of this kind	
people put special things in or near their houses to catch creatures of this kind and to kill them	
when they are caught they make little sounds	

---

<sup>198</sup>Ver apartado 2.3.



“Aquí está. Siempre la traigo conmigo, pues es mi propia Biblia. Es una sencilla taxonomía: una clasificación que es una selección, que es una representación. Carlos Argentino fue derrotado por el espacio. Yo quería derrotar el espacio. De manera que escribí: ‘En las remotas páginas de cierta enciclopedia china está escrito que los animales se dividen en *a)* pertenecientes al emperador; *b)* embalsamados; *c)* amaestrados; *d)* lechones; *e)* sirenas; *f)* fabulosos; *g)* perros sueltos, *h)* incluidos en esta clasificación; *i)* que se agitan como locos; *j)* innumerables; *k)* dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello; *l)* etcétera; *m)* que acaban de romper el jarrón; *n)* que de lejos parecen moscas’.

Mientras el ciego que llamaba al narrador de su historia *Borges* siguió su enumeración, *o, p, q,* etcétera, yo, que en él había fijado mi mirada, me preguntaba dónde terminaría, e incluso si terminaría del todo, como si la enfermedad de Carlos Argentino lo hubiese contagiado: la manía por la extensión disfrazada ahora de enumeración.”

FUENTES, Carlos (1994) “Borges en acción (un homenaje narrativo)”, en BORGES, J. L. *El Aleph*. Barcelona: Círculo de Lectores. Pág. 189-190.

## 1.2. Categorización y denominación de los zoónimos

### 1.2.1. La categorización en forma de taxonomía

#### 1.2.1.1. El análisis de las taxonomías populares

Después de haber revisado las teorías semánticas pertinentes para el análisis de las clases naturales, emprendemos ahora una revisión de las taxonomías populares, puesto que la teoría semántica cubre el aspecto teórico de la definición y la taxonomía, el de la clasificación, es decir, lo que será en su aplicación el descriptor lexicográfico.

Conklin (1975) define una taxonomía popular como “[...] a system of [...] labeled folk segregates related by hierarchic inclusion.” Un *segregate* es “[...] any terminologically-distinguished (i.e., conventionally-named) grouping of objects” (Conklin 1962:121).<sup>201</sup> Los *segregates* o “clases”, como creemos que podría traducirse este término, están relacionados por inclusión. Brown da el ejemplo de los *árboles*, que son miembros de una clase de cosas llamada “plantas”, y constituyen un taxón en una taxonomía popular.

En los años 60 y 70 los antropólogos americanos dedicaron sus esfuerzos al estudio de la categorización humana de grupos de diferentes lugares del planeta, normalmente pueblos que vivían en estrecha relación con la naturaleza y que observaban la realidad desde puntos de vista muy distantes de los de las sociedades occidentales. Los estudios en etnolingüística realizados por Berlin (1968, 1974) se enmarcan aquí, e inciden plenamente en el tema que estamos considerando. La mayor parte de los trabajos

---

<sup>201</sup>Citado en BROWN, *et al.* (1976:73).

realizados actualmente sobre la categorización de las clases biológicas se han efectuado a partir de las premisas establecidas por Berlin, que analizó la taxonomía popular de las categorías de las plantas en la lengua de los indios tzeltal<sup>202</sup> y en otras lenguas.

Berlin y sus colaboradores establecieron que las taxonomías populares raramente exceden de cinco niveles. Estos niveles determinan cinco categorías etnobiológicas, que son *unique beginner*, *life forms*, *generics*, *specifics* y *varietals*<sup>203</sup>. En ocasiones pueden describirse seis niveles, siendo el sexto el nivel que Berlin llama *intermediate*.

“Taxonomically, an intermediate taxon is one which is immediately included in one of the major life form taxa and which immediately includes taxa of generic rank. We have found such taxa to be invariably rare in natural folk taxonomies, and, when evidence has been presented which unambiguously demonstrates their existence [...] the classes are not linguistically labelled. As a consequence, we have referred to such classes as covert categories. The rarity of intermediate taxa in folk taxonomies, but more importantly, the fact that they are not names, leads us to doubt whether one is empirically justified in establishing an absolute ethnobiological category for taxa of this rank. The question can only be resolved by further research.”<sup>204</sup>

Berlin y su equipo describieron un principio nomenclatural según el cual a las categorías *life form* y *generic taxa* se les otorgaba la etiqueta de “lexemas primarios” y los taxones *specific* y *varietal* eran etiquetados como “lexemas secundarios”. Como señala Berlin, “Taxa assigned to each of the fundamental ethnobiological categories characteristically exhibit linguistic and/or taxonomic features which allow for their recognition.”<sup>205</sup> Los lexemas primario y secundario se distinguen por la manera en que son lingüísticamente analizados y por si los taxones que recogen se organizan o no en taxonomías de rasgos contrastivos. Los lexemas primarios no son lingüísticamente analizables y las denominaciones que incluyen en cada taxón no son contrastivas (ejemplo: árbol, álamo, gato, etcétera). En cambio, los lexemas secundarios son analizables lingüísticamente (ejemplo: *jack oak* ‘una clase de *oak*) y las denominaciones dentro de los taxones establecen relaciones contrastivas: *post oak*, *scrub oak*, *blue oak* ‘clases de *oak*’. Esta idea, tal como la formula Randall (1976), parece inadecuada para un lingüista. Para Berlin y Randall significa únicamente que se trate de lexemas monolexemáticos o plurilexemáticos<sup>206</sup>. Como indica Pulman:

“Primary lexemes are either monolexemic items –not further analysable– or composite forms which are not in contrast with other forms containing one or more of the same lexemes. For example, ‘horse chestnut’ and ‘sweet chesnut’ are in a ‘contrast set’: they subdivide the category ‘chesnut’. They are thus secondary lexemes. But ‘monkey-puzzle tree’, though not monolexemic, does not contrast with anything –there are no ‘cow-puzzle’ or ‘fox-puzzle’ trees. Thus it counts as a primary lexeme.”<sup>207</sup>

---

<sup>202</sup>BERLIN (1974).

<sup>203</sup>Hemos preferido no traducir estos términos.

<sup>204</sup>BERLIN (1968:216).

En consecuencia, en este estudio vamos a obviar el sexto nivel y, por ello, las *covert categories*. Ver BROWN (1974) y BERLIN (1974).

<sup>205</sup>BERLIN (1968:214).

<sup>206</sup>Ahí reside la clave de la “analizabilidad lingüística” en los lexemas. Descubrir esto puede ser decepcionante para un estudioso de la lengua, sin embargo se comprende si tenemos en cuenta que Berlin y Randall no observan las denominaciones de los animales desde un punto de vista del interés lingüístico que para ellos puedan tener estas etiquetas, sino desde el punto de vista etnográfico.

<sup>207</sup>PULMAN (1983:83).

El principio nomenclatural que estableció Berlin para las taxonomías populares es muy general, puesto que cada taxonomía particular en una lengua concreta estudiada tiene distintos niveles y relativamente distinta organización. Además, se ha observado que hay irregularidades también dentro de una misma taxonomía. Randall señala que:

"Oaks are typically trees at low elevations but are typically bushes at higher elevations'; 'Willows are typically bushy along Western streams but are typically trees in Eastern gardens'. Although it could be argued that *oaks* are typically trees in 'typical' ecosystems and that *willows* are typically bushes in 'typical' ecosystems, such assertions seem forced. Ordinary people are well aware that typicality is sensitive to many types of information in addition to configuration."<sup>208</sup>

Randall critica la hipótesis taxonomista de Berlin porque considera que la mente humana no categoriza por un mecanismo de transitividad, sino por analogía con datos obtenidos de la realidad. De esta forma, indica que:

"To me, the taxonomic tree hypothesis seems wrong because introspection tells me that I do not use transitive reasoning to determine, for example, that 'blue grass is a kind of vegetation.' Rather, I know that vegetation has certain configurational properties that blue grass also shares. Such intuition is supported by analogous field data. In particular, I have often found that informants compared characteristics verbally when asked to provide a particular classification."<sup>209</sup>

Con respecto a las categorías vegetales (que en este aspecto funcionan exactamente igual que las animales), dice Randall:

"In effect, then, memory recall data suggest that vegetation categories are stored in the memory primarily as features (prototypic or otherwise) in contrast sets. In my opinion, this finding points toward a solution to the problem posed by the taxonomic tree hypothesis. If storage is by contrast sets, then taxonomic trees can only be the result of classification behavior. Obviously, any characteristic can be further subdivided into finer characteristics, so any competent person who wanted to should be able to create hierarchies of characteristics. Triples of features such as (color, red, scarlet), (relative age, my generation, elder than me), and (class, upper class, millionaire) can be provided by any English-speaking actor competent enough to make broad distinctions in some situations and narrow distinctions in others. But what motive would an individual have for doing this? This, I think, is the crux of the problem. Instead of consciously systematizing, most people tackle a different task. It seems to me that the important classification problem routinely facing intelligent humans is to operate adequately in a physically demanding, complex, and often dangerous socioecological environment. Doing this does not involve constructing taxonomic trees, but rather, in a particular situation, selecting a contrast set of characteristics which is both sufficiently specific to achieve a practical and safe result and sufficiently general to accomplish one's purposes efficiently. If this is the primary use of classification, then it is in the mechanisms of choice and in the historical context of the choice that we must look for an explanation of classification."<sup>210</sup>

---

<sup>208</sup>RANDALL (1976:550)

<sup>209</sup>RANDALL (1976:551-552).

<sup>210</sup>RANDALL (1976:551-552).

La selección de la que habla Randall es, pues, una selección de las características más relevantes de cada categoría. Y la selección de las características más relevantes debe hacerse en función de las que efectivamente lo son en cada cultura determinada.

En este sentido, podemos considerar que la taxonomía científica no es más que una taxonomía que utiliza unos criterios particulares para clasificar a los individuos en diversas clases; y estos criterios son los que marca el modelo científico más prestigiado en un momento determinado<sup>211</sup>. En cambio, como han demostrado los estudios antropológicos, las taxonomías populares clasifican los animales en función de su valor como elementos rituales, sagrados o no sagrados, como elementos comestibles o no, como monstruos agresivos y terroríficos o amables compañeros del hombre, como agoreros de desgracias o como portadores de bienes y riquezas, etc<sup>212</sup>. Si analizamos la etimología de muchos de los zoónimos de las lenguas románicas y germánicas<sup>213</sup> veremos que en las sociedades occidentales existe una taxonomía popular más o menos mezclada con los conocimientos de la taxonomía científica que complementa o interfiere, según se mire, en nuestra categorización de los animales. En el caso del español no existe ningún trabajo que analice la taxonomía popular de los zoónimos teniendo en cuenta estos aspectos.<sup>214</sup>

La prueba de que en nuestras culturas occidentales también podemos hablar de taxonomías populares está en los estudios de Breda, por ejemplo, que analiza la taxonomía botánica en el Quartier del Piave<sup>215</sup>. Breda apunta que:

"La tassonomia che presentiamo ci permette di dire che il sapere etnobotanico della cultura che abbiamo indagato appare sia dotato di struttura interna e distinto dal 'primitivismo' e da un certo 'utilitarismo' come era concepito in una certa epoca, sia irriducibile aglo 'universali' che troppo facilmente sono calcati sugli schemi del pensiero occidentale e che isolano l'attività cognitiva dal suo contesto di pratiche, tecniche e sicialità.

L'analisi della tassonomia non si affida solo alle codificazioni linguistiche dei lemni botanici, ma anche a ciò che la gente delle varie specie botaniche dice con perifrasi, con argomentazioni, con confronti, e si basa anche su ciò che la gente con queste specie fa, sull'uso pratico e simbolico.

La tassonomia presentata è da intendersi dunque come discernimento, rilevamento, di tutte le 'distinzioni', nel senso più generale ed onnicomprensivo del termine, che la gente di un determinato luogo effettua sulle specie vegetali, senza preoccupazione di dimostrare la similitudine delle

---

<sup>211</sup>Como veremos en el apartado 1.2.1.2., no hay un único criterio científico para establecer la clasificación de los seres vivos.

<sup>212</sup>CONKLIN (1975:129) señala que: "Several important differences distinguish folk taxa from the taxonomic groups of biological systematics [...]. The former usually relate only to locally relevant or directly observable phenomena. They are defined by criteria which may differ greatly from culture to culture. The number and position of levels of contrast may change from one sector of a folk system to another. There are no formal rules for the nomenclatural recognition of rejection of taxa [...], though new groupings may be added productively with considerable ease. In respect to any particular local biota, there is no reason to expect the folk taxa to match those of systematic biology —either in number or in range. The Hanunóo classify their local plant world, at the lowest (terminal) level of contrast, into more than 1800 mutually exclusive folk taxa, while botanists divide the same flora —in terms of species— into less than 1300 scientific taxa."

<sup>213</sup>Ver los trabajos de BREDA (1995) y RIEGLER (1981).

<sup>214</sup>Los etimólogos han realizado algunos trabajos en este sentido; también pueden observarse rasgos de la categorización popular en los diccionarios generales de lengua. Por ejemplo, en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (1992) se utilizan indistintamente los adjetivos "carnívoro" y "carnicero" para definir a los *tigres*. "Carnicero" tiene unas connotaciones muy fuertes de agresividad, que no tiene el término científico "carnívoro".

<sup>215</sup>BREDA (1995).

El Piave está al norte de Italia, cerca de la frontera con Alemania.



tassonomie popolari con le tassonomie scientifiche di tipo occidentale, linneiano."<sup>216</sup>

Breda señala que la conclusión más interesante de su trabajo es, desde el punto de vista antropológico —según la autora, pero creemos que también desde el lingüístico—, “[...] la transversalità e molteplicità delle classificazioni popolari, data la molteplicità dei criteri classificatori che vengono ad intersecarsi.”<sup>217</sup>

También es interesante observar las agrupaciones que Riegler ha realizado de los zoónimos populares en su estudio “Zoonimia popolare”<sup>218</sup>, en el que estudia los nombres distinguiéndolos según los siguientes criterios:

1. Motivos lingüísticos (dialectología y etimología).
2. Creencias populares sobre biología.
3. Transposiciones de cuestiones que afectan a los humanos al mundo animal.
4. Denominaciones de un animal con el nombre de otro.
5. Cambios de nombre: "Non è raro che a due specie differenti venga attribuito un nome solo."<sup>219</sup>
6. Tabú:

"Il divieto di menzionare il nome (tabu), così diffuso presso i popoli primitivi, vale a dire la paura di nominare con il vero nome cose misteriose, quali esseri magici e malattie, è esteso in molti casi anche ad animali dannosi o pericolosi."<sup>220</sup>
7. Atribución del nombre a un supuesto "bautismo". Es decir, casos en que se denomina popularmente a un animal o grupo de animales con nombres propios de persona. Ejemplos: *Hans* (frecuente para los mamíferos, pájaros, anfibios e insectos; *Jakob* es, según Riegler, el nombre más usado para los cuervos domesticados).
8. Nombres de relaciones familiares. Ej: el nombre de zorra en una zona de la Bretaña: *mon cousin*.
9. Zoónimos por asociación de los animales con espíritus.
10. Nombres de los animales que anuncian muerte.
11. Nombres de los animales que anuncian cómo estará el tiempo.
12. Nombres de elfos atribuidos a animales.
13. Nombres atribuidos a las apariciones de los espíritus.
14. Nombres del diablo atribuidos a los animales.
15. Nombres religiosos.
16. Uso metafórico de los nombres de los animales.

---

<sup>216</sup>BREDA (1995:114).

<sup>217</sup>BREDA (1995:115).

<sup>218</sup>RIEGLER (1981).

<sup>219</sup>RIEGLER (1981:339).

<sup>220</sup>RIEGLER (1981:340).

Otro ejemplo de los estudios sobre taxonomías populares de animales en lenguas occidentales es el trabajo de Leach<sup>221</sup>, antropólogo americano que ha estudiado la clasificación de los nombres de animales en inglés partiendo del criterio de su comestibilidad o incomedibilidad. En este sentido, el autor dice que:

"[...] el inglés sitúa a la mayoría de sus animales en cuatro categorías muy comparables a las que acabo de exponer:

1. Los animales que están muy próximos —domésticos—, siempre decididamente incomedibles.
2. Los que siendo domésticos no son tan próximos —‘animales de granja’— ordinariamente comestibles, pero solo si no están plenamente desarrollados o están castrados. Raramente comemos un animal de granja maduro y sexualmente intacto.
3. Animales que viven en el campo —‘caza’—, una categoría con relación a la cual somos, alternativamente amigos o enemigos. Los animales de caza viven bajo protección humana pero no son domésticos. Son comestibles en forma sexualmente intacta, pero se matan solamente en estaciones del año determinadas por los rituales de la caza.
4. Animales que viven en estado salvaje, remotos —no están sujetos al control humano y son incomedibles."<sup>222</sup>

Por otra parte, Leach observa algunos fenómenos de tipo lingüístico pero también de tipo clasificatorio en los zoonimos ingleses, como por ejemplo que casi todos los animales domésticos, de granja y de campo (caza), tienen en inglés nombres monosílabos: *dog*, *cat*, *bull*, *cow*, *ox*, y otros; mientras que los nombres de animales salvajes menos conocidos son raramente monosílabos. El vocabulario es más elaborado en la categoría de los animales de granja y es más reducido en el de los animales domésticos caseros, que son incomedibles, y en las categorías de los animales salvajes. Leach considera que el criterio de la comestibilidad de los animales es muy relevante para su categorización (en la lengua inglesa, pero nos parece un fenómeno que puede considerarse general en todas las lenguas). Por eso los animales de granja tienen vocablos diferentes para referirse: 1) a un macho intacto, 2) a una hembra intacta, 3) a una cría, 4) a una hembra inmadura, 5) a un macho castrado (por ejemplo, *toro*, *vaca*, *ternera*, *novillo*, *buey*, —sus respectivos nombres ingleses— con variantes locales). Sin embargo, Leach confiesa no entender por qué el vocabulario para designar a los animales domésticos es tan restringido. Así, perro tiene solo *dog*, *bitch* y *pup* y, de ellos, el término *bitch* es fuertemente tabú y se emplea muy raramente; por su parte, el gato tiene solamente *cat* y *kitten*. Leach puntualiza que:

"[...] la clasificación que el lenguaje inglés hace de los animales familiares no es en modo alguno, algo simple, porque no es sólo (*sic* solo) una lista de nombres, sino un modelo complejo de identificaciones sutilmente discriminadas, no sólo (*sic* solo) en especie sino en tono psicológico. Nuestro tratamiento lingüístico de estas categorías refleja el tabú o valor ritual, pero estas categorías son simplemente términos que encubren un complejo de sentimientos y actitudes, un sentido quizá de que la agresión, tal como se manifiesta con respecto al sexo o en la matanza, es en cierto modo una perturbación del orden natural de las cosas, una especie de necesaria impiedad."<sup>223</sup>

---

<sup>221</sup>LEACH (1964:37-82).

<sup>222</sup>LEACH (1964:61).

<sup>223</sup>LEACH (1964:72).

Los zoónimos son el fruto de varios tipos de categorización distintos que se producen en una lengua determinada. Constituyen un sistema taxonómico que puede ser estructurado a partir de criterios distintos, como después veremos, en lenguas distintas e, incluso, dentro de una misma lengua, dependiendo de qué perspectiva tomemos al analizar la relación taxonómica.

“How is knowledge stored and organized in the human mind? In particular, does the mind draw a distinction between ‘linguistic knowledge’ and non-linguistic knowledge?, or between a ‘mental dictionary’ and a ‘mental encyclopaedia’? For example, what do ordinary people know and how do they think about mice, crocodiles, or moths? Can the knowledge encapsulated in the everyday meaning of words such as *mouse*, *crocodile*, or *moth* be separated from the knowledge that people may have *about* mice, crocodiles, and moths?”<sup>224</sup>

Los estudios que se han realizado sobre este aspecto en antropología y etnografía<sup>225</sup> han demostrado que los pueblos poco (o menos) industrializados, que tienen un contacto más estrecho y más *naïf* con la naturaleza, emplean una categorización de la flora y de la fauna muy semejante a la realizada por la ciencia biológica (en su forma), aunque siguiendo otros criterios, basada en las características morfológicas y en elementos del comportamiento de las plantas y los animales. Incluso, como Berlin (1968, 1974) ha mostrado en sus escritos al respecto, muchos de los zoónimos utilizados en algunas culturas suelen ser binomiales<sup>226</sup> en un cierto nivel (como sucede en la nomenclatura científica). La diferencia es que la clasificación científica tiene en cuenta criterios que escapan a la observación minuciosa de los nativos no especializados en ciencia biológica (anatomía interna, información genética), criterios que corresponden a objetivos distintos. Como dice Hunn:

“Recent advances in the anthropological understanding of folk biological classification stem in large part from a growing recognition of the striking similarities between folk systems and the biologists’ system of classification. It is now clear that these similarities are neither fortuitous nor to be taken for granted. We are now directing our attention at discovering the constraints in nature and in the human mind which may account for the pan-cultural regularities.”<sup>227</sup>

A Hunn le interesa en última instancia llegar a descubrir los principios universales que permiten clasificar los entes en todas las culturas humanas. Las categorías animales, que pueden ser consideradas dentro de las clases naturales, se clasifican en todas las culturas analizadas por los antropólogos en un sistema jerárquico de tipo taxonómico.

“Taxonomic-like structures have proved convenient forms by which to organize human knowledge of variation among living things, for the biosystematist as well as for the student of folk classification. However, as models of the *process* of classification they are clearly inadequate; the existence of taxa is accepted as a primitive notion of these logical structures which are then constructed by reference to the relation of set inclusion.”<sup>228</sup>

Las taxonomías muestran, según Hunn, sólo el resultado del proceso pero no el proceso en sí. Es decir, los zoónimos pueden considerarse como las etiquetas que una

---

<sup>224</sup>WIERZBICKA (1996:335).

<sup>225</sup>Ver BERLIN (1968, 1974), BROWN (1974, 1976, 1984 y 1989), RANDALL (1976), LÉVI-STRAUSS (1962).

<sup>226</sup>Utilizaremos indistintamente los términos *binomiales*, *binominales* o *binómicos*.

<sup>227</sup>HUNN (1976:508-524).

<sup>228</sup>HUNN (1976: 520-521).

comunidad de hablantes ha colocado a unos determinados individuos o clases de animales, y son útiles en tanto que son datos organizados en una jerarquía, pero no son útiles para representar el proceso categorizador<sup>229</sup>. Así, el contenido semántico de un zoónimo determinado puede ser el resultado de muy diversos procesos clasificadores.

Uno de los aspectos más importantes para estudiar la categorización cultural de los zoónimos en las lenguas naturales es el de la representatividad de un nivel determinado de la categorización en la taxonomía popular. Dougherty<sup>230</sup> señala que al investigar la representatividad de las categorías de la clasificación popular entre los indios Tzeltal, Berlin, Breedlove y Raven<sup>231</sup> descubrieron que el nivel más significativo era el genérico, y generalizaron esto a todas las taxonomías biológicas<sup>232</sup>.

“[...] generic taxa are the basic building blocks of all folk taxonomies. They represent the most commonly referred to groupings of organisms in the natural environment, are the most salient psychologically and are likely to be among the first taxa learned by the child [...].”<sup>233</sup>

“They suggest that on the basis of a coupling of taxonomic and linguistic criteria with behavioral criteria such as frequency of use, ease of recall, gestalt recognition and primacy in development, the folk generic distinctions represent the fundamental units of any ethnobiological classification system.”<sup>234</sup>

Sin embargo, Dougherty cree que ningún rango taxonómico puede ser considerado a priori como fundamental en la jerarquía en la que está incluido. El rango taxonómico fundamental en un sistema clasificatorio dependerá principalmente de la representatividad o de la significación cultural que este tenga para un grupo particular de personas<sup>235</sup>.

“What the urban American classifies as a *tree* at first glance, the Tzeltal mayan may classify as an *oak*. Further, the most salient categories for individual members of any society will be shown to vary along the same dimensions identified as significant determinants of cross-cultural variability.”<sup>236</sup>

La representatividad o relevancia de una categoría biológica para un determinado grupo humano está en función del grado de interacción directa que este tiene con la categoría, en función de su experiencia vital y de la necesidad de comunicar algo acerca de la categoría en cuestión. En este sentido:

“Comparative work among traditional peoples maintaining a high level of functional interaction with their botanical environment [...] suggests that the folk genera are psychologically the most salient category distinctions in the

---

<sup>229</sup>Categorizar es un proceso cognitivo en el que no vamos a entrar en profundidad (porque pertenece al terreno de la psicología), sin embargo queremos dejar constancia de que toda taxonomía es el resultado de un proceso de categorización y de posterior clasificación de los seres o entes de que se trate. Nos interesa destacar también que la taxonomía no tiene necesariamente que reflejar los mecanismos de categorización empleados en el proceso.

<sup>230</sup>Se ha hecho referencia a esta cuestión en el punto 1.2.3., aunque ahora conviene recordarlo.

<sup>231</sup>BERLIN, et al. (1968:214-242).

<sup>232</sup>A partir de este momento se empiezan a estudiar los *universales lingüísticos*.

<sup>233</sup>BERLIN (1968:215).

<sup>234</sup>DOUGHERTY (1978:66)

<sup>235</sup>Evidentemente, esto implica que los humanos perciben los organismos como representativos de categorías más o menos inclusivas. Ya hemos tratado la cuestión de las taxonomías en el capítulo anterior.

<sup>236</sup>DOUGHERTY (1978:67).

botanical domain as well as being taxonomically and linguistically most fundamental.”<sup>237</sup>

Lévi-Strauss señala que la división conceptual varía según cada lengua. El uso de términos más o menos abstractos no es función de capacidades intelectuales, sino de los intereses desigualmente señalados y detallados de cada sociedad particular en el seno de la sociedad general:

“[...] ‘subid al observatorio; cada estrella no es una estrella pura y simplemente, es la estrella *b* del *capricornio*, es la *g* del *centauro*, es la *z* de la *osa mayor*, etc., entrad en un picadero de caballos, cada caballo tiene su nombre propio, *el Brillante*, *el Duende*, *el Fogoso*, etcétera.”<sup>238</sup>

Ahí está la clave del problema. Explica Lévi-Strauss en su libro *El pensamiento salvaje*, ya citado, una anécdota curiosa que le sucedió a un antropólogo:

“E. Smith Bowen ha narrado amenamente su confusión cuando, desde su llegada a una tribu africana, quiso comenzar por aprender la lengua: a sus informantes les pareció lo más natural del mundo, en la etapa elemental de su enseñanza, reunir un gran número de especímenes botánicos que iban nombrando a medida que se los presentaban, pero que la investigadora era incapaz de identificar, no tanto por razón de su naturaleza exótica, como porque ella jamás se había interesado en las riquezas y la diversidad del mundo vegetal, en tanto que los indígenas daban por supuesta tal curiosidad.”<sup>239</sup>

Este es un buen ejemplo de lo que se intenta señalar en este trabajo: la clasificación y la categorización son fenómenos culturales que dependen en gran medida de la experiencia personal de quienes realizan esta categorización.

“Las palabras *encino*, *haya*, *abedul*, etc., no son menos palabras abstractas que el término *árbol* y, de dos lenguas, una de las cuales poseería solamente este último término y la otra lo ignoraría, en tanto que poseyera varias decenas o centenas de palabras para designar las especies y las variedades, sería la segunda, y no la primera, la que, desde este punto de vista, sería más rica en conceptos. Como en las lenguas de oficios, la proliferación conceptual corresponde a una atención más sostenida sobre las propiedades de lo real, a un interés más despierto a las distinciones que se pueden hacer.”<sup>240</sup>

El mismo autor enumera una serie de ejemplos significativos, como la clasificación efectuada por los subanum, una tribu de Filipinas, de las enfermedades. Los subanum:

“[...] comienzan por distinguir a las heridas de las enfermedades de la piel, a las que subdividen en ‘inflamación’, ‘úlceras’ y ‘tiña’ y cada una de estas tres formas, interiormente, se especifican con ayuda de varias oposiciones binarias: simple/múltiple, abierto/oculto, grave/ligero, superficial/profundo, distal/proximal”<sup>241</sup>

También, con respecto a los indios osagos:

“[...] los osagos nunca invocan al águila. Pues, según las circunstancias y según los momentos, se trata de águilas de diferentes especies: águila real (*Aquila chrysaetos*, L.), águila pinta (*Aquila clanga*, L.), águila calva

---

<sup>237</sup>DOUGHERTY (1978:69).

<sup>238</sup>LÉVI-STRAUSS (1962:12).

<sup>239</sup>LÉVI-STRAUSS (1962:19).

<sup>240</sup>LÉVI-STRAUSS (1962:13).

<sup>241</sup>LÉVI-STRAUSS (1962:203).

(*Heliaetus leucocephalus*), etcétera; de diferentes colores, roja, blanca, pinta, etcétera; por último consideradas en momentos diferentes de su existencia, joven, adulta, vieja, etc. Esta matriz tridimensional, verdadero sistema por medio de una bestia y no la bestia misma, constituye el objeto de pensamiento y proporciona el instrumento conceptual.”<sup>242</sup>

Para el antropólogo, como indica Lévi-Strauss:

“No basta con identificar, con precisión, cada animal, cada planta, piedra, cuerpo celeste o fenómeno natural evocados en los mitos y el ritual [...] sino que hay que saber también qué papel les atribuye cada cultura en el seno de un sistema de significaciones.”<sup>243</sup>

Sin embargo, esta es una tarea que está por hacer para muchas de las lenguas occidentales. Para el español, no se ha realizado (que sepamos, por supuesto) ninguna aproximación en este sentido, sobre la cobertura conceptual de los zoónimos, menos aún teniendo en cuenta todo el ámbito de habla hispana (el español europeo y el americano). En cambio, hemos encontrado algunos estudios sobre las taxonomías biológicas populares en italiano y en inglés<sup>244</sup>.

### 1.2.1.2. La clasificación científica: el concepto biológico de especie

Como hemos dicho ya a lo largo de este trabajo, la clasificación biológica es un tipo de clasificación de los animales y de las plantas, uno de entre los muchos que se pueden realizar, partiendo del criterio científico. Sin embargo, las cosas no son, una vez más, tan sencillas como a primera vista podría parecer. George Lakoff, en su libro *Women, Fire and Dangerous Things* critica el criterio metafísico del objetivismo<sup>245</sup> y demuestra la inexistencia de la objetividad con el argumento de que incluso en la clasificación biológica se pueden adoptar puntos de vista muy diferentes. Como él mismo señala, “The objectivist criterion for being in the same category is having common properties. But there is no objectivist criterion for which properties are to count.”<sup>246</sup>

Desde el año 1758 es ampliamente aceptada en biología la clasificación de Linneo, a partir de la 10ª edición del *Systema naturae* del mismo autor. Esta taxonomía tiene siete niveles principales: reino, filum, clase, orden, familia, género y especie<sup>247</sup>. Antes de adentrarnos en lo que supone la taxonomía biológica<sup>248</sup>, situaremos la ciencia taxonómica en su contexto, ya que, tal como explica Simpson (1961:1), esta ciencia forma parte de otra más amplia, la sistemática. A su vez, la taxonomía engloba la clasificación y la nomenclatura.<sup>249</sup>

---

<sup>242</sup>LÉVI-STRAUSS (1962:217).

<sup>243</sup>LÉVI-STRAUSS (1962:86).

<sup>244</sup>Para el italiano, cf.: BREDA (1995), RIEGLER (1981), DETTORI (1993) y KELLER (1987).

Para el inglés, cf.: BACKMAN (1988), LEACH (1964) y los estudios de BROWN (1974, 1976, 1984 y 1989) y HUNN (1976). Convendría, asimismo, observar si tales estudios han obtenido un reflejo en los respectivos diccionarios de estas lenguas.

<sup>245</sup>El criterio metafísico del objetivismo es en el que se basa la teoría tradicional de la categorización por CNS.

<sup>246</sup>LAKOFF (1987:186).

<sup>247</sup>En realidad consta de 23 niveles, pero los más utilizados y, en todo caso, los que resultan más relevantes para este trabajo, porque son los más utilizados en la ciencia biológica, son los citados en el texto.

<sup>248</sup>La nomenclatura biológica incluye tres grandes bloques, la nomenclatura biológica general y los específicos de nomenclatura zoológica (que es a la que vamos a referirnos normalmente) y botánica.

<sup>249</sup>Nos ha parecido necesario hacer esta pequeña explicación porque para los que no somos biólogos esta distinción puede ser poco conocida.

Sin embargo, la nomenclatura propuesta por Linneo y adoptada más adelante sin discusión en el ámbito de la biología no era el único modelo clasificatorio que existía en su momento, ni debe verse actualmente como algo estático e inamovible. En realidad, ha cambiado mucho en su concepción, aunque su metodología o su aplicación práctica ha quedado hasta ahora casi intacta. La necesidad de una ciencia clasificatoria muy potente en biología viene dada por el hecho de que en la naturaleza hay alrededor de un millón de especies animales.<sup>250</sup> Esto supone para la zoología la constante necesidad de ordenar las especies en categorías bien delimitadas, claras y sobre todo consensuadas y utilizadas por los miembros de la comunidad científica involucrados en la definición de estas categorías. Simpson apunta que:

"If each of the many things in the world were taken as distinct, unique, a thing in itself unrelated to any other thing, perception of the world would disintegrate into complete meaninglessness. That would be true if each thing, as for instance each tree, were considered as a wholly separate individual; of course it would not then be a tree, for 'tree' is a collective concept not applicable to a single object considered without relationship to any other."<sup>251</sup>

No podríamos hablar en un lenguaje inteligible si cada cosa (o cada percepción) fuera designada por una palabra independiente. Simpson señala que nuestra capacidad comunicativa funciona a partir de signos que generalizan características y relaciones compartidas por innumerables objetos distintos<sup>252</sup>. El autor indica que "The necessity for aggregating things (or what is operationally equivalent, the sensations received from them) into classes is completely general characteristic of living things."<sup>253</sup>

La taxonomía es un preliminar necesario para el acto creativo de ordenar, es una ciencia, en palabras de Simpson, que se dedica exclusivamente a la ordenación de datos complejos. Debido a este objetivo, tiene un lugar supracientífico y de alguna forma estético entre las ciencias.

"Like many other sciences, taxonomy is really a combination of a science, most strictly speaking, and of an art. Its scientific side is concerned with reaching approximations, hopefully believed to be successively closer as the science progresses, toward understanding of relationships present in nature."<sup>254</sup>

Simpson considera que la nomenclatura es completamente un arte y no una ciencia en absoluto, porque no se corresponde con nada en la naturaleza, y únicamente supone una interpretación científica de las cosas que existen en el mundo.

Es interesante citar aquí un párrafo del libro de Simpson, en el que se hace evidente la idea nuclear de este trabajo:

"It has been already mentioned and will become more and more evident in this and the following chapters that even if interrelationships in a group of animals were completely known and even if there were complete agreement about the scientific principles to be applied, innumerable different

---

<sup>250</sup>Concretamente, se han descrito aproximadamente un millón y medio de especies animales, pero pueden existir unos cuantos millones más que aún no han sido descritas. Por descontado, esta cifra no incluye ni las especies vegetales ni los hongos.

<sup>251</sup>SIMPSON (1961:2).

<sup>252</sup>Aunque Simpson no lo hace explícito, esta capacidad de la que habla es la de **categorizar**.

<sup>253</sup>SIMPSON (1961:3)

<sup>254</sup>SIMPSON (1961:110).

classifications could be made consistent with those interrelationships and valid under those principles.”<sup>255</sup>

Simpson dice que un principio básico del *arte* taxonómico es que sus resultados deben ser útiles. Para la clasificación, esto comporta tres principios más:

1. La base de la clasificación debe ser la más relevante biológicamente de las relaciones entre los organismos.
2. La clasificación debe ser consistente con las relaciones usadas en sus bases.
3. La clasificación debe ser tan estable como sea posible, sin contravenir los dos principios anteriores.

Estos principios son muy importantes, porque indican que para mantener su utilidad la clasificación debe basarse no en el conocimiento de alguna época pasada, sino que debe aproximarse cuanto sea posible al conocimiento actual. Es decir,

“It is therefore desirable that classifications should not remain static but should change continually as pertinent knowledge expands. [...] Classification is an absolutely essential means of conceptualization, communication, and storage of information about animals.”<sup>256</sup>

La última frase de la cita es de gran importancia y resume muchas de las cosas que hemos venido subrayando en este trabajo.

En biología, actualmente, como ha sucedido siempre, existen diferentes clasificaciones posibles para un mismo grupo de organismos. La taxonomía ha elaborado una serie de reglas que aplica en estos casos:

1. Si una clasificación es más adecuada que las otras, debe adoptarse, procurando realizar todas las modificaciones necesarias para hacerla tan adecuada como sea posible.
2. Si no existe una elección obvia en cuanto a la adecuación, se debe adoptar y, si es necesario, modificar la clasificación cuyo uso sea más amplio.
3. Si no hay evidencia de cuál es la clasificación más extendida, adóptese y, si es necesario, modifíquese la clasificación más autorizada (en el sentido de autoridad), otorgando el debido peso a la experiencia del clasificador, la relevancia y abundancia de los datos utilizados por él, y la aceptabilidad de sus principios y procedimientos taxonómicos.

La clasificación taxonómica pretende poner de manifiesto la evolución de los organismos, la información filogenética de estos, aunque se encuentra con el problema de que es imposible, en la práctica, incluir toda esta información en un árbol o en cualquier otro tipo de esquema. Por este motivo, la taxonomía debe hacer divisiones arbitrarias y poner etiquetas arbitrarias. Simpson afirma y remarca que la clasificación evolutiva está basada en la filogenia<sup>257</sup>, pero no expresa la filogenia.<sup>258</sup>

“The necessity for making arbitrary divisions in continuous temporal sequences still remains and is of interest, both in the theory of taxonomy and in the practice of classification. [...] the transition from Reptilia to class Mammalia is becoming fairly well represented by known fossils, and the

---

<sup>255</sup>SIMPSON (1961:110-111).

<sup>256</sup>SIMPSON (1961:111).

<sup>257</sup>La filogenia es “la genealogía de un concepto faunístico”, según AGUSTÍ (1994:72).

<sup>258</sup>Esta idea será desarrollada más adelante.



question of where to draw the arbitrary line between the classes is increasingly disputed.”<sup>259</sup>

A la luz de estas reflexiones acerca de la taxonomía biológica podemos darnos cuenta de la dificultad que supone decidir qué criterios debemos priorizar para clasificar a los animales. Es más, con el paso del tiempo, los niveles utilizados en la taxonomía han ido cambiando, se han ido resituando, de forma que prácticamente todo lo que en tiempos de Linneo eran géneros son actualmente familias, y algunos de ellos son órdenes o taxones de categorías incluso más altas. Simpson continúa diciendo que:

“In addition to those adjustments of categorical levels to accommodate discoveries of hitherto unknown animals, there have been marked fluctuations in numbers of taxa caused not by discovery but by varying criteria among different classifiers. At the species level, typological approaches and rule-of-thumb criteria led some classifiers to define and name as species innumerable polymorphs and other distinguishable variants within populations of specific rank, at most, by phylogenetic standards. That tendency persisted late and is still not entirely corrected even among those whose approach is intended, at least, to be evolutionary. Application of phylogenetic criteria has markedly decreased the number of species so created.”<sup>260</sup>

Actualmente se puede afirmar que se ha llegado a un cierto grado de estabilidad en la clasificación taxonómica. Se ha avanzado mucho en este sentido al haber podido definir finalmente la categoría de *especie* en términos biológicos, y al haberse consensuado la aplicación de criterios filogenéticos para establecer la clasificación. A pesar de esto, todavía no existe un consenso total entre los científicos ni tampoco una única manera de clasificar los animales, aunque se apliquen los mismos principios de evolución filogenética.<sup>261</sup>

Actualmente, la clasificación biológica parte de un concepto claro: el de la *especie*. Sin embargo,

“The concept of species seems so absurdly simple that it always comes as something of a shock to a beginning taxonomist to learn how voluminous and seemingly endless the debate about the species problem has been. In zoology there is now fair agreement on the species concept, although heterodox views are vigorously defended.”<sup>262</sup>

La definición de la categoría de *especie* ha sido durante mucho tiempo uno de los mayores problemas de la taxonomía, “[...] in part because of the incongruity of lingering typological concepts with the nature of evolving species and in part because evolutionary species may have diverse properties and are only gradually differentiated in phylogeny.”<sup>263</sup> Si es tan difícil encontrar en taxonomía una unidad sobre la cual forjar un sistema clasificatorio coherente y válido, no es de extrañar que en el uso común de los zoónimos exista tal diversidad y que sea tan difícil definirlos en una obra lexicográfica. No existe una definición de la *especie* que sea aplicable a todos los organismos y que no sea ambigua en su aplicación a cada caso individual. Esto sucede por tres motivos, según aduce Simpson:

---

<sup>259</sup>SIMPSON (1961:118).

<sup>260</sup>SIMPSON (1961:137).

<sup>261</sup>El problema está en conocer las rutas filogenéticas, para lo cual únicamente se pueden acumular evidencias cuando los lapsos intergeneracionales de las especies son cortos. En tiempo geológico, sólo hay pistas y señales indirectas y, por ello, ambigüedad.

<sup>262</sup>MAYR (1969:24).

<sup>263</sup>SIMPSON (1961:147).

- “1. Members of a category around the level of species are not invariably separable into groups by any absolute criterion.
2. Groups recognizable as species may yet differ in population structures and mode of origin so that their category cannot be adequately defined by the same evolutionary criteria for all cases.
3. It is universal and seemingly inevitable practice to use the same categories for temporal subdivisions of phylogenies as for groups of contemporaneous animals, but the resulting taxa differ in kind so that application of a single categorical definition to both is difficult, at least.”<sup>264</sup>

Es decir, no existen “criterios absolutos” para el establecimiento de la categoría de *especie* y, por consiguiente, la categoría *especie* no tiene exactamente el mismo alcance cuando se refiere a un grupo de entidades y cuando se refiere a otro grupo de entidades distintas. Es decir, la categoría de *especie* no es homogénea, no es en la práctica como una *unidad de medida*, fija y estable.

Actualmente, la definición de *especie* más extendida y aprobada en la comunidad científica es la de Mayr (1940), con variaciones y equivalentes en algunos casos: *Species are groups of actually or potentially interbreeding natural populations, which are reproductively isolated from other such groups*. Es una definición **biológica** de *especie*, que se aplica con éxito a los organismos biparentales y a especies contemporáneas, pero que presenta problemas para la paleontología (¿cómo se puede saber si el resultado de la hibridación entre dos individuos representantes de especies desaparecidas de las que sólo quedan algunos restos fósiles es fértil o no?), y también para otro tipo de organismos, como los de reproducción monoparental.

"In most groups of recent animals it is both applicable and sufficient, and it is accepted and recommended on that basis. It has, nevertheless limitations and difficulties, which are of course well known to Mayr and its other proponents. In the first place, it does not apply, even in principle, to temporally sequential species or to species of uniparental organisms."<sup>265</sup>

Simpson resume las dificultades del concepto de *especie* de esta manera:

"The definition depends on a criterion, interbreeding, that usually is not and sometimes cannot be observed.

A second, real but readily superable difficulty is the vagueness and the difficulty of testing the concept of potentiality for interbreeding. If, as frequently happens, populations are disjunctive, it is improbable that much if any interbreeding is actually going on, and its extent will depend on frequency of movement of individuals [...] from one area to the other, which may not be ascertainable. If no appreciable genetic differences have developed among them, it would be inconvenient or almost ridiculous to insist that each disjunct population is a separate genetical species even if no interbreeding is occurring.

A third difficulty, the only one that is really serious when the definition is fully relevant, relates to the degree of isolation. A few taxonomists have insisted on absolute permanent isolation: the impossibility of production of fertile hybrids. Most taxonomists hold that condition to be sufficient but not necessary: populations that cannot produce fertile hybrids (either directly or through intermediate populations) are ipso facto specifically distinct, but populations that can produce fertile hybrids are not ipso facto conspecific.

---

<sup>264</sup>SIMPSON (1961:149).

<sup>265</sup>SIMPSON (1961:150).

The more stringent criterion is undesirable, because populations that are in all other respects exactly like unquestionable species do occasionally produce fertile hybrids. It is also impractical, because the possibility of producing fertile hybrids can rarely be judged adequately on available evidence except for species so obviously distinct that the question need not be raised at all.

Species do evolve, and almost always do so gradually. Among evolutionary species there cannot possibly be a general dichotomy between free interbreeding and no interbreeding. Every intermediate stage occurs, and there is a practically definable point in time when two infraspecific populations suddenly become separate species."<sup>266</sup>

No es el objeto de este trabajo discutir en profundidad la adecuación del concepto de *especie*, pero conviene señalar que Simpson da una definición distinta de la *especie*, matizando que “An evolutionary species is a lineage (an ancestral-descendant sequence of populations) evolving separately from others and with its own unitary evolutionary role and tendencies.” Indica Simpson que esta definición no sólo es consistente con la definición genética de Mayr, sino que ayuda a evitar algunas de sus limitaciones. Así pues, podemos concluir que, aunque desde 1940 parece que en biología se tiene una definición clara de qué es la *especie* a efectos de la clasificación a partir de este concepto básico, está todavía vigente la discusión sobre la mejor manera de aplicarla y de desarrollarla.<sup>267</sup>

La evolución histórica del concepto de *especie* ha seguido una línea que interesa describir aquí porque tiene un cierto paralelo con algunos aspectos de la semántica y de la categorización que hemos comentado en el capítulo anterior. Por un lado, cabe destacar la corriente esencialista, según la cual la diversidad del universo refleja la existencia de un número limitado de universales o tipos (los *eidos* de Platón). Los individuos no están en relación unos con otros, sino que son expresiones de un mismo tipo.

“This species concept, going back to the philosophies of Plato and Aristotle, was the species concept of Linnaeus and his followers. Since this philosophical tradition is sometimes referred to as essentialism, the typological definition is also sometimes called the essentialist species definition.”<sup>268</sup>

Esta filosofía, aplicada a la clasificación de la diversidad orgánica, intenta asignar la variabilidad de la naturaleza a un número fijo de tipos básicos en varios niveles. Postula que todos los miembros de un taxón reflejan la misma naturaleza esencial<sup>269</sup> o, en otras palabras, que estos conforman el mismo tipo.<sup>270</sup>

---

<sup>266</sup>SIMPSON (1961:150-2).

<sup>267</sup>Existen otros conceptos de especie (aparte del concepto biológico que hemos visto): la especie taxonómica (“a general expression for any taxon that has been called a species and given a specific name available under the International Rules of Nomenclature”), la morfoespecie (established by morphological similarity regardless of other considerations”), la palaeoespecie (“temporally successive species in a single lineage”), la bioespecie (the concept called genetical species) y la agamo-especie (“species of unipartental organisms”).

<sup>268</sup>MAYR (1969:67).

<sup>269</sup>Recordemos aquí las características de la categorización tradicional, que también parte de las ideas de Aristóteles. “El sistema de Linneo no hace sino seguir estrictamente el concepto aristotélico de esencia. Según el filósofo griego, toda realidad se compone de un género [...] más una diferencia específica [...] que la diferencia del resto de ‘especies’ incluidas dentro de ese género. Esta aplicación estricta de la metafísica aristotélica nace de la propia concepción de los seres vivos en tanto que meros ‘objetos naturales’, compartida por Linneo y muchos otros naturalistas de su época.” (AGUSTÍ 1994:72).

<sup>270</sup>¿Qué es una categoría taxonómica? Podemos contestar a esta pregunta desde puntos de vista muy diferentes. Desde el biológico estricto, una categoría taxonómica es un “nivel de integración”, es decir, el grado de evolución alcanzado por un determinado grupo: las coníferas, los insectos, las rosas, las mariposas, etc. A su vez, ese grado de integración nos señalará un nivel evolutivo. Desde el punto de vista del lenguaje una categoría taxonómica puede contemplarse como algo muy diferente. Para la filosofía platónica

Por otro lado, el concepto nominalista (Occam y sus seguidores), que niega la existencia de universales “reales”. Para los seguidores de esta teoría sólo existen los individuos, mientras que las especies son abstracciones elaboradas por el hombre. Este concepto de especie fue popular en Francia en el siglo XVIII (Buffon lo siguió en sus primeros trabajos, y también Lamarck). Es una corriente que tiene seguidores aún hoy, según afirma Mayr (p. 25). “Nature produces individuals and nothing more... species have no actual existence in nature. They are mental concepts and nothing more... species have been invented in order that we may refer to great numbers of individuals collectively.”<sup>271</sup> Mayr dice que esta filosofía ignora el hecho de que existe una diferencia entre clasificar objetos inanimados y seres vivos, e ignora también el hecho de que los grupos de organismos, relacionados por ascendencia, poseen la unidad de la herencia cromosómica, que produce una serie de características compartidas que no es equivalente entre los objetos inanimados.<sup>272</sup>

Como apunta Lakoff<sup>273</sup>, se puede hablar de tres corrientes en la taxonomía zoológica: la de los fenetistas<sup>274</sup>, la de los cladistas<sup>275</sup> y la de los evolucionistas. Los primeros, los fenetistas numéricos (Sokal y Sneath, 1963), parten de una concepción de especie muy parecida en su base a la de los nominalistas. Como dice Mayr, han adoptado la filosofía nominalista y tratan de “hacer taxones” sobre la base del grado de similitud observado entre los organismos. Esto lleva a una clasificación similar a la que se realiza siguiendo una aproximación evolucionista porque, normalmente, dos organismos que son similares morfológicamente, también están relacionados por ascendencia. Sin embargo, los fenetistas corren el riesgo de obtener clasificaciones vacías de contenido científico porque pretenden dar el mismo peso a todas las características de los organismos, y no tienen en cuenta la evolución, la adaptación, y los fenómenos de convergencia y de paralelismo, entre otros fenómenos genéticos. Según Agustí (1994), los fenetistas creen que:

"[...] debe utilizarse el mayor número posible de caracteres, sin primar o desechar ninguno. En aras de la objetividad científica, estos caracteres deben ser preferentemente cuantificables o, cuanto menos, expresables en parámetros cuantitativos. Sometidos posteriormente a un adecuado tratamiento estadístico, la conjunción de todos estos valores permitirá la elaboración de un árbol filogenético [...]"<sup>276</sup>

Agustí indica que el problema de la taxonomía numérica radica en que no consigue hacer operativo el principio básico de que la clasificación debe ser un reflejo de la filogenia, es decir, de la historia del grupo.

Existe otra línea o tendencia, parecida en algunos aspectos a la que acabamos de ver. Se trata del empirismo. Según esta aproximación a la taxonomía, no hay motivo de

---

vendría a representar un modelo o "tipo", que es el ente ideal (para el platonismo lo único "real") representativo del grupo." (ALVARADO 1976:30)

<sup>271</sup>BESSEY (1908), citado por MAYR (1969:25).

<sup>272</sup>Deberíamos observar si esta idea tiene implicaciones semánticas.

<sup>273</sup>LAKOFF (1987).

<sup>274</sup>En relación con el término, podemos dar la siguiente información sobre algunos adjetivos relacionados con él:

**fénico** *adj.* Relativo al aspecto externo. (*Diccionario de biología*. Barcelona: Vox-Bibliograf, 1993. Pág. 140); **fenético** *adj.* Relativo a la clasificación que se basa en el aspecto externo. (*idem*). No hemos encontrado indicaciones sobre su origen o su primitivo léxico. No aparece definido en el *Vocabulario Científico y Técnico* de la Real Academia de Ciencias (1996).

<sup>275</sup>El término es un derivado de *clado*. Según el *Vocabulario* (1996:206): **clado**. Sinón. de **filum**.

<sup>276</sup>AGUSTÍ (1994:74). Vemos aquí la dificultad de priorizar algunos rasgos en detrimento de otros, cuestión que ya hemos comentado en algunas ocasiones a lo largo de este estudio.

clasificación. Si tenemos las características adecuadas, y estas son inteligentemente evaluadas, aflorará de manera natural un sistema clasificatorio. Esta es la idea de Darwin, para quien la *especie* era una categoría artificial, con un interés biológico dudoso, sin fronteras nítidas, una categoría taxonómica “como las demás”, y no la base de todo el constructo clasificatorio.

El cladismo es otra de las tendencias clasificatorias en taxonomía, que postula que los organismos son clasificados por su cercanía cronológica con el antecesor común<sup>277</sup>. El cladismo pretende establecer hipótesis de parentesco, por lo que ha recibido diversas críticas, como la de Mayr, de que “[...] a classification is an information retrieval system and not just an intellectual exercise.”<sup>278</sup> Además, esta teoría clasifica organismos disimilares en un mismo taxón<sup>279</sup>, mientras que separa otros que son extremadamente similares porque los puntos de ramificación que los separan ocurrieron anteriormente en la escala del tiempo geológico.

El concepto biológico de especie que más se parece al actual emerge a partir de 1750, con los últimos trabajos de Buffon y de otros naturalistas y taxónomos de la época. Jordan (1905) fue el primero en formularlo, combinando elementos del concepto tipológico y del nominalista, y afirmando que las especies tienen realidad independiente y que se pueden considerar de manera estadística como poblaciones de individuos. Con el asentamiento de la idea de evolución orgánica durante el siglo XIX, la sistemática clásica cambió por completo su sentido. La posición sistemática de un taxón ya no designaba su pertenencia a una determinada clase de objetos, sino que aparecía como una consecuencia de su parentesco con otros grupos. Jordan señala que la especie recibe su realidad de la evolución histórica, y por la información cromosomática que porta. Los miembros de una especie son, pues, (1) una comunidad reproductora y (2) una unidad ecológica que, a pesar de que se compone de individuos, interactúa como una unidad con otras especies y con el entorno. Así pues, la *especie* es una unidad genética que consiste en un “gene pool” en intercomunicación.

"The biological species concept also solves the paradox caused by the conflict between the fixity of the species of the naturalist and the fluidity of the species of the evolutionist. It was this conflict which made Linnaeus deny evolution and Darwin the reality of species [...]. The biological species combines the discreteness of the local species at a given time with an evolutionary potential or continuing change."<sup>280</sup>

De aquí parten los criterios de clasificación más extendidos actualmente entre los taxónomos. Dichos criterios están basados en la teoría de la evolución para clasificar los organismos, partiendo de la idea de que existen poblaciones reproductoras que tienen, por lo tanto, potencial evolutivo y que viven en unas condiciones ambientales similares (sufren las mismas presiones ambientales). La *especie* es, en este contexto, un instrumento útil porque se trata de una categoría más o menos delimitable y más o menos estable e, incluso, *real*<sup>281</sup> en la naturaleza.

"One can compare taxa in a single phyletic line, but one cannot say that the genus is the same thing in birds, ammonites, bivalve mollusks, protozoans,

<sup>277</sup>En el texto original: “recency of common descent” (MAYR 1969:70).

<sup>278</sup>MAYR (1969:73).

<sup>279</sup>Las cebras y los peces estarían en el mismo grupo porque el criterio clasificatorio y de ramificación haría que partieran de un ancestro común.

<sup>280</sup>MAYR (1969:27).

<sup>281</sup>En el sentido de *delimitable a partir de criterios empíricos o experimentales*.

and weevils, and that they are all equal. Again, the species is an exception because (at least in sexual species) the species is an equivalent phenomenon in all groups of animals."<sup>282</sup>

La taxonomía evolucionista difiere de la empirista porque pide explicaciones sobre la existencia de los grupos o clases de seres y porque utiliza las respuestas para la mejora de la clasificación. El taxónomo ya no “fabrica taxones”, sino que los descubre.

### 1.2.1.3. La taxonomía popular en oposición a la taxonomía científica. Cambio de criterio categorizador en la taxonomía.

Wierzbicka (1996) compara el tipo de categorización científica con el tipo de categorización popular que se esconden tras el concepto *mice*. La autora diferencia claramente la información que debería incluirse en una descripción puramente lingüística de la palabra, de la que debería ser aportada en una descripción de tipo enciclopédico. *Mouse* se define en la *Encyclopaedia Britannica* así:

“An imprecise term designating any small rodent but often meant to apply to the common house mouse (*Mus musculus*), the type of the genus *Mus* and the family Muridae. In North America most species of the widespread and varied family Cricetidae also are called mice. Specific kinds of mice are usually designated by a compound term such as harvest mouse (*Micromys* of Europe; *Reithrodontomys* of America), wood mouse (*Apodemus* of Eurasia), whitefooted mouse (*Peromyscus* of America) or pocket mouse (*Perognathus* of North America).

Mice are indigenous to almost every land area and in a given area are likely to be the commonest of mammals. Some species are of narrowly restricted occurrence and habitat; others are wide-spread and versatile. The genus *Mus*, for example, occurs naturally on all major land masses; the typical species has been distributed by man to all inhabited areas of the earth and has become naturalized. One species to the tropics, in swamps, deserts, forests, mountains and prairies. Mice eat a variety of foods, some consuming almost anything edible –seeds, vegetation, arthropods and flesh when available. They are in turn preyed upon by all manner of larger carnivorous mammals, rapacious birds and reptiles. Mice constitute the most important prey group of any of the mammals. [...]"<sup>283</sup>

Según la *Encyclopaedia Britannica*, *mouse* es un “término impreciso” que no corresponde exactamente a ningún taxón biológico. “In natural language, however (that is, in ordinary English), it is not felt to be any less precise than folk genera such as *horse*, *rabbit* or *squirrel*.”<sup>284</sup> Wierzbicka indica que la categoría científica *Mus musculus*:

“[...] does not correspond to the folk categorization reflected in the concept ‘mouse’: in everyday English ‘the common house mouse’ (*Mus musculus*) is not thought of as a specific variety of a wider category ‘*Mus*’, and the expression ‘house mouse’ is not used at all, because it is precisely the ‘house mouse’ which is normally called ‘mouse’, with ‘field mice’ or ‘white mice’ being seen as horizontal extensions of the basic category [...].”<sup>285</sup>

---

<sup>282</sup>MAYR (1969:27).

<sup>283</sup>Citado en WIERZBICKA (1996:342).

<sup>284</sup>WIERZBICKA (1996:343).

<sup>285</sup>WIERZBICKA (1996:343).

En contraste, Wierzbicka define el concepto de *mice* en su “significación popular” como:

“MICE—an explication of the folk concept	
a kind of creature	CATEGORY
people call them MICE	NAME
people think that they are all of the same kind	“ESSENCE”
because they come from other creatures of the same kind	ORIGIN
people think these things about them:	
they live in or near places where people live	HABITAT
because they want to eat things that people keep for people to eat	
people don’t want them to live there	
(some creatures of a similar kind live in fields)	
a person could hold one easily in one hand	SIZE
(most people wouldn’t want to hold them)	
they are greyish or brownish	APPEARANCE
one cannot notice them easily	
(some creatures of this kind are white	
some people use them when they want to find out what happens to creatures	
when people do various things to them	
some people keep them in or near their houses	
because they like to watch them and to look after them)	
they have short legs	
because of this when they move one can’t see their legs moving	
it seems as if their whole body touches the ground	
because of this they can get quickly into small openings in the ground	
they are soft	
they can squeeze into very narrow openings	
their head looks as if it was not a separate part of the body	
the whole body looks like one small thing with a long thin hairless tail	
the front part of the head is pointed	
it has a few stiff hairs sticking out sideways	
there are two round ears sticking up one on either side of the top of the head	
they have small sharp teeth that they bite things with	
they don’t want to be near people or other animals	BEHAVIOUR
when people or other animals are near they make no noise	
they hide from people and animals in places where people and animals can’t reach them	
animals of another kind living in places where people live (cats) want to catch and kill creatures of this kind	
people put special things in or near their houses to catch creatures of this kind and to kill them	
when they are caught they make little sounds	
it sounds as if they wanted to say that something bad was happening to them	
they move in places where people live looking for something to eat	
they can move very quickly	
they can move without making noise	
sometimes when they move one can hear little sounds	
it sounds as if something light and rigid was moving quickly on something hard	
sometimes one can see very small, dark roundish bits of something (dung) in places where they have been	
people think of them like this:	RELATION TO PEOPLE
they are small creatures	
they are quiet	
they don’t want people or other animals to come near them	
one cannot notice them easily	
they can do bad things in places where people live	

they like to eat firm yellowish stuff of a certain kind (cheese) that people eat”<sup>286</sup>

Como apunta la autora, la explicación del concepto “popular” de *mice* se compone de cuatro etiquetas, que son “category”, “name”, “essence” y “origin”. “Jointly, these components present *mice* as what Berlin (1992)<sup>287</sup> calls a ‘folk genus’: a category of living things which is thought of as having a biologically transmitted inherent nature linked with a name [...]”<sup>288</sup> Más adelante, la autora indica que ha utilizado una serie de componentes siguiendo la noción de Putnam (1975)<sup>289</sup> de estereotipo:

“[...] what people think about mice. As with most other stereotypes of animals, the stereotype is organized around the following signposts: habitat, size, appearance, behaviour, relation to people. The sequence in which the components are given is not arbitrary but seeks to elucidate the internal logic of the folk concept (see Wierzbicka 1985). All this is very different from a typical encyclopaedia entry [...]”<sup>290</sup>

Señalaremos a continuación las diferencias entre una clasificación “popular” de los animales y una clasificación de carácter científico. En primer lugar, y después de ver el ejemplo ilustrativo que propone Wierzbicka (1996), la taxonomía zoológica y las taxonomías populares de los animales son el resultado de clasificaciones distintas de los animales, que se establecen a partir de **criterios de base distintos**. La taxonomía científica tiene como objetivo clasificar los seres vivos partiendo de los criterios filogenéticos o de evolución de los organismos a lo largo de la historia de la vida en nuestro planeta. Por ello, podemos considerar que, pese a que existen divergencias importantes y distintas teorías de la clasificación taxonómica en biología, los criterios de esta clasificación son mucho más rigurosos y estables, y sobre todo mucho más homogéneos que los criterios de los que parte la clasificación de los animales en las taxonomías populares. En las taxonomías populares no existe una serie homogénea de criterios que deban guardar coherencia interna con respecto a una teoría determinada, sino que los criterios de categorización o de establecimiento de las categorías animales pueden ser completamente heterogéneos y responder a intereses humanos completamente divergentes según las diferentes culturas o las diferentes épocas o estadios de evolución histórica de las sociedades.

En segundo lugar, existe una diferencia considerable en el **número de niveles clasificatorios**: mientras que la taxonomía zoológica consta de siete niveles principales (pero si se considera el sistema taxonómico en detalle son muchos más<sup>291</sup>), la taxonomía popular, según los análisis de Berlin (1968, 1974), consta como máximo de cinco niveles (seis, dependiendo de si tenemos en cuenta o no el nivel *intermediate*). Ello se debe a una obvia necesidad de precisión en la taxonomía científica, mucho más alta de la requerida en la taxonomía popular.

En tercer lugar, existe otra cuestión que diferencia completamente la taxonomía científica biológica de la popular. Al intentar analizar cómo se ha establecido una

---

<sup>286</sup>WIERZBICKA (1996: 340-341).

<sup>287</sup>BERLIN, Brent (1992). *Ethnobiological Classification: Principles of Categorization of Plants and Animals in Traditional Societies*. Princeton: Princeton University Press.

<sup>288</sup>WIERZBICKA (1996:342).

<sup>289</sup>PUTNAM (1975). “The Meaning of Meaning”, en GUNDERSON, K. (ed.) *Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, vii. Minneapolis: University of Minnesota Press. Pág. 131-193.

<sup>290</sup>WIERZBICKA (1996:342).

<sup>291</sup>Ver apartado 1.2.2.2.



taxonomía popular, el problema más importante que se le plantea al investigador está en reconocer la **unidad básica** sobre la que construir esta taxonomía. Tal unidad no aparece como una categoría estable y bien delimitada, ya que en una taxonomía popular no ha sido preciso delimitarla. En cambio, la taxonomía científica parte de la *especie* como unidad biológica sobre la que clasificar los organismos en clases sucesivamente inclusivas. Los especialistas en taxonomía biológica han realizado un tremendo esfuerzo para delimitar completamente la categoría que funciona como unidad básica del constructo taxonómico. Creemos que este punto es sumamente interesante y decisivo para la caracterización de las taxonomías populares frente a la taxonomía biológica.

Nos gustaría dar un apunte muy breve sobre una reflexión que no puede ser desarrollada aquí. Lo que planteamos es la posibilidad de que en nuestras sociedades occidentales se esté produciendo un cambio de criterio en la categorización de los animales. Quizá actualmente ya no sean el mito, el rito o el tabú los que expliquen las realidades del mundo. Esto no significa en absoluto que las taxonomías populares no sean significativas en nuestras culturas, sin embargo, el criterio clave de categorización de los animales en los diccionarios parece que es cada vez más el criterio científico.

En cada momento la sociedad escoge el sistema de conocimientos que le es más adecuado y natural. George Lakoff<sup>292</sup> explica un proceso semejante que se ha producido entre los Dyirbal, un pueblo aborígen australiano. La clasificación lingüística de este pueblo incluye cuatro palabras como grandes clasificadores: *bayi*, *balan*, *balam*, *bala*. Estas palabras clasifican todos los objetos del universo de los Dyirbal, y para hablar correctamente su lengua (también llamada dyirbal) se debe aprender a clasificar según su universo cultural, utilizando en cada caso la palabra adecuada para la división conceptual de que se trate. Dixon describió en 1982<sup>293</sup> el sistema conceptual de los Dyirbal como sigue:

(I) *bayi*

hombres, canguros, zarigüeyas, murciélagos, la mayor parte de las serpientes, la mayor parte de los peces, algunos pájaros, la mayoría de los insectos, la luna, las tormentas, los arcoiris, los *boomerangs*, algunas jabalinas, etcétera.

(II) *balan*

mujeres, *bandicoots*<sup>294</sup>, perros, ornitorrincos, equidnas, algunas serpientes, algunos peces, la mayor parte de los pájaros, luciérnagas, escorpiones, grillos, los *hairy mary grub*<sup>295</sup>, todo lo que esté relacionado con el fuego o el agua, el sol y las estrellas, los escudos, algunas jabalinas, algunos árboles, etcétera.

(III) *balam*

---

<sup>292</sup>LAKOFF (1986) "Classifiers as a Reflection of Mind", en CRAIG, C. *Noun Classes and Categorization*. Amsterdam: John Benjamins.

<sup>293</sup>DIXON (1968) "Noun Classes". *Lingua*, XXI. Pág. 104-25.

DIXON (1982) *Where have all the adjectives gone? and other essays in Semantics and Syntax*. Berlín: Mouton.

<sup>294</sup>No nos ha sido posible encontrar la traducción española de este zoónimo. Reproducimos la definición que de este nombre da el Webster's (1961): "any of certain small active insectivorous and herbivorous marsupial mammals constituting the family Peramelidae and found in Australia, Tasmania, and New Guinea. See *Rabbit Bandicoot*." *Rabbit Bandicoot* es "a bandicoot of the genus *Thylacomys*; esp. a long-eared bandicoot (*T. lagotis*)." Esta última definición aparece en la página 1869, juntamente con una ilustración del animal.

<sup>295</sup>*Grub* es un nombre genérico que engloba insectos del tipo de la cucaracha o la cochinilla de humedad. No hemos podido averiguar exactamente por qué nombre se conoce en español el *hairy mary grub*.

todos los frutos comestibles y las plantas que los soportan, los tubérculos, los helechos, la miel, los cigarrillos, el vino y los pasteles.

(IV) *bala*

partes del cuerpo, carne, abejas, el viento, *yarmsticks*<sup>296</sup>, alguns jabalinas, la mayoría de los árboles, la hierba, el barro, las piedras, los ruidos y el lenguaje, etcétera.

Lakoff señala que este esquema se podría resumir como sigue:

“(I) bayi  
(human) males; animals  
(II) balan  
(human) females; water; fire; fighting  
(III) balan  
non-flesh food  
(IV) bala  
everything not in the other classes”<sup>297</sup>

“Though birds are animate, they are not in class I with Other animate beings. Birds are believed to be the spirits of dead human females, and so are in class II. In the so-called mother-in-law language Dyrbal (used to speak to tabooed relatives of the opposite sex), there is only one word, *balan muguynan*, for both female spirits and birds. Certain birds are exception to this. Three species of willy-wagtails are believed to be mythical men, and so are in class I with men.”<sup>298</sup>

Es decir, para saber hablar la lengua dyirbal debe aprenderse antes la forma de clasificar la realidad de sus hablantes, en relación con sus mitos y sus ritos. Sin embargo, Lakoff indica que los niños dyirbal enviados a escuelas de habla inglesa aprenden sólo una versión muy simplificada del dyirbal tradicional. Además, sus experiencias son muy diferentes de las de sus padres y no aprenden los mitos porque no significan nada especial en sus vidas. “As one might expect, this has resulted in a drastic change of the categorization system.”<sup>299</sup>

En nuestra cultura occidental este posible cambio no se puede considerar, ni mucho menos, drástico. Va ligado al desarrollo de unas sociedades muy tecnificadas, educadas en el conocimiento empírico de los fenómenos observables, y a otras muchas cuestiones de índole social e histórica que no serán tratadas aquí por exceder los límites y los objetivos de este estudio.

---

<sup>296</sup>*Yarmstick* es definido en el Webster's (1961) como: “a hardwood stick tree three or four yeet in length with edged or pointed ends used by the aboriginal women of Australia for digging (as roots or bulbs).” No nos hemos atrevido a aventurar una denominación española del instrumento.

<sup>297</sup>LAKOFF (1986:15).

<sup>298</sup>LAKOFF (1986:16).

<sup>299</sup>LAKOFF (1986:19). Se puede obtener más documentación sobre este tema en SCHMIDT (1983) *Young People's Dyrbal: An Example of Language Death from Australia*. M.A. [Thesis]. Canberra: Australian National University.

## 1.2.2. La denominación de los animales

“[...] la Biblia dice que Dios condujo ante Adán a todos los animales de la tierra y todos los pájaros del cielo, pero no menciona los peces (y según la lógica y la biología no habría sido empresa fácil transportarlos a todos desde las profundidades de los abismos hasta el jardín del Edén). ¿Puso Adán nombre a los peces? La cuestión nos puede parecer nimia, pero el último rastro se encuentra en *Origins and progress of letters* de Massey, de 1763 [...], y no nos consta que haya sido aún resuelta, aunque Agustín (*De Genesi ad litteram libri duodecim*, XII, 20) aventuraba la hipótesis de que a las especies de peces les fue impuesto el nombre más tarde, a medida que se iban conociendo.”

ECO, Umberto (1993) *La búsqueda de la lengua perfecta*. Barcelona: Grijalbo Mondadori. Pág. 25.

### 1.2.2.1. La denominación popular

La denominación de los animales es compleja y variada, aunque a veces pueda parecer lo contrario. Partiendo del objetivo de este trabajo, que es reflexionar sobre los problemas que presenta la descripción lexicográfica de los zoónimos, deberemos tener en cuenta, como indica Haensch, que:

“En la descripción lexicográfica de los zoónimos y fitónimos aparecen tres tipos de denominaciones:

1. Los nombres populares (vulgares o vernáculos).
2. Los nombres científicos (por lo general, de origen griego o latino).
3. Los nombres ‘semicientíficos’ o más difundidos que se usan en obras de zoología, enciclopedias y libros de divulgación con la esperanza de que sean conocidos en todo el mundo hispánico o en un mayor número posible de países hispanohablantes.”<sup>300</sup>

Los nombres de los animales que son objeto de descripción en las obras lexicográficas son, en primer lugar, los nombres *populares* o *vernáculos*, que son los utilizados corrientemente por los hablantes de una lengua determinada y, en este caso, de español. No vamos a detenernos mucho en los nombres vernáculos, puesto que ya hemos hablado de ellos en otros capítulos, especialmente en relación al tipo de categorización mental que representan. Únicamente vamos a recordar, con Haensch, que “Los nombres vernáculos de plantas y animales en español como en las demás lenguas europeas son, por lo general, *poco precisos*<sup>301</sup> y con frecuencia tienen varios *sinónimos*<sup>302</sup>, la mayoría de ellos con marca diatópica.”<sup>303</sup> Estas son las características más relevantes de los zoónimos populares en cuanto a los problemas que conlleva su descripción lexicográfica. La primera ya ha sido tratada en profundidad en capítulos anteriores, y la segunda va a quedar por el momento en el tintero.

Vera Kirchner, en su *Diccionario multilingüe de especie marinas para el mundo hispánico*, señala que:

---

<sup>300</sup>HAENSCH (1989:157). Se trata del único estudio que conocemos que clasifica las distintas denominaciones de los seres vivos en: nombres estrictamente populares, nombres nomenclaturales, y denominaciones oficiales, que Haensch llama ‘nombres semicientíficos’. Los nombres ‘semicientíficos’ son llamados en nuestro trabajo ‘denominaciones oficiales’ o de ‘listas patrón’.

<sup>301</sup>La cursiva es nuestra.

<sup>302</sup>La cursiva es nuestra.

<sup>303</sup>HAENSCH (1989:158).

"Las designaciones de los peces son uno de los más claros exponentes de la confusión creada en la Torre de Babel. Ciñéndonos simplemente al ámbito marino, nos encontramos con especies que tienen un desconcertante número de sinónimos, como, por ejemplo, el *atún*, del que hemos registrado más de 30. Este inconveniente interpretativo tendría fácil solución por medio de relaciones que indicaran los nombres más usuales u 'oficiales' para cada sinónimo.

Sin embargo, esto no resuelve el problema, ya que, a la inversa, un mismo sinónimo se aplica a distintas especies, pudiendo citar como ejemplo destacado la voz 'lenguado' que, conforme a nuestra estudio, es utilizada para designar a 72 especies distintas.

Para resolver esta gran confusión, que se superpone a la de los distintos idiomas del mundo, estableció Linnaeus unas bases de nomenclatura universal, que sirvieran para lograr un entendimiento, al menos entre científicos. Pero esta nomenclatura, constituida por designaciones latinas, si bien ha proporcionado un valioso elemento definitivo, no logró el fin perseguido con la perfección que debió imaginar el citado naturalista sueco, ya que al tratar algunos autores a una misma especie –incluso el propio Linnaeus–, le asignan nombres latinos diferentes. Así nos encontramos con el modesto *chanquete malagueño*, por citar un caso, del que hemos registrado 9 nombres latinos. Pero lo que más desorienta, es que, siguiendo con el mismo ejemplo del *chanquete*, un mismo autor, Ridido, le denominó con 4 designaciones latinas distintas.

Los técnicos ictiólogos (biólogos, naturalistas, veterinarios, etc.), gracias a sus estudios pueden, en la mayoría de los casos, lograr interpretaciones correctas dentro de este gran galimatías, pero los traductores, como simples conocedores de idiomas, se ven frecuentemente ante problemas insolubles para ellos y otras veces, con su mayor buena fe, hacen traducciones erróneas.<sup>304</sup>

El objetivo del diccionario de Vera Kirchner y, en general, de todos los diccionarios de este tipo es el de dar la seguridad al que lo consulta de que está recibiendo simultáneamente la información de (en este caso, como dice el autor) 14 catálogos o diccionarios y de numerosos documentos oficiales, ante la confusión reinante en este terreno.

A continuación, revisaremos los tipos de denominación nomenclatural y patrónica y su relación con las obras lexicográficas.

#### **1.2.2.2. La denominación nomenclatural**

La nomenclatura biológica es el resultado de los esfuerzos de clasificación de los seres vivos y no vivos<sup>305</sup> (animales y plantas, hongos, etcétera) que estudia la biología en sus múltiples especialidades científicas. Los principios y la metodología de esta nomenclatura se hallan expresados en el Código Internacional de Nomenclatura.

---

<sup>304</sup>VERA KIRCHNER (1992:IX-X).

<sup>305</sup>Ya sean fósiles o especies extintas.

La nomenclatura biológica no es estática y puede sufrir variaciones por diversos motivos que más adelante veremos. Como indica el Prefacio del Código<sup>306</sup>:

“[...] teniendo en cuenta que los Códigos son objeto de modificaciones periódicas, es inevitable que algunos de los detalles aquí expuestos sean suprimidos en el futuro. Esto ocurre, especialmente, en los campos de la Bacteriología y la Virología; esta última todavía carece de un Código de Nomenclatura definitivo y antes de dos años se publicará una nueva edición del Código Bacteriológico. El Código de Zoología y especialmente el de Botánica no estarán sometidos, posiblemente, a tantas modificaciones y los principios generales se mantendrán en todos los casos.”<sup>307</sup>

La Nomenclatura, como la define el CIN, es la aplicación de nombres a los grupos creados por la clasificación. “La Clasificación es el proceso del establecimiento y definición de los grupos sistemáticos. La Nomenclatura es la aplicación de nombres a los grupos así creados.”<sup>308</sup> En la realización de sus investigaciones los sistemáticos concluyen primero su trabajo de clasificación y, cuando están seguros del trabajo realizado, teniendo en cuenta la información disponible y considerando que los organismos estudiados se han incluido en la mejor ordenación sistemática posible, comienzan por dar los nombres *correctos*<sup>309</sup> para los grupos que han establecido.

Las categorías de la jerarquía taxonómica normalmente empleadas en Zoología son:

<u>Zoología</u>	<u>Equivalente español</u>
REGNUM	Reino
Subregnum (Superphyllum)	Subreino Supertronco
PHYLLUM	División / Tronco <sup>310</sup>
Subphyllum	Subdivisión / Subtronco
Superclassis	Superclase
CLASSIS	Clase
Subclassis	Subclase
Infraclassis	Infraclase
Superordo	Superorden
ORDO	Orden
Subordo	Suborden
Infraordo	Infraorden
Superfamilia	Superfamilia
FAMILIA	Familia
Subfamilia	Subfamilia
(Supertribus)	Supertribu

<sup>306</sup>Código Internacional de Nomenclatura (1976, ed. española). En adelante, será citado como CIN.

<sup>307</sup>CIN (1976:15).

<sup>308</sup>CIN (1976:18).

<sup>309</sup>Veremos más adelante qué significado tiene *correctos* dentro de la nomenclatura.

<sup>310</sup>En la práctica se habla de *Tipo* y *Subtipo*.

Tribus	Tribu
Subtribus	Subtribu
GENUS	Género
Subgenus	Subgénero
SPECIES	Especie
Subspecies	Subespecie <sup>311</sup>

En la nomenclatura biológica un nombre es un símbolo convencional o un carácter arbitrario, el cual sirve como punto de referencia y evita la necesidad de utilizar continuamente una frase descriptiva engorrosa.

“El objeto de los nombres es utilizarlos como vehículo de comunicación. Como las cifras de cualquier código, los nombres pueden cumplir esta función solamente si son comprendidos y tienen el mismo significado para todos aquellos que usan el código.”<sup>312</sup>

El CIN indica que los nombres comunes de los organismos vivos están en general tan lejos de reunir estas condiciones que los hacen impracticables para el uso en nomenclatura biológica. El texto del CIN incluye aquí una nota en la que dice:

“Para algunos grupos de animales, por ejemplo pájaros y mamíferos domésticos, se usan frecuentemente los nombres vernáculos tanto en literatura técnica como científica, no obstante también se incluye, por lo general, el nombre científico cuando se menciona por primera vez una especie en una publicación dada. En tales grupos, los conceptos considerados como nombres vernáculos tradicionales concuerdan con bastante precisión con las especies reconocidas por los zoólogos. En otros grupos, tales como en la mayoría de los invertebrados y las plantas, la mayor parte de las especies carecen de nombre común y allí donde lo tienen tienden a corresponder más con los nombres de táxones<sup>313</sup> genéricos y superiores que con los específicos. Hay sistemas de nombres comunes reglamentados para varios grupos, los cuales evitan muchos de los defectos de los nombres vernáculos ordinarios, pero la mayoría de estos nombres se han agrupado de forma artificial y no son nombres comunes utilizados por los profanos en el lenguaje cotidiano.”<sup>314</sup>

Un nombre es frecuentemente utilizado con diferentes sentidos para denominar diferentes clases de organismos, o la misma clase de organismos es a veces conocida por más de un nombre. La nomenclatura biológica intenta evitar estos “defectos” y establece por ello las reglas llamadas *Códigos de Nomenclatura*<sup>315</sup>. La propuesta y uso de los nombres científicos de los organismos clasificados como “animales” están regulados por el Código Internacional de Nomenclatura Zoológica, los de aquellos clasificados como “plantas” (incluidos los hongos) por el Código Internacional de Nomenclatura Botánica, y los de aquellos clasificados como “bacterias” (incluidos los Actinomicetes) por el Código Internacional de Nomenclatura de Bacteriología.

<sup>311</sup>CIN (1976:21). Según indica el CIN, las categorías más importantes (según criterios de uso) se dan aquí en mayúscula, y las menos utilizadas, entre paréntesis.

<sup>312</sup>CIN (1976:23).

<sup>313</sup>El plural **táxones** no sería normativo en español, si nos atenemos a la información que aparece en el diccionario de la Real Academia Española (edición de 1992), puesto que la forma en singular es **taxón** (con su plural **taxones**) y no **taxon**.

<sup>314</sup>CIN (1976:23). El texto de la nota se refiere a las listas patrón, de las que hablaré más adelante.

<sup>315</sup>De ahí la consideración de nombres *correctos* a la que se aludía en el apartado 1.2.2.2.

Las reglas de los códigos no son vinculantes legalmente por leyes nacionales o internacionales. Se trata de acuerdos voluntarios de los sistemáticos para seguir sus provisiones. Como indica el Código Internacional:

“Las únicas sanciones que pueden emplearse contra aquellos son la desaprobación por sus colegas y la no consideración de sus trabajos. Sin embargo, la no observancia de las provisiones de los códigos sólo conduce a la inestabilidad de la nomenclatura.”<sup>316</sup>

Los nombres de taxones superiores al rango de género consisten en un solo término, son llamados uninomiales, uninominales o unitarios. Son sustantivos plurales que se escriben en mayúscula. El rango de un taxón debe evidenciarse a partir de su nombre. Los Códigos estipulan normalmente terminaciones normalizadas para los nombres de todos los taxones de un rango taxonómico determinado. Por ejemplo, los nombres de las familias de los animales deben terminar en *-idae*.

Los nombres de género son también uninomiales. Son sustantivos en singular escritos en mayúscula. Por ejemplo: *Primula*, *Felis*, *Agaricus*, *Bacillus*. Los nombres de las especies consisten en dos términos y se llaman por ello binomiales, binominales o binarios. El nombre de una especie consiste en el nombre del género al cual pertenece la especie, seguido de un segundo término que es peculiar para la especie, por ejemplo: *Equus caballus*. El segundo término puede ser adjetivado (en tal caso debe estar de acuerdo su género gramatical con el del nombre genérico), o puede ser un sustantivo en aposición gramatical, o un sustantivo en genitivo. Siempre se escribe en minúscula. El segundo término del nombre binario de una especie carece por sí mismo de validez y no puede usarse sólo para referirse a ningún organismo.

Es importante subrayar que el nombre de un taxón indica su rango, y en el caso de una especie o taxón de rango inferior, también su posición taxonómica (el género en el cual está clasificado)<sup>317</sup>.

La nomenclatura no es ni estable ni univesal<sup>318</sup>. Como dice el CIN:

“Muchos taxones han sido conocidos simultáneamente o sucesivamente por dos o más nombres diferentes. Esta inestabilidad de la nomenclatura biológica es una desventaja evidente, lo cual significa que como sistema de referencia no se puede considerar como muy eficiente. Sin embargo, este es el único sistema generalmente aceptado, y existen ciertos aspectos de la clasificación de los seres vivos que inevitablemente causan dificultades en su nomenclatura.”<sup>319</sup>

“La dificultad estriba en que, mientras se van descubriendo nuevos organismos y aumentan los conocimientos y las técnicas para clasificar de una manera más completa a los organismos, las deficiencias de la clasificación se hacen más notorias y es necesario introducir cambios. Incluso el rango de los taxones puede sufrir un cambio. “Esto es debido a que no hay criterios definitivos que puedan ser usados para la asignación de rango a un taxon”<sup>320</sup>. No hay forma de definir una Clase por ejemplo, esto es

---

<sup>316</sup>CIN (1976:24).

<sup>317</sup>Esta característica también remite a la *corrección* de los nombres en la nomenclatura.

<sup>318</sup>Sí es universal en el sentido de utilizarse en todos los países del mundo, pero no en el sentido de ser indiscutiblemente perfecta desde todas las perspectivas posibles.

<sup>319</sup>CIN (1976:33).

<sup>320</sup>Aunque en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, en su edición de 1992, sólo aparece la voz **taxón** como palabra aguda, en el CIN siempre aparece la forma *taxon* como palabra llana. Por prudencia, hemos procurado utilizar siempre la forma sancionada en el diccionario de la Academia.

igualmente aplicable a una Subclase, un Orden, una Familia o incluso a un taxon por encima del rango de especie. Tales táxones deberían tener una circunscripción tan definida que todos los miembros de cada uno de ellos se parecieran entre sí más estrechamente que los que se asemejan con los miembros de cualquier otro taxon del mismo rango. También debería existir un mayor grado de discontinuidad en la variación entre los diferentes táxones de un mismo rango comparada con la variación entre los miembros de cada taxon. Sin embargo, los únicos criterios para la adscripción de rango son las opiniones de los sistemáticos que han estudiado los organismos en cuestión. Estas opiniones están influidas por la tradición, por el tamaño de los táxones implicados y por el grado de discontinuidad entre ellos. Sin embargo, la asignación de rango permanece arbitraria y hasta cierto punto subjetiva.”<sup>321</sup>

Haensch señala la dificultad que esto supone para el lexicógrafo, por ejemplo en el momento de decidir las fuentes sobre las que tomar la información para redactar las definiciones de una obra lexicográfica:

“Los cambios de nombres científicos botánicos y zoológicos que se produjeron desde Linneo hasta nuestros días, se reflejaron naturalmente en los manuales científicos, textos escolares y obras de divulgación y, según la época, encontramos, para una serie de animales y vegetales, nombres científicos muy diferentes. En ciertos casos la diferencia afecta sólo al nombre de la especie, pero en muchos casos también al nombre genérico. Los autores de libros de botánica y de zoología han seguido las modificaciones terminológicas a un ritmo diferente de un país a otro, de modo que el profano que usa estas obras se encuentra a veces con varios nombres científicos para una sola especie.”<sup>322</sup>

Haensch pone el ejemplo de la *Enciclopedia Salvat de la Fauna*, de Félix Rodríguez de la Fuente<sup>323</sup>, que daba el estado de la nomenclatura zoológica en el año 1970, pero que al publicarse la versión alemana de la obra ocho años después, tuvo que actualizarse notablemente. De la misma forma, dice Haensch que:

“El único diccionario general del español que da la nomenclatura científica de animales y plantas es *Vox. Diccionario general e ilustrado de la lengua española*.<sup>324</sup> Sin embargo, algunos de los nombres científicos que usa ya no son válidos. Desgraciadamente los siete diccionarios generales del español de América disponibles hoy en día<sup>325</sup> utilizan, en parte, una nomenclatura científica anticuada, lo cual le plantea serios problemas de identificación al lexicógrafo que quiere localizar los nombres populares en la bibliografía botánica y zoológica reciente. Desgraciadamente ocurre lo mismo con obras

---

<sup>321</sup>CIN (1976:34).

<sup>322</sup>HAENSCH (1989:164).

<sup>323</sup>La referencia completa es: RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, Félix (1970) *Enciclopedia Salvat de la Fauna*, 11 Vol. Pamplona: Salvat.

<sup>324</sup>GILI GAYA, Samuel (1983, 6ª ed.). *VOX Diccionario general e ilustrado de la lengua española*. Barcelona: Vox-Bibliograf.

<sup>325</sup>MALARET, Augusto (1925, 1ª ed.) *Diccionario de americanismos*. Mayagüez.

SANTAMARÍA, Francisco (1942) *Diccionario general de americanismos*. México.

MORINIGO, Marcos A. (1966) *Diccionario de americanismos*. Buenos aires.

NEVES, Alfredo N. (1973) *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires.

ARIAS CRUZ, Miguel A. (1980) *Diccionario temático. Americanismos*. León.

*Americanismos. Diccionario Ilustrado Sopena* (1982) (sin indicación del autor). Barcelona.

FRIEDERICI, Georg (1ª ed. 1947) *Amerikanistisches Wörterbuch*, 1ª ed. Hamburgo; la 2ª ed. (1960) lleva el título de *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*.

También, SCHWAUSS, María (1977) *Lateinamerikanisches Sprachgut, Teil 1: Wörterbuch der regionalen Umgangssprache, Amerikaspanisch Deutsch mit einer Liste der Indianerstämme*. Leipzig. *Teil 2* (1970): *Wörterbuch der flora und Fauna in Lateinamerika, Amerikaspanisch Deutsch*. Leipzig.



especializadas como el *Lexicón de Fauna y Flora* de Augusto Malaret<sup>326</sup> y el *Wörterbuch der Flora und Fauna in Lateinamerika. Ameikaspanisch-Deutsch*.<sup>327</sup>

Como ejemplos, Haensch trata el caso de la *paca*, roedor sudamericano que se cita con el nombre científico *Coelogenys paca* en el *Lexicón* de Malaret<sup>328</sup>, lo mismo que en el *Wörterbuch* de Schwauss, pero que para el zoólogo actual es *Cuniculua paca* o *Agouti paca*. El *pecarí*, nombre que corresponde, por lo general, a dos especies, se llama en la nomenclatura científica reciente: *Dicotyles tajacu* (pecarí de collar) y *Tyassu pecari* (pecari labiado), pero aparece en el *Lexicón de colombianismos* de Di Filippo<sup>329</sup> como *Faccharís polyantha*. La *Historia natural* de Gallach explica un caso suficientemente significativo y complejo: la *martucha* (*Potos flavus*), perteneciente a la familia de los prociónidos y al orden de los carnívoros actualmente, era clasificada por los taxonomistas de hace un siglo entre los primates. Al margen del cambio nomenclatural, este animal tiene múltiples denominaciones vernaculares: se llama *martucha* en México, *martica* en Costa Rica, *mico león*<sup>330</sup> en Guatemala, *tutamono* en Ecuador, y *yupurá* en Brasil.

La nomenclatura biológica prevé la posibilidad de que se produzcan cambios de nombres y el tratamiento que debe hacerse de los sinónimos. Un nombre que se utiliza corrientemente para designar un animal puede ser cambiado por razones nomenclaturales:

“[...] p.e. a causa de no estar de acuerdo con los requerimientos del Código apropiado. Así el nombre *Viburnum fragrans* (publicado en 1831) por el cual se conoce a un arbusto frecuentemente cultivado tuvo que ser reemplazado por el de *Viburnum farreri* (1966) a causa de ser un homónimo posterior de un *Viburnum fragrans* publicado en 1824 por otro botánico para una especie diferente.”<sup>331</sup>

Existen tres causas principales para que se produzcan cambios nomenclaturales. En primer lugar, ciertos nombres se han utilizado en el pasado en lugar de aquellos otros que deberían ser adoptados actualmente de acuerdo con los Códigos actuales; en segundo lugar, muchos nombres han sido aplicados erróneamente en el pasado, en general por carencia de una tipificación<sup>332</sup> apropiada; en tercer lugar, muchos nombres se han hecho usuales violando el principio de prioridad a causa de que los nombres más antiguos fueron publicados en trabajos de poca o ninguna difusión y sólo posteriormente fueron descubiertos por otros autores. El principio de prioridad dice que cuando existe más de una denominación nomenclatural para una entidad (animal, en este caso), se respeta generalmente la más antigua, la que primero ha sido publicada en los medios científicos prestigiados<sup>333</sup>. Sin embargo, este principio a veces es difícil de cumplir por la razón que hemos visto.

---

<sup>326</sup>MALARET, Augusto (1970) *Lexicón de Fauna y Flora*. Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

<sup>327</sup>HAENSCH (1989: 165).

<sup>328</sup>Como dice Malaret en el prefacio al *Lexicón*: “[...] subsiste la duda en muchos casos, ya que tenemos abrumador exceso de sinónimos indígenas y deplorable confusión tanto en la terminología autóctona como en la científica.” (MALARET 1970:1).

<sup>329</sup>DI FILIPPO, Alario (1983, 2ª ed.) *Lexicón de colombianismos*. Bogotá.

<sup>330</sup>Este nombre puede responder a su parecido con los *monos* y a la confusión taxonómica de hace un siglo.

<sup>331</sup>CIN (1976:49).

<sup>332</sup>Asignación a un nivel taxonómico determinado.

<sup>333</sup>“Se conocen como *sinónimos*, dos o más nombres que se aplican al mismo taxon. Según el principio de prioridad, de una serie de sinónimos, sólo uno de ellos puede ser el nombre por el cual se conozca correctamente al taxon; en general, este nombre es el más

Evidentemente, también se puede producir un cambio en la denominación nomenclatural por razones taxonómicas: “Ello es inherente a la investigación taxonómica y es consecuencia inevitable de nuestros sistemas de clasificación, los cuales [...] están modificándose continuamente a medida que el conocimiento de los organismos vivos aumenta.”<sup>334</sup> El Código Internacional de Nomenclatura apunta que la moderna investigación taxonómica reduce a sinónimos muchos nombres que previamente se aceptaban como aplicables a diferentes especies. Estos excesos se producen por falta de información de los nombres publicados previamente, o a través de apreciaciones insuficientes de la variabilidad que pueda existir dentro de una especie.

“Meramente variantes o razas de una especie se han dado con nombres diferentes a nivel específico. [...] En la actualidad, con más material disponible y mayores oportunidades para estudios de campo y experimentales, existe una mejor apreciación de los límites de las especies. Las comunicaciones modernas y las asociaciones taxonómicas internacionales también reducen la posibilidad de que el mismo taxon sea descrito más de una vez con nombres diferentes, a pesar de que todavía es un problema mantenerse al día en la bibliografía actual, no obstante el advenimiento de los servicios de computadores y proceso de datos.”<sup>335</sup>

Este continúa siendo uno de los grandes problemas de la nomenclatura biológica. No existe ningún centro de información documental internacional sobre este tema, que contenga todos los animales descritos y clasificados taxonómicamente, con sus denominaciones nomenclaturales, vernáculos y semicientíficas, con sus sinónimos, la fecha de clasificación y el nombre del taxónomo que la estableció. Haensch indica al respecto que:

“[...] la existencia de nombres científicos más antiguos junto a otros más recientes, sinónimos de ellos, y el uso simultáneo de varias denominaciones en la bibliografía actual dificulta enormemente la labor del lexicógrafo que encuentra en diferentes fuentes distintos nombres de animales y plantas sin saber si se trata de otra especie o simplemente de un cambio del nombre científico del mismo animal o de la misma planta. No le queda, pues, otro remedio que dar, junto al nombre vernáculo, los distintos nombres científicos que ha encontrado en sus fuentes para que el usuario del diccionario pueda aprovechar toda la bibliografía disponible sobre dicho nombre, especialmente obras sobre fauna y flora.”<sup>336</sup>

Asimismo, en estos momentos, no se conoce exactamente cuántos organismos vivos están clasificados, ni la totalidad de sinónimos nomenclaturales para cada uno de ellos (evidentemente, algunos no tendrán sinónimo y otros tendrán varios de ellos). Los biólogos actúan con gran cautela y precaución, y se especializan en campos muy reducidos dentro de la ciencia biológica pero, pese a todo, nunca pueden estar seguros de tener todos los datos en sus manos. Es decir, la nomenclatura biológica no se puede considerar un sistema de referencia completamente fiable.

---

antiguo de todos. Los últimos, o más recientes, de los sinónimos constituyen lo que se denomina *sinonimia* del nombre aceptado del taxon. En la consulta de trabajos taxonómicos es importante distinguir claramente los nombres aceptados como correctos (o válidos), de aquellos otros citados en la sinonimia. Los nombres correctos generalmente se destacan de modo tipográfico; también, para destacar los sinónimos, pueden ir precedidos de la brevíatura ‘syn’.” (CIN 1976:50-51).

<sup>334</sup>CIN (1976:50).

<sup>335</sup>CIN (1976:51).

<sup>336</sup>HAENSCH (1989:166).

### 1.2.2.3. La denominación oficial o de “lista patrón”

“Junto a los nombres vernáculos de plantas y animales y a su terminología científica existe una tercera categoría de nombres. Los podríamos llamar ‘semicientíficos’ o ‘de divulgación’. En parte son simplemente los nombres comunes que se usan en todo el mundo hispánico o en muchos países de lengua española: *jaguar* frente a *tigre* (Colombia, Venezuela) y *yaguareté* (Paraguay); *conejillo de Indias* o *cobayo* frente a *curí* (Colombia) y *cuy* (Perú) [...]”<sup>337</sup>

Los nombres oficiales suelen ser designados o bien por un organismo oficial, como por ejemplo la Secretaría de Pesca Marítima en España (es el caso del diccionario de Vera Kirchner), que los adopta para su uso oficial (sucede normalmente en grupos de animales de interés comercial, como las especies marinas comestibles), o bien por una determinada asociación de prestigio dentro de la comunidad científica de un país. Sea como fuere, se refieren al nivel de especie normalmente, y se pretende mediante su uso conseguir denominaciones no polisémicas y que tengan un contenido semántico mucho más referencial que el de los nombres vernáculos, pero sin tener que utilizar la nomenclatura científica. En todo caso, el ideal sería poder encontrar nombres “panhispánicos”, que se pudieran utilizar con fines de divulgación en toda la comunidad de habla hispana. En muchos casos, se adopta una traducción o calco del término científico, por ejemplo: *basilisco*, nombre científico: *Basiliscus basiliscus*, se llama en Colombia: *guataco*, *cucurrucho* o *pasarroyos*. El *ani*, que es una especie de cuclillo americano, nombre científico: *Crotophaga ani*, se llama en Colombia *garrapatero*, *cirigüelo*, *firigüelo* o *jirigüelo*<sup>338</sup>.

Los nombres semicientíficos u oficiales no se han dado para todas las clases animales, precisamente porque no todas las clases animales son igualmente aprovechadas por el hombre con fines comerciales o del tipo que sea, y por ello no se ha visto necesario dar nombre divulgativo a todas ellas. En español, se han elaborado listas patrón de nombres semicientíficos para las aves y los reptiles, que han sido realizadas por la Sociedad Española de Ornitología en el primer caso, y por la Asociación Española de Herpetología en el segundo. No todos los biólogos están de acuerdo en los nombres de las aves que se han “normalizado” con el apoyo de la SEO<sup>339</sup> a instancias del profesor Bernis<sup>340</sup>, y lo mismo sucede con la lista de nombres comunes oficiales de los reptiles, que aparece publicada en el *Boletín de la asociación de herpetología española*, AHE, 1:31-41 (1988).

Bernis, en su artículo “Listas patrones de aves: su origen y estructura”, indica que:

“Ya en obras de naturalistas prelinneanos se añaden listas de nombres de aves en lengua madre, más o menos ajustadas a la nomenclatura griega (de Aristóteles), a la latina clásica (de Plinio), o a la latina medieval y premoderna. [...] Estas listas se confeccionan ajustadas a la clasificación científica en boga, como propuestas tácitas o explícitas, que hacen autores singulares, grupos de autores o que llevan el patrocinio de sociedades ornitológicas. Si son ofrecidas al colectivo de estudiosos y aficionados, pueden tomar cierto carácter oficial, y es entonces cuando propiamente las designamos como *listas patrones*, expresión que se acuñó en España el año

<sup>337</sup>HAENSCH (1989:166).

<sup>338</sup>Los ejemplos son de HAENSCH (1989:166).

<sup>339</sup>Sociedad Española de Ornitología.

<sup>340</sup>Francisco Bernis, Catedrático Emérito de la Facultad de Biología, Cátedra de Vertebrados de la Universidad Complutense de Madrid.

1953, con ocasión de elaborarse una de esas listas bajo el patrocinio de la Sociedad Española de Ornitología (SEO), lista que vio la luz en 1954.”<sup>341</sup>

Según Bernis, la calidad de una lista patrón dependerá de 1) la selección de vernáculos aprovechados o “muestra vernacular” disponible en lengua madre, 2) del grado de elaboración y perfección de la taxonomía científica a que la lista se aplica, y 3) del siempre necesario contingente de neologismos introducido.

“1) El acervo vernacular es considerable en cualquier gran área dialectal. Su conocimiento lleva tiempo y requiere el concurso de bastantes recolectores, sin omitir la presencia de ornitólogos, absolutamente necesaria para determinar las asignaciones o semánticas de los vernáculos recogidos. [...]

2) La taxonomía científica de apoyatura es el sistema linneano [...].

3) Los neologismos son necesarios para completar los nombres patrónicos de muchas especies no discriminadas o ignoradas de las gentes y que, por tanto, carecen de vernáculos definitorios.”<sup>342</sup>

Los nombres de lista patrón deben cumplir una correspondencia recíproca entre todos y cada uno de los nombres válidos linneanos, con todos y cada uno de los nombres patrónicos. Como señala Bernis, “[...] las listas patrones cumplen los principios de univocidad y de irrepitibilidad.”<sup>343</sup> El sistema patrónico difiere del linneano porque el primero busca y toma en lo posible vocablos del acervo vernacular dentro del espacio lingüístico de referencia. En cuanto a la construcción de neologismos, esta se realiza, en lo posible, a partir de raíces del idioma en uso. El objetivo real del nombre patrónico coincide con el del nombre linneano: la especie biológica. Así como el nombre linneano consta de dos partes, una referible al género y otra referible a la especie, así el nombre patrónico consta de dos partes, una referible a *generoide*<sup>344</sup> y otra referible a *especificante*<sup>345</sup>. Bernis cita los ejemplos siguientes: *Contopus cinereus*<sup>346</sup> = Pewee tropical, y *Parus ater* = Carbonero garrapinos. *Contopus* y *Parus* son géneros, *cinereus* y *ater* son especies; Pewee y Carbonero son generoides, y tropical y garrapinos son especificantes. En la nomenclatura patrónica se suele seguir la pauta de escribir el nombre del género en mayúscula y la de la especie en minúscula, como sucede con los nombres nomenclaturales, pero no es obligado.

El sistema patrónico suele ser binominal, como lo es el sistema linneano. Sin embargo, puede haber nombres uninominales en las listas patrón, cuando estos se utilizan por tradición, y también sucede que el sistema patrónico deba acuñar cierta proporción de trinómicos e, incluso, en ocasiones cuatrinómicos.

“Los trivocáblicos surgen, bien por ser bivocáblico el generoide, bien por serlo el especificante. Un recurso que permite reconvertir bivocáblicos en univocáblicos, es el empleo del guión unitivo [...]. Este recurso fue discutido y finalmente tolerado con excepciones, por las comisiones estadounidenses encargadas de elaborar o retocar la checklist de Aves de Norteamérica [...]”<sup>347</sup>

---

<sup>341</sup>BERNIS (1994:67).

<sup>342</sup>BERNIS (1994:67).

<sup>343</sup>BERNIS (1994:68).

<sup>344</sup>Según la terminología que utiliza BERNIS (1994).

<sup>345</sup>Es un término de BERNIS (1994).

<sup>346</sup>La denominación linneana siempre se escribe en cursiva, con el nombre del género en mayúscula y la de la especie en minúscula, según las normas del Código Internacional de Nomenclatura.

<sup>347</sup>BERNIS (1994:71).

Para concluir, veremos rápidamente la situación de los nombres oficiales de los animales en catalán, ya que podremos observar puntos de contacto con lo que sucede con las correspondientes designaciones en español. El TERMCAT<sup>348</sup> elaboró en 1992 un librito titulado *Guia d'establiment de criteris per a la denominació catalana d'animals*<sup>349</sup>, en el que se observan los problemas de las denominaciones de los animales y en el se establecen unos criterios de elaboración de nombres oficiales. En el texto se apunta que:

“L'existència d'un nom català per als tàxons animals és primordial fins al nivell de gènere o espècie, segons consideri el grup de treball encarregat de determinar-ne el nom. A partir d'aquest nivell, caldrà estudiar la necessitat i viabilitat de donar nom català a les categories taxonòmiques inferiors (subespècies, races o varietats).”<sup>350</sup>

Los autores establecen unas consideraciones generales que deben tenerse en cuenta al buscar una denominación catalana oficial para los animales:

“Com que no és possible de donar nom català a totes les espècies animals existents, abans d'emprendre qualsevol iniciativa d'aquesta mena, caldrà tenir en compte les consideracions generals següents:

- a) la vulgarització d'una espècie (subespècie, raça o varietat) animal determinada;
- b) la conveniència preferent que existeixi un nom català per a totes les espècies autòctones;
- c) la conveniència que existeixi un nom català per a totes les espècies d'ordre superior (vertebrats) i per a les d'ordre inferior (invertrebrats), a mesura que es necessiti.”<sup>351</sup>

A partir de estas premisas, el TERMCAT estructura una serie de consideraciones particulares, que son en muchos casos los motivos mismos que justifican la existencia de nombres oficiales para los animales:

“A més de les consideracions generals, convé de tenir-ne en compte d'altres que afecten casos particulars:

— Tradició en àmbits científics

Els especialistes de determinats camps de la zoologia tendeixen, per tradició, a atorgar una denominació en la llengua pròpia a cadascuna de les espècies i, eventualment, subespècies que estudien. Aquest és el cas dels ornitòlegs, que, seguint el model anglès, han establert un nom per a cada espècie quan no n'hi havia en català o n'han preferit un quan n'hi havia de diversos.

— Ús en àmbits tècnics

En una sèrie d'àmbits es necessita utilitzar la nomenclatura biològica amb precisió, però els seus usuaris no són de formació estrictament científica (ornitòlegs aficionats, pescadors, ramaders, ocellaires, etc.), per la qual cosa tenen dificultats a acceptar el sistema binominal llatí i prefereixen una denominació catalana.

— Necessitats comercials

<sup>348</sup>Centre de Terminologia de Catalunya, organismo encargado de regular la terminología catalana.

<sup>349</sup>Cf. Bibliografía.

<sup>350</sup>TERMCAT (1992:22).

<sup>351</sup>TERMCAT (1992:22-23).

La difusió comercial de certes espècies, subespècies, races o varietats animals fa que es divulguin entre el públic en general i així es crea la necessitat d'una denominació més senzilla que la científica.

— Usos oficials

Per diversos motius, l'Administració pot necessitar utilitzar un nom català normalitzat d'espècies determinades (plagues que afecten l'agricultura, espècies protegides, etc.).

— Precisió terminològica

En certs tipus de comunicacions entre especialistes (congressos, seminaris, diccionaris o obres plurilingües, etc.) hi ha la necessitat de precisar el nom català d'una espècie concreta que només compta amb una denominació genèrica popular, la qual engloba diverses espècies afins difícils de distingir a ull nu o bé espècies que no tenen nom català.

— Grau de divulgació

La divulgació del coneixement d'una espècie entre el públic general mitjançant manuals escolars, guies de camp, documentals periodístics o televisius, etc., té com a conseqüència que espècies rares o exòtiques acaben sent familiars i, per tant, necessiten una denominació catalana.<sup>352</sup>

A partir de estas consideraciones, se han realizado listas de nombres oficiales, aunque no para todas las clases animales. Se ha realizado, por ejemplo, la lista oficial de nombres catalanes de anfibios y reptiles, que fue publicada en el *Boletín de la asociación herpetológica española* en 1994. La Societat Catalana d'Herpetologia aprobó en su III Reunión General celebrada en el Museo de Zología de Barcelona el 26 de noviembre de 1988 una lista patrón de los nombre de las especies cuya distribución abarcase zonas del ámbito de habla catalana.

“Los criterios empleados para escoger los nombres oficiales entre las diferentes denominaciones y las múltiples variantes se han basado fundamentalmente en el empleo mayoritario en lenguaje vulgar de un determinado nombre. En aquellas especies de distribución más restringida se utilizó la denominación local siempre que esta existiera (p.e. el término balear *calàpet* en lugar de *gripau* para *Bufo viridis*). En aquellos herpetos que carecían de nombre vulgar se primó el más descriptivo de su morfología, área de distribución o hábitat. La lista ha sido posteriormente revisada, corregida y aprobada por el organismo lingüístico competente (Centre de Terminologia Catalana, TERMCAT, dependiente del Institut d'Estudis Catalans: *Full de difusió de Neologismes*, vol. 14, 1992). Por ello ha de considerarse como oficial y de empleo en todos los ámbitos.”<sup>353</sup>

Los nombres semicientíficos se utilizan porque se pretende que sean entendidos por la mayoría de los hablantes de una lengua, en nuestro caso, hispanohablantes. Son imprescindibles para algunas clases de vertebrados, que son de interés comercial, o que por algún motivo son utilizados en ámbitos técnicos (caza, cría, domesticación, etcétera). Como indica Haensch:

“Por eso, el lexicógrafo que quiere trabajar con rigor científico ha de tener en cuenta tres categorías de nombres:

1. El nombre vernáculo, a veces de uso regional.
2. El nombre científico.

<sup>352</sup>TERMCAT (1992:23-24).

<sup>353</sup>*Boletín de la asociación herpetológica española* (1994:40).

3. Un nombre castellano común o semicientífico que tiene más probabilidad de ser entendido por la mayoría de los hispanohablantes o, por lo menos, en cierto número de ellos.

No queremos pasar por alto que muchos zoólogos y botánicos ven en la pretendida nomenclatura semicientífica una sustitución deficiente de la nomenclatura científica para ser utilizada por el profano, que en muchos casos no la entenderá, y prefieren indicar dos o tres de los nombres vernáculos más comunes. Sin embargo, como estos nombres semicientíficos se usan de hecho [...], la lexicografía no puede totalmente prescindir de ellos.”<sup>354</sup>

Así pues, la denominación de los animales es compleja y rica y no podemos dejar de tener en cuenta esta realidad en las definiciones de los diccionarios de lengua.

---

<sup>354</sup>HAENSCH (1989:167).

“El lenguaje científico, esto es, el peculiar de una ciencia determinada, difiere del lenguaje vulgar principalmente por la circunstancia de que las palabras y locuciones que constituyen la terminología propia de las ciencias deben su origen y están sometidas en su desenvolvimiento a la voluntad humana consciente y reflexiva, en tanto que el habla popular ha sido creada y modificada por el hombre en virtud de actos más o menos instintivos e inconscientes. Pero es indudable que, tanto el lenguaje del pueblo como el lenguaje científico, son productos del espíritu humano, por lo cual es lógico que los procesos evolutivos del uno y del otro se ajusten a idénticas normas fundamentales, ya que éstas, representadas por las leyes antes citadas, no son en definitiva sino la expresión formal de la tendencia innata del hombre a exponer sus pensamientos con claridad, a hacerse comprender del modo más sencillo, exacto y completo que sea posible.”

FERNÁNDEZ GALIANO, Emilio (1948) *Algunas reflexiones sobre el lenguaje biológico*. Discurso leído en la Real Academia Española el día 13 de marzo, en su recepción pública. Madrid: RAE. Págs. 9-10.

### **1.3. Teoría de la definición. La importancia del sentido figurado**

#### **1.3.1. Términos o palabras**

La “palabra” es entendida aquí como una unidad léxica<sup>355</sup> perteneciente al conjunto léxico de una lengua. No vamos a tocar el tema de la problemática de la definición del término “palabra”, que sigue siendo ampliamente discutido o resignadamente soslayado en la ciencia lingüística.

El “término” es una unidad léxica que pertenece al léxico especializado. Los “términos” son las unidades de base de la terminología, y designan los conceptos de una disciplina especializada.

“Le contenu de signification du terme scientifique et technique, en effet, se définit d’une manière particulière. Les mots du lexique général sont définis par une périphrase synonymique de telle manière que, à la limite, elle puisse être substituée au mot dans l’énoncé. La réalisation dans une phrase est nécessaire pour illustrer cette définition du contenu de signification. Par contre le terme technique se définit par rapport à l’usage qu’un fait de la chose, aux composants de l’objet, aux caractères perçus par les sens (forme, couleur,

---

<sup>355</sup> El término “unidad léxica” es, pues, genérico y engloba tanto los “términos” como las “palabras”.



dimension), à la localisation géographique, ou par la référence à une taxinomie des êtres de la nature, dont l'ensemble constitue un champ sémantique [...].”<sup>356</sup>

Sin embargo, Cabré (1992) indica la dificultad de distinguir las características que diferencian los “términos” de las “palabras” del léxico general, especialmente si no tenemos en cuenta criterios pragmáticos y comunicativos:

“Aparentment, els termes no semblen diferir gaire de les paraules si els considerem des de la perspectiva formal o semàntica; però se'n diferencien notablement si s'adueixen criteris pragmàtics i comunicatius. En efecte, la peculiaritat més notable de la terminologia, en contrast amb el lèxic comú, resideix en el fet que serveix per designar els conceptes propis de les disciplines i activitats d'especialitat.”<sup>357</sup>

Desde el punto de vista semántico, los “términos” son unidades de referencia a una realidad conceptualizada. Los “términos” son, como dice Cabré (1992), signos de doble cara: la de la expresión, explicitada por medio de la denominación, y la del contenido, que representa la noción o el concepto a que se refiere cada denominación.

Los “términos” no se distinguen de las “palabras” del léxico general en sus características formales, al menos no de una manera que resulte suficiente como para caracterizarlos y diferenciarlos con exactitud. Por ello, la diferencia tiene que hallarse en algún aspecto de su contenido, en el tipo de noción o concepto que encierra cada denominación o, incluso, en la función de este concepto<sup>358</sup>. La distinción entre el significado denotativo y el significado connotativo puede ayudarnos a caracterizar el tipo de contenido semántico de los “términos” versus el tipo de contenido semántico de las “palabras”. En este sentido, Leech (1974) distingue entre el significado conceptual o denotativo<sup>359</sup>, frente al significado connotativo. Los “términos” deben tener un significado fijo, no fluctuante, mucho más estable y delimitado que el de las “palabras” del léxico general. En definitiva, un tipo de significado mucho más denotativo que connotativo. En cambio, las “palabras” suelen estar mucho más connotadas que los “términos”. En los “términos” la connotación queda reducida a lo mínimo posible en el lenguaje humano. Este contenido semántico más denotativo o más connotativo se refleja también en unos usos pragmáticos que, como veremos más adelante, nos permiten observar diferencias en el comportamiento lingüístico de una unidad léxica que funciona como “palabra” del léxico general y una unidad léxica que funciona como “término”. Así pues, la diferencia entre los “términos” y las “palabras” debe hallarse en el terreno de la semántico-pragmática.

Wüster (1974) define la terminología como una materia interdisciplinar en la que estaría integrada la lingüística, juntamente con la ciencia cognitiva, la ciencia de la información, la comunicación y la informática. Esta interdisciplinariedad de la terminología es determinada por las características de las unidades terminológicas, que son a la vez unidades del lenguaje, elementos cognitivos y vehículos de comunicación<sup>360</sup>. Nosotros nos vamos a situar en una perspectiva lingüística, en la línea

<sup>356</sup> GUILBERT (1973:10).

<sup>357</sup> CABRÉ (1992:155).

<sup>358</sup> Remitimos a la cita que encabeza el capítulo.

<sup>359</sup> El significado conceptual es definido por Leech como “Contenido lógico, cognoscitivo o denotativo” (LEECH 1974:45) y el connotativo como “Lo que se comunica en virtud de aquello a lo que se refiere el lenguaje” (LEECH 1974:45). El significado connotativo reúne una serie de propiedades que asociamos con una unidad léxica determinada, que se deben al punto de vista que adopta un solo individuo, un grupo de ellos o una sociedad entera.

<sup>360</sup> Ver CABRÉ (1992:61).

que apunta Guilbert (1981), al considerar que la terminología se ocupa de la colección y estudio de los términos, y que estos conforman un sector particular del léxico. En palabras de este autor:

“Selon la définition de terminologie en tant que collection de termes elle apparaît comme secteur particulier du lexique, dont la problématique se confondrait plus au moins avec celle du lexique global. Mais le secteur lexical de la terminologie est aussi défini comme l’ensemble de termes spécifiques d’une activité scientifique ou technique. Cette spécificité conduit à mettre au centre de notre réflexion le problème de la dénomination des concepts.”<sup>361</sup>

La argumentación de Guilbert nos conduce a dos cuestiones, por una parte, la ambigüedad del término “terminología”, que tanto se utiliza para referirse a la disciplina, como a un conjunto de términos de una especialidad determinada, como a una obra terminográfica<sup>362</sup>. Por otra, a la cuestión central que diferencia los “términos” de las “palabras” del léxico común, la idea de que los términos son **denominaciones** de los **conceptos**. Nos centraremos a continuación en esta segunda idea.

Wüster<sup>363</sup> caracteriza los términos, en primer lugar, por la prioridad de la **precisión de los conceptos**. “Two points follow from this principle: first, the onomasiological nature of the terminological approach; second, a major difference exist between terminology and the science of the general lexicon concerning the specificity of their object of study.”<sup>364</sup> Otra consecuencia se deriva de este razonamiento: el **concepto** científico o técnico posee un contenido cognitivo de carácter extralingüístico y de naturaleza universal, que no debe ser confundido con el **significado**, que posee valor intralingüístico, ya que es un elemento del lenguaje.

“[...] what makes a word a terminological unit is the fact that it names a concept belonging to a field of knowledge, and what makes a concept consistent is its very nature: a relatively stable content of items of knowledge. Thus, terminologies are linguistic representations of units of knowledge.”<sup>365</sup>

En segundo lugar, Wüster afirma que la terminología considera necesariamente el lenguaje desde una dimensión sincrónica. La primera cuestión es central en este trabajo.

Si nos situamos en esta perspectiva, los zoónimos parecen compartir más características con los “términos” que con las “palabras” del léxico general. Felber define **término** en su obra *Manuel de Terminologie* (1987, editado en París por la UNESCO) como “[...] un symbole conventionnel représentant une notion définie dans un certain domaine du savoir.” Desmet y Boutayeb consideran que el parámetro más adecuado para distinguir entre los “términos” y las “palabras” está en el hecho de que los términos pertenecen a un sistema estructurado. Como hemos visto en anteriores apartados, el caudal del léxico común también se configura en una estructura o, mejor, en diversas estructuras distintas. La diferencia con los términos está en que estos se estructuran a partir de unos criterios muy particulares, dados por la teoría interna que organiza conceptualmente el campo de especialidad.

<sup>361</sup> GUILBERT (1981), citado en DESMET-BOUTAYEB (1994:306).

<sup>362</sup> Esta ambigüedad produce confusiones añadidas al ya de por sí confuso panorama.

<sup>363</sup> A través del filtro de DESMET-BOUTAYEB (1994).

<sup>364</sup> DESMET-BOUTAYEB (1994:307).

<sup>365</sup> DESMET-BOUTAYEB (1994:307-308).

"By the same token, the concept of fields of experience<sup>366</sup> –zones of the vocabulary associated with the experience and culture of a certain community– which is highly pertinent in language, must not be confused with the concept of fields of knowledge, which are also zones of vocabulary, but zones associated with scientific and technical knowledge shared by a community of experts. This knowledge often transcends geographic, sociocultural, or behavioural limits."<sup>367</sup>

A causa de la importancia que posee el **concepto**<sup>368</sup> para la comprensión y la descripción en un marco teórico completo y adecuado de la terminología, la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) ha elaborado una definición de *concepto*, que citamos a continuación (en Cabré 1992):

"La norma ISO 704 (1987), *Principis i mètodes de la terminologia*, defineix els conceptes o nocions com les 'construccions mentals que serveixen per classificar els objectes individuals del món exterior o interior a través d'un procés d'abstracció més o menys arbitrari'."<sup>369</sup>

Convenimos con Cabré en que el concepto confiere al término la propiedad de la referencia. "Amb els termes, a través de les denominacions, ens referim a la realitat concreta i abstracta, exterior o interior, individual o col·lectiva."<sup>370</sup>

La definición de concepto que acabamos de ver nos resulta útil porque permite diferenciar claramente entre las unidades conceptuales en sí y los objetos de la realidad<sup>371</sup>. "Els conceptes, que són representacions mentals d'aquests objectes, són fruit d'un procés de selecció de les característiques rellevants que defineixen una classe d'objectes i no els objectes individuals."<sup>372</sup>

Guilbert indica que el "término" se emplea normalmente de forma monosémica<sup>373</sup>, es decir, que existe una relación invariable entre el signo, el concepto y la cosa, y que esta relación está mejor establecida con respecto a los "términos" que con respecto a las "palabras" del léxico común, ya que la comunicación se produce en un medio homogéneo por la experiencia compartida de la profesión. De esta forma, la especificidad del término queda muy bien definida en las siguientes líneas de Guilbert:

"Du point de vue de la relation entre le signifié et le signifiant, du contenu sémantique, la spécificité du terme technique se définit encore par son appartenance à un ensemble de termes dont les limites et la structure sont définies par le champ de l'expérience d'une profession ou le domaine d'une science.

Le terme technique se définit par un lien privilégié avec la chose signifiée, puisque c'est à partir de celle-ci que peut être établi un des critères de distinction entre les termes d'un lexique particulier par opposition au lexique

<sup>366</sup> POTTIER, Bernard (1968) "Champ sémantique, champ d'expérience et structure lexicale", en T. ELWERT (ed.) *Probleme der Semantik, Beiheft n. F. Heft 1, Zeitschrift für Französische Sprache und Literatur*. Wiesbaden: Franz Steiner. Pág. 37-40.

<sup>367</sup> DESMET-BOUTAYEB (1994:211).

<sup>368</sup> Existe una tesis en curso en el Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA-UPF) sobre la idea de 'concepto' en la terminología. El estudio corre a cargo de Carles Tebé, y su título provisional es el que sigue: "La representació dels conceptes en els bancs de dades terminològiques: anàlisi i revisió crítica".

<sup>369</sup> CABRÉ (1992:181).

<sup>370</sup> CABRÉ (1992:181).

<sup>371</sup> Este aspecto ya había sido tratado en el Capítulo 1. de este trabajo. Hacemos referencia al triángulo semántico de OGDEN y RICHARDS (1923).

<sup>372</sup> CABRÉ (1992:181).

<sup>373</sup> Aunque esta característica no es propiamente definitoria, puesto que los términos son menos monosémicos de lo que a priori podría parecer, esta característica sigue citándose en la bibliografía terminológica, creemos que a la espera de ser mejor definida.

général. Le lexique technique apparaît ainsi doué d'un caractère onomasiologique, le terme ayant essentiellement une fonction de dénomination. Le terme du vocabulaire général peut convenir à une fonction sémasiologique par sa disponibilité sémantique, son aptitude en tant que forme linguistique, à assumer un contenu sémantique diversifié, ce qui a pour conséquence la priorité méthodologique accordée à la forme pour saisir le contenu.<sup>374</sup>

El tipo de conceptualización que realizamos al acuñar y utilizar lingüísticamente “términos” y “palabras” es distinto. En relación con esto podemos afirmar que los “términos” y las “palabras” poseen un tipo de significado distinto: mucho más denotativo y referencial en los primeros y mucho más connotativo en las segundas. A partir de aquí, se deduce con facilidad que la definición en las obras lexicográficas de unos y de otras debe ser distinta. Este aspecto será tratado en el apartado 1.3.4.

La terminología no se diferencia nítidamente de la lexicología general por características de tipo gramatical. Como Cabré apunta, los “términos” se diferencian de las “palabras” del léxico común más bien por características de tipo pragmático referidas a su vertiente social y a los factores que intervienen en la relación comunicativa. Debemos señalar que tales características de tipo pragmático entran en íntima relación, como hemos señalado antes, con una manera particular de conceptualizar las nociones destinadas a funcionar como “términos” o como “palabras” y, por lo tanto, con la existencia de un tipo de significado semántico distinto en el caso de unos y de otras.<sup>375</sup>

Desde una perspectiva exclusivamente pragmática, Cabré (1992:206) enuncia cinco factores que permiten diferenciar el léxico común de la terminología:

- a) la función básica que se proponen
- b) la temática que tratan
- c) los usuarios
- d) las situaciones de comunicación en que se producen ambos subcódigos
- e) los tipos de discurso en que aparecen los términos o las palabras comunes.

En cuanto al primer punto, los “términos” se diferencian de las “palabras” del léxico común en que tienen sobre todo una función de **denominación** de la realidad especializada, es decir, que su función lingüística es fundamentalmente representativa o referencial (con un significado semántico básicamente denotativo). “Altres funcions del llenguatge, com la conativa, l'emotiva, la fàtica, la poètica i la metalingüística, tan comunes en la comunicació general, solen tenir molt poca representativitat en el discurs terminològic.”<sup>376</sup> La terminología sirve, en segundo lugar, para denominar una **realidad especializada** propia de una ciencia, de una técnica o, como dice Cabré, “en un sentit més lax”, de una actividad restringida. “Amb aquest supòsit, una unitat només adquireix la condició de terme si se situa en l'estructura d'un camp d'especialitat. El lèxic general, en canvi, serveix per referir-se a qualsevol parcel·la de les activitats comunes a

---

<sup>374</sup> GUILBERT (1969:11).

<sup>375</sup> Convendría poder definir mejor qué tipo de relación se establece entre la conceptualización, el significado semántico y el uso pragmático de las unidades léxicas. Por el momento, solo podemos indicar que dicha relación existe pero que creemos que no está bien delimitada en la ciencia lingüística actual.

<sup>376</sup> CABRÉ (1992:206).

tots els parlants.”<sup>377</sup> En cuanto al tercer punto, y según lo que acabamos de ver, los usuarios de los términos son los **especialistas** de un determinado campo de especialidad. Sin embargo, Cabré puntualiza que esta afirmación sólo es cierta si entendemos la terminología en sentido estricto, porque si abrimos el concepto de terminología para incluir en él los léxicos profesionales o deportivos, o los relacionados con alguna actividad humana, el número de usuarios de terminologías se dispara y se diversifica, y el grado de especialización decrece de forma extraordinaria. “D’aquesta manera, la delimitació tan nítida entre lèxic general i terminologia sobre la base de la diferència dels usuaris respectius [...] queda totalment desdibuixada.”<sup>378</sup> Por último, la terminología se utiliza sobre todo en situaciones de **comunicación formal**, pero esto vuelve a ser profundamente discutible; como indica Cabré:

“En efecte, en la realitat els especialistes d’una determinada disciplina poden usar la terminologia especialitzada en diversos actes comunicatius i a diferents nivells d’abstracció, fet que desdibuixa aquesta presentació tan rígidament establerta d’allò que és la terminologia per a la teoria general dels termes i per als enfocaments més clàssics.”<sup>379</sup>

Sin embargo, el estudio de las características de cada tipo de discurso y de las diferencias entre los discursos de carácter especializado y los de carácter general se encuentra por ahora en un estadio incipiente y podemos decir muy poco sobre esta cuestión.

“La terminologia, com a disciplina i com a activitat, però sobretot com a disciplina, requereix una nova visió que l’acosti al seu vessant social i pragmàtic. Els termes només són unitats d’un sistema si són utilitzats en la comunicació; per tant, cal tornar a considerar-ne la importància aplicada per connectar-los amb la seva finalitat natural: els parlants i els grups socials.”<sup>380</sup>

En definitiva, no tenemos elementos que caractericen y distingan con adecuación teórica y práctica los “términos” de las “palabras” del léxico común.

Haensch se refiere también a este problema diciendo:

"Por lo que se refiere al vocabulario técnico en sentido amplio, ya hemos apuntado que éste no queda hoy limitado a determinadas profesiones o esferas de la vida humana, sino que penetra cada vez más en la lengua general, dando incluso lugar a la formación de expresiones metafóricas de uso común [...].

Con todo, la masa de tecnicismos de una lengua queda al margen de la competencia léxica del hablante medio (también del culto), que sólo conoce cierta selección de los tecnicismos de todas las disciplinas. Si conoce, por ejemplo, términos biológicos como *célula*, *vitamina*, *ecología*, *medio ambiente*, *simbiosis*, desconocerá –por lo general– otros como *biosoma*, *blastocito*, *hiperplasia*, *ornitogamia*, *citoplasma*. El conjunto de los términos técnicos de una ciencia, profesión u otra actividad humana (por ejemplo, deportes, caza, pesca) constituye su terminología.”<sup>381</sup>

La consideración de una unidad léxica como “término” o como “palabra” común puede variar en función de múltiples cuestiones de tipo pragmático, social, histórico o cultural.

---

<sup>377</sup> CABRÉ (1992:206).

<sup>378</sup> CABRÉ (1992:208).

<sup>379</sup> CABRÉ (1992:208).

<sup>380</sup> CABRÉ (1992:208).

<sup>381</sup> HAENSCH (1982:145).

“Le dictionnaire peut comprendre plus ou moins de termes techniques ou scientifiques. La délimitation même entre langue commune et langues spéciales ne peut répondre à des critères objectifs indiscutables, si bien que la qualification de terme de spécialité peut varier d’un lexicographe à un autre.”<sup>382</sup>

La diferencia entre la “palabra” del léxico común y el “término” técnico o científico reside, según Guilbert, en que la primera tiene una significación variable según el nivel de lengua, según el nivel social, según el locutor y la situación. En cambio, “[...] le mot *acier*, quels que soient les situations et les locuteurs, tend à se référer à un même matériau dont les sèmes essentiels sont ‘composé de fer’ et ‘dureté’.”<sup>383</sup>

Los “términos” no se diferencian, pues, intrínsecamente de las “palabras” del vocabulario común. Se trata más bien de una diferencia de uso, pragmática, de contexto, de intención comunicativa, y también de capacidad denotativa. Como señala Callebaut (1983), las unidades del léxico común llevan una serie de connotaciones psicológicas y sociales infinitamente complejas, independientemente de la personalidad de quien las utiliza y de la especificidad de la comunicación. Si bien es cierto que los signos de los vocabularios técnicos y científicos tienden a ser unívocos, esta significación particular no es inherente a la forma misma, sino únicamente al empleo que hacen de ella los usuarios y a la referencia implicada. En este sentido, Callebaut apunta que:

“Il suffit que le locuteur cesse d’être le spécialiste dans une situation de communication propre à son activité, et que du même coup la valeur de la référence change, pour que la forme signifiante n’appartienne plus à un vocabulaire spécifique et, inversement, pour qu’une forme du lexique général soit englobée dans un vocabulaire particulier.”<sup>384</sup>

Los criterios que resultan válidos para considerar que una unidad léxica se comporta como “término” más que como “palabra” del caudal léxico general parecen ser, como hemos visto, de tipo semántico y pragmático. El “término” sólo se puede interpretar semánticamente después de haberlo situado dentro del paradigma constituido por el conjunto de los términos de la especialidad. Como indica Cabré:

“Néanmoins, essayer d’établir une frontière nette entre les langues de spécialité et la langue commune est une tâche difficile. Il est certain que le problème fondamental de délimitation de la terminologie ou du lexique spécialisé en opposition avec le lexique commun repose sur la notion de *spécialisé*. En effet, on peut observer au premier abord que le mot *spécialité* couvre deux concepts de spécialisation: la spécialisation par la thématique, et la spécialisation par les caractéristiques de processus des échanges d’informations.”<sup>385</sup>

En la misma línea, la autora considera que los lenguajes de especialidad son subgrupos del lenguaje general y que se caracterizan pragmáticamente por tres variables: la temática, los usuarios y las situaciones de comunicación, que responden a los presupuestos siguientes:

“1) Nous considérons comme thématiques spécialisées celles qui font partie de la connaissance générale des locuteurs d’une langue et qui ont fait l’objet d’un apprentissage particulier.

---

<sup>382</sup> GUILBERT (1969:6).

<sup>383</sup> GUILBERT (1969:11).

<sup>384</sup> GUILBERT (1969:7).

<sup>385</sup> CABRÉ (1994:591).

- 2) Nous considérons que les utilisateurs types des langages de spécialité sont les spécialistes. Sur ce point, pourtant, nous faisons une différence entre les producteurs de communications spécialisées et leurs récepteurs. [...]
- 3) Nous pensons que les situations de communication déterminent également le caractère spécialisé d'un sous-code, par le fait que ses communications sont de type formel, normalement régies par des critères professionnels ou scientifiques.
- 4) Un langage de spécialité possède un certain degré d'abstraction et les sujets de communication.
- 5) Les langages de spécialité sont en relation d'inclusion par rapport au langage général et en relation d'intersection avec la langue commune, avec laquelle ils partagent des caractéristiques et ils entretiennent une relation de flux constant d'unités et de conventions.<sup>386</sup>

De lo anterior se deduce que poder definir “término” depende de poder definir el concepto de “especialidad”, cosa que de momento no se ha conseguido. De todas formas, los criterios para delimitar una especie de frontera entre lo que es propio del conocimiento general y lo que es propio del conocimiento especializado son subjetivos; podemos decir que para un cierto grupo de palabras (entre las que estarían los sustantivos de clases naturales) la diferencia entre “término” y “palabra” puede observarse como una cuestión de perspectiva. Convendría poner de manifiesto que **todas** las unidades léxicas se pueden definir en las obras lexicográficas desde **múltiples perspectivas**. Esto mismo sucede con los zoónimos, aunque en los diccionarios lengua general o lengua común en español<sup>387</sup> se observa que la información de carácter científico tiene un peso importante, y que se intenta de manera constante clasificar las unidades léxicas que designan a los animales en relación con los referentes. En este sentido, Lara señala que: “[...] las ciencias de los objetos y la lengua común y corriente no son sino dos momentos de la significación. Aún más, hay un discurso científico porque hay una lengua natural que le ofrece instrumentos de significación.”<sup>388</sup> De aquí concluye el autor que la definición del campo léxico no debe distinguir tajantemente entre “estructuras de los objetos” y “estructuras lingüísticas”, y afirma que en lugar de esta separación “[...] se trata de un continuo entre la lengua natural y la terminología científica.”<sup>389</sup>

En muchos casos, los zoónimos presentan rasgos que sugieren su inclusión más en el conjunto de los “términos” que en el de las “palabras”. El problema está en que el conjunto de los zoónimos no es homogéneo. Desde un punto de vista semántico, es muy interesante constatar que los zoónimos presentan extremos de significado connotativo pero a la vez requieren una extraordinaria precisión en la denotación.

El hecho de que se considere un zoónimo como término o como palabra del léxico general no depende propiamente de ninguna característica lingüística intrínseca de las unidades, sino de cuestiones de tipo cultural y pragmático. De esta forma, los zoónimos presentan una problemática variada y deben ser descritos teniendo en cuenta todos y cada uno de los rasgos que los definen y caracterizan como grupo léxico particular dentro del léxico general de la lengua, pero teniendo en cuenta que ni todos los

<sup>386</sup> CABRÉ (1994:592-593).

<sup>387</sup> Es algo que sucede en la lexicografía en general, en todas las tradiciones lexicográficas, al intentar definir las unidades que designan entidades o referentes de “clase natural”.

<sup>388</sup> LARA (1979:251).

<sup>389</sup> LARA (1979:251).

zoónimos son iguales, ni pueden ser descritos lexicográficamente de la misma manera. Callebaut apunta que:

“[...] une définition purement scientifique ne conviendra pas pour les noms courants, qui, dans l’usage normal, véhiculent aussi des stéréotypes culturels, des connotations, etc., apparaissant entre autres dans les emplois figurés et les locutions [...]”<sup>390</sup>.

Esta afirmación conlleva la realización de un análisis para determinar qué zoónimos deben ser considerados “noms courants” y qué otros deben ser considerados como términos, después de haber visto que únicamente se pueden dar criterios subjetivos para determinar estas cuestiones y que, por el momento, el marco teórico no parece estar construido sobre bases sólidas. La decisión dependerá en un alto grado del tipo de obra lexicográfica de que se trate.

En relación con lo anterior, Ahumada Lara señala que los problemas de descripción lexicográfica del léxico especializado son, en primer lugar, decidir qué unidades del conjunto léxico de esa terminología o campo del saber debe contemplar un diccionario general de la lengua y, en segundo lugar, qué metalengua debe emplear el lexicógrafo, la propiamente científica o la usual en cualquier descripción lingüística, teniendo en cuenta la precisión y el rigor que requieren las definiciones de términos científicos. Estos dos problemas que plantea el autor son extraordinariamente pertinentes cuando se trata de describir la problemática de la definición de los zoónimos en los diccionarios de lengua general.

Con respecto a esta misma cuestión, Haiman pone el ejemplo de *horse* y argumenta que si el objetivo de una definición lexicográfica es el de indicar al usuario el uso correcto de una palabra, seguramente palabras como *perisodáctilo* son redundantes:

“[...] there are thousands of people who do not know this word, but would have not the slightest difficulty in talking about horses, in their capacity as lay speakers of English. On the other hand, the dictionary leaves out a great deal of information which most speakers of English seem to have about horses, if communly accepted idioms and metaphors are to be used as evidence.”<sup>391</sup>

En la misma línea, el autor apunta que no se puede esperar encontrar en un diccionario un compendio de los conocimientos que una comunidad tiene acerca de, por ejemplo, los caballos, y se pregunta en qué punto debe detenerse la definición:

“[...] One does not expect to find in a dictionary a compendium of everything that is known about horses [...] But where exactly does one stop? And, more important, why does one stop? Is the dictionary entry brief for practical reasons only, or is there a theoretical basis for deciding exactly what belongs in a dictionary?”<sup>392</sup>

Veremos más adelante cómo responde a estas cuestiones la teoría de la definición.

### **1.3.2. La definición en lexicografía y la definición en terminología**

"Independientemente del tipo de definición, se puede afirmar que la mejor definición es la más fácilmente inteligible y la que da más instrucciones al usuario.”<sup>393</sup>

---

<sup>390</sup> CALLEBAUT (1983:45).

<sup>391</sup> HAIMAN (1980:329).

<sup>392</sup> HAIMAN (1980:329).

<sup>393</sup> WERNER et al. (1982:503).



La definición lexicográfica pretende explicar el contenido semántico de una unidad léxica, además de su uso en el sistema de la lengua. Rey considera que una definición en una obra lexicográfica implica las siguientes características:

“Natural language semantics in dictionary definitions implies several characteristics, linked to lexical structures in a given use of the language, to syntactic structures when used in definitional phrases, to rhetorical and pragmatic rules, to didactic intentions, to programs and to cultural habits. In short, definition as a process is a language act entailing several social activities, which can be studied in a semiotic perspective, including pragmatics as the strongest component, even if ‘syntactics’ and evidently semantics are more frequently considered.”<sup>394</sup>

Pese a que todos tenemos una idea relativamente clara de qué es una definición en un diccionario, únicamente cuando se pretende tratar este tema, aunque sea de una manera superficial, aparece la dificultad de explicitar, sin caer en tautologías o en una excesiva frivolidad, qué se esconde tras el concepto de definición. En este sentido, estamos de acuerdo con Rey cuando indica que: “The semantics of definition in dictionaries and in terminology –rather, in terminography, a concept parallel to lexicography vs lexicology– is a complex question, since the term *definition* itself has so many different meanings.”<sup>395</sup>

La cuestión que tratamos es problemática porque, en primer lugar, se trata de averiguar en qué consiste el sentido de las unidades léxicas. Como indica Lara:

“[...] las relaciones entre signo y referente se ofrecen como aleatorias, como susceptibles, por definición, de cambiar en cualquier momento, la idea de que los signos designan biunívocamente los objetos no puede sostenerse.

Tampoco, en consecuencia, la posibilidad de que los signos conduzcan directamente a lo que designan. Entre referente y signo hay un amplio espacio. Según lo expuesto aquí ese espacio se llena de interpretación; tiene un sentido.”<sup>396</sup>

Y, en segundo lugar, se trata de explicitar este sentido de una forma que resulte coherente teóricamente y aplicable en una obra lexicográfica que va destinada a un amplio público que tiene unas necesidades determinadas.

Bosque afirma que la teoría semántica estructuralista postula que la definición debe construirse a partir de un análisis de los elementos que integran el significado de las unidades léxicas<sup>397</sup>, sin embargo, esto resulta imposible en la mayoría de los casos y las definiciones lexicográficas suelen estructurarse de forma intuitiva, siguiendo lo que suele ser el fruto de una larga tradición lexicográfica. Según el autor:

“El semantista tratará de que en su análisis componencial del léxico se represente la información semántica mediante componentes supuestamente mínimos y jerárquicamente ordenados, pero su objetivo primordial no es hacer entender el significado de las palabras al que desea conocerlo sino estudiar y representar formalmente un aspecto de la investigación lingüística como es el léxico, presuponiendo la existencia de una gramática complementaria.”<sup>398</sup>

---

<sup>394</sup> REY (1990:45).

<sup>395</sup> REY (1990:43).

<sup>396</sup> LARA (1979:244).

<sup>397</sup> Remitimos al apartado 1.1.2.

<sup>398</sup> BOSQUE (1982:108).

En la misma línea, Werner (1982:273) afirma que las razones por las que el análisis semasiológico formalizado no se refleja directamente en las definiciones lexicográficas de los diccionarios apenas han sido discutidas de modo explícito, aunque son fáciles de adivinar.

“A pesar de la bibliografía sobre el análisis componencial (que va aumentando constantemente), quedan muchos problemas sin resolver, por ejemplo los problemas de si determinados semas se podrían descomponer; aún más, si sólo se han de considerar como semas rasgos distintivos en cuanto al contenido referencial, y dónde, en cada caso concreto, se ha de trazar el límite entre los componentes lingüísticos y los conocimientos sobre el denotatum.”<sup>399</sup>

La reflexión de Werner nos remite al apartado sobre el análisis componencial en semántica (punto 1.1.4.1.) y al problema de la referencia y el significado, ya tratado en el bloque 1.1.

Siguiendo a Ahumada Lara, la definición puede ser de diversos tipos. En primer lugar, el autor distingue entre la **definición enciclopédica** y la **definición lexicográfica**. Para introducir la distinción, Ahumada Lara señala que los diccionarios orientan sus definiciones por el camino que señala la lógica aristotélica. La definición de carácter lógico defiende una estructura definicional basada en:

*género próximo + diferencia específica.*

A partir de aquí, y siguiendo la lógica aristotélica, Ahumada Lara señala que se puede establecer otra distinción, entre **definiciones reales** y **definiciones nominales**. Las primeras se basan en los datos del conocimiento extralingüístico, mientras que las segundas se basan exclusivamente en el conocimiento de tipo lingüístico, en el uso y la aplicación de las palabras.

“[...] la lógica de tradición aristotélica establece dos clases de definiciones en función de la posible clasificación de las palabras como reales o nominales. Las reales, o definiciones propiamente dichas, se refieren a fenómenos, sustancias, atributos, acciones, eventos, etc., es decir, cosas cuya realidad tangible es constatable. Las nominales serían más bien definiciones sobre el uso y aplicación de los términos, es decir, sobre su naturaleza como entes lingüísticos.”<sup>400</sup>

Ahumada Lara defiende que el diccionario debe reflejar definiciones lingüísticas antes que definiciones lógicas, ya que se trata de un repertorio de signos y no de un conjunto de cosas, con sus correspondientes descripciones pormenorizadas.<sup>401</sup>

En la misma línea se pronuncia Fernández Sevilla, cuando señala que:

“[...] la definición lexicográfica tendrá carácter lingüístico, dejando a un lado los requisitos preceptuados por la lógica. En lógica, la definición tiene por objeto determinar la extensión de un concepto; en lexicografía puede ser útil y hasta necesario a veces, pero no suficiente.”<sup>402</sup>

Por su parte, Rey-Debove (1971:24) distingue entre **cosa-nombrada** y **signo-nombrante**. La cosa-nombrada sería la unidad que se describe en un repertorio enciclopédico; el signo-nombrante, la unidad descrita en el diccionario de lengua. La

<sup>399</sup> WERNER et al. (1982:273).

<sup>400</sup> MARTÍN MINGORANCE (1994:21).

<sup>401</sup> AHUMADA LARA (1989:137-138).

<sup>402</sup> FERNÁNDEZ SEVILLA (1974:70) *Problemas de lexicografía actual*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

identificación que se hace de la primera se llama **definición enciclopédica**, la que se realiza para el signo-nombrante se conoce como **definición lexicográfica**. Ahumada Lara indica que:

“Los puntos comunes que mantiene la definición enciclopédica con la lexicográfica provocan en esta última la aparición de ciertos rasgos de enciclopedismo, efecto éste que la aparta, en cierto modo, de su cometido lingüístico, cual es enumerar ‘sólo los rasgos semánticos más importantes de la unidad léxica definida, que son suficientes para diferenciarla de otras unidades’ (ZGUSTA, 1971:252), mientras que la definición enciclopédica consiste en la descripción exhaustiva de la cosa-nombrada. Las definiciones de este tipo suelen resultar susceptibles de ser modificadas en su contenido, ya que en buena medida dependen del conocimiento que el lexicógrafo o la investigación científica tengan de la realidad designada, por ello afecta fundamentalmente a nombres de animales y plantas. En la definición lexicográfica, por el contrario, podría estructurarse la definición de manera diferente: en lugar de género próximo más diferencia específica, cabría el recurso de la sinonimia, de la acumulación de cuasi-sinónimos, de definición por antónimos, etc., es decir, las posibilidades de modificación se mueven en el terreno de la forma, no del contenido.”<sup>403</sup>

Más adelante, el autor señala que dicho enciclopedismo no debe entenderse en el amplio sentido del término, ya que un diccionario de fauna y flora sería mucho más exhaustivo y su metalengua mucho más científica y técnica. Sin embargo, los elementos de carácter enciclopédico que se introducen en las definiciones resultan problemáticos porque rompen con la homogeneidad del discurso lexicográfico, al introducirse en ellas elementos que no son propios de la definición lexicográfica o definición lingüística.

Bosque<sup>404</sup>, siguiendo a Rey-Debove, establece una tipología de la definición lexicográfica en función de dos criterios; en primer lugar, por **la naturaleza del metalenguaje empleado**. En este grupo, propone situar las **definiciones propias** y las **definiciones impropias**. Las primeras están formuladas en la “metalengua del contenido”<sup>405</sup>, y las segundas en la “metalengua del signo”. Entre las definiciones propias Bosque distingue las **hiperonímicas**, **sinonímicas**, **antonímicas**, **seriales**, **mesonímicas** y **ostensivas**. Nos interesa analizar aquí la definición hiperonímica. Como dice Bosque, se trata del tipo de definición más frecuente. También suele denominarse ‘definición por género próximo y diferencia específica’, ‘definición inclusiva’ o ‘definición aristotélica’.

“La unidad léxica se remite en este tipo de definición a una categoría de mayor extensión semántica (su *hiperónimo*) de la que dicho vocablo constituye uno de sus *hipónimos*. [...] Mediante restricciones diferentes se añade la ‘diferencia específica’, es decir, la información necesaria para diferenciar cada una de las unidades que abarca el hiperónimo de sus correspondientes *co-hipónimos* [...]”<sup>406</sup>

En relación con este tipo de definición comenta Bosque que:

“[...] resultaría de todo punto imposible que esa concepción ideal que el semantista posee de las jerarquías de inclusión se aplicara sistemáticamente al trabajo lexicográfico, ya que tales jerarquías, fuera de los ejemplos más

---

<sup>403</sup> AHUMADA LARA (1989:138).

<sup>404</sup> BOSQUE (1982).

<sup>405</sup> Las comillas son del autor.

<sup>406</sup> BOSQUE (1982:107).

claros, presuponen una perfecta organización del vocabulario de una lengua en unos campos semánticos que distan mucho de estar bien definidos.”<sup>407</sup>

No vamos a continuar caracterizando aquí los demás tipos de definición, puesto que no son relevantes para el tipo de unidades con las que estamos trabajando.

En segundo lugar, Bosque clasifica las definiciones lexicográficas en función de **la naturaleza de lo definido y la información proporcionada en la definición**. “A este criterio atienden dos clasificaciones importantes de las definiciones: la que opone las definiciones lexicográficas a las enciclopédicas y la que enfrenta las definiciones llamadas ‘explicativas’ con las ‘constructivas’.”<sup>408</sup> Las **definiciones enciclopédicas** se suelen denominar también, según Bosque, hiperespecíficas, o reales. Las **definiciones lexicográficas** se suelen llamar a veces nominales o léxico-semánticas. La distinción entre definición nominal y definición real remite a la oposición diccionario-enciclopedia y separa la tarea de definir palabras de la de definir objetos. “Ambos propósitos parecen, en principio, claramente distintos desde el momento en que el diccionario y la enciclopedia son instrumentos bien diferenciados, aunque no se niegue su carácter complementario.”<sup>409</sup>

La distinción entre **definiciones explicativas** y **definiciones constructivas**<sup>410</sup> no va a ser de interés en este trabajo, puesto que todas las definiciones de zoónimos son del primer tipo. Únicamente subrayaremos que en las definiciones constructivas se crea un concepto; no se explica sino que se crea. En cambio, en las definiciones explicativas se da una explicación de un concepto que previamente ya circulaba.

Por otro lado, dejando ya aparte la tipología de la definición, Rey (1990) apunta que en los diccionarios monolingües<sup>411</sup> la “definición” puede ser descrita como “[...] a phrase added to a headword (word or idiom) in a given language which is listed in a one-language dictionary, with the intention of producing a paraphrastic synonymy with a didactic effect.”<sup>412</sup> En un cierto sentido, una “definición” es una **frase** y, por ello, posee un verbo, que es un verbo ontológico, ya sea *es* o *significa*<sup>413</sup> y los equivalentes que este tipo de verbos puedan tener en las respectivas lenguas. Sin embargo, decir que una definición es una **frase**, en realidad, supone hacer un esfuerzo teórico relativamente pobre. Una definición implica muchas cosas más, no sólo de carácter lingüístico, sino también social e histórico. Sobre esta cuestión, Rey argumenta que:

“Definitional procedures differ historically and depend on many elements. Among other cultural data, the didactic intention of the dictionary is particularly important. In West European lexicography dictionaries were, at the beginning, tools for understanding the meaning and use of words in a foreign language: bilingual dictionaries appeared first. The first were devoted to Latin and Greek, the latest – to living languages, and their definitional

---

<sup>407</sup> BOSQUE (1982:107).

<sup>408</sup> BOSQUE (1982:111).

<sup>409</sup> BOSQUE (1982:111-112).

<sup>410</sup> Bosque señala que: “Las definiciones explicativas [...] delimitan los conceptos o reflejan la esencia de una determinada categoría que el hablante puede conocer aunque no sepa definir. Las definiciones ‘constructivas’ [...] crean el término y el concepto a partir de un significado complejo.” (BOSQUE 1982:116-117).

<sup>411</sup> Que el autor define como “[...] this type of metalinguistic instrument being in our cultural history the result of bilingual (or plurilingual) equivalents and comparisons [...]” (REY 1990:43).

<sup>412</sup> REY (1990:43-44).

<sup>413</sup> Ver REY-DEBOVE (1971:183-184) para ampliar la información sobre este tema.

practices, which are often added to bilingual equivalents, and follow the glossae found in the medieval tradition [...] can differ widely.”<sup>414</sup>

En otro momento, Rey señala que el objetivo social de muchos de los diccionarios monolingües en lenguas europeas es el de crear la norma de uso de la lengua culta:

“Some of the first unilingual dictionaries (in Italian, Spanish, French, English) are devoted to a social objective, which is to make a rule leading to a better norm. Among linguistic variations in the community (language uses), several possible norms are evaluated and, for social and political reasons, one is chosen. Definitions are, in a way, a description of the norm in semantics. That is the case with the French Academy, or the Spanish.”<sup>415</sup>

Rey señala que el concepto de “término” es ambiguo, sobre todo con respecto a la inclusión de elementos de información no lingüística en los artículos de diccionario de aquellas voces que pueden ser consideradas como “términos”. “Some terms are considered as words, as linguistic forms belonging to a linguistic set [...], some belong to a scientific, technical or pragmatic domain (such as medicine).”<sup>416</sup> Por ello, volvemos aquí a la discusión sobre qué rasgos son lingüísticamente relevantes en las definiciones lexicográficas:

“In lexicography, the distinction between linguistically relevant features and descriptive features is usually blurred. The former cannot consist just of minimum features, since dictionary definitions are often linked to cultural knowledge of the world. The latter are implied in the description of cultural contents. Besides, Putnam’s ‘cultural stereotypes’ are more or less cultural and more or less stereotyped. Then, the French lexicographic tradition mixes morphosemantics, linguistic semantics, terminological semantics, and encyclopaedic contents.”<sup>417</sup>

Para ilustrar este último punto, Rey comenta el tipo de definición utilizado en los principales diccionarios de la tradición lexicográfica francesa, e indica que la definición terminológica era extremadamente frecuente. Esto sucedía, por ejemplo, en el diccionario de Furetière, de finales del siglo XVII, y en los principales diccionarios del siglo siguiente (el *Dictionnaire de Trévoux*; la obra de Diderot y d’Alembert), a excepción de las ediciones de la *Académie française* y de otras obras menos representativas. La mayoría de los diccionarios de los siglos XIX y XX se hallan en la misma situación. Únicamente unos pocos, como el de Littré o el *Dictionnaire général*, publicado en 1898-1900 rehúyen la descripción, es decir, los elementos no definicionales. Por el contrario, la tradición de Larousse utiliza los criterios enciclopédicos conjuntamente con las “‘language’<sup>418</sup> definitions”<sup>419</sup>.

Rey argumenta la necesidad de establecer una clara distinción entre, por lo menos, tres **clases de rasgos definicionales**:

“First, there is linguistic, morphosemantic accuracy in the definitional analysis of words and phrases, which is linked to functional accuracy, with syntactic and semantic features involved. In order to obtain the second type of features, the conditions under which words and idioms are used must be made more explicit. There have been many improvements, especially on the

---

<sup>414</sup> REY (1990:48).

<sup>415</sup> REY (1990:48).

<sup>416</sup> REY (1990:50).

<sup>417</sup> REY (1990:50).

<sup>418</sup> Las comillas son del autor.

<sup>419</sup> REY (1990:54).

second point, in modern dictionaries. Third, a semantic –and pragmatic– accuracy in dealing with designation is required when words and idioms (usually phrases) have either a terminological value or a cultural specificity. These two sides are theoretically different but methodologically linked in unilingual lexicography, as far as the techniques of definition are involved.”<sup>420</sup>

La propuesta de Rey plantea ofrecer un conjunto completo de informaciones en la definición de cada una de las entradas del diccionario, y supone centrar la dicotomía entre los “términos” y las “palabras” en el plano metodológico, es decir, en el contexto de la “definición” y no en abstracto.

“[...] it is generally acknowledged that the term by virtue of its privileged link with the concept and the field of use is not described in the same way as the word of ordinary vocabulary.”<sup>421</sup>

La definición en la teoría de la terminología se observa desde una perspectiva diferente de la lexicográfica, precisamente porque varían los usuarios y los objetivos de las obras terminográficas en relación con los de las obras lexicográficas. Veremos aquí las características de las definiciones terminológicas porque, si los zoónimos pueden ser considerados como “términos” en muchas ocasiones, deberemos ver cómo se definen estos en la teoría de la terminología.

Un concepto especializado se puede representar en una obra lexicográfica mediante una definición o mediante una ilustración. La ilustración no va a ser tratada en este trabajo. En cambio, sí la definición, que Cabré describe como: “[...] és una fòrmula lingüística que, com la il.lustració, es proposa **descriure**<sup>422</sup> el concepte que una denominació representa.”<sup>423</sup> ISO ha fijado que la **definición** es, según la norma 704 (1987), *una descripció completa, normalment a través del llenguatge, de una noció que utilitza altres nocions ja conegudes*. Por otra parte, la norma ISO 1087 (1990) indica que la definición es un *enunciado que describe una noció y que, dentro de un sistema noció, permet diferenciar-la de altres nocions*<sup>424</sup>.

Debemos tener en cuenta que el tipo de definición que acompaña al término en una terminología no puede ser el mismo que el que acompaña al término en un diccionario de lengua general porque, siguiendo las palabras de Cabré (1994), el usuario tipo es diferente y porque la percepción de la realidad por parte del especialista no coincide con la del hablante común y, por lo tanto, la definición de los términos dentro del diccionario general debe estar de acuerdo principalmente con las características privilegiadas por los hablantes de la lengua.

“Dans le projet de n’importe quel dictionnaire général, cependant, la terminologie se doit d’occuper une place importante, si ce dictionnaire se propose d’être au service des utilisateurs d’une langue. En effect, nous partons de la base qu’un dictionnaire doit tenir compte de la compétence moyenne du locuteur cultivé, mais il est évident que ce locuteur connaît une série d’unités lexicales liées aux spécialistes.”<sup>425</sup>

---

<sup>420</sup> REY (1990:54).

<sup>421</sup> DESMET-BOUTAYEB (1994:311).

<sup>422</sup> La negrita es nuestra.

<sup>423</sup> CABRÉ (1992:193).

<sup>424</sup> Estas dos definiciones de ISO se han recogido en CABRÉ (1992:193).

<sup>425</sup> CABRÉ (1994:594).

En ocasiones se observa en la bibliografía una cierta tendencia a relacionar las definiciones enciclopédicas<sup>426</sup> con las definiciones terminográficas; dicha relación debe matizarse mucho y debe ser observada con la distancia que merece. Guilbert considera que la función de la enciclopedia es la de reunir los conocimientos humanos de una cierta época, “de faire le point d’une civilisation”<sup>427</sup>. En su esencia, la enciclopedia supone un esfuerzo de síntesis y de clasificación metódica de los conocimientos de una cultura o civilización determinada, según un plan establecido de antemano. La diferencia entre los diccionarios científicos y técnicos y las enciclopedias proviene de que la nomenclatura de aquellos está constituida por unidades léxicas que poseen todos los rasgos inherentes al signo lingüístico<sup>428</sup> pero tiene a la vez la función de clasificación conceptual de una área concreta del conocimiento. Esto significa que en las definiciones terminográficas no preocupa la inclusión de rasgos del conocimiento extralingüístico, siempre que sean pertinentes dentro del campo de especialidad en el que se trabaje.

“La règle du dictionnaire technique est l’exhaustivité du vocabulaire appartenant au domaine spécial de l’expérience qui est exploré. Et il convient de souligner qu’il n’y a pas d’obstacle théorique à la réalisation du recensement exhaustif du vocabulaire en usage dans une technique ou une science particulière. Le dictionnaire technico-scientifique s’apparente, sous cet angle, au dictionnaire de ‘choses’, au dictionnaire encyclopédique dans lequel le nom-adresse n’est retenu qu’à titre de point de repère.”<sup>429</sup>

Por ello, postulamos que los zoónimos pueden ser vistos como “términos” o como “palabras” según la perspectiva que se adopte y, por lo tanto, pueden y deben ser definidos de distinta forma según el tipo de obra de que se trate. Sin embargo, creemos que siempre, en toda definición —sea del tipo que sea— de un zoónimo se utilizarán elementos enciclopédicos. Lo mismo podemos decir, en general, del resto de unidades léxicas que pertenecen a las clases naturales.

“[...] prenant en compte les déclarations d’impossibilité de donner pour un mot spécialisé une définition en dictionnaire de langue qui ne tienne pas de la description encyclopédique, nous avons relevé des effets de contamination sur le plan formel (passage du terme en metion au terme en usage, manifeste par exemple par les transformations en pluriel, les pronominalisations, etc.) et dans l’organisation des déterminations (énumération non hiérarchisée, sans sélection de propriétés spécifiques). Dans les incohérences de contenu et dans le non-référence aux théories s’est fait jour un problème plus radical: est-il possible de donner une définition de terme comme le souhaitent les spécialistes quand ce terme est suffisamment tombé dans le domaine courant pour être contaminé par les stéréotypes? Mais quand le terme reste très spécialisé, il ne mérite pas une entrée!”<sup>430</sup>

Dejando a un lado por el momento el tipo de definición del “término” en los diccionarios de lengua general, diremos que en terminología (Cabré 1992:196) es

---

<sup>426</sup> En la teoría de la definición se suele llamar “definición enciclopédica” o “definición por descripción” a la que consta de una serie de elementos extralingüísticos que *describen* los rasgos de la extensión del concepto odenominado por la palabra que se pretende definir.

<sup>427</sup> GUILBERT (1969:8).

<sup>428</sup> Según GUILBERT (1969:11): “[...] la double relation arbitraire entre le signifié (concept) et l’objet signifié (la chose), entre le signifié et le signifiant —mais toute fois selon des modalités particulières qui fondent la spécificité du terme technique ou scientifique.”

<sup>429</sup> GUILBERT (1969:13).

<sup>430</sup> MAZIÈRE (1981:89).

importante distinguir en el plano teórico tres tipos de definición: la definición de tipo lingüístico, la de tipo ontológico y la de tipo terminológico.

“Aquests tres tipus de definició es diferencien entre si almenys per dos aspectes: per l’objecte que descriuen i pels continguts que expressen.

Pel que fa a l’objecte que descriuen, cada tipus de definició es refereix a una mateixa realitat vista des de perspectives diferents. Així, l’objecte de la definició de tipus lingüístic és el signe lingüístic; el de la definició de tipus ontològic, l’objecte de la realitat; i el de la definició de tipus terminològic, el concepte del sistema nocional d’un camp d’especialitat.”<sup>431</sup>

a) La definición lingüística no suele incluir todas las características de una noción, sino únicamente las más relevantes para distinguirla de otra, dentro del sistema de la lengua. El objetivo fundamental es el de distinguir claramente entre significados distintos.

b) La definición ontológica incluye todos los aspectos peculiares de una noción, tanto si son relevantes para definirla como si no lo son, dentro del sistema conceptual en que esa noción o concepto se inserta.

c) Una definición terminológica, que es más descriptiva que opositiva (Cabré 1992), describe la noción en referencia exclusiva a un dominio de especialidad y no en referencia al sistema lingüístico ni al sistema ontológico general.

Creemos que esta diferenciación es significativa y aclaratoria, sin embargo, lo es especialmente en el ámbito teórico, porque como la misma autora apunta más adelante:

“No obstant aquestes característiques, la distinció entre els tres tipus de definició és més nítida en la teoria que no pas en la pràctica. En efecte, només cal consultar els diccionaris no especialitzats per observar que per definir els termes els lexicògrafs se serveixen d’un procés mixt a caball entre la definició lingüística i la terminològica.

I encara sovint hi trobem trets enciclopèdics”<sup>432</sup>,<sup>433</sup>

En otro punto, Cabré indica que, según el sistema de representación de los conceptos y de acuerdo con las posibilidades de representar las nociones comentadas anteriormente, las definiciones pueden ser de dos tipos: definiciones por comprensión<sup>434</sup> y por extensión. Las primeras se basan en el acopio de las características que describen los conceptos; las segundas, en la enumeración de los objetos particulares que un concepto representa en calidad de genérico. La distinción introducida por Cabré (1992) entre las definiciones por comprensión y las definiciones por extensión nos lleva a hablar de la diferencia entre las definiciones por intensión y las definiciones por extensión.

“Since the Middle Ages at least, writers on the theory of meaning have purported to discover an ambiguity in the ordinary concept of meaning, and have introduced a pair of terms –*extension* and *intension*, or *Sinn* and *Bedeutung*, or whatever– to disambiguate the notion. The extension of a term, in customary logical parlance, is simply the set of things the term is true of. Thus, ‘rabbit’, in its most common english sense, is true of all and only rabbits, so the extension of ‘rabbit’ is precisely the set of rabbits.”<sup>435</sup>

---

<sup>431</sup> CABRÉ (1992:196).

<sup>432</sup> Rasgos de tipo ontológico.

<sup>433</sup> CABRÉ (1992:196).

<sup>434</sup> Entendemos que aquí *comprehensión* se refiere al concepto de *intensión*.

<sup>435</sup> PUTNAM (1975b:133).



La extensión de un término o de una palabra cubre el conjunto de objetos para los que el uso del término o palabra para su denominación es adecuado y puede verificarse. Putnam señala que esta noción conlleva problemas porque es paralela a la de “verdad” en filosofía. No vamos a entrar aquí en esta cuestión porque excede los límites del estudio que presentamos. Putnam indica que, suponiendo que exista un sentido de “significado” según el cual el significado se corresponda exactamente con la extensión, debe haber también otro sentido de “significado” según el cual el significado de un término no es la extensión sino algo más, digamos el “concepto” asociado con el término. “Let us call this ‘something else’ the intension of the term.”<sup>436</sup> Según el autor, la noción de extensión es suficientemente precisa, puesto que es relativa a la noción, fundamental en lógica, de “verdad” (aunque requiere la realización de “severe idealizations”<sup>437</sup>); sin embargo, la noción de intensión no es más precisa que la vaga noción de “concepto”. La definición por intensión será estrictamente lingüística y requerirá el descubrimiento y aprehensión de los rasgos que conforman la “idea que tienen los hablantes de X”, siendo X la palabra que remite a dicha idea o concepto. Siguiendo el ejemplo de *rabbit*, el conjunto de entidades que responden a las propiedades o atributos de *rabbit* constituirán su intensión. La definición por extensión, en cambio, no es “lingüística” en el sentido de que remite a elementos externos al sistema de la lengua, remite al conocimiento extralingüístico de la “realidad”, es decir, directamente a los referentes. La definición por extensión describe objetos (reales y nocionales), mientras que la definición por intensión define el significado de las palabras.

---

<sup>436</sup> PUTNAM (1975b:134).

<sup>437</sup> PUTNAM (1975b:134).

### 1.3.3. La definición enciclopédica

La definición por descripción o enciclopédica<sup>438</sup> supone problemas de coherencia interna para la teoría de la lexicografía. Estos problemas son de diverso tipo: por un lado, supone el replanteamiento de qué es el significado de las unidades léxicas y de hasta qué punto debe verse reflejada la relación de este con la referencia en las definiciones lexicográficas, es decir, la cuestión de la referencia y la extensión; por otro lado, el replanteamiento de qué es el discurso lexicográfico, el problema del mantenimiento de un discurso uniforme –por lo tanto, el de hallar una metalengua lexicográfica apropiada– y, por último, el replanteamiento de si en realidad existen ciertos grupos de unidades léxicas para las que sólo puede efectuarse una definición de tipo enciclopédico o descriptivo. Si la respuesta a esta última cuestión es afirmativa, deberemos plantearnos qué elementos descriptivos es preciso incluir en su definición y cuántos son necesarios en un diccionario de lengua (es decir, cuestiones cualitativas y cuantitativas). Una vez enumerados los problemas que suscita en la teoría lexicográfica la existencia de un amplio número de definiciones de carácter enciclopédico, vamos a ver las opiniones de los autores que se han pronunciado sobre esta materia<sup>439</sup>.

Lara considera que la distinción entre diccionarios y enciclopedias ha encontrado su justificación teórica en el momento en que el estructuralismo ha entrado en la lingüística.

“Si l'on considère que la linguistique structurale se caractérise par les idées suivantes, à savoir (a) que toute langue est un système de relations entre éléments et que la valeur de chaque élément est attribuable, justement, à l'ensemble des relations qu'il entretient avec d'autres éléments de la même classe et (b) que ces dites relations sont fondamentalement d'opposition et binaires, on possède les éléments de base pour comprendre comment le structuralisme a adopté la vieille distinction entre dictionnaire et encyclopédie et en a introduit les termes, de manière conséquente, en lexicographie. [...] le structuralisme soutient comme conséquence de son idée de système, que le lexique ne doit pas être compris comme une nomenclature de référents du monde sensible, mais comme un jeu bien organisé de relations entre les mots, jeu qui parvient à définir par lui-même ses signifiés, indépendamment des référents.”<sup>440</sup>

Sin embargo, el autor indica que es adecuado preguntarse si las características del significado de un signo provienen efectivamente del interior del sistema: “[...] en ce cas se produirait le miracle grâce auquel les langues, en dépit du fait d’être enfermées en elles-mêmes [...], servent à parler des choses et donc s’y réfèrent.”<sup>441</sup> Como el autor indica, la distinción entre el conocimiento precientífico tradicional (que sería el de carácter lingüístico) y el conocimiento científico crea una contradicción, ya que no se comprende por qué –como señala Coseriu<sup>442</sup>– las terminologías<sup>443</sup> no deben ser integradas en el sistema de la lengua común, “[...] étant donné leur caractère historique,

<sup>438</sup> También se puede llamar definición “hiperespecífica” o definición “real”.

<sup>439</sup> Debemos apuntar que no hemos encontrado ningún artículo o estudio que tratara concretamente la definición enciclopédica como tema monográfico.

<sup>440</sup> LARA (1979b:281).

<sup>441</sup> LARA (1979b:281).

<sup>442</sup> Ver apartado 1.1.2.1. de este trabajo.

<sup>443</sup> Recordemos que, según Coseriu, serían *terminologías* todos aquellos grupos de palabras que tienen una organización propia, es decir que se estructuran en subgrupos léxicos, y que no se utilizan para nombrar los conocimientos precientíficos de la comunidad de lengua. Coseriu afirma que las clasificaciones populares de los nombres de las clases naturales tampoco pertenecen a la lengua común.

antérieur ou étranger à la science et à ses technologies, et évidemment interne à la culture de la communauté.”<sup>444</sup>

Otro autor, Ahumada Lara, considera que el diccionario debe reflejar las definiciones que corresponden al contenido que tienen las unidades de lengua como elementos del sistema lingüístico y al contenido que adquieren posteriormente en el enunciado, es decir:

“[...] el diccionario debe reflejar definiciones lingüísticas, nacidas de contenidos lingüísticos, antes que definiciones lógicas; ya que se trata de un producto lingüístico, de un repertorio que refleja un conjunto de signos, no de un repertorio que refleja un conjunto de cosas con la descripción pormenorizada de las mismas. El diccionario de cosas recoge la realidad conceptual, intenta una descripción del mundo (enciclopedia); el diccionario de signos, por el contrario, recoge la realidad lingüística, busca una presentación del léxico con finalidad práctica (diccionario de lengua).”<sup>445</sup>

Por lo tanto, Ahumada Lara distingue entre definiciones enciclopédicas o lógicas y definiciones lingüísticas. Sin embargo, asegura que los puntos comunes que mantiene la definición enciclopédica con la lexicográfica provocan en esta última la aparición de ciertos rasgos de enciclopedismo,

“[...] efecto éste que la aparta, en cierto modo, de su cometido lingüístico, que es enumerar ‘sólo los rasgos semánticos más importantes de la unidad léxica definida, que son suficientes para diferenciarla de otras unidades (ZGUSTA, 1971:252), mientras que la definición enciclopédica consiste en la descripción exhaustiva de la cosa-nombrada”<sup>446</sup>. Las definiciones de este tipo suelen resultar susceptibles de ser modificadas en su contenido, ya que en buena medida dependen del conocimiento que el lexicógrafo o la investigación científica tengan de la realidad designada, por ello afecta fundamentalmente a nombres de animales y plantas. En la definición lexicográfica, por el contrario, podría estructurarse la definición de manera diferente: en lugar de género próximo y diferencia específica, cabría el recurso de la sinonimia, de la acumulación de cuasi-sinónimos, de definición por antónimos, etc., es decir, las posibilidades de modificación se mueven en el terreno de la forma, no del contenido.”<sup>447</sup>

Sin embargo, no es posible definir los zoónimos por sinonimia o por antonimia, es decir, teniendo en cuenta únicamente el sistema que conforma el léxico de una lengua. Sirva como ilustración la siguiente explicación de Lara:

“Igualmente se podría decir que *pavo* y *guajolote* en México son referencialmente sinónimos; sin embargo cuando se habla del *pavo de Navidad* muchos hablantes mexicanos considerarían equivocado sustituirlo por *guajolote de Navidad* y, a la vez, cuando se come *mole de guajolote*, preferirían no sustituirlo por *mole de pavo* (¡perdería el sabor!).”<sup>448</sup>

Ahumada Lara no trata explícitamente el problema de las unidades léxicas que deben definirse necesariamente, o casi exclusivamente, mediante una definición enciclopédica. En relación con este tema, sólo podemos señalar que el autor reconoce la ventaja que supone utilizar el conocimiento de la realidad —es decir, incluir en las definiciones

<sup>444</sup> LARA (1979b:282).

<sup>445</sup> AHUMADA LARA (1989:138).

<sup>446</sup> Ahumada Lara utiliza la terminología acuñada por REY-DEBOVE (1971:24). (La nota es nuestra).

<sup>447</sup> AHUMADA LARA (1989:139).

<sup>448</sup> LARA (1979:238).

lexicográficas información de carácter extralingüístico o enciclopédico—, aunque considera que en los diccionarios de lengua no debe dejarse nunca a un lado el conocimiento que el hablante tiene de su lengua, es decir, su competencia lingüística.

Con respecto a esta cuestión, Bosque considera que la hiperespecificación de la información es problemática en los diccionarios de lengua general por varios motivos que resume de la siguiente manera:

“En primer lugar, la complejidad de la definición no supone una ventaja considerable para el usuario. Aunque parezca paradójico, las definiciones que contienen un elevado índice de especificación o una densa información especializada no son más útiles para que el usuario reconozca o identifique el término en cuestión. En segundo lugar, las definiciones lexicográficas deberían, frente a las enciclopédicas, reflejar el carácter estereotipado que muchos conceptos poseen en la conciencia del hablante ordinario. El sustituir tales prototipos o estereotipos por descripciones hiperespecíficas no facilitaría la labor de reconocimiento.”<sup>449</sup>

Hallar la esencia del carácter estereotipado de los conceptos sería semejante al hecho de poder describir su *intensión*. Bosque afirma que cuando existe una determinada ciencia que estudia el objeto aludido por la palabra que se define, suele ser ella la que impone la mayor o menor pertinencia de los componentes de la definición. “El lexicógrafo poco puede decir sobre esas palabras sin caer abiertamente en los dominios de aquella ciencia.”<sup>450</sup> Como indica Bosque, la teoría lexicográfica suele defender que aun para estos casos es posible diferenciar lo lingüístico de lo enciclopédico.

El criterio utilizado en la teoría lexicográfica es el del grado de especificación: máximo en la definición enciclopédica y mínimo en la lexicográfica, con tal de que se ofrezcan los rasgos más representativos o pertinentes del objeto. La cuestión clave radica en qué características se van a seleccionar como *esenciales*, debido a que las diferencias deben ser *diferencias esenciales*. “Una cuestión anexa de no menor importancia la constituye el número de características requeridas para la determinación de la *species*.”<sup>451</sup> Plantear esta cuestión simplemente desde el punto de vista de que existe un “grado de especificación” parece insuficiente puesto que significa considerar que todas las unidades léxicas conllevan una información semántica de las mismas características, y que es el tipo de obra lexicográfica la que debe marcar qué cantidad de información enciclopédica introduciremos en su definición. Sin embargo, parece que las unidades léxicas no son homogéneas en cuanto al tipo de significado de que se componen, no todas las unidades léxicas tienen contenido semántico extralingüístico, por ejemplo, ni todas deben llevar necesariamente especificación sobre su uso en las estructuras textuales. No se trata, pues, únicamente de una cuestión de grado, sino de algo mucho más complejo que pasa por analizar qué es el significado y en qué facetas se presenta, y cómo estas facetas se pueden y se deben representar en los distintos tipos de obras lexicográficas que se elaboren.

En general, los autores no dudan en afirmar que existen buenas razones para incluir información que se puede considerar como enciclopédica en las definiciones de algunos grupos de palabras, puesto que esta información puede ayudar a los usuarios de las

---

<sup>449</sup> BOSQUE (1982:112).

<sup>450</sup> BOSQUE (1982:113).

<sup>451</sup> MARTÍN MIGNORANCE (1994:18).

obras lexicográficas a establecer correctamente la referencia al universo de discurso de los ítems léxicos que utilizan.

“After all, communication is about some world, and interlocutors should know what they are talking about. In order to help them establish this cognitive relationship between the linguistic signs and the denotations (in their universe of knowledge) or the referents (in the universe of their discourse), dictionaries must include for most lexical items some encyclopedic information.”<sup>452</sup>

Otra cuestión relacionada con todo lo que venimos observando, aunque no se refiere únicamente a la definición lexicográfica sino a todo el planteamiento de las obras de este carácter, es la de la oposición semasiología/onomasiología. Se ha dicho repetidas veces que la lexicografía tiene una orientación más bien semasiológica, es decir, del signo lingüístico al contenido conceptual, mientras que las terminografías y las enciclopedias parten de una orientación onomasiológica, del concepto al signo lingüístico. De esta forma, si tomamos esta dicotomía tal como la acabamos de presentar, parece que la lexicografía toma la ordenación alfabética de las unidades léxicas, y la terminografía y la enciclopedia, la nocional. Sin embargo, para algunas parcelas del léxico parece necesario establecer relaciones nocionales<sup>453</sup> en los diccionarios de lengua. Este es el caso de los zoónimos, que se organizan en un campo léxico en relación semántica de inclusión, en una taxonomía<sup>454</sup>, por lo que sería sensato que las denominaciones de los animales fueran definidas en los diccionarios de lengua teniendo en cuenta que constituyen un campo léxico estructurado y compacto, lo cual redundaría en una sistematicidad mucho más alta en su definición. Podemos ilustrar esta afirmación con una cita de Haensch:

"La ordenación onomasiológica [...] parte de los significados, los cuales se pueden clasificar, a su vez, según diferentes métodos. Es un error creer que la ordenación onomasiológica equivale, forzosamente, a una clasificación no alfabética. La idea fundamental de la agrupación onomasiológica es la de tener en cuenta las asociaciones que existen entre contenidos, tanto desde el punto de vista de la lengua como desde el de las cosas. Estas asociaciones se pueden tener en cuenta de distintas maneras [...]"<sup>455</sup>

Sin embargo, Rey considera que el diccionario de lengua debe mostrar la naturaleza lingüística del término, que pertenece a un registro de uso marcado (como técnico, científico, didáctico y, eventualmente, mediante una marca más precisa –nombre de una técnica o de una ciencia–), pero “[...] dont la finalité n’est pas classificatoire quant au contenu notionnel. Les classifications du dictionnaire de langue sont –et doivent être– d’abord et essentiellement linguistiques [...]”<sup>456</sup>

Lara considera que para la lexicografía contemporánea el significado de una palabra posee un carácter histórico y antropológico cuyo principal objetivo es el de organizar el sentido que el mundo real tiene para la comunidad lingüística:

“[...] c’est-à-dire que le lexique *organise*, sur la base de la pertinence déterminée par la mémoire de l’expérience historique de la communauté, une

<sup>452</sup> MUFWENE (1984:8-9).

<sup>453</sup> Esto concuerda con las ideas de Coseriu sobre los “nomenclator”.

<sup>454</sup> Se trata de una taxonomía muy compleja, que se puede establecer a partir de muy variados criterios que derivan en resultados también muy distintos.

<sup>455</sup> HAENSCH et al. (1982:165).

<sup>456</sup> REY (1985:5).

vision de la réalité qui, en effet, n'est pas scientifique mais qui, en revanche, définit autant l'intelligible du monde en relation avec l'histoire que l'intelligible de la propre connaissance scientifique en relation avec la société [...].”<sup>457</sup>

Por consiguiente, dice el autor, el diccionario de lengua habla de las cosas como lo haría el diccionario enciclopédico; sin embargo, las definiciones que en él aparecen no dependen de la existencia del conocimiento científico de las cosas sino que proceden de la organización cultural de la globalidad de los conocimientos de una determinada comunidad lingüística.

“[...] la définition du dictionnaire de langue est une définition du *sens* des mots dans la culture à laquelle il appartient, alors que la définition de l'encyclopédie peut omettre la manifestation de ce sens, bien qu'elle trouve également son propre fondement dans l'intelligibilité sociale, et elle peut s'orienter exclusivement vers la définition de ce qui, en son moment historique, est considéré comme la *nature* des choses.”<sup>458</sup>

Lo que sucede es que la ciencia y la cultura no son dos objetos completamente diferenciados uno del otro en nuestra sociedad actual. Como el propio Lara indica, desde el siglo XVIII la ciencia se ha constituido poco a poco en la manera privilegiada de conocer la realidad y ha elaborado sus propios criterios de pertinencia y de objetividad: “Et c'est ainsi que sa définition de la connaissance des choses comme révélation de leur nature s'est progressivement imposée comme l'unique forme possible de connaissance.”<sup>459</sup>

---

<sup>457</sup> LARA (1979b:286).

<sup>458</sup> LARA (1979b:286).

<sup>459</sup> LARA (1979b:286). Remitimos al apartado 1.2.1.3.

### 1.3.4. El sentido figurado

Según el profesor Manuel Seco, la marca *figurado* pertenece al grupo de marcas encargado de dar cuenta de las transiciones semánticas de la voz que aparece en la entrada lexicográfica. De alguna manera, su uso es parecido al de otras marcas como *por extensión*, *por antonomasia* o *irónico*. Según indica González Pérez, la marca debería informar sobre la evolución semántica del término y señalar una acepción secundaria genéticamente, es decir, derivada de otra, en principio anterior cronológicamente a la figurada, con la que guardará relación genética, sea patente o no el parentesco semántico entre ambas.

Con respecto al sentido figurado en nuestro estudio, observamos que no siempre aparece marca en los diccionarios analizados, aunque a veces se da una acepción que debería llevarla (esto sucede a menudo en DUE), porque en realidad se trata de una traslación de significado que, en otros casos, sí lleva esa marca en ese diccionario. En el trabajo solo hemos computado los casos en los que existía marca, aunque hemos intentado tener en cuenta los que no la llevaban, y al menos mencionarlos y explicarlos.

Sabemos que la marca *figurado* presenta muchos problemas teóricos y prácticos en lexicografía. González Pérez también señala en el artículo mencionado la ausencia de marcas, debido a que:

“Incluir en el repertorio una marca de transición semántica como la que nos ocupa hace que haya que estar muy atentos a la evolución particular de cada lexema, de las familias de palabras de cada lexema y de los lexemas integrantes de su mismo campo léxico o de otros afines; y ello cuando no disponemos de información global sobre la evolución de los términos de nuestra lengua.”<sup>460</sup>

Concretamente, pone el ejemplo de **ratal**, en cuya primera acepción aparece la definición del animal roedor, y en la séptima la acepción: “com. fam. Persona tacaña.”, sin marca de transición semántica. La inclusión de la marca *figurado* como marca metalexicográfica es poco rigurosa en los diccionarios, y debería plantearse su estudio con mayor profundidad. Está relacionada con los conceptos de polisemia y homonimia, de metáfora y con el estudio diacrónico de la lengua. Por esta razón encontramos en DRAE más cantidad de marcas de sentido figurado que en los otros diccionarios estudiados.

Según González Pérez, María Moliner utiliza la marca cuando la acepción o subacepción (puesto que el diccionario las utiliza) se han apartado notablemente del significado original. Sin embargo, cuando las acepciones, aunque usadas traslaticamente, son deducibles a partir de alguna acepción del artículo que las incluya, no se marcan como figuradas, lo que se da sobre todo en variantes de significados que María Moliner señala como subacepciones.

Actualmente se tiende a la eliminación de las marcas de sentido figurado en los diccionarios de lengua (ej. la nueva edición del DRAE, la edición de 1998 del *Diccionario de uso del español* y el escaso uso de la marca en el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco et al.).

Creemos que, más que eliminar estas marcas, convendría intentar sistematizarlas, puesto que son útiles, y otra vez volvemos a pensar en las bases de datos que son los diccionarios en CD-Rom. Como mínimo, la marca de sentido figurado es útil desde el

---

<sup>460</sup> GONZÁLEZ PÉREZ (2000-2001: 81).

punto de vista lingüístico más intuitivo, y eliminar la intuición de los diccionarios de lengua no es bueno para los usuarios. Lo interesante sería mejorar esas intuiciones con el conocimiento teórico y con los avances lingüísticos y técnicos, pero no dejar de lado la intuición simplemente porque no se deja explicar —todavía— mediante el aparato teórico.

González Pérez propone en el artículo citado arriba reservar la información de sentido figurado para los repertorios históricos, en que es obligado pronunciarse sobre la historia semántica de los términos. Y dice que: “Por ello, en los repertorios totalizadores, híbridos entre una visión vertical y otra horizontal de la lengua, sobre todo en el repertorio académico, el empleo de una marca como esta ha planteado innumerables problemas.”<sup>461</sup>

El sentido figurado supone poner de relieve los aspectos que como humanos destacamos de cada animal o grupo de animales, porque nos llaman la atención o porque responden a un interés histórico (de necesidad, de aprovechamiento) por ellos. En definitiva, el sentido figurado nos muestra nuestra conceptualización cultural de los animales, sin pasar por el filtro de la ciencia biológica.

Por eso uno de los aspectos que más nos interesaba observar era si en la definición de la voz se recogían específicamente las características relevantes con respecto al animal, rasgos que habían hecho surgir el sentido figurado. Hemos comprobado que, en general, en la definición no se hace una mención explícita del rasgo que hace surgir ese sentido figurado, con lo que creemos que en los diccionarios de lengua se pierde una riqueza básica: la que resalta las características de un animal que para los hablantes son relevantes culturalmente y que han servido de base para crear expresiones lingüísticas nuevas.

Coincidimos con Isabel de la Cruz Cabanillas y Cristina Tejedor Martínez cuando apuntan en su artículo, recogido en el volumen *Estudios de Lingüística Cognitiva* que:

“Tras el estudio de los procesos de metaforización que se han producido en las denominaciones genéricas de animales que han sido recogidas y analizadas para el presente trabajo se ha observado que la mayoría de estas metáforas tienen un significado negativo. Cuando se compara al ser humano con animales suele elegirse aquella característica que connota un aspecto desfavorable de los rasgos físicos o las actividades propias de los animales. Excepto en algunos casos en los que no se aprecia este factor, como por ejemplo *tobeete* «estar ocupado» o en *to duck* «sumergirse, zambullirse», la tendencia mayoritaria apunta a un proceso de envilecimiento.”<sup>462</sup>

En **ganso** tenemos una serie de sentidos figurados que nos hablan de la torpeza de estos animales, que desde luego no es tal si nuestro análisis es de tipo científico. Pero esa torpeza se deriva de su curiosa forma de andar en tierra. Nos parece que en la definición sería interesante mencionar cómo es el movimiento de los gansos<sup>463</sup> cuando caminan en tierra, para relacionar de alguna forma el sentido recto con el figurado y destacar aquellos aspectos culturalmente relevantes del conocimiento popular de un animal que en su momento fueron lo suficientemente importantes como para crear sentidos (figurados) nuevos.

---

<sup>461</sup> GONZÁLEZ PÉREZ (2000-2001:89).

<sup>462</sup> CRUZ CABANILLAS, I. DE; TEJEDOR MARTÍNEZ, C. (1998) “La metaforización de algunas denominaciones genéricas de animales”, en CIFUENTES HONRUBIA, J. L. (ed.) *Estudios de Lingüística Cognitiva*, vol. I. Alicante: Universidad de Alicante, p. 383.

<sup>463</sup> No se trata de decir que son torpes, porque no lo son, aunque en el sentido figurado sí se puede indicar esa torpeza que solo lo es para nosotros como humanos.



En este sentido, estamos totalmente de acuerdo con Lara<sup>464</sup>, cuando afirma que el significado organiza una visión de la realidad en función de la memoria de la experiencia histórica de la comunidad, que tiene una parte de ciencia y una parte de experiencia no científica, ya sea precientífica o paralela al conocimiento científico.

El análisis que sigue a continuación pondrá de manifiesto la importancia de todas estas consideraciones teóricas y la dificultad de poner en práctica la mayoría de las teorías semánticas que se han tratado a lo largo del trabajo. De todas maneras, sin duda, la teoría ejerce una función determinante, al permitir reflexionar sobre estos problemas y profundizar en posibles soluciones que sean coherentes y fructíferas.

---

<sup>464</sup> Ver el apartado 1.3.3. de este trabajo. LARA (1979b:286).

## 1.4. Conclusiones del apartado teórico

En este apartado van a concretarse los puntos teóricos básicos de este estudio. En primer lugar, partimos de la base de que los zoónimos constituyen:

a) Un grupo homogéneo semánticamente porque:

a.1) Se organizan en una taxonomía, es decir, en una *relación de dominancia en el eje vertical*<sup>465</sup> o en una *relación de jerarquía*<sup>466</sup>.

No todos los zoónimos están en relación de taxonomía estricta, aunque sí lo están los genéricos populares<sup>467</sup>, en relación con los genéricos de nivel superior y los específicos. Sin embargo, existen algunas denominaciones de los animales, como las de las crías (como *lechal*, *lobezno*, etc.) o nombres de algunos animales que se utilizan con mayor frecuencia para referirse a productos (como *tocino*) que no pueden considerarse en relación de taxonomía estricta sino que constituirían una relación semántica de para-taxonomía<sup>468</sup>. En este trabajo, sin embargo, no se tratan estas denominaciones en relación de para-taxonomía, sino las que están en relación de taxonomía.

a.2) Constituyen un campo léxico. El conjunto de los zoónimos del español<sup>469</sup> constituye un campo léxico. Sin embargo, la teoría del campo asociativo de Ullmann nos parece más adecuada para representar la variedad de relaciones semánticas que se da entre los zoónimos de una lengua.

Nosotros no hemos entrado aquí ampliamente en el análisis del campo léxico, puesto que sólo hemos tomado como punto de referencia los zoónimos de nivel genérico popular (es decir, un único nivel en la taxonomía). Si hubiéramos pretendido estudiar las relaciones semánticas de los zoónimos en su conjunto, hubiéramos tenido que incluir un capítulo sobre las relaciones de para-taxonomía, cuestión que por sí misma podría constituir otro trabajo de estas dimensiones.

a.3) Constituyen un grupo homogéneo dentro de las clases naturales.

b) Un grupo heterogéneo denominativamente y lexicográficamente, puesto que pueden ser considerados desde la perspectiva de que se comportan como “términos” o como “palabras”. Este punto supone la delimitación entre el tratamiento enciclopédico, terminológico o puramente lexicográfico general, tanto en lo que concierne a la selección de la nomenclatura como al tipo de definición y de tratamiento lexicográfico. Este trabajo se centrará en adelante en el tratamiento de la definición.

En segundo lugar, estas consideraciones anteriores afectan a cómo deben ser analizadas estas unidades léxicas desde el punto de vista semántico y, por lo tanto, al tipo de definición que resulta más adecuada para su descripción lexicográfica.

A. En cuanto al tratamiento semántico se requiere:

a) La inclusión de la referencia en el análisis del contenido semántico de las unidades léxicas.

---

<sup>465</sup>CRUSE (1986).

<sup>466</sup>NIDA (1975).

<sup>467</sup>Los *folk genera*, según la terminología de WIERZBICKA (1985, 1996).

<sup>468</sup>Utilizando el término de CRUSE (1986).

<sup>469</sup>Dicho conjunto englobaría tanto los zoónimos que mantienen entre ellos relación de taxonomía como de para-taxonomía.

b) El abandono de la metodología del análisis componencial para analizar el contenido semántico de las unidades léxicas que pertenecen a las clases naturales.

c) Su consideración desde un enfoque parecido al de Wierzbicka, aunque tomado a partir de otros presupuestos, en lo que respecta a la concepción del saber científico en la lexicografía y del tipo de etiquetas semánticas que la autora propone, especialmente respecto del hecho de que sean universales, algo que nos parece imposible de poner en práctica en los diccionarios de lengua.

d) Es muy interesante la teoría del estereotipo de Putnam, que debería tomarse como marco de referencia, aunque es una teoría que viene de la filosofía del lenguaje, y que no explicita aplicación alguna a la lexicografía. Sin embargo, Putnam es quien da la base teórica a Lara en su DUEM<sup>470</sup>.

B) En cuanto al tratamiento lexicográfico se requiere:

a) La reflexión sobre el tipo de discurso lexicográfico en la definición y en cuestiones de microestructura. En este apartado es preciso tener en cuenta:

a.1) La inclusión de información extralingüística en el discurso lexicográfico y, por lo tanto, los criterios de selección de esta información.

Por un lado, la selección del criterio o criterios adoptados para expresar la clasificación de los animales descritos, y del criterio o criterios que permitan elaborar definiciones de tipo enciclopédico que resulten adecuadas para un diccionario de lengua.

Por otro lado, en el diccionario de lengua no se define en función de una sola área de conocimiento o de una temática restringida, como sucede en las terminografías, sino en general. El ideal sería poder dar todos los sentidos posibles de cada unidad léxica. Las dificultades que esto entraña reclaman la búsqueda de una solución óptima.

a.2) La consideración de los diferentes tipos de definición que son posibles, que conducen a la existencia de distintos tipos de obras lexicográficas (diccionarios de lengua, enciclopedias, diccionarios enciclopédicos y terminografías). Se trata de auténticos *géneros* lexicográficos o “modelos de hacer” en lexicografía, que marcan pautas formales que responden a una determinada planificación de cada obra.

a.3) La atención al nivel y al tipo de información sobre las clases naturales que tenga la comunidad a la que va dirigida el diccionario.

En este sentido, es preciso valorar hasta qué punto algunos aspectos de la clasificación taxonómica han entrado a formar parte del conocimiento general de los hablantes de una comunidad lingüística y han dejado de estar en un ámbito reservado exclusivamente a los especialistas.

a.4) La presencia de valores connotativos que todo discurso lexicográfico, como manifestación cultural de una comunidad, tiene.

---

<sup>470</sup> *Diccionario del español usual en México* (1996) [dirigido por Luis Fernando Lara]. México: El Colegio de México.

b) El establecimiento de criterios para la selección de los zoónimos en la nomenclatura (macroestructura) de los diccionarios de lengua. Para ello hay que tener en cuenta:

b.1) Su valor terminológico.

b.2) La variación denominativa existente para cada categoría<sup>471</sup>.

El diccionario debería ofrecer una serie de “pistas” para localizar otros zoónimos relacionados, incluso asociativamente, con el zoónimo fuente de la búsqueda.

b.3) En el caso del español, la consideración del tratamiento dado a la fauna americana en relación con la peninsular y viceversa.

Las cuestiones presentadas en este último apartado han quedado pendientes en el análisis de este trabajo, aunque se mencionan, no siempre con el mismo grado de detalle, en el estudio teórico. Por lo tanto, dejan el camino abierto hacia otras investigaciones.

---

<sup>471</sup>Utilizando *categoría* en el sentido de ‘grupo de especies de mayor o menor extensión’.

## 1.5. Hipótesis de trabajo

Al elaborar esta tesis se ha partido de las siguientes hipótesis, surgidas a raíz de una observación preliminar llevada a cabo al realizar en su momento el trabajo de investigación titulado “Los zoónimos y su descripción lexicográfica en español. Estado de la cuestión”<sup>472</sup>:

- a) los diccionarios de lengua presentan lagunas en cuanto a la descripción de los zoónimos (tema que no ha sido convenientemente tratado por la teoría ni resuelto en la práctica, a pesar de tantos ejemplos en las obras de semántica);
- b) los diccionarios de lengua con los que hemos trabajado (DRAE, DUE y Vox) presentan incongruencias dentro de la misma obra y también entre ellos, con respecto a uno o varios temas de los que se han desarrollado en el capítulo teórico;
- c) las definiciones de los zoónimos en los diccionarios de lengua no consiguen un equilibrio adecuado entre la información enciclopédica y la información lingüística en las entradas;
- d) el análisis de las definiciones de los zoónimos en diccionarios apreciados y reconocidos puede indicar qué tipo de información es satisfactoria o no en los diccionarios generales de lengua;
- e) no se conocen o no se aplican los mecanismos para que las definiciones de zoónimos tengan la base de conocimientos biológicos (información enciclopédica) que, en cambio, requiere la sociedad en la que vivimos (por ejemplo, uso de la nomenclatura científica);
- f) los diccionarios de lengua que hemos manejado contienen diferencias notables en cuanto al tratamiento de los zoónimos que entran en su macroestructura, y en cuanto al modo de definirlos;
- g) las entradas de zoónimos tienen una notable cantidad de sentidos figurados relacionados con la definición, que no siempre están en clara conexión con ella.

Retomaremos las hipótesis más adelante, en el apartado de las conclusiones generales, donde las refutaremos o no, las discutiremos y las matizaremos, si hace falta. Pero ahora vamos a observar el análisis anunciado, que supone el núcleo esencial de este trabajo.

---

<sup>472</sup> Trabajo de investigación defendido en 1997 en el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, y dirigido por la Dra. M. Paz Battaner y la Dra. M. Teresa Cabré, dentro del programa de doctorado Lingüística Aplicada (Lèxic i Discurs).

## 2. Metodología

### 2.1. Corpus

#### 2.1.1. Muestra

La metodología que hemos elegido para realizar el presente análisis es consecuente con los objetivos del trabajo y con las lagunas y los problemas encontrados en la teoría con respecto al tema tratado. Recordaremos aquí los objetivos para guiar la lectura.

Además de realizar una revisión y compilación teórica de los problemas que suscita la descripción lexicográfica de los zoónimos, nos planteábamos al inicio del trabajo un análisis de la definición de las entradas de los zoónimos para intentar descubrir si las dificultades que aparecen en los escritos teóricos mencionados tienen su paralelo en dicha muestra, para observar cómo se intentan superar esas dificultades en los distintos diccionarios y para ofrecer además un análisis del estado actual de las definiciones de los zoónimos en los tres diccionarios analizados. Por último, otro objetivo planteado en el estudio, aunque esta vez secundario, era el de observar hasta qué punto en los diccionarios seleccionados se relaciona la definición lexicográfica con el sentido figurado.

Para conseguir llegar a estos objetivos, hemos tenido que acotar una muestra. La muestra escogida se ha tomado partiendo de tres diccionarios: *Diccionario de la lengua española* (1992 primera edición electrónica), *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1966, pero 1996 primera edición electrónica) y *Diccionario general de la lengua española* de Vox (1997, primera edición electrónica). Se ha considerado que estas obras son suficientemente representativas de lo que es la lexicografía española actual. No hemos recogido el *Diccionario del español actual* (1999) de Don Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos porque no estaba concluido en el momento de iniciarse el presente trabajo<sup>473</sup>.

Aunque el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1966) se elaboró teniendo como una de las referencias básicas el DRAE (1956), las definiciones que hemos utilizado para la muestra se mantienen en DRAE (1992) y su edición electrónica como en dicha edición de 1956. Si hubiese habido cambios importantes, esto podría haber influido en la validez del trabajo, a pesar de que el trabajo toma como criterio analizar y comparar tres diccionarios vigentes actualmente, los tres en sus primeras ediciones electrónicas.

Una primera labor fue la extracción de todos los zoónimos de estos tres diccionarios, realizando búsquedas por descriptor. Los descriptores utilizados fueron:

animal, cordado/s, vertebrado/s, cnidario/s (celentéreo/s, antozoo/s), nematodo/s, platelminto/s, molusco/s (gasterópodo/s, cefalópodo/s, bivalvo/s), anélido/s, artrópodo/s (crustáceo/s, arácnido/s, insecto/s, miriápodo/s / miriópodo/s), equinodermo/s, pez, anfibio/s (anuro/s, urodelo/s, ápodo/s, batracio/s), reptil, ave/s (y pájaro/s para las passeriformes; según el orden, se utilizó como descriptor de ave: Estruthioniformes<sup>474</sup>, Reiformes, Casuariformes, Tinamiformes, Apterigiformes, Esfenisciformes, Gaviiformes, Podicipediformes, Trogoniformes, Piciformes, Columbiformes, Procellariiformes,

<sup>473</sup> Una vez concluido el diccionario, y analizado en cuanto al área de los zoónimos, creemos que los principales cambios que aporta el diccionario a la lexicografía española no se refieren a la definición enciclopédica, sino más bien a la organización del artículo lexicográfico, y nos parece, por lo tanto, que no haber recogido esta obra no merece nuestra investigación.

<sup>474</sup> Los descriptores de aves que indico a continuación se utilizaron solo en plural para realizar búsquedas, ya que son etiquetas denominativas muy especializadas y difícilmente se utilizan en el lenguaje común. Una lechuza difícilmente será definida en un diccionario de lengua como “ave estrigiforme”.

Estrigiformes, Anseriformes, Falconiformes, Galliformes, Gruiformes, Caradriformes, Sitaciformes, Ciconiformes, Caprimulgiformes, Coliformes, Coraciformes, Paseriformes, Pteroclidiformes, Pelecaniformes, Cuculiformes, Apodiformes), mamífero/s (monotrema/s, musaraña/s, pangolín/ines, roedor/es, pinnípedo/s, sirenio/s, marsupial/es, lemur/es, simio/s, mono/s, tubulidentado/s, cetáceo/s, proboscídeo/s, perisodáctilo/s, insectívoro/s, quiróptero/s, desdentado/s, lagomorfo/s, carnívoro/s, damán/anes, artiodáctilo/s).

Se utilizaron estos descriptores en singular y en plural en todos los casos, excepto en los órdenes de las aves. El criterio fue utilizar primero un genérico muy amplio (animal; reino), luego un descriptor de filo (cnidario, nematodo, platelminto, molusco, anélido, equinodermo, pero no fueron productivos ni artrópodos ni cordados) y, por último, uno de clase (crustáceo, arácnido, insecto, miriápodo, pez<sup>475</sup>, anfibio, reptil, ave, mamífero, asteroideos o estrellas de mar y equinoideos o erizos de mar, lombrices y sanguijuelas; no fueron productivos otros descriptores de clase, como turbelarios, trematodos, cestodos, bivalvos, gasterópodos, cefalópodos), e incluso de orden (en aves y mamíferos), para intentar extraer el máximo número posible de zoónimos.

Los descriptores más productivos<sup>476</sup>, a partir de los cuales establecimos después los grupos de los que se compone la muestra fueron: cnidario, nematodo, platelminto, molusco, anélido, crustáceo, arácnido, insecto, miriápodo, equinodermo, pez, anfibio, reptil, ave, pájaro y mamífero.

En DRAE pudieron ser recuperados 1403 zoónimos, 1555 en María Moliner y 1799 en Vox. Es muy probable, especialmente en el caso de DRAE, que no se hayan podido extraer todos los zoónimos por la asistematicidad de los descriptores. Por ejemplo, antes de buscar mediante la categoría del orden “cetáceos” no aparecía en la lista de mamíferos la **ballena**, cuyo descriptor no es en DRAE, como sería de esperar, “mamífero”, sino directamente “cetáceo”. Hay otros casos aún más curiosos, como **asno**, en que el descriptor es “animal” y luego “solípedo” (“animal” es extraordinariamente genérico como descriptor, mientras que “solípedo” es muy especializado o restrictivo); o **guepardo**, que es un “Animal carnívoro”. El descriptor más lógico en ambos casos hubiera sido “mamífero”<sup>477</sup>.

Estos son solo algunos de los casos que hemos podido ir siguiendo, pero hay muchos más que probablemente no hemos descubierto. Esto explicaría las diferencias cuantitativas entre el número de zoónimos encontrados en DRAE, DUE<sup>478</sup> y Vox. Sin embargo, y a pesar de existir estas diferencias cuantitativas, no son demasiado significativas y, sobre todo, coinciden plenamente en los tres diccionarios las distribuciones por clases (y otros grupos) de animales. Para ver estas distribuciones se pueden consultar las tablas que aparecen al final del capítulo “Conclusiones generales”.

Una vez listados todos los zoónimos recogidos en los tres diccionarios<sup>479</sup>, por filo, clase y orden, tenía que constituirse la muestra. Era muy importante tomar una muestra representativa de la distribución de los zoónimos, es decir, de cómo habían sido

---

<sup>475</sup> No sería una clase taxonómica, pero desde el punto de vista popular se asimila al nivel de clase; es decir, es equiparable a “mamífero”. Ver conclusiones generales.

<sup>476</sup> Son los que los tres diccionarios analizados utilizan preferentemente. En general, utilizan otros descriptores en casos excepcionales (como veremos en el análisis).

<sup>477</sup> Como esperamos demostrar razonadamente a lo largo de este trabajo.

<sup>478</sup> *Diccionario de uso del español* de María Moliner.

<sup>479</sup> Ver apéndice “Listas”. Se han seguido los siguientes criterios en la elaboración de los listados:

1. mantener la información del número de entrada en el caso de nombres homónimos;
2. en el caso de zoónimos de estructura sintagmática, se ha escrito entre paréntesis el complemento.

seleccionados para formar parte de la nomenclatura de los tres diccionarios estudiados. Esto significa, por ejemplo, que, aunque en la naturaleza hay muchos más artrópodos que cordados, en el diccionario se definen muchos más cordados que artrópodos. En la muestra se ha tomado como válida y se ha intentado representar dicha distribución, y no otra que pudiera haberse adoptado tomando como base criterios biológicos.

Posteriormente a la extracción de los listados de zoónimos, teníamos que decidir qué tipo de muestra sería el más adecuado para el estudio que queríamos realizar. Optamos por un muestreo sistemático dentro de cada uno de los grupos de animales analizados.

Tomamos como base el listado del DRAE, por ser el que contenía el número más bajo de entradas de zoónimos. Los grupos con los que trabajamos fueron: mamífero, ave, pájaro, pez, anfibio, reptil, cnidario, platelminto, nematodo, equinodermo, molusco, anélido, arácnido, crustáceo, miriápodo e insecto. Estos grupos se seleccionaron a partir de los descriptores utilizados en los tres diccionarios, que no siempre coinciden (recordemos los casos de **asno** y **guepardo**, que constan en “mamífero” en los listados<sup>480</sup>, aunque su descriptor no es éste en DRAE). En los listados también se intentó uniformizar las entradas de zoónimos, por eso en la lista de DRAE aparecen **asno** y **guepardo**, para poder comparar mejor y tener menos dificultades al elaborar la muestra final, que debía realizarse a partir de las entradas que coincidieran en los tres diccionarios<sup>481</sup>.

Dentro de estos grupos se ordenaron alfabéticamente los ítems (entradas de zoónimos) en los tres diccionarios. Para calcular el tamaño de la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n_0 = z^2 (p \cdot q) / d^2 \quad n = n_0 / (1 + n_0/N)$$

Donde: **n** es la variable del tamaño total de la muestra

**N** es la población total de zoónimos extraídos de los diccionarios

**n<sub>0</sub>** es el tamaño de cada grupo (peces, aves, mamíferos, etc.)

**z<sup>2</sup>** es el valor fijo estadístico con el cual estamos consiguiendo un 90% de éxito al seleccionar la muestra dentro de la distribución normal estándar, es decir, equivale al nivel de confianza

**p** es la probabilidad de éxito de cada grupo en cuanto a la proporción respecto del total

**q** es 1-p (es complementario)

**d<sup>2</sup>** es el error que estamos cometiendo al seleccionar la muestra, en este caso, tiene el valor de 0,16<sup>2</sup>

En este análisis hemos trabajado con un nivel de confianza del 90% y con un error del 16%. Hay que recordar cuáles son los objetivos del trabajo: seleccionar una muestra significativa de la distribución de las entradas de zoónimos por grupos biológicos en los diccionarios de lengua. Esto significa que el nivel de confianza no tenía que ser necesariamente muy elevado (normalmente se trabaja con el 99%, el 95% o el 90%), así como tampoco era muy importante que el grado de error fuera muy bajo en nuestro contexto. El error al elegir la muestra significaba en nuestro caso que en lugar de escoger una entrada dentro de un grupo escogieramos otra (por lo tanto, no había error

---

<sup>480</sup> Dichos listados de entradas aparecen en el apéndice “Listas”.

<sup>481</sup> Esto supuso tener que realizar muchas sustituciones, hasta encontrar el mayor número de entradas coincidentes en los tres diccionarios. Cuando la entrada que debíamos coger según la fórmula establecida (según el número resultante) no coincidía en los tres diccionarios, se escogía la siguiente entrada en el listado de DRAE, y se buscaba la misma entrada en los otros dos diccionarios. Si tampoco coincidía en los tres, se buscaba la siguiente, y así sucesivamente.



lexicográficamente hablando). Y lo mismo sucedía con el nivel de confianza. De todas formas, intentamos que el margen de error fuera más bajo, pero con un 12% la muestra ya era de 297 entradas (número demasiado elevado para asumir el estudio, teniendo en cuenta que se tenían que comparar las entradas, es decir, analizar 297x3 diccionarios). La muestra total quedó en 194 entradas, repartidas de la siguiente forma:

reptil	16
anfibio	4
insecto	23
arácnido	2
crustáceo	17
miriápodo	3
mamífero	24
pez	25
ave	26
pájaro	24
molusco	20
cnidario	3
platelminto	1
nematodo	2
equinodermo	2
anélido	2
	<hr/>
TOTAL	194

De estas 194 entradas, finalmente se han analizado 184, debido a que los grupos más pequeños (en concreto: cnidarios, platelmintos, nematodos, equinodermos y anélidos) no se han analizado. La razón de ello es que, después de aplicar el análisis a uno de estos grupos tan reducidos, nos dimos cuenta de que no podía ser válido; el tipo de análisis que hemos efectuado no conduce a resultados fiables en grupos menores de 3 ítems. A pesar de esto, hemos analizado los arácnidos (aunque el grupo solo tiene 2 entradas), por dos razones: en primer lugar, porque estas entradas coinciden en los tres diccionarios y, en segundo, porque los arácnidos forman parte del grupo de los artrópodos, junto con los crustáceos, los miriápodos y los insectos, y no queríamos que el grupo entero quedara poco representado.

Los grupos que no se han analizado presentan siempre la particularidad de ser muy pequeños y, muchas veces, de no tener entradas que coincidan en los tres diccionarios. Por ejemplo, en el caso de los cnidarios, en DUE no hay, y solo podíamos escoger 3 que coincidían en DRAE y Vox (no hace falta mencionar que esto restaba mucha validez al estudio, basado precisamente en la comparación entre los tres diccionarios). En el caso de los platelmintos, solo coincidía 1 elemento, con lo que no podíamos hacer análisis. En el caso de los nematodos, coinciden solo 2 y únicamente en DRAE y Vox. En cuanto a los anélidos, coinciden solo 2 en los tres diccionarios, pero únicamente con estos dos elementos el análisis no resulta válido. En los equinodermos, coinciden 2 elementos cuando deberían ser 3; por lo tanto, sucede lo mismo que en el caso de los anélidos. Esta es la razón de que finalmente **el número total de entradas sea de 184 (x3 diccionarios)**.

Descartamos utilizar el muestreo aleatorio simple en este trabajo, puesto que consideramos que era importante mantener, en la medida de lo posible (y con los errores y problemas que hemos comentado y comentaremos más adelante) la distribución de los zoónimos por grupos en los diccionarios analizados. El muestreo aleatorio simple

hubiera significado no considerar los grupos de zoónimos en los diccionarios, sino listarlos por orden alfabético e ir cogiendo los correspondientes según la fórmula:

$$n_0 = z^2 (p \cdot q) / d^2 \qquad n = n_0 / (1 + n_0/N)$$

Con este tipo de muestreo podíamos trabajar con un nivel de confianza del 90% y un error del 6%, y tomar un total de 171 entradas. Sin embargo, ya hemos dicho que optamos por el otro tipo de muestreo porque suponía poder mantener la distribución en los grupos antes descritos.

De este modo, la muestra consta de 24 mamíferos, que se seleccionaron tomando uno de cada 9 del listado del DRAE (el que tiene un número menor de zoónimos), según la fórmula que sigue. Se tomó un número aleatoriamente entre el 1 y el número que resulta en la fórmula  $N/n$  para saber a partir de qué entrada empezaríamos a seleccionar elementos; es decir, en el caso de los mamíferos:

$$N/n = 217/24 = 9 \text{ (empezar a contar a partir de la quinta entrada)}$$

donde 217 es el número total de mamíferos listados y 24 el número de mamíferos de la muestra.

En el caso de las aves, se toman 26, una de cada 15 de la lista (a partir de la décima entrada):

$$N/n = 385/26 = 15$$

24 pájaros, tomando uno de cada 7 (a partir de la quinta entrada):

$$N/n = 178/24 = 7$$

25 peces, tomando uno de cada 11 (9 como número inicial):

$$N/n = 280/25 = 11$$

En el caso de los anfibios, deberían ser 9, pero solo coinciden 4 en los tres diccionarios, por lo que se toman todos.

$$N/n = 14/9 = 1 \text{ aproximadamente}$$

16 reptiles, tomando uno de cada 2 (número 1 como número inicial):

$$N/n = 41/16 = \text{aproximadamente } 2$$

Para los moluscos, había que tomar 20, uno de cada 4 (a partir de la entrada número 2):

$$N/n = 72/20 = 4$$

Había que coger 7 arácnidos, los 7 primeros, pero solo coinciden 2, se toman los que coinciden.

$$N/n = 9/7 = 1$$

17 crustáceos, uno de cada 2 (nos sale el 2 como número aleatorio en la selección):

$$N/n = 42/17 = 2$$

Había que tomar 4 miriápodos, el grupo entero, pero únicamente coinciden 3, por lo que los cogemos todos.

23 insectos, uno de cada 6 (el número inicial es el 3):

$$N/n = 136/23 = 6$$

Se tomó como lista de referencia la de las entradas de zoónimos del DRAE, puesto que era la que tenía menos ítems. El primer elemento seleccionado siempre era el que estaba en primer lugar en la lista. Si no coincidía en los otros dos listados, se iba sustituyendo por el siguiente hasta encontrar uno coincidente en los tres. A partir de ahí, se buscaba el segundo elemento, diez entradas más abajo, y se realizaba el mismo procedimiento (sustituirlo, si no aparecía en los otros dos listados). En algunos grupos se han tenido que hacer muchas sustituciones y en otros menos.

Donde tuvimos que realizar más sustituciones fue en los siguientes grupos: en los crustáceos, los reptiles, los pájaros y los mamíferos. En los grupos más pequeños tuvimos el problema de que teníamos que coger todos los elementos del grupo (para mantener la distribución y la representatividad de todos los grupos), sin embargo las entradas no coincidían en los tres diccionarios.

Para los cnidarios, en DUE no había, por lo que no nos coincidía ninguno, y debería haber 3. En los platelmintos solo coincidía 1, cuando deberían ser también 3. No coincidía ningún nematodo en los tres diccionarios. En los anélidos solo coincidían 2, cuando deberían ser 3. En los arácnidos coincidían 2, y tenían que ser 7. En los equinodermos teníamos 2 y debían ser 3. En los anfibios coincidían 4 pero teníamos que coger 9. En los miriápodos, teníamos 3 y tenían que haber sido 4. Fue imposible tratar estos casos, puesto que no podían compararse los artículos si no estaban en los tres diccionarios. Quizá esta carencia haya afectado a la representatividad, pero fue imposible hacerlo de otro modo.

### 2.1.2. Distribución de la muestra

Consideramos que la decisión de mantener los grupos de entradas-zoónimos por filo y clase ha tenido un precio, pero que valía la pena mantener dicha distribución (ver las gráficas de distribución de los zoónimos en los tres diccionarios<sup>482</sup>). Y ello por varias razones. En primer lugar, porque dicha distribución es significativa, culturalmente hablando, de la visión humana de la realidad zoológica (y ello es interesante también porque puede estar ligado a otras cuestiones que iremos encontrando al analizar los artículos, las definiciones, los sentidos figurados, etc.). Además, y esto es muy interesante, la distribución por grupos en los tres diccionarios es coincidente. Este dato nos animó especialmente a intentar que la muestra fuera representativa de dicha distribución.

En cuanto a la distribución de los zoónimos en estos tres diccionarios, es curioso hacer notar que la clase más representada es la de las aves y la de los pájaros<sup>483</sup>, después lo son la de los peces y luego, con mucha diferencia, la de los mamíferos. Por último, están los demás filios y clases, con muchas menos entradas.

---

<sup>482</sup> Aparecen al final de las conclusiones generales.

<sup>483</sup> Que no serían dos grupos diferenciados, según criterios biológicos, pero sí lo son según criterios lexicográficos, evidentemente porque lo son por criterios de tipo cultural. Es decir, se utiliza como descriptor "ave" y también "pájaro", como descriptores de dos grupos de aves distintos. "Pájaro" sería un descriptor más especializado (dentro de una clasificación de base popular y no biológica) que "ave". En otras tradiciones lexicográficas esta diferenciación no se da, incluso en lenguas muy cercanas al español, como es el caso del catalán y el francés, por ejemplo.

## **2.2. Análisis del corpus**

### **2.2.1. Bases de datos**

Paralelamente a la elaboración de la muestra se decidió en qué programa informático de base de datos introducir toda la información de los 184 (x3 diccionarios) artículos lexicográficos que se analizarían y compararían. Decidimos trabajar con el programa FileMaker 2.0. porque es un gestor de datos suficientemente potente y fiable y tiene dos ventajas: permite constituir campos de texto muy largos y es compatible PC-Mac.

La base de datos está en FM 2.1. y tiene 184 fichas, aunque finalmente se decidió hacer un documento, para cada clase de animales, excepto algunos grupos muy pequeños, que figuran en el mismo documento junto con otras clases. En total son 8 documentos de FileMaker.

### 2.2.2. Diseño de ficha

Cada ficha<sup>484</sup> contiene toda la información de cada artículo lexicográfico de una misma entrada en los tres diccionarios con los que trabajamos. Los campos utilizados son de dos tipos: los que llamamos *expandidos* (con información completa, textual, extraída directamente de los artículos lexicográficos), y los campos de *cuantificación*. Los campos *expandidos* son:

Entrada	Texto
Descriptor	Texto
Acepciones DRAE	Texto
Acepciones DUE	Texto
Acepciones Vox	Texto
Remisiones	Texto
Sintagmas y frases	Texto

En estos campos se recoge toda la información contenida en los artículos lexicográficos de las entradas-zoónimo. Además, hemos añadido una serie de campos de *cuantificación* que son los siguientes:

N.º total acepciones DRAE	Numérico
N.º total animales DRAE	Numérico
N.º total acepciones figuradas DRAE	Numérico
N.º total sintagmas y frases DRAE	Numérico
N.º total acepciones DUE	Numérico
N.º total animales DUE	Numérico
N.º total acepciones figuradas DUE	Numérico
N.º total sintagmas y frases DUE	Numérico
N.º total acepciones Vox	Numérico
N.º total animales Vox	Numérico
N.º total acepciones figuradas Vox	Numérico
N.º total sintagmas y frases Vox	Numérico
Coincidencia descriptores en los 3 diccionarios	Texto (sí / no)

Estos campos de *cuantificación* no se han utilizado para el análisis final, excepto el campo “N.º total de acepciones figuradas” en cada diccionario, que nos ha servido para no olvidarnos ninguna acepción en el análisis del sentido figurado, ya que al leer el texto de corrido a veces puede pasar que se olvide alguna de las marcas que aparecen en los diccionarios.

El análisis se ha realizado primero en cada grupo (“filo” o “clase”) y luego recogiendo los datos más relevantes, en general, de todos ellos.

Los campos de la base de datos permiten observar en qué conceptos se ha trabajado, al mostrar cómo se ha dividido el artículo para su posterior análisis. En cada campo se ha analizado la información que sigue:

**Entrada** Contiene el nombre del animal

**Descriptor** Aparece en este campo el elemento clasificatorio (el ‘género’ en el sentido lexicográfico) que permite iniciar la definición, indicando a qué grupo o a qué clase de nombres-objetos pertenece el nombre definido.

---

<sup>484</sup> Todas las fichas se pueden ver y consultar en el CD-Rm que acompaña el trabajo.

**Acepciones** Aparecen aquí todas las acepciones del artículo. No hemos incluido un campo aparte de género ni de MT<sup>485</sup>. En principio, el género no era un tema que quisiéramos tocar. La MT, sí, pero, como el análisis se ha realizado manualmente, comentando primero todo lo observado en cada clase, se da por entendido que se recoge su aparición o no y la sistematicidad de ésta. En este campo se recoge otra vez el descriptor para no cortar la redacción del artículo, aunque el descriptor aparezca en campo aparte.

El campo **acepciones**, en realidad, tiene mucha más información que las definiciones exclusivamente; incluye más información, como la MT o la NC<sup>486</sup>, el género, la etimología; cosas que no sabíamos si podían ser útiles pero que no hacía falta poner en un campo aparte.

El sentido figurado se incluye en **acepciones**. Se separan solo sintagmas y frases en campo aparte. En la cuantificación del sentido figurado se computan todas las acepciones y sintagmas y frases que cada diccionario indica con la marca *fig*<sup>487</sup>.

En este campo hay que comentar un pequeño problema informático que afecta a las definiciones de DUE. No hemos podido mantener los símbolos (muy especiales) que María Moliner utiliza para indicar las distintas acepciones o bien otros usos, ni convertirlos a símbolos más comprensibles que los que aparecen en el trabajo. Es decir, los que aparecen aquí (normalmente, mayúsculas acentuadas o con diéresis) son el resultado de la copia directa del texto del CD-Rom al programa Word y de la conversión automática entre programas. A pesar de todo, los signos que aparecen en este estudio nos permiten distinguir entre las distintas acepciones, lo que era realmente imprescindible.

**Remisiones** El campo incluye la información sobre otras entradas a las que cada diccionario remite para dar la variación geográfica de las denominaciones de los animales. Normalmente se trata de variación geográfica, pero no siempre. A veces las remisiones llevan a pseudosinónimos, a nombres de uso impreciso, a nombres con los que se confunden otros nombres, etc.

**Sintagmas y frases** En este campo se han introducido los sintagmas y las frases que el artículo recoge. Nos interesaba observar la relación entre la definición del animal y los sintagmas y frases que aparecen sobre dicho animal, y cómo la definición de estos sintagmas y frases se podía relacionar con la definición por descripción; esto supone necesariamente analizar cuestiones culturales. Sin embargo, finalmente este análisis no se ha llevado a cabo, y solo se han analizado los sintagmas y frases que llevan la marca de sentido figurado, dejando de lado todos los demás.

**Coincidencia descriptores** Hemos puesto *sí* cuando las definiciones empiezan por un descriptor coincidente. No consideramos descriptor coincidente cuando el inicio de la definición se realiza con “cierto/a...” o “nombre común...”. Este campo tampoco se ha utilizado en el análisis final.

No daremos explicación de los campos de cuantificación, cuya función es sintetizar numéricamente la información de los campos expandidos. Finalmente, estos campos numéricos no se han utilizado en la elaboración de esta tesis, aunque no descartamos su uso en otros momentos.

---

<sup>485</sup> Marca temática (ver listado de abreviaturas).

<sup>486</sup> Nomenclatura científica (ídem).

<sup>487</sup> Seguramente, se podrían considerar como sentido figurado más acepciones, pero no es el objeto de este estudio “interpretar” lo que sería o no sentido figurado.

### 2.3. Análisis efectuado sobre los datos de DRAE, DUE y Vox.

El análisis se realizó por grupos de animales, y estos grupos suelen ser de nivel taxonómico “clase”, en general, aunque, como se verá, no siempre (a veces es un nivel superior o, más raramente, inferior, como en los pájaros). Los datos analizados figuran en las bases de datos cuyo modelo o ficha ha sido explicado anteriormente.

Se analizan las entradas de la muestra en cada uno de los diccionarios y después los datos tomados de los tres diccionarios en su conjunto, además de comparar también la información que aparece en varias obras especializadas sobre cada grupo de animales con la información que recogen los diccionarios de lengua escogidos. De esta forma, comparamos los datos y la información lexicográficos con la especializada, y por último analizamos el sentido figurado en las entradas de la muestra. Estos datos nos permiten elaborar las conclusiones parciales de cada grupo.

En esta tesis hemos analizado especialmente la definición de las entradas de los zoónimos de la muestra, ya que la definición es el objetivo principal. Para conseguirlo, hemos dividido la definición en dos partes: descriptor y descripción. El descriptor son los elementos clasificatorios, los que permiten situar el sustantivo definido dentro de una categoría determinada de objetos o entidades, es decir el género lexicográfico. La descripción, en cambio, alude a la diferencia y por lo tanto supone la caracterización mediante rasgos, que hemos llamado “rasgos descriptivos” de esa clase de objetos. El análisis cuantitativo de los rasgos descriptivos tiene el objetivo de reconocer los rasgos que pueden ser relevantes y hasta obligados en las definiciones lexicográficas. El descriptor en los zoónimos suele ser uno o más términos de clasificación taxonómica. Cuando solo se utiliza un término descriptor hablamos de que hay solo D1, cuando tenemos dos, D1+D2, y cuando tenemos tres: D1+D2+D3. No hemos encontrado ningún caso en el que haya más de tres elementos descriptores.

En el momento de la selección de los rasgos descriptivos de la descripción hemos utilizado las descripciones especializadas que las obras biológicas realizan de cada clase de animales, pero evidentemente hemos partido de los rasgos que aparecen en las definiciones, de otro modo no habríamos podido efectuar el análisis. Es decir, los rasgos surgen de los elementos descriptivos utilizados en los tres diccionarios con los que hemos trabajado, pero comparados con la información que contienen las obras biológicas de divulgación consultadas y etiquetados a partir de esa información. Por eso al inicio de cada capítulo hemos redactado un resumen de los principales rasgos descriptivos que dan las obras especializadas sobre cada grupo de animales. Las obras especializadas en las que nos hemos basado, en general, para estas descripciones, son: *El maravilloso mundo de los animales* de National Geographic y *Historia natural* de Instituto Gallach (cfr. Bibliografía). Hemos utilizado otras fuentes, como guías naturales (las Omega), enciclopedias y consultas directas a los biólogos del Museo de Zoología<sup>488</sup>; dichas consultas a otras fuentes se indican en cada momento concreto del trabajo.

Para el cómputo tanto del descriptor como de los rasgos de descripción hemos utilizado unas tablas que figuran en este trabajo, impresas como segundo volumen.

Con respecto al apartado del descriptor, en el trabajo se explica qué descriptores se utilizan en cada grupo, con los porcentajes correspondientes, sus peculiaridades, si

---

<sup>488</sup> A quienes agradecemos su paciencia mucho más de lo que pueden llegar a imaginar.



aparece un solo descriptor o varios, y el uso de los genéricos (descriptor genérico metalingüístico o DG, del tipo: “Nombre que se aplica...”). El DG se diferencia del D1 (como “cualquier reptil”, por ejemplo) en que en este último se da información sobre la clase o sobre la clasificación correspondiente por encima de todo; en cambio, el DG es metalingüístico, se trata de un descriptor que nos informa de que el nombre que estamos definiendo es una clase amplia de palabras, que no se corresponde con una única realidad, es decir, nos indica que el nombre que estamos definiendo es un nombre común, de referencia amplia y, muchas veces, vaga.

También se observa si existen lo que hemos denominado “fórmulas de redacción o redaccionales” en el descriptor, o lo que hemos llamado “esquema de elementos descriptores” (normalmente, D1+D2). La fórmula se distingue del esquema en el hecho de que relaciona mediante la expresión lingüística, es decir mediante la redacción, el D1 con el D2. En cambio, en el esquema D1+D2 tenemos dos elementos adjuntos en el que el primer elemento es un sustantivo y el segundo, un adjetivo. En las fórmulas se relaciona redaccionalmente un sustantivo con otro sustantivo. Las fórmulas se analizan en relación con el descriptor y no con la descripción. Pero quizá quede más ilustrado con un ejemplo. Así, un caso de fórmula sería: “Reptil del orden de los quelonios [...]”, donde “reptil” sería D1 y “quelonios”, D2. Y un ejemplo de esquema de elementos descriptores: “Reptil quelonio [...]”, donde tenemos los mismos elementos D1 y D2, sin que entre ellos medie más que una relación escueta entre sustantivo y adjetivo, es decir, sin redacción que los relacione.

Las remisiones se cuentan solo en el descriptor y no en la descripción, porque no suelen llevar ningún rasgo descriptivo. Se computan tanto las definiciones que no llevan rasgos descriptivos, como las que no llevan descriptor. En algunos casos excepcionales hemos encontrado definiciones sin descriptor pero con rasgos descriptivos. Por ejemplo, esto sucede en **torito** en Vox, donde se define como acepción número 8: “*Cuba*. Especie de pez cofre que tiene dos espinas a manera de cuernos”).

Se analiza el uso de la información que hemos llamado “de género y especies” (o G/E) al margen de la definición. Sería un elemento que podríamos considerar descriptor, pero no lo consideramos así porque no pertenece a la definición, no está en su interior. En la edición del DUE que manejamos aparece siempre antes de la definición, entre paréntesis, y en el Vox, el otro diccionario en el que esta información se utiliza, aparece al final de la definición, también entre paréntesis. En DRAE no se aporta este tipo de dato. En los dos diccionarios en los que se utiliza esta información se hace sin seguir los criterios tipográficos del CIN<sup>489</sup>.

La información de G/E al margen de la definición suele referirse a la taxonomía, pero no siempre es el nombre científico (NC). Por eso hemos realizado el cómputo de las definiciones que llevan esta información, y en cuántos casos esta información es únicamente un NC. Nos interesaba distinguir los casos en que la información indicaba que el grupo tenía diversas especies (ya sea dando varios NC o bien dando un nombre de género o de familia taxonómicos) de los casos en que la información era únicamente un solo NC, como si la entrada se correspondiera con una sola especie de animales.

También se aporta información de ‘G/E’ en la descripción, es decir, en el interior de la definición. En este caso, dicha información se trata como un rasgo descriptivo, el rasgo

---

<sup>489</sup> Código Internacional de Nomenclatura zoológica.

‘G/E’. Todos los rasgos descriptivos llevan las comillas simples voladas para diferenciarlos, para reconocerlos como rasgos de la descripción. Los descriptores, en cambio, se marcan mediante las comillas dobles.

En la descripción se analizan cuántos rasgos se utilizan en las descripciones como mínimo, qué rasgos son más frecuentes o aparecen en primer lugar en el interior de la definición, qué rasgos son naturales o extraños, comparando la información lexicográfica con la que aparece en las obras de referencia biológicas y también si los rasgos utilizados se repiten dentro de una misma definición. Hemos considerado que la relevancia de los rasgos es mayor o menor a partir de los siguientes criterios: la frecuencia de uso (es decir, uso en cada definición), la posición en el interior de la definición (consideramos que es más importante que el rasgo se utilice en primer lugar que el hecho de que se utilice en séptimo) y el número de repeticiones (es decir, que se utilice más de una vez en algunas definiciones). Para llegar a descubrir qué rasgos son más relevantes hemos utilizado unas matrices que figuran en el segundo volumen de esta tesis.

El mecanismo ha sido el siguiente: primero seleccionar los rasgos que permitieran caracterizar toda la información de todas las definiciones de la muestra para cada grupo. Después, hacer una tabla en el programa informático Excel donde se indica qué rasgo aparece en qué lugar en cada entrada y con cuántas repeticiones. Con esta tabla hemos elaborado una matriz que permite calcular qué rasgos se utilizan con mayor frecuencia y saber (porque cada rasgo lleva un número de orden de su aparición en el interior de la definición) en qué lugar de la definición aparecen, y cuántas veces en cada definición, si es que hay repeticiones. En el caso de que haya repeticiones (algo que nos hemos encontrado con mayor frecuencia a medida que avanzábamos en el trabajo, de manera que los grupos de las aves, los pájaros y los moluscos son los que tienen mayor número de repeticiones), el mecanismo ha sido el de restarlas para poder calcular la frecuencia de uso. Nos interesaba calcular la frecuencia de uso teniendo en cuenta que ese rasgo se usara en cada definición (1 vez); después hemos tenido en cuenta que se utilizara más de 1 vez al ordenar los rasgos, puesto que por ejemplo un rasgo que tuviera menor frecuencia de uso que otro, pero con muchas repeticiones, debía tener un tratamiento especial. De todas formas, los criterios de ordenación han seguido siempre un orden: en primer lugar, la frecuencia de uso, después la posición en el interior de la definición y, por último, las repeticiones.

Es relevante que un rasgo, aunque se utilice menos que otros, aparezca siempre en primer lugar, por ejemplo, o que aparezca repetido en el interior de una misma o mismas definiciones, así que había que recoger esta información de alguna manera, de ahí las matrices. Solamente hemos buscado los porcentajes de los rasgos utilizados en la descripción con una frecuencia de un 10% como mínimo, con una excepción: en el caso de los moluscos había rasgos con muy poca frecuencia de uso pero que, en cambio, presentaban repeticiones, en estos casos hemos calculado e indicado los porcentajes, aunque fueran menores al 10% establecido como límite.

Este análisis se ha realizado para cada grupo en cada diccionario, tomando los datos de los tres diccionarios conjuntamente, y también tomando los datos de los tres diccionarios por separado y comparándolos con la información de las obras especializadas.

Por último, se ha analizado brevemente el sentido figurado en cada grupo de animales y en cada diccionario, con el fin de poder analizar si los rasgos que han motivado un sentido figurado se priorizan o no en las definiciones. Con todo, no es el objetivo de esta tesis realizar un estudio pormenorizado de este punto, a pesar de su interés.

A continuación explicaremos las particularidades en el uso dentro del análisis de algunos rasgos descriptivos que se han tratado de forma especial a lo largo del trabajo y que merecen dedicarles un poco de espacio por su complejidad.

Por ejemplo, el rasgo ‘Hábitat’ en relación con la característica de los animales acuáticos de ser marinos o de agua dulce. Esta característica, que afecta a los peces, a los crustáceos y a los moluscos, se ha considerado dentro del rasgo ‘Hábitat’. Este rasgo es muy amplio, ya que cubre la zona geográfica en la que viven los animales, y también los ambientes en los que viven, dentro de una zona geográfica determinada. Creemos que la información marino/de agua dulce es claramente de ‘Hábitat’, a pesar de que en muchas definiciones “marino” se ha introducido al lado del D1, es decir, en el apartado de descriptor y no en la descripción. Hemos considerado que se trataba de un cambio de orden para dar más relevancia a dicha información, pero no que este elemento pudiera computarse como descriptor.

El rasgo ‘Fósil’ también es especial porque se ha tratado como descriptivo cuando estaba redactado en la descripción, y como elemento descriptor o clasificatorio cuando se utilizaba en los elementos descriptores. En este caso, a diferencia del anterior, creemos que se trata de una clasificación mucho más clara que ‘marino o de agua dulce’, y con un peso biológico y lexicográfico mucho mayor, ya que un animal fósil es un ser que ya no está vivo y puede ser tratado como elemento arqueológico (a veces, casi como una piedra); se trata de una clasificación muy importante porque el hecho de que un animal sea fósil invalida otros rasgos de la descripción, como ‘Aprovechamiento’, ‘Comportamiento’, ‘Reproducción’ y otros muchos, y supone un tratamiento lexicográfico distinto. En el caso de los animales fósiles, cabe añadir que muchas veces la información que aparece bajo ‘Hábitat’ no es otra cosa que la época en la que estos animales vivieron, su dimensión temporal, puesto que se habla del estrato en el que se encuentran (es una especialización interesante de ‘Hábitat’).

El rasgo ‘Comparación’ en los peces y las aves es muy rico, mucho más que en los demás grupos. Cuando se da información de comparación en cuanto al ‘Tamaño’, se computa solo como ‘Comparación’. Cuando la información es distinta del tamaño, entonces computamos dos veces: en ‘Comparación’ y en el rasgo que corresponda. Esto es porque normalmente la comparación se realiza en cuanto al tamaño.

El rasgo ‘Parecido a’ presenta muchas formas de redacción en los peces, hay mucha más riqueza que en los demás grupos, pero solo computa en ‘Parecido a’.

### 3. Análisis

#### 3.1. Los reptiles y los anfibios. Información general

Los reptiles y los anfibios son animales de temperatura variable (poiquiloterms). Actualmente existen unas 7000 especies vivas de reptiles y 4250 de anfibios (podemos comparar estas cantidades con los siguientes datos: existen unas 9000 especies descritas de aves y unas 4250 de mamíferos).

El hecho de ser poiquiloterms significa que no producen suficiente calor interno metabólico como para mantener una temperatura corporal constante. Por eso se les llama “animales de sangre fría”. Los animales euriterms (de sangre caliente) se caracterizan por mantener una temperatura corporal relativamente constante, que en nuestras latitudes suele ser superior a la ambiental. Así, si los poiquiloterms se ajustan a la temperatura ambiental serán habitualmente más fríos.

Los reptiles y los anfibios están, taxonómicamente hablando, muy próximos. Aun así, se diferencian en muchos aspectos, sobre todo por su piel y por la metamorfosis que sufren los anfibios en una fase temprana de su vida, metamorfosis que, en cambio, no sufren los reptiles.

#### Los reptiles

Son poiquiloterms, como los anfibios. Poseen una piel prácticamente sin glándulas, escamosa, incluso a veces una coraza ósea (quelonios), o bien piezas córneas, o piezas óseas, o una piel coriácea. El aspecto externo es, por lo tanto, muy variable. Todas las especies tienen dientes, excepto las tortugas. En los últimos 10 años se han descrito 25 especies nuevas de reptiles.

Se mueven normalmente con lentitud. Viven en hábitats muy diversos, son abundantes en las zonas cálidas y menos en las frías. Son carnívoros, aunque por ejemplo las tortugas son herbívoras o frugívoras.

Como los anfibios, son ovíparos, pero a diferencia del caso de los anfibios, los huevos de los reptiles están provistos de una cáscara y de su eclosión nacen individuos preparados para ocupar medios terrestres. En algunas especies el huevo se desarrolla dentro del cuerpo de la madre, de manera que no hay incubación, y las crías nacen directamente del cuerpo de su progenitora, con un aspecto parecido al de los adultos. Esto último no sucede entre los anfibios.

En invierno, estos animales también reducen su actividad al mínimo posible, pero al carecer de respiración cutánea, activa en los anfibios, continúan respirando mediante los pulmones, lo cual significa también mantener en funcionamiento el sistema circulatorio y el corazón.

Clasificación:

#### orden

escamosos

crocodilianos

#### suborden

saurios (lagartos)

anfíbénidos (anfíbenios)

ofidios (serpientes)

gaviales

cocodrilos

aligatores o caimanes

testudinata (tortugas)

rincocéfalos (tuataras)

Hay muchas especies de reptiles fósiles, lo mismo que de anfibios, aunque probablemente se conozcan más de reptiles que de estos últimos. Los reptiles también son considerados animales fabulosos, con una gran presencia en la imaginaria popular de nuestra cultura, que producen miedo (por ejemplo el basilisco o el dragón) y también respeto.

## Los anfibios

Estos animales tienen la facultad de poder vivir indistintamente dentro o fuera del agua. A pesar de esto, utilizan cada medio para unos determinados fines, y no de una forma completamente indistinta. Esta facultad va ligada a las fases de su vida. En las fases tempranas suelen vivir en el agua. Por lo tanto, dos características son básicas en los anfibios: su posibilidad de cambio de medio y la metamorfosis.

Anteriormente recibían el nombre de “batracios”, pero en las obras especializadas actuales se denominan “anfibios”, que es el nombre de clase que reciben estos animales actualmente en la sistemática. De hecho, la clasificación como “batracios” está fuera de uso en la taxonomía, más o menos desde los años 60-70<sup>490</sup>.

Existe una amplia gradación en la adaptación tierra-agua en diferentes grupos de anfibios (no todos están igualmente bien adaptados a ambos medios). Por ejemplo, los sapos se acercan al agua en época de apareamiento, mientras que las ranas muestran una adaptación muy buena a la vida acuática y a la terrestre; pueden pasarse muchas horas sin agua, inmóviles, esperando presas, y se mueven con mucha facilidad en tierra, mediante la adaptación a los saltos; por su parte, en agua son muy buenas nadadoras y pueden permanecer mucho tiempo sumergidas.

Los individuos jóvenes poseen respiración branquial, y los adultos pulmonar. Los jóvenes se diferencian de los peces en que no tienen escamas (piel desnuda) ni aletas pares y comparables con las de los peces. Entre los anfibios adultos y los reptiles hay diferencias en el cráneo, en la piel (desnuda y rica en glándulas en los anfibios, escamosa o con placas córneas, prácticamente sin glándulas, en los reptiles), y en el hecho de que los reptiles no sufren metamorfosis, como ya hemos dicho.

Sin embargo, entre los reptiles y los anfibios no existe una distinción muy precisa. Hay grupos enteros que los taxónomos no saben dónde colocar. Y lo mismo sucede, o más aún, con los grupos de anfibios y reptiles fósiles. En los últimos años se han descrito 40 nuevas especies de anfibios, y en muchos casos ha sido difícil determinar a qué grupo pertenecían esos animales.

En cuanto a su alimentación, los anfibios adultos son carnívoros (se alimentan, básicamente, de crustáceos, insectos, caracoles, gusanos y peces) y los renacuajos suelen ser herbívoros.

---

<sup>490</sup> Sin embargo, no podemos precisar la fecha exacta, para ello (y creemos que sería un trabajo interesante) habría que revisar las obras especializadas y también los libros de texto, para saber exactamente a partir de qué momento “batracio” deja de ser considerado un término de uso en la sistemática animal.

La piel de los anfibios puede ser tóxica por la cantidad de secreciones glandulares que poseen. No podemos decir que sean venenosos, en general, aunque sí que lo son algunas especies de ranas tropicales, por ejemplo, y otros anfibios. Es popular la idea de que el sapo es venenoso, aunque estos animales no escupen veneno, más bien lo que sucede es que pueden excretar con fuerza secreciones ligeramente irritantes por determinadas glándulas que tienen en la piel. Además, el sapo, cuando se ve molesto y perseguido, suelta la orina como defensa, lo cual contribuye a la fama que tienen estos animales de ser venenosos y agresivos.

Según la obra *Historia natural*<sup>491</sup>, en nuestra cultura los sapos y salamandras producen repugnancia, son repulsivos (tengamos en cuenta los cuentos en los que el príncipe o la princesa son embrujados y convertidos en sapo, no en rana, que son más simpáticas). La verdad es que son completamente inofensivos y muy útiles para el campo. En el *Diccionario de la naturaleza* se dice de la salamandra que:

“Desde tiempo inmemorial se le ha señalado como un animal peligroso, y en la Edad Media se decía de ella que de los animales venenosos era el más maligno, pudiendo exterminar pueblos enteros si estos no toman sus precauciones; cuando trepa a un árbol envenena todas las frutas, y el que las come muere de frío. Es un animal tan frío que, así como el hielo, apaga la lumbre con su solo contacto, etc. Tal cúmulo de falsedades ha sido desmentido por la ciencia moderna, que ha podido con facilidad demostrar que los humores segregados por el pretendido monstruo corresponden a una sustancia irritante, pero no tan temible como se creía.”<sup>492</sup>

En general, los anfibios son ovíparos; el huevo de los reptiles es más complejo que el de estos animales.

En cuanto a los sentidos, tienen muy desarrollada la vista, el oído y el olfato, pero todo ello varía en función de los grupos y las especies concretas. En muchas especies los machos poseen un color muy vivo, muy intenso, para atraer a las hembras en la época de apareamiento; en otros casos, el color vivo es un aviso de que esas especies son venenosas. Con respecto al oído, por ejemplo, las ranas croan durante la época de apareamiento, de manera que cada macho produce un canto distinto que debe ser reconocido por una hembra de su misma especie. Las ranas son territoriales y utilizan el sonido para aparearse entre las de su misma especie y para delimitar su territorio.

En invierno, la actividad de los anfibios cesa, ni siquiera respiran por los pulmones, sino por la piel, no comen ni se mueven. En algunas especies, incluso se paraliza el corazón. Se mantienen las constantes vitales mínimas (en los anfibios, el latido del corazón es una constante no tan vital como en los mamíferos).

La clasificación de los anfibios en este trabajo debe distinguir entre los arcaicos o fósiles y los animales vivos actualmente, entre los que existen cuatro órdenes, con diferentes familias:

**orden**

ápodos

**familia**

rinatremátidos

*Ichtyophis glutinosus*

<sup>491</sup> Ver referencia bibliográfica en el apartado correspondiente.

<sup>492</sup> RAMOS, A. *et al.* (1995: 47). Cita literal.

	Uraeotíflidos
	escolecomórfidos
	cecílicos
	<i>Typhlonectes compressicauda</i>
urodelos o caudados	anfiúmidos
	salamánderos
	proteidos
	sirénidos
	criptobránquidos
	hinóbidos
	proteos
	dicamptodóntidos
	pleurodóntidos
anuros	pípidos
	discoglósidos
	pelobátidos
	bufónidos
	hílicos
	leptodactílicos
	braquicefálicos
	dendrobátidos
	ránidos
	racofóridos
	liopélmidos
	rinofrínidos
	sooglósidos
	miobatrácidos
	heleofrínidos
	leptodactílicos
	alofrínidos
	branquicefálicos
	rinodermátinos
	pséuidos
	centrolénidos
	hemiótidos
	hiperólicos

artroléptidos  
dendrobátidos  
microhílidos



### 3.1.1. La clase “reptiles” en los diccionarios de lengua

#### *Elementos de análisis*

#### *Descriptor*

Se analiza en cuanto al descriptor el número de elementos descriptores utilizados en las definiciones correspondientes a esta clase de animales y qué elemento descriptor se utiliza como D1, siempre atendiendo a cada diccionario, y con los resultados expresados en porcentajes.

Se ha analizado también en qué medida se utiliza un descriptor genérico como D1 en los tres diccionarios analizados y si la información del sustantivo de la entrada corresponde a un nombre genérico (es decir, si la información sobre ‘género y especies’ aparece en la definición o fuera de ella; si aparece en la definición, si lo hace en el descriptor o en la descripción).

En los diccionarios de lengua analizados se define “reptil” de la siguiente forma:

#### **DRAE**

##### **reptil o réptil**

1. adj. Zool. Dícese de los animales vertebrados, ovíparos u ovovivíparos, de temperatura variable y respiración pulmonar que, por carecer de pies o por tenerlos muy cortos, caminan rozando la tierra con el vientre; como la culebra, el lagarto y el galápagos. Ú. t. c. s.
2. m. pl. Zool. Clase de estos animales.

#### **DUE**

##### **reptil.**

(adj. y n.). Se aplica a los animales \*vertebrados de la clase de la serpiente o el lagarto, que tienen respiración pulmonar, carecen de pies o los tienen tan cortos que caminan arrastrando el cuerpo, y son ovíparos u ovovivíparos.

⌘ En masculino plural, clase que forman.

#### **Vox**

##### **reptil**

(l. reptile, que se arrastra)

1 Adjetivo usado también como sustantivo masculino. Vertebrado de la clase de los reptiles.

2 Sustantivo masculino plural. Clase de vertebrados ovíparos, poiquiloterms, con el corazón dividido en dos aurículas y un ventrículo, circulación doble pero incompleta, respiración pulmonar, piel cubierta de escamas y escudos córneos y miembros atrofiados o dispuestos de tal modo que obligan al animal a caminar casi rozando el suelo con el vientre; comprende cinco órdenes: quelonios, cocodrilos, rincocéfalos, saurios y ofidios.

3 Adjetivo usado también como sustantivo. figurado. Persona rastrera, vil.

ˆˆ La Academia admite la acentuación réptil.

Veremos más adelante que los rasgos que son comunes a todos los grupos (y que se reseñan en estas definiciones de “reptil”) no se utilizan en la descripción de los reptiles en las entradas de la muestra, y que en cambio sí se resaltan las posibles diferencias entre grupos o entre especies. En principio, en estas definiciones de “reptil” deberíamos encontrar únicamente estos rasgos comunes, que ya no deberían ser repetidos en las descripciones de cada entrada, lo cual es discutible que suceda en el caso de la información que se da acerca de las patas.

## *Descripción*

Para analizar la clase “reptiles” hemos utilizado una serie de rasgos, que son los siguientes:

‘Piel’  
‘Aspecto/Morfología’  
‘Parecido a’  
‘Color’  
‘Patatas/cola’  
‘Locomoción’  
‘Tamaño’  
‘Hábitat’  
‘Alimentación’  
‘Comportamiento’  
‘Nombres’  
‘G/E’  
‘Aprovechamiento’  
‘Fósil’

Estos rasgos han sido tomados como elementos de referencia para cuantificar cómo se produce la descripción en los reptiles, a partir de la consulta de las obras especializadas que utilizamos como base bibliográfica, pero especialmente a partir de la información que contenían las mismas definiciones analizadas (mediante la abstracción de sus rasgos y su etiquetado en denominaciones convenientes y significativas, tomadas de las obras biológicas).

La distinción entre los rasgos ‘Aspecto/ Morfología’ y ‘Patatas/cola’ se ha tenido en cuenta puesto que, a pesar de que ‘Patatas/cola’ sería también un rasgo de ‘Aspecto/Morfología’, en un elevado porcentaje de las definiciones en los tres diccionarios se utilizaba la descripción de las patas y de la cola de los reptiles, y también de los anfibios, como rasgo relevante y más concreto.

Los rasgos ‘Nombres’, ‘Género y especies’ y ‘Aprovechamiento’ se han tomado como etiqueta al generalizar los rasgos descriptivos de las obras lexicográficas, pero aquí no han tenido influencia las obras especializadas; podríamos decir que son rasgos puramente o exclusivamente lexicográficos (en las obras especializadas se da por sentado que o bien se describen clases, órdenes o familias enteras, o bien se describen especies, pero no nombres genéricos de animales, como ocurre en los diccionarios de lengua).

El rasgo ‘Fósil’ se ha seleccionado, puesto que en la clase de los reptiles teníamos 2 elementos de la muestra que son animales fósiles. En algunos casos, el adjetivo *fósil* se ha cuantificado como elemento descriptor, ya que la redacción parecía dar a entender que se trataba de un elemento clasificatorio, mientras que en otros se ha computado como rasgo descriptivo: esto sucede cuando el adjetivo aparece en la definición entre comas y no necesariamente en primer lugar, por lo que no se interpreta como descriptor.

### 3.1.1.1. Los reptiles en DRAE

#### *Descriptor*

Ver tabla R3.

D1<sup>493</sup> es el mismo en todas las entradas, “reptil”.

D2 cambia mucho.

Cuando la información “fósil” ha sido considerada como descriptor; es D2 o D3 siempre.

Lo habitual es el esquema D1+D2, lo cual ocurre en el 75% de los casos. Como D2 se utilizan los nombres de los órdenes, subórdenes o familias en DRAE. Una muestra del conflicto entre científicos y lexicógrafos al definir los zoónimos lo vemos en el hecho de que aparezcan como segundo elemento descriptor tantos elementos de nivel suborden. Lo natural sería que fueran o bien de orden o de familia. Sin embargo, creemos que en el caso de los reptiles el nivel actual de suborden era en otros momentos de la historia el correspondiente a “orden” y son términos de clasificación todavía hoy tradicionales. Digamos que las serpientes son clasificadas como “ofidios” más directamente que como “escamosos”. Además, observamos un error: la entrada **anfíbena** no puede remitir a individuos saurios sino anfíbénidos, esta sería el suborden al que denomina (el orden sería escamosos).

En DRAE es frecuente la fórmula: “Reptil del orden de los [clasificación]” en el descriptor, que se da en un 56,25% de las definiciones.

No encontramos información sistemática y nomenclatural en DRAE.

#### *Descripción*

Ver tablas R1-R2.

El 75% de las definiciones tiene 4 rasgos como mínimo.

El orden de los rasgos según la frecuencia de aparición en la definición y su posición en el interior de ella es el que sigue:

1. ‘Hábitat’
2. ‘Patas/cola’
3. ‘Aspecto/Morfología’
4. ‘Tamaño’
5. ‘Piel’
6. ‘Color’
7. ‘Parecido a’
8. ‘Alimentación’
9. ‘Género y especies’
10. ‘Locomoción’
11. ‘Fósil’
12. ‘Nombres’
13. ‘Comportamiento’
14. ‘Aprovechamiento’

El rasgo que aparece más veces es ‘Hábitat’ (se utiliza en el 81,25% de las definiciones, y en un 38,46% de los casos en primer lugar en la definición), seguido de ‘Patas/cola’

---

<sup>493</sup> Consultar el listado de abreviaturas.

(62,5% de las definiciones, 30% de los casos en primer lugar). En tercer lugar, ‘Aspecto/Morfología’, que se utiliza en el 56,25% de las definiciones, en el 22,22% en primer lugar; en cuarto, ‘Tamaño’ (en el 50% de las definiciones, con el 12,5% en primer lugar) y en quinto, ‘Piel’, que se utiliza en el 43,75% de las definiciones, con el 14,28% en primer lugar en la definición.

El rasgo ‘Tamaño’, pese a ser el que aparece en cuarto lugar por la cantidad de veces que ocurre, aparece mucho como segundo o tercer rasgo, es decir, en los primeros lugares en la definición, lo cual significa que es relevante, significativo, aunque no aparece más que en el 12,5% en primer lugar.

El rasgo ‘Color’ aparece menos significativamente (en función de la cantidad de veces que ocurre), pero aparece mucho en tercer lugar.

‘Parecido a’ no está entre los 5 rasgos que más aparecen, pero cuando aparece está en primero (40%), segundo o tercer lugar, dato que resulta significativo.

Los demás rasgos no aparecen en primer lugar en el interior de la definición.

### 3.1.1.2. Los reptiles en DUE

#### *Descriptor*

Ver tabla R6.

Habitualmente, se dan dos elementos descriptores: D1+D2, en un 50% de las definiciones. Se dan tres elementos descriptores en un 6,25% de los casos, y uno solo (D1) también en un 6,25%.

Como D1 se utiliza de forma importante el genérico (“Nombre aplicado a [...]” / “Nombre dado a [...]” / “Nombre que se da a [...]”), en un 37,5% de los casos. El uso de este genérico en DUE no es sistemático. Se podría haber utilizado también en **caimán** (**aligatores** o **caiman**es es toda una familia biológica) y, en cambio, DUE no lo ha hecho. Casi todos los nombres de animales que aparecen en la lista de entradas de los reptiles son genéricos, incluso el de **tuatara**, que es un grupo de animales mucho más restringido y muy poco conocido por los hablantes no especializados.

En un 12,5% de las entradas se da información sobre género y especies (G/E) al margen de la definición, concretamente indicando qué especies forman parte de la categoría de animales descrita, y esa información se introduce entre paréntesis, antes de la definición propiamente dicha, aparte de ella. No se trata del descriptor<sup>494</sup>, puesto que esta información no pertenece a la definición, pero la completa y por eso la asociamos al descriptor y la computamos aquí. Esta información corresponde en un 100% de las entradas al NC.

En el caso de los reptiles, en DUE hemos dicho que encontramos 6 definiciones con DG (37,5% de las definiciones) y, de éstas, 4 definiciones (66,66%) contienen información de género y especies dentro del descriptor. Ejemplo en **anfisbena** en DUE (en cursiva el DG):

---

<sup>494</sup> En DUE la información sobre ‘G/E’ puede estar en la definición (en el descriptor, utilizando descriptor genérico del tipo “Nombre aplicado a [...]”; o bien en el interior de la descripción, como rasgo descriptivo), o también fuera de la definición, al margen de ella, entre paréntesis, antes de empezar la definición propiamente dicha. Cuando tenemos en una definición descriptor genérico, no aparece información sobre género y especies al margen de la definición.

*“Nombre aplicado a diversas especies de reptiles anfisbénidos, particularmente del género «Amphisbaena», sin patas y con las escamas yuxtapuestas de modo que pueden andar indistintamente hacia delante y hacia atrás; viven debajo de las piedras y bajo tierra. En España es corriente el «Blanus cinéreus».”*

En el descriptor genérico se da información, en este caso, sobre el género al que pertenecen estos animales (en este caso, hay un error: género *Amphisbaena* no es correcto, los anfisbénidos son todo un suborden o bien una familia).

En DUE también se utilizan dos descriptores nuevos, como D1, que no se utilizan ni en DRAE ni en Vox: “cierto reptil” y “cualquier reptil”.

María Moliner utiliza los términos “saurios” y “lagartos” indistintamente, como sinónimos.

D2 se corresponde con los nombres de órdenes, subórdenes o familias. También encontramos el descriptor “fósil”, como en DRAE.

En D3 encontramos los nombres de las familias o de los géneros.

### *Descripción*

Ver tablas R4-R5.

Contrariamente a lo que sucede en DRAE, en DUE el 56,3% de las definiciones tiene uno o dos rasgos y el 75% de las definiciones tiene por lo menos 2 rasgos. Ninguna definición tiene más de 5 rasgos. El 25% de las definiciones tiene 1 rasgo, y no siempre es el mismo.

El orden de los rasgos sería el siguiente (por número de veces que aparecen en las definiciones y por orden en la definición):

1. 'Hábitat'
2. 'Tamaño'
3. 'Color'
4. 'P/C'
5. 'G/E'
6. 'A/M'
7. 'Piel'
8. 'Locomoción'
9. 'Parecido a'
10. 'Alimentación' / 'Comportamiento',<sup>495</sup>

El rasgo que tiene más apariciones es, como en DRAE, ‘Hábitat’ (ocurre en un 56,25% de las definiciones, y de las 9 apariciones que tiene, 6 son en primer lugar en la definición, lo cual supone un 66,66%). El segundo es ‘Tamaño’, que aparece en un 37,5% de las definiciones, en el 66,66% en primer lugar. Después aparece ‘Color’, en un 31,25% de las definiciones, en el 20% en primer lugar. ‘Patatas / Cola’ aparece en el 31,25% también y también en el 20% en primer lugar, pero después se distribuye más hacia atrás en la definición. ‘Género y especies’ aparece en el 25% de las definiciones,

---

<sup>495</sup> Existe un “empate”, tanto por el número de veces que estos rasgos se utilizan en las definiciones, como por el orden que ocupan en el interior de la definición.

y también en un 25% de los casos en primer lugar en la definición. ‘Piel’ aparece en un 25% de las definiciones, pero nunca en primer lugar.

No hay información ni en ‘Nombres’ ni en ‘Aprovechamiento’.

Como DUE considera genéricos estos nombres de entradas lexicográficas, da muchos menos rasgos que DRAE y Vox.

### 3.1.1.3. Los reptiles en Vox

#### *Descriptor*

Ver tabla R9.

Como D1 siempre tenemos “reptil”, como en DRAE.

Como D2 se utiliza normalmente el nombre del orden, suborden o familia biológicos. En **basilisco** se utiliza también como D3 el nombre del suborden (saurio).

Se utiliza el elemento informativo (no clasificatorio) “fósil” como D3 en 1 caso, y como D2 en otro (el primero corresponde a la entrada **iguanodonte**, y el segundo a la entrada **ictiosaurio**). Probablemente se podría sistematizar, utilizando “fósil” siempre como D3, puesto que no hay ninguna diferencia de proximidad entre un **iguanodonte** y un **ictiosaurio** para los lectores de los diccionarios. No hace falta dar más descriptores para una entrada que para la otra.

En el 62,5% de las entradas se aporta información sobre el género y las especies de la categoría de animales descrita. Esto se realiza siempre entre paréntesis, como en DUE, al margen de la definición, detrás de ésta. En un 60% de los casos la información corresponde al NC.

#### *Descripción*

Ver tablas R7 y R8.

El 62,6% de las definiciones tiene como mínimo 3 rasgos.

Tenemos una entrada sin descripción, la de **caimán**.

El orden de los rasgos descriptivos es el que sigue a continuación:

1. ‘Hábitat’
2. ‘Patas/cola’
3. ‘Tamaño’
4. ‘A/M’
5. ‘Color’
6. ‘Piel’
7. ‘G/E’
8. ‘Parecido a’ y ‘Fósil’
9. ‘Locomoción’
10. ‘Alimentación’ y ‘Comportamiento’

El primer rasgo también es ‘Hábitat’, que es el que aparece un mayor número de veces (en un 53,33% de las definiciones, el 62,5% de las veces en primer lugar), juntamente con el rasgo ‘P/C’ (que también ocurre en el 53,33% de las definiciones, pero en el 12,5% de los casos en primer lugar). ‘

'Tamaño' aparece en el 40% de las definiciones, el 33,33% de los casos en primer lugar en la definición, y el otro 66,66% en segundo lugar.

'Aspecto / Morfología' aparece también en el 40% de las definiciones, en el 50% en primer lugar, pero el resto más distribuido.

'Color' aparece también en el 40% de las definiciones, pero en primer lugar en el 16,66% de los casos.

El rasgo 'Piel' aparece en el 26,66% de las definiciones, muy distribuido, el 25% de los casos en primer lugar, el 25% en segundo, el 25% en cuarto y el 25% en quinto lugar.

La información sobre género y especies en el interior de la definición aparece en el 20% de las definiciones, nunca en primer lugar.

No hay información, como en María Moliner, ni en 'Nombres' ni en 'Aprovechamiento'. En DRAE teníamos alguna información en todos los rasgos.

Los cuatro primeros rasgos coinciden con los de DRAE, aunque con un pequeño cambio de orden entre 'Aspecto / Morfología' y 'Tamaño'. En DUE, en cambio, tenemos 'Hábitat' y 'Tamaño', y después 'Color', 'Patas/cola' y 'Género y especies', pero más del 50% de las definiciones tienen dos rasgos descriptivos.

### **3.1.1.4. Los reptiles en los tres diccionarios conjuntamente**

#### *Descriptor*

Ver tabla R12.

El descriptor más utilizado como D1 es "reptil".

El 68,8% de las definiciones tiene dos descriptores (D1+D2).

El 25% de las entradas tiene información sobre el género y/o especies de la categoría de animales descrita, al margen de la definición (esto sucede en DUE, antes de la definición propiamente dicha, con la indicación de la especie o género de ese grupo de animales que se describen a continuación; y en Vox, con la indicación del género o de las especies —algunas de las especies— que forman parte de la categoría), con 8 indicaciones de NC específicamente, lo cual supone que en un 66,66% de las entradas se da información sobre el NC.

#### *Descripción*

Ver tabla R10 y R11.

Analizando conjuntamente todas las definiciones de los tres diccionarios, obtenemos la información siguiente, que supone la redacción del análisis efectuado en las tablas R10 a R12:

Los rasgos se ordenan de esta forma, en función del número de apariciones:

1. 'Hábitat'
2. 'P/C'
3. 'Tamaño'
4. 'Aspecto/Morfología'
5. 'Color'

6. 'Piel'
7. 'Género y especies'
8. 'Parecido a'
9. 'Alimentación'
10. 'Locomoción'
11. 'Comportamiento'
12. 'Fósil'
13. 'Nombres'
14. 'Aprovechamiento'

El 65,95% de las definiciones tienen como mínimo 4 rasgos, sin embargo, la mayor parte de las definiciones tienen 5 rasgos (un 29,79%).

El 53,2% de las definiciones tienen 'Hábitat' o 'Tamaño' en primero o segundo lugar.

La información sobre 'Patas/cola' aparece en un 51% de las definiciones, pero con mucha distribución, dispersamente, no siempre en los primeros lugares de la definición.

No hay ninguna definición-remisión, en ninguno de los tres diccionarios, aunque sí tenemos en Vox una definición sin ningún rasgo descriptivo, en **caimán**.

El rasgo 'Piel' aparece en posiciones inferiores de la tabla; se describe la piel en muy pocas ocasiones, comparado con la importancia que se le da a este rasgo en las obras especializadas. Este rasgo aparece en sexto lugar atendiendo a la tabla de frecuencia, en el 31,91% de las definiciones, pero muy pocas veces lo hace en primer lugar en el interior de la definición, más bien en segundo lugar (un tercio de las ocasiones) y en cuarto y quinto.

### **3.1.1.5. Comparación de la clase "reptiles" en los tres diccionarios y en obras especializadas**

#### *Descriptor*

El primer descriptor (D1) es habitualmente "reptil", en un 100% de las definiciones en DRAE, un 31,3% en DUE y en un 100% también en Vox.

En cuanto al número de elementos descriptores utilizados, lo general es utilizar dos elementos clasificadores de la taxonomía biológica para clasificar las entradas con nombres de animales en la clase "reptiles". Esto sucede en un 75% de las definiciones en DRAE, en un 50% en DUE y en un 81,3% en Vox. En DUE los resultados de las cifras anteriores y de estas son tan distintas a causa de uso muy generalizado del DG del tipo "Nombre aplicado a [...]", que se utiliza en este diccionario en un 37,5% de las definiciones.

Los descriptores no siempre se formulan de la misma manera en los tres diccionarios, pero normalmente se da la misma información.

Observamos que en la clase de los reptiles nuestra muestra tiene un número significativo de animales fabulosos, un 18,75% (normalmente está en primera acepción la descripción del animal fabuloso y después, en segunda, la del animal "real". Esto sucede por ejemplo en: **anfisbena**, **basilisco** o **dragón**. Asimismo, tenemos también un número significativo de animales fósiles: **iguanodonte** e **ictionsaurio**, que suponen un 12,50%.



El descriptor se utiliza como un clasificador del contenido semántico de los nombres de la entradas, que en nuestro caso son nombres que contienen un significado referencial, aunque la noción de la extensión de aplicación de estos nombres es muy distinta entre los especialistas y el hablante medio (con el lexicógrafo que puede establecer toda una gama de gradaciones entre ambos extremos). Hemos visto en DUE y en Vox el esfuerzo de clasificación realizado, y de mostrar al lector que estos nombres son siempre genéricos, pese al uso restringido que normalmente hacemos de ellos.

DUE y Vox utilizan información sobre género y especies de la categoría de animales que definen. DRAE no aporta información de este tipo, normalmente se limita a indicar que existen diversas especies de ese grupo de animales, en el interior de las definiciones, lo cual hemos computado como rasgo de definición ‘G/E’. La información sobre género y especies se da en los tres diccionarios de tres formas distintas:

- o bien mediante el uso del descriptor genérico metalingüístico (“Nombre aplicado a [...]”),
- o bien mediante la información sobre rasgo de descripción ‘G/E’ en el interior de la definición,
- o bien mediante la indicación de género y especies al margen de la definición

En este tercer caso la información de G/E no es ni descriptor ni descripción, pero la hemos considerado como complementaria del descriptor y, por ello, la hemos indicado y computado en las gráficas correspondientes al descriptor.

En DUE se dan las tres opciones; en DRAE, la segunda, normalmente, y en Vox la segunda o la tercera, y nunca la primera.

Con respecto a los reptiles, observamos que en DUE se da información de G/E al margen de la definición en un 12,5% de las entradas, con indicación específicamente de NC en esos casos, es decir, esta información es el nombre científico de los animales, o de algunas especies de animales que entran dentro del grupo de los animales descritos en esa entrada. En Vox observamos que se da información de G/E al margen de la definición en un 62,5% de las entradas, y en un 37,5% de esos casos la información dada es el NC.

### *Descripción*

DRAE: 88,22% 4 rasgos mínimo.

DUE: 75% 2 rasgos mínimo

Vox: 80% 4 rasgos mínimo

DRAE: el rasgo más utilizado es ‘Hábitat’, que aparece en el 81,25% de las definiciones, y en un 38,46% de los casos en primer lugar.

DUE: el rasgo más utilizado también es ‘Hábitat’, que ocurre en un 56,25% de las definiciones, y en un 66,66% en primer lugar.

Vox: el rasgo más utilizado también es ‘Hábitat’, que aparece en un 50% de las definiciones, y en un 62,5% de ellas en primer lugar.

Recordemos que en la definición del descriptor “reptil” en DRAE se daba información sobre la reproducción, la temperatura, la respiración y sobre cómo son las patas de estos

animales (atrofia o desaparición de ellas en algunos grupos). En DUE se indicaba la respiración, también la frecuente ausencia de patas, y la reproducción. En Vox se daban muchos más datos: la reproducción, la temperatura, una descripción del corazón y del sistema circulatorio, el tipo de respiración, la piel, las patas y la clasificación. Por lo tanto, en principio no encontramos información en la descripción de los rasgos comunes a todos los grupos: la reproducción, la respiración, la temperatura, el corazón y el sistema circulatorio, pero sí en los rasgos que difieren en función de los grupos clasificatorios o de especies concretas: tipo de patas o ausencia de ellas, en su caso, y piel.

La distribución de los rasgos por número de apariciones es:

DRAE <sup>496</sup>	DUE	Vox
1. 'Hábitat'	1. 'Hábitat'	1. 'Hábitat'
2. 'P/C'	2. 'Tamaño'	2. 'P/C'
3. 'A/M'	3. 'Color'	3. 'Tamaño'
4. 'Tamaño'	4. 'P/C'	4. 'A/M'
5. 'Piel'	5. 'G/E'	5. 'Color'
6. 'Color'	6. 'A/M'	6. 'Piel'
7. 'Parecido a'	7. 'Piel'	7. 'G/E'
8. 'Alimentación'	8. 'Locomoción'	8. 'Parecido a' y 'Fósil'
9. 'G/E'	9. 'Parecido a'	9. 'Locomoción'
10. 'Locomoción'	10. 'Alimentación'	10. 'Aliment.' y 'Comportamiento'
11. 'Fósil'		
12. 'Nombres'		
13. 'Comportamiento'		
14. 'Aprovechamiento'		

El rasgo 'Parecido a' se utiliza más en DRAE, concretamente 5 veces (31,25%), 2 veces en primer lugar en la definición, otras dos en segundo lugar y una en tercer lugar. En DUE se utiliza una vez, en primer lugar, y en Vox igual.

Los diccionarios DRAE y Vox coinciden en los rasgos más utilizados en las descripciones de los reptiles: coinciden los cuatro primeros rasgos. María Moliner es el diccionario en el que hay más diferencias, tanto por el número de rasgos que se utilizan normalmente en las definiciones, como por el orden de preferencia de uso de estos rasgos.

La información sobre la piel, a pesar de ser de las más relevantes en cuanto a los reptiles, según las obras especializadas, aparece en quinto lugar en DRAE y en séptimo en DUE y Vox. De todas formas, en los tres diccionarios aparece muy al principio de la definición.

Ni en DUE ni en Vox aparece información sobre los rasgos 'Nombres' y 'Aprovechamiento' en la descripción.

Un rasgo muy significativo según la información que hemos recogido en las obras especializadas es el hecho de que los reptiles tengan o no patas y cola, y en cómo son éstas, ya que esta información remite a los grupos taxonómicos en que se dividen los reptiles. Esta información también se da en la definición que hace DRAE (92) de **reptil**:

<sup>496</sup> En DRAE tenemos 4 rasgos como mínimo en la mayoría de las definiciones, que no son siempre éstos, o no necesariamente éstos, pero en algunos casos sí. En DUE tenemos, en la mayor parte de las definiciones, dos rasgos como mínimo, y en Vox, 3. Normalmente, indicaremos así este dato, en los sucesivos capítulos.

adj. *Zool.* Dícese de los animales vertebrados, ovíparos u ovovivíparos, de temperatura variable y respiración pulmonar que, por carecer de pies o por tenerlos muy cortos, caminan rozando la tierra con el vientre; como la culebra, el lagarto y el galápagos. **2.** *Zool.* Clase de estos animales.

En los escamosos observamos lo siguiente: los ofidios (las serpientes) no tienen patas, ni se considera que tengan cola; los saurios (lagartos) sí se considera, en general, que tienen patas y cola (según el prototipo), pero muchos no las tienen; los anfisbénidos no tienen patas ni cola.

Los crocodilianos (gaviales, cocodrilos y caimanes) tienen todas patas y cola, los quelonios también y los rincocéfalos (tuataras), igualmente.

Si los animales definidos tienen patas y cola, normalmente se describe cómo son éstas, con bastante detalle. A veces, estos elementos morfológicos son básicos para distinguir entre los distintos saurios, y entre los crocodilianos. Por eso hemos decidido colocar como rasgo independiente el rasgo 'Patas/cola', que en realidad es un aspecto en detalle del rasgo más general de 'Aspecto/Morfología'. En la descripción de los reptiles, nos ha parecido un elemento digno de mención aparte.

El rasgo 'Patas/cola' aparece en segundo lugar por número de apariciones en DRAE, en cuarto lugar en DUE y en segundo lugar también en Vox. En los ofidios y anfisbénidos, grupos en los que el rasgo no debería ser relevante, lo es porque en ellos se indica en la descripción específicamente que no tienen patas.

'Aspecto/ Morfología' aparece siempre por debajo de 'Patas/cola', en los tres diccionarios: en tercer lugar en DRAE, en sexto en María Moliner y en tercero también en Vox. Este rasgo se refiere a otros elementos o rasgos descriptivos de la apariencia física o características morfológicas de los animales en cuestión.

El rasgo 'Locomoción' aparece muy poco, pese a ser importante en la descripción que realizan de los reptiles las obras especializadas, y también en nuestra concepción de los reptiles (grandes y lentos algunos, rápidos y siseantes otros), y a estar en relación con el rasgo 'Tamaño'.

La información sobre el 'Comportamiento' aparece muy poco, en una definición en cada diccionario. Esto no es de extrañar, puesto que es una información que interesa científicamente desde hace pocas décadas (desde el desarrollo de la etología como ciencia), y el comportamiento de los reptiles está todavía poco estudiado, además de ser considerados como animales muy primitivos (lo cual no es cierto) y muy alejados de los mamíferos, que son en mayor medida objeto de interés por parte de los humanos, sobre todo en cuanto a su comportamiento se refiere. Sin embargo, esta información deberá contrastarse con algunos sentidos figurados, para ver si determinados sentidos figurados parten del comportamiento de estos animales (ej. lágrimas de cocodrilo). Este tema pertenece al análisis cualitativo.

### 3.1.1.6. El sentido figurado en los tres diccionarios

En DRAE tenemos sentidos figurados en **basilisco**, **caimán**, **camaleón** (1 en cada entrada) y **culebra** (en este último grupo de animales tenemos 2 sentidos figurados). En **basilisco** tenemos también una frase con la marca (*fig. y fam.*) de sentido figurado y familiar. En **culebra** tenemos tres frases, dos de ellas con la marca *fig. y fam.*

En DUE tenemos sentidos figurados (con marca explícita) en **caimán** (1), **camaleón** (1) y **culebra** (1).

En Vox tenemos sentidos figurados (con marca explícita) en **basilisco**, **caimán**, **camaleón** y **culebra**, 1 en cada entrada. En DRAE tenemos 9 sentidos figurados; en DUE, 3; y 4 en Vox. En total, tenemos 16 marcas, con lo que calculamos unos porcentajes del 56,25% de marcas de sentido figurado en DRAE; 18,75%, en DUE; y 25% en Vox.

**basilisco:** Probablemente el sentido figurado parte de las propiedades que se atribuían a los basiliscos como animales fabulosos (por cierto, que en los tres diccionarios tenemos como primera acepción la definición del **basilisco** como animal fabuloso). Según esta definición, el animal mataba con la sola mirada. En DUE no aparece el sentido figurado con marca explícita, pero sí se describe la máquina de guerra. De ahí también deriva el nombre de la pieza de artillería que se describe en DRAE y en los demás diccionarios. Como fraseología aparece “estar hecho un basilisco” (en DRAE y Vox) y “hecho un basilisco” en María Moliner. Como el sentido figurado deriva de la definición del animal fabuloso y no del real, no existe ni debe existir ningún rasgo en la definición del animal real que aluda a la mirada.

**caimán:** En DRAE se indica como sentido figurado la “Persona que con astucia y disimulo procura salir con sus intentos”, en DUE la “Persona astuta y aprovechada” y en Vox “Persona astuta y disimulada”. Por ello, se aplicaría el sustantivo **caimán** como adjetivo en el caso de una persona astuta, aprovechada y disimulada. Es común que sea una persona astuta. Quizá esto deriva del comportamiento de los caimanes, implacables, rápidos y silenciosos, que dan miedo, sin escrúpulos. En Vox se indica que el sentido figurado se utiliza en América, lo cual no se decía ni en DRAE ni en DUE. Además, en Vox tenemos otro sentido, esta vez familiar, de uso en Colombia: “Taxista del servicio nocturno” (seguramente en algunas zonas de Colombia un taxista de noche tenga que comportarse con mucha astucia, pero se trata evidentemente de una hipótesis). En la definición del animal podría aludirse al comportamiento o al movimiento, para que la definición tenga relación con el sentido figurado.

**camaleón:** en los tres diccionarios, el sentido figurado alude al cambio de color del animal y a la capacidad de una persona de acomodarse, cambiar de actitud, etc., adoptando la más ventajosa en cada caso. En la definición del animal se indica esta capacidad de los camaleones, por lo que la relación definición-sentido figurado se ha establecido claramente.

**culebra:** en DRAE tenemos dos sentido figurados, el primero es “Chasco que se da a alguien; como los golpes que los presos de la cárcel daban por la noche al que entraba de nuevo y no pagaba la patente.” (es *fig. y fam.*), y “Desorden, alboroto promovido de repente por unos pocos en medio de una reunión pacífica.” (también *fig. y fam.*). En DUE también tenemos estas mismas acepciones con definiciones muy parecidas, pero la primera no está marcada como sentido figurado. En Vox tenemos estas dos acepciones,

como en DRAE y DUE, en primer lugar “desorden” y en segundo, “chasco”, sin marca de sentido figurado. En DRAE tenemos también dos frases con sentido figurado: “liársele a alguien la culebra”, y “saber más que las culebras”. La primera se relaciona con el sentido figurado que hemos visto antes, de desorden. En la segunda, DRAE define así: “Ser muy sagaz para su provecho”. Probablemente, se trata de una frase que se deriva del miedo que nos producen las culebras, las serpientes en general (de las que la culebra es en la Península Ibérica el exponente más claro), y este miedo también se manifiesta en respeto; son animales inteligentes, crueles, astutos, sigilosos, implacables.

En DRAE y en DUE la expresión “lágrimas de cocodrilo” aparece en **cocodrilo** solo como remisión: “V. **lágrimas de cocodrilo**”, y se encuentra definida en **lágrima**. Pero tampoco encontramos sentidos figurados en **tortuga**, como la expresión “(ser) más lento que una tortuga”, que no aparece en ninguno de los tres diccionarios, ni en **tortuga** ni en **ser**.

Este tipo de expresiones complejas, las que poseen más de un núcleo gramatical (sustantival o verbal), plantean serios problemas: ¿deberían aparecer introducidas en los diccionarios siguiendo únicamente el criterio gramatical, o el criterio semántico? En el caso de “lágrimas de cocodrilo”, nos parece que lo que da sentido a la expresión es el contenido semántico y cultural asociado al sustantivo “cocodrilo” más que el contenido semántico asociado al sustantivo “lágrima”, aunque este aparezca en primer lugar. Y en el caso de **tortuga**, nos parece que el sentido figurado debería aparecer en **tortuga**, para mantener la relación entre el conocimiento popular de estos animales y su descripción en los diccionarios de lengua (ver el apartado de Conclusiones generales).

### 3.1.1.7. Conclusiones

“Where I come from, the word ‘reptile’ is a term of endearment, used in much the same way as ‘toe rag’ or ‘moosh’. It is used sparingly and with the greatest respect, it’s not an insult, it’s a sign of recognition [...] In my recollection the first person ever to use the word in reference to me was Charlie Cumberland: ‘Here comes the reptile that plays the banjo.’ And coming from Charlie, that was indeed a compliment, for Charlie is, himself, a very fine example of a ‘reptile’ [...]”

Librito del CD de Eric Clapton *Reptile* (octubre de 2000).

En nuestra cultura los reptiles son animales poco conocidos, que dan miedo o respeto, a veces incluso pánico (por ejemplo, las serpientes). Se consideran temibles, astutos, crueles, fríos. Esto explica que exista un número considerable de reptiles fabulosos (18,75% del total). En cambio, si tenemos en cuenta la cita anterior, veremos que existen matices, y a veces diferencias importantes, entre culturas. “Reptile” en inglés sugiere un respeto merecido, un dominio y un control positivos. Quizá los reptiles sugieren ese control, ese poder, una fuerza y una energía que nos dan miedo porque parecen demasiado calculadas.

Hay algunas cuestiones de método que me gustaría resaltar. En los diccionarios encontramos una representación significativa de reptiles fósiles, lo que nos plantea dos problemas. El primero es que el hábitat de estos animales no existe<sup>497</sup>, por ello hemos contabilizado como hábitat la información sobre el terreno en el que se encuentran. De este modo, en estos animales, ‘Hábitat’ es información de localización espacio-temporal (indica el estrato geológico y también la cronología). Hemos de entender aquí ‘Hábitat’

<sup>497</sup> Por cuanto se entiende por “hábitat” el nicho ecológico de una determinada especie viva actualmente.

en sentido amplio.<sup>498</sup> El segundo es el hecho de que el elemento ‘Fósil’ a veces nos ha parecido descriptor y a veces rasgo descriptivo. Lo hemos computado como elemento descriptor cuando constituía una clasificación, y como rasgo descriptivo cuando dicha información estaba redactada como descripción. Es decir, al tomar esta decisión hemos tenido en cuenta la redacción de la definición (el que hubiera comas señalando un elemento explicativo), aunque sabemos que jugamos con una cierta ambigüedad, con un elemento que puede ser clasificatorio desde un punto de vista más bien popular (está claro que los animales fósiles son una clasificación real que utilizamos los hablantes, y prioritaria). A pesar de todo, este elemento se utiliza muy poco en nuestra muestra: solo en los reptiles y en los mamíferos.

Con respecto a algunos de estos animales fósiles, por ejemplo el ictiosaurio, cabe decir que es muy curioso que aparezcan en los tres diccionarios, cuando no son animales muy conocidos popularmente. El ictiosaurio era una especie de “pez-lagarto” que vivió durante todo el periodo Jurásico y sobrevivió hasta el Cretácico. Se conocen gracias a unos cuantos ejemplares bien conservados (sobre todo en Alemania), que los revelan como animales marinos muy especializados, vivíparos y de unos dos metros de longitud. El ictiosaurio aparece en los diccionarios probablemente porque es de los animales prehistóricos mejor conocidos en el ámbito científico, ya que se han encontrado varios cientos de esqueletos completos de estos animales, con los huesos todavía articulados entre sí. Por lo tanto, se trata de una información de interés paleontológico y cuya importancia en un determinado periodo de la historia justifica su inclusión en los diccionarios de lengua (importancia de la cultura en la selección de qué conocimientos especializados se incluyen en los diccionarios de lengua).

En cuanto al descriptor, observamos en los diccionarios analizados una pugna entre el uso del genérico y del individual y su relación con el prototipo. En DRAE y en Vox se utiliza el descriptor “reptil”; en DRAE vemos el uso de la fórmula de redacción: “Reptil del orden de los [clasificación]” en más de la mitad de las definiciones. En DUE se utiliza preferentemente el descriptor genérico, redactado así: “Nombre aplicado a [...]” y diversas variantes. Se trata de opciones distintas: por un lado, describir clasificando (usando un descriptor), teniendo en mente algo así como un individuo prototípico de esa clase de individuos, lo que se hace normalmente en DRAE y en Vox, y, por otro, describir un grupo más o menos vago de individuos que forman una categoría amplia con muchísima diversidad, que es lo que hace María Moliner. Por eso en la clase de los reptiles María Moliner describe con menos rasgos y utilizando el descriptor genérico; en cambio, DRAE utiliza muchos más rasgos descriptivos y define como si estuviera definiendo una clase homogénea de elementos. En Vox se utiliza el mismo tipo de definición de DRAE (con D1+D2 y descripción), pero indicando que se trata de toda una categoría heterogénea de elementos, al utilizar información sobre G/E en la misma definición o entre paréntesis, al margen de ella.

En DUE el descriptor genérico no se utiliza de forma sistemática. Consideramos que, si se utiliza este tipo de descriptor, lo cual es plenamente justificable, debería hacerse en todas las entradas que son realmente amplias categorías de animales (es decir, prácticamente en todas; la única excepción serían aquellos nombres comunes de animales que se refieren a una sola especie biológica).

---

<sup>498</sup> No se produce distorsión de los datos, puesto que los reptiles fósiles representan un 12,5% del total. Además, en DUE no se da esta información e igualmente el rasgo ‘Hábitat’ resulta ser el más frecuente y el que aparece en primer lugar en el interior de la definición.

En DUE y en Vox se utiliza información sobre el género y las especies del grupo de animales descritos, al margen de la definición. En DUE esta información aparece entre paréntesis antes de la definición, y en Vox, también entre paréntesis, después de la definición. Esta información se presenta normalmente indicando qué grupos taxonómicos cubre el nombre de la entrada, por ejemplo, dando los nombres de las especies o bien de familias o géneros.

Este tipo de información nos lleva a hablar del nombre científico (NC), que nunca aparece en DRAE. En este diccionario se da, en algunas ocasiones, información sobre el género y las especies de los entradas de los reptiles en el interior de la definición. En cambio, en DUE y en Vox se da esta información normalmente al margen de la definición. En DUE, en todos los casos se corresponde con un solo NC, mientras que en Vox, solo en el 60% de los casos, y en el 40% restante se trata de un genérico. En DUE el NC se introduce de forma poco sistemática, siempre antes de la definición, al margen, entre paréntesis. El NC se introduce de forma incorrecta, ya que debería ir en (pseudo)latín, por lo tanto sin acentos, y todo en cursiva y sin comillas, según las normas del CIN (ver referencia bibliográfica al final). Cuando en DUE tenemos un descriptor genérico, no existe además información sobre género y especies al margen de la definición. En Vox el NC se indica al margen de la definición, también entre paréntesis y, como en DUE, tampoco de forma sistemática. El NC también lleva una tipografía incorrecta, puesto que no va en cursiva. Pero en Vox, al contrario de lo que veíamos en DUE, tenemos información sobre género y especies al margen de la definición, además de tener un descriptor no genérico en la definición. Parece incongruente describir como si se tratara de un conjunto de elementos —en este caso, de individuos— homogéneo o relativamente homogéneo, cuando en realidad se trata de un conjunto de individuos completamente heterogéneo. Sin embargo, atendiendo a criterios lexicográficos, tal postura es muy clara: se pretende clasificar el sustantivo en una categoría determinada, evitando la vaguedad y la redundancia de utilizar un descriptor como “Nombre [...]” (ya sabemos que se trata de un nombre que se utiliza para nombrar una categoría entera y heterogénea de individuos).

En DRAE aparece normalmente el esquema D1+D2, y normalmente el D1 corresponde a “clase” y el D2 a “orden” o a “suborden”. En DUE también tenemos el grupo descriptor D1+D2 como grupo mayoritario, aunque con un número mucho más bajo, donde el D1 corresponde a “clase” y el D2 a “orden” y también “suborden”. En Vox encontramos el esquema D1+D2 en la mayor parte de los casos (aquí observamos mayor sistematicidad), y el D1 corresponde a “clase” y el D2 normalmente a “orden” o “suborden”. En DRAE se utiliza una terminología un tanto anticuada, mientras que en Vox se ha actualizado. Además, en Vox, cuando existe un D3 es porque el orden parece demasiado amplio y quizás poco conocido, o bien porque el animal es fósil, entonces se utiliza el adjetivo “fósil” como D3.

Con respecto a la terminología anticuada, en DRAE se utiliza como D2 “emidosaurio” en **caimán** y en **cocodrilo**, cuando esta clasificación era la que se utilizaba en el siglo XIX. Antes del siglo XIX se consideraban los órdenes Chelonia (tortugas), Sauria (lagartos y cocodrilos) y Ophidia (serpientes). Durante el siglo XIX algunos autores consideraron que los cocodrilos formaban un orden diferente y los llamaron Emidosaurios, y lo que antes se llamaba Saurios y Ofidios pasó a llamarse Saurophidia. Actualmente, sin embargo, se considera que la clase de los reptiles incluye cuatro

órdenes: Testudines (tortugas), Rhynchocephalia (tuátaras), Squamata (lagartos<sup>499</sup> y serpientes) y Crocodylia (cocodrilos). Curiosamente, gracias a la información recibida por el Museu de Zoologia de Barcelona, hemos encontrado un género de tortuga que también se llama *Emydosaurus* (de la familia Chelydridae).

Si el término “emidosaurio” es antiguo, también lo es “quelonio”, que se refiere al nivel de orden y no de suborden, tal como están clasificadas actualmente las tortugas dentro de los reptiles, y que se utiliza en los tres diccionarios y no solo en DRAE.

Como D3 se utiliza “iguánidos”, que es el nombre castellano de la familia iguanidae, que corresponde a las iguanas y a otras especies, en total unas 700. Se trata de una especificación, pero en términos biológicos no lo es tanto.

En relación indirecta con lo anterior, observamos también algún problema terminológico como por ejemplo en el caso del **caimán**, que en Vox se define como “[...] del orden de los cocodrilos” cuando el nombre del orden es cocodrilos<sup>500</sup>. En este caso, se está utilizando en término popular y no el biológico, pero se indica “del orden de”, lo que parece remitir a la taxonomía científica y no a la popular.

DRAE es el diccionario en el que las definiciones de reptiles son más enciclopédicas. La única explicación es que se redacten pensando en un animal prototípico, si no, ¿cómo es posible dar tantos detalles descriptivos de un sustantivo genérico?

Si tomamos los datos de los tres diccionarios conjuntamente, los cinco primeros rasgos son ‘Hábitat’, ‘Patras/Cola’, ‘Tamaño’, ‘Aspecto/Morfología’ y ‘Color’. Después siguen ‘Piel’ y ‘G/E’. En DUE este último rasgo adquiere mayor relevancia, ya que se utiliza en quinto lugar. El aprovechamiento está muy hacia abajo, como rasgo número 14, por debajo de ‘Fósil’ y de ‘Nombres’. El rasgo ‘Parecido a’, de carácter puramente lexicográfico, se utiliza poco, en un 14,58%, pero ocupa el octavo lugar según el número de ocurrencias, y ocurre en un 57,14% de los casos en primer lugar en el interior de la definición (siempre tomando los datos de los tres diccionarios conjuntamente). Es relevante su primera posición en el interior de la definición en más de la mitad de los casos.

En cuanto al sentido figurado, aparecen un total de 16 marcas en la clase de los reptiles. Por diccionarios, DRAE es el diccionario que presenta más marcas, y en cambio DUE es el diccionario en el que son más escasas. Parece existir una cierta incoherencia semántica en el criterio de introducir las expresiones con sentido figurado en el diccionario de lengua por el primer elemento de categoría mayor: sustantivo o verbo. De este modo, “lágrimas de cocodrilo” se define en DRAE y en DUE en **lágrima** y no en **cocodrilo**, que es probablemente el sustantivo que da sentido a la expresión.

---

<sup>499</sup> El nombre lagartos no corresponde a una familia sino que es un nombre común que se aplica a especies que pertenecen a varias familias.

<sup>500</sup> Esto es importante porque el nombre de estos animales, es decir, el nombre de la entrada, también debería ser **cocodrilos**, aunque el tema de las denominaciones no vamos a poder tratarlo en este estudio.



### 3.1.2. La clase “anfibios” en los diccionarios de lengua

En los anfibios tenemos una muestra muy pequeña, puesto que en un principio teníamos que coger 9 entradas, pero al coincidir solo 4, decidimos tomar estas 4 y compensar los elementos que faltaran de otra forma, en otros grupos de la muestra, de modo que quedara equilibrada (estas cuestiones están tratadas en el capítulo correspondiente a la metodología).

Esto dificulta el análisis y supone que los resultados son poco generalizables. Aún así, vamos a intentar recoger sistematicidades y generalizar los usos definatorios en este grupo de animales.

#### *Descriptor*

Como en el grupo anterior, nos interesa observar qué D1 se utiliza para el grupo de los anfibios, si existe o no coincidencia entre los tres diccionarios, si el esquema más habitual es D1 o bien D1+D2, si se utilizan más elementos descriptores, y el comportamiento del DG.

También observaremos el uso que se realiza en este grupo del NC y de la información de G/E al margen de la definición.

En los diccionarios analizados se define “anfibio” como:

#### **DRAE**

##### **anfibio**

Del lat. *amphibius*, y este del gr. ἡμφίβιος.

1. adj. Aplícase en sentido estricto al animal que puede vivir indistintamente en tierra o sumergido en el agua; y por ext., dicese también de los que, como la rana y los sapos, han vivido en el agua cuando jóvenes por tener branquias, y en tierra cuando adultos, al perder dichos órganos adquiriendo pulmones. Ú. t. c. s. y en sent. fig.

#### **DUE**

##### **anfibio, -a.**

Ö (n. y adj.). Se aplica a los organismos, animales o plantas que pueden vivir dentro y fuera del agua.

Ö \*Batracio.

#### **Vox**

4 Adjetivo usado también como sustantivo masculino. Animal de la clase de los anfibios.

5 Sustantivo masculino plural. Clase de animales vertebrados, anamniotas, ovíparos, poiquilotermos, con respiración pulmonar, y piel desnuda con glándulas mucosas; pasan en su desarrollo por un estado de larva acuática provista de branquias; está formado por tres órdenes: ápodos, urodelos y anuros.

En DRAE y en DUE se dan muy pocos rasgos descriptivos de los anfibios en estas definiciones, especialmente en DUE, diccionario que remite a **batracio** y no da más información. Domina el rasgo de que son animales que pueden vivir tanto en tierra como en medios acuáticos, y el cambio de respiración que efectúan gracias a su metamorfosis. En Vox se dan muchos más rasgos caracterizadores.

### *Descripción*

El mecanismo de análisis es el mismo que hemos utilizado en el caso de los reptiles. Los rasgos utilizados para el análisis de la descripción son los mismos que los de la clase de los reptiles, pero hemos añadido tres que parecen específicos de los anfibios, al menos al generalizar las descripciones de los tres diccionarios. Estos rasgos son: ‘Dientes’, ‘Metamorfosis’ y ‘Consideración’. El segundo es el más relevante desde el punto de vista de la descripción biológica de estos animales, sin embargo, no lo es tanto desde el punto de vista de la descripción lexicográfica. El tercer rasgo, ‘Consideración’, es relevante sobre todo desde el punto de vista popular, pero también aparece recogido en las obras especializadas.

No se ha utilizado el rasgo ‘Sonidos’ en los anfibios, pese a ser importante desde un punto de vista biológico y también popular en este grupo de animales, al no aparecer mención alguna en ninguno de los tres diccionarios.

#### **3.1.2.1. Los anfibios en DRAE**

##### *Descriptor*

Ver tabla A3.

Encontramos dos descriptores en primer lugar, como D1, que son: “anfibio” y “batracio”. En un 50% de las definiciones tenemos uno y en el otro 50% el otro descriptor.<sup>501</sup>

El 100% de las definiciones tienen dos elementos descriptores que clasifican al grupo de animales taxonómicamente, es decir, tenemos siempre D1+D2.

No encontramos información sistemática y nomenclatural al margen de la definición.

##### *Descripción*

Ver tablas A1 y A2.

El 75% de las definiciones tiene 4 rasgos como mínimo (es lo mismo que encontrábamos en la clase reptiles en DRAE).

El rasgo que aparece más veces en las definiciones de los anfibios en DRAE es ‘Tamaño’. El orden de más a menos apariciones es el siguiente:

1. ‘Tamaño’
2. ‘Aspecto/Morfología’
3. ‘P/C’
4. ‘Dientes’
5. ‘Color’
6. ‘Piel’
7. ‘G/E’
8. ‘Hábitat’
9. ‘Locomoción’
10. ‘Metamorfosis’
11. ‘Alimentación’

---

<sup>501</sup> Según el *Diccionario de la naturaleza*, se utilizan ambos descriptores como sinónimos, aunque no hemos encontrado este término en ninguna otra obra especializada.

‘Tamaño’ es un rasgo muy relevante, puesto que se utiliza en un 75% de los casos y siempre en primer lugar en la definición. La información sobre ‘Género y especies’ aparece más veces que en las descripciones de los reptiles en el mismo diccionario. ‘A/M’ y ‘P/C’ aparecen el mismo número de veces en las definiciones de anfibios en DRAE, pero de forma menos relevante en el interior de las definiciones (no tanto en los primeros lugares).

Hemos añadido el rasgo ‘Dientes’ porque es un rasgo que se utiliza para describir a los anfibios en un 50% de los casos en DRAE y en un 25% en Vox, no así en DUE (no se utiliza).

Todos los reptiles tienen dientes (excepto las tortugas) y, sin embargo, no todos los anfibios los tienen, así que desde un punto de vista biológico también es una información relevante y que permite diferenciar ambas clases de animales.

No encontramos información en los rasgos ‘Parecido a’, ‘Comportamiento’, ‘Nombres’, ‘Aprovechamiento’ y ‘Consideración’.

### 3.1.2.2. Los anfibios en DUE

#### *Descriptor*

Ver tabla A6.

Se utiliza como D1 “anfibio” en un 50% de los casos, y en un 25% “batracio” y “animal” (en este caso, se trata de la **rana**, que es definida como “animal batracio”).

En un 100% de los casos se utilizan dos elementos descriptores.

Se indica en un 100% de los casos que existen varias especies del tipo de animal que da nombre a la entrada. Estamos ante otra distinción de género y especies, ante otra indicación de que la entrada es un genérico, pero en este caso esta indicación no está en el descriptor propiamente dicho, ni tampoco en la descripción, sino entre paréntesis, al margen de la definición. No tenemos, pues, en ninguna entrada, descriptor genérico. En 2 entradas, lo cual significa en un 50% de ellas, esta información corresponde a un solo NC. Por lo tanto, la indicación de que es un genérico es relativa desde el punto de vista biológico, porque parece dar a entender que una entrada como **rana** cubre solo una especie biológica.

#### *Descripción*

Ver tabla A4 y A5.

Todas las definiciones tienen como mínimo dos rasgos, y un 25% tiene tres rasgos.

El orden de los rasgos en función de su mayor o menor aparición en las definiciones es el siguiente:

1. ‘Aspecto/Morfología’
2. ‘Hábitat’
3. ‘Parecido a’ y ‘Color’
4. ‘Consideración’
5. ‘Piel’

Los rasgos que aparecen en la definición en primer lugar (orden en el interior de la definición) son ‘Aspecto/Morfología’, ‘Parecido a’, ‘Color’ y ‘Hábitat’. En segundo

lugar según el orden en el interior de la definición, tenemos ‘Aspecto/Morfología’, ‘Hábitat’ y ‘Consideración’.

En definitiva, tenemos muy pocos rasgos definitorios en las descripciones de los anfibios en DUE, y mucho contraste con DRAE y Vox (como luego veremos).

No hay información en la descripción sobre muchos de los rasgos: ‘Patas/cola’, ‘Dientes’, ‘Metamorfosis’, ‘Locomoción’, ‘Tamaño’, ‘Alimentación’, ‘Comportamiento’, ‘Nombres’, ‘Género y especies’ y ‘Aprovechamiento’.

### 3.1.2.3. Los anfibios en Vox

#### *Descriptor*

Ver tabla A9.

El descriptor es “anfibio” en todas las definiciones.

El 75% de las definiciones tienen dos elementos descriptores (D1+D2), y el 25% de las definiciones tiene un rasgo descriptivo.

El 100% de las entradas llevan información sobre género y especies de la categoría de animales que se describe, y en el 75% de las entradas esta información se corresponde con un solo NC.

#### *Descripción*

Ver tablas A7 y A8.

Todas las definiciones tienen como mínimo 4 rasgos.

Los rasgos aparecen situados de este modo, según el número de veces que aparecen en la descripción:

1. ‘Aspecto / Morfología’
2. ‘Piel’
3. ‘Color’
4. ‘G/E’
5. ‘Hábitat’
6. ‘Patas/cola’
7. ‘Parecido a’
8. ‘Tamaño’
9. ‘Dientes’
10. ‘Alimentación’
11. ‘Aprovechamiento’

Los primeros rasgos según el listado anterior son también los que aparecen en los primeros lugares en el interior de las definiciones. ‘A/M’ coincide por número de ocurrencias con ‘Piel’, ‘Color’ y ‘G/E’. Sin embargo, estos tres últimos rasgos aparecen de forma menos relevante en el interior de las definiciones (no tanto en los primeros lugares).

‘Parecido a’ aparece en 1 definición, pero en primer lugar. ‘Piel’ aparece 1 vez en primer lugar, 1 en segundo y 1 en tercero. No hay muchos datos para generalizar. La información aparece muy dispersa porque hay poca sistematicidad.

No hay información en la descripción sobre los rasgos: ‘Metamorfosis’, ‘Locomoción’, ‘Comportamiento’, ‘Nombres’ y ‘Consideración’.

### 3.1.2.4. Los anfibios en los tres diccionarios conjuntamente

#### *Descriptor*

Analizaremos aquí la tabla A12.

Más del 90% de las definiciones tienen dos elementos descriptores: D1+D2. Solamente un 8,33% tiene un descriptor, D1.

Lo general es utilizar el D1 “anfibio”, cosa que sucede en el 66,66% de los casos. El otro D1 que se utiliza, en segundo lugar, es “batracio”, como sinónimo, en un 25% de los casos. “Animal” se utiliza una vez como D1, en María Moliner. También hemos comentado que, en una ocasión, DUE utiliza el D1+D2 “anfibio batracio”, lo cual es información reiterativa, el D2 no añade información ni clasifica.

En el 66,66% de las entradas se da información especializada sobre el género y/o las especies de la categoría de animal descrita, al margen de la definición. Esta información corresponde en un 62,5% de los casos, tomando los datos de los tres diccionarios conjuntamente, al NC, y se da en DUE y Vox.

#### *Descripción*

Ver tablas A10 y A11.

Analizando los tres diccionarios conjuntamente (tablas A10 y A11), observamos que el 100% de las definiciones tiene 2 rasgos como mínimo. El 66,65% tiene por lo menos 4 rasgos.

El orden según número de veces que ocurren los rasgos es el siguiente:

1. ‘Aspecto/Morfología’
2. ‘Hábitat’
3. ‘Piel’
4. ‘Color’
5. ‘Patas/Cola’
6. ‘G/E’
7. ‘Tamaño’
8. ‘Dientes’
9. ‘Parecido a’
10. ‘Alimentación’
11. ‘Consideración’
12. ‘Locomoción’
13. ‘Metamorfosis’ y ‘Aprovechamiento’

‘A/M’ aparece en un 75% de las definiciones, y en un 33,33% de los casos en primer lugar en el interior de la definición. El rasgo ‘Tamaño’ aparece mucho menos, en un 33,33% de las definiciones, pero en un 75% de los casos en primer lugar, por lo tanto es muy relevante. ‘Hábitat’ aparece en segundo lugar según el número de veces que se utiliza en las definiciones, pero no tanto en primer lugar en la definición: aparece en un 50% de las definiciones, pero en un 16,66% de los casos en primer lugar en el interior de la definición (tiene un perfil de ocurrencias mucho más distribuido).

Según criterios biológicos, ‘Metamorfosis’ y ‘Locomoción’ deberían ser rasgos más destacados. En el primer caso, el rasgo quizá no se utiliza demasiado porque ya se habla de la metamorfosis de los anfibios en la entrada que corresponde al descriptor (en **anfibio**). Sin embargo, ‘Piel’ se utiliza también, al menos en Vox, para definir al descriptor “anfibio” y ha quedado en tercer lugar, lo cual nos parece relevante desde un punto de vista biológico, porque aunque la piel es un rasgo relevante en todos los anfibios, no es igual en todos ellos. El ‘color’ es relevante desde un punto de vista biológico y también lexicográfico, y aquí se observa.

‘Parecido a’ queda más abajo que en el caso de los reptiles, aunque siempre aparece en primer lugar en el interior de la definición (ocurre en un 16,66% de las definiciones, y siempre en primer lugar).

La ‘Consideración’ también queda muy abajo, porque se da información sobre este rasgo en DUE, aunque el rasgo aparece en segundo lugar en el interior de la definición. ‘Patatas/cola’ queda ligeramente más abajo que en los reptiles; se utiliza en menos del 50% de las definiciones (41,66%), y en los reptiles se utilizaba en el 50%.

No hay definiciones-remisión, como sucedía en el caso de la clase de animales anterior.

### **3.1.2.5. Comparación de la clase “anfibios” en los tres diccionarios y en obras especializadas**

#### *Descriptor*

Se utilizan como descriptores “anfibio”, “batracio” (DRAE) e, incluso, “animal” (DUE). En Vox se ha sistematizado completamente el descriptor, que es “anfibio” en todos los casos.

En DUE existe una particularidad: se utiliza indicación de genérico al margen de la definición, entre paréntesis, en todas las entradas. A pesar de todo, esta información es la indicación de un solo NC en la mitad de los casos, lo que no puede interpretarse claramente como que el nombre es un genérico, sino que podría interpretarse también como el hecho de que el nombre popular cubre una sola especie. Lo mismo sucede en Vox, concretamente en el 100% de las entradas, donde el 75% corresponde a un solo NC en el caso de los anfibios.

En un 100% de los casos se utilizan dos elementos descriptores en DRAE y DUE. En Vox se utilizan dos descriptores en un 75% de los casos. El D1 suele ser el orden taxonómico y el D2 la familia. Esto no sucede siempre así en DUE, donde encontramos como D1 el amplio descriptor “animal” y como D2 “batracio” en 1 caso, al definir **rana**, y como D1 “anfibio” y como D2 “batracio”, lo cual no es informativo ni clasificatorio (sucede en la entrada **gallipato**).

## Descripción

En las obras especializadas la información más relevante sobre los anfibios es que pueden sobrevivir en el agua y en la tierra y que, de hecho, necesitan de ambos medios para desarrollarse. Su vida transcurre en diferentes fases, por lo que sufren metamorfosis: cuando son jóvenes se asemejan a los peces; cuando son adultos, comparten muchas características con los reptiles, de los que se diferencian básicamente por la piel y por el hecho de sufrir metamorfosis, por su alimentación, por las glándulas de la piel y el veneno, por la hibernación y por su clasificación.

Ya hemos visto que en DRAE y en DUE se dan muy pocos rasgos caracterizadores en la descripción de “anfibio”. El rasgo general a toda la clase es la posibilidad de vivir tanto en el medio terrestre como en el acuático, y también la diferencia en cuanto a la respiración, debido a la metamorfosis. En Vox se dan además otras informaciones, como son la reproducción, la temperatura, la descripción de la piel y las glándulas, y la clasificación en órdenes. Estos rasgos en principio son comunes y se van a utilizar poco al definir cada una de las entradas, salvo la piel y las glándulas (que presentan diferencias por grupos de especies).

En los diccionarios encontramos los siguientes rasgos, por orden de mayor a menor número de apariciones:

DRAE	DUE	Vox
1. ‘Tamaño’	1. ‘Aspecto/Morfología’	1. ‘Aspecto/Morfología’
2. ‘Aspecto/Morfología’	2. ‘Hábitat’	2. ‘Piel’
3. ‘Patas/Cola’	3. ‘Parecido a’ y ‘Color’	3. ‘Color’
4. ‘Dientes’	4. ‘Consideración’	4. ‘G/E’
5. ‘Color’	5. ‘Piel’	5. ‘Hábitat’
6. ‘Piel’		6. ‘P/C’
7. ‘G/E’		7. ‘Parecido a’
8. ‘Hábitat’		8. ‘Tamaño’
9. ‘Locomoción’		9. ‘Dientes’
10. ‘Metamorfosis’		10. ‘Alimentación’
11. ‘Alimentación’		11. ‘Aprovechamiento’

DRAE: 4 rasgos mínimo en el 75% de las definiciones

DUE: 2 rasgos mínimo en el 100% de las definiciones

Vox: 4 rasgos mínimo en el 100% de las definiciones

Vox es el diccionario que aporta más rasgos como mínimo en las definiciones de los anfibios. En general, vemos que aparece más o menos la misma cantidad de información en las definiciones de la clase de los anfibios que en la de los reptiles, aunque aquí Vox da 4 rasgos como mínimo en todas las definiciones.

Observamos que varía mucho el orden de los rasgos que se se utilizan más frecuentemente para describir a los anfibios en los tres diccionarios. El rasgo utilizado con más frecuencia no coincide esta vez en los tres diccionarios: en DRAE es ‘Tamaño’, y en DUE y en Vox, ‘Aspecto/Morfología’.

En DRAE el rasgo más utilizado es ‘Tamaño’, que ocurre siempre en primer lugar en la definición.

En DUE el rasgo más utilizado es ‘Aspecto/Morfología’, que ocurre una vez en primer lugar en la definición (33,33%) y dos en segundo lugar.

En Vox también el rasgo ‘A/M’ es el más utilizado, y también ocurre una vez en primer lugar en la definición (33,33%) y dos en segundo lugar.

El rasgo ‘Parecido a’ no se utiliza en DRAE para los anfibios, aunque sí se utiliza en María Moliner, en tercer lugar según el número de apariciones, lo cual es importante, porque sitúa ese rasgo al mismo nivel de uso que el rasgo ‘Color’ en DUE, aunque en Vox ‘Parecido a’ baja hasta el séptimo lugar. Sin embargo, tanto en DUE como en Vox se utiliza en primer lugar en la definición (en una definición en primer lugar en DUE, y en 1 definición en primer lugar en Vox).

‘Color’ es un rasgo muy utilizado en los anfibios, tanto en DRAE (en quinto lugar, según la frecuencia con que se utiliza), como en DUE (tercer lugar según la frecuencia) y en Vox (también en tercer lugar).

El rasgo ‘Color’ se utiliza más en los anfibios que en los reptiles, en los tres diccionarios. Podemos considerarlo un rasgo distintivo lexicográficamente, dentro de la clase de los anfibios.

La información sobre la ‘Piel’ parece más utilizada en el caso de los anfibios que en el de los reptiles, sin embargo aparece muy abajo, en comparación con la importancia que se le da a su descripción en el caso de los anfibios en las obras especializadas.

La consideración popular de los anfibios no se menciona más que en un caso, en DUE, para la **salamandra**. Probablemente es un elemento que debería mencionarse más a menudo, sobre todo en el caso de entradas con nombres de animales que tienen también sentidos figurados o fraseología, como por ejemplo **rana** y **sapo**.

El rasgo ‘Género y especies’ aparece en DRAE en séptimo lugar (sobre 11), no aparece en DUE, y en Vox aparece en cuarto lugar, lo que significa que en este diccionario se da importancia a dicha información.

El rasgo ‘P/C’ aparece en tercer lugar (por número de ocurrencias) en DRAE, pero no aparece en DUE y en Vox ocupa el sexto lugar (sobre 11; muy hacia el final). Como sucedía en el caso de los reptiles, la información sobre si estos animales tienen patas y cola, y cómo son éstas, es muy relevante, puesto que determina la división en órdenes (taxonómica). Los grupos son los siguientes:

a) anfibios arcaicos o fósiles

b) anfibios vivos (división en órdenes):

—ápodos

—urodelos o caudados (con patas y cola, en general)

—anuros (también con patas y cola, normalmente)

El rasgo ‘Locomoción’ aparece en DRAE, aunque en noveno lugar (según cantidad de ocurrencias), lo cual es muy poco, teniendo en cuenta que en este grupo encontramos animales como la **rana**, y el **sapo** (conocidos por sus saltos), pero otros como la **salamandra**, y teniendo en cuenta que la locomoción varía mucho también cuando los anfibios están en fase larvaria o en fase adulta. En DUE no aparece el rasgo, y en Vox tampoco se menciona en ningún caso.



### 3.1.2.6. El sentido figurado en los tres diccionarios

	DRAE	DUE	Vox
<b>rana</b>	1 3 fr. y exp.	1	2 fr. y exp.
<b>sapo</b>	2 5 fr. y exp.		

Tenemos un total de 14 marcas de sentido figurado, 11 en DRAE (78,57%), 1 en DUE (7,14%) y 2 en Vox (14,28%).

En DRAE tenemos sentidos figurados en **rana** y en **sapo**. En la primera entrada tenemos uno en una acepción no fraseológica, y dos como frases. En la segunda entrada, dos acepciones no fraseológicas y cuatro fraseológicas (1 lleva la marca *fam.* solamente, por lo que no está contabilizada, si se contabilizara, tendríamos 5 frases con sentido figurado en DRAE en la entrada **sapo**). En DUE tenemos una frase con marca *fig.* en **rana**, y en Vox dos frases con esta marca en **rana**. En total, en DRAE tenemos 9 marcas de sentido figurado, entre elementos fraseológicos y no fraseológicos; en DUE, 1, y en Vox, 2. Otra vez, en DRAE tenemos más sentidos figurados que en DUE y en Vox; en este caso, muchos más.

#### **rana**

Un primer sentido figurado es una remisión a **unto de rana**; “cuando las ranas críen pelo”, “expr. fig. y fam. que se usa para dar a entender el tiempo remoto en que se ejecutará una cosa, o que se duda de la posibilidad de que suceda”; “salir rana una persona o cosa” significa según DRAE, como fr. fig. y fam., “Defraudar; frustrarse la confianza que se había depositado en esa persona o cosa”.

En DUE no hay acepciones con sentido figurado que no sean fraseológicas. Tenemos la frase “cuando las ranas críen pelo”, como en DRAE, definida como “Nunca”, de forma escueta.<sup>502</sup> “No ser rana” no lleva la marca *fig.*, es “No ser torpe; ser hábil, entendido, en general o en cierta cosa”. “Salir rana” (sin marca *fig.*) es “Defraudar”, también definido en forma escueta.

La frase “cuando las ranas críen pelo” alude a la piel lisa de estos animales, que es una de sus características, por lo que el rasgo ‘Piel’ es relevante, ya que es una de las características físicas que más llaman la atención en estos animales. Esta frase está en DRAE y en DUE, no en Vox. ‘Piel’ está en quinto lugar en orden de número de apariciones en DRAE y en séptimo en DUE (muy abajo); en el análisis conjunto, en sexto lugar, evidentemente, también con poca relevancia.

En Vox no tenemos acepciones con sentido figurado, pero sí dos expresiones con la marca *fig.*: “no ser rana uno” (la definición es la que hemos venido viendo, más o menos) y la expresión con las marcas *fig.* y *fam.*: “salir rana una persona o cosa”, con el significado de “defraudar, frustrarse la confianza que se había depositado en esa persona o cosa, dar mal resultado” (se ha añadido esta información final, distinta de DRAE y DUE).

#### **salamandra**

<sup>502</sup> La verdad es que no hace falta más.

En esta entrada no tenemos sentidos figurados en ningún diccionario. Sin embargo, en DRAE tenemos, en segunda acepción, información sobre las salamandras: “Ser fantástico, espíritu elemental del fuego, según los cabalistas”. (Se creía, hace tiempo, pero es posible que aún se conserve en algún lugar esta creencia, que las salamandras podían atravesar el fuego sin quemarse, porque eran seres mágicos o espirituales). En DUE tampoco hay marca *fig.* pero en segunda acepción también se alude al animal como espíritu elemental del fuego y, además, en la primera acepción, en la definición del animal real, se da una información complementaria (distinguida de la descripción física mediante punto y seguido, lo cual no es habitual en los diccionarios de lengua): “La gente considera supersticiosamente a este animal como invulnerable al fuego”.

En Vox, también en segunda acepción, tenemos “Ser fantástico considerado como el espíritu elemental del fuego”.

### **sapo**

En DRAE tenemos dos marcas *fig.* en las acepciones no fraseológicas, en una se remite a **ojos de sapo**. En la otra, “Persona con torpeza física” (esto alude al movimiento del sapo; la verdad es que no parecen tan ágiles como las ranas, pero lo son, por ello, el sentido figurado deriva probablemente del aspecto físico de estos animales, no de su agilidad real). En ninguna de las definiciones de los tres diccionarios se hace mención del movimiento y la velocidad de estos animales, pero sí, en los tres, se dice que el sapo tiene el cuerpo más rechoncho que la rana.

En cuanto a las frases, tenemos 5 frases y expresiones en DRAE:

#### **echar alguien sapos y culebras.**

1. fr. *fig.* y *fam.* Decir desatinos.
2. *fig.* y *fam.* Proferir con ira denuestos, blasfemias, juramentos.

#### **pisar el sapo.**

1. fr. *fig.* y *fam.* con que se nota al que se levanta tarde de la cama. Ú. en frases como: Cuidado, no PISES EL SAPO, o que vas a PISAR EL SAPO.
2. *fig.* y *fam.* Aplícase al que no se atreve a ejecutar una acción por miedo infundado de que le resulte algún mal.

#### **sapos y culebras.**

1. *expr. fig.* y *fam.* Cosas despreciables, revueltas, enmarañadas.

#### **ser sapo de otro pozo.**

1. fr. *fam.* Argent. Pertenecer a una clase, medio social o esfera de actividad diferentes. (no lleva marca *fig.*, pero también lo es).

En DUE tenemos 1 expresión, “sapos y culebras”, marcada como “no frecuente” y sin marca *fig.* También tiene dos acepciones:

1. “revoltijo de cosas sin valor”
2. “(Echar, echar por la boca, soltar, soltar por la boca) Maldiciones o reniégos.”

En Vox no hay sentidos figurados ni expresiones sobre el sapo.

### 3.1.2.7. Conclusiones

“**El conte del gripau.** Hi havia un nen assegut a terra a la porta de casa seva tot menjant un bol de pa sucats amb llet. Llavors, va arribar un gripau, va posar el cap al bol i també en va menjar. L’endemà va tornar, i així dia rere dia. El nen el deixava fer, però en adonar-se que el gripau només es bevia la llet i deixava el pa, va agafar la cullera i li va donar un cop al cap tot dient-li:

—Vinga, menja’t també el pa!

A partir d’aquell moment el nen va créixer gras i ceapat, però vet aquí que la seva mare un dia era darrere el nen i, en veure el gripau, el va matar a cops.

A partir d’aquell moment el nen es va aprimar i aprimar fins que, finalment, es va morir.”

*Contes dels germans Grimm (1998).* Barcelona: Galàxia Gutenberg-Cercle de Lectors, p. 188.

Los anfibios producen desde el miedo y el respeto más profundos (salamandra) hasta la repulsión más visceral (especialmente el sapo). La rana y el sapo producen muchos sentidos figurados. Sobre todo en el sapo, son fruto de esta repugnancia. En la rana, los sentidos figurados son negativos, aunque la repugnancia no es tan fuerte y se observa una cierta simpatía; al menos, no tanta antipatía como con respecto a los sapos. En muchos cuentos, como el que hemos visto, se utilizan para indicar que las apariencias engañan, que no hay que hacer mucho caso de ellas.

En cuanto al uso del descriptor como genérico o elemento individualizador, observamos en la clase de los anfibios menos fórmulas de redacción. Se utiliza la fórmula: “anfibio/batraco del orden de [clasificación]” solo en DRAE, pero no aparece ninguna en DUE ni en Vox.

El descriptor consta en general de dos elementos, D1+D2, con mayor regularidad que en la clase de los reptiles. Normalmente, el D1 corresponde a “clase” (sea “anfibio” o “batraco”<sup>503</sup>), y el D2, a “orden”.

El descriptor “batraco” se utiliza en DRAE y en DUE, especialmente en el primero, y nunca en Vox, donde se ha sistematizado la terminología. En DUE vemos “animal batraco”, con lo que tenemos como D1 el elemento, más que genérico, “animal”.

Existe más sistematicidad en los tres diccionarios en el caso de los anfibios que en el de los reptiles (por el hecho de tener mucho más frecuentemente D1+D2, y por el uso de una terminología más homogénea en el caso del D2, que suele ser orden casi siempre).

DRAE y Vox son, en este caso, los diccionarios con definiciones más enciclopédicas. Vox da más información sobre los anfibios que sobre los reptiles.

Es llamativo, en comparación con los reptiles, el hecho de que en DUE no se utiliza el DG, aunque sí la información sobre género y especies en todas las entradas, siempre antes de la definición, entre paréntesis y sin respetar las normas del CIN. En Vox también tenemos información sobre G/E al margen de la definición, en un 100% de los casos, como en DUE. Tampoco se respetan las normas del *Código*, puesto que los nombres científicos deben ir en cursiva. En Vox también aparece información sobre G/E como rasgo descriptivo en un 75% de los casos, por lo que la indicación de que la entrada es un elemento genérico se da de forma redundante en Vox. En cambio, en DRAE no hay indicación de que estas entradas responden a nombres genéricos, a categorías heterogéneas de individuos, no se da información sobre G/E al margen de la

---

<sup>503</sup> Nombre de taxón anticuado, no se utiliza en la sistemática animal aproximadamente desde hace unos 25 años.

definición, ni se dan NC. Sin embargo, se da información sobre G/E en el interior de la definición, como rasgo de descripción, en la mitad de las definiciones.

En DUE las definiciones son menos enciclopédicas que las de DRAE y Vox. En Vox se ha priorizado la sistematicidad tanto en el descriptor como en la descripción, y en la información sobre G/E al margen de la definición; en DUE, la expresión del conocimiento popular que se tiene, en general, de estos animales (aunque no de una forma muy llamativa), lo cual se produce mucho más que en DRAE y Vox; por su parte, en DRAE las definiciones son muy enciclopédicas, como también en Vox, con muchas rasgos descriptivos, muy detalladas, aunque no se ha intentado una sistematización de la información más estrictamente biológica, y no se introduce en ningún caso información sobre el NC de los animales, ni sobre G/E al margen de la definición, con lo que la mayor preocupación por indicar que las entradas de zoónimos son genéricos que cubren normalmente grandes cantidades de individuos heterogéneos se da especialmente en DUE y en Vox.

En cuanto a los rasgos descriptivos, observamos razones distintivas para el uso de 'Tamaño' y de 'Color' como rasgos relevantes en cuanto a los anfibios, y especialmente el último rasgo. En DUE se utilizan muchos menos rasgos descriptivos que en DRAE y Vox, vemos como la autora del diccionario pretende sintetizar los rasgos. Como veíamos en el caso de los reptiles, el rasgo 'Parecido a' se utiliza muy poco, pero en todos los casos en primer lugar en el interior de la definición.

Por lo que respecta a los sentidos figurados, es evidente que DRAE sigue siendo el diccionario en que más se utiliza esta marca, al mismo tiempo que es en el que más se atiende a su origen metafórico y diacrónico.

### 3.2. Los artrópodos. Información general

Siguiendo la clasificación general de *Historia natural*, forman parte del filo “artrópodos” los grupos siguientes: merostomas<sup>504</sup>, arácnidos, crustáceos, miriápodos e insectos. Según otras fuentes<sup>505</sup>, las clases son: cangrejos cacerola (Merostomata), arañas de mar (Pycnogonida), diplópodos, quilópodos, arácnidos, insectos y el subfilo de los crustáceos. Vamos a analizar estos grupos siguiendo la primera clasificación, que es además la más productiva lexicográficamente, aunque teniendo en cuenta que los crustáceos y los miriápodos no son clases.

Debemos destacar que ha sido muy difícil esclarecer qué tipo de clasificación podía ser más útil en un trabajo como el nuestro, puesto que en las diversas fuentes consultadas aparecían a su vez diversas clasificaciones. Esta dificultad puede servir de ejemplo para comprender la problemática de la descripción y clasificación de estos animales en los diccionarios de lengua.

#### Los insectos

Existen una 900.000 especies de insectos conocidas, tomando como fuente la obra *Historia Natural*<sup>506</sup>, aunque en otras fuentes se habla de hasta un millón. Los insectos sobrepasan en número a todo el resto de animales terrestres reunidos y tenemos la certeza de que aún quedan muchas especies por describir y clasificar.

Los insectos se caracterizan por el modo en que se produce la respiración, por medio de tráqueas, por el hecho de que no tienen más que un par de antenas y de que su cuerpo está dividido en tres regiones o partes (cabeza, tórax y abdomen), tienen tres pares de patas, lo que ha dado origen al nombre de hexápodos, con que a veces se designan.

Son los únicos artrópodos en los que pueden existir alas. En general, los insectos son de tamaño pequeño, como máximo tenemos los insectos palo o las mariposas, que pueden llegar a medir de 24 a 28 cm de longitud. Como mínimo, hay insectos de 0,25 mm.

Actualmente se investiga a los insectos con mayor interés, y ha crecido la afición por la entomología, aunque siempre se les había concedido poca importancia, en general.

Es relevante el hecho de que muchos insectos constituyen un peligro, porque producen plagas, diversas enfermedades y problemas que afectan de diversos modos, pero siempre muy directamente a otros animales, incluido el ser humano, y a las plantas.

El cuerpo de los insectos está recubierto de una sustancia quitinosa, más o menos resistente, pero nunca endurecido por sales calizas (como sucede en los crustáceos). Destaca la cabeza de estos animales, en la que están colocados los principales órganos de los sentidos: ojos y antenas, así como el aparato bucal; el tórax lleva articulados por debajo los tres pares de patas, que sirven para la marcha, la natación o el salto. Por encima, lleva las alas, cuando existen. El abdomen suele presentar pocos apéndices, en general reducidos a los que lleva en su extremos y que están relacionados con las funciones reproductoras.

---

<sup>504</sup> El grupo de los merostomas no es productivo en los diccionarios que hemos utilizado en esta tesis, por lo que quedará al margen.

<sup>505</sup> *El gran libro de consulta de El País* (ver bibliografía al final). Esta obra ha sido consultada solo en caso de dudas en la clasificación general de algunos grupos, y con el objeto de comprobar clasificaciones arcaicas, ya que posee una clasificación actualizada, a pesar de que está simplificada.

<sup>506</sup> Vol. 3: 117.

Cada región del cuerpo se compone de cierto número de segmentos. La superficie quitinosa no siempre es lisa o desnuda. Puede presentar todas las variaciones posibles, desde pelos hasta escamas. Las escamas son abundantes en las mariposas y en las alas de los mosquitos. Son, realmente, pelos modificados, que han sufrido un ensanchamiento. Hay también formas intermedias, entre el pelo y la escama.

La coloración de los insectos es debida a dos tipos de sustancias distintas: unos son colores pigmentarios, pero los colores nacarados de las alas de muchas mariposas y las iridiscencias de muchos insectos son ocasionados por la estructura del tegumento, o de las escamas, que determinan fenómenos físicos de interferencia y quizá de difracción de la luz.

Las antenas constituyen un característico par de apéndices de aspecto, tamaño, estructura, número de partes de artejos que las forman, etc. muy variables. Las antenas pueden ser filiformes, setáceas, pectinadas, hojosas, etc. (no vamos a entrar en demasiados detalles, por cuestión de espacio).

Los órganos bucales pueden ser muy variados también. Pueden estar dispuestos para la masticación o bien para la succión de líquidos.

Las patas pueden variar mucho, en función del tipo de movimiento de cada insecto (natación, saltos, etc.), y en función de otras actividades para las que usan algunos insectos las patas, como cavar, cortar raíces, o cazar (la mantis religiosa, por ejemplo). En algunos insectos acuáticos las patas sirven como remos, o a veces patinan con ellas sobre el agua.

Las alas son órganos muy especiales. En los insectos encontramos alas como órganos destinados exclusivamente al vuelo y que no derivan de otros órganos. En otros animales, por ejemplo en las aves, las extremidades anteriores se han adaptado como alas, pero los insectos son los únicos animales en que las alas se presentan como estructuras especiales, sin relación con las patas o con otros órganos.

Pueden existir dos pares de alas: en los escarabajos o coleópteros, el primer par, más o menos endurecido, constituye los élitros, destinados a proteger al segundo par y al conjunto del cuerpo durante el reposo.

En las mariposas o lepidópteros las alas están formadas por una superficie membranosa doble a la que dan consistencia ejes quitinosos, o sea nerviaciones que constituyen su armazón. La forma es más o menos triangular. Las nerviaciones son un elemento importantísimo para la clasificación de las mariposas. El movimiento de los dos pares de alas durante el vuelo está coordinado, actuando ambos con simultaneidad, como si fueran uno solo.

Los órganos de los sentidos suelen ser microscópicos y se disponen en la pared del cuerpo. Consisten en sedas sensitivas (por eso es importante la descripción de la superficie corporal), táctiles, olfatorias o gustativas, que pueden ocupar diferentes posiciones, y alojarse en órganos como los ojos, oídos, etc. Éstos pueden alcanzar un nivel enorme de complicación. Las sedas sensitivas táctiles están sobre todo en las antenas, palpos y patas, pero también por todo el cuerpo; las olfativas, en las antenas.

Los ojos pueden ser sencillos u ocelos, o compuestos. Los ocelos pueden ser centrales (su número es entonces de tres), o laterales (número variable). Los ojos compuestos están constituidos por la agregación de un número variable de elementos oculares, de modo que cada ojo está formado por tantos elementos como facetas presente. En las

hormigas, de 6 a 9; en otros insectos, de 100 a 600; en la mosca doméstica, 4.000, y las libélulas pueden tener más de 27.000 facetas en los ojos. Los ojos compuestos faltan en las especies que viven bajo tierra o entre las que habitan en la hojarasca de los bosques o en lugares faltos de luz.

La función visual es muy distinta si se consideran los ocelos o bien los ojos compuestos. Los ocelos se asemejan a la simplicidad del ojo humano. En los ojos compuestos tenemos visión en mosaico, en casi todas las direcciones.

Los insectos tienen también órganos auditivos y producen a veces diferentes sonidos. Algunos insectos, como los grillos y chicharras, tienen unos órganos parecidos a los tímpanos. El sonido se produce en los insectos por fricción, vibración de las alas (ej. las moscas o las abejas), o por la intervención de un órgano especial, como en las cigarras. Ningún insecto produce sonidos vocales. La propiedad de producir sonidos puede existir en ambos sexos, pero suele ser propia de los machos (para la atracción sexual).

Algunos insectos producen una especie de luminiscencia que es debida, en unos, a unos órganos lumínicos propios y, en otros, a bacterias luminosas. Tal luminiscencia obedece, en términos de comportamiento, a la atracción sexual (apareamiento). Entre los coleópteros se encuentran la mayoría de insectos luminosos (por ejemplo, las luciérnagas).

Los insectos pueden tener distintos tipos de glándulas, algunas productoras de seda, en las mariposas o en sus larvas; otras, de sustancias venenosas (abejas, avispas), o las que producen sustancias fétidas como defensa (las chinches del campo). Otros insectos producen cera, no solo las abejas.

En cuanto a la reproducción, en muchos casos hay diferencias significativas entre el macho y la hembra, por ejemplo en la talla o tamaño, coloración, forma, desarrollo comparado de la cabeza o de alguna de sus partes, de los órganos del vuelo o de las patas, etc. Estas diferencias dan lugar al llamado dimorfismo sexual (del que se habla muy poco en las definiciones de los diccionarios pero que es básica para definir, por ejemplo la luciérnaga que, desgraciadamente, no ha entrado en nuestro corpus). El dimorfismo sexual es apreciable e importante y curioso en los insectos. También en muchos tipos de insectos se produce un tipo de reproducción especial, la partenogénesis, en la que no es necesaria la intervención del macho.

No todos los insectos sufren metamorfosis, por ejemplo lo grillos nacen como sus padres pero en miniatura. En otros, sin embargo, es muy importante, sobre todo en los lepidópteros o mariposas. En este apartado, también es necesario apuntar que existen muchos tipos de larvas.

Con respecto a la alimentación, algunos insectos son herbívoros; otros, carnívoros o depredadores, y también los hay parásitos y saprófagos (los que se alimentan de animales muertos).

Las relaciones de los insectos con la medicina son muy importantes. Muchas veces porque transmiten enfermedades, pero otras porque contribuyen a curarlas, al poderse elaborar medicamentos a partir de las sustancias que producen.

Dentro de la clase de los insectos tenemos un número muy elevado de órdenes (la clasificación es compleja y no siempre la misma en todas las obras; hemos tomado como referencia la de *Historia natural*):

**clase**  
insectos

**orden**  
proturos  
fasmidópteros  
ortópteros  
colémbolos  
dipluros  
embiópteros  
tisanuros  
dermápteros  
efemerópteros  
coleópteros  
odonatos  
estrepisípteros  
dictiópteros  
neurópteros  
isópteros  
mecópteros  
zorápteros  
tricópteros  
plecópteros  
dípteros  
lepidópteros  
himenópteros  
psocópteros  
malófagos  
anopluros  
tisanópteros  
hemípteros

## **Los arácnidos**

En este grupo hemos recogido en la muestra dos entradas de carácter muy amplio, desde un punto de vista biológico (**escorpión** y **araña**). Cada una de ellas cubre un orden entero.

En general, los arácnidos se caracterizan por tener el cuerpo recubierto por un tegumento quitinoso, sin sales calizas.

Su cuerpo se divide en dos partes: cefalotórax y abdomen. El cefalotórax lleva un número fijo de apéndices, seis pares, que son: siempre colocados delante de la boca, los quelíceros (en posición semejante a las antenas de los crustáceos), luego cinco pares de apéndices (entre los que se encuentran las patas, cuatro pares, y los pedipalpos, un solo par).

La respiración puede ser por branquias, sacos pulmonares o tráqueas, y en algunos por la superficie general del cuerpo. Los ojos son siempre de tipo secillo, aunque en los límulos son de un tipo compuesto especial, y están colocados en la parte anterior del cefalotórax.

Machos y hembras difieren poco entre sí, aunque no es extraño que sean distintos en tamaño y color. La mayoría de los arácnidos son ovíparos, pero algunos son vivíparos



(por ejemplo, los escorpiones). Con el crecimiento, cambian varias veces de tegumento y adquieren el color de los adultos.

### *Los escorpiones*

Los escorpiones se reconocen por su abdomen, cuya mitad posterior, estrechada a modo de larga cola, lleva en su extremo una uña o dardo venenoso. El cuerpo es ancho y deprimido en la mitad anterior, y fino y estrecho en el resto. La región abdominal se divide en doce segmentos, de los que los seis primeros son anchos, deprimidos y membranosos en sus porciones laterales y el séptimo es intermedio entre aquellos y los cinco siguientes, que son estrechos, como anillos completos, no membranosos a los lados, y constituyen la “cola”. El último de los anillos de esta “cola” tiene una uña venenosa.

Los quelíceros de los escorpiones son pequeños y en forma de pinza, los pedipalpos, enormes y terminados en una “mano didáctica” muy típica; los otros cuatro pares de patas son muy semejantes entre sí y están dispuestos para andar.

La uña venenosa, el rasgo más característico de los escorpiones, tiene forma de ampolla, terminada en una punta muy acerada.

Los escorpiones respiran por sacos pulmonares y tienen un sistema circulatorio bastante complejo. Son animales nocturnos muy activos. De día viven bajo las piedras y las grietas del terreno. El tamaño varía entre menos de 2 centímetros y más de 15. Viven en casi todas las regiones templadas y cálidas de la Tierra. Son animales vivíparos, las crías son blancas y cambian de color al llegar a adultas. Se alimentan de insectos, arañas y ciempiés.

No es cierta la creencia de que el escorpión muere por su propia picadura en casos en los que se siente perseguido, en una especie de acto de “suicidio”. El veneno de los escorpiones no es efectivo para ellos mismos, como lo demuestra el hecho de que ingieren a las víctimas a las que han inoculado su propia sustancia tóxica.

Los pedipalpos son armas de captura y también órganos sensoriales. La cola puede ir arrastrando por el suelo, en su movimiento, o bien estar erguida.

La picadura del escorpión ha sido magnificada. Es dolorosa y molesta para el ser humano y la de algunas especies tropicales (por ejemplo el escorpión africano, *Scorpio africanus*) sí puede considerarse peligrosa.

### *Las arañas*

Constituyen otro orden dentro del filo de los artrópodos, con muchísimas especies distintas. En las arañas tenemos también dos regiones corporales: cefalotórax y abdomen, unidas por un fino pedúnculo.

El abdomen siempre suele estar provisto de unas glándulas productoras de seda, producto que sale de su cuerpo en forma viscosa y por unos órganos llamados hileras.

El cefalotórax contiene los ojos, que son ocho, los quelíceros, los pedipalpos y las ocho patas. En los quelíceros están las glándulas venenosas.

Las arañas utilizan la seda para preparar las redes que sirven de trampa para capturar a sus presas, pero también para tapizar sus galerías, para formar los capullos destinados a proteger sus huevos, y para desplazarse.

Los ojos pueden ser diurnos y nocturnos. Hay arañas dotadas de ojos de ambos tipos. Las arañas pueden emitir sonidos por fricción o rozamiento. Tiene también órganos olfativos y pelos auditivos.

Para la respiración, tienen o sacos pulmonares o tráqueas. Se ha intentado utilizar la seda de las arañas para fines industriales, y es algo que se ha conseguido (se obtienen telas muy resistentes), pero es difícil mantener miles de arañas, que necesitan presas vivas para su alimentación.

## **Los crustáceos**

Los crustáceos constituyen un subfilo. Estos animales son casi exclusivamente acuáticos y desempeñan en los mares y los ríos una función semejante a la de los insectos en el ámbito terrestre.

No son tan numerosos en formas como los insectos, pero existen en cantidades prodigiosas. Observamos en estos animales muchas características interesantes por lo que respecta a su desarrollo, a las formas parásitas y a las costumbres que tienen.

Los crustáceos respiran por branquias y poseen dos pares de antenas que los distinguen de los demás artrópodos.

El exoesqueleto quitinoso está endurecido muy a menudo por sales calizas, lo que le da una dureza casi pétreo, mientras que en algunas zonas es blando y flexible (solo quitinoso).

Las regiones corporales son diferentes de unos grupos a otros pero, en general, constan de una zona anterior, equivalente a la cefálica y la torácica reunidas, que se denomina pereon, otra media o abdominal llamada pleon, y a continuación el telson o pieza terminal, sin apéndices. Las dos primeras regiones tienen apéndices que pueden ser muy variados y cumplir funciones muy distintas. En la zona cefálica están las antenas, unos apéndices sensoriales que a veces pueden servir también para nadar. Por encima de estos apéndices están los ojos, compuestos en la mayoría, y colocados sobre una especie de soporte móvil y a veces largo en algunos (se llaman ojos pedunculados). En la cabeza también están las piezas bucales: un par de mandíbulas, fuertes y con palpo, y dos pares de maxilas o piezas de constitución más endeble. A menudo uno o más pares de las patas de la zona torácica están modificados para el servicio de la boca y se llaman maxilípedos.

Los apéndices de la zona torácica varían mucho. Pueden llegar a faltar o ser de hasta 19 pares, según los grupos. En la región abdominal no hay patas en los entomostráceos, pero las tienen los malacostráceos.

La respiración es siempre por branquias.

Los ojos son de dos tipos: el ojo medio, o impar, y los ojos pareados, laterales. El primero es simple, y constituye una de las características más particulares de los crustáceos. Existe unas veces solo y otras al mismo tiempo que los compuestos laterales.

Este grupo de animales también posee otros órganos sensoriales, los estatocistos, situados en el segmento basal de las primeras antenas en los decápodos (por ejemplo en los cangrejos de río). Estos órganos están constituidos por una cavidad vesicular abierta al exterior por una pequeña hendidura y cuyas paredes aparecen tapizadas por finos pelos sensoriales que contienen, además, granitos de arena que sirven a animal para darse cuenta de sus relaciones con el espacio (situación) por la acción que la gravedad ejerce sobre la arena.

Los sexos están separados en la mayoría de los crustáceos, aunque casi todos los cirrípedos son hermafroditas. En estos últimos también existen casos de dimorfismo sexual muy claros. Algunos géneros de isópodos parásitos son también hermafroditas y un mismo individuo es primero macho y luego hembra.

El crecimiento va acompañado, en general, de grandes metamorfosis. Existen multitud de formas larvarias: protozoas, nauplius, etcétera. Pero también observamos crecimiento directo entre los crustáceos.

La inmensa mayoría de estos animales son acuáticos, y casi todos marinos. Las especies terrestres viven bajo las piedras, en cuevas, o entre las hojas de los bosques, en sitios donde exista cierta humedad, necesaria para que no se dessequen las branquias.

La clasificación es compleja. Existen dos grandes grupos: entomostráceos (*entomo*-significa 'insecto' en griego) y malacostráceos. Los primeros en su mayoría son pequeños crustáceos en los cuales la segmentación del cuerpo por detrás de la cabeza es muy variable. Casi siempre tienen ojo impar y los ojos compuestos no suelen estar pedunculados. Los malacostráceos son de tamaño mayor y tienen el cuerpo dividido en un número constante de segmentos. Estos son: el segmento que lleva los ojos compuestos, dos segmentos portadores de los dos pares de antenas, uno mandibular, dos maxilares, ocho torácicos, seis abdominales y el telson (número fijo de 21 segmentos).

Los dos grupos que acabamos de indicar comprenden las subclases y órdenes siguientes:

crustáceos (subfilo)

- quisquillas de arena o Cephalocarida (9 especies)
- branquiópodos o Branchiopoda (1000 especies)
- ostrácodos o Ostracoda (10.000 especies)
- copépodos o Copepoda (13.000 especies)
- mistocáridos o Mystocarida (10 especies)
- branquiuros o Branchiura (125 especies)
- percebes o Cirripeda (1220 especies)
- malacostráceos o Malacostraca (30.000 especies)

Según la clasificación de *Historia natural*:

<b>Subfilo</b>	<b>Clase</b>	<b>Subclase</b>	<b>Orden</b>
crustáceos	entomostráceos	branquiópodos	anostráceos notostráceos concostráceos

		cladóceros
	copépodos	
	branquiuros	
	ostrácodos	
	cirrípedos	
malacostráceos	leptostráceos	
	sincáridos	
	peracáridos	misidáceos
		cumáceos
		isópodos
		anfípodos
	eucáridos	
		eufausiáceos
		decápodos
	estomatópodos	

Evidentemente, no podemos juzgar la conveniencia de un tipo u otro de clasificación, y seguramente si utilizáramos otras fuentes nos encontraríamos con otras agrupaciones, pero no es el objetivo de esta tesis tratar de solucionar o de discutir estas cuestiones. Sí que es interesante, en cambio, mostrar que existen divergencias de clasificación importantes en las fuentes biológicas y que esto comporta enormes dificultades para el lexicógrafo.

### Los miriápodos

Los miriápodos eran antes considerados desde un punto de vista taxonómico como una clase del filo Artrópodos. Actualmente, los especialistas se han puesto de acuerdo en considerarlos como una agrupación de diversas clases, una agrupación sin categoría sistemática. Es decir, se trata de un grupo que no tiene propiamente significación taxonómica, debido a que es una agrupación de clases pero no se considera un filo ni un subfilo.

Estos animales poseen muchas semejanzas con los insectos. Respiran también mediante tráqueas y solo tienen un par de antenas. Sin embargo, no tienen el cuerpo dividido en tres partes, solo queda bien diferenciada la cabeza, a la que siguen segmentos más o menos parecidos, en cantidad variable. Es decir, no tienen el cuerpo dividido en tres regiones, como los insectos. El número de patas puede variar mucho, aunque siempre es superior a nueve pares. El cuerpo es de forma alargada, a veces muy largo y fino y el número de segmentos puede variar entre 10 y 173.

La forma, aunque siempre alargada, puede ser cilíndrica o como de cinta. Los que tienen el cuerpo cilíndrico pueden enrollarse a modo de espiral o bien formando una esfera casi perfecta.

En algunos miriápodos los segmentos solo están protegidos por una capa quitinosa; en otros, como en los cardadores, están más endurecidos por la presencia de sales calizas.

La cabeza lleva ojos sencillos, excepto en las *Scutigera*, que los tienen compuestos. Las antenas son variables en forma y longitud y también las piezas bucales, que suelen consistir en un labio superior, un par de mandíbulas y otro de maxilas. En algunos miriápodos existe un segundo par de maxilas, seguido de fuertes uñas venenosas.

Los cardadores y otras formas próximas tienen un esbozo de región torácica. Todos o casi todos los segmentos llevan un par de patas y aun dos pares cada uno en los diplópodos, por lo que el número final de patas es muy alto en algunas especies. El sustantivo *miriápodos* significa ‘diez mil patas’, lo que es muy exagerado, pero describe a estos animales.

Es muy difícil dar otros caracteres que de un modo general puedan aplicarse a todos estos animales. Los diferentes subgrupos difieren bastante entre sí.

Clasificación (según *Historia natural*):

<b>Filo</b>	<b>Clase</b>
Miriápodos	diplópodos
	paurópodos
	quilópodos
	sínfilos

Los diplópodos corresponden, según otras clasificaciones, a los milpiés y los quilópodos a los ciempiés. Los términos “diplópodos” y “quilópodos” corresponden al nivel taxonómico de clase.

### 3.2.1. La clase “insectos” en los diccionarios de lengua

#### *Elementos de análisis*

#### *Descriptor*

Como en el caso de los reptiles y de los anfibios, nos interesa observar si en los tres diccionarios (en primer lugar, cada uno por separado y, luego, analizando los datos conjuntamente) la tendencia en cuanto al descriptor es la de utilizar un solo descriptor, o bien dos o más elementos descriptores, qué tipo de elementos se utilizan, y sus porcentajes.

Por otro lado, también observaremos en qué medida se usa el descriptor genérico de carácter metalingüístico (“Nombre aplicado a [...]” y sus variantes) como D1, y si en éste existe información sobre género y especies o, específicamente, si aparece NC. Evidentemente, también nos interesa observar dónde se da información sobre G/E en cada uno de los tres diccionarios, si la tendencia es que esta información esté dentro de la definición, o bien en el descriptor genérico, o bien al margen de la definición propiamente dicha.

Tanto “artrópodo” como “insecto” se definen en los diccionarios que tratamos como:

#### **DRAE**

##### **artrópodo**

1. adj. Zool. Dícese de animales invertebrados, de cuerpo con simetría bilateral formado por una serie lineal de segmentos más o menos ostensibles y provisto de apéndices compuestos de piezas articuladas o artejos; como los insectos y las arañas. Ú. t. c. s.
2. m. pl. Zool. Tipo de estos animales.

##### **insecto**

Del lat. insectum.

1. adj. Dícese del artrópodo de respiración traqueal, con el cuerpo dividido distintamente en cabeza, tórax y abdomen, con un par de antenas y tres de patas. Los más tienen uno o dos pares de alas y sufren metamorfosis durante su desarrollo. Ú. m. c. s. m.
2. m. pl. Zool. Clase de estos animales.

#### **DUE**

##### **artrópodo.**

(n. y adj.). Se aplica a los animales del tipo de invertebrados que tienen esqueleto exterior y patas articuladas; como los arácnidos, los crustáceos, los insectos y los miriápodos. ♂ En plural, ese tipo.

##### **insecto.**

Nombre aplicado a los animales artrópodos de respiración traqueal, con el cuerpo dividido claramente en cabeza, tórax y abdomen, con un par de antenas y tres pares de patas, la mayor parte de los cuales tiene alas y sufren metamorfosis en su desarrollo. ♂ (zoología). En masculino plural, subclase que forman.

#### **Vox**

##### **artrópodo**

(artro- + -podo)

- 1 Adjetivo usado también como sustantivo masculino. Animal del tipo de los artrópodos.
- 2 Sustantivo masculino plural. Tipo de animales invertebrados con simetría bilateral, cuerpo segmentado, esqueleto exterior y patas articuladas; a este tipo pertenecen tres subtipos: trilobitomorfos, quelicerados y mandibulados.

## **insecto**

(l. -tu)

1 Sustantivo masculino. Artrópodo de la clase de los insectos: insecto del fuego, tisanuro que frecuenta hornos y cocinas donde se alimenta de materias hidrocarbonadas (*Thermobia domestica*), insecto hoja, fasmidóptero de cuerpo largo y fino con patas largas, su aspecto de ramita y color verde o pardo hace que se mimetice con los pequeños tallos y pecíolos de las plantas donde se encuentra (gén. *Bacillus*), insecto palo, fasmidóptero de cuerpo largo y fino con patas largas, su aspecto de ramita y color verde o pardo hace que se mimetice con los pequeños tallos y pecíolos de las plantas donde se encuentra (*Bacillus* sp.), insecto social, el que vive formando parte de una comunidad constituida por numerosos individuos de aspectos diferentes, que de manera jerarquizada cumplen cometidos específicos, según normas o pautas innatas y estereotipadas de comportamiento, tal como ocurre en las colmenas de las abejas o en los hormigueros.

2 Sustantivo masculino plural. Clase de artrópodos mandibulados de respiración traqueal, con un par de antenas, tres pares de patas y el cuerpo diferenciado en cabeza, tórax y abdomen; como la abeja, la mosca y la pulga; incluye dos subclases: apterigotas y pterigotas.

Con respecto a la entrada **artrópodo**, la descripción es muy general: división en segmentos, esqueleto exterior y apéndices. En **insecto**, en cambio, observamos mayor detalle: se indica el tipo de respiración, la división del cuerpo en partes, se habla de las antenas, las patas y las alas de estos animales, y se menciona su metamorfosis; en *Vox*, además se da una pequeña información sobre la clasificación.

### *Descripción*

Para analizar la clase “insectos” hemos tenido en cuenta muchos rasgos de descripción, un total de 23, que a continuación describiremos. El motivo de utilizar tal cantidad de rasgos, mucho mayor que en los reptiles y anfibios, es que la clase de los insectos es muy amplia y existe una variedad enorme de características especiales propias de determinados grupos (órdenes, familias, géneros, etc.). Por esta razón, el análisis de este grupo de animales va a resultar especialmente complejo.

Veremos que algunos de los rasgos son los mismos que ya habíamos utilizado para las dos clases de animales analizadas anteriormente, o al menos son bastante generales en todos los grupos, y otros son específicos de los insectos. Como rasgos que se mantienen tenemos:

‘Tamaño’  
‘Color’  
‘Hábitat’  
‘Aprovechamiento’  
‘Parecido a’  
‘G/E’  
‘Locomoción’  
‘Alimentación’  
‘Comportamiento’  
‘Nombres’

Algunos de estos rasgos no se utilizan en todos los grupos, como por ejemplo ‘Locomoción’, ‘Aprovechamiento’ y ‘Alimentación’, o también ‘Nombres’, pero aun así los consideramos generales porque suelen llevar información en muchos casos.

El rasgo ‘Comportamiento’ se refiere más bien a las costumbres y a la organización social de estos animales (en el caso de que la conozcamos, como en las abejas o las

termitas), y también al uso de determinados recursos de defensa, como producción de olores, veneno, mimetismo, etc.<sup>507</sup>

El rasgo ‘Metamorfosis’ ya lo habíamos utilizado en la descripción de la clase de los anfibios, y ahora en los insectos volvemos a tenerla, pero no era pertinente en la descripción de los reptiles. De momento, pues, es específica de los anfibios y de los insectos.

El rasgo ‘Forma’ se refiere a la forma del cuerpo de estos animales, no a la morfología, y por lo tanto es una variación, de hecho es un rasgo distinto de ‘Aspecto/Morfología’, rasgo que teníamos en la descripción de los reptiles y los anfibios.

El rasgo ‘Patatas/Cola’, que ya hemos visto que era relevante en el caso de los reptiles y los anfibios, se convierte en ‘Patatas’, en los insectos (no tienen cola, en todo caso, algunos tienen un abdomen alargado, pero no cola).

Como rasgos específicos de los insectos tenemos los siguientes:

‘Superficie corporal’  
‘Reproducción/Dimorfismo sexual’ (‘R/D’)  
‘Antenas’  
‘Alas’  
‘Partes del cuerpo’  
‘Boca/Mandíbulas’ (‘B/M’)  
‘Sonidos’  
‘Luz’ (luminiscencia)  
‘Perjuicio’  
‘Día/Noche’ (‘D/N’)  
‘Ojos’

Así, consideramos que en el análisis de los insectos el rasgo ‘A/M’ se desdobra en ‘Forma’ y ‘Partes del cuerpo’, en este segundo rasgo es muy relevante la cabeza, pero también el tórax, donde están las patas, y el abdomen, donde los insectos tienen alojadas glándulas, aguijones, etc.

Estos rasgos se han tomado como elementos de referencia para cuantificar hasta qué punto se utilizan elementos de descripción enciclopédica en las definiciones de los insectos, grupo de animales que es sumamente complejo y amplio.

Como en el caso de los dos grupos anteriores, se han tenido en cuenta las obras especializadas (la descripción de los insectos) y las definiciones lexicográficas para realizar el análisis.

### 3.2.1.1. Los insectos en DRAE

#### *Descriptor*

Ver tabla I3.

Se utiliza como D1 “insecto” en un 91,14% de las definiciones. El 56,42% de las definiciones tienen dos elementos descriptores (D1+D2). D1 es siempre “clase”, excepto en un caso: “mariposa”, en la entrada **polilla**, y D2 suele ser “orden”. Se utiliza

---

<sup>507</sup> Es necesario tener en cuenta que, en algunos casos, los rasgos que utilizamos como etiqueta son los mismos, pero evidentemente varía el contenido o el significado de estos rasgos de una clase a otra, en función de las características específicas de cada grupo de animales.



solo D1 en un 26,04% de las definiciones, lo que nos parece un porcentaje nada desdeñable.

En una definición (lo cual corresponde al 4,34%) se utiliza el descriptor genérico, lo que no es habitual en DRAE y, en cambio, es característico de DUE.

En el 13,02% de las definiciones se utilizan tres elementos descriptores.

Como es habitual en DRAE, ninguna de las entradas tienen indicación de G/E al margen de la definición.

En el caso del D1 “mariposa” en la entrada **polilla**, no se da D2 ni D3 en esta entrada, puesto que se trata de un clasificador popular, no especializado, no taxonómico en sentido “científico”, por lo que no admite descriptores específicos de taxón. Consideramos que es asistemático utilizarlo, rompe con la sistematicidad del uso del elemento “clase” como D1 en las definiciones de los animales, aunque debe reconocerse que es muy efectivo desde un punto de vista lexicográfico<sup>508</sup>, ya que está muy claro para los hablantes lo que es una mariposa, a pesar de ser un genérico muy amplio y muy heterogéneo como categoría (se trata de un prototipo, dado que existe una variedad enorme de mariposas, pero los hablantes y los usuarios de diccionarios tenemos una idea prototípica de las mariposas en mente).

En el grupo de los insectos tenemos dos definiciones-remisión, es decir, dos entradas en las que no hay descripción sino solo descriptor y el nombre de la entrada en la que se define. El descriptor en estas definiciones-remisión es “insecto” en ambos casos, sin D2 ni D3. En **sepe** se remite a **comején** (con la marca “Bol.”, de uso en Bolivia), y en **violero** a **mosquito**.

La fórmula “Insecto [...] del (sub)orden de los [...]” se da en DRAE en tres definiciones.

En otra definición se da la fórmula “Insecto [...] de la familia de los [...]” en DRAE, fórmula que no se encuentra en los demás diccionarios.

La fórmula de redacción habitual en la clase “insectos” en DRAE es: D1 (“insecto”) + D2 (indicación del “orden” en categoría adjetival). A modo de ejemplo: “Insecto (D1) coleóptero (D2) [...]”.

### *Descripción*

Tablas I1-I2.

Más de la mitad de las definiciones de los insectos tienen 3 y 4 rasgos (constituyen el 55%), pero también encontramos definiciones muy largas: un 10% de las definiciones tienen 8 rasgos; un 15%, 10 rasgos y una definición tiene 12 rasgos). En general, podemos decir que el 60% de las definiciones tiene un máximo de 5 rasgos descriptivos. En realidad, pese a ser animales muy importantes para el hombre (en sus aspectos de beneficio directo o de perjuicio), y muy abundantes en la naturaleza, se les concede menor importancia descriptiva en DRAE que a los anfibios y reptiles (ya que en el 75% de las definiciones teníamos 4 rasgos como mínimo).

El rasgo que más aparece en DRAE es ‘Color’, que se utiliza en el 70% de las definiciones, aunque normalmente no en primer lugar en el interior de la definición (en

---

<sup>508</sup> Desde el punto de vista biológico, “mariposa” es un genérico muy amplio, que cubre el grupo de los lepidópteros (es todo un orden) y, probablemente, algún otro.

este lugar se utiliza en un 14,28% de los casos), sino más bien en segundo lugar (35,71%) o en tercer lugar (28,57%) (también aparece en cuarto y quinto lugares, pero con porcentajes mucho menos significativos).

El rasgo que aparece más veces en primer lugar en el interior de la definición es ‘Tamaño’, que también aparece como segundo rasgo por el número de ocurrencias. Este rasgo se utiliza en el 65% de las definiciones, en primer lugar dentro de la definición en el 53,84% de los casos, y en segundo lugar en el 38,46% de las definiciones.

El orden de los rasgos según su frecuencia de uso, combinada con el orden en el interior de la definición es el siguiente:

1. ‘Color’
2. ‘Tamaño’
3. ‘Alimentación’
4. ‘Hábitat’
5. ‘Partes del cuerpo’
6. ‘Alas’
7. ‘Antenas’
8. ‘Perjuicio’
9. ‘Patas’
10. ‘Comportamiento’
11. ‘B/M’
12. ‘Forma’
13. ‘Locomoción’
14. ‘Parecido a’
15. ‘Aprovechamiento’
16. ‘G/E’
17. ‘D/N’
18. ‘Sonidos’
19. ‘Metamorfosis’
20. ‘Ojos’
21. ‘R/D’
22. ‘Nombres’
23. ‘Luz’

El número de rasgos es muy elevado porque, como ya hemos dicho, existe gran diversidad de formas, colores, medios de vida, etc. en los insectos y debemos recoger todos los rasgos que permitan describir todos los insectos que constituyen la muestra.

Tenemos en DRAE una definición que no contiene ningún rasgo descriptivo, es precisamente la de **mariposa**. En esta entrada solo encontramos descriptor, de manera que la mariposa es un insecto lepidóptero, pero, sorprendentemente, no obtenemos ningún rasgo de descripción, a pesar de que “mariposa” se utiliza como descriptor en una definición (en la entrada **polilla**).

En DRAE (esto sucede también en DUE y Vox, luego lo veremos) no hemos encontrado información en las descripciones en el rasgo ‘Superficie corporal’, a pesar de ser muy relevante desde el punto de vista de las obras especializadas.

El rasgo ‘Parecido a’ aparece en DRAE en el lugar decimocuarto, porque solo se utiliza en tres definiciones (15%), pero siempre se usa en primer lugar en el interior de la definición. El rasgo ‘D/N’ también se usa muy poco, en dos definiciones (10%), pero en el 100% de los casos en primer lugar en el interior de la definición.

El rasgo ‘Ojos’ queda muy al final porque es relevante solo para una parte de los insectos, para los que poseen ojos compuestos; lo mismo sucede con los rasgos: ‘Luz’,

‘D/N’ (no se indica en los insectos diurnos que lo son, sino solo en los nocturnos, por tener estos animales costumbres y ritmos de vida radicalmente opuestos a los nuestros) y ‘Sonidos’.

‘Hábitat’ es un rasgo utilizado en cuarto lugar según la frecuencia de uso, pero no se utiliza tan al comienzo de la definición como encontrábamos en los reptiles y en los anfibios en DRAE, se utiliza en un 10% de las definiciones en segundo lugar, en otro 10% en séptimo lugar, en un 5% en primer lugar, y en un 5% también en tercer, cuarto, quinto y décimo lugar.

Nos llama la atención que el rasgo ‘Alimentación’ esté en DRAE en tercer lugar (tendremos que observar el comportamiento de este rasgo en los demás diccionarios), aunque podría deberse a que se relaciona con el rasgo ‘Perjuicio’.

### 3.2.1.2. Los insectos en DUE

#### *Descriptor*

Ver tabla I6.

Se utiliza como D1 “insecto” en un 73,91% de las definiciones. Normalmente se utilizan dos elementos descriptores (D1+D2), también en el 73,91% de los casos. En segundo lugar, en DUE se utiliza el descriptor genérico del tipo “Nombre aplicado a [...]”, en el 13,04% de las definiciones, lo cual no es un porcentaje tal elevado como el que recogíamos en los reptiles y los anfibios.

Se utiliza muy poco el conjunto D1+D2+D3, solo en el 4,34% de los casos (frente al 13,02% de DRAE). D1 solo casi no se utiliza, solo tenemos un 8,69%, frente al 26,04% de DRAE.

El 60,86% de las entradas tienen indicación de G/E al margen de la definición. De esta información, el 50% corresponde a información sobre NC.

En DUE observamos, como en DRAE, dos definiciones-remisión, sin elementos de descripción y con descriptor D1+D2 en ambos casos, donde D1 es “clase” y D2, “orden”. Las entradas en las que se produce la remisión son las mismas que en DRAE: **sepe a comején** (con la marca “Bolivia”) y **violero a mosquito**.

En **polilla** tenemos como D1 el descriptor “mariposilla” (en DRAE, “mariposa”), descriptor que nos parece más subjetivo.

La fórmula de redacción “Insecto ([...]) del (sub)orden de los [...]” se utiliza en DUE en una definición únicamente.

## *Descripción*

### Tablas I4-I5.

En DUE vemos que se utilizan menos rasgos descriptivos, característica que ya habíamos observado en las clases de los reptiles y los anfibios. El 61,88% de las definiciones tienen como máximo tres rasgos. Sin embargo, también encontramos un 28,56% de las definiciones con 4 y 5 rasgos y un 9,52% con siete. No hay ninguna definición que contenga más de siete rasgos; por otro lado, observamos que un 23,8% de las definiciones tienen 1 rasgo, porcentaje significativo, mientras que en DRAE encontramos un 5% de definiciones con un solo rasgo de descripción.

El orden de los rasgos es el siguiente:

1. 'Color'
2. 'Hábitat'
3. 'Perjuicio'
4. 'G/E'
5. 'Alas'
6. 'Parecido a'
7. 'Metamorfosis'
8. 'Aprovechamiento'
9. 'Tamaño'
10. 'Partes del cuerpo'
11. 'Locomoción'
12. 'D/N'
13. 'Alimentación'
14. 'Comportamiento'
15. 'Patas'
16. 'B/M'
17. 'Sonidos' / 'Luz' / 'Nombres'
18. 'Forma'
19. 'R/D'

No hay información en los rasgos 'Superficie corporal' (como sucedía en DRAE), 'Antenas' y 'Ojos'.

El rasgo que más se utiliza sigue siendo 'Color' (47,61%), pero no mucho en primer lugar en el interior de la definición (como también veíamos en DRAE), en un 30% de los casos y, en cambio, en un 50% en segundo lugar, y un 10% en tercer y cuarto lugar.

'Hábitat' es el elemento que sigue, que tiene más importancia que en DRAE (y en consecuencia con lo que sucedía con los reptiles y los anfibios). 'Alimentación', en cambio, pasa al lugar decimotercero, mucho menos relevante en DUE que en DRAE.

La información de carácter popular sobre el interés que para los humanos tienen los insectos, perjudicialidad sobre todo, es muy importante en DUE, el rasgo 'Perjuicio' está en tercer lugar por el número de veces en que es utilizado en las definiciones de la muestra, se utiliza en un tercio de las definiciones, en un 42,85% de ellas en primer lugar en la definición. La información sobre el aprovechamiento que obtenemos de estos animales se da en el 14,28% de las definiciones, mucho menos, un tercio de las veces en primer lugar en el interior de la definición.

Los rasgos 'Sonidos' y 'Luz' están empatados y muy al final, junto con 'Nombres' (esto no es tan lógico), porque son rasgos específicos de determinados tipos de insectos y no son generales. Es natural que tengan una relevancia similar.

El rasgo ‘Parecido a’ aparece en sexto lugar, y se usa en primer lugar en la definición en dos tercios de las deficiones, y en segundo lugar en un tercio. Es extraño que no haya información sobre las ‘Antenas’, sobre los ojos deberíamos también encontrarla en DUE, aunque quizá con una relevancia similar a la de ‘Luz’ y ‘Sonidos’ (debido a que solo sería pertinente en la descripción de aquellos insectos que tienen ojos compuestos).

La información sobre G/E en el interior de la definición es importante, el rasgo queda en cuarto lugar según el número de veces que se utiliza en las definiciones, y ocurre mucho en primer lugar en la definición, en un 75% de los casos; en un 25% ocurre en segundo lugar. Recordemos que en DRAE ocupaba el lugar decimosexto y se usaba normalmente al final de la definición, en un 15% de los casos en lugar octavo, noveno y duodécimo.

Los rasgos que ocurren normalmente en primer lugar en el interior de la definición son varios (no hay uno que destaque claramente): ‘Color’, ‘Hábitat’, ‘Perjuicio’ y ‘G/E’.

### 3.2.1.3. Los insectos en Vox

#### *Descriptor*

Ver tabla I9.

Se utiliza como D1 “insecto” en un 95,48% de las definiciones. No se utiliza descriptor genérico, ni tres elementos descriptores (D1+D2+D3). Lo habitual es tener dos elementos descriptores, lo que sucede en el 73,78% de las definiciones, y luego tener solo D1, cosa que ocurre en el 26,04% de los casos.

El 82% de las entradas tienen información sobre género y especies al margen de la definición. Esta información corresponde al NC en el 68,42% de las entradas. En la entrada **mariposa** se dan NC en el interior de la definición, puesto que se trata de una definición atípica, en la que se define de una forma muy general y después se concreta a partir de la indicación de nombres semicientíficos de mariposas, nombres que se relacionan directamente con NC, pero el procedimiento no es general y estos NC no los hemos contabilizado como G/E al margen de la definición porque no se dan en la forma habitual (entre paréntesis, al final de la definición del nombre de la entrada).

Tenemos tres definiciones-remisión, las mismas que en DRAE y en DUE, más **cortapicos**, donde en Vox se remite a **tijereta** y ahí se define. Las otras dos remisiones son también a **comején** y **mosquito** (en **sepe** y **violero**, respectivamente). El descriptor utilizado en las remisiones es solo D1 “insecto”, lo cual incrementa el porcentaje de uso de un solo elemento descriptor en Vox.

En las definiciones-remisión no hay información sobre G/E al margen de la definición, cosa que también sucede así en DUE, porque se da la información mínima.

Se utiliza el descriptor “mariposa” en una definición, sin más elementos descriptores, puesto que no es posible introducir elementos de clasificación taxonómica más concretos después de un descriptor de clasificación popular, y en términos de clasificación popular es suficiente con dicho descriptor.

## *Descripción*

Consultar las tablas I7 e I8.

El 55% de las definiciones tienen hasta un máximo de tres rasgos descriptores, y un 80% tienen hasta cuatro. El máximo son definiciones de siete rasgos, como en DUE (no tenemos ninguna definición de 12 rasgos, como en DRAE). Solo tenemos cuatro definiciones con 5, 6 ó 7 rasgos (con 7, un 10%). Vemos que en Vox también se utilizan menos rasgos descriptivos que en DRAE, y el número es similar al de DUE.

En cuanto al uso de los rasgos, no hay información ni en ‘Superficie corporal’, como sucedía en DRAE y DUE también, ni en ‘Nombres’. El orden de los rasgos es el siguiente:

1. ‘Color’
2. ‘Perjuicio’
3. ‘Hábitat’
4. ‘Alimentación’
5. ‘Tamaño’/‘Comportamiento’
6. ‘Alas’
7. ‘B/M’
8. ‘Metamorfosis’
9. ‘Aprovechamiento’
10. ‘Parecido a’ / ‘D/N’
11. ‘Locomoción’
12. ‘G/E’
13. ‘Partes del cuerpo’
14. ‘Forma’
15. ‘Patas’
16. ‘Sonidos’ / ‘Ojos’
17. ‘R/D’
18. ‘Luz’
19. ‘Antenas’

Es extraño que ‘Antenas’ quede tan al final, cuando en DRAE aparece en séptimo lugar; sin embargo, en DUE no se da información sobre este rasgo.

‘Alimentación’ tiene una importancia similar a la de DRAE, ‘Perjuicio’ está en segundo lugar con mayor relevancia aún que en DUE, y ‘Tamaño’ ha bajado, está junto a ‘Comportamiento’, lo cual no es extraño, puesto que es una información de carácter general (pertinente en todas las clases de animales), que actualmente tiene mayor relevancia cultural que en otros tiempos —ahora nos interesa más el comportamiento de los animales que antes—, pero todavía no tiene la importancia necesaria, y eso se observa con facilidad en los diccionarios, donde la información que procura ofrecerse es la más significativa desde un punto de vista lingüístico, para no dar más información enciclopédica de la precisa.

‘Parecido a’ ha bajado, aunque se usa en primer lugar siempre en la definición, pero se utiliza el mismo número de veces que el rasgo ‘D/N’, que es mucho más específico y se indica solo cuando los animales son de costumbres nocturnas.

La información sobre G/E en el interior de las definiciones tiene también poca importancia en Vox (solo se da en el 10% de las definiciones), pero en Vox tenemos, en el caso de los insectos, esta información al margen de la definición (en un 82% de las entradas, lo cual es muy sistemático).

Los rasgos que más aparecen en primer lugar en el interior de la definición son: ‘Tamaño’ (60% de los casos en primer lugar, a pesar de que es el rasgo quinto por número de ocurrencias en todas las definiciones), y ‘Comportamiento’ (100% de los casos en primer lugar; este rasgo también ocupa el quinto lugar en cuanto a frecuencia de uso). El rasgo ‘Color’ se suele usar en segundo lugar, lo cual sucede en el 62,5% de las definiciones.

En Vox tenemos tres entradas sin elementos de descripción porque son remisiones.

En este diccionario, además, no podemos decir nada sobre las fórmulas de redacción, porque no se utilizan en ningún caso, siempre se redacta a partir del esquema: “D1 (insecto) + D2 (adj.)”.

### **3.2.1.4. Los insectos en los tres diccionarios conjuntamente**

#### *Descriptor*

Tabla I12.

Tomando en su conjunto los datos de los tres diccionarios, obtenemos que se utiliza “insecto” en este grupo como D1 en un 86,95% de las definiciones. En segundo lugar, con un 5,79%, se utiliza el descriptor genérico del tipo “Nombre aplicado a [...]” (con sus variantes). Residualmente, se utilizan (ya hemos visto que en DUE) otros primeros descriptores, como: “cierto insecto” y “cualquier insecto”, y también “mariposa” y “mariposilla”.

El 68,11% de las definiciones tienen dos elementos descriptores; mientras que un 20,28% tienen solo un elemento descriptor, lo cual es un porcentaje bastante elevado.

Existe información sobre género y especies al margen de la definición en un 47,82% de las entradas (esta información se da solo en DUE y en Vox, nunca en DRAE, pero vemos que en conjunto se obtiene un número muy alto porque en estos dos diccionarios es muy habitual el recurso). Esta información corresponde al NC estrictamente y no al nombre de género o de familia en 20 casos de 33 (60,60%).

#### *Descripción*

Tablas I10-I11.

Tomando todos los datos conjuntamente, obtenemos que el 78,67% de las definiciones tienen hasta un máximo de cinco rasgos descriptivos.

El orden de los rasgos, según los criterios ya adoptados y explicados en la metodología, es el siguiente:

1. ‘Color’
2. ‘Hábitat’
3. ‘Tamaño’
4. ‘Perjuicio’
5. ‘Alimentación’
6. ‘Alas’
7. ‘Partes del cuerpo’
8. ‘Comportamiento’
9. ‘Patas’
10. ‘G/E’

11. 'Locomoción'
12. 'Aprovechamiento'
13. 'Parecido a'
14. 'B/M'
15. 'Metamorfosis'
16. 'Antenas'
17. 'Forma'
18. 'D/N'
19. 'Sonidos'
20. 'R/D'
21. 'Ojos'
22. 'Luz'
23. 'Nombres'

En **mariposa**, en DRAE y en Vox no tenemos ningún rasgo de descripción, sino solo descriptor, y esto es muy extraño si tenemos en cuenta que después “mariposa” se utiliza como descriptor en otras entradas, como por ejemplo en **polilla**. En DUE sí encontramos una breve descripción de los animales que denominamos mediante este sustantivo.

En cuanto a las remisiones, en **sepe** y **violero** no hay descripción sino solo remisión en los tres diccionarios (se considera en el análisis del descriptor). En **cortapicos** tenemos remisión, solo en Vox, y también se ha computado en “descriptor”, al no haber ningún rasgo de descripción.

El rasgo ‘Color’ aparece en primer lugar en los tres diccionarios como rasgo más utilizado, aunque no excesivamente en primer lugar en el interior de la definición. Aparece en un 52,45% de las definiciones, en el 24,59% de ellas en segundo lugar en el interior de la definición. Es un rasgo que, indirectamente, se refiere a la superficie corporal, elemento sobre el que no se da información en ninguno de los tres diccionarios y que hemos decidido mantener en el análisis por la importancia que se le concede en las obras especializadas (la superficie corporal quitinosa es una característica básica en los insectos; dicha superficie puede, además, ser lisa, con excrescencias, brillante, etc.). El rasgo ‘Tamaño’ ocurre en tercer lugar, pero normalmente en primer o segundo lugar en el interior de la definición, es el rasgo que más aparece en primer lugar.

El rasgo ‘Parecido a’ aparece en el lugar decimotercero, atendiendo al número de veces que se utiliza en las definiciones. En forma de porcentajes, se utiliza en un 13,11% de las definiciones, y en un 87,5% en primer lugar en la definición, por lo que es relevante.

Tenemos siete definiciones-remisión que computan en la gráfica correspondiente a los descriptores.

El rasgo ‘Perjuicio’ aparece en el 25% de los casos en primer lugar en el interior de la definición, y está en cuarto lugar por frecuencia de uso (este rasgo lo contienen el 32,78% de las definiciones).

La información sobre G/E en el interior de la definición aparece en un 44,44% de las definiciones en primer lugar, y en un total del 14,75% de las definiciones.

La información sobre ‘B/M’ se da en un 13,11% de las definiciones, en un 37,5% de los casos en primer lugar.

Por último, el rasgo ‘Nombres’ tiene muy poca relevancia, a pesar de existir muchas remisiones. Esto significa que no se suele dar información sobre otras denominaciones



en el interior de las definiciones en el caso de los insectos, sino que se opta por la remisión a una entrada en la cual se define.

### 3.2.1.5. Comparación de la clase “insectos” en los tres diccionarios y en obras especializadas

#### *Descriptor*

En los tres diccionarios se utilizan dos elementos descriptores, en DRAE esto sucede en el 53,42% de los casos, en DUE en el 73,91% y en Vox en el 73,78%. En DRAE el esquema D1+D2 pierde fuerza porque también se utiliza mucho un solo descriptor, en un 26,04%, y el genérico, en un 4,34%. En DUE se utiliza mucho menos D1, 8,69%, y mucho más el genérico, con el 13,04%. En Vox se utiliza D1, con el 26,04% y el genérico no se utiliza en ningún caso.

El primer descriptor es “insecto” mayoritariamente en los tres diccionarios, sin embargo, en DUE tenemos un porcentaje menor porque existe mayor variedad de descriptores D1:

DRAE	“insecto”	91,14%
	genérico	4,34%
	“mariposa”	4,34%
DUE	“insecto”	73,91%
	“cierto i.”	4,34%
	genérico	13,03%
	“cualquier insecto”	4,34%
	“mariposilla”	4,34%
Vox	“insecto”	95,48%
	“mariposa”	4,34%

En Vox es donde encontramos una mayor sistematicidad de D1, mientras que en DUE existe menos sistematicidad y mayor variedad, por eso es donde D1 es “insecto” en un porcentaje menor.

En DUE se utiliza en primer lugar la clase como D1, pero en segundo lugar el descriptor genérico metalingüístico, del tipo “Nombre aplicado a [...]”. También tenemos otras variantes, a medio camino entre D1 de clase (clasificación estricta) y genéricos, por ejemplo: “cierto insecto” y “cualquier insecto”, que también eran utilizados en DUE en el caso de los reptiles y los anfibios. Su uso es asistemático.

En **polilla**, el D1 es especial en los tres diccionarios: “mariposilla” en DUE, que es el descriptor más subjetivo, y “mariposa” en DRAE y Vox. Se trata de un caso especial porque no es algo que se repita muy a menudo. La razón del uso de este D1 en los tres diccionarios puede ser la fuerza del prototipo para definir la entrada **mariposa**, cuando además no encontramos respaldo para definir, desde un punto de vista biológico, porque las mariposas corresponden a todo un orden en la clasificación sistemática biológica.

En Vox observamos que se ha sistematizado el D1, con el uso de la etiqueta de clase prácticamente siempre. En DRAE tenemos un uso muy generalizado del D1 como clase, “insecto”, y también un caso de uso de D1 genérico, no habitual en DRAE. El genérico se utiliza en la entrada **carcoma**, lo cual podría tener sentido si consideramos que la carcoma es el nombre que se da al efecto, (decimos: “esta mesa tiene carcoma”), pero no solemos pensar en el animal que la produce. Si pensamos en el animal y buscamos

cómo definirlo, veremos que no hay un solo animal o un tipo homogéneo de animales, sino un grupo muy diverso y amplio, que es lo que sucede habitualmente en todas las entradas, no en esta exclusivamente. Por eso, se trata de una asistematicidad utilizar aquí el genérico y no en otras entradas (por ejemplo, en **termes**). Probablemente los lexicógrafos se han dado cuenta en este caso de la enorme variedad de tipos de carcoma que existen, y en otros no.

En cuanto a las fórmulas de redacción, lo habitual en los tres diccionarios es utilizar D1+D2, con D2 en categoría gramatical de adjetivo. Ej:

“Insecto (D1) himenóptero (D2 Adj.)”

Solo en DRAE se observa, en tres definiciones (13,04%), la redacción:

“Insecto ([...]) del (sub)orden de los [...]” (con una precisión taxonómica o morfológica en el D1, que resulta opcional)

y en DUE, la misma redacción en un caso, es decir, en el 4,34% de las definiciones. En Vox no la hemos observado.

También en DRAE (y solo en este diccionario) se observa, en el 4,34% de las definiciones, la fórmula:

“Insecto ([...]) de la familia de los [...]” (con una precisión taxonómica o morfológica en el D1, que resulta opcional)

La indicación sobre género y especies (en definitiva, la información sobre el hecho de que el sustantivo es genérico y que cubre un número variado de diferentes especie animales) no se da en ningún caso al margen de la definición en DRAE y, sin embargo, se da en un 61% de los casos en DUE y en un 82% en Vox. Normalmente esta información supone la inclusión del NC de algunas especies animales del grupo.

En DUE se da información sobre G/E (normalmente, al nivel de “orden”) en el descriptor genérico en tres definiciones, es decir, en el 13,04% del total. En DRAE tenemos un descriptor genérico, en el cual se incluye información sobre G/E (también orden). Ni en DUE ni en DRAE se dan nombres científicos (NC) en estos descriptores genéricos.

En los tres diccionarios, D1 es “clase”, en general, y D2 es “orden”.

### *Descripción*

DRAE	60% máximo 5 rasgos
DUE	61,88% máximo 3 rasgos
Vox	55% máximo 3 rasgos / 45% entre 4 y 7 rasgos 25% 4 rasgos

Se mantiene la tendencia que ya habíamos visto en los reptiles y los anfibios de dar menos rasgos de descripción en DUE que en DRAE y Vox. Las definiciones son mucho menos enciclopédicas en DUE. En Vox observamos unos porcentajes muy dispersos, por un lado más de la mitad de las definiciones tienen como máximo tres rasgos (lo cual situaría a Vox más cerca del tipo de definiciones de DUE), pero por otro lado el 45% de las definiciones tienen entre 4 y 7 rasgos, y especialmente el 25% de ellas tienen 4

rasgos (es un dato significativo). Por ello, podemos decir que las definiciones tienden a ser más enciclopédicas en Vox que en DUE, pero menos que en DRAE.

La entrada **insecto** se describe en los tres diccionarios mediante una serie de rasgos que son más o menos generales a todos los insectos; sin embargo, solo la respiración no se utiliza después en las entradas que hemos analizado. Los demás rasgos sí se destacan en cada una de las entradas analizadas: la división del cuerpo de los insectos es la información que encontramos en ‘Partes del cuerpo’, y también suele aparecer una descripción de las patas, las alas y las antenas. El hecho de que sufran metamorfosis también se utiliza en algunas entradas para describir a estos animales.

En cuanto al orden de los rasgos de descripción por frecuencia de uso y aparición en el interior de las definiciones, tenemos los siguientes datos comparados:

DRAE	DUE	VOX
1. ‘Color’	1. ‘Color’	1. ‘Color’
2. ‘Tamaño’	2. ‘Hábitat’	2. ‘Perjuicio’
3. ‘Alimentación’	3. ‘Perjuicio’	3. ‘Hábitat’
4. ‘Hábitat’	4. ‘G/E’	4. ‘Alimentación’
5. ‘Partes del cuerpo’	5. ‘Alas’	5. ‘Tam.’ y ‘Comport.’
6. ‘Alas’	6. ‘Tamaño’/‘Comportamiento’	6. ‘Alas’
7. ‘Antenas’	7. ‘Parecido a’	7. ‘B/M’
8. ‘Perjuicio’	8. ‘Metamorfosis’	8. ‘Metamorfosis’
9. ‘Patas’	9. ‘Aprovechamiento’	9. ‘Aprovechamiento’
10. ‘Comportamiento’	10. ‘Partes de cuerpo’	10. ‘Par. a’ y ‘D/N’
11. ‘B/M’	11. ‘Locomoción’	11. ‘Locomoción’
12. ‘Forma’	12. ‘D/N’	12. ‘G/E’
13. ‘Locomoción’	13. ‘Alimentación’	13. ‘Partes del cuerpo’
14. ‘Parecido a’	14. ‘Comportamiento’	14. ‘Forma’
15. ‘Aprovechamiento’	15. ‘Patas’	15. ‘Patas’
16. ‘G/E’	16. ‘B/M’	16. ‘Sonidos’ y ‘Ojos’
17. ‘D/N’	17. ‘Sonidos’ / ‘Luz’ / ‘Nombr.’	17. ‘R/D’
18. ‘Sonidos’	18. ‘Forma’	18. ‘Luz’
19. ‘Metamorfosis’	19. ‘R/D’	19. ‘Antenas’
20. ‘Ojos’		
21. ‘R/D’		
22. ‘Nombres’		
23. ‘Luz’		

En los tres diccionarios el rasgo más utilizado es ‘Color’, aunque no con demasiada frecuencia en primer lugar en la definición. ‘Hábitat’ sigue siendo un elemento esencial como rasgo de descripción, pero no tanto como en los reptiles y los anfibios. El rasgo ‘Tamaño’ ha visto claramente disminuida su relevancia, ya que solo se mantiene en DRAE, en segundo lugar por número de veces en que se utiliza. Lo curioso es que los rasgos más usados son, en general, los mismos que veíamos para los reptiles y los anfibios (son, quizá, básicos en casi todos los animales —los veremos más adelante—), excepto ‘Perjuicio’, que es propio de los insectos y se utiliza preferentemente, sobre todo en DUE y en Vox.

El rasgo ‘G/E’ en DUE tiene mucha importancia, precisamente por el interés que la lexicografía muestra en indicar de alguna manera que estas entradas son nombres genéricos.

El rasgo ‘Forma’ es sorprendentemente bajo en los tres diccionarios (en decimo segundo lugar en DRAE, decimo octavo en DUE y decimo cuarto en Vox). Es extraño,

porque es frecuente describir aludiendo a la forma del cuerpo de estos animales: alargado, oblongo, plano, redondo, etc.

En los insectos destaca el hecho de que la descripción de las alas, las antenas, las partes del cuerpo, los ojos, etc. pase a ser de menor importancia que el color y el hábitat en todos los diccionarios, y el que la metamorfosis (característica biológica imprescindible en la descripción de los insectos) solo tenga relevancia en DUE. Además, observamos en Vox que la información sobre G/E en el interior de la definición es muy poca (en cambio, se indica al margen de la definición, con mucha información sobre NC).

Observamos que existe un desequilibrio con respecto a la presencia de rasgos que son muy importantes desde un punto de vista de la descripción biológica, como son las partes del cuerpo, la superficie corporal, la descripción de las patas de los insectos, de la boca y las mandíbulas, de la metamorfosis que sufren, de las antenas, el tipo de ojos, etc., que desde un punto de vista lexicográfico son menos relevantes y ceden terreno frente al color, el hábitat, el tamaño o la perjudicialidad de estos animales.

En cambio, las alas son el único elemento que permanece resaltado en los diccionarios, aunque después de la perjudicialidad y de la alimentación. No es extraño, puesto que ya hemos visto en la descripción biológica inicial que las alas son específicas de los insectos, y es uno de los rasgos que permite, prototípicamente hablando, definir a un insecto, aunque los haya sin alas. El hecho de que estas alas no derivan de otros órganos motrices, sin embargo, no es probablemente un dato que sea del conocimiento general de los usuarios de diccionarios.

Existen también algunos rasgos que solo se pueden utilizar para describir a algunos insectos y no a todos ('D/N', 'B/M', 'Ojos', 'Sonidos', 'Luz', etc.), lo cual supone una complejidad evidente en este grupo, en el que hay muchísima variedad de formas, colores, etc.

La información sobre el comportamiento de los insectos es bastante relevante, quizá porque este rasgo se relaciona directamente con el hecho de que estos animales sean perjudiciales para los seres humanos.

El rasgo 'Parecido a' está en DRAE en el lugar decimocuarto, en DUE el sexto, y en Vox en el décimo, por lo que el rasgo tiene mayor relevancia en DUE, y luego en Vox.

### 3.2.1.6. El sentido figurado en los tres diccionarios

En la clase de los insectos tenemos 30 marcas de sentido figurado en DRAE, de las cuales 22 corresponden a frases; en DUE hemos encontrado 14 marcas de sentido figurado; en Vox tenemos 8 marcas en total, una de ellas es una frase. En el conjunto de los tres diccionarios, observamos 52 marcas. Los porcentajes son los siguientes: 57,69% en DRAE; 26,92% en DUE y 15,38% en Vox.

Los sentidos figurados se encuentran en las siguientes entradas:

	DRAE	DUE	Vox
<b>abeja</b>	1	1	1
<b>carcoma</b>	2	1	2
<b>langosta</b>	1	1	1

<b>mariposa</b>			1
<b>mosca</b>	3	1	1
	14 fr. y exp.	9 fr. y exp.	
<b>polilla</b>	1	1	1
	2 fr.		
<b>pulga</b>	6 fr. y exp.		1 fr. y exp.

En **abeja**, en DRAE, DUE y Vox tenemos una acepción con marca de sentido figurado, en el primer diccionario definen como “Persona laboriosa y previsora”, en DUE como “Persona laboriosa y económica que administra bien”, y en Vox como “Persona laboriosa y allegadora”. No tenemos fraseología con marca de sentido figurado. En los tres diccionarios definen el animal describiéndolo con mayor o menor detalle (con más detalle en DRAE), e indicando en las tres obras que “[la abeja] produce cera y miel”, lo cual se relacionaría directamente con la laboriosidad que se aplica a las personas que son como las abejas (o, más bien, diríamos “abejitas”).

Con respecto a la **carcoma**, tenemos también dos marcas de sentido figurado en DRAE y Vox, y una en DUE. En DRAE encontramos la siguiente información: “fig. Cuidado grave y continuo que mortifica y consume al que lo tiene.”, y “fig. Persona o cosa que poco a poco va gastando y consumiendo la hacienda.” Es decir, en un caso se refiere al sufrimiento de una persona, y en el segundo a la persona que produce un desgaste en algo (la hacienda o lo que sea). En DUE las dos acepciones con sentido figurado de DRAE se resumen en una sola: “(fig.) Cualquier cosa o acción, particularmente no física, que causa la destrucción lenta de algo.” Vemos cómo las dos acepciones anteriores se han fundido en esta única en DUE. En Vox tenemos dos acepciones con marca “figurado”, que se corresponden a las de DRAE, y que están redactadas exactamente igual. Las acepciones figuradas tienen sentido negativo.

En **langosta** encontramos una acepción con marca de sentido figurado en cada diccionario. En DRAE, en concreto, con la marca *fig. y fam.*: “Lo que destruye o consume una cosa. Los muchachos son LANGOSTA de las despensas”. En DUE, tenemos, literalmente: “(fig.) Se emplea el nombre, como calificativo o término de comparación, aplicado a cosas muy destructivas o molestas: ‘Los chiquillos pasaron por la viña como una nube de langosta. Los mendigos son allí la langosta’. (El DRAE da el ejemplo «los muchachos son langosta de las despensas», que revela un uso partitivo de este nombre, no usual)”. En Vox, obtenemos la siguiente información: “figurado, familiar. Lo que destruye una cosa”. En DRAE y Vox la acepción es figurada y familiar, en DUE solo figurada. En DUE vemos que se hace referencia al ejemplo de DRAE, sin citarlo del todo textualmente (por cuestiones tipográficas), y vemos que se dan ejemplos de uso; a María Moliner le preocupa el hecho de que gramaticalmente este sustantivo en sentido figurado no es muy frecuente, y lo clasifica como “partitivo”, a pesar de que no lo sea. Vox es muy escueto en su definición. Como antes, vemos que los sentidos son negativos.

Con respecto a **mariposa**, solo tenemos una acepción figurada en Vox, indicando “figurado. Homosexual”. También tenemos otro significado negativo, aunque no se explica en la definición, en que no hay explicación alguna, pero sabemos por uso y conocimiento general de la lengua que “mariposa” en el sentido de “homosexual” se

utiliza siempre despectivamente, en tono de insulto, a pesar de que no existe marca alguna en este sentido. Esta acepción no está en DRAE ni en DUE, lo cual es sorprendente, porque es relativamente habitual. En DRAE aparece este sentido en **mariquita**, definido como “Hombre afeminado”. En DUE encontramos en **mariquita**: “Diminutivo de «marica» (insulto).”, y en **marica**: “(vulgar e inconveniente). Hombre afeminado o invertido. Se emplea como insulto aun sin atribuirle su significado preciso. (V. «amaricado, AMARICONADO»).”.

El caso de **mosca** es muy complejo. Aquí tenemos tres acepciones figuradas no fraseológicas en DRAE, y 14 entre expresiones y frases. En DUE tenemos una acepción con marca de sentido figurado, y nueve frases y una expresión sin marca lexicográfica. En Vox tenemos una acepción figurada también, como en DUE, y una expresión sin marca de sentido figurado. Vamos a comentar sobre todo los elementos que llevan marca lexicográfica de sentido figurado.

En DRAE obtenemos los siguientes datos:

## EXPRESIONES

### **en leche.**

1. fig. y fam. Mujer morena vestida de blanco.

### **muerta.**

1. fig. y fam. Persona, al parecer, de ánimo o genio apagado, pero que no pierde la ocasión de su provecho.

### **moscas blancas.**

1. fig. y fam. Copos de nieve que van cayendo por el aire.

## FRASES

### **aflojar uno la mosca.**

1. fr. fig. y fam. soltar la mosca.

### **atar esa mosca, o esas moscas, por el rabo.**

1. loc. fig. y fam., que, usada en imperativo, pondera lo disparatado e incongruente de algo que se ha dicho. ¡Áteme usted esas moscas por el rabo!

### **cazar moscas.**

1. fr. fig. y fam. Ocuparse en cosas inútiles o vanas.

### **con la mosca en, o detrás de, la oreja.**

1. fr. fig. y fam. que se aplica al que está receloso y prevenido para evitar alguna cosa.

### **estar mosca.**

1. fr. fig. y fam. tener la mosca en, o detrás de, la oreja.

### **papar moscas.**

1. fr. fig. y fam. Estar embelesado o sin hacer nada, con la boca abierta.

### **picarle a uno la mosca.**

1. fr. fig. y fam. Sentir o venirle a la memoria una idea que lo inquieta, desazona y molesta.

### **por si las moscas.**

1. fr. fig. y fam. Por si acaso, por lo que pueda suceder.

### **sacudirse uno las moscas.**

1. fr. fig. y fam. Apartar de sí los embarazos o estorbos.

### **soltar uno la mosca.**

1. fr. fig. y fam. Dar o gastar dinero a disgusto.

### **tener la mosca en, o detrás de, la oreja.**

1. fr. fig. Estar escamado, sobre aviso o receloso de algo.

En DUE tenemos una marca de sentido figurado entre las acepciones, como “(fig. e inf.). Dinero”. Con respecto a las expresiones y a las frases, evidentemente, en DRAE tenemos más cantidad que en DUE y en Vox, lo que destaca es que en DUE tenemos

muchas de esas mismas expresiones y frases de DRAE, pero sin marca de sentido figurado:

M. EN LECHE. Expresión que se aplica a una persona muy \*morena que va vestida de blanco.

M. MUERTA. «Mosquita muerta».

AFLOJAR [SOLTAR] LA MOSCA (inf.). Dar una persona \*dinero que se le pide o se espera de ella para algo.

V. «ALGUACIL de moscas, en BOCA cerrada no entran moscas».

ESTAR CON [TENER] LA MOSCA EN LA OREJA (La R. A. ha acordado su inclusión en el D. R. A. E.). Experimentar cierta \*alarma o tener cierto \*recelo o \*sospecha todavía imprecisos.

ESTAR SIEMPRE CON LA MOSCA EN LA OREJA. Se dice de la persona \*desconfiada o recelosa.

V. «PÁJARO mosca».

PAPAR MOSCAS (generalmente, «estar papando moscas»). Estar embobado; estar \*absorto o \*embelesado con una cosa, inmotivadamente o con exageración. (V. «\*papamoscas, papanatas».)

PARECER QUE LE HA PICADO a alguien LA MOSCA. Estar muy \*inquieto o \*malhumorado.

PICARLE a alguien LA MOSCA. Empezarle una \*inquietud.

POR SI LAS MOSCAS (La R. A. ha acordado su inclusión en el D. R. A. E.). Frase humorística, de uso reciente, que se emplea como expresión \*preventiva con el significado de «por si acaso».

V. «buen [vaya un] PUÑADO de moscas».

SOLTAR LA MOSCA. V. «aflojar la MOSCA».

TENER [TENER SIEMPRE] LA MOSCA EN LA OREJA. V. «estar [estar siempre] con la MOSCA en la oreja».

En Vox, tenemos como sentido figurado: “3 figurado. Persona impertinente y molesta.” y la expresión:

4 **Mosca muerta**, persona aparentemente de ánimo encogido, pero que no pierde ocasión de su provecho o no deja de explicar lo que siente.

De todas estas expresiones y frases podemos deducir que siempre los sentidos figurados son negativos y que no está muy claro para los diferentes equipos lexicográficos (o autores, en el caso del DUE) qué expresiones y frases deben llevar la marca de sentido figurado. Sin embargo, no vamos a entrar en esta discusión, que excede el tema de nuestra tesis. Lo que nos interesa a nosotros es observar que los sentidos figurados también son negativos, y muy abundantes en los tres diccionarios, en comparación de otras entradas con nombre de insecto, porque la mosca es un insecto muy abundante, muy conocido por todos y muy molesto, como lo refleja su fraseología. En la definición del animal, se dice en DRAE que es un insecto “común y molesto”, en DUE “abundante en el verano en sitios habitados por animales o personas”, en Vox “muy común y molesto”, con lo cual queda justificada la fraseología que complementa las acepciones.

El caso de **polilla** es más sencillo. En cada uno de los tres diccionarios encontramos un sentido figurado en las acepciones. En DRAE encontramos, además, dos marcas en la fraseología (son dos frases). No tenemos frases con la marca *fig.* ni en DUE ni en Vox. En DRAE la acepción figurada se define como: “Lo que menoscaba o destruye insensiblemente una cosa”, y en las frases tenemos: “comerse uno de polilla”, que se define como “fr. fig y fam. Irse uno consumiendo por los cuidados o pasiones insensiblemente” y “no tener uno polilla en la lengua”, definido como “fr. fig. y fam. Hablar con libertad o decir francamente su sentir”.

En DUE la acepción con marca figurada es: “(fig. n. calif.). Se aplica a una cosa que destruye algo lenta e insensiblemente”. Y en Vox: “figurado. Lo que menoscaba o destruye insensiblemente una cosa”.

Como viene siendo habitual, todas las acepciones figuradas tienen un sentido muy negativo, en este caso, la polilla es perjudicial y esto se trasluce en sus acepciones figuradas. En las definiciones del animal, en los tres diccionarios, se alude a que ‘destruye’ (tejidos de fibras naturales, la materia en la que anida, etcétera).

Vuelve a ser muy complejo el caso de la **pulga**. En esta entrada no tenemos acepciones con marca de sentido figurado, y las marcas están solo en las expresiones y fraseología. Tenemos en DRAE seis marcas de sentido figurado en la fraseología, en DUE no tenemos marcas, aunque sí frases que están definidas con sentido figurado, y en Vox solo una marca, aunque también hay más frases que se puede considerar que tienen sentido figurado. En DRAE las frases son:

**echar a uno la pulga detrás de la oreja.**

1. fr. fig. y fam. Decirle una cosa que le inquiete y desazone.

**hacer de una pulga un camello, o un elefante.**

1. fr. fig. y fam. con que se moteja a los que ponderan los defectos ajenos.

**no aguantar, o no sufrir, pulgas.**

1. fr. fig. y fam. No tolerar ofensas o vejámenes.

**sacudirse uno las pulgas.**

1. fr. fig. y fam. Rechazar las ofensas o vejámenes.

**tener uno malas pulgas.**

1. fr. fig. y fam. Ser malsufrido o resentirse con facilidad, tener mal humor.

**tener pulgas.**

1. fr. fig. y fam. Ser de genio demasiado vivo e inquieto.

En DUE tenemos menos expresiones y no hay marcas:

BUSCAR LAS PULGAS a alguien. \*Provocarle.

HAY MUCHAS MANERAS DE MATAR PULGAS (inf.). Expresión con que se alude a cierta manera de proceder alguien que es esencialmente igual o conduce al mismo resultado que otra aunque parezca cosa distinta: ‘Pues parece un hombre muy escrupuloso. —Hay muchas maneras de matar pulgas’.

TENER MALAS PULGAS. Ser de carácter violento; tener «mal \*genio».

En Vox:

FR. **No aguantar, o no sufrir, pulgas**, fig., no tolerar ofensas o vejámenes. **Sacudirse uno las pulgas**, rechazar las ofensas o vejámenes. **Tener malas pulgas**, ser impaciente o resentirse con facilidad.

Con respecto a la definición de la pulga, en DUE y en Vox se alude a que es parásito, según DUE solo lo sería del hombre, lo cual no es cierto, y en DRAE, en cambio, no aparece el rasgo de perjudicialidad que provoca las frases con sentido figurado y que es, además, un rasgo sobresaliente en el conocimiento biológico y popular de las pulgas.

En definitiva, las frases y las acepciones que llevan la marca figurada en los tres diccionarios son, básicamente, relativas a lo molestos y perjudiciales que son los insectos para el ser humano.

Destaca en DRAE la gran cantidad de sentidos figurados que se indican, tanto en las acepciones como en la fraseología y expresiones. En contraste, en DUE hay muy poco uso de la marca de sentido figurado, y en Vox también poca, pero en mayor medida que en DUE.



### 3.2.1.7. Conclusiones

“**Las Avispas y las Perdices.** Sedientas las Perdices y las Avispas en un campo donde escaseaba el agua, presentáronse al labrador y le propusieron el siguiente negocio: —‘Dadnos vuestra agua (le decían), que nosotras, las Avispas, os escarbaremos en pago la viña, y nosotras, las Perdices, picaremos al merodeador que se coma las uvas.’ —‘Buen trato es ciertamente (contestó el labrador); pero tengo unos bueyes que, sin exigirme cosa alguna, hacen cuanto necesita la tierra, y prefiero que ellos sean los que se beban el agua. Así como así vosotras seguiréis escarbando y picoteando, porque no servís por nada mas.’”

*Fábulas de Esopo* (1871, traducción de Eduardo de Mier). Madrid: José Astort y Compañía Editores, pp. 37-38.

Los insectos son considerados animales perjudiciales. Solo nos fijamos en ellos porque son molestos y peligrosos, porque transmiten enfermedades, se alimentan de las mismas plantas y hortalizas que nosotros, son parásitos y pueblan la tierra en cantidades mucho mayores de lo que nosotros podemos llegar a imaginarnos. Sin embargo, poco a poco vamos comprendiendo y admirando el enorme y desconocido mundo que para nosotros representan. Actualmente nos interesa mucho más su comportamiento, por ejemplo la forma de organizarse de los insectos sociales, o su forma de comunicarse, y también nos empezamos a interesar por beneficiarnos de ellos en mayor medida, algo que ya se ha venido haciendo desde tiempos remotos (por ejemplo pensemos en el caso de la **cantárida**) pero que podría ampliarse todavía más.

Para definir a estos animales se utiliza como D1 básicamente el nivel taxonómico de clase, “insecto”, seguido del descriptor genérico (tomando los datos de los tres diccionarios conjuntamente). Otros elementos se utilizan muy residualmente (como “cierto insecto”, “cualquier insecto”, “mariposa” o “mariposilla”).

En general, se utilizan dos elementos descriptores (D1+D2) pero existe un uso significativo del D1. Lo menos habitual es tener descriptor genérico o bien tres elementos descriptores.

Existe mucha sistematicidad en el D1 y también hemos constatado que la terminología es muy pareja en los tres diccionarios y que no aparecen “arcaísmos taxonómicos”.

En DRAE no se da información sobre G/E al margen de la definición, pero sí en DUE y en Vox, como ya habíamos visto en el caso de los reptiles y los anfibios. En DRAE se da información de G/E en el interior de la definición en muy pocos casos, lo que deja esta información como residual, teniendo en cuenta que no se da en ningún otro lugar y, sobre todo, la gran abundancia de especies dentro de este grupo. Es curioso resaltar que en DRAE se usa en un caso el descriptor genérico, con indicación del orden al que pertenecen estos animales. En DUE la información de G/E al margen de la definición se da en el 61% de las entradas y en Vox, en el 82%, lo cual es un porcentaje muy alto. En DUE el porcentaje es menor porque la autora utiliza también el recurso de dar la información sobre G/E en el descriptor genérico, cosa que en Vox no encontramos.

En DUE normalmente la información sobre G/E corresponde al NC, mientras que en Vox el porcentaje baja notablemente, lo cual significa que en este último diccionario se da más información sobre el género o la familia a la que pertenece el animal o sobre los géneros o familias que cubre el nombre genérico de la entrada, mientras que en DUE se da información concreta en forma de ejemplos de algunas especies, con su nombre científico.

El NC se introduce al margen de la definición en DUE y en Vox, como ya habíamos visto en los reptiles y los anfibios, de la misma manera y con los mismos problemas que ya hemos comentado.

Observamos que en el caso de los insectos se da mucha información de G/E al margen de la definición, y que en un porcentaje muy elevado ésta corresponde al NC.

Todavía con respecto al NC, debemos decir que en los insectos hemos observado que DUE y Vox no dan el mismo NC en algunos casos, por ejemplo:

<b>abeja</b>	DUE: <i>Apis mellífica</i> / Vox: <i>Apis mellifera</i>
<b>cantárida</b>	DUE: <i>Lytta vesicatoria</i> / Vox: <i>Lytha vesicatoria</i>
<b>cucaracha</b>	DUE: <i>Periplaneta orientalis</i> / Vox: <i>Blatta orientalis</i>
<b>polilla</b>	DUE: <i>Tricóphaga tapetiella</i> / Vox: <i>Trichophaga trapetzella</i>

Normalmente, se debe a leves variaciones formales, excepto en el caso de la **polilla**, que podemos quizá explicar por el intento de María Moliner de adaptar los NC al castellano, intento que consideramos erróneo.

En cuanto a la descripción en los diccionarios de lengua, los insectos se describen con menos rasgos en DUE que en DRAE y en Vox, como sucedía también en los reptiles y los anfibios, pero se describen con mayor sistematicidad. Es extraño, en este marco, el caso de la **mariposa**, que se utiliza como descriptor de **polilla** y que, en cambio, no tiene elementos de descripción ni en DRAE ni en Vox (algunos rasgos en DUE). En DUE el descriptor de **polilla**, sin embargo, no es “mariposa”, sino “mariposilla”, que es mucho más subjetivo. La explicación de por qué se utiliza este descriptor y de por qué no hay elementos o rasgos de descripción en **mariposa** puede ser que es un animal-prototipo. La mariposa es un animal con una carga de elementos prototípicos que hacen pensar que su definición es innecesaria, pero no es así, en primer lugar porque esto rompe la sistematicidad de las definiciones, porque lo mismo podría hacerse entonces con otros animales también prototípicos, como la abeja, y porque se utiliza como descriptor.

Es difícil comparar el tratamiento de los sentidos figurados en la clase de los insectos, aunque no cabe duda de que DRAE es el diccionario en el que obtenemos más definiciones con marca de sentido figurado, porque en DUE también encontramos muchas de las expresiones y frases que en DRAE van marcadas con marca de sentido figurado, pero sin marca.

El análisis de los sentidos figurados de los insectos nos lleva al mismo tipo de reflexiones que habíamos expresado en el primer párrafo de estas conclusiones. En resumen, los insectos “son perjudiciales y molestos”. Podemos extraer la misma idea de la frecuencia de uso del rasgo ‘Perjuicio’ en los diccionarios; en DRAE en octavo lugar, en DUE en tercer lugar y en Vox en segundo lugar. No hace falta decir que en DRAE es donde el rasgo se observa como menos relevante, pero lo es mucho en DUE y en Vox. Si tomamos los datos de los tres diccionarios conjuntamente, el rasgo ocupa el cuarto lugar, y los rasgos más frecuentes son: ‘Color’, ‘Hábitat’, ‘Tamaño’, ‘Perjuicio’ y ‘Alimentación’ (citando solo los cinco primeros rasgos).

El rasgo ‘G/E’ tiene mucha importancia en DUE, en cuarto lugar; menos en Vox, donde esta información está colocada al margen de la definición, sobre todo como NC. En

DRAE esta información tiene muy poca relevancia, y ocupa el decimosexto lugar de la lista.

En esta clase de animales hemos encontrado remisiones por primera vez en nuestra muestra: dos en DUE y en DRAE (8,69%) y tres (13,04%) en Vox.

En los insectos se utilizan muy poco las fórmulas de redacción del tipo “Insecto ([...]) del (sub)orden de los [...]”, si comparamos los datos con los de los reptiles y anfibios. En el caso de los insectos, esto se produce en 4 definiciones en DRAE (17,39%) y en 1 en DUE (4,34%), con dos fórmulas distintas, una que alude al “suborden” y otra a la “familia”. En Vox no tenemos ningún caso de uso de fórmula de redacción de este tipo.

Si comparamos las definiciones en los tres diccionarios con la descripción de los insectos en las obras especializadas, veremos que los rasgos de descripción física, como la forma de las antenas, las partes del cuerpo, la superficie corporal (rasgo del que ya hemos visto que en ningún diccionario se da información), las patas, la boca y las mandíbulas, la metamorfosis, el dimorfismo sexual se describen dándoles muy poca relevancia, mientras que en las obras de especialidad se dedica mucho espacio a estos elementos, ya que son precisamente los que caracterizan a estos animales. Sin embargo, desde un punto de vista más popular, parece que nos interesa especialmente su color, tamaño, hábitat, si son perjudiciales o no y de qué se alimentan. En segundo lugar, nos interesa cómo es su cuerpo: sobre todo la descripción de las alas, de las patas, de las divisiones del cuerpo; su comportamiento; su clasificación (G/E); sus formas de movimiento; su aprovechamiento y a qué (animales u otras cosas) se parecen. Por último, en los diccionarios se destacan otros elementos que parecen considerarse como accesorios, como la descripción de la boca y de las mandíbulas, de su metamorfosis, de sus antenas, de la forma, etcétera; elementos que nos parecen más especializados.

El rasgo ‘Parecido a’, que consideramos que es puramente de carácter lexicográfico, aparece, tomando los datos de los tres diccionarios conjuntamente, en un 13,11% de las definiciones, y en un porcentaje muy elevado de los casos en primer lugar en el interior de la definición, lo que significa que es un rasgo relevante. También lo era en los reptiles y los anfibios, por lo que de momento parece un recurso útil en las obras lexicográficas.

### 3.2.2. La clase “arácnidos” en los diccionarios de lengua

#### *Elementos de análisis*

#### *Descriptor*

Como viene siendo habitual, nos interesará observar en este análisis cuáles son las tendencias con respecto al uso de D1, D1+D2 o bien D1 + D2 o bien D1+D2+D3, o bien al uso de descriptor genérico, y sus porcentajes.

Por otro lado, nos interesa investigar el manejo y la colocación de la información sobre G/E y NC en el interior de las entradas.

Queremos decir aquí, aunque es un tema que afecta también a la descripción y no solo al descriptor, que el análisis puede ser poco significativo, debido a la pequeña cantidad de datos de la muestra. En principio, el grupo de los arácnidos debería tener 7 elementos, pero solo coinciden 2 en los tres diccionarios. A esto debemos sumar el hecho de que en DRAE tenemos un total de 10 arácnidos, en DUE tenemos 12 y en Vox, 8. Esto significa que, por el tipo de estudio que queríamos realizar, muy comparativo entre diccionarios y muy basado en los datos lexicográficos encontrados, hemos decidido que era mejor mantener la limitación numérica en este grupo, es decir, escoger solo los 2 elementos coincidentes. Por lo tanto, y como resultado, la muestra en el grupo de los arácnidos es extraordinariamente pequeña, y ello produce que los datos del análisis no sean tan generalizables como nos gustaría. Con todo, el resultado es interesante.

El descriptor “arácnido” se define en los diccionarios analizados como sigue:

#### **DRAE**

##### **arácnido**

1. adj. Zool. Dícese de los artrópodos sin antenas, de respiración aérea, con cuatro pares de patas y con cefalotórax. Carecen de ojos compuestos y tienen dos pares de apéndices bucales variables por su forma y su función. Ú. t. c. s. m.
2. m. pl. Zool. Clase de estos animales.

#### **DUE**

##### **arácnido, -a.**

(adj. y n.). Se aplica a una clase de \*animales artrópodos que tienen cuatro pares de patas y la cabeza unida al tórax.

#### **Vox**

##### **arácnido**

- 1 Adjetivo usado también como sustantivo masculino. Artrópodo de la clase de los arácnidos.
- 2 Sustantivo masculino plural. Clase de artrópodos quelicerados con un par de pedipalpos, y cuatro pares de patas; incluye los siguientes órdenes: escorpiones, seudoescorpiones, solífugos, palpígrados, uropigios, amblipigios, araneidos, ricinúleos, opiliones y ácaros.

Vemos que en DUE se define con menos rasgos que en DRAE y Vox, concretamente solo se indica que son animales artrópodos, que poseen cuatro pares de patas y que tienen la cabeza unida al tórax (partes del cuerpo).

En DRAE y en Vox la definición es más detallada, más en DRAE, donde se habla de la ausencia de antenas, de la respiración, de sus ocho patas, de la presencia de cefalotórax, de la ausencia de ojos compuestos y de los apéndices bucales que pueden presentar, que son variables. En Vox se indica que son artrópodos quelicerados, que poseen apéndices, con ocho patas, y se procede a su clasificación en órdenes.

### *Descripción*

En el caso de los arácnidos tenemos menos rasgos descriptivos de los que veíamos en los insectos, pese a formar parte del mismo filo. Los rasgos se han podido reducir por dos razones, en primer lugar porque, atendiendo a las obras especializadas, no es tan grande la variedad en los arácnidos (al menos, cuanto a rasgos o características generales) como en los insectos y, en segundo lugar, porque nuestra muestra es muy reducida, lo cual supone que no hemos descrito todos los arácnidos y las características particulares de los diversos subgrupos, sino especialmente las de dos órdenes, “arañas” y “escorpiones”.

Los rasgos son (con asterisco los que habían aparecido antes):

- ‘Respiración’
- ‘Partes del cuerpo / Morfología’
- \*‘Patatas’
- ‘Apéndices’
- ‘Sustancias’
- \*‘Comportamiento’ (incluye ‘Locomoción’)
- \*‘Parecido a’
- \*‘Alimentación’
- \*‘Día / Noche’
- \*‘Reproducción / Dimorfismo sexual’
- \*‘Forma’
- \*‘Superficie corporal’
- \*‘Ojos’
- \*‘Tamaño’
- \*‘Aprovechamiento’
- \*‘Hábitat’
- \*‘Color’
- \*‘G/E’

Con respecto a los insectos, vemos que hay muchos rasgos compartidos (son los mismos rasgos los que llevan asterisco en la lista anterior), pero también alguno ligeramente modificado, o que adquiere en el grupo de los arácnidos matices distintos que en el de los insectos, y otros que son específicos de los arácnidos.

Por ejemplo, el rasgo ‘Comportamiento’ incluye en los arácnidos el rasgo ‘Locomoción’, mientras que en el grupo de los insectos éstos eran dos rasgos independientes. En los arácnidos, las formas de desplazamiento son más limitadas, menos variadas que en el caso de los insectos, y por lo tanto no es un rasgo que tenga tanta entidad específica como en los insectos. Además, en el caso de las arañas (el 50% de la muestra), el movimiento está estrechamente relacionado con el uso de la seda, de las telas de araña, y el uso de la seda en estos animales es un elemento de comportamiento general, y no solo de desplazamiento o de movimiento. Otro rasgo que también se ve modificado es ‘Partes del cuerpo’, que se convierte en ‘Partes del cuerpo /Morfología’ en los arácnidos, debido a que en los insectos se describía solo las partes del cuerpo externas: cabeza, tórax y abdomen, mientras que en los arácnidos observamos un mayor detalle en la descripción de rasgos internos.

Son rasgos específicos de los arácnidos los siguientes: ‘Respiración’, ‘Apéndices’ y ‘Sustancias’. Esto no significa que sean rasgos específicos de este grupo, sino que no

habían aparecido antes<sup>509</sup>. La necesidad de incluir estos rasgos específicos queda justificada en la explicación sobre las características generales de los arácnidos (ver el capítulo de “Información general”).

No tenemos información en los rasgos ‘Perjuicio’ y en ‘Nombres’.

Como decíamos en el apartado anterior, con respecto al descriptor, en la descripción los datos pueden ser poco generalizables a causa de la pequeña cantidad de datos que tenemos disponibles.

### 3.2.2.1. Los arácnidos en DRAE

#### *Descriptor*

Ver tabla Ar3.

Se utiliza como D1 “arácnido” en el 100% de las definiciones. También en el 100% de los casos se utiliza solo D1. El D1 corresponde, pues, siempre al nivel de “clase”. No se utiliza descriptor genérico como D1 y no existe información sobre G/E al margen de la definición. No observamos información sobre el nombre científico.

No tenemos definiciones-remisión.

No se dan fórmulas de redacción del descriptor, sino solo D1 en la forma “arácnido” y, seguidamente, la descripción.

#### *Descripción*

Ver las tablas Ar1-Ar2.

Las definiciones en DRAE son muy largas y complejas. Todas las definiciones tienen entre 10 y 11 rasgos (1 definición tiene 10, es decir, el 50%, y otra tiene 11 rasgos, que corresponde al otro 50% de la muestra).

Como ejemplo, podemos ver la definición que tenemos en DRAE de **araña**:

1. f. Arácnido con tráqueas en forma de bolsas comunicantes con el exterior, con cefalotórax, cuatro pares de patas, y en la boca un par de uñas venenosas y otro de apéndices o palpos que en los machos sirven para la cópula. En el extremo del abdomen tienen el ano y las hileras u órganos productores de la seda con la que tapizan sus viviendas, cazan sus presas y se trasladan de un lugar a otro.

Este tipo de definición merece que nos detengamos un momento, puesto que es interesante observar que la información está muy sintetizada, y que es mucha la que se obtiene. Se utilizan adjetivos que han computado como rasgos, de manera que la redacción resulta muy compacta y la información es difícil de ordenar.

Sobre los rasgos ‘P/M’, ‘Apéndices’ y ‘Sustancias’ se da información en la definición al principio y al final, es decir en dos puntos distintos de la definición, por lo que los hemos computado más de una vez. Esto hace que haya mayor número de rasgos que de entradas (porque algunos rasgos concretos se doblan).

Los rasgos se utilizan, según el sistema habitual de análisis, en este orden:

1. ‘P/M’

---

<sup>509</sup> Ver el apartado de Conclusiones generales.

2. 'Sustancias'
3. 'Respiración'
4. 'Apéndices'
5. 'Hábitat'
6. 'Tamaño'
7. 'Color'
8. 'Patas'
9. 'Alimentación'
10. 'G/E'
11. 'R/D'
12. 'Comportamiento'

El rasgo que más aparece en DRAE es 'P/M', que ocurre en las dos definiciones, incluso repetido dentro de una. Aparece en segundo lugar en el interior de la definición en el 100% de los casos, y otra vez en octavo lugar. El rasgo 'Sustancias' es el siguiente por número de apariciones, pero ocurre en el 50% de los casos en tercer lugar, el otro 50% en quinto lugar, y otra vez (se repite en el interior de una definición), en noveno lugar.

El siguiente rasgo significativo es 'Respiración', que aparece en el 100% de las definiciones, siempre en primer lugar. De alguna manera, sería el rasgo más destacado (si tuviéramos en cuenta más el orden en el interior de la definición que el número de ocurrencias totales). El cuarto rasgo que más se utiliza es 'Apéndices', con 2 usos en una misma definición, pero que aparece en cuarto y sexto lugar en esa misma definición.

Es interesante señalar que estos cuatro primeros rasgos son los que hemos visto que son propios de los arácnidos con respecto a los insectos, más el de 'P/M', ligeramente modificado del de 'Partes del cuerpo' en los insectos. Hay una mayor tendencia a explicar la morfología y anatomía del cuerpo de los arácnidos que de los insectos. En el caso de los arácnidos no se habla solo de las partes del cuerpo, sino de otros órganos internos, mientras que en los insectos solo veíamos descrito su cuerpo en referencia a las tres partes de su cuerpo que son características.

En cierto modo, el rasgo 'Patas' también es muy importante para diferenciar a los arácnidos de los insectos (lo cual creemos que sería uno de los objetivos de las definiciones del diccionario). Los insectos tienen siempre 3 pares de patas, es decir, 6. En cambio, los arácnidos tienen siempre 4 pares de patas, es decir, 8. Esta diferencia es esencial desde un punto de vista biológico, anatómico, pero además es fácilmente observable desde un punto de vista popular.

Otra diferencia básica entre los insectos y los arácnidos (nos parece que, desde un punto de vista popular es más difícil) es que los insectos tienen el cuerpo dividido en 3 partes (cabeza, tórax y abdomen) y los arácnidos, en dos (cefalotórax y abdomen). Esta diferencia se recoge en las definiciones de DRAE, donde ya veíamos que el rasgo 'P/M', que cumple esta función entre otras, es el más usado, aunque no en primer lugar.

Es extraño que en DRAE se dé tanta relevancia a la respiración de los arácnidos (cuestión que es muy importante desde un punto de vista biológico, pero no sabemos hasta qué punto desde una perspectiva popular). En los insectos este rasgo no aparecía, y la respiración debería ser igualmente importante, porque se produce más o menos el mismo grado de variedad en la respiración de los insectos que en la de los arácnidos.

No se habla del aprovechamiento que podemos obtener de estos animales, que nos libran de los insectos y de los cuales se utiliza el veneno para fines médicos, y especialmente la seda (aunque con dificultades) para fabricar tejidos.

Tampoco se utilizan los rasgos: ‘Parecido a’, ‘D/N’ (a pesar de que el escorpión es de hábitos nocturnos), ‘Forma’, ‘Superficie corporal’ (como ya sucedía en los insectos), y ‘Ojos’. Este último es natural que no se utilice, porque en las arañas no suele haber ojos compuestos, aunque sí que son animales que pueden llegar a tener hasta 8 ojos simples.

La información sobre ‘G/E’ en el interior de las definiciones está relegada al final en la lista de rasgos priorizados, así como el rasgo ‘R/D’, como en los insectos, y el de ‘Comportamiento’, que en el caso de las arañas es relevante, ya que usan la seda para organizar su vida completamente, para tapizar sus guaridas, para cuidar de sus crías, para desplazarse (movimiento), para cazar, para protegerse, etc.

Todas las definiciones tienen rasgos descriptivos y no hay definiciones-remisión.

### 3.2.2.2. Los arácnidos en DUE

#### *Descriptor*

Ver tabla Ar6.

Se utiliza como D1 “arácnido” en el 50% de las definiciones, y el descriptor genérico de carácter metalingüístico propio de DUE en el otro 50%. Se utiliza solo D1 en el 50% de los casos (en el otro 50%, descriptor genérico).

El D1 es el correspondiente a “clase”.

Se da información sobre ‘G/E’ al margen de la definición en una definición, lo cual supone el 50% de las entradas. Esta información corresponde al NC en un 100%. Como es habitual, cuando tenemos en DUE un descriptor genérico, la autora no da G/E al margen de la definición, es decir, no da NC. Puede ser que, en estos casos, dé, en cambio, información sobre G/E en el interior de la definición.

#### *Descripción*

Tablas Ar4 y Ar5.

A pesar de que los datos de la muestra son muy pequeños para la clase “arácnidos”, los resultados del análisis son lo suficientemente extremos y claros como para que podamos confirmar, al menos, una tendencia, que además no hace otra cosa que reafirmar lo que ya habíamos venido observando hasta ahora en otros grupos de animales. En DUE todas las definiciones, al contrario que en DRAE, tienen entre 2 y 3 rasgos descriptivos. Un 50% (1 definición) tiene 2 rasgos y el otro 50%, 3.

Es sorprendente que aquellas definiciones tan largas, repletas de información enciclopédica, de DRAE se resuman y simplifiquen tanto en DUE (y no hablamos de simplificación en sentido negativo, precisamente). Veamos un ejemplo, también en **araña**:

“Nombre aplicado corrientemente a distintas especies de \*arácnidos que tienen el abdomen abultado y separado de la cabeza por un estrechamiento, que segregan una sustancia en



forma de hilo del que se pueden colgar y con el que fabrican lo que se llama «tela de araña».”

Los rasgos se utilizan con prioridad en este orden:

1. ‘P/M’
2. ‘Sustancias’
3. ‘Comportamiento’

En DUE se deja de lado la anatomía más detallada, como en la descripción de ‘Patás’ y ‘Apéndices’, en favor del comportamiento y la característica de poseer estos animales ciertas sustancias específicas. Vemos que, en esencia, son también los rasgos que priorizaba DRAE, pero que este diccionario complementaba con más profusión de detalles. En DUE se dan solo los rasgos esenciales, los específicos de los arácnidos y nada más. En cambio, no se diferencian estos animales de los insectos ni mediante el rasgo ‘P/M’, ni el de ‘Patás’, que no se utiliza aquí. Se supone, quizá, que en sentido popular “arácnido” comporta el significado de “animal perteneciente a un grupo similar al de los insectos, pero que se diferencia de ellos por tener el cuerpo dividido en dos partes en lugar de tres, y por tener ocho patas en lugar de seis”. ¿Se supone este conocimiento popular-científico por parte de los usuarios de diccionarios de lengua?

El rasgo ‘P/M’ es el más usado, como en DRAE, y en DUE se utiliza en el 100% de los casos en primer lugar en el interior de la definición. ‘Sustancias’ se utiliza en segundo lugar, en el 100% de los casos, y ‘Comportamiento’ en 1 caso, 50% de las definiciones, en tercer lugar.

No hay definiciones-remisión y hay rasgos descriptivos en todas las definiciones.

### 3.2.2.3. Los arácnidos en Vox

#### *Descriptor*

Ver tabla Ar9.

En el 50% de las definiciones se utiliza como D1 “arácnido”, y en el otro 50%, “animal”. En este segundo caso, se trata de la fórmula de redacción: “Animal del orden de los araneidos”, lo cual señala al esquema D1 + D2 y tiene el mismo significado que “arácnido” (pero, obviamente, no es lo mismo a efectos de sistematicidad del descriptor).

Se utiliza D1 únicamente en 1 definición (50%) y D1 + D2 también en 1 caso (50%).

No se aporta información sobre el género biológico y las especies al margen de la definición.

#### *Descripción*

Tablas Ar7 y Ar8.

No podemos describir nada porque ni para **araña** ni para **escorpión** se da ningún rasgo descriptivo en Vox. En el caso de la entrada **escorpión**, por tratarse de una remisión.

### 3.2.2.4. Los arácnidos en los tres diccionarios conjuntamente

#### *Descriptor*

#### Tabla Ar12

Tomando los datos de los tres diccionarios conjuntamente, observamos que se utiliza “arácnido” en el 66,64% de las definiciones; “animal” en el 16,66% y el genérico metalingüístico también en el 16,66%. Tenemos información de G/E al margen de la definición solo en el 16,66% de las entradas (únicamente en 1 entrada en DUE, y corresponde al NC).

Se utiliza el esquema D1 en el 66,64% de las definiciones; D1+D2, en el 16,66% y el DG, en el 16,66% de los casos. No hay definiciones con tres elementos descriptores, lo cual se debe probablemente a que son nombres muy genéricos.

Con todo, los datos resultan muy poco significativos y los resultados numéricos, muy simples, por la pequeña cantidad de entradas que valoramos en la muestra (ya lo hemos comentado en otros momentos a lo largo del trabajo).

#### *Descripción*

Ver tablas Ar10 y Ar11.

En cuanto al número de rasgos descriptivos, el 50% de las definiciones tienen 2 ó 3 rasgos descriptivos, mientras que el otro 50% tienen 10 u 11. Estas definiciones corresponden, en el primer caso, al diccionario DUE y, en el segundo, al DRAE. Ya hemos indicado que en los arácnidos Vox no computa a efectos de descripción.

No tenemos información en los siguientes rasgos: ‘Parecido a’, ‘D/N’, ‘Forma’, ‘Superficie corporal’, ‘Ojos’ y ‘Aprovechamiento’.

El orden de los rasgos según el número de apariciones y aplicando la metodología habitual es el siguiente:

1. ‘P/M’
2. ‘Sustancias’
3. ‘Respiración’
4. ‘Comportamiento’
5. ‘Apéndices’
6. ‘Hábitat’
7. ‘Tamaño’
8. ‘Color’
9. ‘Patas’
10. ‘Alimentación’
11. ‘R/D’
12. ‘G/E’

Los rasgos ‘Tamaño’, ‘Hábitat’ y ‘Color’ han bajado mucho. También ‘Patas’ (como ‘Apéndices’ especiales que son), porque en los arácnidos las patas no varían tanto ni son tan relevantes para el movimiento —teniendo un 50% de la muestra correspondiente a las **arañas**, que se desplazan, además de mediante las patas, mediante la seda que producen, es natural obtener estos resultados. Los datos pueden quedar algo

desvirtuados por las características especiales de la muestra en este grupo, pero nos parece que algunos elementos pueden generalizarse sin problemas.

El rasgo 'P/M' aparece en primer lugar en el interior de la definición en el 40% de los casos, y en segundo lugar también en el 40%. Aparece en el 100% de las definiciones (con repeticiones). El rasgo 'Respiración' también aparece en primer lugar en el interior de la definición en el 40% de los casos (ya hemos visto que solo se utiliza en DRAE). El rasgo 'Sustancias' aparece en segundo lugar en la definición en el 40% de las definiciones y también en el 100% de las mismas con repeticiones. Los demás rasgos, y estos mismos en otras posiciones, aparecen muy distribuidos.

De todas formas, los rasgos que más destacan son 'P/M' y 'Sustancias', que se utilizan en el 100% de las definiciones, e incluso se repiten en una misma definición. Los demás rasgos, todos los demás, aparecen muy distribuidos.

El rasgo 'R/D' es muy interesante y muy relevante desde un punto de vista biológico en los arácnidos. Suele existir dimorfismo sexual en el grupo de las arañas, es muy habitual en las arañas que el macho sea bastante más pequeño que la hembra en algunas especies. En cuanto al tipo de reproducción, casi todas las arañas se reproducen por huevos, mientras que los escorpiones suelen ser vivíparos. A pesar de esto, el rasgo 'R/D' parece ser considerado como "enciclopédico" claramente, y se utiliza como rasgo descriptivo en último lugar, no se le concede relevancia. En los insectos tampoco la tenía en exceso (rasgo 19 de 22).

No se utilizan los rasgos 'Parecido a', ni 'Forma', que nos parecen relevantes básicamente desde un punto de vista lexicográfico. En cuanto al primer rasgo, probablemente porque estos dos grupos de animales se toman ellos mismos como referencia para describir a otros animales (las arañas, por ejemplo, para los opilios), y no se compara su aspecto con otros animales más conocidos.

### 3.2.2.5. Comparación de la clase “arácnidos” en los tres diccionarios y en obras especializadas

En este apartado cabe destacar que las dos entradas con nombres de arácnidos cubren una categoría muy amplia de animales, ya que corresponden, como hemos dicho, a órdenes enteros.

En cuanto a las características destacables de estos animales debemos señalar que su cuerpo está dividido en dos partes en lugar de en tres, como sucede en los insectos. También, que tienen cuatro pares de patas y no tres, como los insectos, y unos apéndices llamados quelíceros y pedipalpos en el cefalotórax (las grandes pinzas de los escorpiones son los pedipalpos). Otra característica muy importante es que tanto las arañas como los escorpiones segregan sustancias características: las arañas, la seda, y los escorpiones, veneno.

Veremos ahora qué elementos son comparativamente relevantes en este grupo de animales en cuanto al descriptor y a los rasgos de descripción.

#### *Descriptor*

El descriptor utilizado es:

#### **DRAE**

D1	
“arácnido”	100%
solo D1	100%

#### **DUE**

D1	
“arácnido”	50%
DG	50%
solo D1	50%
DG	50%
G/E al margen definición	50%

#### **Vox**

D1	
“arácnido”	50%
“animal”	50%
D1 + D2	50%
solo D1	50%
G/E al margen definición	0%

En DRAE observamos mayor sistematicidad en el primer descriptor que en los otros dos diccionarios. De hecho, observamos una sistematicidad ejemplar, que esta vez no se da en Vox. En DUE tenemos o bien solo un descriptor o bien el descriptor genérico metalingüístico característico en este diccionario en un 50% de los casos una opción o bien la otra. En Vox tenemos también 50% y 50%, “arácnido” o “animal” como primer descriptor.

En DUE tenemos en una definición (50%) información de género y especies al margen de la definición (100% corresponde al NC), mientras que en Vox en este grupo no tenemos dicha información en ningún caso.

En Vox observamos que existe una definición sin rasgos descriptores (**araña**, en la que dice en Vox: “Sustantivo femenino. Animal del orden de los araneidos.”). Tenemos también una remisión: en **escorpión** se remite a **alacrán** y se define en esta última entrada. Esta remisión no se da ni en DUE ni en DRAE, diccionarios en los que ni siquiera se menciona el nombre **alacrán** como “sinónimo” de **escorpión**. En la decimoctava edición del DRAE (1956) se define el animal en **alacrán** y en **escorpión** se remite a **alacrán**. En DRAE (1992), en cambio, sucede al contrario, se define en **escorpión** (con la misma definición de **alacrán** en 1956) y de **alacrán** se remite a **escorpión**. El cambio se produce en DRAE en la vigésima edición (1984); en DUE (1966) se define en ambas entradas, en **alacrán** y en **escorpión**, dando el mismo nombre científico en los dos casos: *Bathus occitanus*.

### *Descripción*

En DRAE todas las definiciones tienen entre 10 y 11 rasgos, lo cual supone un alto grado de detalle, teniendo en cuenta que se trata de entradas con nombre realmente genérico.

En DUE, en cambio, sucede lo contrario: todas las definiciones tienen entre 2 y 3 rasgos.

En Vox no tenemos ningún rasgo descriptivo, es decir, no hay descripción sino solo descriptor. En el caso de **escorpión** porque se trata de una remisión, pero en **araña** tampoco obtenemos rasgos descriptivos en Vox.

Los rasgos que aparecen en la definición del descriptor “arácnido” en los diccionarios nos hablan de la falta de antenas y de ojos compuestos en estos animales, de su respiración, de sus ocho patas, de la presencia de cefalotórax y de apéndices bucales variables. En Vox también se da una clasificación en órdenes.

Los rasgos descriptivos más utilizados son, comparativamente en los dos diccionarios que los tienen:

DRAE	DUE
1. 'P/M'	1. 'P/M'
2. 'Sustancias'	2. 'Sustancias'
3. 'Respiración'	3. 'Comportamiento'
4. 'Apéndices'	
5. 'Hábitat'	
6. 'Tamaño'	
7. 'Color'	
8. 'Patas'	
9. 'Alimentación'	
10. 'G/E'	
11. 'R/D'	
12. 'Comportamiento'	

Todas las definiciones tienen rasgos de descripción tanto en DRAE como en DUE. En estos dos diccionarios no hay definiciones-remisión, como en Vox.

En DRAE observamos que no hay información en ‘Parecido a’, ‘D/N’, ‘Forma’, ‘Superficie corporal’, ‘Ojos’ y ‘Aprovechamiento’. En DUE solo hay información en ‘P/M’, ‘Sustancias’ y ‘Comportamiento’.

En DRAE y DUE coinciden los dos primeros rasgos, pero en cuanto al ‘Comportamiento’ en DRAE casi no se da información, mientras que en DUE este rasgo es el tercero y esto supone una diferencia notable entre ambos diccionarios.

El rasgo ‘P/M’ en DRAE aparece dos veces en una misma definición y otra vez en la otra (es decir, se dobla en una definición). En DUE aparece en el 100% de las definiciones, mientras que en DRAE aparece en el 100% también, pero además con repeticiones. En DUE el rasgo ‘P/M’ aparece también en el 100% de los casos en primer lugar en el interior de la definición. El rasgo ‘Sustancias’ aparece en el 100% de las definiciones, siempre en segundo lugar.

En DRAE el rasgo ‘P/M’ aparece en el 100% de los casos en segundo lugar, más una repetición (en octavo). ‘Sustancias’ se encuentra también repetido en una definición, es decir que ocurre en total tres veces, como ‘P/M’, una vez en tercer lugar, una vez en quinto y otra en noveno. El rasgo ‘Respiración’ ocurre en tercer lugar según el número de veces que se utiliza, se usa siempre en primer lugar, por lo que es más relevante, de alguna manera. Ningún otro rasgo aparece siempre en primer lugar.

Es curioso que este rasgo aparezca en primer lugar en el 100% de los casos y en el 100% de las definiciones, ya que los arácnidos pueden tener respiración por branquias, sacos pulmonares o tráqueas, como los insectos, y en éstos no hemos observado tal interés en DRAE por la respiración. En DUE, por otra parte, el rasgo ‘Respiración’ no se utiliza, no se menciona ni una sola vez.

Hemos mantenido algunos rasgos, relevantes desde el punto de vista de las obras especializadas, y que en las obras lexicográficas no se recogen. Por ejemplo ‘D/N’, que sería relevante desde un punto de vista de sistematicidad lexicográfica, debido a que los escorpiones son de hábitos nocturnos, por lo tanto tal característica debería mencionarse (atendiendo al criterio que ya habíamos visto de mencionar tal rasgo solo cuando el animal es nocturno). O bien ‘Forma’, (rasgo relevante en los insectos), ‘Parecido a’, ‘Superficie corporal’ (elemento de descripción relevante en la literatura especializada, pero que no se utiliza en las definiciones de los insectos ni tampoco de los arácnidos), ‘Ojos’ y ‘Aprovechamiento’.

Quizá sería menos interesante mantener el rasgo ‘Ojos’, debido a que los arácnidos solo tiene ojos simples y ya vimos en los insectos que este rasgo solo aparece cuando el animal posee ojos compuestos. Sin embargo, si los rasgos deben ser más o menos comparables con los de los insectos, o al menos debe mantenerse, como creemos, una cierta sistematicidad con las definiciones de estos últimos, por ser animales muy parecidos y que pertenecen al mismo filo, debería hacerse alguna mención a los ojos de los arácnidos, siempre que presenten alguna particularidad que los distinga (esto ocurre, como hemos visto, en el caso de algunas arañas).

### 3.2.2.6. El sentido figurado en los tres diccionarios

Tienen marca de sentido figurado:

<b>araña</b>	DRAE	2 acepciones	1 expresión
	DUE	0	0
	Vox	2	0
<b>escorpión</b>	DRAE	1 acepción	0
	DUE	0	0
	Vox	0	0

Observamos 6 marcas de sentido figurado en total; 4 en DRAE (66,66%), ninguna en DUE (0%) y 2 en Vox (33,33%).

#### **araña**

Los dos sentidos figurados de DRAE son:

8. fig. y fam. Persona muy aprovechada y vividora.
9. fig. mujer pública.

En DUE no tenemos marca de sentido figurado, pero tenemos más o menos las mismas definiciones:

- Ú Persona \*aprovechada y vividora.
- Û \*Prostituta.

En Vox tenemos, con marca:

- 2 figurado. Persona muy aprovechada y vividora.
- 11 Chile. figurado. Carruaje ligero y pequeño.

En DRAE existe, además, una expresión con marca:

#### **picado de la araña.**

1. fig. Chile. picado de la tarántula.

(donde **araña** equivale a ‘tarántula’, quizá por eufemismo<sup>510</sup> o por generalización)

Vemos que se denomina **araña** en los tres diccionarios a una persona aprovechada, también, según DRAE y DUE a una prostituta (quizá el sentido esté relacionado con el primero; en todo caso, la araña es un animal que se asocia a la mujer, en cierto sentido las arañas son “femeninas”<sup>511</sup>). El carruaje obtiene su nombre del animal por la forma de moverse de las arañas, que son pequeñas, ligeras y rápidas, además de ágiles y precisas (volvemos a topar con la importancia del movimiento en la idea que tenemos de las arañas).

#### **escorpión**

Solo tenemos marca de sentido figurado en DRAE, y se trata de una remisión a:

5. fig. V. boca, lengua de escorpión.

La misma remisión, pero sin marca, la encontramos en DUE:

---

<sup>510</sup> Por miedo.

<sup>511</sup> Véase, si no, en los dibujos animados.

## V. «LENGUA de escorpión».

En cambio, no aparece en Vox.

En DRAE, en las acepciones 3 y 4 tenemos la descripción de una máquina de guerra y de un instrumento de tortura que, si bien no llevan la marca de sentido figurado, derivan de una cierta metaforización en el uso del nombre del animal y en el concepto que de ellos prevalece en nuestra mente. Se trata de dos nombres técnicos, de dos términos, muy interesantes para valorar la visión popular del animal en la lengua española y en nuestra visión de estos animales.

La máquina de guerra es semejante a la ballesta y se usaba para arrojar piedras. Tiene una pinza semejante a las del escorpión (alusión al rasgo ‘P/M’). El instrumento de tortura era un azote formado por cadenas con puntas o garfios en los extremos, retorcidos como la cola del escorpión (otra vez, ‘P/M’). Es decir, las pinzas y la cola del escorpión sirven para dar nombre a instrumentos de guerra y de tortura. En DUE y en Vox tenemos las mismas acepciones, con definiciones realmente muy parecidas.

Se observa que la visión de la araña y del escorpión no es muy positiva: la araña es “aprovechada y vividora”, y el escorpión es una máquina de guerra, literalmente. Seguramente, ambos tipos de animales dan suficiente miedo y respeto como para hacer surgir estos sentidos figurados.

Con respecto a la araña, el significado de “aprovechada y vividora”, sin embargo, no es transparente. Probablemente se refiere a su comportamiento, parte de él, pero no podemos aclarar con exactitud por qué. Con respecto al nombre del carruaje (que también podría considerarse como un término), está muy claro que el nombre deriva del comportamiento (movimiento) de las arañas y de su morfología física. Por ello, el rasgo ‘Comportamiento’, que aparece como relevante en DUE debería serlo también en DRAE, al menos en mayor medida, e igualmente en Vox, para explicar los sentidos figurados de estos nombres. No podemos explicar, en cambio, el significado de “prostituta”, muy posiblemente derivado del de “aprovechada y vividora”, pero no sabemos muy bien de dónde parte la identificación<sup>512</sup> con tales rasgos de comportamiento de las arañas. En todo caso, no cabe la menor duda de que la araña es misteriosa, desconocida, peligrosa, atractiva y, las peores, además, son negras.

Como siempre, en DRAE tenemos más marcas de sentido figurado y mayor atención por estos sentidos, a pesar de que la correlación entre la presencia de rasgos descriptivos que expliquen el sentido figurado posterior y la presencia de estos sentidos y su definición no siempre es óptima, al menos no suele ser explícita. En DUE tenemos normalmente las definiciones de los mismos sentidos figurados que aparecen en DRAE, pero sin marca. En Vox observamos una menor presencia de definiciones de sentidos figurados, con o sin marca.

---

<sup>512</sup> Podemos establecer una hipótesis, pero no nos parece muy seria: quizá se deba la asociación a la consideración de que las arañas cazan de forma “pasiva”. Construyen las telas y esperan a que caiga la presa. Si la observación de su comportamiento fuera la adecuada, evidentemente, no podría considerarse pasivo su comportamiento, debido a la complejidad de las redes que tejen, y a la dificultad que comporta. No se “sientan a esperar”.



### 3.2.2.7. Conclusiones

“Una manita negra y peluda crispada sobre los cabellos.”

“Durante toda la noche, en nombre de la luna, pone sus precintos.”

Adivinanzas de la **araña**<sup>513</sup>

Los arácnidos son un grupo muy amplio de animales, muy poco representados en los diccionarios. Los nombres populares abrazan categorías muy amplias, órdenes enteros. Solo hemos podido utilizar en la muestra dos entradas: **araña** y **escorpión**; ambos nombres podrían corresponder a órdenes taxonómicos, si es que podemos hacer corresponder realmente unas denominaciones (las comunes o populares y las taxonómicas) con otras.

Otra dificultad que queremos destacar es el hecho de que en Vox estos animales no están definidos, probablemente porque se consideran grupos demasiado amplios, pero no resulta muy claro. Deberían estar descritos, ya que otros grupos igualmente amplios lo están.

Según los rasgos de descripción y el análisis de los sentidos figurados, son animales misteriosos que producen miedo y atracción al mismo tiempo. Nos interesan de ellos ciertos rasgos muy concretos: la producción de sustancias como la seda y el veneno; en el primer caso, no necesariamente para su aprovechamiento, aunque se está investigando en este sentido. En nuestro país las arañas no son venenosas, al menos no son peligrosas por este motivo, por eso se menciona el veneno sobre todo con respecto a los escorpiones, pero en otros países el veneno de las tarántulas (véase por ejemplo la expresión chilena) es muy temido.

En DRAE observamos claramente un mayor número de marcas de sentido figurado, como ya hemos indicado y comentado también en otros grupos. En DUE no se utilizan marcas en este grupo, aunque se define muchas veces de forma muy parecida a DRAE, es decir, incluyendo el sentido figurado, pero sin marcarlo.

No podemos considerar que existan fórmulas de redacción en este grupo. Solamente en Vox, al definir la **araña**, utilizan algo que podría ser considerado como una fórmula: “Animal del orden de los araneidos”. Sin embargo, tenemos dudas con respecto a que sea una fórmula porque el D1 no es “arácnido”, probablemente para evitar la repetición: “Arácnido del orden de los araneidos”, que de hecho es lo correcto taxonómicamente hablando. En cualquier caso, las fórmulas de redacción no son generales.

D1 corresponde normalmente a “clase” y D2 (que solo aparece en Vox, en **araña**) a “orden”.

En DRAE se utiliza solo D1 en todos los casos y en DUE, en el 50% de los casos D1 y en el otro 50%, el DG. En Vox se utilizan D1 y D1+D2 al 50% cada una de las opciones. Es decir, en cuanto al descriptor hay variedad de opciones y observamos muy poca sistematicidad, atendiendo a los datos de los tres diccionarios. En este caso, el diccionario más sistemático es DRAE. DUE se mantiene en su línea, y es sorprendente la poca sistematicidad de Vox. De todos modos, hay que resaltar que estamos trabajando únicamente con dos elementos y que los resultados no son muy generalizables.

---

<sup>513</sup> RENARD, J. (2002) *Historias naturales*. Barcelona: Círculo de lectores.

En cuanto a los rasgos descriptivos, DRAE es muy enciclopédico y DUE es sintético. Es inevitable dar información de tipo extralingüístico en estas definiciones, pero parece que en DUE se dan solo los rasgos más relevantes desde el punto de vista popular. En DRAE, en cambio, se dan otro tipo de detalles.

La información sobre género y especies al margen de la definición es escasa en este grupo. Solo la tenemos en DUE, con un 50% de las entradas (1 entrada). En este caso, la información que se da corresponde al nombre científico: se trata del escorpión, *Buthus occitanus* (es solo el nombre de una especie, ya hemos dicho que el nombre abarca un orden completo de animales). En DUE el NC no se escribe correctamente, es decir, no se siguen las convenciones internacionales de la nomenclatura científica.

La información sobre ‘G/E’ en el interior de la definición es muy escasa en DRAE, solo aparece una indicación de este rasgo en una definición, en quinto lugar, por lo que el rasgo queda en décimo lugar de doce según el número y la relevancia de las apariciones. En DUE no se da ninguna información de ‘G/E’ en el interior de la definición, ni en Vox tampoco. Aún así, tomando los datos en su conjunto, la información de ‘G/E’ aparece en el interior de la definición en un 25% de las definiciones que llevan algún rasgo. Este porcentaje tan alto se explica porque en Vox no tenemos ningún rasgo descriptivo, por lo que solo computan 4 definiciones (las 2 de DRAE y las 2 de DUE).

El rasgo ‘Parecido a’, muy frecuente en otros grupos y muy significativo desde un punto de vista lexicográfico, no se utiliza en este grupo en ninguno de los diccionarios y en ninguna de las dos entradas.

### 3.2.3. El subfilo “crustáceos” en los diccionarios de lengua

#### *Elementos de análisis*

#### *Descriptor*

En cuanto al descriptor, pretendemos analizar los mismos elementos que en el caso de los otros grupos; no hay nada especial que comentar.

“Crustáceo” se define en los tres diccionarios analizados como:

#### **DRAE**

##### **crustáceo**

1. adj. Que tiene costra.
2. Zool. Aplícase a los animales artrópodos de respiración branquial, con dos pares de antenas, cubiertos generalmente de un caparazón duro o flexible, y que tienen cierto número de patas dispuestas simétricamente. Ú. t. c. s.
3. m. pl. Zool. Clase de estos animales.

#### **DUE**

##### **crustáceo, -a.**

(Derivado culto del latín «crusta»; véase «COSTRA». Adj. y n.) Se aplica a los artrópodos de respiración branquial con dos pares de antenas, cuerpo cubierto por un caparazón y algunas de las patas con pinzas; como la langosta o el percebe.

☞ En plural, clase que forman.

#### **Vox**

##### **crustáceo, -ea**

(l. crusta, costra)

- 1 Adjetivo. Que tiene costra.
- 2 Adjetivo usado también como sustantivo masculino. Artrópodo de la clase de los crustáceos.
- 3 Sustantivo masculino plural. Clase de artrópodos mandibulados de respiración branquial, dos pares de antenas, el cuerpo cubierto generalmente por un caparazón calcáreo, la cabeza y el tórax soldados formando un cefalotórax y las patas dispuestas unas para la prensión y otras para la locomoción; a esta clase pertenecen dos subclases: entomostráceos y malacostráceos.

En la definición de los descriptores se da una información muy semejante en los tres diccionarios, aunque es más completa y actualizada en Vox, como hemos visto en los casos anteriores. Se aportan datos acerca de la respiración, el número de antenas, el caparazón, las patas (con pinzas, aptas para la prensión y la locomoción); y en Vox, se menciona la existencia de un cefalotórax y se establece un esbozo de clasificación en subclases.

#### *Descripción*

“— Que en són, d’assenyades, les nenes que veuen coses i callen! I com era, aquesta bèstia que dius?

I la nena digué:

— Era rodona i plana; i tenia els ulls al capdamunt d’unes antenes, i caminava de costat, així; i portava una forta cuirassa a l’esquena, que el cobria tot ell.

I el Més Ancià dels Màgics va dir:

— Que en són, d’assenyades, les nenes que diuen la veritat! Ara ja sé on va anar Pau Amma. Dóna’m el rem!

Agafà el rem, però no li calgué pas remar, perquè l’aigua, acorruant-se fins més enllà de totes les illes, els portà en un indret que es diu Pusat Tasek —el Cor del Mar— on hi ha el gran abisme que mena de dret al cor del món, que és on creix l’Arbre Meravellós, el Paug Janggi, el que fa els cocos bessons màgics. Llavors els

Més Ancià dels Màgics ficà el braç, fins al muscle, en les profundes i càlides aigües, i, sota les arrels de l'Arbre Meravellós, tocà l'amplíssima esquena de Pau Amma, el Cranc.”

KIPLING, Rudyard (1902; 1998 edición catalana con traducción de Ramon Folch i Camarasa) “El cranc que jugava amb el mar”, en *Precisament així*. Barcelona: Editorial Juventut, p. 165.

Para analizar la descripción de los crustáceos en los diccionarios que estudiamos hemos utilizado un total de 21 rasgos descriptivos, debido a la enorme variedad de formas, colores, etcétera que presentan estos animales.

Como veíamos en los insectos, algunos rasgos son los mismos que hemos utilizado desde el análisis de los reptiles y los anfibios:

‘Tamaño’  
‘Color’  
‘Hábitat’  
‘Aprovechamiento’  
‘Parecido a’  
‘G/E’  
‘Locomoción’  
‘Alimentación’  
‘Comportamiento’  
‘Nombres’

Los rasgos que siguen son los mismos que utilizábamos al describir a los insectos, y son específicos de los artrópodos:

‘R/D’  
‘Ojos’  
‘Antenas’  
‘Partes del cuerpo’  
‘Boca / Mandíbulas’  
‘Metamorfosis’ (no es productivo en los crustáceos)

Los siguientes rasgos son, de momento, específicos de los crustáceos (veremos que algunos aparecen en otros grupos que trataremos más adelante):

‘Caparazón’  
‘Morfología’ (no es exclusivo, pero sí es la primera vez que se utiliza en el estudio como rasgo independiente)  
‘Forma’ (aparece en otros grupos que vienen después)  
‘Pinzas’  
‘Patas’

En este caso, el rasgo ‘Comportamiento’ se refiere más bien a las costumbres y a la organización social de estos animales (en el caso de que la tengan o de que la conozcamos), y también al uso de determinados recursos de defensa<sup>514</sup>.

El rasgo ‘Metamorfosis’ ya lo habíamos utilizado en la descripción de la clase de los anfibios y de los insectos, y ahora volvemos a tenerla.

El rasgo ‘Forma’ se refiere a la forma del cuerpo de estos animales, no a la morfología, y por lo tanto es una variación. En los crustáceos tenemos ‘Forma’ y ‘Partes del

---

<sup>514</sup> Es necesario tener en cuenta que, en algunos casos, los rasgos que utilizamos como etiqueta son los mismos, pero evidentemente varía el contenido o el significado de estos rasgos de una clase a otra, en función de las características específicas de cada grupo de animales.

cuerpo', además de 'Morfología'. Son rasgos distintos del rasgo 'Aspecto / Morfología' que teníamos en los reptiles y los anfibios.

El rasgo 'Patas/Cola', que ya hemos visto que era relevante en el caso de los reptiles y los anfibios, se convierte en 'Patas', en los crustáceos, como en los insectos. Aunque desde un punto de vista popular podríamos considerar que algunos crustáceos tienen cola (por ejemplo, las cigalas), no se denomina así ni en la terminología científica ni en el lenguaje corriente. Se trata de una "parte del cuerpo": el abdomen.

Los rasgos específicos de los crustáceos son: 'Caparazón' y 'Pinzas'. Los demás coinciden con los rasgos específicos de los insectos, aunque perdemos algunos: 'Día / Noche', 'Perjuicio', 'Alas', 'Sonidos' y 'Luz'.

La información de si el animal es marino o no marino se computa dentro del rasgo 'Hábitat' y no aparte. Consideramos que el rasgo 'Hábitat' es muy amplio y variado y puede recoger este tipo de información, a pesar de que en determinados grupos (como es el caso de los crustáceos, peces y moluscos, y también otros animales menos importantes en este estudio, como los cnidarios) es muy relevante indicar en qué tipo de medio acuático viven estos animales. En estos casos, la redacción de la información nos dará cuenta de esta mayor relevancia, más que el hecho de establecer otro rasgo distinto. Sin embargo, esta información es tan importante que se inserta después del D1 directamente, como si fuera un elemento clasificatorio. Lo hemos considerado un cambio de orden por relevancia de la información, que pasa a ocupar el lugar de los descriptores secundarios (D2 o D3).

Como es general en este trabajo, para seleccionar los rasgos descriptivos del análisis se han tenido en cuenta las descripciones de los crustáceos en obras especializadas (ver Bibliografía y capítulo de Metodología) y las propias definiciones, para poder caracterizarlas.

### 3.2.3.1. Los crustáceos en DRAE

#### *Descriptor*

Ver tabla C3.

Se utiliza como D1 "crustáceo" en el 93,75% de las definiciones. También observamos "cualquiera de los artrópodos" en el 6,25% (en una definición: en **cangrejo**).

Lo más frecuente es tener solo D1, lo cual se produce en el 44% de los casos, aunque el esquema D1+D2 ocurre en el 38% de las definiciones; y el grupo D1+D2+D3, en el 19%, lo que significa un porcentaje muy elevado.

Como es habitual en DRAE, no se da información de G/E al margen de la definición.

En DRAE encontramos 4 definiciones-remisión: **cámara** remite a **camarón**, **ermitaño** a **cangrejo ermitaño**, **lubigante** a **bogavante** y **masera** a **buey** (crustáceo). Estos elementos computan solo en el descriptor y no en la descripción. Es necesario destacar que el hecho de que existan muchas remisiones indica complejidad denominativa (ya sea por variación dialectal o por variación funcional).

No encontramos ninguna fórmula específica de redacción que se repita de forma regular.

## *Descripción*

### Tablas C1-C2.

El 41,65% de las definiciones tienen hasta un máximo de 3 rasgos. Sin embargo, el 33,32% tienen 7 rasgos, y el 16,66% tienen 9 y 10 rasgos, lo cual indica que existe muchísima dispersión. Encontramos definiciones muy cortas, pero también definiciones muy largas. Aún así, las definiciones de pocos rasgos son las más abundantes.

El listado de los rasgos según frecuencia de aparición y orden en el interior de la definición es el siguiente:

1. 'Hábitat'
2. 'Tamaño'
3. 'Forma'
4. 'Aprovechamiento'
5. 'Parecido a'
6. 'Color'
7. 'Patas'
8. 'Caparazón'
9. 'G/E'
10. 'Pinzas'
11. 'Partes del cuerpo'
12. 'Morfología'
13. 'Locomoción'
14. 'Antenas' y 'Boca'
15. 'Ojos'
16. 'Nombres' y 'Comportamiento'

Encontramos cuatro definiciones-remisión, como ya hemos indicado, en las que no hay ningún rasgo descriptivo. También existe una entrada, **cangrejo**, en la que, sorprendentemente, no aparece ningún rasgo, y no se trata de una remisión. En esta entrada, solo existe descriptor, que es muy amplio: se dan tres elementos descriptores. El cangrejo es "Cualquiera de los artrópodos crustáceos del orden de los decápodos". Con esta definición se nos da el filo, subfilo y orden de estos animales, pero ningún rasgo de descripción ni remisión alguna.

No hemos obtenido información en los rasgos: 'Reproducción / Dimorfismo sexual', 'Metamorfosis' y 'Alimentación'. Son rasgos muy relevantes desde un punto de vista biológico. El rasgo 'Alimentación' es muy frecuente en determinados grupos, pero en general no interesa, desde un punto de vista popular, de qué se alimentan los crustáceos.

El rasgo 'Hábitat' es el más utilizado: aparece en el 91,66% de las definiciones, y en el 54,54% de los casos en primer lugar en la definición. 'Tamaño' aparece en el 66,66%, en el 25% de los casos en primer lugar en la definición y en el 37,5% en segundo lugar. El rasgo 'Forma' ocurre en un 50% de las definiciones, de manera muy distribuida: más a menudo en cuarto lugar en la definición, lo cual sucede en el 33,33% de los casos, pero también en primer lugar, tercero, quinto y sexto. 'Aprovechamiento' aparece también en el 50% de las definiciones, aunque más a menudo en quinto lugar (en un tercio de los casos).

'Parecido a' ocurre en el 41,66% de las definiciones, normalmente en primer lugar en la definición (en el 40% de los casos), y después en segundo lugar (20%), tercero y cuarto (con el mismo porcentaje, 20%).

‘Color’ aparece también en el 41,66% de las definiciones, en segundo lugar en el 40% de los casos y en primer lugar en ninguna ocasión.

‘Patatas’ y ‘Caparazón’ aparecen en el 33,33% de las definiciones, el primer rasgo muy distribuido en el interior de las definiciones, y el segundo normalmente en tercer lugar (75% de los casos).

En el caso de los crustáceos, el rasgo ‘Hábitat’ es claramente el más relevante, y también destaca el uso de ‘Parecido a’. ‘Aprovechamiento’ también es muy frecuente, especialmente en comparación con otros grupos de animales, pero se utiliza más bien hacia el final, en quinto lugar en el interior de la definición. Es interesante notar cómo el rasgo ‘Color’ desciende en los crustáceos, cuando en los insectos era el primero según frecuencia de uso.

El rasgo ‘Genero y especies’ se utiliza en el 16,66% de las definiciones, como siempre sucede en DRAE, en el interior de la definición. Este porcentaje es muy pequeño.

### 3.2.3.2. Los crustáceos en DUE

#### *Descriptor*

Ver tabla C6.

En general, se utiliza el D1 “crustáceo”, que se usa en el 81,25% de las definiciones. El DG se utiliza en el 12,5% de los casos, y el D1 “cierto crustáceo” en una definición (en **masera**), lo que corresponde al 6,25%.

En general se utiliza preferentemente solo D1 (50% de los casos). D1+D2 se utiliza en el 25%, y D1+D2+D3 en el 13%. El genérico metalingüístico ya hemos visto que se utiliza en el 12,5% de las definiciones.

Se da información de G/E al margen de la definición en el 41% de los casos, y el 71% de esta información corresponde al NC.

Encontramos dos definiciones-remisión: **lubigante** (a **bogavante**) y **matacandil** (a **langosta**, en Murcia) y una entrada sin definición, que no lleva ni descriptor ni descripción sino solo un nombre que remite, de **cámara** a **camarón**.

No se utilizan fórmulas de redacción específicas que se vayan repitiendo en este grupo.

#### *Descripción*

Ver tablas C4 y C5.

El 71,4% de las definiciones tienen hasta un máximo de tres rasgos descriptivos en DUE. Solo el 14,28% tienen cinco rasgos y el 7,14% tienen cuatro. Un número muy considerable de definiciones en DUE tienen dos rasgos, concretamente el 28,56%. Como es habitual, en María Moliner observamos menos rasgos descriptivos, en general.

El listado de los rasgos por orden de frecuencia de uso es el siguiente:

1. ‘Hábitat’
2. ‘Tamaño’
3. ‘Forma’
4. ‘Aprovechamiento’
5. ‘Parecido a’

6. 'Color'
7. 'Pinzas'
8. 'Comportamiento'
9. 'Locomoción' y 'G/E'
10. 'Morfología' y 'Patas'
11. 'Caparazón'

Tenemos dos definiciones-remisión: **lubigante** y **matacandil**, y una entrada sin definición: **cámara**. En esta última solo vemos la remisión a **camarón**, pero no existe siquiera descriptor (crustáceo).

María Moliner no ofrece información en los rasgos: 'R/D', 'Ojos', 'Antenas', 'Partes del cuerpo', 'Boca', 'Metamorfosis', 'Alimentación' y 'Nombres'.

El rasgo que más frecuentemente aparece es 'Hábitat', que ocurre en el 50% de las definiciones, en el 71,42% de los casos en primer lugar en la definición. 'Tamaño' aparece en el 50% de las definiciones también, pero en el 42,85% de los casos en primer lugar. El rasgo 'Forma' aparece igualmente en el 50% de las definiciones, en el 28,57% de ellas en primer lugar.

'Aprovechamiento' aparece con una frecuencia ligeramente inferior, en el 42,85% de las definiciones, en el 33,33% de los casos en primer y segundo lugar. 'Parecido a' ocurre en el 35,71% de las definiciones, en un 40% de los casos en primer lugar y en otro 40% en segundo lugar. El rasgo 'Color', por último, ocurre en el 21,42% de las definiciones, y nunca en primer lugar.

Los rasgos coinciden plenamente, al menos hasta el séptimo, entre DRAE y DUE, algo que hasta este momento no había sucedido en ningún otro grupo de animales.

Es extraño que en María Moliner el rasgo 'Caparazón' esté tan al final, tan poco utilizado, aunque también sucede lo mismo con 'Patas', aun siendo rasgos muy relevantes tanto en la descripción biológica como popular de estos animales. El rasgo 'Morfología' (anatomía de los crustáceos) es natural que esté hacia el final en un diccionario de lengua. La información sobre 'G/E' adquiere muy poca importancia en DUE, menos que en DRAE. En María Moliner esta información se utiliza en un 7,14%, mientras que en DRAE era del 16,66%.

El rasgo 'Parecido a' adquiere mucho protagonismo también en las definiciones de los crustáceos en DUE, fenómeno que ya habíamos visto en DRAE.

### 3.2.3.3. Los crustáceos en Vox

#### *Descriptor*

Ver tabla C9.

En este diccionario se sistematizan mucho los descriptores. En el caso de los crustáceos, se utiliza en el 100% de las definiciones el D1 "crustáceo". Existe mayor dispersión, en cambio, con respecto al número de descriptores que se utilizan. D1 solo se usa en el 35% de las definiciones; D1+D2, en el 24% y D1+D2+D3, en el 41% de los casos. La fórmula más productiva en este grupo de animales es esta última, lo cual no es frecuente. El descriptor genérico metalingüístico no se utiliza nunca.

Con respecto a la información de género y especies al margen de la definición, se utiliza en el 71% de los casos, y corresponde al NC en el 67% de las definiciones.



Como en los otros dos diccionarios anteriores, en Vox también tenemos dos definiciones-remisión: **lubigante** y **matacandil**.

### *Descripción*

Tablas C7 y C8.

Las definiciones de los crustáceos en Vox también tienen muy pocos rasgos. El 59,99% de ellas contienen un máximo de tres rasgos. Un 13,33% de las definiciones tienen cuatro rasgos, y otro 13,33% tienen seis. Lo más frecuente es encontrar un rasgo solo, dos o tres.

Tenemos dos entradas-remisión, por lo que solo podemos computar los rasgos que aparecen en 15 definiciones.

No hay información en los rasgos: 'R/D', 'Morfología', 'Boca', 'Metamorfosis', 'Alimentación', 'G/E' y en 'Nombres'.

El orden de aparición de los rasgos por frecuencia y posición en el interior de la definición es el siguiente:

1. 'Hábitat'
2. 'Aprovechamiento'
3. 'Forma'
4. 'Tamaño'
5. 'Partes del cuerpo'
6. 'Caparazón'
7. 'Color'
8. 'Pinzas'
9. 'Antenas'
10. 'Patas'
11. 'Comportamiento'
12. 'Ojos'
13. 'Parecido a'
14. 'Locomoción'

El 46,66% de las definiciones tienen el rasgo 'Hábitat', y este está situado en primer lugar en el 77,77% de los casos. 'Aprovechamiento' aparece en el 40% de las definiciones, en el 66,66% de los casos en segundo lugar. 'Forma' aparece en el 33,33%, el 40% de los casos en primer lugar y luego de manera distribuida.

'Tamaño' ocurre en el 33,33% de las definiciones igualmente, como 'Partes del cuerpo' y 'Caparazón', pero el primer rasgo aparece en el 60% de los casos en tercer lugar, el segundo aparece muy distribuido y el tercero aparece en el 40% de los casos en tercer lugar, y nunca en el primero.

'Color' aparece en el 26,66% de las definiciones, menos que en DRAE y algo más que en María Moliner. Sin embargo, nunca aparece en primer lugar en la definición, sino más bien en segundo lugar (50%), en sexto o séptimo (25% cada uno). Se trata de un rasgo que ha perdido mucha importancia con respecto a la que tenía en la descripción lexicográfica de la clase de los insectos.

El rasgo 'Aprovechamiento' aparece mucho más destacado en Vox que en DRAE y DUE. En cambio, 'Parecido a' baja muchísimo. En Vox no se da información alguna en 'Morfología', ni en otros rasgos que probablemente se ven como demasiado biológicos

como para aparecer en un diccionario de lengua, como ‘Metamorfosis’ o ‘Reproducción / Dimorfismo sexual’.

### 3.2.3.4. Los crustáceos en los tres diccionarios conjuntamente

#### *Descriptor*

#### Tabla Cr12

Tomando los datos de los tres diccionarios en su conjunto, se utiliza el descriptor “crustáceo” en el 91,84% de los casos. En segundo lugar, se utiliza el descriptor genérico (en DUE), en un 4,08%, y en el 2,04% “cualquier artrópodo” y “cierto crustáceo”.

Lo más habitual es encontrar solo D1, lo cual sucede en el 43% de los casos. En segundo lugar, se utiliza el esquema D1+D2, con un 29%, y en tercero, D1+D2+D3 en el 24% de los casos. Se da información de género y especies al margen de la definición en el 39% de los casos, y esta información corresponde en un 68% de las ocasiones al NC.

Las entradas **cámara** en DUE y **ermitaño** en DRAE no llevan descriptor de ningún tipo, sino solo remisión a **camarón** y a **cangrejo ermitaño**, respectivamente.

#### *Descripción*

#### Tablas Cr10-Cr11

Si tomamos los datos en su conjunto, observamos que el 58,52% de las definiciones tienen hasta un máximo de tres rasgos descriptivos. El 36,55% de las definiciones tienen de 4 a 8 rasgos, por lo que existe una gran dispersión: más de la mitad de las definiciones tienen pocos rasgos descriptivos, pero casi la mitad tienen muchos, de 4 a 8 (y especialmente 7). Solo 1 definición tiene 9 rasgos y otra, 10 (datos que corresponden a DRAE).

El orden de los rasgos en los tres diccionarios en su conjunto es el que sigue:

1. ‘Hábitat’
2. ‘Tamaño’
3. ‘Forma’
4. ‘Aprovechamiento’
5. ‘Color’
6. ‘Parecido a’
7. ‘Caparazón’
8. ‘Patas’
9. ‘Partes del cuerpo’
10. ‘Pinzas’
11. ‘Comportamiento’
12. ‘Antenas’
13. ‘Locomoción’
14. ‘G/E’
15. ‘Ojos’
16. ‘Morfología’
17. ‘Boca’
18. ‘Nombres’

No existe ningún elemento informativo en los rasgos ‘Reproducción / Dimorfismo sexual’, ‘Metamorfosis’ y ‘Alimentación’, elementos cuya importancia en la descripción biológica ya hemos apuntado anteriormente.

‘Hábitat’ ocurre en el 68,29% de las definiciones y ocupa el primer lugar en la definición en el 64,28% de los casos. ‘Tamaño’ aparece en el 48,78% de las definiciones y ocupa el primer lugar en el 35% de las definiciones. En el 20% está en segundo lugar y el mismo porcentaje en tercero.

‘Forma’ ocurre en el 43,90% de las definiciones y en el 27,7% de los casos en primer lugar.

El rasgo ‘Aprovechamiento’ aparece en el 43,90% de las definiciones, normalmente en primero o segundo lugares, y más bien en segundo lugar (en primer lugar en el 22,22% de los casos y en segundo en el 38,88%).

‘Parecido a’ aparece en el 26,82% de las definiciones, sobre todo en primer lugar (45,45% de los casos; en segundo lugar en el 27,27%, en tercero en el 18,18% y en cuarto en el 9,09%). Es interesante que este rasgo aparezca con mayor frecuencia que los rasgos ‘Color’ y ‘Caparazón’, cuando este último, por ejemplo, es muy relevante desde un punto de vista biológico, y ‘Parecido a’ lo sería tan solo desde una perspectiva lexicográfica.

‘Color’ se encuentra muy distribuido; parece en el 29,26% de las definiciones. No aparece en primer lugar, y en segundo y tercero en el 25% de los casos.

El rasgo ‘Caparazón’ aparece en el 24,39% de las definiciones y normalmente en tercer lugar (en el 50% de los casos).

Los demás rasgos aparecen con mucha menor frecuencia (por ejemplo, el siguiente rasgo, ‘Patas’, en el 19,51% de los casos).

‘Aprovechamiento’ y ‘Forma’ compiten en cuanto al número de veces que se utilizan en las definiciones de los tres diccionarios, aunque el primer rasgo se utiliza más bien en segundo lugar en el interior de la definición, y el segundo suele ocurrir en primer lugar.

El rasgo ‘G/E’ en el interior de la definición aparece solo en el 7,32% de las definiciones, en un caso en segundo lugar en la definición, en otro caso en el tercero y en otro, en el sexto. Tal proporción de apariciones es muy pequeña por la importancia que este tipo de información tiene en este grupo de animales.

Por último, cabría mencionar que no observamos casi ninguna información sobre ‘Nombres’, rasgo que solo se utiliza en una definición, y en sexto lugar en el interior de la definición (esto corresponde al 2,44%). Estos animales, al ser de consumo humano alimentario, tienen gran abundancia de denominaciones populares y de interés comercial, y dicha riqueza no se ve reflejada en los diccionarios.

### **3.2.3.5. Comparación del subfilo “crustáceos” en los tres diccionarios y en obras especializadas**

#### *Descriptor*

En DRAE y en DUE la mayor parte de las definiciones tienen un solo elemento descriptor (D1). En cambio, en Vox la mayoría poseen el esquema D1+D2+D3. En DRAE, D1 se da en el 44% de los casos, mientras que en DUE, en el 50%. En DRAE,

en segundo lugar tenemos D1+D2, con un 38% y en DUE, D1+D2 también, con un 25%. En Vox, el 41% corresponde al esquema D1+D2+D3, seguido de D1 (35%) y de D1+D2 (24%). En Vox predomina mucha especificidad de descriptor.

En DUE el genérico metalingüístico se usa en el 13% de las definiciones y en los otros dos diccionarios, en cambio, como es habitual, no se emplea.

En Vox el D1 es “crustáceo” en el 100% de los casos; en DRAE, en el 93,75%, y en DUE, en el 81,25%. En DUE tenemos también el uso del genérico metalingüístico en el 12,5% y de “cierto crustáceo” en 1 definición, lo que representa el 6,25% (en **masera**; parece que María Moliner no ha conseguido documentar la entrada que, en cambio, aparece definida en DRAE).

Los D1 que aparecen en los diccionarios analizados son:

DRAE	“crustáceo”	93,75%
	“cualquiera de los cr.”	6,25%
DUE	“crustáceo”	81,25%
	“cierto crustáceo”	6,25%
	DG	12,50%
Vox	“crustáceo”	100,00%

La indicación de información de género y especies al margen de la definición no se da en DRAE, como suele ocurrir. En DUE se da en el 41% de las definiciones, y corresponde al NC en el 71% de los casos. En Vox, la información de género y especies al margen de la definición se da en el 71% de las definiciones, y en el 67% corresponde al NC. En DUE se tiene más tendencia a dar el NC que en Vox, donde se da también la información de género o de familia, y no tanto de NC en todos los casos.

#### *Descripción*

DRAE	41,65%	máximo 3 rasgos
	33,32%	7 rasgos
DUE	71,4%	máximo 3 rasgos
	14,28%	5 rasgos
Vox	59,99%	máximo 3 rasgos
	13,33%	4 rasgos
	13,33%	6 rasgos

Apreciamos la misma tendencia de dar menos rasgos descriptivos en DUE que en DRAE y en Vox.

En DRAE existe bastante dispersión, porque si bien un número muy considerable de definiciones (41,65%) tienen un máximo de 3 rasgos, un 33,32% tienen 7 rasgos, lo cual supone que existen también, al mismo tiempo, definiciones muy largas. Además, en DRAE observamos un 8,33% de definiciones con 9 y 10 rasgos (8,33% con 9 y 8,33% con 10), mientras que en DUE solo se usan 6 rasgos en una definición y en Vox el máximo son 8 rasgos, también solo en 1 definición.

En las definiciones del descriptor “crustáceo” en los tres diccionarios hemos visto que aparecen unos rasgos que son los que vamos a encontrar, en general, en las definiciones de las entradas de la muestra. La única información que no se recoge es la que hace

referencia a la respiración de estos animales, que es siempre por branquias y que no se menciona en las definiciones de las entradas de los zoónimos del grupo.

En cuanto al orden de los rasgos de descripción por frecuencia de uso y aparición en el interior de las definiciones, tenemos estos datos:

DRAE	DUE	VOX
1. 'Hábitat'	1. 'Hábitat'	1. 'Hábitat'
2. 'Tamaño'	2. 'Tamaño'	2. 'Aprovechamiento'
3. 'Forma'	3. 'Forma'	3. 'Forma'
4. 'Aprovechamiento'	4. 'Aprovechamiento'	4. 'Tamaño'
5. 'Parecido a'	5. 'Parecido a'	5. 'Partes del cuerpo'
6. 'Color'	6. 'Color'	6. 'Caparazón'
7. 'Patatas'	7. 'Pinzas'	7. 'Color'
8. 'Caparazón'	8. 'Comportamiento'	8. 'Pinzas'
9. 'G/E'	9. 'Locomoción' / 'G/E'	9. 'Antenas'
10. 'Pinzas'	10. 'Morfología' / 'Patatas'	10. 'Patatas'
11. 'Partes del cuerpo'	11. 'Caparazón'	11. 'Comportamiento'
12. 'Morfología'		12. 'Ojos'
13. 'Locomoción'		13. 'Parecido a'
14. 'Antenas' / 'Boca'		14. 'Locomoción'
15. 'Ojos'		
16. 'Nombres' / 'Comportamiento'		

Los cuatro primeros rasgos son los mismos en los tres diccionarios, aunque se observa una pequeña variación en el orden. En DRAE y DUE coinciden exactamente los seis primeros rasgos, esto significa que los rasgos que aparecen en casi todas las definiciones son siempre 'Hábitat', 'Tamaño' y 'Forma' en la mayoría de las definiciones. El primer rasgo y el tercero siempre son 'Hábitat' y 'Forma' en los tres diccionarios. Sin embargo, en Vox el segundo rasgo es 'Aprovechamiento', mientras que en DRAE y DUE era el cuarto. Es muy significativo que este rasgo tenga tal prioridad en alguno de los diccionarios, en este caso en Vox, porque es uno de los rasgos más llamativos desde un punto de vista popular. Los crustáceos son importantes para el conjunto de los humanos esencialmente porque son alimentos potenciales y además de un sabor exquisito.

El rasgo 'G/E' está en noveno lugar en DRAE, también en DUE y no se da en Vox en el interior de las definiciones. Es decir, tiene más bien poca relevancia, a pesar de que en la naturaleza existen miles y miles de especies de crustáceos. Sin embargo, ya hemos comentado que, en general, es un grupo de animales al que nos acercamos según su interés comercial y alimentario.

El rasgo 'Parecido a', que nos interesa especialmente por su importancia como rasgo lexicográfico y no por la descripción biológica, aparece en quinto lugar en DRAE, como en DUE, pero en Vox, solo al final (como rasgo número 13, con un total de 14). 'Parecido a' tiene muchas más relevancia en este caso en DRAE y en DUE que en Vox.

En los crustáceos se suele describir más bien el hábitat, el tamaño, la forma, el aprovechamiento y el color, por delante de otros rasgos como la forma de las patas, el caparazón, la información sistemática y nomenclatural, la descripción de las pinzas, las partes de su cuerpo, la morfología, las antenas, los ojos, la boca y el movimiento. Probablemente estos rasgos son considerados más de detalle biológico, aunque no necesariamente lo son. Las antenas, por ejemplo, son un elemento característico en los

crustáceos (el hecho de tener dos pares es general, y esta información aparece en el descriptor “crustáceo”; es lo que los diferencia de otros animales que también tienen antenas), y los ojos, debido a la existencia del ojo medio o impar en algunas especies. Sin embargo, estos elementos no se mencionan en las definiciones lexicográficas.

Con respecto a las obras especializadas, en las definiciones que hemos analizado aquí echamos de menos alguna información sobre los órganos sensoriales de los crustáceos, sobre su metamorfosis y sobre su dimorfismo sexual (en algunos grupos). Este tipo de información muy probablemente ha sido considerada como demasiado especializada para que aparezca en diccionarios de lengua.

Algunos rasgos quedan sin describir, esto es especialmente así en DUE, donde 8 rasgos no tienen información (sobre un total de 21). En DRAE no se da información en solo 3 rasgos: ‘Reproducción / Dimorfismo sexual’, ‘Metamorfosis’ y ‘Alimentación’. Sin embargo, estos tres rasgos son importantes desde una perspectiva de descripción biológica, especialmente la metamorfosis, muy frecuente y muy curiosa en muchos animales de este grupo, y la reproducción y el dimorfismo sexual (como sucede en los insectos).

En Vox tampoco encontramos información en 7 rasgos (33,33%). Son: ‘R/D’, ‘Morfología’, ‘Boca’, ‘Metamorfosis’, ‘Alimentación’, ‘G/E’ y ‘Nombres’. Las remisiones se dan en el descriptor, pero en la descripción no se da información sobre otras denominaciones en Vox, ni tampoco en DUE. En DRAE solo se da esta información en un caso. En DUE encontramos más rasgos sin información, pero en general coinciden los rasgos de los que no se da ninguna explicación en ninguno de los diccionarios. Parece natural que en una descripción lexicográfica no interese explicar cómo es la boca de un crustáceo si tampoco nos interesa su alimentación, cuando además no son animales venenosos.

### 3.2.3.6. El sentido figurado en los tres diccionarios

Existen acepciones de sentido figurado en dos entradas: **ermitaño** y **pico** (con definición como “crustáceo” solo en Chile). En **langosta** encontramos sentidos figurados, pero no computan, puesto que corresponden al animal como insecto y no como crustáceo.

En la entrada **ermitaño** tenemos la marca de sentido figurado solo en DUE, y esta no aparece ni en DRAE ni en Vox. No obstante, de las acepciones de DRAE se desprende fácilmente la idea del significado figurado (ver la segunda acepción). En Vox la segunda acepción también es figurada, aunque no se indica. El sentido figurado surge por el comportamiento y modo de vida de los cangrejos ermitaños, que se protegen y se esconden en su caparazón externo y que viven gran parte de su vida dentro de este caparazón.

En **pico** encontramos la denominación figurada de ‘boca’ en DRAE y Vox; y en Colombia, ‘Beso’ (DRAE). También aparecen en DRAE y en DUE los sentidos de ‘facilidad de hablar, labia’, obviamente relacionados con la boca y sus posibilidades expresivas mediante el lenguaje, así como con el pico de las aves, y parece ser que este crustáceo tiene una forma semejante a la de la cabeza de un ave (en DRAE dicen que del ave de nombre **pico** y en DUE no se especifica de qué ave) o al pico del loro (según se explica en Vox). En Vox encontramos con marca de figurado el sentido de **pico**

como intensidad máxima de una actividad o fenómeno; en este caso, seguramente por la forma geométrica, que curiosamente pone en relación las formas de un pico de ave y de una cima de una montaña.

Los datos numéricos son los siguientes:

	DRAE	DUE	Vox
<b>ermitaño</b>		1	
<b>pico</b>	3	1	2

En total, tenemos 7 marcas de sentido figurado. De ellas, 3 corresponden a DRAE (42,86%), 2 corresponden a DUE (28,57%) y también 2 a Vox (28,57%).

Los datos lexicográficos se recogen a continuación:

### **ermitaño**

#### **DRAE**

1. m. y f. Persona que vive en una ermita y cuida de ella.
2. m. Persona que vive en soledad, como el monje, y que profesa vida solitaria. Ú. t. c. adj.
3. cangrejo ermitaño.

#### **DUE**

Õ Persona que vive en una ermita o cuida de ella.

Õ \*Monje que vive en soledad.

˘ (fig.). Se aplica como nombre calificativo o término de comparación a una persona que vive \*aislada, sin trato con otras.

Ø (masc.; cualquier especie de pagúridos; especialmente, el «Eupagurus bernardus»). \*Crustáceo decápodo anomuro, muy común en las costas españolas, que está muy frecuentemente ocupando conchas de caracoles marinos.

(T., «paguro».)

#### **Vox**

1 Sustantivo masculino, sustantivo femenino. Persona que vive en la ermita y cuida de ella.

2 Sustantivo masculino. Asceta que vive en soledad.

### **pico**

#### **DRAE**

14. fig. y fam. Boca de una persona.

16. fig. y fam. Facundia, expedición y facilidad en el decir.

18. fig. y fam. Col. Beso.

#### **DUE**

° (fig. e inf.). «Labia». Soltura para \*hablar.

#### **Vox**

2 figurado. Boca (abertura y parte de crustáceo).

9 figurado. Intensidad máxima en desarrollo de una actividad o de un fenómeno.

### 3.2.3.7. Conclusiones

“Adivina quién soy;  
cuando voy, vengo,  
y cuando vengo, voy.”

Adivinanza del **cangrejo**<sup>515</sup>

Los crustáceos son, en general, animales muy desconocidos. Nos acercamos a ellos describiendo esencialmente su hábitat, su tamaño y su forma, y estableciendo un paralelismo constante con otros animales, sobre todo insectos y arácnidos, a los cuales los crustáceos se parecen. Es obvio entonces que los insectos y los arácnidos nos resultan más cercanos. En parte es natural, puesto que los crustáceos son casi todos animales marinos, y los animales acuáticos son para nosotros más “extraños” que los terrestres por cuanto no compartimos con ellos ni el hábitat ni las costumbres, y nuestra percepción de la realidad externa debe ser necesariamente muy distinta.

Sin embargo, existe en los crustáceos algo que nos interesa: muchos de ellos son comestibles y esta visión del aprovechamiento alimentario y comercial que podemos extraer de estos animales se observa con claridad en las definiciones.

Para definir a estos animales se utiliza como D1 el nivel taxonómico de subfilo, “crustáceos”, seguido del descriptor genérico metalingüístico (utilizado en DUE) y de otros elementos descriptores residuales, como “cualquier artrópodo” (donde el D1 corresponde al nivel de filo) y “cierto crustáceo” (este último, usado solo en DUE<sup>516</sup>). Lo más general es el uso de “crustáceo” como D1 (casi el 92% de las definiciones).

En el grupo de los crustáceos lo más corriente es tener solo D1, contrariamente a lo que observábamos en la clase de los insectos. En segundo lugar se utiliza el esquema D1+D2 (29%) y, en tercero, D1+D2+D3 (24%). Observamos bastante dispersión.

En algunos casos, una parte de la información de ‘Hábitat’, concretamente si el animal es marino o de agua dulce, se adelanta en la redacción y ocupa el lugar contiguo al D1. Hemos considerado que esta información era descriptiva y no clasificatoria, y que se trataba de un cambio de orden por relevancia del contenido referencial. Esto sucede en todos los grupos de animales que pueden ser de mar o de río, y en el caso de los crustáceos, en el 17,65% de los casos (más habitualmente, en DRAE).

Se da información sistemática y nomenclatural al margen de la definición en el 39% de los casos, y en el 68% esta información corresponde al NC. Como ya hemos visto en otros grupos, tal información se da exclusivamente en DUE y en Vox, mientras que en DRAE este elemento descriptivo se da solo en el interior de la definición, si se da. En el caso del grupo que nos ocupa, en DRAE encontramos información de este tipo en el interior de la definición en el 16,66% de los casos, lo cual resulta escaso, pero es algo superior al 15% que veíamos en los insectos.

En DUE la información de G/E al margen de la definición se da en el 41% de las definiciones y en el 71% corresponde al NC. En Vox, tal información se da de forma mucho más sistemática, en el 71% de las entradas, y corresponde al NC en el 67% de los casos. En DUE la información sistemática y nomenclatural se da también en el interior de la definición en un caso, lo que supone el 7,14%, y en Vox no se da en ningún caso.

<sup>515</sup> GÁRFER, J. L.-C. FERNÁNDEZ (1983) *Adivinancero popular español*. Madrid: Taurus.

<sup>516</sup> Como hipótesis, creemos que María Moliner hace uso de este “cierto X” cuando no está segura de exactamente a qué tipo de animal describe.



Como hemos visto hasta el momento, en DUE la información sobre G/E al margen de la definición se da entre paréntesis y antes de la definición, y en Vox se da también entre paréntesis, al final de la definición. El NC no se escribe en ninguno de los dos diccionarios correctamente, atendiendo a las normas del CIN.

Cuando DUE y Vox dan el NC muchas veces este nombre no coincide, cuestión que ya habíamos observado en el caso de los insectos. Por ejemplo:

**langostino** DUE: *Penaeus trisulcatus* / Vox: *Penaeus caramote*

**noca** DUE: *Portunus púber* / Vox: *Cancer pagurus*

*Cancer pagurus* aparece en DUE como NC de **masera**.

Parece que en el primer caso se han tomado dos especies distintas dentro del mismo género, lo cual ni es extraño ni debería sorprendernos, puesto que es uno de los problemas de introducir el NC en entradas que son nombres genéricos y que en ningún caso corresponden a una única especie animal. En el segundo caso, en cambio, parece existir algún error, puesto que el NC que da Vox lo utiliza DUE para otra entrada.

Con respecto a la terminología empleada en los tres diccionarios, ya hemos hablado del primer elemento descriptor. En cuanto al D2, suele corresponder al nivel de clase, subclase o bien de orden, y la terminología suele coincidir. Solo podemos mencionar que en **bálano** DRAE y DUE dan como D2 “cirrípedo”, mientras que Vox da “cirrópodo”. Parece tratarse puramente de una cuestión formal, y quizá de un error, porque no hemos conseguido documentar el término que aparece en Vox. En general, en todas las obras sobre los crustáceos se habla de los “cirrípedos”.

En las definiciones aparecen también los términos “macruros” y “anomuros”. Los macruros serían decápodos del grupo de los cangrejos de río, bogavantes y cigalas, y los anomuros serían los cangrejos anomuros, es decir, los cangrejos ermitaños. Estos dos términos corresponderían, pues, a un nivel inferior al de decápodo, y superior al de familia, algo así como un suborden<sup>517</sup>.

Como es habitual, el número de rasgos de descripción es menor en DUE que en DRAE y Vox. En DRAE observamos un porcentaje muy amplio de definiciones relativamente cortas (41,65% tienen un máximo de 3 rasgos), pero también definiciones de hasta 10 rasgos. En DUE el máximo son 6 rasgos y el 71,4% de las definiciones tienen un máximo de 3. En Vox el máximo son 8 rasgos, y casi el 60% de las definiciones poseen 3 rasgos.

Tenemos 2 entradas-remisión sin descriptor: **cámara** en DUE y **ermitaño** en DRAE.

No hay rasgos descriptivos en: **lubigante** (en los tres diccionarios se remite a **bogavante**), **cámara** (en DRAE y DUE se remite a **camarón**), **matacandil** (en DUE y Vox se remite a **langosta**; en DRAE se da solo 1 rasgo, el de ‘Hábitat’, y también se remite a **langosta**) y **cangrejo ermitaño** (con remisión a **cangrejo ermitaño**) y **masera** (se remite a **buey**) en DRAE.

Con respecto a los sentidos figurados, DRAE sigue siendo el diccionario en el que más se utiliza esta marca. Los crustáceos son animales poco conocidos popularmente, vistos

---

<sup>517</sup> No existe acuerdo en la consideración de los grupos “macruro” y “anomuro” como suborden, incluso existen taxonomistas que consideran estos niveles como infraórdenes. Sin embargo, parece correcto en el marco de esta investigación considerarlos como subórdenes.

como lejanos, y en los cuales no depositamos mucho interés fuera quizá de algunas comidas navideñas y de otros lujos gastronómicos.

En **langosta** tenemos marca de significado figurado solo como insecto y no como crustáceo, por lo que no computa en este grupo. En **ermitaño** el significado figurado se refiere al comportamiento de este cangrejo, y muy probablemente el nombre se le dio por la figura de la persona que vive aislada y no al revés, es decir, que el nombre se le dio al animal *a posteriori*, a partir de la similitud entre la forma de vida del ermitaño “humano” y del cangrejo. En **pico** pasaría algo semejante. La forma del animal, que se parece al pico de un ave (o a toda la cabeza), habría facilitado que se le diera este nombre. Y del “pico” del ave surge el significado de ‘boca’, pero siempre a partir del pico del ave y no del animal crustáceo.

En este grupo, por lo tanto, los significados figurados son pocos, y sobre todo muy poco significativos. En ningún caso el significado figurado parte del animal crustáceo, sino al revés.

No hemos encontrado fórmulas fijas en la definición de estos animales.

Si comparamos las definiciones lexicográficas con la información biológica, veremos que los elementos descriptivos en biología son muy diferentes de los utilizados en lexicografía. Según la descripción biológica serían básicas la descripción de las partes del cuerpo, de las antenas (no solo el número, sino su forma y utilidad en los diferentes grupos), de los ojos, de las patas, las pinzas, la reproducción, la metamorfosis, los órganos sensoriales, etcétera. El hábitat también es un elemento imprescindible, evidentemente, pero no tanto en este caso, puesto que casi todos estos animales son acuáticos y sobre todo marinos. En cambio, en la descripción lexicográfica destacan como rasgos: ‘Hábitat’, ‘Tamaño’, ‘Forma’ y ‘Aprovechamiento’, ‘Color’ y ‘Parecido a’, que son mucho más generales.

Por último, hay que resaltar que el rasgo ‘Parecido a’ se da con una frecuencia y una relevancia muy altas, más que en los insectos. Esta información también refuerza el grado de desconocimiento que tenemos de estos animales, a los que debemos comparar con otros más conocidos para su descripción.

### 3.2.4. El grupo<sup>518</sup> “miriápodos” en los diccionarios de lengua

#### Elementos de análisis

##### *Descriptor*

Analizaremos aquí los mismos elementos que son propios de nuestro estudio, es decir, qué descriptores se utilizan en las definiciones de este grupo de animales y qué diferencias existen entre los tres diccionarios, cuántos elementos se utilizan como descriptor, en qué medida se adopta el descriptor genérico (DG) y los porcentajes de uso de la información especializada en cuanto a clasificación taxonómica.

En este grupo la muestra es muy pequeña, contiene 3 entradas, lo mínimo para poder llevar a cabo el análisis con unas garantías mínimas de obtener resultados satisfactorios. De todas formas, somos conscientes de que los resultados pueden ser poco generalizables.

El descriptor “miriápodo” aparece definido en los diccionarios de lengua tratados de la siguiente manera:

##### **DRAE**

###### **miriápodo**

1. adj. Zool. miriápodo. Ú. t. c. s.

###### **miriápodo**

1. adj. Zool. Dícese de animales artrópodos terrestres, con respiración traqueal, dos antenas y cuerpo largo y dividido en numerosos anillos, cada uno de los cuales lleva uno o dos pares de patas; como el ciempiés. Ú. t. c. s.

m. pl. Zool. Clase de estos animales.

##### **DUE**

###### **miriápodo.**

(adj. y n.). Se aplica a los animales \*artrópodos terrestres de respiración traqueal, con numerosos pares de patas; en lenguaje vulgar se llaman «ciempiés». ♂ En masculino plural, clase que forman. (T., «miriápodo». ÓV «cardador, ciempiés, cientopiés, congorocho, escolopendra».)

##### **Vox**

###### **miriápodo**

1 Adjetivo usado también como sustantivo masculino. Artrópodo del grupo de los miriápodos.

2 Sustantivo masculino plural. Grupo de artrópodos mandibulados, sin categoría taxonómica, que incluye animales dotados de muchas patas y repartidos en cuatro clases: diplópodos, quilópodos, paurópodos y sínfilos. También miriápodo.

En DRAE vemos la remisión a **miriápodo**, términos que aparecen solo muy secundariamente reseñados en DUE y en Vox y que no se utilizan en las descripciones de las entradas en estos dos últimos diccionarios (donde podemos decir que este término no se utiliza). En los descriptores se ofrece información sobre la respiración, las antenas, la forma y la división del cuerpo de estos animales, que en cada segmento llevan uno o dos pares de patas. En DUE solo se aporta información sobre la respiración y la cantidad de pares de patas que poseen estos animales. En Vox se menciona que son mandibulados, que no tienen categoría taxonómica, se dan las cuatro clases en que se clasifican y solo se menciona, como rasgo descriptivo, el hecho de que poseen muchas patas.

---

<sup>518</sup> Desde una perspectiva taxonómica los miriápodos son una agrupación de clases, pero no son exactamente una clase, pese a que hace años se consideraban así.

### *Descripción*

Para analizar cómo se describe a los miriápodos en los diccionarios de lengua hemos elegido veinte rasgos descriptivos que son los mismos que habíamos utilizado para el grupo de los insectos, eliminando aquellos que no son pertinentes, por ejemplo:

‘Alas’

‘Metamorfosis’

‘Reproducción/Dimorfismo sexual’

‘Luz’

y añadiendo un rasgo nuevo: ‘Defensa’.

#### **3.2.4.1. Los miriápodos en DRAE**

##### *Descriptor*

Ver tabla Mi3.

Se utilizan como D1 “miriápodo<sup>519</sup>” y el descriptor genérico metalingüístico.

“Miriápodo” se usa en el 66,66% de las definiciones y “miriápodo” en ninguna de ellas. El otro 33,33% de las definiciones corresponde al DG, no muy habitual en DRAE, pero que en este grupo de animales se usa en la entrada **escolopendra**.

En DRAE se utiliza un solo elemento descriptor (66,66% de los casos) y en una ocasión (33,33%), el DG. No existe información sobre género y especies al margen de la definición.

No se dan fórmulas definicionales. En todo caso, la tendencia es la de dar el nombre del filo y después continuar con un complemento preposicional encabezado por la preposición “de” más el rasgo descriptivo ‘Forma’ o ‘Tamaño’, pero no se trata propiamente de una fórmula descriptiva, al menos no con claridad.

No se dan definiciones-remisión.

### **Descripción**

Ver tablas Mi1-Mi2.

Todas las definiciones tienen como mínimo 4 rasgos. El 33,33% de ellas tienen solo 4 rasgos y el 66,66% tienen 6 ó 9 (en una muestra con 3 elementos, como es ésta, 1 elemento tiene 6 rasgos definitorios y otro tiene 9).

Esto significa que se trata de definiciones bastante largas (1 tiene 4 elementos, otra tiene 6 y otra, 9). Pero lo más importante es que todas tienen como mínimo 4 rasgos.

El primer rasgo más utilizado es ‘Defensa’, que se encuentra en el 100% de las definiciones, en segundo lugar, quinto y séptimo.

‘Forma’ aparece en menor medida, pero siempre en primer lugar: se encuentra en el 66,66% de las definiciones. ‘Tamaño’ se encuentra en el 33,33% de las definiciones y también en el 100% de los casos en primer lugar.

---

<sup>519</sup> En DRAE (2001) aparece **miriápodo** con remisión a **miriópodo** y su etimología. Según el diccionario etimológico de Corominas, de MIRIA, derivado de MIRIOS. Con todo, en los textos biológicos SIEMPRE se ha encontrado el término “miriápodo” y no “miriópodo”.

Otros rasgos que también aparecen en el 66,66% de las definiciones (es decir en dos tercios de ellas, como 'Forma') son 'Hábitat', 'Partes del cuerpo' y 'Patas'.

Es curioso ver que el rasgo que aparece con más frecuencia en las definiciones no suele estar en primer lugar en el interior de ellas, es el caso de 'Defensa'.

El orden de los rasgos por frecuencia de uso en las definiciones y según su orden de aparición en el interior de la definición es el que sigue:

1. 'Defensa'
2. 'Forma'
3. 'Patas'
4. 'Partes del cuerpo'
5. 'Hábitat'
6. 'Tamaño'
7. 'Superficie corporal'
8. 'Alimentación'
9. 'Antenas' y 'Comportamiento'
10. 'Ojos'
11. 'Boca / Mandíbulas'
12. 'G/E'

Veremos que el número de rasgos utilizados en la descripción es mucho más alto en DRAE que en los demás diccionarios.

No hemos encontrado información en los rasgos:

- 'Color'
- 'Aprovechamiento'
- 'Parecido a'
- 'Sonidos'
- 'Perjuicio'
- 'Locomoción'
- 'Nombres'

Es interesante que el rasgo 'Defensa' quede en primer lugar. Este rasgo es distinto de 'Perjuicio' porque no se trata de una descripción de los riesgos que estos animales suelen suponer para los humanos, sino más bien de una descripción de sus capacidades defensivas frente a otros animales, sea como predadores o simplemente para salvaguardar sus propias vidas. Parece que los humanos no consideramos a estos animales como una amenaza, a pesar de que son venenosos y pueden causar picaduras graves, por ejemplo, las escolopendras.

Las definiciones de estos animales tienen en cuenta un rasgo que no ha sido muy frecuente en las clases que llevamos observadas hasta ahora: 'Comportamiento'. Este rasgo aparece en noveno lugar, junto con 'Antenas' en DRAE, pero al menos no queda por describirse, como ha sucedido con otras clases. Nos interesan, al parecer, las reacciones de miedo o de defensa de estos animales.

El rasgo 'G/E' queda muy al final, es un rasgo que aparece en el 33,33% de las definiciones y solo en noveno lugar en la entrada **ciempiés**. No hay otra referencia al G/E de estos animales en este grupo, a pesar de que estas tres entradas son nombres comunes muy amplios, que se definen con un descriptor de filo, y que cubren miles y miles de especies cada una.

### 3.2.4.2. Los miriápodos en DUE

#### *Descriptor*

Ver tabla Mi6.

En DUE se utiliza como D1 solo “miriápodo”, y esto sucede en el 100% de los casos. También, como en DRAE, encontramos solo D1, es decir, el descriptor utilizado corresponde al nivel del filo.

No se utiliza el DG, algo que es extraño en DUE, y más aún en nombres de este tipo, con entradas tan amplias.

Se da información de género y especies al margen de la definición en dos ocasiones, lo cual supone el 66,66% de los casos, y esta información corresponde al NC en el 50% de los casos.

#### **Descripción**

Ver tablas Mi4-Mi5.

Todas las definiciones tienen como mínimo 3 rasgos; la mitad de ellas tienen solo 3 y la otra mitad, solo 4. Es decir, se ha reducido mucho el número de rasgos en DUE en relación con DRAE, como ya es común por lo que hemos visto hasta ahora.

Tenemos una definición-remisión en **escolopendra**, donde solo tenemos descriptor pero no hay rasgos descriptivos, y se remite a **ciempiés**, pese a tratarse de dos grupos distintos de animales.

El orden de los rasgos en DUE es el siguiente:

1. ‘Defensa’
2. ‘Alimentación’
3. ‘Forma’ y ‘Patatas’
4. ‘Comportamiento’

Solamente se utilizan estos cinco rasgos y se obvian todos los demás (los 16 restantes). Con esto vemos claramente el esfuerzo de síntesis de DUE y su pretensión de extraer y utilizar solo los elementos que podríamos llamar prototípicos de cada denominación.

El rasgo ‘Defensa’ aparece en el 100% de las definiciones y siempre en segundo lugar en el interior de la definición.

‘Alimentación’ aparece también en el 100% de las definiciones, pero siempre en tercer lugar.

‘Forma’ y ‘Patatas’ se encuentran en el 50% de las definiciones, y siempre en primer lugar.

‘Comportamiento’ aparece en el 50% de las definiciones y en cuarto lugar, es decir, con menor importancia.

Hay que tener en cuenta que en estas definiciones el número total de la muestra es de dos elementos, ya que tenemos una entrada, **escolopendra**, sin rasgos descriptivos (definición-remisión).

Observamos en DUE que sucede lo mismo que antes habíamos visto ya en DRAE respecto al rasgo ‘Defensa’, que aparece en todas las definiciones, pero no en primer

lugar, y que los rasgos que aparecen en primer lugar en el interior de la definición ('Forma' y 'Patás') aparecen con menor frecuencia.

'Alimentación' es otro rasgo que tiene un comportamiento similar al de 'Defensa', aparece en todas las definiciones, pero no en primer lugar, sino en este caso en tercer lugar. Este es un comportamiento que no habíamos observado todavía en ningún grupo de los analizados. 'Defensa' y 'Alimentación' parecen considerarse rasgos muy relevantes en la descripción de estos animales, pero no parece pertinente redactar en primer lugar en el interior de la definición esta información sino otras referentes a la forma, a las patas, etc.

Es evidente que el rasgo 'Patás' tiene que ser relevante en estos animales, era el tercero en importancia en DRAE y también en DUE, pero a priori esperábamos encontrarlo antes de 'Defensa' y no después.

### **3.2.4.3. Los miriápodos en Vox**

#### *Descriptor*

Ver tabla Mi9.

Se utiliza como D1 "miriápodo" en el 100% de las definiciones. También en el 100% de ellas se utilizan dos elementos descriptores, D1+D2. El D1, como ya hemos visto, corresponde a un nivel taxonómico especial, que no es filo ni subfilo, sino una agrupación de clases, y el D2, al de clase.

Se da información de género y especies al margen de la definición en el 100% de las entradas, y esta información corresponde al NC en el 66,66% de los casos.

No tenemos en estos elementos ninguna definición-remisión.

#### *Descripción*

Ver tablas Mi7-Mi8.

Todas las definiciones en Vox tienen como mínimo 3 rasgos. Un tercio del total tiene solo 3 rasgos, otro tercio tiene 4 y otro tercio, 5 rasgos. Es decir, todas las definiciones tienen entre 3 y 5 rasgos. DUE y Vox coinciden en cuanto al número mínimo de rasgos. DRAE tiene uno más.

El orden de los rasgos según su mayor frecuencia de uso y su colocación en el interior de la definición es el siguiente:

1. 'Alimentación'
2. 'Patás'
3. 'Defensa'
4. 'Forma' y 'Tamaño'
5. 'Hábitat' y 'Antenas'
6. 'Comportamiento'

En Vox no hay información en 12 rasgos.

Se utilizan solo 8 rasgos para definir a los miriápodos. 'Alimentación' aparece en el 100% de las definiciones, en el 66,66% de los casos en primer lugar y en el 33,33%

restante, en el cuarto. ‘Patas’ aparece en el 66,66% de las definiciones, en el 33,33% de los casos en primer lugar y en el otro 33,33%, en segundo.

‘Defensa’ está en el 66,66% de las definiciones, en el 33,33% de ellas en tercer lugar y en el otro 33,33%, en el cuarto. Este rasgo aparece con menor frecuencia que en DRAE y DUE y, como en estos dos diccionarios, nunca en primer lugar en el interior de la definición.

‘Forma’ y ‘Tamaño’ se encuentran en el 33,33% de las definiciones y siempre en primer lugar. Sin embargo, aparecen con una frecuencia relativamente baja. Se da el mismo fenómeno que ya hemos visto en DRAE y en DUE: en los tres diccionarios sucede que el rasgo que aparece normalmente con mayor frecuencia en este grupo de animales no se corresponde con el rasgo que suele aparecer normalmente en primer lugar en el interior de la definición.

‘Hábitat’ y ‘Antenas’ aparecen también en el 33,33% de las definiciones y siempre en segundo lugar.

‘Comportamiento’ está en el 33,33% de las definiciones, en quinto lugar. Se le concede poca importancia, pero comparativamente con otros grupos de animales que hemos visto, se utiliza más que en estos, a veces que en grupos de animales más próximos a nosotros que los miriápodos y que, en consecuencia, parece que su comportamiento nos tendría que interesar más.

Es curioso que el rasgo más utilizado en Vox sea ‘Alimentación’; no es tan extraño, en cambio, que el segundo más utilizado sea ‘Patas’, debido a la particularidad de estos animales de tener muchos pares de patas, lo cual da nombre popular a todo un grupo de ellos, los ciempiés y también los milpiés (así como a todo el filo, como queda dicho).

#### **3.2.4.4. Los miriápodos en los tres diccionarios conjuntamente**

##### *Descriptor*

Ver tabla Mi12.

Lo más general es que el D1 sea “miriápodo”. Esto sucede en el 66,66% de los casos. “Miriópodo” aparece en el 22,22% y ya sabemos que se trata del uso que se realiza en DRAE. El DG (11,11%) se utiliza en DRAE únicamente.

Lo más general también, tomando los datos en su conjunto, es que se utilice solo D1 (55,55%), seguido de D1+D2 (33,33%).

En total, se da información de género y especies al margen de la definición en el 56% de los casos, y de este 56% el 60% corresponde al NC. El uso del NC es muy alto, ya que estos nombres corresponden a grupos muy amplios de animales, y no a una sola especie. Si se utiliza el nombre científico en estos casos, debería ser como ejemplo, pero debería indicarse de alguna manera.

##### *Descripción*

Ver Mi10-Mi11.

El 62,5% de las definiciones tienen como máximo 4 rasgos. Esto significa que en general se utilizan muy pocos rasgos en la descripción de estos animales, tomando los datos de los tres diccionarios globalmente.



El orden de estos rasgos es el que sigue:

1. 'Defensa'
2. 'Alimentación'
3. 'Patas'
4. 'Forma'
5. 'Hábitat'
6. 'Comportamiento'
7. 'Tamaño'
8. 'Antenas'
9. 'Partes del cuerpo'
10. 'Superficie corporal'
11. 'Ojos'
12. 'B/M'
13. 'G/E'

No hay ninguna información en:

- 'Color'
- 'Aprovechamiento'
- 'Parecido a'
- 'Sonidos'
- 'Perjuicios'
- 'Locomoción'
- 'Nombres'

'Defensa' aparece en primer lugar por el número de veces en que es utilizado. Aparece en el 87,5% de las definiciones, aunque normalmente en segundo lugar en cuanto al orden en el interior de las definiciones (42,85%).

El rasgo 'Alimentación' aparece en el 75% de las definiciones, normalmente en tercer lugar, con el 83,33% de los casos en ese orden. El rasgo 'Patas' aparece en el 62,5% de las definiciones, y normalmente en primer y segundo lugares en el interior de la definición, lo que representa el 40% en primer lugar y también el 40% en segundo lugar, con el 20% en tercer lugar.

El rasgo que aparece con más frecuencia en primer lugar en el interior de las definiciones es 'Forma', que se encuentra en el 50% de ellas, y siempre en primer lugar. Probablemente, la razón de que los elementos más frecuentes en las descripciones de estos animales no sean los que aparecen en primer lugar es que, desde un punto de vista lexicográfico, es extraño comenzar a describir un zoónimo por el tipo de defensas que esos animales emplean, lo mismo que por su alimentación. En cambio, la forma puede ser un elemento más adecuado para iniciar una descripción lexicográfica, que suele ir de lo general a lo particular.

Los rasgos 'Hábitat' y 'Comportamiento' aparecen ambos en el 37,5% de las definiciones, aunque 'Hábitat' aparece más en los primeros lugares que 'Comportamiento'. 'Hábitat' no aparece nunca en primer lugar, pero sí en el 33,33% de los casos en segundo y en otro 33,33% en cuarto. 'Comportamiento' aparece en el 66,66% de los casos en cuarto lugar.

'Tamaño' se encuentra en el 25% de las definiciones, pero en el 100% de los casos en primer lugar en el interior de la definición. El tamaño de estos animales suele ser pequeño, excepto en el caso de algunos ciempiés y de las escolopendras. Es curioso que aparezca siempre en primer lugar, aunque no es extraña su poca frecuencia.

‘Antenas’ aparece, como ‘Tamaño’, en el 25% de las definiciones, pero en el 50% de los casos en segundo lugar en el interior de la definición, y en el otro 50% de los casos en cuarto lugar.

‘Partes del cuerpo’ también aparece en el 25% de las definiciones, en el 50% de los casos en tercer lugar y en el otro 50%, en sexto. Es muy poco priorizado.

‘Superficie corporal’ aparece solo en el 12,5% de las definiciones, en segundo lugar en el 100% de los casos. Su aparición es muy pequeña desde el punto de vista de que la superficie corporal de estos animales es muy importante biológicamente hablando. Sin embargo, desde un punto de vista popular, suele ser lo mismo para los ciempiés que los milpiés y las escolopendras, y no interesa tanto observar las diferencias en la dureza o en la flexibilidad de la superficie de estos animales.

‘Ojos’, ‘B/M’ y ‘G/E’ aparecen también en el 12,5% de las definiciones, pero cada vez más abajo en cuanto al orden en el interior de la definición: ‘Ojos’ en quinto lugar, ‘B/M’ en sexto y ‘G/E’, en el noveno. No hace falta indicar la importancia de estos rasgos desde un punto de vista biológico, especialmente dicha importancia se observa en el último rasgo. Es muy baja la aparición del elemento ‘G/E’ en estos animales, un 12,5%, y además en el 100% de los casos en noveno lugar.

En este grupo de animales no tenemos información en ‘Color’, ‘Aprovechamiento’, ‘Parecido a’, ‘Sonidos’, ‘Perjuicio’, ‘Locomoción’ ni ‘Nombres’. Es extraño que no se utilice el rasgo ‘Parecido a’ en ningún caso, cuando tiene gran importancia desde un punto de vista lexicográfico.

### **3.2.4.5. Comparación del grupo “miriápodos” en los tres diccionarios y en obras especializadas**

#### *Descriptor*

En DRAE y en DUE se utiliza un solo elemento descriptor para estos animales. En DRAE esto sucede en el 66,66% de los casos porque en el 33,33% restante se utiliza el descriptor genérico de carácter metalingüístico, lo que no es muy habitual en este diccionario. En DUE sucede en el 100% de las entradas. En Vox, en cambio, se utiliza D1+D2 en todos los casos.

En DRAE el D1 utilizado es “miriópodo”, que es una forma probablemente arcaica desde el punto de vista etimológico. En DUE y en Vox es “miriápodo” en todos los casos.

No tenemos en estas definiciones fórmulas definatorias muy claras, por lo que no vamos a contabilizar en este apartado ninguna definición.

La información sobre género y especies no se da en ningún caso al margen de la definición en DRAE, ni siquiera en el DG utilizado para **escolopendra**. Aquí el DRAE indica que se trata de un nombre genérico pero la única información que da es la de que estos animales pertenecen al grupo de los “miriópodos”, es decir, los integra en el nivel de filo, lo que no supone concretar casi nada (vale como descriptor, pero no intenta concretar orden o género o familia de estos animales).

En DUE obtenemos información de G/E al margen de la definición en 2 de las 3 definiciones; en 1 caso la autora da el NC (50% de esos dos tercios) y en el otro da el género y un ejemplo de una especie.

En Vox existe información de género y especies al margen de la definición propiamente dicha en los tres elementos, en un caso se da el nombre del género y en los otros dos, el NC.

*Descripción*

DRAE	66,66% máximo 6 rasgos y mínimo 4
DUE	100% entre 3 y 4 rasgos
Vox	100% máximo 5 rasgos y mínimo 3

Continúa siendo habitual que se defina con menos rasgos en DUE que en los otros dos diccionarios. Las definiciones siguen siendo menos enciclopédicas, en este sentido, en DUE. Tanto en DUE como en Vox existe un mínimo de 3 rasgos descriptivos, pero en DUE el máximo es de 4, mientras que en Vox es de 5. En DRAE siempre hay como mínimo 4 rasgos y como máximo 6.

Si observamos los rasgos que aparecen en la definición de los descriptores en los diccionarios analizados, en DRAE se ofrece información sobre la respiración, las antenas, la forma y la división del cuerpo de estos animales, que en cada segmento llevan uno o dos pares de patas. En DUE solo se aporta información sobre la respiración y la cantidad de pares de patas que poseen estos animales. Y en Vox se menciona que son mandibulados, que no tienen categoría taxonómica, se dan las cuatro clases en que se clasifican y solo se menciona, como rasgo descriptivo, el hecho de que poseen muchas patas. Es decir, como rasgos comunes y que, en principio, no sería necesario volver a repetir en las definiciones tendríamos: la respiración, el enorme número de patas, las antenas y la división del cuerpo de estos animales en segmentos. La clasificación solo se da en Vox.

En cuanto a la frecuencia de uso y al orden de aparición de los rasgos dentro de las definiciones, tenemos los siguientes datos comparados:

DRAE	DUE	Vox
1. 'Defensa'	1. 'Defensa'	1. 'Alimentación'
2. 'Forma'	2. 'Alimentación'	2. 'Patas'
3. 'Patas'	3. 'Forma' y 'Patas'	3. 'Defensa'
4. 'Partes del cuerpo'	4. 'Comportamiento'	4. 'Forma' y 'Tamaño'
5. 'Hábitat'		5. 'Hábitat' y 'Antenas'
6. 'Tamaño'		6. 'Comportamiento'
7. 'Superficie corporal'		
8. 'Alimentación'		
9. 'Antenas' y 'Comportamiento'		
10. 'Ojos'		
11. 'Boca / Mandíbulas'		
12. 'G/E'		

Ni en DUE ni en Vox existe información de género y especies en el interior de las definiciones, pero no es extraño si tenemos en cuenta que estos dos diccionarios la dan al margen de la definición propiamente dicha. En DRAE, en cambio, la única alusión al género y a las especies se da en el uso del DG en un tercio de las definiciones y en la

aparición del rasgo ‘G/E’ en una definición (33,33%), en noveno lugar según el orden de colocación del rasgo en el interior de la definición. Teniendo en cuenta que estas entradas son genéricos muy amplios, debería quedar más constancia de su nivel clasificatorio, pero no es así.

En cuanto al NC, en DUE y en Vox no coinciden los NC de **ciempiés**: en DUE *Scolopendra mórstitans* y en Vox, *Scutigera colepstrata*. En Vox se da un NC en **escolopendra**, cuando este nombre común abarca muchísimas especies distintas (debemos entenderlo como un ejemplo, pero no se indica en ningún lugar que sea así).

En cuanto a los rasgos utilizados en los tres diccionarios, llama la atención que tanto en DRAE como en DUE el rasgo más utilizado sea ‘Defensa’. ‘Alimentación’ en DRAE está muy por debajo de DUE y Vox. El rasgo ‘Patatas’ siempre está en los tres diccionarios entre los tres primeros según su frecuencia de uso. En DUE y en Vox los tres primeros rasgos son los mismos pero en orden distinto. En DUE el rasgo ‘Forma’ adquiere más importancia que en Vox, y en DRAE este rasgo está en segundo lugar.

El rasgo ‘Hábitat’ baja mucho en los tres diccionarios, aunque en DRAE y en Vox ocupa el quinto lugar, pero si pensamos que en otros grupos analizados hasta ahora era el primero o el segundo, en este ha perdido importancia. ‘Tamaño’ también tiene poca importancia y es sorprendente, ya que el tamaño es un elemento de diferenciación importante entre el ciempiés y la escolopendra, por ejemplo, y también porque se supone que debería ser importante hablar del tamaño de un animal dotado de buenas defensas (intuimos que en realidad se supone que sabemos todos lo que es un ciempiés).

Desde un punto de vista especializado, las obras hablan de los miriápodos como de un grupo muy numeroso y variado de animales y se menciona cómo es su respiración, cómo son las antenas, los segmentos del cuerpo y su división en partes más o menos marcadas en algunos grupos (comparación con los insectos), se describen las patas, la forma, el hábitat, que tiene bastante importancia, la superficie corporal y cómo es la boca. En la obra *Historia natural* se indica que los diferentes subgrupos difieren bastante entre sí. Esta diferenciación no queda reflejada en los diccionarios; todos estos animales parecen bastante semejantes. Vemos que se repiten en las descripciones de las entradas rasgos que también se habían utilizado en la definición de los descriptores (es decir, en “miriápodo”, o en “miriópodo” en DRAE), por lo que la distinción entre unos animales y otros no queda bien plasmada. Por eso esta diferenciación en los tres diccionarios se basa en su comportamiento (que en realidad incluye la descripción de la alimentación, de la defensa y del hábitat de estos animales, pero desde un punto de vista más general; esto explicaría el bajo uso de estos rasgos tomados en forma independiente).

Resalta el hecho de que en el rasgo ‘Parecido a’ no haya información en ninguno de los tres diccionarios. Este rasgo es muy útil desde un punto de vista lexicográfico para definir animales, pero da la sensación de que se considera que los miriápodos son bien conocidos, o quizá es que no se parecen a otros animales, lo cual podría decirse de todos los grupos.

#### 3.2.4.6. El sentido figurado en los tres diccionarios

Solo hemos encontrado sentido figurado en **ciempiés**, en DRAE y Vox. No existen ni para **cardador** ni para **escolopendra** en ninguno de los tres diccionarios. En total,

tenemos 2 sentidos figurados; por lo tanto, un 50% de las marcas están en DRAE y el otro 50%, en Vox.

### **ciempiés**

DRAE

2. fig. y fam. Obra o trabajo desatinado o incoherente.

DUE (no lleva marca)

(V. «\*disparate».)

Vox

2 figurado. Obra o trabajo desatinado o incoherente.

En DRAE y Vox la formulación del sentido figurado es exactamente la misma. En DUE se remite a **disparate**, pero a partir del mismo sentido esencial. La única explicación que encontramos para este sentido figurado en **ciempiés** es que se trata de un animal con muchas patas y puede aparecer ahí la idea de que algunas de ellas desanden lo andado por otras. Es decir, debe haber mucha coordinación cuando un trabajo se hace a tantas manos. Si esta coordinación no existe, el trabajo resulta desatinado. De todas formas, se trata de una hipótesis que no podemos confirmar.

### **3.2.4.7. Conclusiones**

“Pie por pie fueron calzando  
hasta los cien que tenía  
y para calzarle todos  
tardaron más de cien días.”

Adivinanza del **ciempiés**<sup>520</sup>

Si los insectos eran considerados popularmente según su grado de perjuicio para los humanos, a la vista del análisis de sus zoónimos en estos tres diccionarios de lengua, los miriápodos son considerados animales un poco extraños, en el sentido de alejados de nosotros. Son animales con buenas defensas, pero no necesariamente considerados como peligrosos. No nos interesan de ellos los beneficios que podamos obtener, como lo demuestra el hecho de que el rasgo ‘Aprovechamiento’ no se tiene en cuenta en sus descripciones, pero tampoco nos causan un perjuicio claro, como veíamos en los insectos. Parece que son unos animales poco relevantes en nuestra consideración y, por tanto, solemos obviarlos.

Con respecto al D1 es interesante comentar que se trata de un término de nivel taxonómico especial, parecido a un filo o a un subfilo, pero que en la bibliografía aparece dudoso y que prefiero describir como una agrupación de clases. El D2 utilizado en este grupo corresponde al nivel de clase. Se trata, pues, de zoónimos muy genéricos, que engloban cada uno de ellos animales que pueden llegar a ser muy diferentes. El D1 utilizado habitualmente (66,66%) es “miriápodo”, aunque DRAE utiliza “miriópodo” en 2 de sus 3 entradas. La taxonomía no es pareja en los tres diccionarios, aunque sí entre DUE y Vox. DRAE utiliza un término que nos parece arcaico, ya que no se ha documentado en ninguna de las obras utilizadas en este estudio (ni en las biológicas ni en los demás diccionarios de lengua), salvo en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano* de Corominas.

---

<sup>520</sup> GÁRFER, J. J.- C. FERNÁNDEZ (1983), *Adivinancero popular*. Madrid: Taurus.

El descriptor genérico metalingüístico se utiliza solo en 1 caso en DRAE. Este resultado es sorprendente, a la vista del análisis que veíamos en otros grupos de animales. Suele ser DUE el diccionario que utiliza el DG para definir zoónimos muy genéricos y DRAE no utiliza nunca este recurso. Observamos, cuando menos, que no existe sistematicidad en los diccionarios estudiados.

Casi siempre tenemos solo D1, pero también, en menor medida, D1+D2. Nunca encontramos D1+D2+D3.

En DRAE, como es habitual, no se da información taxonómica y nomenclatural al margen de la definición, lo que sí ocurre en DUE y en Vox. En DRAE esta información se da en el interior de la definición, pero solo en un tercio de los casos y en noveno lugar en el interior de la definición; es decir, es muy poco relevante. En DUE la información de G/E al margen de la definición se da en dos tercios de las definiciones y en Vox en todos los casos. Ni en DUE ni en Vox se da información de G/E en el interior de las definiciones.

En DUE la mitad de la información sobre G/E al margen de la definición es únicamente un NC y en Vox esto sucede en dos tercios de las definiciones. Estos resultados también son extraños, puesto que normalmente la información de G/E al margen de la definición es un solo NC en DUE en muchos más casos que en Vox.

Si tenemos en cuenta el conjunto de los datos de los tres diccionarios, obtenemos que en más de la mitad de las entradas existe información sobre G/E al margen de la definición, y que en el 60% de estas entradas la información corresponde al NC de una sola especie.

Como sucedía en el caso de los insectos y también en otras clases, los NC que dan los diccionarios al margen de la definición no siempre coinciden. En este caso, no coinciden en **ciempiés**, ya que DUE da el NC *Scolopendra morsitans* y Vox da *Scutigera coleoptrata*. Como es habitual también, las normas tipográficas y de escritura de estos NC no son los que prevé la nomenclatura oficial del CIN.

En cuanto a la descripción, en DRAE se utilizan como mínimo 4 rasgos, mientras que en DUE y en Vox, 3. Es decir, en DRAE las definiciones tienden a tener más rasgos; tenemos 1 descripción con 6 rasgos y otra con 9. En DRAE se utilizan muchos más rasgos descriptivos que en DUE y en Vox. DUE sigue siendo el diccionario más sintético, en el que se realiza un mayor esfuerzo por extraer los elementos descriptivos que son más relevantes desde un punto de vista lexicográfico (es decir, prototípicos conceptual y lingüísticamente hablando).

Nos parece interesante remarcar que el rasgo ‘Comportamiento’ se utiliza en este grupo de animales mucho más, comparativamente, que en otros grupos más cercanos a nosotros —ya sea por afinidad biológica, o bien por cualquier otro tipo de interés. DUE solo utiliza 5 rasgos descriptivos para definir a los miriápodos y el último es ‘Comportamiento’<sup>521</sup>. En cuanto a Vox, utiliza 8 rasgos, y en último lugar está ‘Comportamiento’. DRAE utiliza 13 rasgos, y en noveno lugar está ‘Comportamiento’, junto con ‘Antenas’.

---

<sup>521</sup> Hay que recordar aquí, como sucede también en Vox y en DRAE, que algunos rasgos están en el mismo nivel de frecuencia de uso. Es decir, que el hecho de que Vox, por ejemplo, utilice 8 rasgos para describir a los miriápodos no significa que ‘Comportamiento’, por ser el último, sea el octavo. Se trata del sexto, ya que algunos rasgos están agrupados.

En cambio, no se utiliza ‘Parecido a’, rasgo que nos parece muy interesante desde el punto de vista lexicográfico y no necesariamente desde el biológico.

Solo lleva marca de sentido figurado la entrada **ciempiés**, y únicamente en DRAE y en Vox. En total, tenemos 2 marcas de sentido figurado, una en DRAE y otra en Vox. En DUE se recoge el sentido figurado, aunque sin marca. El sentido figurado no nos parece fácilmente deducible, aunque hemos argumentado una hipótesis según la cual se relacionaría con el rasgo ‘Patatas’; sería lo más lógico desde un punto de vista popular, sin embargo, no parece que sea muy explícito y se trata de una hipótesis e incluso, probablemente, de una interpretación.

En cuanto al rasgo ‘Patatas’, era de esperar que fuera más relevante de lo que ha sugerido su análisis en los tres diccionarios. En realidad, lo es más por el orden de aparición en el interior de las definiciones (suele ocupar los primeros puestos) que por su frecuencia de aparición. En cualquier caso, está por debajo de ‘Defensa’ y de ‘Forma’ en DRAE, por debajo de ‘Defensa’ y de ‘Alimentación’ en DUE, y por debajo de ‘Alimentación’ en Vox.

En este grupo de animales hemos encontrado una remisión, en **escolopendra** en DUE, donde se nos remite a **ciempiés**. Estos dos zoónimos son genéricos y puede ser que en algunos contextos se utilicen como sinónimos; sin embargo en los otros dos diccionarios parecen claramente diferenciados unos animales de otros y, desde el punto de vista biológico, se trata de dos grandes grupos de animales que pertenecen a la clase quilópodos, pero que son distintos:

1. por su color
2. por su peligrosidad: las escolopendras son muy venenosas y pueden ser incluso peligrosas para animales grandes, como los humanos
3. por su tamaño (las escolopendras son mayores que los ciempiés)
4. por su crecimiento (los ciempiés, al contrario de las escolopendras, mudan para poder crecer y, con cada muda, ampliar el número de segmentos de su cuerpo; las escolopendras nacen con el mismo número de segmentos que tendrán de adultas y no necesitan mudar)

Las escolopendras y los ciempiés tienen antenas grandes que los diferencian de otros miriápodos. Está claro que con estas definiciones realmente no se diferencia bien entre **ciempiés** y **escolopendra**. El ‘Color’ (rasgo que no se utiliza en este grupo de animales), las ‘Defensas’ y el ‘Tamaño’, además de otro que debería crearse para recoger el tipo de crecimiento de estos dos tipos de animales, deberían servir para diferenciarlos.

No hemos encontrado fórmulas de redacción en las definiciones de este grupo.

Si comparamos las definiciones lexicográficas con la información biológica, veremos que los elementos descriptivos en biología son muy diferentes de los utilizados en lexicografía. Según la descripción biológica serían básicas la descripción de las partes del cuerpo, la superficie corporal, las antenas, los ojos, las patas, la reproducción y el comportamiento. El hábitat también es un elemento imprescindible, y que además suele serlo también desde un punto de vista lexicográfico, aunque no en este caso, en que pierde relevancia. Desde un punto de vista lexicográfico, son relevantes la descripción de los mecanismos de defensa de estos animales, de la alimentación, de la forma y de

las patas. No cabe duda de que son elementos indispensables para describirlos desde un punto de vista popular, pero no permiten diferenciarlos entre sí.



### 3.3. Los mamíferos. Información general

La característica más notable de estos animales consiste en poseer ciertas glándulas de la piel, las glándulas mamarias, que segregan leche, una sustancia líquida rica en azúcar, grasa y caseína. Estas glándulas segregan leche para alimentar a las crías en la primera época de su vida. Las glándulas se observan desde el exterior y su número varía desde un mínimo de dos hasta muchos pares.

Existen mamíferos que ponen huevos, aunque lo más general es que paran hijos vivos. Aún así, los que ponen huevos también tienen mamas para alimentar a sus crías.

Los mamíferos respiran durante toda su vida por medio de pulmones, y su corazón está dividido en cuatro cavidades. La sangre circula por dos circuitos, lo que se denomina circulación doble. Los mamíferos son los únicos animales que tienen el corazón y el aparato respiratorio separados de las demás vísceras por el diafragma o tabique muscular que divide el interior del cuerpo en la cavidad torácica y la abdominal.

La sangre es roja y caliente (unos 37° normalmente, con variaciones), con glóbulos rojos sin núcleo.

El aparato digestivo consta de esófago, estómago y tubo intestinal con salida al exterior, más una serie de glándulas anexas, de las que las más importantes son el hígado y el páncreas.

El alimento, antes de ser digerido, sufre una preparación previa, que comienza con la insalivación y la masticación. Los mamíferos poseen dientes en número y forma muy variable para proceder a esta preparación del alimento. Los individuos jóvenes suelen tener una serie de dientes que luego mudan por otros, que son los definitivos. El número y la disposición de los dientes es un dato muy importante al clasificar a los mamíferos. “Un ratón y un musgaño, por ejemplo, son animales muy parecidos, pero basta comparar sus dientes para ver en seguida que pertenecen a grupos distintos.”<sup>522</sup>

Los dientes están insertos en los huesos del cráneo que rodean la boca. El hueso inferior se llama mandíbula o quijada y se articula directamente con la caja del cráneo. El cráneo se articula sobre la columna vertebral por medio de dos abultamientos, o cóndilos, que hay a uno y otro lado del agujero por donde la médula espinal penetra para unirse al encéfalo.

El número de vértebras varía según la especie, pero las cervicales son siempre 7 en todos los mamíferos, excepto en el perezoso (hasta 10) y en el manatí (solo 6).

Los mamíferos también se caracterizan por su forma de reproducirse, ya que en la inmensa mayoría de ellos el embrión se desarrolla dentro del cuerpo de la madre y nace como un ser formado y vivo. De aquí se deriva una primera clasificación de los mamíferos en vivíparos y ovíparos. Los mamíferos primitivos probablemente fueron de estos últimos. Los vivíparos o terios también se pueden clasificar atendiendo a los que nacen en un estadio de desarrollo muy atrasado, y que tienen que pasar un tiempo aún en una bolsa que la hembra tiene en la piel del vientre (por ejemplo el canguro), y otros en los que no se observa esta particularidad. Los animales tipo el canguro se llaman metaterios, y los que paren crías más desarrolladas son los euterios, o mamíferos propiamente dichos. Los euterios son la mayoría y se clasifican por la forma de los dientes, por particularidades de sus miembros, etcétera.

---

<sup>522</sup> *Historia Natural* (1982:7).

Clasificación de la clase “mamíferos” según *Historia Natural* (Instituto Gallach, 1982):

<b>subclase</b>	<b>orden</b>
prototerios (monotremas)	
metaterios (marsupiales)	
euterios	desdentados
	dermópteros
	insectívoros
	escadentios
	quirópteros
	primates
	carnívoros
	pinnípedos
	cetáceos
	sirenios
	proboscídeos
	perisodáctilos
	hiracoideos
	tubulidentados
	artiodáctilos
	folidotos
	roedores
	lagomorfos
	macroscélidos

En este caso, la clasificación varía poco en las diferentes obras especializadas que hemos consultado.

### 3.3.1. La clase “mamíferos” en los diccionarios de lengua

#### *Elementos de análisis*

#### *Descriptor*

Como en el caso de las anteriores clases, nos interesa observar si en los tres diccionarios (en primer lugar, cada uno por separado y, luego, analizando los datos conjuntamente) la tendencia en cuanto al descriptor es la de utilizar un solo descriptor, o bien dos o más elementos descriptores, qué tipo de elementos se utilizan, y sus porcentajes.

Por otro lado, también observaremos en qué medida se usa el descriptor genérico de carácter metalingüístico (“Nombre aplicado a [...]” y sus variantes) como D1, y si en éste existe información sobre género y especies o, específicamente, si aparece NC. Evidentemente, también nos interesa observar dónde se da información sobre G/E en cada uno de los tres diccionarios, si la tendencia es que esta información esté dentro de la definición, o bien en el descriptor genérico, o al margen de la definición propiamente dicha.

Veremos a continuación cómo se define el descriptor “mamífero” en los tres diccionarios:

#### **DRAE**

##### **mamífero**

1. adj. Zool. Dícese de animales vertebrados de temperatura constante, cuyo embrión, provisto de amnios y alantoides, se desarrolla casi siempre dentro del cuerpo materno; las hembras alimentan a sus crías con la leche de sus mamas o tetas. Ú. t. c. s.

m. pl. Zool. Clase de estos animales.

#### **DUE**

##### **mamífero, -a.**

(adj. y n.). Se aplica a los animales vertebrados cuyos individuos nacen con la forma propia del animal adulto y son alimentados por la madre con la leche de las mamas. ▫ En masculino plural, clase que forman.

#### **Vox**

##### **mamífero**

1 Adjetivo usado también como sustantivo masculino. Animal de la clase de los mamíferos.

2 Sustantivo masculino plural. Clase de animales vertebrados caracterizados por presentar glándulas mamarias que sólo son funcionales en las hembras y que utilizan para alimentar a sus crías; salvo algunas excepciones, son homeotermos, vivíparos y tienen el cerebro muy desarrollado; se agrupan en tres subclases: prototerios, metaterios y placentarios.

En los tres diccionarios se menciona la característica especial en el reino animal de los mamíferos: el hecho de alimentar a sus crías con leche materna. Sin embargo, existen diferencias en cuanto a los rasgos aportados; en DRAE se menciona la temperatura y algunas características del embrión, mientras que en DUE se indica que son vertebrados y que nacen con la forma del adulto (suponemos que la autora descarta la metamorfosis, frecuente en otras clases); finalmente, en Vox se habla concretamente de la existencia de glándulas mamarias, otra vez de la temperatura, como en DRAE, de la reproducción, del desarrollo de su cerebro y se da la clasificación.

#### *Descripción*

Para analizar esta clase de animales hemos tenido en cuenta muchos rasgos de descripción, un total de 20, con un rasgo que se despliega en quince categorías, que a continuación describiremos. La razón de ello es que la clase de los mamíferos está

descrita en los diccionarios de lengua con mucho detalle, puesto que son animales a cuyo grupo pertenecemos también los humanos. Como hemos visto en otros apartados, se utilizan rasgos que podríamos considerar generales (porque se utilizan en casi todos los animales, con mayor o menor relevancia), y otros que son específicos. Como rasgos generales tendríamos:

- 'Hábitat'
- 'Tamaño'
- 'Nombres'
- 'Parecido a'
- 'Aprovechamiento'
- 'Forma' (aunque no se utiliza siempre)
- 'Alimentación'
- 'Color'
- 'Locomoción'

Muchos de los rasgos utilizados son los mismos que ya habíamos visto en los anfibios y los reptiles, o bien en los crustáceos. Pero existe alguna particularidad específica de los mamíferos: por ejemplo, el rasgo 'Piel/pelo' es una especificación muy concreta del rasgo 'Superficie corporal' que veíamos en los artrópodos; o la aparición del rasgo 'Vivienda', algo así como una especificación del rasgo 'Comportamiento'. Otro rasgo muy específico de estos animales, y que aparece por primera vez en esta clase, es el de 'Domesticación'. 'Reproducción' no va asociado aquí a 'Dimorfismo sexual', como en los artrópodos, a pesar de que también existe a veces dimorfismo sexual entre los mamíferos, pero es muy raro y no una característica relevante en su descripción. 'Defensa' aparece en otros grupos, aunque no es general, lo mismo sucede con 'Fósil', y en el caso de 'Perjudicial', es un rasgo que ya habíamos visto también en los insectos, pero que no podemos considerar general.

Quizá una de las cuestiones más importantes en cuanto al uso de los rasgos para analizar estas definiciones esté en el hecho de que existe un rasgo, 'Morfología', es decir, el aspecto externo del animal, que se desdobra en 15 rasgos:

'Morfología':

- 'Cabeza'
- 'Cuello'
- 'Cornamenta'
- 'Orejas'
- 'Dorso'
- 'Patas'
- 'Cola'
- 'Hocico'
- 'Ojos'
- 'Boca / Mandíbula'
- 'Dientes'
- 'Nariz'
- 'Pies / Dedos / Uñas' ('P/D/U')
- 'Osamenta'
- 'Aletas'

Si se analizaran estos rasgos como independientes, la lista se volvería enorme (35 rasgos). Por esta razón hemos considerado el rasgo agrupado 'Morfología', y en este rasgo se describen los elementos más característicos de cada especie o de cada grupo de animales denominados mediante cada voz. Como nos parecía necesario analizar el grado de aparición y el lugar de aparición de estos subrasgos en las definiciones de la muestra, hemos realizado un análisis paralelo para el rasgo 'Morfología' con sus rasgos

asociados. Por lo tanto, la clase de los mamíferos comporta un estudio muy detallado y más complejo que los anteriores.

Con respecto a estos rasgos, algunos de ellos son generales o pueden utilizarse también al describir a otros animales (por ejemplo, ‘Cabeza’), pero otros son muy específicos, como: ‘Cornamenta’ (hay otros animales con cuernos, como los insectos, pero los cuernos suelen asociarse popularmente al menos con los mamíferos), ‘Orejas’, ‘Dorso’, ‘Hocico’, ‘Nariz’, ‘P/D/U’ y ‘Osamenta’.

### 3.3.1.1. Los mamíferos en DRAE

#### *Descriptor*

Ver tabla M3.

Se utiliza como D1 “mamífero” en el 79,16% de los casos. En segundo lugar, aparece “cetáceo” (debido a la muestra obtenida, aunque esto nos da una idea del grado de asistematicidad en las definiciones de los animales en los diccionarios de lengua), con un 12,5% de apariciones. Observamos también el uso de los descriptores “animal” y “artiodáctilo”, con un 4,16% cada uno. El descriptor “animal” es muy amplio semánticamente, es el más amplio que habíamos encontrado hasta ahora en las definiciones de animales, y en cambio los descriptores “artiodáctilo” y “cetáceo” son mucho más restringidos, y se refieren al orden taxonómico dentro de la clase “mamíferos”. La asistematicidad queda ampliamente de manifiesto.

Lo más habitual es que aparezcan dos elementos descriptores, es decir D1+D2, lo que ocurre en el 79,16% de los casos, seguido de solo D1, en el 16,66% de las definiciones. No se utiliza el descriptor genérico metalingüístico y se observa en esta muestra un uso escaso de tres elementos descriptores (esto sucede en el 4,16% de los casos).

No observamos que se utilicen fórmulas de redacción en este grupo de animales. Lo habitual es tener dos elementos descriptores y, en muchos casos, una referencia a continuación a otro animal al que el grupo de animales descritos se parece, pero no podemos hablar de fórmulas fijas, como en otros grupos habíamos observado.

En este grupo encontramos tres definiciones-remisión, en **arroaz**, **burro** y **chinga**. En el primer caso, la remisión es hacia **delfín1**, con descriptor “cetáceo”; en el segundo, hacia **asno**, con descriptor “animal solípedo”; y en el tercero, hacia **mofeta**, con descriptor “mamífero” y marca de uso en América. Solo en la entrada **burro** el descriptor de la remisión lleva dos elementos, en los demás casos el descriptor es un único elemento.

No se da información taxonómica al margen de la definición, ni de género y especies ni de nomenclatura científica.

#### *Descripción*

Tablas M1, M2, M1RM y M2RM.

Las definiciones de los mamíferos en DRAE tienen muchos rasgos. El 52,37% tienen entre 3 y 5 rasgos; el valor más alto se da para las definiciones con 4 rasgos, que son el 23,81% del total. No hay ninguna definición con solo 1 ó 2 rasgos. Por otra parte, el 47,6% de las definiciones tienen entre 6 y 10 rasgos, y casi un 5% tiene 10 rasgos. Los

valores están muy repartidos, en el sentido de que el valor más alto es este 23,81% de las definiciones con 4 rasgos, y los demás son valores pequeños (los valores no están agrupados en un número de rasgos concretos, sino muy dispersos).

Es natural que las definiciones de los mamíferos sean más ricas en rasgos que las de otros grupos, pero destaca el elevado número de rasgos y el hecho de que no haya ninguna definición que tenga menos de 3, juntamente con el hecho de que estos valores estén tan dispersos.

El rasgo que más aparece es ‘Morfología’<sup>523</sup>, con una aparición del 100% de los casos, es decir, que aparece en todas las definiciones, y en algunas de ellas más de una vez (concretamente, en 7 de ellas aparece dos veces). Sin embargo, este rasgo no se utiliza nunca en primer lugar en el interior de la definición; en segundo lugar aparece en el 19,23% de los casos; en tercer lugar, en el 38,46%; y en cuarto lugar en el 23,07% de los casos. Aparece también en quinto, sexto y séptimo lugares, pero ya con una aparición mucho menor: en el 7,69% de los casos en quinto y sexto lugares; y en séptimo, en el 3,85%.

El siguiente rasgo que aparece más frecuentemente en las definiciones es ‘Tamaño’, con un 95,24% de apariciones. Este rasgo aparece en primer lugar, en cuanto al orden en el interior de la definición, en el 45% de los casos, y en segundo lugar aparece en el 50% de los casos. Aparece residualmente en tercer lugar.

A continuación se sitúa ‘Hábitat’, que también aparece en el 95,24% de las definiciones, en primer lugar en el 40% de los casos, no aparece en segundo ni en tercer lugar, y en cuarto, en el 20% de los casos. Se encuentra también en quinto y en séptimo lugar en el 10% de los casos, y residualmente en sexto lugar.

A continuación destaca el rasgo ‘Color’, pero con una frecuencia de uso bastante menor, el 61,90%. Este rasgo no se utiliza nunca en primer lugar en la definición, en el 15,38% de los casos en segundo lugar, en el 23,08% en tercer lugar, y sobre todo en el 30,77% en cuarto y quinto lugares.

El rasgo ‘Alimentación’ aparece con una frecuencia del 38,09%, solamente en quinto y sexto lugar en el interior de la definición en el 25% de los casos, en el 12,5% en séptimo lugar, y en el 37,5% en octavo lugar.

Por lo tanto, los rasgos que se utilizan con más frecuencia en las definiciones, no se utilizan necesariamente en primer lugar en la definición, como suele suceder y es esperable. Comparativamente, se utilizan en primer lugar en la definición otros rasgos que no son tan frecuentes. Por ejemplo, los rasgos ‘Domesticación’ y ‘Fósil’<sup>524</sup>, que se utilizan en el 100% de los casos en primer lugar en la definición, pero con una frecuencia de uso del 4,76%.

Otros dos rasgos que presentan el mismo comportamiento son ‘Parecido a’ y ‘Forma’. El uso del primero es interesante, puesto que se utiliza con una frecuencia del 14,28%, pero el orden de aparición en el interior de las definiciones es el siguiente: en el 33,33% de los casos en primer lugar, y en el 66,66% en segundo lugar. El rasgo ‘Forma’ se

---

<sup>523</sup> Este rasgo, como ya hemos indicado, se subdivide en 15 rasgos más, que detallaremos a continuación.

<sup>524</sup> El rasgo ‘Fósil’ aparece aquí como rasgo y no como elemento descriptor, como sucedía en el grupo de los reptiles. Esto se debe a la redacción lexicográfica. En el grupo de los reptiles, este elemento se utilizaba como descriptor, y en el grupo de los mamíferos se incorpora a la descripción, una vez ya fijados los elementos descriptores iniciales.

utiliza en el 33,33% de las definiciones, en primer lugar en el 14,28% de los casos, lo mismo en segundo lugar y en cuarto, y en el 57,14% de los casos en tercer lugar.

Los rasgos ‘Comportamiento’ y ‘Aprovechamiento’ también aparecen con un 14,28% de frecuencia, pero se sitúan muy hacia abajo en cuanto al orden en el interior de la definición.

El orden de los rasgos según frecuencia y situación en la definición es el siguiente:

1. ‘Morfología’
2. ‘Tamaño’
3. ‘Hábitat’
4. ‘Color’
5. ‘Alimentación’
6. ‘Forma’
7. ‘P/P’
8. ‘Parecido a’
9. ‘Comportamiento’
10. ‘Aprovechamiento’
11. ‘Defensa’
12. ‘Vivienda’ y ‘Reproducción’
13. ‘Domesticación’ y ‘Fósil’
14. ‘Nombres’
15. ‘D/N’
16. ‘Locomoción’ y ‘Perjuicio’

No hay información en el rasgo ‘G/E’.

Como ya hemos visto, tenemos 3 definiciones sin rasgos descriptivos, ya que son definiciones-remisión.

Es necesario destacar que los rasgos más frecuentes y los que aparecen en primer lugar en el interior de la definición no coinciden del todo en este grupo, como suele ser más o menos habitual en otros.

En cuanto al rasgo ‘Morfología’, que se despliega en quince rasgos más (ver tabla M1RM), hay que decir que se utilizan principalmente 3 rasgos descriptivos, pero los resultados son bastante dispersos. El 10,53% de las definiciones tienen solo 1 rasgo; el 15,79%, 2 rasgos; el 26,31%, 3; el 10,53%, 4 rasgos, y el 15,79% tienen 5 y 6 rasgos. El máximo de rasgos es de 7, con el 5,26%. Se utilizan principalmente 3 rasgos descriptivos, con un máximo de 7.

El orden de los rasgos, teniendo en cuenta tanto la frecuencia como el orden en el interior de la definición es el siguiente:

1. ‘Cabeza’
2. ‘Cola’
3. ‘Patatas’
4. ‘Hocico’ y ‘P/D/U’
5. ‘Orejas’
6. ‘Cornamenta’
7. ‘Cuello’
8. ‘B/M’
9. ‘Dientes’
10. ‘Ojos’
11. ‘Osamenta’
12. ‘Dorso’
13. ‘Aletas’

#### 14. 'Nariz'

No existe descripción de estos rasgos en **arroaz, burro, camello, cefo, chinga y llama**. En **arroaz, burro** y **chinga** porque no se da ningún rasgo descriptivo (se trata de definiciones-remisión), y en **cefo** y **llama**, porque no se utiliza la descripción del rasgo 'Morfología'.

No vamos a realizar un análisis detallado de los rasgos (puede consultarse la tabla M1RM), aunque sí que interesa destacar que los rasgos más sobresalientes son los cuatro primeros, elementos que ayudan a reconocer los diferentes tipos de mamíferos, no solo desde la perspectiva de un observador casual, sino incluso desde la perspectiva biológica.

Cómo son los pies y los dedos de los mamíferos es precisamente una característica que los diferencia por grupos, no estrictamente taxonómicos, pero sí de alguna manera. Por ejemplo, los ungulados son mamíferos que tienen los dedos recubiertos por una funda córnea o pezuña. Si tienen dos dedos desarrollados, pertenecen al orden de los artiodáctilos (ciervos, jirafas, hipopótamos, etc.), y si es uno, al de los perisodáctilos (caballo, rinoceronte, etc.). También se habla de mamíferos digitígrados, los que apoyan los dedos al andar (por ejemplo los perros), y plantígrados, los que apoyan toda la planta (como los osos).

En este sentido, casi todos los rasgos que aparecen en 'Morfología', salvo algunos que son muy particulares de determinada especie y aparecen por razón de la muestra escogida, casi todos los rasgos permiten distinguir entre familias y géneros de mamíferos (la forma de la cabeza, las patas y los pies y dedos, el hocico, los dientes, los ojos, la osamenta, etc.).

Los rasgos 'Cabeza', 'Cola', 'Patas' y 'Cuello' son los que aparecen más en primer lugar en el interior de la definición, así que coincide el orden más o menos con los resultados según la frecuencia (excepto en el caso de 'Cuello'). 'Cabeza' aparece con una frecuencia del 68,42%; 'Cola', con un 63,16%; 'Patas', con un 57,89%; 'Hocico' y 'P/D/U' con el 31,58%, pero el primero se sitúa más arriba en cuanto al orden; 'Orejas' y 'Cornamenta', con el 21,05%; 'Cuello', 'B/M' y 'Dientes', con el 15,79%; la descripción de los 'Ojos' supone el 10,53% y los demás rasgos pasan ligeramente del 5%. Hay información en todos los rasgos que corresponden al despliegue realizado del rasgo 'Morfología'.

#### 3.3.1.2. Los mamíferos en DUE

##### *Descriptor*

Ver tabla M6.

Se utiliza D1 "mamífero" en el 87,5% de los casos, y después encontramos "cetáceo", "cierto mamífero" y el descriptor genérico metalingüístico en el 4,16% de los casos (1 vez). En ese caso se da información de G/E: "Nombre dado a varias especies de mamíferos cetáceos del género *Delphinus*". La sistematicidad es mayor en DUE, pero no es completa. Normalmente encontramos D1+D2 en el 79,17% de los casos, seguido de D1 solo, en el 8,33% y D1+D2+D3, también en el 8,33%. El descriptor genérico se utiliza solo en el 4,17% de los casos.



La información sobre G/E al margen de la definición se da en el 83% de las entradas, y de esta información, el 58% corresponde al NC.

No hay rasgos descriptivos en 2 voces, es decir, encontramos 2 definiciones-remisión, que son las de **arroaz** y **chinga**. En estas entradas no existe información de G/E al margen de la definición, ya que se da solo la remisión, la información mínima.

No observamos el uso de fórmulas definitorias, es decir, de una cierta formulación redaccional fija en este grupo de definiciones.

### *Descripción*

Ver tablas M4, M5, M4RM y M5RM.

En DUE el 59,08% de las definiciones tienen 2 ó 3 rasgos descriptivos, y solo el 27,28% tienen 4 y 5 rasgos. Residualmente, encontramos 1 definición con 7 rasgos.

El orden de aparición de los rasgos, según la frecuencia y el orden en el interior de la definición es el siguiente:

1. 'Tamaño'
2. 'Morfología'
3. 'Hábitat'
4. 'Forma'
5. 'P/P'
6. 'Aprovechamiento'
7. 'Color'
8. 'Parecido a'
9. 'Comportamiento'
10. 'Domesticación' y 'Reproducción'
11. 'Nombres' y 'Alimentación'
12. 'Defensa'
13. 'Vivienda'
14. 'Locomoción'

No se da información en los rasgos: 'Fósil', 'G/E', 'Perjuicio' y 'D/N'.

'Tamaño' aparece en el 72,73% de las definiciones, en el 50% de los casos en primer lugar en la definición. El rasgo 'Morfología' aparece en el 54,55%, y de forma muy distribuida: en primer lugar en la definición solo en el 8,33% de los casos; en segundo lugar en el 33,33%; y en tercer y cuarto lugar, en el 25%. Observamos el mismo comportamiento de este rasgo que habíamos visto en DRAE: no aparece en primer lugar dentro de la definición, aunque sea muy frecuente.

'Hábitat' se utiliza en el 50% de las definiciones, y en el 63,64% de los casos en primer lugar en el interior de la definición.

Hay otros rasgos, como 'Parecido a', 'Aprovechamiento', 'Forma' y 'Domesticación' y 'Reproducción', que sí que aparecen significativamente en mayor número de casos en primer lugar. 'Parecido a' aparece solo en el 9,09% de las definiciones, pero en el 50% de los casos en primer lugar, y en el otro 50%, en segundo. 'Aprovechamiento' se usa en el 18,18% de las definiciones, pero en el 25% de los casos en primer lugar. 'Forma' aparece en el 22,73% de las definiciones, en el 20% de los casos en primer lugar. 'Domesticación' y 'Reproducción' tienen idéntico comportamiento: aparecen en el 4,55% de las definiciones (solo en una), pero en el 100% de los casos en primer lugar en el interior de la definición.

‘Comportamiento’ está en el mismo lugar que en DRAE, muy abajo en la lista de frecuencia y orden.

Las descripciones son más sintéticas en DUE, como ya es habitual observar, pero los rasgos principales siguen siendo los mismos: ‘Tamaño’ y ‘Hábitat’. ‘Forma’ adquiere mayor relevancia, y también un rasgo que es muy importante desde el punto de vista biológico: ‘P/P’, ya que los mamíferos son los únicos animales que tienen o pueden tener pelo en la piel como una adaptación para superar el frío.

Respecto del rasgo ‘Morfología’ (ver tablas M4RM y M5RM), siguiendo con los criterios de María Moliner de sintetizar al máximo las descripciones, no encontramos la descripción de este rasgo en: **aire, arroz, cefo, chinga, coipo, hurón, llama, megaterio, narval, rata, tejón, turón y zarigüeya**. Además, solo se han utilizado nueve de los quince rasgos. ‘Morfología’ se describe mediante 1 solo rasgo en más de la mitad de los casos; sin embargo, en un 27,27% de ocasiones se utilizan 3 rasgos. El orden es el que sigue:

1. ‘Cola’
2. ‘Cornamenta’
3. ‘P/D/U’
4. ‘Cuello’, ‘Patás’ y ‘B/M’
5. ‘Cabeza’ y ‘Orejas’
6. ‘Dorso’

Sin hacer un análisis detallado, se observa que ‘Cornamenta’, ‘Cuello’, ‘Cabeza’, ‘Orejas’, ‘Patás’ y ‘B/M’ son los que aparecen más frecuentemente en primer lugar en el interior de la descripción del rasgo. Los rasgos que el análisis produce según la frecuencia son distintos de los que veíamos en DRAE, donde el rasgo ‘Cabeza’ era el más frecuente, y donde coincidía la frecuencia con el orden en el interior de la serie descriptiva. En DUE, en cambio, esta coincidencia no se da de forma tan clara. En este diccionario el rasgo más frecuente es ‘Cola’, con una frecuencia de aparición del 36,36%. ‘Cornamenta’ y ‘P/D/U’ tienen la misma frecuencia, pero el segundo se sitúa más abajo en cuanto al orden. Los tres rasgos que aparecen en cuarto lugar según el listado de arriba, tienen una frecuencia del 18,18%, mientras que ‘Cabeza’ y ‘Orejas’ aparecen con una frecuencia del 9,1% y siempre en primer lugar. ‘Dorso’ tiene la misma frecuencia (9,1%), pero se utiliza en segundo lugar.

En DUE no tenemos información en ‘Hocico’, ‘Ojos’, ‘Dientes’, ‘Nariz’, ‘Osamenta’ y ‘Aletas’, a pesar de tener algún cetáceo en la muestra. Este dato contrasta con DRAE, donde hay información en toda la serie del rasgo ‘Morfología’.

### 3.3.1.3. Los mamíferos en Vox

#### *Descriptor*

Ver tabla M9.

En el 100% de las entradas se utiliza el descriptor “mamífero” como D1. Se trata de un uso muy sistemático que, en cambio, no se da ni en DRAE ni en DUE.

En el 45,83% de los casos se utiliza D1+D2+D3 como elemento descriptor, es decir, un elemento muy complejo; en segundo lugar, se utiliza D1+D2, en el 37,5% de las

entradas. Lo más infrecuente es tener solo D1, lo que sucede en el 16,66% de las entradas.

En Vox se da información de G/E en el 83% de los casos, y de este 83% la información dada es el NC en el 63% de las ocasiones.

Hay 4 definiciones-remisión: **alce**, **arroaz**, **burro** y **chinga** (en DRAE había 3, que coinciden, pero en Vox se añade **alce**; en DUE había solo dos: **arroaz** y **chinga**). En estas entradas no encontramos información de G/E al margen de la definición, ya que se da solo la remisión (la información mínima).

### *Descripción*

Ver tablas M7, M8, M7RM y M8RM.

El 65% de las definiciones tienen 2 ó 3 rasgos descriptivos; un 10% tienen 4 y otro 10% tienen 6. Las definiciones son mucho más sintéticas que las de DRAE, y más o menos similares a las de DUE.

En cuanto al uso de los rasgos descriptivos, podemos decir que no hay información en los siguientes rasgos: 'Fósil', 'G/E', 'Perjuicio' y 'D/N' (los mismos rasgos que en DUE). El orden de prioridad de los rasgos, según su frecuencia de aparición y su situación en el interior de las definiciones es el siguiente:

1. 'Morfología'
2. 'Hábitat'
3. 'Tamaño'
4. 'Color'
5. 'P/P'
6. 'Forma'
7. 'Nombres'
8. 'Aprovechamiento'
9. 'Defensa' y 'Domesticación'
10. 'Parecido a' y 'Locomoción'
11. 'Vivienda' y 'Perjuicio'
12. 'Reproducción'
13. 'Alimentación' y 'Comportamiento'

El rasgo 'Morfología' aparece en el 70% de las definiciones, pero nunca en primer lugar. En el 50% de los casos aparece en segundo lugar, y en el 35,71% de las ocasiones aparece en tercer lugar. Aparece en cuarto y sexto lugares con una frecuencia del 7,14%.

'Hábitat' presenta un 60% de frecuencia en las definiciones, y se encuentra en el 50% de los casos en primer lugar en el interior de éstas. En el 25% de los casos aparece en segundo lugar.

'Tamaño' aparece en el 55% de las definiciones, en el 90,90% de los casos en primer lugar.

El rasgo 'Color' adquiere relevancia en DUE, con un 30% de frecuencia y una distribución en la definición bastante dispersa. En primer lugar aparece en el 16,66% de los casos, y es más frecuente que aparezca en tercer lugar, con un 33,33% de aparición.

El rasgo 'Piel/Pelo' también tiene una frecuencia del 30%. No aparece nunca en primer lugar, pero sí en el 33,33% de los casos en segundo y tercero. El rasgo 'Forma' se

utiliza mucho menos, y a partir de aquí cada vez los rasgos van siendo más residuales. ‘Forma’ aparece en el 15% de las definiciones, pero aparece siempre en los tres primeros puestos de la definición: 33,33% en primer lugar; 33,33%, en segundo; y 33,33%, en tercero.

‘Nombres’ presenta una frecuencia del 10%, pero es interesante remarcar que en el 100% de los casos aparece en primer lugar. ‘Aprovechamiento’ tiene la misma frecuencia, pero solo aparece en tercer y cuarto lugares.

Los rasgos ‘Defensa’ y ‘Domesticación’ aparecen solamente en un 5% de las definiciones, pero siempre en primer lugar. En DUE observábamos lo mismo en el caso de ‘Domesticación’ y de ‘Reproducción’, y en DRAE en el caso de ‘Domesticación’ y ‘Fósil’; por lo tanto, coinciden los tres diccionarios en el tratamiento del rasgo ‘Domesticación’.

‘Parecido a’ solo aparece en el 5% de las definiciones, y en el 100% de los casos en segundo lugar.

No hemos encontrado en Vox fórmulas redaccionales concretas para el caso de los mamíferos.

Con respecto al tratamiento del rasgo ‘Morfología’, vamos a seguir las tablas M7RM y M8RM. No existe descripción de este rasgo en 11 entradas, en 4 de ellas debido a que se trata de definiciones-remisión. El rasgo que más se utiliza es ‘Cabeza’, que aparece en el 46,15% de los casos, y en el 66,66% de ellos en primer lugar<sup>525</sup>. A continuación tenemos los rasgos ‘Patás’ y ‘Cola’, con el mismo porcentaje de frecuencia, pero con una distribución que se sitúa no tanto en los primeros lugares en el interior de la definición. ‘Patás’ aparece en el 33,33% de los casos en primer lugar, y ‘Cola’, en el 16,66%. ‘Cuello’ aparece en el 15,38% de las definiciones, pero siempre en primer lugar. El rasgo ‘Hocico’ es más frecuente: se utiliza en el 30,77% de los casos, y en el 50% de ellos en primer lugar.

No se utilizan los rasgos ‘Ojos’, ‘Osamenta’ y ‘Aletas’ (aquí también, a pesar de tener en la muestra algún cetáceo). En DUE veíamos que no había información en ‘Hocico’, ‘Ojos’, ‘Dientes’, ‘Nariz’, ‘Osamenta’ y ‘Aletas’, y en DRAE obteníamos información en todos estos rasgos.

### **3.3.1.4. Los mamíferos en los tres diccionarios conjuntamente**

#### *Descriptor*

Ver tabla M12

Tomando en conjunto los datos de los tres diccionarios, observamos que en el 88,8% de los casos se utiliza “mamífero” como descriptor. Sin embargo, aparece “cetáceo” en un 5,55% de los casos, y “cierto mamífero”, “animal” y “artiodáctilo” en el 1,38% de las definiciones. En conjunto, pues, la sistematicidad es alta, pero con pequeños flecos, difícilmente justificables.

El 65,3% de las definiciones tienen dos elementos descriptores, D1+D2. En segundo lugar, observamos el uso de tres descriptores, con el 19,4%. Aparece un solo descriptor

---

<sup>525</sup> Aquí nos referimos al primer lugar dentro de la serie descriptiva de la morfología del animal, y no al primer lugar dentro de la definición.

en el 13,9% de los casos, y el descriptor genérico, en el 1,38%. Este último se utiliza muy poco; lo más común es utilizar como D1 el término de clase y como D2 el de orden. Sin embargo, además del nombre del orden aparecen otros elementos clasificatorios de tipo diverso, que responden a criterios distintos y a diferentes perspectivas, por ejemplo: rumiante, ungulado, cuadrumano, carnívoros, piscívoro, fósil, plantígrado y paquidermo. Algunos se refieren al tipo de alimentación o a la forma de digerirla (rumiante, carnívoros, piscívoro); otros a la forma de andar, al movimiento o al tipo de uñas o a la forma de los pies de estos animales (ungulado, cuadrumano, plantígrado); otros al hecho de ser animales ya extintos (en este caso, hemos incluido este elemento como D2 porque la redacción nos ha inducido a ello<sup>526</sup>); y otros a clasificaciones biológicas antiguas e incluso anticuadas (carnívoros, paquidermo).

Se utiliza información de G/E al margen de la definición en el 55,6% de los casos, y esta información se refiere al NC en el 44,4% de los casos. Vemos un uso muy alto de la información nomenclatural, aunque ya sabemos que siempre estamos hablando del uso en dos diccionarios: Vox y DUE, y nunca en DRAE, pero a pesar de todo las cifras alcanzadas son bastante altas.

### *Descripción*

Ver tablas M10, M11 y M10RM.

El 73% de las definiciones tienen entre 2 y 5 rasgos descriptivos y las cifras más elevadas se alcanzan en las definiciones que tienen 2 rasgos y las que tienen 3 (22,2% y 23,8%, respectivamente). Sin embargo, tenemos definiciones con hasta 10 rasgos (1,59%) y también definiciones con solo 1 rasgo descriptivo (4,76%).

El orden de los rasgos es el que sigue:

1. 'Morfología'
2. 'Tamaño'
3. 'Hábitat'
4. 'Color'
5. 'Piel / Pelo'
6. 'Forma'
7. 'Alimentación'
8. 'Aprovechamiento'
9. 'Parecido a'
10. 'Comportamiento'
11. 'Defensa'
12. 'Reproducción'
13. 'Nombres'
14. 'Vivienda'
15. 'Domesticación'
16. 'Locomoción'
17. 'Perjuicio'
18. 'Fósil'
19. 'Día / Noche'

---

<sup>526</sup> En el caso de los reptiles también nos habíamos encontrado con animales fósiles y este rasgo no había sido incluido en el descriptor porque la definición tenía un redactado distinto. Aquí, el rasgo "fósil" se utiliza en la definición claramente como descriptor, como elemento clasificatorio de primer orden, y no como elemento de descripción detallada del animal.

No hay información en el rasgo 'G/E'. Hay 9 voces cuyas definiciones no tienen rasgos descriptivos, ya que solo tienen descriptor: **alce** en Vox, **arroaz** en los tres diccionarios, **burro** en DRAE y Vox y **chinga** en los tres diccionarios.

El rasgo que más se utiliza es 'Morfología', con una frecuencia del 82,54%, y no únicamente una vez en cada definición sino que en 7 de ellas aparece dos veces. Sin embargo, su distribución es dispersa, y se sitúa especialmente en segundo (30,77%), tercero (34,61%) y cuarto (19,23%) lugar en el interior de la definición.

El rasgo 'Tamaño' aparece con una frecuencia del 74,6%, y en el 57,45% de los casos en primer lugar. 'Hábitat' tiene una frecuencia de aparición del 68,25%, y en el 48,84% de los casos en primer lugar en el interior de la definición. El rasgo 'Color' tiene una frecuencia más baja: del 34,92%, y solo está en el 4,54% de los casos en primer lugar; suele aparecer bastante disperso, pero sobre todo en cuarto lugar (36,36%).

'Piel/Pelo' ocurre en un porcentaje del 28,57%, en el 50% de los casos en tercer lugar y en el primero solo en el 5,55% de los casos. 'Forma' tiene una frecuencia del 23,81%, y está bastante repartido entre los tres primeros lugares de la definición: en el 20% en primer lugar; en el 40% en el segundo, y en el 33,33% en el tercero. 'Alimentación' ocurre con una frecuencia del 1,59%, nunca en primer lugar, y de forma muy distribuida hacia los últimos lugares (quinto y sexto, especialmente).

'Aprovechamiento' tiene una frecuencia del 14,28%, y aparece sobre todo en tercer lugar, quinto y sexto, aunque en un 11,11% también en primer lugar.

'Parecido a' aparece con una frecuencia del 9,52%, pero siempre en primer lugar (33,33%) o en segundo (66,66%). El resto de los rasgos ocurren con una frecuencia muy escasa.

Como ya habíamos visto en DRAE, hay dos rasgos: 'Domesticación' y 'Fósil' que aparecen con una frecuencia muy baja (el primero, 4,76%; y el segundo, 1,59%) pero en todos los casos en primer lugar en la definición.

### 3.3.1.5. Comparación de la clase “mamíferos” en los tres diccionarios y en obras especializadas

#### *Descriptor*

DRAE	“mamífero”	79,16%
	“cetáceo”	12,5%
	“animal”	4,16%
	“artiodáctilo”	4,16%
DUE	“mamífero”	87,5%
	“cetáceo”	4,16%
	“cierto mamífero”	4,16%
	DG	4,16%
Vox	“mamífero”	100%

En Vox se da la máxima sistematicidad en cuanto al descriptor, mientras que no sucede lo mismo ni en DRAE ni en DUE. En DRAE encontramos un uso generalizado del descriptor de clase “mamífero”, pero también encontramos el nivel de orden (cetáceo o artiodáctilo). En DUE encontramos el nivel de clase, pero también el orden, y luego otros descriptores que responden a la propia forma de entender la lexicografía de la autora. Ya hemos hablado en otros grupos del uso de “cierto X”, parece que normalmente la autora utiliza este descriptor para animales acerca de los cuales no encuentra documentación (se trata de una hipótesis, pero creo que es bastante plausible). También hemos comentado ya el uso que hace DUE del descriptor genérico metalingüístico, que en este grupo supone un uso escaso, pero representado. DUE es el único diccionario que utiliza el DG en el grupo de los mamíferos, lo hace en **delfín**, e indicando que estos animales son del género *delphinus*.

En cuanto a las fórmulas de redacción, no hemos encontrado fórmulas específicas que no sean estrictamente las del uso de los descriptores. Normalmente hay más de un descriptor en los tres diccionarios. Tanto en DRAE como en DUE encontramos que el uso más general es el de utilizar D1+D2; en cambio, en Vox lo más normal es encontrar hasta 3 elementos descriptores. Tal cantidad de descriptores no es habitual, lo normal hasta ahora (atendiendo a otros grupos) había sido encontrar como máximo dos elementos descriptores. La razón de esto puede ser que los mamíferos son animales a los que nos interesa mucho clasificar bien, debido a nuestro especial contacto con ellos y, por lo tanto, al interés especial que, en definitiva, sentimos por ellos.

Como es habitual, en DRAE no se da información de G/E al margen de la definición en ninguna entrada. Por lo tanto, tampoco encontramos información nomenclatural. En DUE, en cambio, sí que encontramos esta información al margen, como siempre, antes de empezar la definición propiamente dicha, y se da en el 83% de las entradas. En el 58% de los casos corresponde al NC. En Vox, obtenemos el mismo porcentaje de uso del elemento G/E al margen de la definición (al final de esta), y en el 63% de los casos tal información se refiere al NC, es decir, un poco más que en DUE.

#### *Descripción*

DRAE	52,37% máximo 5 rasgos (entre 3 y 5)
DUE	52,63% máximo 3 rasgos (entre 1 y 3)
Vox	59,08% máximo 3 rasgos (entre 1 y 3)

Se mantiene la misma tendencia de siempre, aunque esta vez con menos diferencias entre DUE y Vox. DRAE utiliza más rasgos descriptivos, y no tiene ninguna definición

con 1 ó 2 rasgos descriptivos: el mínimo es 3 y el máximo, 10, aunque lo normal es que las definiciones tengan entre 3 y 5 rasgos.

En el caso de DUE, tenemos definiciones con 1 y 2 rasgos (lo más frecuente es que haya 2), el máximo es de 7 rasgos, y el núcleo más grande de las definiciones tienen entre 1 y 3 rasgos.

Con respecto a Vox, las definiciones son también muy sintéticas, como en DUE. La mayor parte de ellas (35%) tienen solo 2 rasgos, y el bloque mayor tiene 2 ó 3 rasgos. Solo un 5% tiene 1 rasgo (en DUE el 9,09% de las definiciones tienen 1 solo rasgo). Como máximo encontramos también 7 rasgos. Lo único que nos hace pensar que las definiciones de DUE puedan considerarse como un poco más sintéticas en este grupo que las de Vox es el hecho de que en Vox haya un porcentaje más bajo de definiciones con un solo rasgo. Por lo demás, con respecto a los mamíferos, tanto las definiciones de Vox como las de DUE son muy similares en cuanto a número de rasgos.

Los rasgos comunes a los mamíferos, según la definición del descriptor en los tres diccionarios, son el poseer una temperatura constante (hecho del que efectivamente no se habla en las descripciones analizadas), el hecho de alimentar a las crías con leche materna (tampoco se menciona en las definiciones de las entradas; el rasgo 'Reproducción', que podría tener algo que ver con esto, solo se utiliza en Vox y con muy poca relevancia), y en Vox se menciona la presencia de un cerebro muy desarrollado (tampoco se menciona este hecho en las descripciones de las entradas). Vemos, pues, que estos rasgos se tratan como rasgos generales que después no se utilizan en las descripciones particulares de cada entrada de la muestra.

Por lo que respecta al orden de aparición de los rasgos, podemos aportar el siguiente cuadro comparativo:

DRAE	DUE	VOX
1. 'Morfología'	1. 'Tamaño'	1. 'Morfología'
2. 'Tamaño'	2. 'Morfología'	2. 'Hábitat'
3. 'Hábitat'	3. 'Hábitat'	3. 'Tamaño'
4. 'Color'	4. 'Forma'	4. 'Color'
5. 'Alimentación'	5. 'Piel/Pelo'	5. 'Piel/Pelo'
6. 'Forma'	6. 'Aprovechamiento'	6. 'Forma'
7. 'Piel/Pelo'	7. 'Color'	7. 'Nombres'
8. 'Parecido a'	8. 'Parecido a'	8. 'Aprovechamiento'
9. 'Comportamiento'	9. 'Comportamiento'	9. 'Def.' y 'Domes.'
10. 'Aprovechamiento'	10. 'Domesticación' y 'Repr.'	10. 'Par. a' y 'Mov.'
11. 'Defensa'	11. 'Nombres' y 'Alimentación'	11. 'Viv.' y 'Perjuic.'
12. 'Vivienda' y 'Repr.'	12. 'Defensa'	12. 'Reproducción'
13. 'Domestic.' y 'Fósil'	13. 'Vivienda'	13. 'Alim.' y 'Comp'
14. 'Nombres'	14. 'Locomoción'	
15. 'D/N'		
16. 'Locomoción' y 'Perjuicio'		

Los tres primeros rasgos son los mismos en los tres diccionarios, aunque con pequeñas diferencias de prioridad. DUE le da más relevancia al rasgo 'Tamaño', mientras que tanto DRAE como Vox le dan más importancia a la descripción de la 'Morfología'.

DRAE otorga bastante importancia a la 'Alimentación' de estos animales, que ciertamente es una información también muy relevante desde un punto de vista taxonómico (órdenes carnívoros, herbívoros, etc.); en cambio, la alimentación (asociada a la dentadura) no tiene esta importancia ni en DUE ni en Vox. DUE da menos importancia al 'Color' pero más a la 'Forma', y tanto DUE como Vox dan prioridad a la



descripción de la piel y el pelo de estos animales. En cambio, en DRAE este rasgo está más hacia el final, aunque es otro de los rasgos importantes para diferenciar a los mamíferos de otros grupos de animales y también entre sí.

El rasgo 'Parecido a' no tiene mucha relevancia en ninguno de los tres diccionarios, aunque se trata de un tema de frecuencia más que de situación dentro de la definición (ya hemos comentado que, cuando aparece, está normalmente al inicio de la definición). En DRAE y en DUE ocupa la octava posición, y en Vox queda en la décima. Se trata de un rasgo de importancia desde un punto de vista lexicográfico y quizá en los mamíferos no se utiliza tanto porque se supone que, al menos con respecto a los más conocidos, todos tenemos una idea bastante clara de cómo es tal o cual mamífero. En cambio, una cierta sistematicidad en el uso de este rasgo sería recomendable.

El rasgo 'Aprovechamiento' adquiere claramente más relevancia en DUE que en los demás diccionarios. Se trata de un elemento de conocimiento popular o general y no tanto especializado, pero que realmente tiene importancia para los humanos y por ello no es extraño que aparezca en un diccionario de lengua general. Con respecto a los mamíferos, además, todos sabemos que el aprovechamiento de estos animales es vital para nuestra supervivencia, por lo que es extraño que adquiera poca significación en DRAE y en Vox.

Otros rasgos quedan hacia el final probablemente debido a la muestra: el movimiento sería imprescindible en el caso de los felinos y otros mamíferos, pero parece que no se considera como un elemento imprescindible. La construcción de viviendas y de otros elementos por parte de los mamíferos también queda poco representada en los tres diccionarios, además de que en ellos se menciona más o menos por un igual. En Vox adquieren importancia los 'Nombres', de los que realmente hay muchos para los mamíferos y que sería conveniente que aparecieran en los diccionarios de lengua (al menos como remisiones).

Con respecto al rasgo 'Morfología', se trata de subrasgos que describen el aspecto de estos animales. En los tres diccionarios los rasgos se utilizan en este orden:

DRAE	DUE	VOX
1. 'Cabeza'	1. 'Cola'	1. 'Cabeza'
2. 'Cola'	2. 'Cornamenta'	2. 'Patas'
3. 'Patas'	3. 'P/D/U'	3. 'Cola'
4. 'Hocico' y 'P/D/U'	4. 'Cuello' 'Patas' y 'B/M'	4. 'Hocico'
5. 'Orejas'	5. 'Cabeza' y 'Orejas'	5. 'P/D/U'
6. 'Cornamenta'	6. 'Dorso'	6. 'Cornamenta'
7. 'Cuello'		7. 'Cuello'
8. 'B/M'		8. 'Orejas'
9. 'Dientes'		9. 'Dientes'
10. 'Ojos'		10. 'B/M'
11. 'Osamenta'		11. 'Dorso'
12. 'Dorso'		
13. 'Aletas'		
14. 'Nariz'		

Como las definiciones de DUE son mucho más sintéticas, estos rasgos se utilizan mucho menos. En cambio, abundan en DRAE, ya que las definiciones de los mamíferos en este diccionario son menos sintéticas que en los demás.

En DRAE y Vox los primeros rasgos coinciden mucho. En DUE, en cambio, no tanto. En DRAE y DUE tiene relevancia el rasgo ‘P/D/U’, que ya hemos comentado que es uno de los criterios de distinción taxonómica entre grupos de mamíferos.

Lo más relevante en el caso de la descripción morfológica es la cabeza, la cola y las patas. Con respecto a la cola, además, coinciden los tres diccionarios. El ‘Hocico’ es también muy relevante en DRAE y Vox, pero no aparece recogido en DUE. La descripción del cuello, de la cornamenta, de las aletas, del dorso o de la nariz está bastante relacionada con el grupo de animales concretos que se describa. Por ejemplo, la descripción de las aletas es pertinente solo en el caso de los cetáceos y la descripción de la nariz lo es en los primates.

Desde un punto de vista biológico lo que caracteriza a los mamíferos y hace que podamos clasificarlos como un grupo aparte de animales es su anatomía y su fisiología especial. Son rasgos esenciales para esta caracterización como grupo aparte el hecho de poseer glándulas mamarias, independientemente de que las especies sean ovíparas o vivíparas. También lo es el hecho de poseer pelo y de que éste cubra casi la totalidad del cuerpo en la mayoría de los mamíferos (este rasgo no aparece en la definición del descriptor “mamífero”). Los dientes, su variedad y su disposición, determinan una adaptación muy concreta a diferentes tipos de alimentación, y es otra de las características más relevantes para clasificarlos taxonómicamente, esta vez dentro de la categoría de mamíferos, es decir, para clasificarlos en grupos. La disposición anatómica de determinados órganos y la adaptación al medio en el sentido del tipo de movimiento que pueden realizar, de su adaptación “creativa” a situaciones, etcétera (por ejemplo, diferentes tipos de construcciones que realizan) son otros elementos que diferencian unos mamíferos de otros (aunque no necesariamente a los mamíferos como grupo de otras clases de animales).

Sin embargo, desde un punto de vista lexicográfico, no hemos encontrado en los diccionarios analizados referencias directas a la anatomía y a la fisiología de estos animales, al menos no en el mismo sentido. Es cierto que el rasgo ‘Morfología’ cubre gran parte de estos elementos anatómicos y fisiológicos, pero solo los externos, como es natural, los más evidentes para el hombre, ante una observación superficial. En el caso de los insectos, sin embargo, encontramos mayor uso de algunas categorías, de alguna terminología anatómica de estos animales, quizá porque son menos conocidos por el observador casual, y por ello se requiere una descripción más técnica. No sucede lo mismo en el caso de los mamíferos, animales muy conocidos y muy semejantes a los humanos. ‘Morfología’, ‘Tamaño’ y ‘Hábitat’ son los elementos lexicográficos más relevantes en la descripción de estos animales. En el primer rasgo hemos desplegado toda una serie de subrasgos, pero son puramente descriptivos desde el exterior, y en ellos domina el uso descriptivo de ‘Cabeza’, ‘Cola’ y ‘Patas’. La forma y las características de las patas, desde luego, determinan las costumbres, los hábitos y el tipo de movimiento de estos animales, uno de los elementos más importantes para establecer clasificaciones internas de los mamíferos, sin embargo el enfoque en los diccionarios estudiados es muy descriptivo desde un punto de vista popular y no especializado.

### **3.3.1.6. El sentido figurado en los tres diccionarios**

En la clase de los mamíferos aparecen en total 29 marcas de sentido figurado: 16 marcas de sentido figurado en DRAE, de las cuales 5 corresponden a frases y sintagmas (3 frases y 2 sintagmas nominales); en DUE tenemos 5 marcas, de las cuales 1 es un

sintagma; y en Vox, 8, siempre dentro de las acepciones de la entrada (es decir, no aparecen recogidas expresiones como frases o sintagmas con sentido figurado).

	DRAE	DUE	Vox
<b>burro</b>	6	3	3
	5 (2 sintagmas y 3 frases)	1 (sintagma)	
<b>camello</b>	1	0	1
<b>hurón</b>	2	1	2
<b>jirafa</b>	0	0	1
<b>rata</b>	0	0	1
	2 (frases)		

En DRAE encontramos muchas más marcas de sentido figurado para esta clase que en los otros dos diccionarios, aunque en algunos grupos la diferencia era aún mayor. En DRAE el porcentaje se sitúa en el 55,17%, mientras que en DUE es del 17,24% y en Vox, del 27,58%.

En el caso de **burro** tenemos gran cantidad de marcas de sentido figurado, especialmente en DRAE, tanto al definir la entrada como sustantivo, como al definir las expresiones en que dicha entrada aparece. Las definiciones son las que siguen:

Como sustantivo:

7. fig. y fam. asno, hombre rudo y de poco entendimiento. Ú. t. c. adj.
8. fig. Hombre o niño bruto e incivil.
9. fig. y fam. burro de carga. [remisión]<sup>527</sup>
10. fig. El que pierde en cada mano en el juego del burro.
11. fig. Méj. Escalera de tijera.
13. fig. y fam. **Argent.** Caballo de carreras.

En expresiones:

**cargado de letras.**

1. fig. Persona que, a pesar de haber estudiado mucho, no discurre con inteligencia.

**de carga.**

1. fig. y fam. Hombre laborioso y de mucho aguante.

**caer alguien de su burro.**

1. fr. fig. y fam. caer de su asno.

**correr burro una cosa.**

1. fr. fig. y fam. p. us. Desaparecer, perderse, extraviarse.

**puesto en el burro.**

1. expr. fig. y fam. puesto en el borrico.

El sentido figurado siempre se refiere a la poca capacidad de raciocinio que se supone que tiene este animal, y se trata de la aplicación de esta falta de lógica, entendimiento y capacidad mental a los humanos.

En DUE vemos lo siguiente:

Como sustantivo:

2. (fig. e inf.; adj. y n. calif.). “Animal. Asno. Bestia. Borrico. Bruto”. \*Torpe o \*ignorante.
3. (íd.; íd.). “Animal. Bárbaro. Bestia. \*Bruto. Cafre. Salvaje”. Se aplica a la persona falta de delicadeza, que hace uso excesivo de la fuerza, etc.
4. (íd.; íd.). Con los mismos sinónimos que la acepción anterior, se aplica a la persona

<sup>527</sup> El texto que aparece entre corchetes es nuestro.

desconsiderada, descortés o falta de amabilidad.

5. (inf.). \*Obstinado. (6-10): m.

En expresiones:

B. DE CARGA (fig. e inf.). Persona a la que se carga con más \*trabajo del que le corresponde o que trabaja exageradamente o es capaz de aguantar mucho trabajo físico.

HACER EL BURRO. Cometer burradas. Hacer alguna tontería o \*disparate.

PUESTO [UNA VEZ PUESTO] EN EL BURRO, BUEN PALO. Frase con que alguien muestra su decisión de llevar hasta el final una cosa empezada o de hacer, tomar, etc.,

\*mucho de la cosa de que se trata, incita a otro a que lo haga o comenta que alguien lo hace así.

TRABAJAR COMO UN BURRO. \*Trabajar exageradamente.

Se trata del mismo origen del sentido figurado: la supuesta poca capacidad mental y de racionalidad del burro. En DUE observamos muchos sustantivos y adjetivos para definir el sentido figurado inicial: “Animal. Asno. Bestia. Borrico. Bruto”, y también “Torpe o ignorante”. Más abajo: “Animal. Bárbaro. Bestia. Bruto. Cafre. Salvaje”; todo esto se aplica a las personas, y no podemos explicar con exactitud en qué rasgos o en qué tipo de comportamiento real del animal se basa. Creemos que el origen de los sentidos figurados en relación con la entrada **burro** se refieren a la capacidad de trabajo o de carga que tienen estos animales. Quizá de ahí vienen los sentidos de ‘bestia, bruto, cafre y salvaje’ (que en los humanos tienen matices muy distintos).

En DUE también vemos que hay acepciones que no llevan la marca “figurado”, sino la de “informal”, estamos hablando de la acepción número 5. Las expresiones que aparecen más abajo también se relacionan con el significado de una persona que no entiende o que atiende a razones; alguien que se deja llevar y que no es capaz de pensar por sí mismo, motivo por el cual los demás se pueden aprovechar de ella (con lo cual es curioso que el “burro” sea la víctima y no los que se aprovechan; me parece que se trata claramente de una cuestión cultural).

En Vox tenemos:

Como sustantivo:

2 figurado. Hombre laborioso y de mucho aguante: burro de carga, persona muy laboriosa y dispuesta; este criado es un burro de carga.

3 figurado. Hombre necio e ignorante.

7 figurado. El que pierde en cada mano en el juego del burro.

Aparecen otra vez el mismo significado y las mismas connotaciones culturales. Sin embargo, en Vox podemos apreciar un intento de síntesis que, en este caso, no se aprecia ni en DRAE ni en DUE.

Con respecto a **camello**, en DRAE tenemos 1 sentido figurado: “fig. Persona que vende drogas tóxicas al por menor”. En DUE no hay marca de sentido figurado, y en Vox: “figurado, familiar. Traficante de droga al por menor”. Es decir, los dos diccionarios recogen el mismo significado. En este caso, suponemos que el sentido figurado viene por la capacidad del animal para acumular agua y materia grasa y otros elementos nutritivos en el dorso, por lo que el traficante que lleva a costas la mercancía, también se denomina “camello”. En Vox se recoge el valor de “familiar” de este uso, pero no así en DRAE.

El **hurón** lleva 2 marcas de sentido figurado en DRAE, que son las siguientes: “2. fig. y fam. Persona que averigua y descubre lo escondido y secreto.” y “3. fig. y fam. Persona huraña. Ú.t.c.adj.”. Por una parte, se considera al hurón como un animal rápido y listo,

al que no se puede engañar fácilmente, pero también como un animal que rehúye el contacto con otros animales o con las personas. Estas dos características de su comportamiento son las que se aplican a las personas.

En DUE tenemos solo una acepción con sentido figurado: “3. (fig.) Persona aficionada a descubrir los secretos o intimidades de otros y hábil para hacerlo.”, acepción que recoge los dos significados que hemos visto antes en DRAE, en ese caso, en dos acepciones distintas. DUE aplica un criterio de mayor síntesis, como hemos visto en otros casos (sobre todo al definir el sentido recto, pero observamos lo mismo también en el figurado).

En Vox también obtenemos 2 sentidos figurados: “3. figurado. Persona que se mete por todo, que todo lo averigua.” y “4. figurado. Persona huraña.”. Son los mismos que habíamos visto en DRAE y no podemos añadir nada nuevo.

Para el caso de **jirafa**, vemos algo curioso: no hay marca de sentido figurado ni en DRAE ni en DUE, pero sí en Vox. En este último diccionario, se define así: “3. figurado. Brazo articulado que sostiene un micrófono”. Es decir, se trata en este caso de un desplazamiento de significado por razones metafóricas, pero en este caso el significado figurado no se aplica a las personas (comparando el comportamiento observado o algunos rasgos de otro tipo observados en los animales y en las personas), sino que se aplica a un aparato mecánico, a causa de las características físicas del animal por una parte y del aparato por otra.

Es bastante sorprendente el caso de la **rata**<sup>528</sup>, porque no aparecen marcas de sentido figurado ni en DRAE ni en DUE. Sin embargo, sí existen acepciones, tanto de la entrada como sustantivo como en su uso en expresiones, que podrían considerarse figuradas. Por ejemplo, en DRAE:

- 6. m. fam. ratero, persona que hurta cosas de poco valor.
- 7. com. fam. Persona tacaña.

En DUE tenemos la marca “informal” para: “Ratero. Ladrón que se dedica a robar aprovechando descuidos, apreturas, etc.” y para: “Ratón. Masa redondeada de pelusa que se forma, por ejemplo debajo de los muebles, cuando no se limpia con frecuencia.”. Creemos que el primer uso es claramente figurado, y que se basa en el comportamiento gregario de las ratas, en su agilidad, en su habilidad para sobrevivir en condiciones difíciles.

Las frases en DRAE sí llevan la marca de sentido figurado, en 2 ocasiones:

- hacer o hacerse la rata.
- 1. fr. fig. Argent. Hacer novillos, faltar a clase.
- más pobre que las ratas, o que una rata.
- 1. expr. fig. y fam. Sumamente pobre.

La primera expresión remite a la capacidad de las ratas de hacer lo que quieran, escabulléndose, normalmente entre el bullicio (culturalmente no son además demasiado apreciadas en el saber popular), y la segunda, a las condiciones de vida con las que se las asocia: siempre en medio de la suciedad, en los basureros, robando lo que pueden

---

<sup>528</sup> No podemos evitar comentar aquí la extrañeza que supone para nosotros que se mantenga como acepción válida en los tres diccionarios “Hembra del ratón”. Nos parecía una confusión superada hace ya tiempo.

encontrar y sobreviviendo en condiciones muy extremas (para nosotros, según nuestra perspectiva humana).

En DUE las frases no llevan la marca de “figurado”, aunque el sentido figurado aparece en alguna de ellas, como en “más pobre que las ratas. Muy pobre”.

En Vox solo tenemos un sentido figurado, que aparece en las acepciones del sustantivo definido como tal, y no tenemos frases o sintagmas definidos. Lleva la marca de “figurado y familiar”: “rata de sacristía, beata”.

### 3.3.1.7. Conclusiones

“**El Camello.** La primera vez que vieron los hombres al Camello, huyeron de él aterrados, al considerar su magnitud. Algun tiempo despues, la experiencia les manifestó que el Camello era manso, y entonces le tributaron amistad mezclada con respeto. Mas tarde hubieron de caer en que el Camello no se incomodaba, y decidieron cargarle de una manera excesiva. Por último, averiguaron que era sufrido hasta la heroicidad, y entonces le pusieron freno y lo entregaron á la inclemencia de los muchachos.”

*Fábulas de Esopo* (1871, traducción de Edurado de Mier). Madrid: José Astort y Compañía Editores, pp. 97-98.

Los mamíferos son animales muy cercanos a nosotros y que nos llaman la atención profundamente. Esto se manifiesta en el hecho de que en las definiciones lexicográficas tengamos 20 rasgos generales, y en el hecho de que uno de ellos, denominado aquí ‘Morfología’, incluya a su vez 15 rasgos más. Esto significa que, de haberlos considerado todos individualmente, tendríamos 35 rasgos, lo cual muestra hasta qué punto sentimos la necesidad de describir a los mamíferos con detalle.

Para su descripción utilizamos los rasgos recogidos en ‘Morfología’ y destaca el uso en DRAE y en Vox de: ‘Cabeza’, ‘Cola’, ‘Patás’, ‘Hocico’ y ‘P/D/U’, aunque con un leve cambio de orden entre ‘Cola’ y ‘Patás’. Con respecto a los dos últimos rasgos, resalta el hecho de que en DRAE se usen con igual frecuencia y orden, en cuarto lugar, mientras que en Vox aparecen ‘Hocico’ en cuarto lugar y, en quinto, ‘P/D/U’. La descripción varía mucho en DUE, donde los rasgos más utilizados para ‘Morfología’ son: ‘Cola’, ‘Cornamenta’ y ‘P/D/U’, seguidos de ‘Cuello’, ‘Patás’ y ‘B/M’, en cuarto lugar aparece ‘Cabeza’, y ‘Orejas’, en quinto. Hay que decir que en DUE la tendencia es la de utilizar muy pocos rasgos en esta descripción, por eso el rasgo ‘Cornamenta’ queda muy arriba, cuando es solamente un rasgo accidental, utilizado en pocos animales de la muestra. En DUE se utiliza solo un rasgo para describir la morfología de los mamíferos en más de la mitad de los casos, aunque hemos computado también un número significativo (algo más del 27%) de descripciones con 3 rasgos. En DRAE, en cambio, existe mucha dispersión, aunque lo más general es utilizar entre 4 y 6 rasgos en las descripciones. En Vox, lo más común es tener definiciones con 2 y 3 elementos, por lo que sus definiciones estarían a medio camino entre lo que veíamos en DUE y lo explicado para DRAE.

En todo caso, es muy interesante haber tenido que desdoblar los rasgos de esta manera en el caso de los mamíferos y que no nos haya sucedido lo mismo en otros grupos. Lo que sí ha sido una sorpresa es que el sentido figurado sea más pobre en estos animales de lo que esperábamos. Quizá se deba a la muestra, pero en cualquier caso la muestra parece lo suficientemente amplia como para que el sentido figurado sea representativo. En DRAE encontramos muchas más marcas de sentido figurado en los mamíferos que

en los otros dos diccionarios, aunque en algunos grupos la diferencia era todavía mayor. En DRAE el porcentaje se sitúa en el 55,17%, mientras que en DUE es del 17,24% y en Vox, del 27,58%. Las marcas de sentido figurado aparecen en las entradas: **burro, camello, hurón, jirafa y rata**.

Como características propias de los mamíferos, destacan: ‘Piel/Pelo’, ‘Vivienda’, ‘Domesticación’ y ‘Reproducción’ (este último no asociado en los mamíferos a ‘Dimorfismo sexual’, aunque a veces se produce, pero no tan espectacular como en el caso de los insectos o de los arácnidos, por ejemplo). Estos rasgos específicos, en cambio, no son los más utilizados en las descripciones lexicográficas analizadas, a excepción de ‘Piel/Pelo’. Lo veremos más adelante.

En los mamíferos no hemos observado el uso de fórmulas de redacción, sino únicamente el uso, muy general, de D1+D2 (79,16% en DRAE, 79,17% en DUE y 37,5% en Vox; en los tres diccionarios conjuntamente, 65,3%. En Vox se utilizan más los tres elementos descriptores, con un porcentaje del 45,83%).

En este punto cabe resaltar la dificultad para explicar de qué tipo son el D1 y el D2. Normalmente, el D1 suele ser “mamífero” en el 88,8% de los casos, tomando los datos en su conjunto, pero aparecen también “cetáceo”, en el 5,55% de los casos; “animal”, en el 1,38% y “artiodáctilo”, en el 1,38%. El DG también aparece con un 1,38%. “Animal” y “artiodáctilo” aparecen solo en DRAE. En DUE encontramos “cierto mamífero” en 1 definición (4,16%), lo mismo que “cetáceo” y el DG. En Vox, en cambio, el D1 siempre es “mamífero” en todos los casos (es absolutamente sistemático).

En cuanto al D2, normalmente responde o suele responder al nivel de orden, como: insectívoro, roedor, desdentado, perisodáctilo, cetáceo (a veces usado como D1), ungulado (nombre común de perisodáctilo, pero se refiere al nivel de orden), carnívoro. Hay otros adjetivos utilizados como D2 en este grupo, y algunos son de tipo diverso: cérvido (aludiría a la familia de los cérvidos), rumiante (alude a los animales herbívoros, que suelen rumiar o digerir dos veces la comida), cuadrmano (alude a un tipo de primates en cuyas extremidades, de pies y manos, el dedo pulgar es oponible; no se trata de un término nomenclatural actualmente, pero sugiere ciertas clasificaciones antiguas y por ello tiene un valor cultural), carnívero (carnívoro; serían las fieras, otro término difícil de concretar, los animales que se utilizan en los cuentos y leyendas como animales feroces y asesinos), el adjetivo “fósil” (aparece porque la definición nos propone que aparezca como clasificación y no en la descripción), monotrema (es una subclase, los llamados normalmente prototerios), paquidermos (no se considera actualmente término nomenclatural, sino que es popular y sugiere también clasificaciones antiguas, realizadas a partir de otros criterios que no son los actuales), plantígrado (lo mismo), marsupial (lo mismo), y edentado (término que no aparece recogido en la vigésima primera edición del DRAE, pero que se utiliza en 1 definición de la muestra en Vox, y que es sinónimo de desdentado, por lo que se refiere al nivel de orden).

Como D3 habitualmente encontramos la familia, como en el caso de camélido o cérvido, pero también aparecen otros adjetivos: fósil (como antes, se analiza en el descriptor por la forma en que está redactada la definición) y también odontoceto (suborden de cetáceos).

El DG se utiliza en DUE solo en 1 caso y ese descriptor no se utiliza en ningún otro diccionario. DUE da información de tipo taxonómico en el DG, al indicar que el delfín pertenece al género *Delphinus*.

En DRAE algo más de la mitad de las definiciones tienen entre 3 y 5 rasgos, y algo menos de la mitad, entre 6 y 10. En DUE la mayor parte de las definiciones tienen entre 2 y 3 rasgos, y en Vox, entre 2 y 3. Esto significa que, como es habitual, en DRAE tenemos más rasgos descriptivos que en DUE y Vox. En DRAE además existe casi un 5% de definiciones con 10 rasgos; en DUE, un 4,54% con 7 como máximo, y en Vox, un 5% también con 7 rasgos como máximo. Esto indica que en DRAE las definiciones son mucho más largas, y que por el contrario DUE y Vox definen, en el caso de los mamíferos, de forma mucho más sintética, y muy similar en cuanto al número de rasgos.

La información sobre clasificación y nomenclatura no está tratada en DRAE ni al margen de la definición ni en su interior (en el rasgo descriptivo 'G/E'). En DUE encontramos en el 83% de las definiciones información taxonómica al margen de la definición, y en un porcentaje del 58% se trata del nombre científico exclusivamente. En este diccionario no se utiliza el rasgo 'G/E' en el interior de la definición. En Vox, también en el 83% de las definiciones tenemos información taxonómica, que corresponde al NC exclusivamente en el 63% de los casos, y tampoco hay información nomenclatural ni taxonómica en el rasgo 'G/E' en el interior de la definición. De nuevo coinciden DUE y Vox en el análisis de la información taxonómica y difiere DRAE. En DUE la información taxonómica al margen de la definición aparece antes de la definición, entre paréntesis, y en Vox, como es habitual, detrás de la definición, también entre paréntesis. En Vox se aprecia un intento de remitir a un NC exclusivo más que en DUE, algo que para los zoónimos genéricos, como lo son casi todos los de la muestra, es imposible, o al menos es una remisión poco justificable biológicamente hablando, aunque con un sentido lexicográfico.

Tomando los tres diccionarios en su conjunto, el 55,6% llevan información de G/E al margen de la definición y se trata únicamente de un solo NC en el 44,4% de las definiciones.

El rasgo 'Parecido a' aparece en octavo lugar en DRAE, en primero y segundo lugares siempre (33,33% en primer lugar y 66,66% en segundo). Se utiliza solo con una frecuencia del 14,28%, pero siempre en los primeros lugares de la definición. En DUE se encuentra en octavo lugar, y su comportamiento es similar: aparece con menor frecuencia, un 9,09%, en el 50% de los casos en primer lugar y en el otro 50% en segundo. En Vox se encuentra en décimo lugar, tiene una frecuencia del 5%, y en el 100% de los casos aparece en primer lugar. Es decir, es un rasgo mucho más utilizado en DRAE y menos en DUE y en Vox, en proporción decreciente de DUE a Vox. Este rasgo se utiliza mucho menos en este grupo que en otros que hemos visto, como en los crustáceos y en los anfibios. En conjunto, el rasgo queda en noveno lugar (de 19 rasgos), con una frecuencia media del 9,52% y siempre en primer lugar (33,33%) o segundo (66,66%).

En Vox se da la máxima sistematicidad en cuanto al descriptor, cosa que no sucede ni en DUE ni en Vox. En DRAE se da la mínima, pero con una mayor riqueza de sugerencias populares. El D1 suele ser, como hemos visto, la clase; el D2 el orden, y el D3, la familia, aunque la terminología en DRAE es muchas veces antigua o desusada, o



bien no se utiliza exactamente el orden sino el suborden, o la información de que el sustantivo corresponde a un animal fósil. En DUE y en DRAE lo general es tener D1+D2, pero en Vox para este grupo lo más general es D1+D2+D3. Tal cantidad de rasgos de categorización (D1) en Vox puede indicar que se trata de animales en los que el interés clasificatorio es muy intenso.

En cuanto a la descripción, en cambio, observamos que las definiciones de DUE son más sintéticas, como ha sucedido en casi todos los grupos. En este caso, las de Vox también lo son en un grado muy semejante, con la única excepción de que en Vox existe un porcentaje más bajo que en DUE de definiciones con 1 solo rasgo.

Los rasgos más habituales en este grupo en las descripciones son 'Morfología', 'Tamaño', 'Hábitat', 'Forma', 'Color', 'Piel/Pelo', 'Alimentación' y 'Aprovechamiento'. Luego siguen 'Parecido a', 'Comportamiento', 'Nombres', 'Defensa', 'Domesticación' (que quedan muy abajo, quizá por razón de la muestra, sobre todo en el caso del último rasgo). Lo que está claro es que en general no se consideran animales perjudiciales, y que no nos interesa un rasgo que, desde el punto de vista biológico, es muy importante: su reproducción. En principio, suponemos que esto último se debe a que todos conocemos su característica principal: el hecho de ser casi todos vivíparos y de alimentar a sus crías mediante la leche materna.

Es interesante el tratamiento del rasgo 'Aprovechamiento', que en DRAE queda en décimo lugar, ya que el rasgo se utiliza con una frecuencia poco elevada y muy hacia el final en la definición. En Vox queda en el octavo lugar, tiene una frecuencia menor, pero se utiliza en lugares más preferentes dentro de la definición. En DUE se utiliza con más frecuencia que en DRAE y en Vox, y en el 25% de los casos en primer lugar. El rasgo ocupa el sexto lugar en el listado de DUE y, por todo esto, adquiere una relevancia mucho mayor que en DRAE y Vox. Esto pone de manifiesto la voluntad de DUE de transmitir un conocimiento popular en sus definiciones de los mamíferos, un conocimiento cultural de ellos (no describir únicamente según la clasificación y la descripción biológicas, sino según nuestro contexto cultural, a través del conocimiento que se filtra por los mitos y leyendas, en los proverbios, en los clichés culturales y demás).

En DUE se dan pocos rasgos dentro del rasgo 'Morfología'. Ya hemos indicado antes la causa: las definiciones de DUE son muy sintéticas. Aun así, suele darse información en los tres diccionarios sobre la cabeza, la cola y las patas. Biológicamente hablando, los rasgos esenciales en este grupo serían la reproducción, el pelo, que sería casi tan específico como las plumas en las aves, los dientes y la alimentación y su adaptación creativa al medio (construcción de guaridas, uso de instrumentos, etcétera; cosas que también realizan otros animales pero que en los mamíferos nos interesan más por nuestro intento de comprender qué nos diferencia de ellos, si es que hay algo). En los diccionarios de lengua no se menciona el rasgo 'Reproducción' más que en un porcentaje muy pequeño, y siempre que se observen anomalías respecto de nuestro conocimiento general de los mamíferos en cuanto a este tema (por ejemplo, en el **ornitorrinco**). En 'Morfología' se dan características físicas pero nunca demasiado técnicas, sino las procedentes de una observación directa y superficial. El rasgo 'P/D/U' sí que es interesante desde un punto de vista de observación directa o más popular, pero también biológica, ya que interviene en la clasificación en órdenes.

En la taxonomía, la clasificación en órdenes se realiza a partir de la alimentación de estos animales, de las características de sus pies y uñas, de los dientes y de otros elementos anatómicos más técnicos. Esta clasificación se ha ido depurando a lo largo de los siglos, hasta llegar al momento actual, en que interviene incluso el estudio del ADN. Es natural que en los diccionarios no aparezca información técnica, que no sería deseable, pero sí sería bueno equilibrar, armonizar y recoger (cuando no se hace) la información clasificatoria de los primeros estadios (es decir, la antigua), siempre que sea relevante lingüística y culturalmente hablando. Creemos que los nuevos hallazgos y los nuevos términos que se usan hoy en día en el ámbito de la Biología tienen prioridad también en un diccionario de lengua, pero hay que tener muy claro que sería un error introducirlos si no forman parte del ámbito cultural, del mundo conceptual de los usuarios del diccionario de lengua o, al menos, eliminar sistemáticamente los que sí constituyen el conocimiento cultural de cada sociedad. Es difícil compaginar ambas cosas.

Si no se crean estrategias para llegar a un equilibrio en las definiciones de este tipo en los diccionarios, se creará una brecha todavía más insalvable entre dos áreas del saber que respecto de la zoonimia en los diccionarios de lengua no pueden estar separadas: la Biología y la Lexicografía. Esta afirmación no vale solo para los mamíferos, sino también para los demás grupos, pero en las entradas de estos animales hemos podido comprobar la dificultad de llegar a este equilibrio interdisciplinario.

### **3.4. Los peces. Información general**

Los peces son animales vertebrados caracterizados por su perfecta adaptación a la vida acuática. Esta adaptación influye en sus rasgos morfológicos y en su organización física, en particular por lo que respecta a su respiración, forma del cuerpo, carácter de las formaciones tegumentarias (escamas) y locomoción. Forman el grupo más numeroso de los vertebrados (con más de 24 mil especies descritas).

A pesar de que existen otros animales que pueden vivir en el agua, estos animales son los mejor adaptados al medio acuático. Los delfines, las ballenas, algunos anfibios y reptiles, que también pueden vivir en el agua, respiran por pulmones y tienen que salir a la superficie en algún momento. Los peces, en cambio, respiran por branquias, por lo que no necesitan tomar el aire atmosférico, sino el oxígeno disuelto en el agua.

La densidad de este medio (el acuático) es el factor primordial en el modelado del cuerpo de los peces. La forma mejor es la que ofrece menos resistencia; entre un pez esférico y otro fusiforme, nada con más rapidez el fusiforme. Los peces más lentos o sedentarios adoptan formas a veces anómalas (es decir, no fusiformes).

La cabeza puede variar bastante en los diferentes tipos de peces. El tamaño, la forma, los ojos, las aberturas nasales suelen ser muy distintos. Los ojos son redondos, planos por delante y con frecuencia grandes y sin párpados. Los órganos auditivos no son visibles al exterior.

Los peces suelen tener dientes que no pocas veces se insertan en diferentes partes del paladar, en la lengua y hasta en la faringe, de modo que las presas quedan aprisionadas en las bocas de estos animales. Los dientes varían enormemente por su número, distribución, forma y consistencia. Normalmente son muy numerosos y, con frecuencia, cónicos, alargados y agudos, pero también los hay cortantes, romos o molariformes. A veces se asocian y forman placas dentarias muy distintas en cuanto a la forma. Por su consistencia, los hay desde muy débiles, que forman como una superficie aterciopelada, hasta muy rígidos y de notable dureza. Los dientes situados en la faringe son dignos de mención: también varían mucho y a veces son los únicos que existen, como en los barbos y en otros peces de la misma familia.

Los dientes desgastados por el uso caen y son sustituidos por otros nuevos. No se sabe si la muda se realiza con regularidad, ya que no se han hecho muchos estudios ni es fácil realizarlos. En los escualos los dientes se mudan por filas enteras. La forma más general de uso de los dientes es la de presión, para que la presa no pueda escapar; por eso, suelen ser agudos y tener las puntas inclinadas hacia atrás.

Las aletas sirven para la locomoción, como órganos motrices de dirección y de estabilización. Son repliegues dérmicos que se destacan del cuerpo en forma de láminas, a veces carnosas, sostenidas a veces por una especie de varillas flexibles o rígidas, llamadas radios. Los radios pueden ser muy numerosos en algunos grupos.

Las aletas son de dos clases: impares y pares. Las primeras están situadas en el plano medio del cuerpo y pueden formar un único repliegue, formado por tres regiones: dorsal, caudal y anal. De todas formas, lo normal es que se formen tres aletas distintas: la dorsal, la caudal y la anal. La primera puede subdividirse en varias, generalmente dos, que se llaman primera y segunda dorsal. La anal también puede ser doble, pero esto sucede poco (por ejemplo en el bacalao).

Las aletas pares son de base más estrecha. Corresponden a las cuatro extremidades de los demás vertebrados. Hay dos pares: el torácico y el pelviano.

Casi todos los peces tienen el cuerpo recubierto de escamas. Presentan muchas modificaciones, según el tipo de pez; las modificaciones afectan a la forma, estructura, fortaleza, composición, talla, número y otras circunstancias. Las escamas se convierten en púas en el pez erizo o en una coraza anillada en el caballito de mar. Los tiburones tienen, en vez de escamas, unas formaciones dérmicas ásperas (como una lija, que es el nombre que se aplica a algunos tipos de tiburón).

Los sentidos de los peces son muy agudos, en general. El del tacto y el del gusto son muy difíciles de valorar para nosotros. La vista está adaptada a la luz que llega a las zonas acuáticas en las que vive cada especie. Además de la vista, el oído, el olfato, el tacto y el gusto, tienen otros sentidos, como los llamados órganos de la línea lateral. Por su constitución parecen ser táctiles, pero su misión no es del todo conocida e incluso puede ser que tengan funciones distintas en diferentes tipos de peces. Según la obra *El maravilloso mundo de los animales*, de National Geographic<sup>529</sup>, los órganos de la línea lateral son receptores de perturbaciones mecánicas del agua. Ello explicaría por qué un pez detecta tan rápidamente cualquier cambio en la presión del agua que le rodea. Muchos peces han desarrollado también órganos sensoriales que les permiten detectar campos eléctricos o electromagnéticos (por ejemplo, el tiburón). Otros tienen órganos generadores de electricidad, casi siempre son músculos natatorios modificados para ejercer esta función.

En cuanto al comportamiento, se han realizado pocos estudios y, hoy por hoy, quienes mejor conocen a los peces son los pescadores. Ellos hablan de las artimañas que utilizan para escapar de las trampas, muchas veces en grupo (por lo que existe comunicación entre ellos). En Etología se están realizando muchos experimentos y estudios con los peces, para comprender su comportamiento social, sus costumbres y sus modos de comunicación, que resultan sorprendentes. Se sabe que algunos peces manifiestan sus emociones mediante cambios de color. Son muy curiosas sus costumbres de nidificación y de cría. Constituyen, generalmente, familias durante la cría y muestran capacidad de ayuda entre ellos, sobre todo en las migraciones.

Casi todos los peces son ovíparos y muy fecundos. Sin embargo, algunos son vivíparos. Los peces suelen ser ya al nacer muy parecidos a sus padres, aunque de jóvenes pueden presentar muchas variaciones. Algunas especies presentan auténticas metamorfosis. Existe muchísima variación en cuanto al tema de la reproducción, según los grupos y los tipos de peces. Nuestros conocimientos sobre ellos son todavía escasos.

La clasificación de los peces es amplia y compleja. La que encontramos en *Historia Natural* (Instituto Gallach, 1982) es bastante anticuada, por lo que para este grupo nos vamos a basar en la de National Geographic (2000), aunque hemos intentado castellanizar los términos clasificatorios:

**Superclase**

Agnatos

Peces con mandíbulas

**Clase**

Mixinos

Cefalaspídomorfos

Peces cartilaginosos

**Orden**

Mixiniformes

Petromizontiformes

Hexanquiformes

Esqualiformes

---

<sup>529</sup> Ver Bibliografía.

Peces óseos

Pristioforiformes  
Heterodontiformes  
Orectolobiformes  
Lamniformes  
Carcariniformes  
Esquatiniformes  
Rinobatiformes  
Rajiformes  
Pristiformes  
Torpediformes  
Miliobatiformes  
Quimeriformes  
Ceradontiformes  
Lepidosireniformes  
Celacantiformes  
Polipteriformes  
Acipenseriformes  
Lepisosteiformes  
Amiformes  
Osteoglosiformes  
Elopiiformes  
Anguiliformes  
Sacofaringiformes  
Clupeiformes  
Gonorinquitiformes  
Cipriniformes  
Caraciformes  
Siluriformes  
Salmoniformes  
Stomiformes  
Aulopiiformes  
Mictofiiformes  
Percopsiformes  
Gadiformes  
Ofidiiformes  
Batracoidiformes  
Lofiiformes  
Gobiesociformes  
Ciprinodontiformes  
Beloniformes  
Ateriniformes  
Lampridiformes  
Bericiformes  
Zeiformes  
Gasterosteiformes  
Indostomiformes  
Singnatiformes  
Sinbranquiiformes  
Escorpeniformes  
Perciformes  
Pleuronectiformes  
Tetraodontiformes

Los criterios básicos en la distinción de los peces en diferentes grupos son: peces con o sin mandíbula, por un lado, y peces cartilagosos y óseos, por otro. Sin embargo, esta clasificación y sus subclasificaciones ha ido modificándose con el paso del tiempo, con lo que podemos encontrar en los diccionarios términos clasificatorios anticuados y de poco uso actualmente.

Además cabe recordar algo muy importante para nuestro trabajo: el hecho de que la denominación general de “peces” no se corresponde con ningún taxon biológico.

### 3.4.1. El grupo “peces” en los diccionarios de lengua

#### *Elementos de análisis*

#### *Descriptor*

Nos interesa observar si en los tres diccionarios la tendencia en cuanto al descriptor es la de utilizar uno solo, o bien dos o más elementos descriptores, cómo se realiza la clasificación de los animales y qué porcentajes aparecen.

Como en otros apartados, analizaremos en qué medida y en qué diccionarios se utiliza el DG como D1 y si en este descriptor genérico de carácter metalingüístico se da información taxonómica. Analizaremos en su conjunto toda la información nomenclatural y de clasificación biológica que aparezca en las definiciones de la muestra en este grupo.

“Pez” se define en los tres diccionarios como:

#### **DRAE**

##### **pez**

1. m. Vertebrado acuático, de respiración branquial, generalmente con extremidades en forma de aleta, aptas para la locomoción y sustentación en el agua. La piel, salvo raras excepciones, está protegida por escamas. La forma de reproducción es ovípara en la mayoría de estos animales.

2. Pescado de río.

#### **DUE**

##### **pez.**

(Del lat. «piscis»; v. palabras que empiezan por «pesc-» y por «pisc-». Masc.)

Õ Animal \*vertebrado acuático, de sangre de temperatura variable, generación ovípara, respiración branquial y extremidades en forma de aletas aptas para la natación. ♂ En masculino plural, clase que forman.

#### **VOX**

##### **pez**

(l. pisce; doble etim. peje)

1 Sustantivo masculino. Animal del grupo de los peces: pez ángel, pez marino seláceo que vive en los fondos blandos cerca de las costas, con las aletas pectorales muy desarrolladas (Squatina oculata), pez ballesta, pez marino teleósteo tetraodontiforme, de cuerpo romboidal y deprimido lateralmente, y espinas robustas en la aleta dorsal (Balistes carolinensis), pez clavo, oruga marina; pez cofre (o simplte. cofre), pez teleósteo de aguas tropicales, de cuerpo poliédrico y recubierto de placas óseas (gén. Ostracion), pez de pega, chafarrocas; pez de San Pedro, gallo (pez marino); pez erizo, pez marino teleósteo tetraodontiforme de color grisáceo o pardo amarillento, cubierto por largas espinas eréctiles y superficie ventral muy extensible (Diodon hystrix), pez espada, espadarte, gáleo, jifia (o simplte. espada), pez marino teleósteo perciforme, que llega a tener 4 m. de largo, de carne muy estimada, piel áspera, sin escamas, negruzca por el lomo y blanca por el vientre; cuerpo rollizo, y cabeza apuntada con la mandíbula superior prolongada en forma de espada de dos cortes y como de un metro de largo (Xiphias gladius), pez lanceta, anfioxo; pez limón, pez marino de cuerpo alargado, color gris azulado o violáceo, con los flancos marcados de amarillo, que puede medir hasta 2 ms. y pesar 80 kgs (Seriola dumerilii), pez luna, pez marino teleósteo tetraodontiforme, propio del Mediterráneo, de hasta 1 m. de largo, de cuerpo muy comprimido y piel lisa, plateada y fosforescente (Mola mola), pez martillo (o simplte. martillo; también cornudilla), pez seláceo escualiforme de unos tres a cuatro m. de largo, cuya cabeza muy ensanchada por los lados da a su cuerpo apariencia de martillo (Zigaena malleus), pez piloto, pez marino teleósteo perciforme, de cuerpo ovoide y

deprimido, que frecuentemente acompaña a grandes peces, como tiburones, y a tortugas (Naukrates ductor), pez plata, argentina; pez reverso, rémora (pez marino); pez sierra (o simple. sierra; también priste), pez seláceo rayiforme, de cuerpo fusiforme y cabeza pequeña con la mandíbula en forma de espada, como de un metro de largo, con espinas laterales, triangulares y muy fuertes (Pristis pristis), pez volante, volador (pez); pez zorro, zorro marino.

En DRAE y en DUE coinciden los rasgos generales que se dan para definir a los animales del grupo de los peces: medio en el que viven (acuático), lo que sería el hábitat, respiración, el hecho de poseer aletas, las escamas y la reproducción. En DUE no se mencionan las escamas, y sí en cambio el que sean animales de temperatura variable. En Vox llama mucho la atención que la única definición sea: “Animal del grupo de los peces” y que luego siga toda una lista de nombres compuestos con “pez” como primer elemento y sus características, expuestas de forma sucinta. En Vox normalmente se da una clasificación de las clases, que no se da en los otros dos diccionarios, y que aquí no aparece. La razón probablemente es que “pez” no es una clase ni corresponde a ningún taxon biológico. Sin embargo, a efectos del conocimiento popular, “pez” es una etiqueta tan válida como “mamífero”.

### *Descripción*

Nos hemos encontrado en este grupo con algunos problemas que nos han obligado a decidir qué definiciones escoger para el análisis. En el caso de **dorada** tenemos en DRAE una sola acepción que hace referencia a un pez. En DUE tenemos dos y, en Vox, también una. El problema estaba en decidir cuál de las dos de DUE escogíamos para comparar. Debía ser el mismo animal, pero ¿cuál era? Las únicas diferencias en la descripción estaban en el color (ligeramente) y en la medida (también ligeramente). Finalmente, hemos optado por tomar la primera definición, en caso de duda difícilmente comprobable, o al menos imposible de comprobar teniendo en cuenta solo los diccionarios<sup>530</sup>.

En el caso de **merlo**, tanto DRAE como DUE remiten a **zorzal marino** y no describen. En Vox, en la primera acepción remiten a la misma entrada (**zorzal**), pero en la segunda describen un “Pez marino teleósteo, de cuerpo ovoide y algo alargado, y coloración grisácea con las aletas bordeadas de azul (Labrus merula)”. El merlo (pez) es *Labrus merula*, y el zorzal es *Symphodus (Crenilabrus) doderleini*. El zorzal también puede ser un ave (zorzal común), *Turdus philomelos*, o tordo común. Los lábridos también se llaman a veces tordos, por lo que aquí parece existir una confusión entre el grupo de los pájaros y el de los peces.

Para poder comparar mejor las definiciones en los tres diccionarios, hemos optado por computar en Vox la remisión (primera acepción), a pesar de que la descripción que se hace en este diccionario en la segunda acepción es la que correspondería al **merlo** (pez). En el caso de Vox parece que la primera acepción no tiene valor porque ambas se refieren al mismo animal.

---

<sup>530</sup> Se ha intentado seguir la pista de algunas de estas cuestiones a lo largo del trabajo, gracias a la imprescindible colaboración del Museo de Zoología de Barcelona (más adelante se explica).

En la guía de Omega solo aparece una dorada, y se dice de ella que es gris plateado y con una mancha amarilla entre los dos ojos, otra negra sobre las agallas (costados) y otra roja bajo la negra del costado. El NC es *Sparus auratus*, de la familia de los centráquidos, orden perciformes. La longitud es de hasta 70 cm.



En el caso de **vieja**, en DRAE tenemos una sola definición que se refiere a un pez. En DUE, también una, y en Vox, dos. Son las siguientes:

1 Sustantivo femenino. Pez marino teleósteo perciforme, de cuerpo oblongo, color gris azulado o violáceo marcado de verde, rojo, pardo o amarillo, con un solo diente corrido en cada mandíbula. Su carne es muy apreciada (*Sparisoma cretense*).

2 Pez marino teleósteo perciforme, de figura alargada y comprimida, cabeza grande y con tentáculos cortos sobre las cejas; muy voraz y de carne poco apreciada (gén. *Blennius*).

Como ha resultado imposible averiguar en un primer momento y con total exactitud cuál de los dos peces definidos es el mismo que se define en DRAE y en DUE, optamos por computar solo la primera definición, siguiendo el mismo criterio que antes hemos explicado.<sup>531</sup>

Para analizar los peces hemos necesitado 21 rasgos (en ‘Nombres’ y ‘Reproducción’ no hay datos), un número mucho más bajo que en los mamíferos. No hemos tenido que desdoblarse ningún rasgo, como en el caso del grupo anterior. En los insectos se habían utilizado también más rasgos: 23. Como siempre, algunos son los mismos que hemos ido viendo en todos los grupos, y otros son específicos. Pueden considerarse rasgos generales:

‘Tamaño / Longitud’ (se añade en los peces el concepto de ‘Longitud’ por su forma)

‘Forma’

‘Color’

‘Hábitat’

‘Aprovechamiento’

‘Parecido a’

‘G/E’

‘Comportamiento’

‘Nombres’

En relación con los insectos, en los peces no tenemos información en ‘Alimentación’, por lo que no hemos considerado el rasgo en las tablas. Hemos incluido, sin embargo, ‘Nombres’, a pesar de que tampoco la lleva, debido a la enorme cantidad de variación denominativa (por variación geográfica, cuestiones comerciales, etcétera) de los peces.

El rasgo ‘Color’ suele utilizarse describiendo el color del dorso y del vientre. El dorso no se utiliza como rasgo descriptivo, como en los mamíferos, únicamente se indica el color.

En ‘Hábitat’ hemos incluido el medio, es decir, si el pez es marino o de río. Es un elemento que asociamos con el hábitat, y que no consideramos que sea clasificatorio desde el punto de vista biológico ni desde el punto de vista de las obras lexicográficas<sup>532</sup>. Es un dato importante, y muchas veces aparece antes del D2 en los elementos descriptores, pero nosotros lo hemos analizado entre los rasgos descriptivos, y concretamente en ‘Hábitat’.

---

<sup>531</sup> Más adelante hemos obtenido una información del Museo de Zoología de Barcelona según la que el *Sparisoma cretense* es la **vieja colorada**, animal distinto de la **vieja**, que es *Blennius tentacularis*. Sin embargo, hemos mantenido el criterio de seleccionar la primera acepción, en caso de duda, ya que la confusión persiste y en DRAE se define la **vieja** como un pez del grupo de las doradas, lo que no es posible, según la fuente antes citada, porque las doradas son del grupo Sparidae y las viejas son Blennidae.

<sup>532</sup> Ya habíamos comentado este punto en el capítulo metodológico.

El ‘Aprovechamiento’ en los peces se refiere a la valoración de su carne (sabor especialmente, pero también color, y espinas que contiene).

El rasgo ‘Comparación’ se utiliza muy poco, solamente 1 vez en Vox, en **saboga**, cuando al final de la descripción se dice: “[...] más delgado y pequeño que el sábalo”. En esta información se indica tamaño a la vez que forma y la comparación propiamente dicha. Sin embargo, la hemos analizado solo como 1 rasgo de ‘Comparación’ y nada más, debido a que en DRAE y en DUE se remite a **sábalo** en esta entrada y no se da ningún rasgo descriptivo. Probablemente, en Vox quería remarcarse el hecho de que son peces distintos. En cualquier caso, en las aves, grupo en el que el recurso de la comparación es mucho más complejo, sí se ha realizado el cómputo de estos matices. En los peces es un rasgo no muy relevante, pero sí es de interés que aparezca porque más adelante será muy utilizado en el grupo siguiente, en las aves.

Con respecto a la diferencia entre los rasgos ‘Parecido a’ y ‘Comparación’, en el primero se recoge simplemente el parecido o semejanza entre dos animales, normalmente para hacer comprender a partir de un animal conocido cómo es otro animal mucho más desconocido. En el caso de ‘Comparación’, se utiliza cuando no solo se establece un parecido con otro animal, sino una diferencia, es decir, un parecido en general, pero con una diferencia específica, que suele ser de tamaño<sup>533</sup>.

El rasgo ‘Forma’ puede considerarse general, aunque no siempre se utiliza. En el caso de los peces, los órdenes taxonómicos terminan siempre en el sufijo: “forme”, que se refiere a la forma que tienen estos peces del grupo y a su parecido con otro pez que podríamos decir que actúa de prototipo<sup>534</sup>.

Como rasgos específicos de los peces tenemos:

‘Cara / Rostro’  
‘Mandíbula / Hocico’  
‘Espinass’  
‘Barbas’  
‘Anchura’  
‘Escamas’

El rasgo ‘Mandíbula / Hocico’ no es del todo exclusivo de los peces, puesto que en los mamíferos ya habíamos utilizado el rasgo ‘Hocico’, pero creo que se trata de una traslación del concepto de “hocico” en los mamíferos al grupo de los peces para describir su “cara” (o rostro, término que se utiliza también en las obras especializadas; parece ser que para nosotros tienen un interés especial la cara, la expresividad o inexpressividad de los peces). En este rasgo se define también la boca, pero sucede muy pocas veces y por eso no hemos creído necesario diferenciar los rasgos.

Cabe resaltar que es muy curioso que haya cuatro rasgos relacionados con la cabeza y la cara de los peces: ‘Cara / Rostro’, ‘Mandíbulas / Hocico’, ‘Cabeza’ y ‘Labios’. El segundo y el tercero están también en otros grupos, pero los otros dos no, y además el hecho de que aquí aparezcan todos es interesante porque refuerza lo que acabamos de explicar.

---

<sup>533</sup> En el caso de que sea de tamaño, que es lo más natural o general, no hemos contabilizado el rasgo de ‘Tamaño’ y luego ‘Comparación’, sino solo como ‘Comparación’. Cuando la diferencia que se indica es más específica, en relación o no con el tamaño, entonces hemos marcado dos rasgos: el específico y el de ‘Comparación’. Esto último no sucede en el caso de los peces, pero sí en las aves.

<sup>534</sup> Véase luego el comentario sobre el rasgo ‘Comparación’ y remitimos también al uso del rasgo ‘Parecido a’ en este grupo.

Las escamas son realmente elementos muy específicos desde una perspectiva biológica, aunque las espinas no tanto, no dejan de ser huesos o a veces cartílagos, pero recogemos esa diferencia entre huesos y cartílagos y nunca los describiríamos en un diccionario de lengua como ‘Osamenta’ (lo que sí hacemos con los mamíferos).

La anchura es una medida del cuerpo de los peces, relacionada con su forma, pero es interesante indicar su uso y desvincular el rasgo del ‘Tamaño’ (se trata de una especificidad).

Los rasgos ‘Comparación’ y ‘Reproducción’ se utilizan en otros grupos, como en las aves, que veremos a continuación, pero en los peces ha sido la primera vez que ha aparecido. El rasgo ‘Reproducción’ debería ser de uso general, pero no se utiliza muchas veces, debido a que popularmente ya conocemos cómo se reproducen determinados animales, y no hace falta consignar ese dato en los diccionarios de lengua en muchas ocasiones (por ejemplo en el caso de los mamíferos).

Hay otros rasgos, como: ‘Cabeza’, ‘Labios’, ‘Aletas’, ‘Cola’, ‘Ojos’ y ‘Dientes’, que se utilizan para describir el aspecto o la morfología de los animales (son el tipo de rasgos que en los mamíferos hemos reunido bajo ‘Morfología’), pero que no siempre se utilizan todos y que no podemos decir que sean exclusivos de los peces (ni siquiera las aletas, ya que en la descripción de los mamíferos marinos ya se habían utilizado). El único de estos rasgos que es exclusivo, de momento, de los peces, son los labios (volvemos a incidir en el interés que para nosotros parece tener el rostro, la cara, la expresión y los rasgos faciales de los peces).

Existe mucha variedad en la redacción de la información que corresponde al rasgo ‘Parecido a’, por ejemplo: “algo parecido a la boga” (**cachuelo**); “especie de murena” (**catibo**)<sup>535</sup> y “de cuerpo semejante a la sardina” (**haleche**)<sup>536</sup>.

Otra forma de redacción, como “de forma de anguila” (catibo en DUE) ha computado como ‘Forma’, ya que aporta información sobre este rasgo y no es únicamente “semejante a” en general.

### 3.4.1.1. Los peces en DRAE

#### *Descriptor*

Ver tabla P3.

Se utiliza D1 “pez” en el 95,6% de las definiciones. Solamente se utiliza otro descriptor en 1 definición (4,4%), y se trata del DG, algo no habitual en DRAE. Lo más general es que exista solo un elemento descriptor, lo que sucede en el 47,8% de los casos, sin embargo, tenemos D1+D2, en el 26,1% de las ocasiones, y tres elementos descriptores, en el 21,7%.

En DRAE no tenemos información taxonómica al margen de la definición.

No hemos observado la aparición de fórmulas de redacción. Las definiciones se encabezan con la clasificación, es decir, situando a qué grupo pertenece el animal, normalmente con D1(pez)+D2, pero sin fórmulas redaccionales concretas.

<sup>535</sup> Este rasgo no computa como ‘G/E’, aunque se utilice la palabra “especie”, ya que se entiende que significa ‘parecido a’ la murena y no alude en ningún caso a que haya otras especies biológicas que puedan responder a la misma denominación.

<sup>536</sup> Podía haber computado en ‘Forma’, pero nos parece demasiado vago; en cualquier caso, la descripción de la forma viene por el parecido. Por eso lo hemos incluido en ‘Parecido a’.

Hay 2 entradas que no tienen descriptor, se trata de remisiones en las que no aparece más que el nombre común al que se remite, pero ninguna indicación de categoría o clase a la que pertenece la entrada que se define: esto pasa en **alfanje** y **torito**.

### *Descripción*

Ver tablas P1-P2.

En este grupo el número de rasgos que se utilizan es sumamente disperso y se hace muy difícil poder valorar los resultados. Un 6% de las definiciones tienen 1 solo rasgo y otro 6% tienen 10. El resto de las definiciones tienen entre 2 y 9 rasgos, pero con porcentajes que varían poco o que dificultan una generalización porque no hay ningún porcentaje relevante: tienen 2 rasgos el 17,5%; 3, el 11,7%; 4, el 6%; 5, el 11,7%; 6, el 6%; 7, el 11,7%; 8, el 6%; 9, el 17,5% y 10, el 6%. El 41,2% de las definiciones tiene 7 rasgos o más.

Con respecto a los rasgos que se utilizan en la descripción, el orden de frecuencia y de situación en el interior de la definición da lo siguiente:

1. 'Hábitat'
2. 'Tamaño/Longitud'
3. 'Color'
4. 'Forma'
5. 'Aprovechamiento'
6. 'Aletas'
7. 'Parecido a'
8. 'Cola'
9. 'Género/Especies'
10. 'Cabeza'
11. 'Mandíbula/Hocico'
12. 'Escamas'
13. 'Barbas'
14. 'Ojos'
15. 'Labios'
16. 'Cara/Rostro' y 'Espinass'
17. 'Dientes'
18. 'Anchura'

No hay rasgos descriptivos en 8 entradas: **alfanje** (remite a **pez espada**), **merlo** (remite a **zorzal marino**), **pegador** (remite a **rémora**), **pintarroja** (remite a **lija**), **espetón** (remite a **barracuda**), **saboga** (remite a **sábalo**) y **congo**.

No hay información en los rasgos 'Comparación', 'Comportamiento', 'Nombres' y 'Reproducción'.

El rasgo que más aparece es 'Hábitat', con una frecuencia de uso del 82%, y en el 65% de los casos aparece en los lugares primero y segundo.

El siguiente rasgo es 'Tamaño/Longitud', que aparece en el 64,7%, con 1 repetición, y en el 83% en primero, segundo o tercer lugar (siempre en las primeras posiciones).

El rasgo 'Color' cuenta con un 59% de uso, pero se utiliza más abajo, con un 50% de los casos en tercer lugar, un 20% en cuarto y residualmente en quinto, séptimo y noveno.

A continuación aparece ‘Forma’, utilizada en el 41,2% de las definiciones, en el 25% de los casos en primer lugar y en otro 25% en segundo. En un 12,5% se utiliza en tercer lugar, cuarto, sexto y séptimo. También presenta 1 repetición.

‘Aletas’ muestra una frecuencia del 35%. Aparece en el 50% de los casos en séptimo lugar, por lo que su uso no es muy relevante.

‘Aprovechamiento’ aparece con una frecuencia del 29,4% con 1 repetición. Aparece de forma muy distribuida y nunca en primer lugar.

‘Parecido a’ y ‘Cola’ presentan una frecuencia del 29%; el primero está en el 40% de los casos en primer lugar y en otro 40%, en segundo. ‘Cola’ aparece en el 40% de los casos en octavo lugar y de forma distribuida y residual en otros lugares.

‘Género y especies’, ‘Cabeza’ y ‘Mandíbula/Hocico’ tienen una frecuencia del 24%. El primero se utiliza en el 75% de los casos en segundo lugar, es decir, se le da importancia dentro de la definición; el segundo, está en el 50% de los casos en quinto lugar, por lo que su relevancia no es alta; el tercero, se utiliza también en el 50% de los casos en quinto lugar y en los demás casos, residuales, más abajo que ‘Cabeza’.

‘Escamas’ y ‘Barbas’ tienen la misma frecuencia de uso, un 24%, pero el primer rasgo se utiliza más en las primeras posiciones que el segundo: 33,33% en tercer lugar y 66,66% en cuarto. El rasgo ‘Barbas’, en cambio, aparece en el 33,33% de los casos en cuarto, quinto y séptimo lugar.

Observamos que los rasgos más específicos de los peces, como son ‘Cara/Rostro’, ‘Mandíbula/Hocico’, ‘Espinass’, ‘Barbas’, ‘Anchura’ y ‘Escamas’ aparecen con una frecuencia y en una situación dentro de la definición que les da mucha menor relevancia que a otros rasgos que no son específicos de los peces y que se utilizan también en la descripción de otros grupos. Los rasgos más significativos cuantitativamente son ‘Hábitat’, ‘Tamaño/Longitud’, ‘Color’ y ‘Forma’. El rasgo ‘Aletas’, no del todo específico pero muy importante en la descripción biológica y en todos los sentidos de los peces, aparece en quinto lugar y con la misma frecuencia que ‘Aprovechamiento’, rasgo que en otros grupos es bastante residual. Esto se debe a que de los peces nos interesa mucho su valor comercial y alimenticio, más que el hacer una descripción sumamente detallada de ellos. A esto responde también el hecho de que haya muchas confusiones en cuanto a los nombres comunes, en cuanto a la descripción de los peces por su aspecto, y a que no se conozca demasiado sobre ellos en cuanto a costumbres, comportamiento, etc. En DRAE no se hace mención alguna al comportamiento de los peces, a pesar de que son animales de estudio en el campo de la Etología, y en el conjunto de los diccionarios analizados, el uso de este rasgo es muy pequeño.

### **3.4.1.2. Los peces en DUE**

*Descriptor*

Ver tabla P6.

Se utiliza como D1 “pez” en el 82,6% de las definiciones, pero también “cierto pez”, en el 13%, y el DG, en el 4,4% (como en DRAE). El DG (utilizado en **bagre**) lleva incorporada información taxonómica, pero no se trata del NC.

Se utilizan en el mismo porcentaje, un 43,5%, un solo descriptor y dos elementos descriptores. En un 8,6% encontramos D1+D2+D3, lo cual es bastante irrelevante.

Se da información de 'G/E' al margen de la definición (al inicio) en un 48% de las definiciones, y este porcentaje se corresponde con información solamente del NC en el 39% de los casos.

También encontramos, como en DRAE, dos entradas que no tienen descriptor, se trata de remisiones en las que no aparece más que el nombre común al que se remite, pero ninguna indicación de categoría o clase a la que pertenece la entrada definida. Son los casos de **aguja** y **alfanje**, en el primer caso se remite a **aguja paladar**, y en el segundo, a **pez espada**.

No hemos observado el uso de fórmulas de redacción.

### *Descripción*

Tablas P4 y P5.

En DUE observamos un comportamiento muy claro: el 78,7% de las definiciones tienen 2 ó 3 rasgos. Ninguna definición tiene solo 1 rasgo, y el máximo son 6, con un 7,1%. Otra vez podemos ver que María Moliner es sintética en sus definiciones, en comparación con DRAE o incluso, en muchas ocasiones, con Vox.

El orden de los rasgos descriptivos, según su frecuencia y colocación en el interior de la definición es el que sigue:

1. 'Hábitat'
2. 'Aprovechamiento'
3. 'Forma'
4. 'Color'
5. 'Tamaño/Longitud'
6. 'Parecido a'
7. 'M/H', 'Cabeza', 'Espinas' y 'G/E'
8. 'Barbas'
9. 'Ojos'

No hay información en los rasgos: 'Cara/Rostro', 'Labios', 'Escamas', 'Aletas', 'Cola', 'Anchura', 'Comparación', 'Comportamiento', 'Dientes', 'Reproducción' y 'Nombres'.

Se utilizan muy pocos rasgos en DUE, debido a que las definiciones son muy sintéticas.

Además, no hay rasgos descriptivos en 9 entradas, que son: **alfanje** (remite a **pez espada**), **merlo** (remite a **zorzal marino**), **pegador** (remite a **rémora**), **pintarroja** (remite a **lija**), **tardanaos** (remite a **rémora**), **saboga** (remite a **sábalo**), **haleche** (remite a **boquerón**), **aguja** (remite a **aguja paladar**) y **pez de San Pedro** (remite a **gallo**). Observamos que algunas remisiones no coinciden con respecto a DRAE, por ejemplo, **haleche**, que en DRAE no remite a ninguna otra denominación, y **aguja**, que tampoco lleva remisión en DRAE.

El rasgo más frecuente es 'Hábitat', con una frecuencia del 64%, y en el 89% de los casos aparece en primero y segundo lugar.

Después le sigue 'Aprovechamiento', con una frecuencia del 43%, lo mismo que 'Forma'. El primer rasgo aparece en el 50% de los casos en primer lugar, en el 33,33%

en segundo, y en el 16,66%, en quinto. ‘Forma’ aparece en el 33,33% en primer lugar; en el 50%, en segundo; y en el 16,66%, en cuarto.

‘Color’ tiene la misma frecuencia, un 43%, pero en el 50% de los casos aparece en segundo lugar, y el resto, en el 16,66% en tercero, cuarto y sexto.

‘Tamaño/Longitud’ presentan una frecuencia del 29%, y aparece en el 75% de los casos en primer lugar.

Los demás rasgos aparecen con una frecuencia irrelevante (menos del 10%). Observamos que no hay mucha variedad en el tipo de rasgos descriptivos: el 87% de los rasgos se refieren a ‘Hábitat’, ‘Aprovechamiento’, ‘Forma’, ‘Color’, ‘Tamaño/Longitud’ y ‘Parecido a’. Es muy curioso que sean rasgos bastante generales, que también se podrían utilizar, y que de hecho DUE utiliza, en otras clases de animales; no son rasgos específicos de los peces. También hay que resaltar el hecho de que el segundo rasgo más utilizado sea ‘Aprovechamiento’, junto con la relevancia de ‘Parecido a’ en estas definiciones, lo cual nos lleva a plantear el interés por parte de María Moliner por definir popularmente estos animales, según lo que significan para los humanos en nuestra cultura, en nuestra gastronomía, en nuestro mundo de conocimientos populares y no biológicos.

Es curioso también que en DUE se da información en el rasgo ‘G/E’ en 1 caso (en el interior de la definición), y esto sucede en **bagre**, precisamente una entrada en la que el descriptor es un DG “Nombre de varias especies de peces silúridos”, en el que ya se da información de G/E en el descriptor genérico, y además se da más información de este carácter en el interior de la definición. Habíamos visto que en DUE, en general, cuando se da información taxonómica en el descriptor (DG), no se da en el interior de la definición, pero aquí se da en ambos casos.

### 3.4.1.3. Los peces en Vox

#### *Descriptor*

Ver tabla P9.

En Vox se utiliza en el 100% de los casos el descriptor (D1) “pez”.

En la mayor parte de los casos se utiliza solo el D1 (41%), pero también se utiliza mucho el esquema D1+D2+D3 (36,3%), y después D1+D2 (22,7%). Es decir, hay dispersión en este dato.

Se da información taxonómica al margen de la definición (al final) en el 77% de los casos, y esta definición corresponde al NC en el 68%.

Hay tres entradas que no tienen descriptor, porque se trata de remisiones en las que no aparece más que el nombre común al que se remite, pero ninguna indicación de categoría o clase a la que pertenece el animal. Esto sucede en: **alfanje** (remite a **pez espada**), **merlo** (remite a **zorzal común**) y **torito** (aunque este sí tiene elementos descriptivos; la definición de Vox es: “8 Cuba. Especie de pez cofre que tiene dos espinas a manera de cuernos”). Hemos considerado que “Especie de pez cofre” no era un descriptor, ya que no existe etiqueta clasificatoria, porque “pez cofre” es un nombre común y el nombre de una categoría. Es muy extraño, y no habíamos observado que

ocurriera antes, que en una definición no encontremos descriptores, y que sí aparezcan rasgos descriptivos.

### *Descripción*

Ver tablas P7 y P8.

La mayor parte de las definiciones tienen 2 rasgos; sin embargo, la franja de más peso cuantitativo se sitúa entre los 2 y los 4 rasgos, con un total del 72,2%. El mínimo es que exista solo 1 rasgo, con un 16,7%, y el máximo, que haya 5, con un porcentaje del 11,1%.

Las definiciones llevan mayor cantidad de rasgos que en DUE, pero no son tan cargadas como las de DRAE (donde el máximo está en 10 rasgos). Otra diferencia con respecto a DRAE es que la gráfica de Vox es más clara que la de DRAE, aunque también es bastante dispersa.

El orden de los rasgos según su frecuencia de uso y su colocación en el interior de la definición es el que sigue:

1. 'Hábitat'
2. 'Color'
3. 'Forma'
4. 'Aprovechamiento'
5. 'Parecido a'
6. 'Tamaño/Longitud'
7. 'Comportamiento'
8. 'M/H' y 'Espinas'
9. 'Cara/Rostro', 'Escamas', 'Aletas', 'Comparación' y 'Dientes'

No hay rasgos descriptivos en 7 entradas: **alfanje** (remite a **pez espada**), **merlo** (remite a **zorzal marino**), **pegador** (remite a **rémora**), **pintarroja** (remite a **lija**), **tardanaos** (remite a **rémora**), **haleche** (remite a **boquerón**) y **locha** (remite a **lobo**).

No hay información en los rasgos: 'Cabeza', 'Labios', 'Barbas', 'Cola', 'Ojos', 'Anchura', 'G/E', 'Nombres' y 'Reproducción'.

En Vox los rasgos 'Aprovechamiento' y 'Parecido a' también presentan mucha relevancia, como veíamos en DUE, y además el rasgo 'Comportamiento' también es más significativo de lo que es habitual en otros grupos.

'Hábitat' aparece con una frecuencia del 78%, el 93% de las apariciones son en primer lugar. Si contamos las apariciones en primero y en segundo lugar, constituyen el 100%.

'Color' muestra una frecuencia del 44%. El 100% de las apariciones son en primero, segundo o tercer lugar.

'Forma' aparece en el 33% de los casos, y el 100% de las veces en primero, segundo o tercer lugar.

'Aprovechamiento' ocurre con una frecuencia del 28%, en el 60% de los casos en segundo lugar, en el 20% en cuarto, y en el restante 20%, en quinto.

'Parecido a' tiene una frecuencia del 22%, el 100% de las apariciones son en primero, segundo o tercer lugar; el 50% son en primer lugar.



Tiene la misma frecuencia de uso el rasgo ‘Tamaño/Longitud’ (22%). En el 50% de los casos aparece en segundo lugar, y en el otro 50%, en tercero.

‘Comportamiento’ tiene una frecuencia del 11,1%, y aparece en el 33,33% de los casos en segundo lugar, en otro 33,33%, en cuarto, y en el restante, en quinto.

Los demás rasgos ocurren con una frecuencia poco relevante. Es curioso que los más específicos de los peces, los que están en octavo y noveno lugar en el listado anterior, son los menos utilizados, exactamente igual como veíamos en DUE.

#### **3.4.1.4. Los peces en los tres diccionarios conjuntamente**

##### *Descriptor*

Tabla P12.

Si tomamos en su conjunto los datos de los tres diccionarios, obtenemos que se utiliza el descriptor “pez” en el 92,6% de los casos; “cierto pez” (uso de DUE), en el 4,4%, y el descriptor genérico metalingüístico, en el 3%.

Lo más general es tener solo 1 elemento descriptor (solo D1), lo que sucede en el 44% de los casos, y después tenemos D1+D2, con el 31%, y D1+D2+D3, con el 22%.

Se aporta información taxonómica al margen de la definición en el 41% de los casos, y esta información es exclusivamente el NC en el 35% de las entradas (recordamos aquí que solo DUE y Vox llevan esta información al margen de la definición).

##### *Descripción*

Tablas P10 y P11.

Globalmente, el 77,5% de las definiciones tienen entre 2 y 6 rasgos. La mayoría tienen 2, un 34,7%. El máximo son 10 rasgos (lo que sucede solo en DRAE), con un 2%. Solamente un 8,2% tienen 1 único rasgo descriptivo.

El orden de los rasgos es:

1. ‘Hábitat’
2. ‘Color’
3. ‘Forma’
4. ‘Tamaño/Longitud’
5. ‘Aprovechamiento’
6. ‘Parecido a’
7. ‘Cola’
8. ‘Aletas’
9. ‘Mandíbula/Hocico’
10. ‘Género/Especies’
11. ‘Cabeza’
12. ‘Escamas’
13. ‘Barbas’
14. ‘Espinas’
15. ‘Comportamiento’
16. ‘Cara/Rostro’
17. ‘Ojos’
18. ‘Dientes’
19. ‘Labios’

20. 'Comparación'

21. 'Anchura'

No hay rasgos descriptivos en 26 entradas, lo que es mucho (34,66%): **alfanje** (remiten a **pez espada**), **merlo** (remiten a **zorzal marino**), **pegador** (remiten a **rémora**), **pintarroja** (remiten a **lija**) y **tardanaos** (remiten a **rémora**), en los tres diccionarios. Tampoco hay rasgos en: **congo**, **espetón** (DRAE remite a **barracuda**), **saboga** (remiten a **sábalo**) en DRAE y en DUE; y en **haleche** (remiten a **boquerón**) en DUE y Vox. No hay ningún rasgo en DUE en **aguja** (remite a **aguja paladar**) y **pez de San Pedro** (remite a **gallo**). Y en **locha** (remite a **lobo**), en Vox.

Los únicos rasgos que no llevan ningún tipo de información son 'Reproducción' y 'Nombres'.

Observamos que los rasgos más relevantes son: 'Hábitat' (75,5% de frecuencia), 'Color' (49%), 'Forma' (38,77%), 'Tamaño/Longitud' (38,77%), 'Aprovechamiento' (32,65%) y 'Parecido a' (22%). Después tenemos algunos rasgos de descripción de los peces, como son: 'Cola' (20%), 'Aletas' (14%) y 'Mandíbula/Hocico' (12%), y luego 'G/E' (10,20%, en décimo lugar). Finalmente, otros rasgos bastante específicos son: 'Cabeza' (10,20%), y 'Escamas', 'Barbas', 'Espinass', que no llegan al 10% de frecuencia de uso. El rasgo 'Comportamiento' queda en el décimo quinto lugar, ya que se utiliza solo en Vox, y con un 4,08%. Sin embargo, este rasgo presenta una repetición, lo que también sucede con 'Forma', 'T/L' y 'Aprovechamiento'. Estos tres últimos rasgos son también destacables en cuanto a su frecuencia de uso, por lo que parece natural que puedan presentar repeticiones; pero no sucede lo mismo con 'Comportamiento', cuyo uso es tan escaso.

En DRAE se da mucha información sobre la cabeza, el rostro, el hocico y los labios de los peces, pero estos datos quedan un poco diluidos en el análisis global, y en los lugares más bajos.

### 3.4.1.5. Comparación del grupo "peces" en los tres diccionarios y en obras especializadas

*Descriptor*

DRAE	"pez"	95,6%
	"cierto pez"	0%
	DG	4,4%
DUE	"pez"	82,6%
	"cierto pez"	13%
	DG	4,4,%
Vox	"pez"	100%
	"cierto pez"	0%
	DG	0%

Se utiliza en general en DRAE un solo elemento descriptor (47,8%), pero también dos y tres elementos, con un 26,1% y 21,7%; en DUE, el 43,5% un solo elemento descriptor, y otro 43,5%, dos; en Vox, tenemos un 41% solo D1, 22,7% D1+D2, y 36,3%, D1+D2+D3. En general, pues, en todos los diccionarios se utiliza mayoritariamente solo el D1. Sin embargo, cabe destacar un uso muy amplio de tres elementos descriptores en Vox, que no se observa con tanta frecuencia en DRAE y que es relativamente irrelevante en DUE. Probablemente se debe a un intento de Vox por clasificar bien los

peces (clasificación que es compleja), y poder distinguirlos claramente, si ello es posible.

El DG se utiliza en 1 caso en DRAE y en otro en DUE.

“Cierta pez” se utiliza en DUE en un 13%, y no se utiliza ni en DRAE ni en Vox.

El D1 más habitual es “pez”, en el 95,6% de los casos en DRAE; en el 82,6%, en DUE y en el 100% en Vox (con una media del 92,6%). En este último diccionario es en el que encontramos mayor sistematicidad.

En esta clase de animales observamos que el D1 no es el nivel de clase, sino una clasificación popular que reúne cinco clases taxonómicas. Además de “pez”, únicamente tenemos como variedad “cierta pez” y el DG. En el caso de “cierta pez”, ya hemos comentado algunas veces que es un recurso que utiliza María Moliner cuando no está muy segura de qué tipo de animal (en este caso, de pez) está definiendo exactamente.

La información taxonómica, es decir, de género y especies que pertenecen a ese mismo género, no se da en DRAE al margen de la definición en ningún caso, como es habitual, y en DUE aparece en un 48% (casi en la mitad de las entradas), esta información es el NC en el 39% de los casos. En Vox se da esta información en un porcentaje mayor, en el 77%, y se trata del NC en el 68% de los casos, también en un porcentaje más alto.

En DUE se da información de G/E en el descriptor genérico, que se utiliza en 1 caso (en **bagre**), y se trata de información del nivel de familia (“varias especies de peces silúridos”). En DRAE se da también esta información en 1 caso (en **vieja**), y se clasifica a estos peces en el “grupo de las doradas”, sin embargo, en este caso se trata de un error, como ya se ha mencionado, y no sabemos si la intención era ofrecer el nivel de familia, que es la de los espáridos. En todo caso en DRAE se ha utilizado un nombre común como clasificatorio.

### *Descripción*

En DRAE tenemos una gráfica muy dispersa en cuanto al número de rasgos descriptivos. Un 6% de las definiciones tienen 1 solo rasgo, y otro 6%, 10. El resto de las definiciones están muy dispersas, entre 2 y 9 rasgos, y no hay ningún porcentaje relevante o que destaque demasiado.

En DUE, en cambio, la gráfica es muy clara: el 78,7% de las definiciones tienen entre 2 y 3 rasgos. El máximo son 6, con un 7,1%, y no hay definiciones con 1 solo rasgo.

En Vox, la mayor parte de las definiciones tienen 2 rasgos (27,8%), pero el número más relevante está entre 2 y 4 rasgos, con un total de 72,2%. El mínimo es 1 rasgo, con un 16,7%, y el máximo son 5 rasgos, con un 11,1%.

Se mantiene la tendencia que habíamos observado en otros apartados: DUE es el diccionario más sintético, el que utiliza menor cantidad de rasgos descriptivos, mientras que DRAE es el que utiliza más, y Vox se sitúa a medio camino entre estos dos diccionarios. Las definiciones de Vox son, en general, menos sintéticas que las de DUE, aunque mucho más que las de DRAE, y se utilizan en general definiciones más cortas y más largas, por lo que DUE es más homogéneo y en Vox se da más variación, como en DRAE.

La categoría “pez” hemos visto que solo se define en DRAE y en DUE, y que predomina la información sobre el hábitat (muy en general, se indica que son animales acuáticos), la respiración, las aletas, la reproducción, el hecho de tener temperatura variable y escamas. En Vox no se da ninguna definición descriptiva del concepto “pez”, excepto: “Animal del grupo de los peces”. La razón de esto puede ser que no se trata de un taxon biológico y, por lo tanto, los redactores del diccionario Vox han considerado que era una palabra extraordinariamente general y vaga. Aún así, en un diccionario de lengua es una opción cuando menos extraña.

En cuanto al orden de los rasgos descriptivos del análisis según su frecuencia de uso y su posición obtenemos el siguiente listado:

DRAE	DUE	Vox
1. 'Hábitat'	1. 'Hábitat'	1. 'Hábitat'
2. 'Tamaño/Longitud'	2. 'Aprovechamiento'	2. 'Color'
3. 'Color'	3. 'Forma'	3. 'Forma'
4. 'Forma'	4. 'Color'	4. 'Aprovechamiento'
5. 'Aprovechamiento'	5. 'Tamaño/Longitud'	5. 'Parecido a'
6. 'Aletas'	6. 'Parecido a'	6. 'Tamaño/Long.'
7. 'Parecido a'	7. 'M/H', 'Cabeza', 'Esp.' y 'G/E'	7. 'Comportamiento'
8. 'Cola'	8. 'Barbas'	8. 'M/H' y 'Espinass'
9. 'Género/Especies'	9. 'Ojos'	9. 'C/R', 'Escamas',
10. 'Cabeza'		
11. 'Mandíbula/Hocico'		
12. 'Escamas'		
13. 'Barbas'		
14. 'Ojos'		
15. 'Labios'		
16. 'Cara/Rostro' y 'Espinass'		
17. 'Dientes'		
18. 'Anchura'		

En los tres diccionarios coincide el primer rasgo, ‘Hábitat’, como el más frecuente y el más utilizado en los primeros lugares en el interior de la definición. A partir de este primer rasgo, sin embargo, cada diccionario privilegia otros muy distintos.

Los tres diccionarios coinciden en tratar en lugares relevantes los rasgos: ‘Hábitat’ (que, aunque aparece en la descripción de “pez en DRAE y en DUE, se menciona de forma general, al decir que son animales acuáticos), ‘Color’ y ‘Forma’. En DRAE, el tamaño, el color y la forma, y luego el aprovechamiento, las aletas y su semejanza con otros peces u otros animales. En DUE, el aprovechamiento, la forma, el color, el tamaño o longitud, y luego el parecido y la descripción en sí, como la de las mandíbulas y el hocico, la cabeza, las espinass y la información taxonómica. En DRAE, esta descripción viene después de ‘Parecido a’, como en DUE, y en general más abajo que ‘G/E’. En Vox, después del hábitat se describe el color, la forma y el aprovechamiento, el parecido, el tamaño y el comportamiento. La descripción y la comparación vienen muy al final.

Resalta en los peces el que se describan a partir de los rasgos que se utilizaban también en otros animales, rasgos que, por lo tanto, son muy generales. Los peces son animales muy distintos, con una adaptación acuática total, con una respiración<sup>537</sup> completamente

<sup>537</sup> Habría que pensar si hace falta repetir ciertas informaciones, aunque explicadas en la descripción del grupo o clase de animales (en este caso, en pez), por ser información relevante. Es probable que no sea necesario indicar en cada definición de un pez que respira por branquias, pero en todo caso la reflexión sobre este tema no es baladí.

distinta, con el cuerpo recubierto de escamas, con unos sentidos muy distintos de los nuestros, pero parece (al menos por lo que encontramos en los diccionarios de lengua) que a los profanos nos sigue interesando definir sobre todo el hábitat.

Es interesante que la forma esté en los primeros lugares en todos los diccionarios, ya que la forma varía en función de las habilidades natatorias y del lugar en el que viven los peces dentro del mar o de los ríos (la profundidad, por ejemplo). La forma depende de su capacidad para nadar más rápido o menos, de sus costumbres, hábitos alimentarios, etc. También es digno de mención que el rasgo ‘Aprovechamiento’ sea muy utilizado y muy relevante en cuanto al orden, ya que este rasgo normalmente habíamos visto que era más residual en los grupos anteriores. Los peces nos interesan básicamente porque son comestibles, y esto es lo que destilan las definiciones. Por eso, en los libros divulgativos más antiguos, como la *Historia natural* de Gallach, todavía se indica que las costumbres de los peces las conocen sobre todo los pescadores. Hasta hace muy poco era así, pero hoy en día, con los estudios etológicos, esto ha cambiado bastante. Por eso en Vox se ha introducido el rasgo ‘Comportamiento’, aunque en séptimo lugar, pero con mucha mayor frecuencia que en DRAE y en DUE, donde no es descrito.

Los peces son, aún así, animales desconocidos, muy alejados de nosotros, que viven de una forma muy distinta, y que probablemente sienten de una manera muy distinta de la nuestra. Como en otros grupos, observamos que existe un desequilibrio con respecto a la presencia de rasgos que son muy importantes desde un punto de vista biológico, como son la respiración, la forma y consistencia de las escamas, la reproducción, el comportamiento, rasgos que, desde un punto de vista lexicográfico, son menos relevantes y ceden terreno frente al color, al hábitat, tamaño o aprovechamiento de estos animales. Es un contraste interesante, pero en absoluto negativo. De nada serviría definir una dorada, por ejemplo, de forma anatómicamente detallada, sino que precisamente es natural en un diccionario de lengua mencionar la calidad de su carne.

Es curioso que las aletas, la cola, la cabeza, las escamas, se definan con mucho menor detalle que el color, el tamaño y el hábitat.

Resulta extraño que en ninguno de los tres diccionarios se dé información en el rasgo ‘Nombres’, a pesar de que precisamente el gran volumen de denominaciones populares de los peces, denominaciones populares y también semicientíficas, comerciales, y de todo tipo, dificulta más que en otros grupos la determinación de si un nombre se refiere al mismo animal que otro nombre. Es curioso, pues, que precisamente en el caso de los peces no se haga mención de los diferentes nombres que estos reciben en unas costas y en otras, en unos pueblos y en otros, si se utilizan para el consumo o no.

No aparece información sobre la respiración ni sobre la reproducción de estos animales, aunque existen diferencias entre ellos, especialmente en cuanto al segundo aspecto, ya que se trata de una información que ya se ha dado en la entrada correspondiente a **pez**.

#### **3.4.1.6. El sentido figurado en los tres diccionarios**

En general, hay muy pocos sentidos figurados en los peces, porque solo llevan marca 6 del total de entradas, y no en todas el sentido figurado se refiere al pez.

El siguiente cuadro refleja la aparición del sentido figurado en este grupo:

	DRAE	DUE	Vox
<b>aguja</b>	1		1 (frase)
<b>dorada</b>		1	
<b>espetón</b>		1	
<b>gallo</b>	4	2	3
	10 (frases y expresiones)		1 (frase)
<b>pez</b> <sup>538</sup>			
<b>rodaballo</b>	1	1 (no lleva marca)	1

En total, las marcas suman 26, 16 en DRAE (61,54%), 4 en DUE (15,38%) y 6 en Vox (23,08%). Continuamos observando la misma tendencia que en otros grupos, que las marcas de sentido figurado son más abundantes en DRAE que en los otros dos diccionarios.

Estos porcentajes deben, sin embargo, ser matizados, por lo que explicamos a continuación. En muchos casos, el sentido figurado no se relaciona con el animal y, por lo tanto, no nos resulta de interés. Es lo que sucede en **aguja**, en DRAE:

32. fig. Taurom. Cuerno del toro.

En Vox, pasa lo mismo:

FR. 1 Fig. **Buscar una aguja en un pajar**, empeñarse en conseguir una cosa imposible o muy difícil; **meter aguja y sacar reja**, hacer un pequeño beneficio para obtener otro mayor.

La aguja es un pez que tiene una forma corporal alargada y un hocico puntiagudo, de manera que recuerda la forma de la aguja. En este caso, se trata de que el nombre del animal viene metafóricamente por su parecido con la aguja (de coser, etc.).

En el caso de **dorada**, solo vemos una marca de sentido figurado en DUE, y tampoco se relaciona con el animal:

Ö (fig.). Esplendoroso o feliz: 'Edad dorada. Siglos dorados. Juventud dorada'.  
(V. «de oro».)

Sin embargo, la dorada es un pez que brilla, por sus grandes escamas, con reflejos que pueden ser dorados. El nombre, pues, deriva también de esta cualidad de su aspecto. Sería mejor en la definición hacer hincapié en esta característica de las escamas, y no solo mencionar una mancha dorada que tiene el animal entre los ojos, como hacen DRAE y Vox.

Para el caso de **espetón** debemos hacer una explicación un poco más detallada. En DRAE no se define ni hay ningún sentido figurado, solo se remite a barracuda (pez). En DUE tampoco se define y la autora remite a aguja. En Vox, lo definen como un pez de aspecto muy alargado, y dan el nombre científico de *Sphyaena sphyaena*<sup>539</sup>. En los

<sup>538</sup> Hay sentidos figurados, pero ninguno en **pez de San Pedro**, que es el elemento que nos interesa, por lo que no computa.

<sup>539</sup> En la *Guía básica de la fauna de Europa* de la editorial Omega, el espetón lleva el NC de *Sphyaena barracuda*. La aguja es *Belone gracilis* y la barracuda es, según el *Diccionario de la naturaleza* de Ángel Ramos *et al.*, un nombre común que se refiere a unas 15 especies de peces marinos pertenecientes al género *sphyaena*, familia de los esfiráenidos; en el Mediterráneo habita la barracuda europea, de NC *Sphyaena sphyaena*, también llamada espetón. Se observa la confusión y la dificultad para poder relacionar exactamente los nombres con sus referentes.

tres diccionarios aparece una acepción según la que el espetón es un alfiler grande, acepción a la que se refiere el sentido figurado de DUE:

Ö (fig. e inf.). \*Alfiler muy grande.

De todas formas, otra vez vemos que el **espetón** (pez) toma el nombre del espetón como utensilio (aguja) por su forma.

En el caso de **gallo**, vemos en DRAE:

10. fig. y fam. V. memoria, muelas de gallo.

11. fig. y fam. Nota falsa y chillona que emite el que canta, perora o habla.

12. fig. y fam. El que en una casa, pueblo o comunidad todo lo manda o lo quiere mandar y disponer a su voluntad.

13. fig. y fam. Esputo, gargajo.

Y, entre las frases y expresiones (también de DRAE):

**alzar uno el gallo.**

1. fr. fig. y fam. Manifestar soberbia o arrogancia en la conversación o en el trato.

**andar uno de gallo.**

1. fr. fig. y fam. Pasar la noche en bromas, bailes u otras diversiones.

**bajar el gallo.**

1. fr. fig. y fam. Deponer la altanería con que se habla o trata a alguna persona.

**como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas.**

1. expr. fig. y fam. que se aplica a los que conservan algún orgullo, aunque en la pendencia o negocio en que se metieron queden vencidos.

**engreído como gallo de cortijo.**

1. expr. fig. y fam. que se aplica al que presume que vale más que otros, y por eso desdeña su compañía.

**en menos que canta un gallo.**

1. expr. fig. y fam. En muy poco tiempo; en un instante.

**ir a escucha gallo.**

1. fr. fig. y fam. Ir con cuidado y atención, observando si se oye alguna cosa.

**no cantar bien dos gallos en un gallinero.**

1. fr. fig. Avenirse mal dos que a la vez quieren imponer su voluntad o su prestigio.

**otro gallo me, te, le, nos, os, les cantara.**

1. expr. fig. y fam. Mejor sería mi, tu, su, nuestra, vuestra suerte.

**tener uno mucho gallo.**

1. fr. fig. y fam. Tener soberbia, altanería o vanidad, y afectar superioridad o dominio.

Todos los sentidos figurados se refieren al gallo como ave y no al gallo como pez.

En DUE, tenemos en **gallo**:

à (fig. e inf.). \*Esputo.

â (fig. e inf.). Nota falsa o chillona que se da al \*cantar, al gritar o al tratar de levantar la \*voz hablando.

(T., «gallipavo».)

Podemos decir lo mismo.

En Vox:

3 figurado. El que todo lo manda o lo quiere mandar.

4 figurado, familiar. Hombre entrado en años.

6 figurado. Nota aguda o falsa, dada por el que canta o habla: soltar un gallo.

Como expresiones:

13 figurado. **Alzar uno el gallo**, manifestar soberbia o arrogancia.

Sucede lo mismo que en los diccionarios anteriores: los sentidos figurados son del nombre **gallo** como ave y no como pez.

No hemos podido determinar ninguna característica del pez que nos permita relacionarlo con el ave, ni al contrario, como no sea el hecho de que el pez tiene una serie de espinas muy grandes en ambos extremos de su cuerpo, que es muy plano, que pueden recordar la cresta del gallo (ave); se trata solo de una posible hipótesis.

En **rodaballo** tenemos una marca en DRAE:

2. fig. y fam. Hombre taimado y astuto.

Y la misma en Vox:

2 figurado. Hombre taimado y astuto.

En DUE no hay marca, aunque aparece la misma información de sentido figurado:

Ö (n. calif.). Se aplica a un hombre \*taimado y \*astuto.

En este caso, aunque en DUE no aparezca la marca, se da el mismo tipo de información que tanto en DRAE como en Vox llevan marca.

El sentido figurado relacionado con este animal nos es bastante desconocido, y únicamente puede ser que derive del hecho de que es un pez muy apreciado por su carne, pero muy difícil de pescar, porque vive en aguas muy profundas. Se trata únicamente de una hipótesis.

### 3.4.1.7. Conclusiones

“**El pez marino y el fluvial.** Un Pescado de río, un hermoso sollo, fué arrastrado por la corriente de una avenida hasta el mar; y allí, como señor que habita en palacio lejano y de repente se confunde con el vulgo en la plaza del pueblo, comenzó á desdeñar á los pececillos que le cercaban, dándose ínfulas de mas noble y mejor nacido que ninguno. Todos ciertamente elogiaron, como era justo, la belleza del Pez fluvial; pero un Pez marino de corta estatura, aunque de largo ingenio, encarósele y díjole: ‘Aguarde, hermano, á que nos pesquen, y veremos el precio á que nos pagan en el mercado.’ Y es que del mar, como de la tierra, no vale tanto la alcurnia como el mérito.”

*Fábulas de Esopo* (1871, traducción de Eduardo de Mier). Madrid: José Astort y Compañía Editores, p. 51.

Los peces son animales desconocidos, pero apreciados porque suponen una buena fuente de riqueza alimentaria y económica. Se elaboran muchos productos a partir de los peces, sobre todo buenos manjares. Por eso la variedad denominativa es tan amplia (por zonas geográficas y según intereses comerciales) y encontramos tantos manuales del tipo “Guía de peces comerciales” o “Guía de la pesca”. Como sucede en el caso de las aves y de los pájaros, hay muchos aficionados al mundo de los peces, y también muchos profesionales que trabajan con los peces como materia prima.

En este grupo de animales hemos tenido que hacer cuidadosas matizaciones antes de emprender el análisis, que ha sido muy costoso. En primer lugar, hemos tenido dificultades en cuanto a los nombres, dificultades para saber si se estaban describiendo en las tres obras lexicográficas los mismos animales o no. Es curioso que, a pesar de que existe una variedad denominativa muy amplia y una casi tan amplia confusión en cuanto a los peces se refiere, en los diccionarios no se utiliza el rasgo ‘Nombres’ y se observa que las remisiones no son fiables, por lo que creemos que habría que buscar un



sistema de remisiones más adecuado y basarse en un atlas lingüístico dialectal completo y reciente, además de en otras obras de interés comercial.

Como ejemplos, en el caso de **aguja**, en DRAE se utilizan como descriptores “Pez lofobranquio”, y como descripción: “[...] de cuerpo largo y delgado con los huesos de la cara prolongados en forma de tubo, y del que existen varias especies en los mares de Europa.”. En DUE se remite a “Aguja paladar”, sin descripción. En Vox se define como: “Pez marino teleósteo beloniforme, de hocico alargado, de color azul-verde, muy voraz; caza a sus presas formando grupos (*Belone belone*).”. En DUE la autora no da el NC. En la *Guía básica de la fauna de Europa* de Omega aparece una ilustración y una descripción de la aguja (efectivamente, *Belone belone*), pez que tiene una longitud de entre 80 y 100 cm, con un peso de 1 kg. No es lo mismo que el pez espada (NC: *Xiphias gladius*), aunque en el saber popular se confunden, al ser muy parecidos. De todos modos, el pez espada tiene una prolongación del hocico solo en la parte superior de este, mientras que en la aguja, dicha prolongación es de todo el hocico (parte superior e inferior). En Vox aparece que en Andalucía (variación dialectal) la aguja paladar se denomina también pez espada y remiten a pez espada.

Esto nos lleva a plantear que la variación dialectal sea tratada de otra forma en los diccionarios o, más todavía, que hace falta partir de datos fiables de uso denominativo de los peces en las diferentes zonas geográficas que conforman el dominio de la lengua española peninsular.

Antes hemos hablado de las remisiones, que no coinciden en los tres diccionarios. Entre DRAE y DUE no coinciden **aguja** y **haleche**. Con respecto a Vox: en **locha** se remite a **lobo**, remisión que no aparece ni en DRAE ni en DUE.

También hemos tenido dificultades cuando había más de una definición de pez en una entrada de un diccionario y en los demás solo una para saber si se trataba del mismo animal. Esto ha sucedido, como hemos explicado en el cuerpo del texto, en **dorada**, **merlo** y **vieja** y es algo nuevo en este estudio; no nos había sucedido en otros grupos. Al no poder tener la seguridad de cuál era la definición correspondiente para el mismo animal, hemos optado por seleccionar la primera en todos los casos, a pesar de que después hemos obtenido una información imprescindible por parte del Museu de Zoologia de Barcelona, pero en ningún caso se podían resolver las dudas mediante el manejo exclusivo de los tres diccionarios.

Además hemos tenido que establecer precisiones y criterios muy específicos sobre cómo tratar los diferentes rasgos de descripción que aparecen, debido a la compleja cantidad de información de las definiciones. En el rasgo ‘Comparación’, rasgo que aparece por primera vez en los peces, observamos que siempre hay comparación de algún rasgo, y que normalmente se trata del tamaño. Por lo tanto, cuando la información que aporta este rasgo es de tamaño, lo hemos computado en ‘Comparación’, pero cuando la comparación nos da información de otro tipo, el rasgo ha computado en ‘Comparación’ y en el otro rasgo sobre el que se informa.

Otro matiz digno de mención es que hemos decidido mantener la separación entre ‘Tamaño’ y ‘Anchura’, debido a la diferente forma del cuerpo de los peces. En los mamíferos, por ejemplo, no utilizaríamos este rasgo.

En cuanto al descriptor, en los peces sucede algo con lo que todavía no nos habíamos encontrado: no hay descriptor en **aguja** en DUE, en **alfanje** en los tres diccionarios, en

**merlo** en Vox y en **torito** en DRAE y Vox. Esta última entrada no lleva descriptor, pero sí rasgos descriptivos, lo que resulta excepcional en nuestra muestra.

Para definir a los peces se utiliza el D1 “pez”, que es una categoría popular y que no se corresponde con el nivel taxonómico de clase. Bajo la denominación “pez” tenemos cinco clases taxonómicas de peces: los mixinos, las lampreas o Cephalaspidomorphi, los Acantodios, los peces cartilaginosos y los peces óseos (teleósteos). “Pez” sería un conjunto de clases de animales cordados. En Vox la sistematicidad de uso de “pez” como D1 es total (100%), seguido de DRAE, con un 95,6% y de DUE, 82,6%. En DUE se utiliza también “cierto pez”, como ya hemos visto en otros grupos, aunque solo en un 13% de los casos. Tanto en DRAE como en DUE se utiliza el DG en el 4,4% de las ocasiones, lo cual supone una novedad en DRAE.

En el 16% de los casos la información sobre si el pez es marino o de río se inserta entre el D1 y el D2, como ya veíamos que sucedía en los crustáceos, de manera que esta información de ‘Hábitat’ se da con una gran relevancia, y se incluye en el aparato descriptor, a pesar de que para nuestro estudio continúa siendo descripción (se trata de un cambio de orden, significativo, pero cambio de orden en definitiva).

En DRAE y en Vox se utiliza sobre todo un solo elemento descriptor, aunque también observamos un uso amplio de D1+D2. En cambio, en DUE el 43,5% de las definiciones llevan solo D1, pero también otro 43,5% llevan D1+D2. En Vox es muy general el uso de D1+D2+D3, con el 36,3% de los casos, mientras que en DUE este porcentaje baja al 8,6%, y en DRAE supone un 21,7%.

En DRAE, como es habitual, no se da información sobre G/E al margen de la definición. En DUE se da en el 48%, y se corresponde con el NC en el 39% de los casos. En Vox, supone el 77% y es el NC en el 68% de los casos. Es curioso que se dé el NC precisamente cuando en el caso de los peces existe una confusión tremenda en cuanto a denominaciones de los peces (populares, dialectales, comerciales, etc.). Además cabe señalar, como ya hemos visto en las demás clases de animales, que el NC no se introduce atendiendo a las normas del CIN ni en Vox ni en DUE.

Los NC que se dan en los diccionarios que los llevan no siempre coinciden. Por ejemplo, el **arnillo** lleva como NC *Tropidinius arnillo* en DUE y *Apsilus dentatus* en Vox. En el caso de **dorada**: vemos *Lichia amia* en DUE y *Sparus auratus* en Vox. Esta falta de coincidencia sucede en otras ocasiones y no se ha computado en este estudio.

Como D2 se utilizan términos diversos, a veces incluso términos inexistentes en la ciencia biológica. Por ejemplo, en **aguja** tenemos como D2 “lofobranquio” en DRAE y “teleósteo” en Vox. El primero es la superfamilia Syngnathoidea (caballitos de mar) y el segundo se refiere a la clase de los peces óseos. En el caso de **arnillo**, en DRAE y Vox tenemos como D2 “teleósteo” (clase) y en DUE, “acantopterigio”, que es un superorden dentro de los teleósteos. En el caso de **bagre**, en DRAE tenemos “teleósteo” y en Vox, “abdominal”, lo que no es ningún término taxonómico. En el caso de **cachuelo**, en DRAE y Vox aparece “teleósteo”, pero en DUE, “malacopterigio”, que no se ha podido localizar en ninguna fuente. Aparece también “lafobranquio” en DUE, en la entrada de **espetón**, que es un término no existente. La variedad del D2 es, pues, enorme, pero se sitúa en los niveles de clase, superfamilia, superorden y orden.

El D3 suele corresponder a los niveles de orden y familia. En DRAE aparecen términos que no hemos logrado reseguir en fuentes especializadas, concretamente: anacanto y

fisóstomo. En Vox se observa sistematicidad en el uso del orden (término acabado en el morfema *-forme*) como tercer elemento descriptor.

En cuanto a la descripción, observamos un uso muy bajo de rasgos específicos en las descripciones y muy amplio de rasgos generales, utilizados también con otras clases de animales.

En cuanto al número de rasgos descriptivos utilizados, en DRAE nos sale una gráfica muy dispersa, en la que no hay ningún porcentaje relevante, puesto que las definiciones tienen entre 1 y 10 rasgos. En cambio, en DUE el 78,7% de las definiciones tienen entre 2 y 3 rasgos. En Vox, el 72,2% tienen entre 2 y 4. DUE es el diccionario más sintético, mientras que en este caso, DRAE nos desconcierta porque tiene tanto definiciones muy cortas como muy largas, hasta un máximo de 10 rasgos descriptivos, frente al máximo de 5 en Vox y de 6 en DUE.

‘Hábitat’, ‘Color’ y ‘Forma’ son los rasgos utilizados de forma más relevante en los tres diccionarios. El rasgo más utilizado es ‘Hábitat’, y en él coinciden los tres diccionarios. Como segundo rasgo aparece ‘Tamaño/Longitud’ en DRAE; ‘Aprovechamiento’, en DUE y ‘Color’, en Vox. El rasgo ‘Aprovechamiento’ es muy relevante, especialmente en DUE, pero también en los demás diccionarios. En DRAE ocupa el quinto lugar y en Vox, el cuarto.

Algunos rasgos no se utilizan en las definiciones por ser generales y usarse en la definición de “pez”, pero aún así, y debido a su importancia, cabría plantearse si hace falta expresar esta información en las definiciones, o al menos en algunas. Nos referimos por ejemplo a aspectos como la respiración y la reproducción. Obviamente, en los casos en los que la respiración no sea por branquias (no completamente o no siempre) ni la reproducción sea ovípara, será necesario indicarlo. Hemos mencionado también, pero cabe resaltarlo aquí, el hecho de que en Vox se destaca que la categoría “pez” no es un taxon biológico, algo que solo se produce en este diccionario. Las otras dos obras lexicográficas tratan la entrada **pez** como a cualquier otra entrada de nivel de clase o asimilable al nivel de clase.

El rasgo ‘Parecido a’ adquiere mayor relevancia que en otros grupos (séptimo en DRAE, sexto en DUE y quinto en Vox), ya que aparece con una frecuencia del 22% y más de la mitad de las veces aparece en primer lugar en el interior de la definición. Más abajo aparecen los rasgos más específicos de la descripción morfológica, como ‘Cola’, ‘M/H’, ‘Cabeza’, ‘Espinas’, ‘Barbas’, ‘Ojos’, ‘Dientes’, ‘Escamas’, ‘Aletas’. Estos detalles descriptivos, que permiten caracterizar a los peces y distinguirlos de otros animales, y que son detallados en las guías de la fauna marina, aquí son marginales.

El rasgo ‘Comparación’ se empieza a utilizar en este grupo, aunque solo en Vox, en noveno lugar, y será después muy relevante en el grupo de las aves. Se apunta algo en los peces que luego en las aves será muy interesante: el uso del rasgo ‘Parecido a’ y de ‘Comparación’, y la mayor matización de la comparación en las aves.

Existe mucha variedad en la redacción de la información que corresponde al rasgo ‘Parecido a’, por ejemplo: “algo parecido a la boga” (**cachuelo**); “especie de murena” (**catibo**) y “de cuerpo semejante a la sardina” (**haleche**).

Aunque no existe una relación biológica especial entre los peces y las aves, al margen de la que pueda ofrecernos la evolución, es curioso que entre los peces y las aves se den algunas coincidencias lexicográficas que nos hacen pensar en que existe una tradición

cultural semejante o al menos paralela en algunas cuestiones. Por ejemplo, muchos peces comparten la misma denominación popular con las aves y los pájaros. Esto no sucede con mucha frecuencia en esta muestra, pero lo vemos en el caso de **gallo**, **merlo** y **torito**. Otra coincidencia entre los dos grupos biológicos (o tres: peces, aves y pájaros) es el hecho de que son los más abundantemente definidos en los diccionarios de lengua. Además de esto, ya hemos apuntado antes que existen multitud de obras especializadas para los aficionados al mundo de los peces y para los profesionales que se dedican a su pesca y comercio, y esto es paralelo con lo que sucede con las aves y pájaros. Existe gran cantidad de aficionados a la ornitología en el mundo, lo que ha propiciado una publicación enorme de obras de todo tipo. Además, existe una complejidad y una variación denominativa enormes en estos grupos, que no es comparable con lo que sucede con los mamíferos, animales aparentemente más conocidos y estudiados (al menos, según lo que sugeriría nuestra intención, basada en el conocimiento popular).

Aparecen muchos rasgos que describen cómo es la cara de los peces. En concreto: ‘Cabeza’, rasgo general y utilizado también en los demás grupos de animales, ‘Mandíbula/Hocico’, ‘Ojos’, ‘Labios’, ‘Cara/Rostro’, ‘Barbas’ y ‘Dientes’. El hocico solo es descrito en el caso de los mamíferos, y el rasgo ‘Labios’ es nuevo en el grupo de los peces y no había sido necesario antes. Muchos de estos rasgos aparecen muy al final en el listado de los rasgos más utilizados, pero suponen un intento de descripción muy detallado, que resulta casi sorprendente. El rasgo ‘M/H’ aparece en los tres diccionarios, aunque muy al final y el rasgo ‘Labios’ aparece solo en DRAE, junto con ‘C/R’ (este más abajo). Esto explicaría el porqué de expresiones como “mirarse con cara de besugo” (aunque no aparezcan en esta muestra).

En DRAE es donde se utilizan más rasgos, y es este diccionario el que nos obliga a tomar 21 rasgos descriptivos para poder caracterizar todas las definiciones. Si solo hubiéramos escogido para el análisis DUE y Vox, el número de rasgos descriptivos sería mucho menor (esto es generalizable a todos los grupos).

Es curioso que el rasgo ‘Nombres’ no esté utilizado en este grupo, a pesar de la gran variedad denominativa que ya hemos comentado que existe.

En cuanto al sentido figurado, un 20% de las entradas, tomando en consideración los datos de los tres diccionarios en su conjunto, tienen marca de sentido figurado. Algunas entradas llevan más de una marca y otras, solo una. DRAE es el diccionario que tiene más marcas, un 61,54%; DUE, un 15,38%; y Vox, un 23,08%. DUE es el diccionario que recoge menos indicaciones de sentido figurado, aunque a menudo se reseñan esos sentidos en acepciones que no llevan marca y que pertenecen precisamente al pez.

El análisis del sentido figurado en esta muestra es decepcionante porque en muy pocos casos se refiere realmente al pez. Lo que sí es metafórico en algunos casos es el mismo nombre del pez: **aguja**, **dorada**, **espetón** y **gallo**, condicionado por la forma, el color o brillo del animal, o —quizá— por las aletas que recuerdan la cresta del gallo (ave). Solo en **rodaballo** nos parece que existe un significado figurado pleno, si es que se refiere al pez: “Hombre taimado y astuto” (el rodaballo es un pez muy apreciado por su carne, pero muy escurridizo).

En todo caso, el análisis del sentido figurado nos confirma que los peces son todo un mundo para los pescadores y los aficionados a su pesca, pero son unos absolutos desconocidos para la gran mayoría de la gente.

### **3.5. Las aves. Información general.**

El grupo de las aves es el más numeroso en los tres diccionarios de lengua analizados. En este grupo se aprecia claramente la nula coincidencia entre la apreciación de la distribución de los animales por grupos en un sentido biológico y en un sentido humano o popular, si se quiere. Todo nuestro mundo conceptual gira en torno de los vertebrados (los cordados), cuando los grupos más numerosos de animales en la naturaleza son los insectos y los crustáceos. Los vertebrados suponen un 5% del total de especies conocidas; el 95% restante son invertebrados.

Aunque biológicamente se habla solo de aves, hemos considerado necesario desdoblarse el grupo en dos, distintos en nuestro análisis: aves y pájaros. La clase de las aves tiene unas nueve mil especies agrupadas en 24 órdenes. Uno de ellos, el orden de las Paseriformes (pájaros) contiene más de la mitad de las especies de aves conocidas (por eso en este estudio hemos dedicado un capítulo aparte a los pájaros, a pesar de que taxonómicamente se incluyen dentro del grupo de las aves).

Las aves presentan todo tipo de formas y tamaños, desde el avestruz, que puede llegar a los 2,5 metros de altura, al colibrí abeja, con una longitud de 6 cm. Lo que diferencia a las aves del resto de los animales son las plumas. Además de protegerlas, contribuyen a su aerodinamismo, reduciendo la fricción, bien del aire (en el vuelo), bien del agua (al nadar). Hay diferentes tipos de plumas en todas las aves y el plumaje se renueva periódicamente. Las plumas son de la misma sustancia que el pelo de los animales y las uñas: tegumentos córneos. La coloración y el dibujo del plumaje ayudan a las aves a reconocer a otros individuos de la misma especie. Los colores del plumaje pueden ser estructurales o pigmentarios. Los primeros se deben a la interferencia de la luz (que da como resultado iridiscencia) o a su dispersión, y las estructuras causantes de ello son las barbas y barbillas de que constan las plumas. Los colores pigmentarios son diversos, por ejemplo la melanina, el mismo pigmento oscuro de la piel, pelo y ojos de los mamíferos. Las aves que presentan zonas del cuerpo desnudas, suelen tener escamas.

El pico y las patas son otros elementos principales en la descripción externa de las aves. El pico está formado por dos mandíbulas salientes, encerradas en fundas córneas, y su función es similar a la de las manos del ser humano. Su función principal es coger el alimento, y por eso el tipo de alimentación ha modelado picos diferentes.

También hay modificaciones importantes en las patas y en los pies. Las aves que pasan la mayor parte del tiempo en tierra tienen las patas largas, adaptadas para andar y correr. Las arborícolas las tienen cortas y fuertes para trepar o estar posadas en las ramas. Las aves que viven en climas fríos tienen las patas, e incluso los dedos, recubiertos de plumas. Las aves acuáticas tienen también las patas y los pies adaptados para la natación (como remos).

Ningún ave tiene más de cuatro dedos, y lo mínimo son dos (en el avestruz, por ejemplo). En la mayoría de las especies tres dedos apuntan hacia delante y el primero está vuelto hacia atrás, pero hay excepciones, como los vencejos (con los cuatro dedos hacia delante), y otras especies, con disposiciones distintas.

El esqueleto de las aves también es especial porque está adaptado en general al vuelo. En las aves que vuelan las estructuras óseas que fijan las extremidades anteriores y posteriores al esqueleto son muy fuertes, ya que deben soportar todo el peso del cuerpo

al volar. En las extremidades anteriores el brazo, el antebrazo y la mano (en los humanos) soportan el ala. También las extremidades inferiores están especializadas porque algunos huesos de las patas están soldados y alargados, de manera que la pata parece tener un segmento adicional. La columna vertebral es muy rígida, excepto el cuello, y muchas de las vértebras están soldadas. El cráneo es ligero y está ocupado completamente por el cerebro. El pico se une al cráneo de manera muy flexible, lo que permite aumentar la abertura bucal, aunque esta flexibilidad y esta posibilidad varía mucho en diferentes especies.

El peso del esqueleto está aligerado en muchas aves por una amplia neumatización, ya que los huesos son huecos y contienen sacos aéreos. A pesar de ser huecos, son muy fuertes, ya que la fuerza o la resistencia mecánica son tan importantes como la ligereza para poder volar.

Las aves capaces de un vuelo sostenido tienen el corazón proporcionalmente grande en comparación con las que no vuelan o lo hacen a cortas distancias. Las aves son de sangre caliente, como los mamíferos y la fisiología de termorregulación en mamíferos y aves es muy similar, a pesar de que se cree que se produjo por evolución paralela.

Las aves tienen unos pulmones muy pequeños (2% del volumen corporal), pero los sacos aéreos conexos están muy bien desarrollados, de manera que cubren finalmente un 20% del volumen corporal. Estos sacos aéreos están colocados en diferentes partes del cuerpo y llevan una buena carga de la circulación interna del aire.

El aparato digestivo es básicamente el mismo que el de los demás vertebrados, pero con algunas peculiaridades. Al no tener dientes, en las aves la masticación debe hacerse dentro del tubo digestivo. El estómago es simplemente una ampliación del tubo digestivo, pero existen otras dos cavidades, el buche y la molleja, donde el alimento se almacena y se reblandece (el buche) y donde se tritura (molleja). El buche está muy desarrollado en las aves granívoras y en muchas carnívoras, y menos en otras especies, y no existe en las insectívoras.

Las aves no tienen vejiga urinaria. La cloaca excreta orina, restos alimentarios y las secreciones reproductoras.

En cuanto a los sentidos, se ha reconocido en las aves la capacidad para reconocer sonidos diferentes repetidos tan rápidamente que para el oído humano resultan inextricablemente unidos. La vista está muy desarrollada, sobre todo en las aves de presa y en las nocturnas. En muchos casos presenta adaptación telescópica. El ojo tiene más o menos la misma estructura que en los mamíferos, con la única diferencia de poseer un tercer párpado (membrana nictitante), que funciona de lado a lado del globo ocular, para su limpieza.

La voz de las aves puede adquirir un volumen enorme, gracias a la presencia de la siringe en el punto de bifurcación de la tráquea. La forma y el movimiento de este órgano permiten notables modificaciones en el tono de la voz, y el aire de algunos sacos aéreos contribuye a dar este volumen.

Todas las aves ponen huevos. Los periodos de incubación son variables. Algunas especies no incuban sus huevos sino que parasitan a otras aves (el cuclillo), poniendo los suyos en nido ajeno. Las formas de los huevos dependerán de dónde se realice la puesta: las aves que ponen en el borde de los acantilados producen huevos en forma de peonza para que, si ruedan, lo hagan en redondo y en un reducido espacio; las que

anidan en troncos huecos, los ponen redondos, para que se sostengan agrupados en el fondo de la cavidad. También varía el color y el número de los huevos.

Las aves pueden ser nidífugas, cuando ya nacen bastante autónomas y pueden dejar el nido muy pronto, o nidófilas, cuando pasan su primera etapa en el nido y sus padres tienen que velar por las crías. Este segundo grupo construye nidos muy perfectos, muy complejos, como auténticos ingenieros. Normalmente la construcción de los nidos se realiza a partir de diferentes materiales naturales como ramas, hojas, barro, piedras, etc., pero existen aves, como la salangana, que producen una secreción salival propia que endurece al contacto con el aire y que tiene la consistencia del cemento.

Las aves se alimentan de cosas variadas, como los mamíferos. Algunas, de insectos o de otros invertebrados, o de frutas y semillas; otras comen carne y otras, hierba. La escasez de determinados alimentos en determinadas épocas provoca las migraciones. En estos largos viajes las aves hacen el trayecto cada año por las mismas fechas y siguiendo una ruta fija. En sus sentidos parece haber sensores que captan las variaciones magnéticas de la tierra (como si tuvieran una brújula interna).

Las aves presentan una enorme uniformidad de estructura, comparadas con otros vertebrados, por ello es obligado a veces para su clasificación recurrir a características no observables al exterior. Así, la primera gran división de las aves se basa en la forma del esternón, aunque este rasgo está relacionado con el grado de desarrollo de las alas. Existen diferentes criterios al clasificar las aves, y además estos criterios cambian con el tiempo, pero los que hemos utilizado aquí son los evolutivos, que son los más generales actualmente (ver el apartado 1.2.1.2. de este trabajo). La clasificación de las aves es la que sigue:

**Clase:** Aves

<b>Orden</b>	<b>Familia</b>
Estruthioniformes	Estruciónidos Tinámidos Reidos Casuáridos Dromaidos Apterígidos
Procellariiformes	Diomedáidos Proceláridos Pelecanoididos
Esfenisciformes	Esfeniscidos
Gaviformes	Gávidos
Podicipediformes	Podicipédidos
Pelecaniformes	Fetóntidos Pelecánidos Falacrocorácidos Súlidos Fregátidos
Ciconiformes	Ardeidos

	Escópidos Cicónidos Balenicipítidos Tresquiornítidos
Fenicopteriformes	Fenicoptéridos
Falconiformes	Catártidos Accipítridos Sagitáridos Falcónidos
Anseriformes	Anátidos Añímidos
Galliformes	Megapódidos Crácidos Fasiánidos Opistocómidos
Gruiformes	Mesitornítidos Turnícidos Pedionómidos Gruídos Arámidos Psófidos Rálidos Heliornítidos Rinoquétidos Euripígidos Cariámidos Otídidos
Caradriformes	Jacánidos Aostratúlidos Dromádidos Hematopódidos Ibidonínquidos Recurvirróstridos Burínidos Glareólidos Carádridos Escolopácidos Tinocóridos Quionídidos Láridos Estercoráridos Álcidos
Columbiformes	Pteródidos Colúmbidos
Psitaciformes	Psitácidos
Cuculiformes	Musofágidos Cucúlidos
Estrigiformes	Titónidos



	Estrígidos
Caprimulgiformes	Esteatornítidos Podárgidos Nictíbidos Egotélidos Caprimúlgidos
Apodiformes	Apódidos Hemiprócnidos Troquílidos
Coliformes	Cólidos
Trogoniformes	Trogónidos
Coraciformes	Alcedínidos Tódidos Momítidos Merópidos Corácidos Upúpidos Fenicúlidos Bucerótidos
Piciformes	Galbúlidos Bucónidos Capitónidos Raufástidos Indicatóridos Pícidos
Paseriformes	(ver el listado de familias en el capítulo dedicado a los pájaros)

Esta clasificación tan detallada se ha extraído de la obra *El maravilloso mundo de los animales* de National Geographic, y está basada en la *Check-list of Birds of the World* de J.L. Peters, E. Mayr, J.C. Greenway J. y otros autores (1931-1987, 16 vols.), obra publicada en Cambridge, Massachussets, bajo los auspicios del Museum of Comparative Zoology.

Pocas clases de animales están tan sistemáticamente descritas como las aves. Hay muchos ornitólogos interesados en ellas, ya sea mediante una aproximación científica o bien como aficionados (cazadores, estudiosos por afición, etc.). Las listas y las obras más prestigiosas sobre las aves suelen ser las británicas, país en el que existe una enorme afición por el estudio y el conocimiento de estos animales. Por eso, el libro *Handbook of the Birds of the World*<sup>540</sup>, aunque editado por una editorial catalana y cuyos editores son Josep del Hoyo, Jordi Sargatal i Andrew Elliot, se ha publicado en inglés directamente.

---

<sup>540</sup> Ver la referencia completa en la Bibliografía. Este libro es de referencia en estos momentos, se empezó a publicar en el año 1992 y ya van por el volumen número 8. En 1992 recibió el premio Bird book of the year por la British Birds británica. Este libro ha sido consultado solo puntualmente en nuestro trabajo.

### 3.5.1. La clase “aves” en los diccionarios de lengua

#### *Elementos de análisis*

#### *Descriptor*

Como es general en cada apartado dedicado a cada una de las clases de animales, nos interesa observar aquí si en los tres diccionarios se utiliza el mismo descriptor, si es uno solo o si se utilizan dos o más, con los porcentajes correspondientes.

También veremos en qué medida se usa el descriptor genérico de carácter metalingüístico como D1, si en él se utiliza información sobre el género o las especies del tipo de animales descritos, y dónde aparece la información de G/E, en el caso de que no aparezca en este DG.

A continuación veremos cómo se definen las aves como clase de animales en los tres diccionarios:

#### **DRAE**

##### **ave**

1. f. Zool. Animal vertebrado, ovíparo, de respiración pulmonar y sangre de temperatura constante, pico córneo, cuerpo cubierto de plumas, con dos patas y dos alas aptas por lo común para el vuelo. En el estado embrionario tiene amnios y alantoides.

2. pl. Zool. Clase de estos animales.

#### **DUE**

##### **ave.**

(Del lat. «avis»; v. «oca». Fem.: ‘el ave, un [una] ave’.) Animal vertebrado ovíparo con alas y cuerpo cubierto de plumas. ♂ En plural, clase de estos animales.

#### **VOX**

##### **ave**

1 Sustantivo femenino. Animal de la clase de las aves: ave de cuchara, zancuda palmípeda cuyo pico afecta la forma de una cuchara; ave de las tempestades, petrel; ave de paso, la que en ciertas estaciones del año se muda de una región a otra; ave de rapiña, rapaz; ave fría (también avefría, quincineta y frailecillo), ave caradriforme de color blanco y verde con un moño eréctil de cinco o seis plumas encorvadas (*Vanellus vanellus*), ave tonta o zonza, pájaro del tamaño del gorrión que se deja coger con facilidad, figurado, persona descuidada, simple, sin viveza; ave del Paraíso (también manucodiata y pájaro del sol), ave paseriforme de cabeza dorada y garganta azul, con dos grupos de plumas largas colgando a ambos lados del cuerpo; ave Fénix, constelación austral situada entre Eridano y la Grulla.

2 Ave del Paraíso, planta musácea perenne cuyas flores están rodeadas por una vaina en forma de quilla, y recuerdan, por su forma, un ave en vuelo (*Strelitzia reginae*).

3 Sustantivo femenino, plural. Clase de vertebrados ovíparos, de sangre caliente, corazón con cuatro cavidades, circulación doble y completa, respiración pulmonar, pico córneo, cuerpo cubierto de plumas y extremidades torácicas en forma de alas.

Los rasgos que se dan en estas definiciones de los descriptores son similares en los tres diccionarios. En DRAE se dice de las aves que son vertebrados, se habla de su reproducción, respiración, temperatura de la sangre, del pico, de las plumas, de las patas y las alas (indicando cuántas tienen), y algún rasgo de su estado embrionario. En DUE se simplifica mucho esta información, aunque se mantienen los mismos rasgos generales: son vertebrados, se habla de su reproducción, de las alas y de las plumas. En Vox en primera acepción solo se señala que son animales vertebrados de la clase de las aves, y no se da ninguna característica; en la tercera acepción se indica que son vertebrados, el tipo de reproducción, la temperatura de su sangre, cómo es el corazón, la

circulación, la respiración, el pico, se habla de las plumas y de las alas, que son las extremidades torácicas.

### *Descripción*

Para analizar la clase de las aves hemos recurrido a 30 rasgos. Algunos rasgos, que siempre intentamos que aparezcan, a pesar de que a veces no llevan información, se han obviado, puesto que el número de los rasgos era muy alto (por ejemplo, 'Nombres').

La descripción de las aves no se realiza con tantos rasgos como la de los mamíferos, pero también es muy detallada y presenta toda una serie de complicaciones que explicaremos más adelante.

Los rasgos que son generales en la mayoría de las clases de animales son:

- 'Hábitat'
- 'Parecido a'
- 'Tamaño' (con la salvedad de que este rasgo en las aves significa también a veces "longitud", "altura" y "corpulencia"; se trata del tamaño, expresado de diferentes formas, con matices distintos)
- 'Color' (que en las aves es extraordinariamente rico)
- 'Comportamiento'
- 'Alimentación'
- 'G/E'
- 'Forma del cuerpo'
- 'Locomoción'
- 'Aprovechamiento'

Otros rasgos no son tan generales, en cuanto al uso en otros grupos, pero no podemos decir que sean específicos de las aves:

- 'Día/Noche'
- 'Dimorfismo sexual' (colores, formas y tamaños distintos en función de la diferencia de sexos; este rasgo aparecía también en los insectos)
- 'Comparación'
- 'Domesticación'
- 'Defensa'

Los rasgos morfológicos serían:

- 'Cabeza'
- 'Cuello'
- 'Pico' (específico de las aves)
- 'Alas'
- 'Cola'
- 'Patas'
- 'Pies/Dedos'

Estos últimos rasgos no son exclusivos de las aves, pero sí que tenemos dos rasgos que hasta ahora no habían aparecido nunca:

- 'Musculatura'
- 'Vista'

Y también son rasgos específicos:

- 'Envergadura'
- 'Plumaje'
- 'Vuelo'
- 'Migración'
- 'Conocimiento popular'

‘Voz’

Algunos de estos rasgos específicos no lo son porque sean rasgos que solo poseen las aves, sino porque aparecen exclusivamente en las definiciones de este grupo. Por ejemplo, sí son rasgos específicos de las aves como grupo biológico el hecho de poseer unas alas adaptadas para el vuelo y que se hable de la envergadura de estas alas; o bien, es claramente específico el plumaje, y también el pico (salvo el ornitorrinco, que es un mamífero con pico; y salvo las tortugas, que tienen una boca llamada pico, pero que no es lo mismo que el pico de las aves); el vuelo no es exclusivo de las aves, ni evidentemente la vista, ni siquiera la migración, aunque es un aspecto muy característico de estos animales. La migración también se produce en los mamíferos y en determinados insectos, por ejemplo, pero en las aves es muy observada y analizada anualmente por biólogos y aficionados de todo el mundo. Hemos incorporado el rasgo ‘Conocimiento popular’ porque hemos observado en las definiciones información sobre las aves que responde a los conocimientos populares que se tienen de ellas, y no tanto a otros conceptos, incluso en el porqué del nombre que llevan. Probablemente la consideración de que ciertas informaciones son populares es intuitiva, pero hemos intentado utilizar esta etiqueta solo en los casos en los que la información aportada nos parecía puramente de origen cultural (recordemos que los conocimientos científicos también son culturales y que, por lo tanto, son mucho menos categóricos de lo que a veces pensamos).

En concreto: en **barnacla** (DRAE) “Ave anseriforme marina propia de las costas europeas, que *se creyó que nacía de las conchas o mariscos que se adhieren a las vegetales que crecen en la orilla del mar*<sup>541</sup>; hay varias especies.”; en **chajá** (DRAE) “Ave zancuda de más de medio metro de longitud, de color gris claro, cuello largo, plumas altas en la cabeza y dos púas en la parte anterior de sus grandes alas. Anda erguida y con lentitud, y lanza un fuerte grito, *que sirvió para darle nombre. Se domestica con facilidad.*”; en **ganso** (DRAE) “Ave palmípeda doméstica, algo menor que el ánsar y de plumaje gris rayado de pardo, más oscuro en la cabeza y en el cuello, y amarillento en el pecho y vientre, pico anaranjado casi negro en la punta y la base, y pies rojizos. Menos acuático que el pato; se cría bien en países húmedos y es apreciado por su carne y por su hígado. Grazna fuertemente al menor ruido, y *por ello se le ha considerado como símbolo de la vigilancia.*” y en **ibis** (DRAE) “Ave zancuda, de unos seis decímetros de largo desde la cabeza hasta el final de la cola, y aproximadamente de igual altura; pico largo, de punta encorvada y obtusa; parte de la cabeza y toda la garganta desnudas; plumaje blanco, excepto la cabeza, cuello, cola y extremidad de las alas, donde es negro. Vive principalmente de moluscos fluviales, pero *los antiguos egipcios creían que se alimentaba de los reptiles que infestan el país después de las inundaciones periódicas del Nilo, y por ello la veneraban.*”.

El rasgo ‘Color’ es muy complejo y ha requerido un tratamiento especial. Se describe muchas veces el color de diferentes partes del cuerpo de las aves; en estos casos, el cómputo se ha realizado en ‘Color’ y no en los rasgos correspondientes a dichas partes, puesto que la información relevante era de color y no de morfología de estas partes del cuerpo.

---

<sup>541</sup> Introducimos la cursiva para indicar los fragmentos en los que aparece el conocimiento popular en relación con los animales descritos.

El rasgo ‘Parecido a’ tiene más formulaciones que en otros grupos, incluso hemos computado en este rasgo una formulación como “especie de cisne”, que aparece en **coscoroba** (DRAE).

También ha sido complejo el análisis de ‘Comparación’, porque aparece mucha información y muy relevante. A veces es de carácter general (aquí consideramos que está la comparación de tamaño), como en: “mayor que X”, pero a veces es mucho más específica, como en: “corpulenta como la gallina”. Por esta razón, hemos optado por computar en el rasgo ‘Comparación’ la información comparativa general de tamaño, mientras que hemos computado en dos rasgos distintos la comparación que daba una información más específica (a veces de tamaño también, otras de forma, etc.). A saber, en el segundo ejemplo mencionado arriba, hemos considerado que la corpulencia es una información específica de tamaño, y por eso esta formulación en la redacción ha computado en ‘Tamaño’ y en ‘Comparación’.

En algunas entradas de este grupo hemos observado que el análisis es muy complejo debido a la gran condensación de rasgos; esto sucede especialmente en las siguientes entradas: **cigüeña**, **torcecuello**, **perdiz** y **zopilote** (sobre todo en DRAE y en Vox).

### 3.5.1.1. Las aves en DRAE

#### *Descriptor*

Ver tabla Av3.

Se utiliza como D1 “ave” en el 96,2% de las definiciones, y “cierta ave” en un caso (en **varí**), lo cual supone el 3,84%. Es curioso que aparezca este último descriptor en DRAE, puesto que normalmente aparece solo en DUE.

Se utiliza muy poco un solo elemento descriptor, cosa que ocurre en el 15,4% de los casos. Lo más general es tener dos elementos descriptores: esto pasa en el 80,8% de las definiciones. Solo tenemos un caso con tres elementos descriptores (3,84%).

Como es habitual en DRAE, no tenemos información de género y especies (G/E) al margen de la definición.

No hemos encontrado fórmulas redaccionales en el caso de las aves, sino que normalmente se utilizan los elementos descriptores sin redacción entre ellos.

Hay 2 entradas que no tienen ningún rasgo descriptor (son remisiones, y solo computan en este apartado): son **quechol** y **samuro**.

El D1 suele ser el nombre de la clase de estos animales (“ave”). El D2 normalmente es el orden, a veces la familia, pero aparecen algunos términos que no son taxonómicos; son clasificatorios, pero no son coincidentes o del mismo nivel que el orden o la familia. Por ejemplo, “rapaz” o “de rapiña”, ‘trepadora’, o ‘zancuda’. Son términos de clasificaciones a veces anticuadas desde un punto de vista taxonómico, a veces mezcladas con criterios populares.

#### *Descripción*

Ver tablas Av1-Av2.

En las aves sorprende la enorme cantidad de rasgos descriptivos que se han utilizado. En parte, es debido a que el rasgo 'Color' se utiliza para describir el color de diferentes partes del cuerpo de estos animales, pero no solo por esta razón. Se trata de descripciones muy detalladas, con una redacción muy sintética y compacta.

Los datos son muy dispares en cuanto al número de rasgos. El 4,16% de las definiciones tienen 1 solo rasgo descriptivo; el mismo porcentaje, 2; y el mismo porcentaje tienen 3. El 87,5% de las definiciones tienen 4 rasgos o más y el 66,66% tiene 6 rasgos o más. Pero aun el 45,83% tienen 9 rasgos o más y tenemos 1 entrada con 22 rasgos.

Observamos en este grupo de animales muchas repeticiones de algunos rasgos, hecho que hasta ahora había sucedido muy poco y que aquí sucede claramente en gran medida.

El rasgo 'Color' es el que aparece más frecuentemente en las aves, ya que ocurre en el 75% de las definiciones, y con un total de 50 repeticiones, es decir, que aparece un total de 68 veces en las 18 definiciones que lo contienen. Esto sucede porque la descripción del color es muy rica, debido a que las aves poseen un plumaje sorprendente en cuanto a muchas características, pero quizá la más llamativa sea el color.

El siguiente rasgo más frecuente es 'Hábitat', que aparece en el 45,83% de las definiciones, con dos repeticiones. Aparece en el 30,77% de los casos en primer lugar, y en segundo, en el 15,38%. También es significativo el sexto lugar, con un 23,08%, y se da en otras posiciones, de forma distribuida.

Le sigue el rasgo 'Pico', que ocurre en el 33,33% de las definiciones, con 4 repeticiones, por lo que el número total de apariciones de este rasgo (12) es superior al de 'Tamaño' (11) y 'Alimentación' (10), pero el porcentaje es menor. Este rasgo no ocurre en ningún caso en primer lugar, pero sí en segundo y quinto, con un 16,66%, y en tercero, con un 25%. Aparece menos significativamente en cuarto lugar (8,33%)

'Tamaño' aparece en el 41,66% de los casos, con una sola repetición. 'Alimentación' ocurre en el 37,50%, también con una repetición. 'Comparación' aparece en el 29,16% de las definiciones, con una repetición. El rasgo 'Tamaño' suele estar en primer lugar en el interior de la definición, con un 81,82%, o en segundo, con un 18,18%.

El rasgo 'Alimentación' aparece en el 37,50% de las ocasiones (con una sola repetición) y de forma muy distribuida, nunca en primer ni en segundo lugar.

'Comparación' ocurre en el 29,16% de los casos, con una sola repetición. Ocurre en primer lugar en el 25% de los casos; en segundo, en el 37,5%, y en primero, cuarto y undécimo, en el 12,5%.

El rasgo 'Cabeza' aparece en el 33,33% de las definiciones. 'Comportamiento' aparece en el 16,66%, aunque con 4 repeticiones, por lo que el número total de apariciones es de 8, como en 'Comparación' y 'Cabeza'. 'Cabeza' no aparece en los primeros lugares. 'Comportamiento' aparece de forma muy distribuida, en una ocasión en primer lugar (12,5%).

El rasgo 'Cuello' aparece con una frecuencia del 29,16%. Sobre todo aparece en tercer lugar, lo que sucede en el 42,88% de los casos, y también en otras posiciones menos relevantes.

'Migración' ocurre en el 20,83% de los casos, con 2 repeticiones. No aparece en los primeros lugares.

Los rasgos ‘Día/Noche’, ‘Parecido a’, ‘Género y especies’, ‘Pies/Dedos’ y ‘Conocimiento popular’ aparecen en el 16,66% de las definiciones. No suelen estar en los primeros lugares en el interior de la definición, excepto ‘Parecido a’, que ocurre en el 50% de los casos (25% y 25%) en primer y segundo lugares, y ‘Día/Noche’, que aparece en el 75% de los casos en primer lugar, y en el 25% restante, en segundo.

Los rasgos ‘Domesticación’, ‘Envergadura’, ‘Alas’ y ‘Patatas’ aparecen en el 12,50% de las definiciones, y el rasgo ‘Aprovechamiento’ ocurre en el 12,5% de los casos, con 1 repetición. ‘Domesticación’ aparece normalmente en primer o en segundo lugar (33,33%). ‘Envergadura’ aparece siempre en segundo lugar.

Esto supone que el orden de aparición de los rasgos, teniendo en cuenta su frecuencia y el lugar que ocupan en el interior de la definición es el siguiente:

1. ‘Color’
2. ‘Hábitat’
3. ‘Pico’
4. ‘Tamaño’
5. ‘Alimentación’
6. ‘Comparación’
7. ‘Cabeza’
8. ‘Comportamiento’
9. ‘Cuello’
10. ‘Migración’
11. ‘Día/Noche’
12. ‘Parecido a’
13. ‘G/E’
14. ‘P/D’
15. ‘Conocimiento popular’
16. ‘Domesticación’
17. ‘Envergadura’
18. ‘Alas’
19. ‘Patatas’
20. ‘Aprovechamiento’
21. ‘Plumaje’
22. ‘Cola’
23. ‘Locomoción’
24. ‘Voz’
25. ‘Forma del cuerpo’
26. ‘Vista’
27. ‘Musculatura’
28. ‘Vuelo’
29. ‘Dimorfismo sexual’
30. ‘Defensa’

Los rasgos que más aparecen en primer o en segundo lugar son ‘Tamaño’, ‘Hábitat’, ‘Día/Noche’, ‘Envergadura’, ‘Parecido a’ y ‘Comparación’. Notamos que los rasgos morfológicos se sitúan bastante en bloque, no en los primeros puestos en el interior de la definición (ni en cuanto a frecuencia tampoco), sino hacia la mitad y al final.

Se da información en todos los rasgos, frente a los otros dos diccionarios, que siempre dejan algunos rasgos sin uso.

### 3.5.1.2. Las aves en DUE

#### *Descriptor*

Ver tabla Av6.

En DUE se utiliza como D1 normalmente “ave”, en el 76,9% de los casos. Sin embargo, se utilizan también otros tres elementos como D1: “cierta ave”, en el 11,5% de las definiciones; “cierto pato”, en el 3,86% (en **barnacla**), y el descriptor genérico metalingüístico (DG), en el 7,69%.

Lo más habitual es tener D1+D2, lo que ocurre en el 76,9% de las definiciones, mientras que encontramos en un 11,5% de los casos solo D1, y en el 3,84%, D1+D2+D3. Ya hemos hablado de la frecuencia del descriptor genérico.

Llevan información sobre género y especies (es decir, información nomenclatural) el 62% de las definiciones, y esta información se corresponde con el nombre científico en el 81% de los casos.

Hay seis entradas son rasgos descriptivos, que son remisiones, y en las que únicamente tenemos descriptor: **alcatraz**, **dardabasí**, **martinete**, **quechol**, **samuro** y **zopilote**. En DRAE teníamos 2: **quechol** y **samuro**. En DUE en **alcatraz** y en **dardabasí** no hay remisión sino únicamente D1+D2. En **martinete** María Moliner remite a **aldorta**; en **quechol** a **flamenco**, y en **samuro** y **zopilote**, a **aura**.

Tampoco en DUE observamos fórmulas descriptivas, fórmulas redaccionales, al margen del empleo de los elementos descriptores (en número de 1, 2 ó 3).

En cuanto al tipo de elementos que se utilizan como D1 y como D2, en DUE pasa lo mismo que habíamos comentado en DRAE. Lo más natural sería, desde un punto de vista exclusivamente taxonómico, encontrar como D1 el nivel de clase (“ave”), y como D2 el nivel de orden o de familia, pero normalmente de orden. Sin embargo, en muchos casos encontramos una clasificación de origen más bien popular o de carácter biológico pero que se siente como cercana para el usuario del diccionario (a veces son términos anticuados). Por ejemplo, en DUE: “rapaz”, “zancuda”, “de presa”, “acuática” y “trepadora”.

#### *Descripción*

Ver tablas Av4-Av5.

El 70% de las definiciones tienen entre 3 y 7 rasgos. El 60% tienen entre 3 y 5. El máximo son 7 rasgos, y el mínimo, 2. Tienen solo 1 ó 2 rasgos el 15% de las definiciones, en ambos casos. Vemos que el número de rasgos descriptivos es mucho menor que en DRAE. Las definiciones son en DUE, como era de prever, más sintéticas.

El orden de los rasgos descriptivos es el que sigue:

1. ‘Color’
2. ‘Comportamiento’
3. ‘Comparación’
4. ‘Parecido a’
5. ‘Hábitat’
6. ‘Tamaño’



7. 'G/E'
8. 'Migración'
9. 'Popular'
10. 'Pico'
11. 'Vuelo'
12. 'Día/Noche'
13. 'Doméstico'
14. 'Alas'
15. 'Dimorfismo sexual'
16. 'Plumaje'
17. 'Cuello'
18. 'Cabeza'
19. 'Cola'
20. 'Aprovechamiento'

El rasgo 'Color' aparece en el 55% de las definiciones con un total de 7 repeticiones, es decir, que aparece un total de 18 veces en las 11 definiciones que lo contienen. En primer lugar aparece en el 11,11% de las definiciones; en el 27,77% aparece en segundo; en el 44,44%, en tercero, y en cuarto, en el 16,66%.

'Comportamiento' aparece en el 20% de las definiciones, aunque con 3 repeticiones, por lo que el número total de apariciones es de 7, más alto que en rasgos como 'Comparación', 'Hábitat' o 'Parecido a', aunque con un porcentaje inferior. Este rasgo aparece en todas las posiciones, normalmente con un 14,28% en cada caso, excepto en el tercer lugar, en que aparece en el 28,57% de las ocasiones.

El rasgo 'Comparación' ocurre en el 30% de las definiciones. Aparece en primer lugar en el 33,33% de las definiciones; en segundo lugar, en el 50%.

'Parecido a' ocurre en el 25% de las definiciones y ocurre en primer lugar en el 60% de los casos; en segundo, en el 40%.

El rasgo 'Hábitat' aparece en el 20% de las definiciones (con una sola repetición); el 60% de los casos aparece en primer lugar en el interior de la definición.

Los rasgos 'Tamaño' y 'G/E' aparecen en el 20% de las definiciones. El primero, en el 50% de los casos en primer lugar y en el otro 50% en segundo; y el segundo rasgo, en el 50% de los casos en primer lugar, y el resto, en segundo y tercero.

Los rasgos 'Migración', 'Conocimiento popular', 'Pico' y 'Vuelo' aparecen en el 10% de las definiciones. El primero, en el 100% de los casos en primer lugar. El segundo, en el 50% en primer lugar. El tercero y el cuarto, nunca en los primeros lugares.

Los rasgos que más aparecen en los primeros lugares son: 'Hábitat', 'Tamaño', 'Parecido a', 'G/E', 'Migración' y 'Comparación'. Los rasgos morfológicos para describir a las aves tienen en DUE menos relevancia que en DRAE. En DRAE se utilizan 30 rasgos en la descripción y en DUE, 20.

No se da información en los rasgos: 'Envergadura', 'Alimentación', 'Patatas', 'Pies/Dedos', 'Vista', 'Musculatura', 'Forma del cuerpo', 'Locomoción', 'Voz' y 'Defensa'.

### 3.5.1.3. Las aves en Vox

#### *Descriptor*

Ver tabla Av9.

Se utiliza únicamente “ave” como D1, pero hay un elemento que no lleva descriptor, se trata de **quechol**, que no tiene ni descriptor ni rasgos descriptivos (solo remisión).

El 84% de las definiciones llevan D1+D2; el 12% llevan D1+D2+D3, y llevan solo D1 el 4%.

El 84% de las definiciones llevan información nomenclatural al margen de la definición; el 76% de esta información se refiere al NC. En DUE se daba menos sistemáticamente este tipo de información, y en Vox se da más el NC que en DUE.

En 2 entradas no hay elementos descriptores, por lo que computan solo en este apartado, son las mismas que en DRAE: **quechol** y **samuro**. En **quechol** Vox remite a **quechole**, mientras que en DRAE y en DUE se remite a **flamenco**. Las remisiones coinciden en **samuro** en los tres diccionarios.

#### *Descripción*

Ver tablas Av7 y Av8.

El 70,8% de las definiciones tienen 3 o más rasgos, y el 50% tienen entre 3 y 5. Las definiciones son, por lo tanto, también mucho más sintéticas que las de DRAE, aunque no tanto como las de DUE. En DUE teníamos un máximo de 7 rasgos, y en Vox el máximo es de 9.

El orden de los rasgos según su frecuencia de aparición en las definiciones y el orden en su interior es el siguiente en Vox:

1. ‘Color’
2. ‘Tamaño’
3. ‘Alimentación’
4. ‘Pico’
5. ‘Comparación’
6. ‘Cuello’
7. ‘Hábitat’
8. ‘Comportamiento’
9. ‘Cabeza’
10. ‘Parecido a’
11. ‘Migración’
12. ‘Conocimiento popular’
13. ‘Día/Noche’
14. ‘Patas’
15. ‘Alas’
16. ‘Defensa’
17. ‘G/E’
18. ‘Locomoción’
19. ‘Doméstico’
20. ‘Forma’
21. ‘Vista’
22. ‘Musculatura’
23. ‘Cola’

#### 24. 'Plumaje'

Ya hemos comentado antes que hay 2 entradas que no tienen ningún rasgo descriptor: **quechol** y **samuro**.

El rasgo 'Color' aparece en el 54,16% de las definiciones. Hay definiciones en las que solamente se hace referencia a este rasgo en 1 ocasión, pero hay entradas en las que aparece hasta 3 veces. En total, se producen 13 repeticiones. El rasgo aparece muy distribuido en todas las posiciones: en primer lugar, en el 8,33%; en segundo, en el 29,17%; en tercero, en el 20,83%; en cuarto, el 16,66%, y el resto es menos significativo.

El rasgo 'Tamaño' aparece en el 37,50% de las definiciones (con una sola repetición). Suele aparecer en primer lugar, con un 77,77%. Aparece mucho menos significativamente en segundo y tercer lugar.

El rasgo 'Alimentación' aparece en el 29,16% de las definiciones (con una sola repetición). Aparece en primer lugar en el 28,57% de los casos y el resto, de forma muy distribuida.

'Pico' aparece en el 20,83% de las definiciones, aunque con 2 repeticiones. Aparece de forma distribuida en los primeros lugares, pero es más frecuente en el tercero, con el 42,86%.

'Comparación' y 'Cuello' aparecen en el 20,83% de las definiciones. El primero aparece de forma distribuida en los 4 primeros lugares. 'Cuello' aparece sobre todo en tercer lugar, con el 40%, y nunca en el primero.

Los rasgos 'Hábitat' y 'Comportamiento' aparecen en el 16,66% de los casos. El primero aparece en el 75% de los casos en primero y segundo lugar. El segundo, lo mismo, pero presenta una ocurrencia en noveno lugar.

El rasgo 'Cabeza' aparece en el 12,50% de las definiciones, con una repetición. No aparece en los primeros lugares.

'Parecido a' y 'Migración' tienen la misma frecuencia, 12,50%, pero el primero ocurre en el 66,66% de los casos en primer lugar, y en el 33,33% en segundo. 'Migración' aparece en el 66,66% en primer lugar y en el 33,33% en octavo.

El rasgo 'Vuelo' aparece en el 8,33% de las definiciones con una repetición. No aparece en primer lugar, sino en segundo, tercero y cuarto con la misma frecuencia: 33,33%.

Los rasgos que más se utilizan en primer lugar en la definición son: 'Tamaño', 'Color', 'Parecido a', 'Comportamiento', 'D/N', 'G/E', 'Migración' y 'Locomoción' y 'Domesticación' (estos dos últimos rasgos presentan una frecuencia menor del 10%, pero siempre se utilizan en primer lugar).

En Vox observamos que los rasgos morfológicos no están organizados en bloque como en DRAE y en DUE (sobre todo en el primer diccionario), sino que están utilizados (en cuanto a frecuencia y orden) de forma intercalada junto con los demás tipos de rasgos.

No se da información en los rasgos: 'Envergadura', 'Pies/Dedos', 'Conocimiento popular', 'Voz', 'Aprovechamiento' y 'Dimorfismo sexual'.

### 3.5.1.4. Las aves en los tres diccionarios conjuntamente

#### *Descriptor*

Ver tabla Av12.

Tomando los datos de los tres diccionarios en su conjunto, obtenemos que se utiliza como D1 “ave” en el 90,9% de los casos; “cierta ave”, en el 5,19%; el DG, en el 2,6%; y el descriptor “cierto pato”, en el 1,3%.

Se utiliza D1+D2 en el 80,5% de las definiciones, es decir, es muy general. En segundo lugar, pero con mucha diferencia, solo un elemento descriptor, cosa que se utiliza en el 10,4%. Tres elementos descriptores se utilizan en el 6,49% de los casos.

Tenemos información de G/E al margen de la definición en el 48% de las definiciones. Recordemos que en DRAE no se utiliza esta información al margen de la definición, y que solo se emplea en DUE y en Vox. De este 48% de definiciones que llevan tal información, el 78% corresponde al NC estrictamente y no al nombre de género o de familia.

#### *Descripción*

Ver tablas Av10-Av11.

Existe un panorama muy complejo en cuanto a la cantidad de rasgos descriptivos que se utilizan en las definiciones de esta clase de animales. Una definición tiene 22 rasgos (aparece en DRAE). El 78% de las definiciones tienen 3 o más rasgos; el 36,8% tienen entre 3 y 4 rasgos, y el 41,2% tienen 5 rasgos o más. El 17,6% de las definiciones tienen 9 rasgos o más. Las definiciones son, en general, muy largas, a causa de su gran cantidad de rasgos en DRAE (en DUE y en Vox las definiciones son más parejas con las que habíamos visto en otros grupos).

Tomando los datos en su conjunto (los tres diccionarios), nos resulta el siguiente orden de rasgos descriptivos:

1. ‘Color’
2. ‘Tamaño’
3. ‘Hábitat’
4. ‘Pico’
5. ‘Comparación’
6. ‘Comportamiento’
7. ‘Alimentación’
8. ‘Cuello’
9. ‘Cabeza’
10. ‘Parecido a’
11. ‘Migración’
12. ‘G/E’
13. ‘D/N’
14. ‘Conocimiento popular’
15. ‘Vuelo’
16. ‘Alas’
17. ‘Domesticación’
18. ‘Patatas’
19. ‘Plumaje’
20. ‘Cola’
21. ‘Pies/Dedos’

22. 'Aprovechamiento'
23. 'Envergadura'
24. 'Locomoción'
25. 'Forma del cuerpo'
26. 'Vista'
27. 'Dimorfismo sexual'
28. 'Músculatura'
29. 'Defensa'
30. 'Voz'

Hay 10 entradas que no llevan ningún elemento descriptor: son **quechol** y **samuro** en los tres diccionarios y **alcatraz**, **dardabasí**, **martinete** y **zopilote** en DUE. Computan en "Descriptor" y no a efectos de la descripción. Se trata, en general, de remisiones; ya las hemos mencionado. En **quechol** se remite a **flamenco** en DRAE y DUE, y a **quechole** en Vox. En **samuro** se remite a **aura** en DRAE, DUE y Vox. En **alcatraz** y **dardabasí**, DUE no da rasgos descriptivos, pero no se trata de remisiones. En **martinete**, el diccionario de María Moliner remite a **aldorta**; en **zopilote**, DUE remite a **aura**.

El rasgo 'Color' aparece en el 61,76% de las definiciones (en 42 definiciones). En algunas definiciones aparece solo una vez, pero en ocasiones aparece en una misma definición hasta 10 veces. Lo más habitual es que 'Color' aparezca entre 2 y 3 veces en cada definición. En total, aparece 110 veces en 42 definiciones; esto significa que se producen 68 repeticiones. El rasgo aparece en primer lugar en el 4,55% de los casos; en segundo, en el 14,55%; en tercero, en el 20%; en cuarto, en el 14,55%; y en séptimo, en el 9,09%. Es decir, no se utiliza en primer lugar en el interior de la definición, sino más bien en los lugares segundo, tercero y cuarto, pero se utiliza con mucha frecuencia y con muchas repeticiones.

El rasgo 'Tamaño' aparece en el 33,82% de las definiciones, con una sola repetición. Suele estar en primer lugar en el interior de la definición, con un 75%, y en el 20,83% está en segundo lugar. Contrasta la frecuencia de su uso, que no es excesivamente alta, con su preeminencia dentro de las definiciones.

'Hábitat' aparece en el 27,94% de las definiciones, con tres repeticiones. Ocurre en primer lugar en el 36,36%; en segundo, en el 22,73%, y presenta otras posiciones muy distribuidas y poco representativas.

El rasgo 'Pico' aparece en el 22,05% de las definiciones, aunque con 6 repeticiones, por lo que el número total de apariciones de este rasgo (21) es superior al de 'Alimentación' (17) y 'Comparación' (19). Aparece sobre todo en tercer lugar, con un 28,57%; y también en segundo, cuarto y quinto, con una frecuencia del 14,28%. Aparece distribuidamente en otras posiciones.

'Comparación' ocurre en el 26,47% de las definiciones (con una sola repetición). Aparece en primer lugar en el 26,31% de los casos; en segundo, en el 36,84%, y en tercero, en el 21,05%. Las demás posiciones son menos relevantes. El uso de este rasgo es muy relevante en este grupo de animales, algo que no nos había sucedido todavía en otras clases. Además de su frecuencia de uso, destaca su situación en primero, segundo y tercer lugar en la definición.

'Comportamiento' aparece en el 17,64%, aunque con 7 repeticiones, por lo que el número total de apariciones es de 19, como en el rasgo 'Comparación'. Este rasgo

aparece en primero, segundo y noveno lugares en el 15,95% de los casos. En tercero, en el 10,53%.

El rasgo 'Alimentación' aparece en el 23,52% de las definiciones (con una sola repetición). Ocurre con más frecuencia en quinto lugar, con el 17,65%, pero también aparece en primer y tercer lugar en el 11,76% de las definiciones. No aparece en segundo lugar. Este rasgo no suele ser tan frecuente en otros grupos, y además es muy utilizado en los primeros puestos, en comparación con otras clases.

'Cuello' aparece en el 19,11% de las definiciones. Aparece en tercer lugar en el 46,15% de los casos; en cuarto, en el 23,07%; y en el 15,38%, en segundo y sexto.

'Cabeza' aparece en el 17,64% de las definiciones, con una sola repetición. Suele aparecer en cuarto y quinto lugares, con el 38,46%. Aparece también en otras posiciones menos relevantes.

El rasgo 'Parecido a' aparece en el 17,64% de las definiciones. En el 58,33% de los casos en primer lugar, y en el 41,66%, en segundo. Es bastante habitual, así lo veíamos en otros grupos, que este rasgo ocupe las primeras posiciones en la definición. Con respecto a su frecuencia, podemos decir que es bastante alta, en comparación con otras clases analizadas.

El rasgo 'Migración' aparece en el 14,70% de las definiciones (con dos repeticiones). Ocurre en el 33,33% de los casos en primer lugar, y en otras posiciones muy distribuidas y menos relevantes. Este rasgo aparece en primer lugar con una frecuencia muy alta.

Nos quedan solo tres rasgos. 'Género y especies' aparece en el 13,23% de las definiciones; en primer lugar en el 44,44%, y también en otras posiciones no relevantes. También es muy alta la frecuencia del primer lugar.

'Día/Noche' ocurre en el 10,29% de las definiciones; en el 85,71% de los casos, en primer lugar en el interior de la definición. Ocurre en primer lugar con una frecuencia muy alta.

El rasgo 'Alas' solamente aparece en el 8,82% de las definiciones, y nunca en primer lugar, sino en posiciones muy distribuidas, entre el segundo y el octavo lugares.

Destaca en la descripción de las aves el uso de los rasgos siguientes: 'Comparación', 'Alimentación' y 'Comportamiento' (que presenta varias repeticiones, aunque no se utiliza en las primeras posiciones en el interior de la definición). Los rasgos 'Migración', 'G/E' y 'D/N' se utilizan en primer lugar en el interior de la definición muy frecuentemente, sobre todo el último, a pesar de que su frecuencia de uso general no es muy alta. Es curioso que el rasgo 'Alas' se utilice tan poco, sin repeticiones, y nunca en primer lugar.

Podemos decir que en el caso de las aves no solo hemos tenido que tener en cuenta la frecuencia de uso de los rasgos y su posición en el interior de la definición, como es general en el trabajo, sino que además hemos tenido que analizar el número de repeticiones de algunos rasgos en una misma definición, que hacían que los datos fueran distintos de los de los demás grupos. Es algo que después nos volveremos a encontrar en el caso de los pájaros, pero no de una forma tan abrumadora. Si atendemos al número de repeticiones de los rasgos, los más relevantes para describir a las aves son: 'Color', 'Comportamiento', 'Pico', 'Hábitat', 'Migración' y después 'Tamaño', 'Comparación',

‘Alimentación’ y ‘Cabeza’, estos últimos rasgos al mismo nivel. Algunos de estos rasgos, como por ejemplo ‘Migración’ o ‘Cabeza’ no son los que recogen una frecuencia de uso más alta, pero sí son rasgos que se repiten más de 1 vez en el interior de una misma definición, lo que es algo que hay que tener en cuenta de alguna manera porque significa que son rasgos relevantes en algún sentido, tomando en general el grupo de las aves (todas no son migratorias, pero muchas lo son, y en las que lo son esta característica parece ser un rasgo destacado también lexicográficamente).

### 3.5.1.5. Comparación de la clase “aves” en los tres diccionarios y en obras especializadas

#### *Descriptor*

En los tres diccionarios se utilizan sobre todo dos elementos descriptores (D1+D2), lo que sucede en el 80,8% de los casos en DRAE, en el 76,9% en DUE y en el 84% en Vox. En DRAE se utiliza también de forma notable un solo elemento descriptor, en el 15,4% de los casos, en DUE esto sucede en el 11,5% y en Vox solo en el 4%. Sin embargo, en este último diccionario se utilizan tres elementos descriptores en un porcentaje del 12%.

El primer descriptor más utilizado es “ave” en general en los tres diccionarios, pero también tenemos otros elementos clasificadores:

DRAE	“ave”	96,2%
	“cierta ave”	3,84%
DUE	“ave”	76,9%
	“cierta ave”	11,5%
	“cierto pato”	3,84%
	DG	7,69%
Vox	“ave”	100%

Como es habitual a lo largo de este trabajo, encontramos en Vox mayor sistematicidad en cuanto al descriptor que en los otros dos diccionarios. Es curioso que tanto en DRAE como en DUE aparezca el D1 “cierta ave”, descriptor que normalmente solo se utiliza en DUE. Pero resulta todavía más sorprendente el uso de “cierto pato” como D1 en **barnacla**, ya que se toma como primer elemento descriptor “pato”, nombre común de un determinado tipo de aves, junto con el determinante “cierto”, que indica probablemente inseguridad en cuanto al tipo de descriptor utilizado. El hecho de usar el descriptor “pato” parece indicar que se clasifica a las barnaclas mediante un descriptor popular y no mediante un descriptor de clasificación taxonómica.

El DG se utiliza en DUE pero no tiene un peso muy grande en este grupo, y el genérico no se utiliza ni en DRAE (como es habitual) ni en Vox (también es habitual).

Lo normal en estas definiciones de la clase de las aves es no encontrar otra fórmula redaccional que el D1 y, seguidamente, el D2 como adjetivo, es decir, el esquema D1+D2.

En general, en los tres diccionarios el D1 suele ser el nivel taxonómico de clase y el D2, el de orden. Sin embargo, es en Vox donde más claramente se observa (ver los datos en los listados de “Aves por diccionarios”) el uso del D2 orden; en DRAE y en DUE tenemos muchos elementos no pueden considerarse estrictamente desde una perspectiva taxonómica, sino clasificaciones anticuadas o populares; al menos, que han dejado de

ser actualmente taxonómicas propiamente. Por ejemplo: “rapaz”, “zancuda”, “de rapiña”, “palmípeda”, “acuática”, “trepadora” y “de presa”.

La información sobre el hecho de que los diccionarios están definiendo una entrada genérica que cubre diferentes especies de animales bajo esa voz no se da en ningún caso al margen de la definición en DRAE, pero sí en DUE, en el 62% de los casos, y en Vox, en el 84%. En DUE la información de G/E se corresponde con el NC en el 81% de los casos, mientras que en Vox, en el 76%. En Vox es mucho más sistemática la aparición de esta información al margen de la definición, y vemos que en DUE es más frecuente que en Vox observar que dicha información sea exclusivamente un NC.

En DUE se utiliza el DG en 2 casos (7,69%), pero no se da información taxonómica en este descriptor genérico.

### *Descripción*

DRAE	87,5% tiene 4 o más rasgos 66,66% tiene 6 rasgos o más 45,83% tiene 9 rasgos o más
DUE	70% tiene 3 rasgos o más
Vox	70,8% tiene 3 rasgos o más 50% tiene entre 3 y 5 rasgos

En DRAE observamos definiciones con gran cantidad de rasgos descriptivos, en concreto tenemos una definición con 22 rasgos, que es el número máximo de rasgos (además de un número muy elevado). También tenemos otra con 1 solo rasgo, pero lo más general es que las definiciones tengan a partir de cuatro rasgos, y entre 4 y 10 (62,46%).

En DUE se aprecia más bien lo contrario: el mínimo es también un rasgo, pero tienen un solo rasgo el 15% de las definiciones. El grueso de las definiciones tienen entre 3 y 5 rasgos (60%), pero el 30% tienen 1 ó 2 rasgos. El máximo son 7 rasgos. Es decir, como viene siendo habitual en DUE, las definiciones son mucho más sintéticas que en DRAE.

En Vox, el mínimo es también 1 rasgo, con el 16,7%, y el máximo es de 9 rasgos. El 41,7% de las definiciones tienen entre 1 y 3 rasgos; el 54,16% tienen entre 4 y 7 rasgos. Esto significa que las definiciones son más sintéticas que en DRAE, pero más extensas que en DUE.

Los rasgos de “ave” en los tres diccionarios son muy similares en DRAE y en Vox, y están simplificados en DUE, pero también son más o menos los mismos. En DRAE se dice de las aves que son vertebrados, se habla de su reproducción, respiración, temperatura de la sangre, del pico, de las plumas, de las patas y las alas (indicando cuántas tienen), y algún rasgo de su estado embrionario. En DUE se indica que son vertebrados, se habla de su reproducción, de las alas y de las plumas. En Vox en primera acepción solo se señala que son animales vertebrados de la clase de las aves, y no se da ninguna característica; en la tercera acepción se indica que son vertebrados, el tipo de reproducción, la temperatura de su sangre, cómo es el corazón, la circulación, la respiración, el pico, se habla de las plumas y de las alas, indicando que son las extremidades torácicas. Es decir, en general se dan las mismas características generales,



sobre todo en Vox y en DRAE. Estos rasgos son comunes a las aves, por lo que en principio no se repetirán en las definiciones de cada entrada.

En cuanto a la aparición de los rasgos descriptivos, según su grado de frecuencia en las definiciones de las aves y según el orden en el interior de la definición, si comparamos los tres diccionarios, resulta lo siguiente:

DRAE	DUE	Vox
1. 'Color'	1. 'Color'	1. 'Color'
2. 'Hábitat'	2. 'Comportamiento'	2. 'Tamaño'
3. 'Pico'	3. 'Comparación'	3. 'Alimentación'
4. 'Tamaño'	4. 'Parecido a'	4. 'Pico'
5. 'Alimentación'	5. 'Hábitat'	5. 'Comparación'
6. 'Comparación'	6. 'Tamaño'	6. 'Cuello'
7. 'Cabeza'	7. 'G/E'	7. 'Hábitat'
8. 'Comportamiento'	8. 'Migración'	8. 'Comportamiento'
9. 'Cuello'	9. 'Conocimiento popular'	9. 'Cabeza'
10. 'Migración'	10. 'Pico'	10. 'Parecido a'
11. 'Día/Noche'	11. 'Vuelo'	11. 'Migración'
12. 'Parecido a'	12. 'Día/Noche'	12. 'Conocimiento popular'
13. 'G/E'	13. 'Domesticación'	13. 'Día/Noche'
14. 'P/D'	14. 'Alas'	14. 'Patas'
15. 'Conocimiento popular'	15. 'Dimorfismo sexual'	15. 'Alas'
16. 'Domesticación'	16. 'Plumaje'	16. 'Defensa'
17. 'Envergadura'	17. 'Cuello'	17. 'G/E'
18. 'Alas'	18. 'Cabeza'	18. 'Locomoción'
19. 'Patas'	19. 'Cola'	19. 'Domesticación'
20. 'Aprovechamiento'	20. 'Aprovechamiento'	20. 'Foma del cuerpo'
21. 'Plumaje'		21. 'Vista'
22. 'Cola'		22. 'Musculatura'
23. 'Locomoción'		23. 'Cola'
24. 'Voz'		24. 'Plumaje'
25. 'Forma del cuerpo'		
26. 'Vista'		
27. 'Musculatura'		
28. 'Vuelo'		
29. 'Dimorfismo sexual'		
30. 'Defensa'		

El rasgo más frecuente en los tres diccionarios es 'Color', pero a partir de aquí los rasgos difieren en las tres obras. En las aves sorprende esta divergencia, que no hemos encontrado en otros grupos de animales.

'Hábitat', uno de los rasgos que habitualmente siempre aparece en los primeros lugares en cuanto a frecuencia y también por su posición en el interior de la definición, está en DRAE en segundo lugar, después de 'Color', pero en DUE ocupa el quinto lugar (en el listado) y en Vox, el séptimo.

En DRAE tenemos en tercer lugar (siempre siguiendo la lista de arriba) el rasgo 'Pico', que es décimo en DUE y cuarto en Vox. 'Tamaño' es el cuarto elemento en DRAE, el sexto en DUE y el segundo en Vox.

La 'Alimentación' es un rasgo relevante en DRAE (quinto lugar), pero en DUE no se utiliza como rasgo descriptor, mientras que en Vox ocupa el tercer lugar.

En DRAE se describe el color, rasgo omnipresente en las definiciones, el hábitat, el pico, el tamaño y la alimentación de las aves; después se establece una comparación con

otras aves, en los casos en los que es necesario porque este recurso facilita la descripción, y después se realiza una descripción morfológica. El rasgo ‘Comportamiento’ también está en un lugar más relevante que en otros grupos, en octavo, mientras que en DUE está en el segundo y en Vox, en el octavo también.

En DUE se describe primero el color, luego el comportamiento, se establecen comparaciones con otras aves, o se indica a qué animales son parecidas; después, se da información sobre el hábitat, el tamaño, sobre taxonomía, migración y se dan una serie de conocimientos de carácter popular que en caso de DRAE aparecen en décimo quinto lugar, y en el caso de Vox, en el duodécimo. En DUE se informa a continuación sobre el pico de las aves, sobre su vuelo, sobre si son diurnas o nocturnas y su domesticación, las alas, el dimorfismo sexual, etc. Parece que los elementos morfológicos quedan un poquito más apartados que en DRAE.

En Vox también tenemos de forma omnipresente al color en la descripción de las aves. Después le sigue el tamaño, la alimentación, el pico, la comparación con otras aves u otros animales, la descripción del cuello, del hábitat, del comportamiento, de la cabeza, se indica a qué animales son parecidas, su migración, y los conocimientos de carácter popular que tenemos sobre ellas; le siguen otros rasgos sobre morfología, como las patas, las alas, la defensa, información taxonómica, etc.

Resalta el hecho de que en DUE se utilicen muchos menos rasgos que en DRAE, el diccionario en el que el listado es más amplio.

También es interesante resaltar que en las aves tenemos dos rasgos muy significativos: por una parte, el rasgo ‘Conocimiento popular’, que no habíamos incluido en ningún otro grupo para poder definir a los animales que lo constituyen (ya hemos indicado en un apartado anterior que se trata de creencias populares que se incluyen en la definición del animal, sin duda debido a que las aves suscitan un gran interés cultural y social en todas las culturas), y el rasgo ‘Comparación’. El primero no se utiliza en Vox, sino solo en DRAE y en DUE, debido a que en Vox se observa un mayor interés por la sistematicidad entendida desde una perspectiva muy biológica y taxonómica y menos en el sentido lexicográfico, sin que ello desmerezca en absoluto al diccionario.

Por otra parte, el rasgo ‘Comparación’, cuyo uso ya habíamos observado en los peces, es ahora muy frecuente en las aves, sobre todo en DUE (tercer lugar) y en Vox (quinto). La comparación en las aves se utiliza para indicar diferencias<sup>542</sup>, especialmente en cuanto al tamaño, pero también en cuanto a otros factores, como el color, la corpulencia (rasgo subespecífico de ‘Tamaño’), etc. El uso tan generalizado de este rasgo parece debido a que se detalla mucho la descripción de las aves en todos los diccionarios analizados, por lo que interesa situar también las posibles diferencias entre las aves para describirlas con claridad (por lo que también es relevante el rasgo ‘Parecido a’ en las aves).

El rasgo ‘Envergadura’ se ha utilizado únicamente en DRAE. Parece un rasgo lo suficientemente específico en este grupo como para que tenga un uso más generalizado en los diccionarios de lengua, al menos en cuanto a la descripción de algunas aves, ya que no es preciso en todas (no en el caso de la gallina, pero sí en el águila, por ejemplo).

---

<sup>542</sup> En cambio, el rasgo ‘Parecido a’ se utiliza para señalar las similitudes, que también suponen una forma de caracterización.

El rasgo ‘G/E’ tiene muy poca relevancia en DRAE y en Vox, aunque en DUE ocupa el séptimo lugar, un lugar muy destacado si comparamos con la presencia de este rasgo en otros grupos.

No es extraño que el rasgo ‘Pico’ esté tan ampliamente utilizado, sobre todo en DRAE y en Vox, porque en DUE ocupa el décimo lugar, ya que el pico es un elemento morfológico exclusivo de las aves (salvo algunas excepciones raras), y porque determina su clasificación biológica, en función también de la alimentación, que también por esta razón tiene mayor presencia que en otros grupos. Como rasgo general se indicaba que es córneo, pero existen muchas formas distintas de picos, adaptadas a alimentaciones diversas.

Lo que nos parece más interesante es observar que en las aves se dé tanta importancia a rasgos que son más culturales que biológicos, como por ejemplo ‘Comparación’, ‘Parecido a’, ‘Conocimiento popular’, ‘Domesticación’, y es curioso que no se tenga en cuenta la voz, precisamente un rasgo que será más que relevante en el grupo que sigue, el de los pájaros, que forman parte del grupo “aves”.

En su conjunto, el listado de los rasgos por orden de frecuencia, en el caso de las aves presenta una serie de diferencias bastante significativas, si comparamos este grupo con los que hemos visto anteriormente, y por ejemplo lo más destacable, en general, podría ser el que se dé prioridad a rasgos que surgen de criterios populares más que a rasgos que surgen de criterios científicos, y esto sería aplicable sobre todo a DUE. Los rasgos morfológicos, sin embargo, no son tan importantes, y se entremezclan con otros elementos. Destaca el hecho de que la descripción morfológica no sea como la de los mamíferos, grupo en el que necesitábamos una matriz aparte y tablas complementarias para cuantificar los rasgos de morfología. No es el caso de las aves, a pesar del interés en el detalle descriptivo. Los rasgos que suelen aparecer en los primeros lugares de estos listados por frecuencia (‘Tamaño’, ‘Hábitat’) han sido relegados, en el caso de DUE especialmente, por otros como el comportamiento y la comparación con otras aves. En Vox ‘Hábitat’ ha quedado en séptimo lugar, lo que no es nada frecuente en grupos anteriores.

El color es un rasgo omnipresente, que aparece con múltiples repeticiones en muchas definiciones. Es evidentemente uno de los rasgos que biológicamente también destaca en sus descripciones, pero en el caso de una caracterización popular de las aves, todavía más, y creo que ha quedado de manifiesto de una forma suficientemente explícita. Las aves nos interesan por sus colores, nos sorprenden por sus colores.

El vuelo, las alas, el pico, las patas, son elementos que se utilizan en las definiciones, pero no con la relevancia del color. En las definiciones lexicográficas no se menciona la reproducción de las aves, que es ovípara en todos los casos, y un rasgo importante desde el punto de vista biológico, ni se mencionan las adaptaciones en el cuerpo de las aves para que estas puedan volar. El primero de los dos rasgos se explicita en la definición del descriptor “ave”, pero no así el segundo, que queda sin tratar en los diccionarios analizados. El plumaje es otro de los elementos que se menciona muy poco en estas definiciones, a pesar de que las plumas son elementos más que característicos de las aves. Cuando aparece información sobre ellas en las definiciones que hemos visto suele ser para informarnos acerca de su color, y no de sus propiedades, de su elasticidad, de su suavidad, etc., que se mencionan en ocasiones contadas, y que tampoco se detallan en las definiciones de **ave**.

### 3.5.1.6. El sentido figurado en los tres diccionarios

“**El Ganso.** Afrentaban la nieve recién caída las plumas de un Ganso, el cual, orgulloso con aquel brillante don de la naturaleza, creyó haber nacido más para Cisne que para lo que era. Apartábase de sus compañeros, y nadaba solo y con majestad, rodeando el estanque. Ya estiraba el cuello, cuya pícaro cortedad quería remediar á cualquiera costa; ya se afanaba en darle la gallarda curva que presta al Cisne más digna figura de ave de Apolo. Pero en vano: el cuello seguía tieso que tieso, y todos los esfuerzos del ave tonta no pudieron hacerle Cisne, sino Ganso ridículo.” [acentuación del original]

*Fábulas de Esopo*, en “Fábulas de Lessing” (1871, traducción de Eduardo de Mier). Madrid: José Astort y Compañía Editores, p. 198.

En general encontramos también en el grupo de las aves (como veíamos en los peces) que tenemos pocas marcas de sentido figurado. Solo llevan marca 5 entradas del total (78 entradas).

La gráfica que sigue permite observar su distribución:

	DRAE	DUE	Vox
<b>águila</b>	2		1
<b>chiriguare</b>			1
<b>cigüeña</b>			1
	1 (frase)		1 (frase)
<b>ganso</b>	3		1
	1 (frase)	(1 frase sin marca)	
<b>perdiz</b>	2 (frases)	(1 frase sin marca)	

Las marcas son en conjunto 14, de las que 9 se encuentran en DRAE (64,28%), ninguna en DUE y 5 en Vox (35,71%). En DUE apreciamos dos frases que corresponden a sentidos figurados, pero que no llevan marca. Por todo lo que hemos analizado hasta ahora, y como es general, en DRAE se da el mayor número de marcas de sentido figurado, por encima de DUE y de Vox.

En el caso de **águila**, tenemos la siguiente información en DRAE:

8. fig. Persona de mucha viveza y perspicacia.

9. fig. V. vista de águila.

Ambos sentidos figurados se relacionan con el animal, y con características (de comportamiento y de agudeza visual) que asociamos con él. Cabe decir que en DRAE se da información en la definición sobre la vista del animal, pero no sobre su comportamiento.

En Vox vemos:

9 figurado. Persona de mucha viveza y perspicacia.

Es decir, tenemos la misma información que en DRAE y, como en este, en la definición se da una descripción de la agudeza visual de estas aves, pero no se menciona

absolutamente nada acerca de su comportamiento, que es el elemento en torno del cual gira el sentido figurado.

En **chiriguare** obtenemos un sentido figurado en Vox que, al menos por lo que podemos deducir, no se relaciona con el ave, pero no hemos podido comprobarlo:

2 Venezuela. figurado. Penuria general.

Con respecto a la **cigüeña**, ave muy popular, tenemos más variedad. En DRAE, la acepción que lleva marca es la siguiente:

pintar la cigüeña.

1. fr. fig. y fam. pintarla.

Supuestamente esta expresión se relaciona con el color, y en concreto con la variedad de colores de la cigüeña, que no es mucha, aunque en la definición de este diccionario se emplean cuatro rasgos para su descripción.

En Vox tenemos dos acepciones con marca:

4 figurado. Tortura en la cual se esposan a la víctima las manos bajo las rodillas y se le obliga a caminar.

5 figurado. Esperar la cigüeña, estar embarazada.

Es muy curioso que en DRAE no aparezca alguna acepción como la quinta de Vox, que alude al embarazo, puesto que nos parece que es una de las expresiones más conocidas popularmente relacionadas con estas aves. La base de esta idea popular, llámese leyenda o como se quiera, debe buscarse en la migración de estas aves, y en su tamaño, bastante grande, que ha ayudado a la creencia de que pudieran transportar cosas pesadas a grandes distancias. Pero, sobre todo, creemos que son aves esperadas con ilusión en muchos pueblos y ciudades, donde son extraordinariamente populares, tanto o más que las golondrinas (y esto es algo semejante a la espera de las embarazadas).

La cuarta acepción hace referencia a un tipo de tortura, llamado así por la forma del cuerpo del torturado, que queda con las extremidades inferiores mucho más largas en proporción con el cuerpo, y por lo tanto recuerda a la cigüeña. En la descripción de Vox se mencionan las patas de estas aves, que llaman la atención, como hemos dicho, por su longitud y también por su delgadez.

Para **ganso** en DRAE tenemos 3 acepciones con la marca de sentido figurado. Son las que siguen:

3. fig. Persona tarda, perezosa, descuidada. Ú. t. c. adj.

4. fig. Persona malcriada, torpe, incapaz. Ú. t. c. adj.

5. fig. Persona patosa, que presume de chistosa y aguda, sin serlo. Ú. t. c. adj.

Se trata de tres acepciones que nos presentan una personalización del **ganso** basada en nuestra interpretación (como humanos) de su movimiento, de su forma de andar. El **ganso** es torpe, perezoso, descuidado, “patoso” (que viene de “pato”), pero lo es en tierra y no en el agua, ni lo es en su interminable migración. Estos animales pueden llegar a volar kilómetros y kilómetros en busca de humedales y de una adecuada alimentación en determinadas épocas del año. Pero en tierra, es torpe y camina ladeándose, con parsimonia, lentamente. De ahí el sentido figurado.

En DRAE tenemos también una frase, en la que se observa el mismo sentido que acabamos de comentar:

### **hacer el ganso.**

1. fr. fig. y fam. Hacer o decir tonterías para causar risa.

El **ganso** nos provoca la risa, por su descuido, por su estupidez. Por eso, la expresión “hacer el ganso” ha quedado fijada con el sentido de ‘hacer tonterías, hacer el tonto’.

En DUE tenemos una frase que muestra este mismo sentido figurado que hemos observado en DRAE, aunque esta vez sin marca. Se trata de:

HACER EL GANSO. Hacer gansadas: decir o hacer cosas para hacer reír. Hacer eso mismo con falta de gracia. Bromear, jugar o \*divertirse.

En Vox tenemos una sola acepción con la marca de sentido figurado. No se trata de una frase sino de una acepción bajo la entrada:

2 Adjetivo usado también como sustantivo. figurado. [pers.]  
Tardo, perezoso, descuidado; que dice o hace gansadas, sandeces.

Es el mismo sentido figurado que veíamos en DRAE y en DUE, en esta ocasión no en forma de frase sino enunciando la posibilidad de adjetivar el sustantivo (con lo cual la predicación queda implícita). El sentido figurado es el mismo que habíamos visto ya, y deriva de los mismos rasgos prototípicos del **ganso**, en especial de esa manera torpe de andar, de moverse en tierra. El ganso es muchas veces un animal doméstico, lo que favorece que nos riamos de ellos y que busquemos características que se puedan personalizar.

Con respecto a la **perdiz**, en DRAE tenemos 2 frases:

#### **perdices en campo raso.**

1. expr. fig. con que se da a entender que una cosa es difícil de conseguir, por alusión a la dificultad que hay en cazar las perdices fuera del monte.

#### **perdiz, o no comerla.**

1. expr. con la que se da a entender que por ser buen bocado la perdiz, no se satisfacen con menos de una entera los aficionados a este alimento.

2. fig. y fam. Todo o nada.

La primera viene del mundo de la caza, y nos indica la dificultad que al parecer ofrece cazar perdices en campo abierto y sin maleza, puesto que el cazador queda al descubierto. La segunda también está relacionada con la caza y nos señala un rasgo muy específico de la perdiz, que es su aprovechamiento en la alimentación, al ser un ave muy apreciada por su sabrosa carne. Estas dos expresiones se refieren al animal exclusivamente por nuestro interés en su caza y en su comestibilidad, y no por el animal en sí mismo.

En DUE tenemos una frase que va sin marca:

LA PERDIZ POR EL PICO SE PIERDE. Frase con que se pone en guardia contra el peligro de \*hablar demasiado.

Esta frase que aparece en DUE también hace referencia a la caza de la perdiz, a la que se localiza provocando el que emita sonidos. De ahí que hablar demasiado pierda a las personas, como a las perdices, que resultan cazadas.

### 3.5.1.7. Conclusiones

Biológicamente hablando, la mitad de las aves que existen son del orden de las Paseriformes, es decir, son “pájaros”, tal como los denominamos popularmente, y debido a este gran número de especies los vamos a tratar en un capítulo aparte.

También biológicamente hablando, las aves poseen una característica común, el hecho de tener plumas que cubren su cuerpo; son los únicos animales cubiertos de plumas. En la lexicografía esta característica se expresa no en su descripción física (la resistencia de las plumas, su tamaño, su estructura, sustancias constituyentes, etc.), sino en la descripción omnipresente del color.

El pico y las patas también son elementos básicos en la descripción especializada de las aves, y precisamente la importancia del pico queda patente también en las definiciones del diccionario, pero no aparecen demasiado las patas. Tampoco se describe el esqueleto de las aves, tan distinto en algunas cuestiones con respecto al de los mamíferos. Evidentemente, la descripción anatómica no es el objetivo de una definición de diccionario, y en todo caso habría que hacerla en la entrada de la denominación de clase (en este caso, en **ave** habría que describir los sacos aéreos y otros rasgos anatómicos), sin embargo es sorprendente que no aparezca una sola mención hacia estos rasgos que biológicamente son tan relevantes.

En la descripción de las aves se han utilizado 30 rasgos, un número muy alto. El análisis, por consiguiente, ha resultado complejo y en algunos aspectos, que después comentaremos, excepcional. Hay 8 rasgos específicos de las aves: ‘Musculatura’, ‘Vista’, ‘Envergadura’, ‘Plumaje’, ‘Vuelo’, ‘Migración’, ‘Conocimiento popular’ y ‘Voz’. El rasgo ‘Domesticación’ no es exclusivo porque ya nos había aparecido en los mamíferos, y después volverá a aparecer en los pájaros. Sin embargo, sí que es un rasgo específico de los mamíferos, aves y pájaros.

Como decíamos, el análisis ha sido lexicográficamente rico y complejo, especialmente en cuanto a rasgos como ‘Parecido a’ y ‘Comparación’. El primero aparece en todos los grupos, con mayor o menor presencia, pero en este caso adquiere mayor variedad redaccional, lo que resulta interesante porque además es un fenómeno apuntado ya en los peces. El segundo ofrece mucha información, porque nos da la referencia de otro animal mediante el cual el tamaño (especialmente) o bien otro rasgo del ave es comparado para su descripción; no se trata de una descripción, sino de un elemento muy sintético, pero muy efectivo como imagen cognitiva.

Otra característica relacionada con lo que acabamos de señalar es que en las definiciones observamos una enorme condensación de rasgos: muchos rasgos en una redacción compacta, con mucha información. Esto sucede especialmente en algunos casos, como en las definiciones de **cigüeña**, **torcecuello**, **perdiz** y **zopilote**, y sobre todo en DRAE y en Vox.

Esto se debe a que las aves son un grupo de animales muy observado, muy conocido, muy estudiado, con muchos profesionales y aficionados que las estudian. Como animales humanos que somos, esos animales que vuelan nos fascinan. Si hablamos del color, ahí aparecen las aves; si tratamos de explicar cómo se esfuma el tiempo, ahí aparecen las aves... ahí están, leves y etéreas. Por eso también en este grupo hemos incluido como rasgo específico ‘Conocimiento popular’, que no aparecía ni siquiera en los mamíferos.

Pero las aves son también animales domésticos, bien conocidos y de los que casi nos burlamos de tan conocidos que son (el ganso<sup>543</sup>), y son animales de los que nos alimentamos, a los que cazamos. La caza constituye un elemento de cultura popular — cada vez menos practicado, afortunadamente— en torno de estos animales que se observa en los sentidos figurados y en su descripción (qué sentido tiene si no describir tan detalladamente los matices de marrón de la perdiz, si no es para su caza).

El descriptor utilizado como D1 es “ave” en el 90,9% de las definiciones, pero también encontramos “cierta ave” en el 5,19% (uso que se da en DRAE y en DUE), DG en el 2,6% (solo en DUE) y “cierto pato” en el 1,3% (solo en DUE).

Se utilizan D1+D2 en el 80,5% de las definiciones; en segundo lugar tenemos solo D1, con el 10,4%. Se usan tres elementos descriptores en el 6,49% de las definiciones. Vemos que el D1 es muy sistemático en los tres diccionarios y se corresponde con el nivel taxonómico de clase. En Vox el uso de la clase en el D1 es del 100%, por lo que una vez más constatamos que se trata del diccionario más homogéneo en cuanto al descriptor.

El D2 se corresponde con el orden en muchos casos, pero también con otros términos que en estos momentos no son taxonómicos, como: “rapaz”, “trepadora”, “zancuda”, “de rapiña”, “de presa”, “acuática”, “palmípeda” y “gallinácea”. En algunos casos, estos términos se refieren claramente al orden, como “gallinácea”, que se refiere al orden “galliformes”; o “rapaz”, que se refiere a las “falconiformes”.

No hemos observado en las aves el uso de fórmulas de redacción, sino directamente D1+D2.

En DRAE, como es habitual, no se da información de G/E al margen de la definición, lo que sí se produce en DUE y en Vox. En DRAE se da información de G/E en el interior de la definición, como rasgo descriptivo, en 4 definiciones (es decir, en el 16,66%). En DUE tenemos información de G/E al margen de la definición en el 62% de las entradas, y esta información es el NC en el 81% de los casos. En Vox, esta información aparece en el 84%, y se refiere al NC en el 76% de los casos. En DUE además el rasgo descriptivo G/E se utiliza en el 20% de las definiciones, y en Vox, en cambio, solo en el 4,17%. En conjunto, en DUE se da mucha información taxonómica de las aves, tanto al margen de la definición como en su interior.

Con respecto a la coincidencia o no del NC en los diferentes diccionarios, observamos que no se da coincidencia en **chajá**, que en DUE lleva como NC *Chauna chavaria* y en Vox, *Chauna torquata*; en **coscoroba**, en DUE tenemos *Cygnus coscoroba* y en Vox, *Cignus coscoroba* (con la diferencia ortográfica). Por lo demás, se da coincidencia, aunque en muchos casos en un diccionario se da un genérico (nombre de género o de familia, por ejemplo), y en el otro diccionario se da el NC.

Como siempre, en DUE el NC se da antes de empezar la definición, entre paréntesis, y en Vox se da al final, también entre paréntesis. En ninguno de los dos diccionarios se siguen las indicaciones tipográficas que marca el CIN.

Si tomamos en su conjunto los datos de los tres diccionarios, la información taxonómica se da al margen de la definición en el 48% de las entradas, y en el 78% se corresponde

---

<sup>543</sup> No hemos podido diferenciar, o al menos entender qué diferencia existe entre estas dos denominaciones aparentemente sinónimas del mismo animal: ganso y oca. La primera denominación es priorizada por la Academia, ya que en DRAE se remite de oca a ganso, y en esta entrada se define.



con el NC. Observamos que aparecen muchos NC, cuando en general todas las entradas son genéricos muy amplios que cubren gran cantidad de especies distintas.

En cuanto a la descripción, las aves presentan en conjunto (los tres diccionarios) un panorama complejo por la cantidad de rasgos descriptivos que se utilizan en las obras lexicográficas. Tenemos una entrada en la que aparecen 22 rasgos, algo sumamente inhabitual por lo que habíamos visto hasta ahora. El 78% de las definiciones tienen 3 o más rasgos. El 36,8% tienen entre 3 y 4, y el 41,2%, 5 rasgos o más. El 17,6% tienen 9 rasgos o más.

DUE es el diccionario más sintético, ya que el 70% de las definiciones tienen 3 o más rasgos y el máximo es de 7. Tienen un solo rasgo el 15% de las definiciones, y entre 1 y 2, el 30%. En Vox, a pesar de que existe poca diferencia, el máximo de rasgos es de 9, y el 70,8% de las definiciones tienen 3 rasgos o más, con el 50% entre 3 y 5. No existe, pues, mucha diferencia entre DUE y Vox, pero DUE tiende a ser más sintético.

En DRAE tenemos una definición con 22 rasgos, pero el 87,5% tienen 4 o más, el 66,66% tienen 6 o más, y el 45,83% tienen 9 o más. Es el diccionario más enciclopédico, en el que aparecen más rasgos descriptivos, algo que ya hemos comentado en otros grupos.

En el caso de las aves, y atendiendo al orden de frecuencia de aparición de los rasgos descriptivos, observamos variaciones importantes en el lugar que ocupan estos rasgos en los tres diccionarios. En los tres destaca en primer lugar 'Color', rasgo que aparece en 42 definiciones (61,76%), y con 68 repeticiones. Sin embargo, a partir de este primer rasgo, los demás varían mucho más que en otros grupos. En DUE tenemos en segundo lugar 'Comportamiento', lo que es insólito y no había sucedido en otro grupo todavía (que el comportamiento adquiera tanta relevancia). En DRAE tenemos 'Hábitat', lo que es bastante natural según lo que hemos visto en los análisis anteriores, y en Vox, 'Tamaño', que también lo es. Como tercer elemento en DRAE aparece 'Pico', en DUE 'Comparación' y en Vox, 'Alimentación'. Destaca el lugar en que aparece 'Comparación' en DUE, así como la aparición de 'Parecido a' en cuarto lugar también en DUE, pero en el duodécimo en DRAE y en el décimo en Vox.

En definitiva, no coincide la posición de ningún rasgo, excepto del primero, 'Color', y mientras que 'Hábitat' está en segundo lugar en DRAE, por ejemplo, en DUE está en el quinto y en Vox, en el séptimo. Hay mucha variación, en comparación con otros grupos. El rasgo 'Conocimiento popular' está en DRAE en el lugar decimoquinto; en DUE, en el noveno, y en Vox, en el duodécimo. Tiene claramente mayor relevancia en DUE.

En DUE observamos un intento de explicar qué son las aves de una forma menos técnica, menos biológica y más cultural y popular que en DRAE y en Vox. En cambio, en DRAE se da una enorme cantidad de información enciclopédica, a veces de una forma un poco desordenada, y en Vox se observan los mismos criterios que en DRAE, pero con un mayor intento de sistematizar todas las definiciones en su conjunto.

En esta clase de animales observamos que se producen muchas repeticiones, no solo en el rasgo 'Color' (que ya hemos mencionado), con 68 repeticiones, sino también en otros: en 'Hábitat' (3), en 'Tamaño' (1), en 'Pico' (6), 'Comportamiento' (7), 'Alimentación' (1), 'Comparación' (1), 'Cabeza' (1) y 'Migración' (2).

En ninguna otra clase de animales nos habíamos encontrado ante tantas repeticiones. Es especialmente significativa la de 'Color', rasgo que en total aparece 110 veces en 42

definiciones, y en algún caso llegan a producirse hasta 10 repeticiones en una misma entrada (aunque lo normal es que el rasgo se repita entre 2 y 3 veces). También es curiosa la forma en que aparece el rasgo ‘Comportamiento’, que además de aparecer en el 17,64% de las definiciones (tomando los datos de los tres diccionarios a la vez), presenta 7 repeticiones. Es algo insólito, que no habíamos visto aún en el análisis de ningún grupo. Nunca nos habíamos encontrado con que se le diera tanta importancia a este rasgo, ni por frecuencia ni por posición en el interior de la definición.

Los rasgos que presentan repeticiones están entre los 11 primeros puestos en el orden de rasgos por frecuencia de uso y por posición en la definición. La lista completa consta de 30 elementos.

El rasgo ‘Comparación’ también presenta un comportamiento novedoso: aparece en el 26,47% de las definiciones, y significativamente entre los tres primeros puestos en el interior de la definición. En los peces se apuntaba la importancia de este rasgo, que queda patente en las aves y que continuará estando presente en los pájaros. El rasgo ‘Envergadura’, en cambio, específico de las aves y que realmente no se puede aplicar a otros grupos de animales (ni siquiera tiene mucho sentido para los pájaros), se utiliza en muy poca medida, queda en el lugar vigésimo tercero de la lista de rasgos, con una frecuencia de uso del 4,11%, pero utilizado siempre en segundo lugar en el interior de la definición. Es un rasgo claramente poco explotado, poco utilizado.

La descripción morfológica de las aves no es amplia, como en los mamíferos, que requería una matriz analítica aparte. Aquí es más amplia la descripción del valor cultural que las aves poseen para los usuarios de la lengua. Las plumas son muy poco descritas (a pesar de ser el rasgo que biológicamente distingue a las aves con respecto a otros animales), de ellas se nos ofrece básicamente la descripción del color, y no se menciona prácticamente nada acerca de su suavidad o no, de su tacto, de su longitud, dureza, resistencia, etcétera. No se describe el tipo de construcciones que realizan las aves (por ejemplo, los nidos), muchas veces muy complejas y adaptadas a los lugares de cría. Probablemente esto se deba a la gran variedad de estas producciones según las especies y al hecho de que los sustantivos de las entradas cubren gran cantidad de especies distintas.

El sentido figurado no es muy utilizado en ninguno de los tres diccionarios, aunque lo es más en DRAE, como viene siendo habitual. En el caso de **águila** se realiza una personalización metafórica a partir de las características de estas aves, de gran rapidez (y de ahí surge de idea de ‘viveza’). En el caso de la **cigüeña** tenemos marca de sentido figurado en la acepción de un tipo de tortura, y también en la expresión **esperar la cigüeña**, de carácter popular y posiblemente acuñada a partir de la característica de estos animales de migrar a países muy lejanos, por lo que en muchos pueblos y ciudades son esperadas con ilusión a su vuelta, algo semejante a lo que les sucede a las embarazadas, según nuestra explicación de este sentido figurado.

El **ganso** sí que lleva una marca de sentido figurado que se refiere a una característica del animal, aunque evidentemente también pasada por el filtro del conocimiento o de la interpretación humana. En concreto, su torpe manera de moverse en tierra ha producido el sentido figurado de torpeza y estupidez. En el caso de los gansos, porque se trata de animales domésticos o que se domestican, y por tenerlos tan cerca, se produce esta “familiaridad”. Con respecto a la última ave que muestra sentidos figurados, la **perdiz**, observamos que dichos sentidos se refieren exclusivamente al mundo de la caza.

Los sentidos figurados de la muestra nos ofrecen algunos rasgos destacados, tanto de los animales en sí mismos (**águila, ganso, cigüeña**), a través de nuestro punto de vista humano y, por lo tanto, de nuestra cultura, como del aprovechamiento que de ellos hacemos (muy claro en el caso de la **perdiz**). Nos queda otra entrada de ave, **chirigüare**, que lleva sentido figurado, pero sobre ella poco podemos decir: se trata del sentido ‘penuria general’, y su uso es específico de Venezuela.

El rasgo ‘Parecido a’, rasgo que hemos venido siguiendo en el estudio por considerar que es muy lexicográfico, aparece en el 17,64% de las definiciones de las aves, lo que supone un porcentaje similar al de otros grupos. Sin embargo, observamos una posición más relevante en cuanto a su uso en los primeros lugares de la definición. Especialmente en DUE, donde ocupa el cuarto lugar, por delante de ‘Hábitat’ y ‘Tamaño’.

Por último, en cuanto a las remisiones, en las aves se dan pero no en gran medida. Tenemos remisión en **martinete** (en DUE se remite a **aldorta**), **quechol** (en DRAE y DUE remiten a **flamenco** y en Vox, a **quechole**), en **samuro** (en los tres diccionarios se remite a **aura**) y **zopilote** (en DUE, **aura**). Las remisiones no coinciden en los tres diccionarios, y en muchos casos se dan en uno o dos de ellos, pero no en todos. Vemos necesario también aquí, como habíamos indicado en el capítulo dedicado a los peces, introducir en las obras lexicográficas datos dialectológicos fiables y actualizados.

### 3.6. Los pájaros. Información general

En este apartado vamos a señalar únicamente que los pájaros son aves, pero en este estudio se tratan por separado debido a la importancia que tiene en el lenguaje común la etiqueta clasificatoria de “pájaro” frente a “ave”. Jamás llamaríamos “pájaro” a una gallina ni solemos llamar “ave” a un colibrí. Sin embargo, a efectos biológicos, podemos decir muy poco de esta clase de animales, porque todo lo que se ha explicado en el capítulo anterior vale para los pájaros.

Es decir, la categoría “pájaros” solo es válida como categoría distinta de “aves” según criterios de uso común, pero no biológicos o, al menos, su sentido biológico no parece tener el mismo nivel clasificatorio que la palabra en el sentido popular. En el sentido biológico, las passeriformes forman parte del grupo o clase de las aves; en el uso popular, los pájaros son animales distintos de las aves, pero no necesariamente se entienden como un grupo que forma parte del grupo de las aves (“pájaro” no se entiende siempre necesariamente como un subgrupo dentro de una jerarquía).

Las especies a las que solemos llamar “pájaros” son del orden de las passeriformes y comprenden algo más de la mitad de todas las aves vivientes actualmente. Por lo tanto, son muy numerosas y su número también justificaría un tratamiento aparte. Son relativamente pequeñas y tienen algunos rasgos comunes: una gran siringe y catorce vértebras cervicales. En general son cantoras. Todos los pájaros construyen nidos, los pollos nacen poco desarrollados y requieren de los cuidados de sus progenitores. Pueden ser sedentarios o migradores. Existen unas 54 familias con más de cinco mil especies.

Reproducimos de nuevo la clasificación, esta vez solo de las aves a las que normalmente llamamos “pájaros”.

<b>Orden</b>	<b>Familia</b>
Passeriformes	Euriláimidos
	Filepítidos
	Pítidos
	Acantisítidos
	Deudrocoláptidos
	Furnáridos
	Formicáridos
	Rinocrítidos
	Tiránidos
	Pípridos
	Cotíngidos
	Oxirúncidos
	Fitotómidos
	Menúridos
	Atricornítidos
	Aláuidos
	Motacílidos
	Hirundínidos
	Campefágidos
	Picnonótidos
Irénidos	
Vángidos	
Bombicílidos	
Hipocólidos	
Ptilogonátidos	

Dúlidos  
Prunélidos  
Mímidos  
Cínclidos  
Túrdidos  
Timálidos  
Troglodítidos  
Sílvidos  
Muscicápidos  
Malúridos  
Acantísidos  
Eptianúridos  
Ortoníquidos  
Ripidúridos  
Monárquidos  
Petroicidos  
Paquicefálidos  
Aegitálidos  
Remícidos  
Páridos  
Sítidos  
Cértidos  
Rabdornítidos  
Climactéridos  
Diceidos  
Nectarínidos  
Zosterópidos  
Melifágidos  
Vireónidos  
Emberícidos  
Parúlidos  
Ictéridos  
Fringílidos  
Drepanídidos  
Estríldidos  
Ploceidos  
Paséridos  
Estúrnidos  
Oriólidos  
Dicrúridos  
Caleidos  
Gralínidos  
Artámidos  
Cractícidos  
Ptilonirínquidos  
Paradiseidos  
Córvidos

Como en el caso de las aves, esta clasificación se ha extraído de la obra *El maravilloso mundo de los animales* de National Geographic, y está basada en la *Check-list of Birds of the World* de J.L. Peters, E. Mayr, J.C. Greenway J. y otros autores (1931-1987, 16 vols.), obra publicada en Cambridge, Massachussets, bajo los auspicios del Museum of Comparative Zoology.

Como ya hemos dicho en el capítulo anterior, las listas y las obras más prestigiosas sobre las aves (y los pájaros, por descontado) suelen ser las británicas (y si no son

británicas, de todos modos se publican en inglés<sup>544</sup>), al ser Gran Bretaña un país en el que existe una enorme afición por el estudio y el conocimiento de estos animales.

---

<sup>544</sup> Es el caso de *Handbook of the Birds of the World*, publicado en inglés aunque la editorial tiene su sede en Barcelona.

### 3.6.1. La clase “pájaros” en los diccionarios de lengua

#### *Elementos de análisis*

#### *Descriptor*

En este bloque, como viene siendo habitual, nos interesa observar si en los diccionarios analizados se utiliza un solo elemento descriptor para situar a cada pájaro dentro de un grupo determinado, o si se utilizan más descriptores, y en qué porcentajes. Asimismo, nos interesa saber si siempre se utiliza el mismo en los tres diccionarios, e incluso dentro de la misma obra lexicográfica.

Observaremos también el uso que se hace del DG y si en este aparece información sobre los géneros y las especies de pájaros del grupo.

Por último nos interesará analizar si aparece información sobre G/E fuera de lo que es la definición propiamente dicha, es decir, al margen, y también en qué medida.

Vamos a ver cuáles son los rasgos generales que se utilizan en los tres diccionarios para describir a la categoría “pájaro”:

#### **DRAE**

##### **pájaro**

1. m. Cualquier especie de ave, especialmente si es pequeña.
2. perdigón I, perdiz macho de reclamo.
3. V. leche de pájaro.
4. V. red de pájaros.
5. fig. Hombre astuto y sagaz, que suele suscitar recelos. Ú. t. c. adj.
6. desus. El que sobresale o es especialista en una materia, particularmente en las de política.
7. Zool. Ave passeriforme.
8. pl. Zool. En clasificaciones en desuso, orden de las aves passeriformes.

#### **DUE**

##### **pájaro.**

Ó Nombre aplicado a las \*aves como, por ejemplo, la golondrina o el gorrión, que son voladoras, con el pico recto, los tarsos rectos y delgados, y cuatro dedos, dirigidos uno hacia atrás y tres hacia delante. ☞ En plural, orden que forman. ☞ En lenguaje vulgar, cualquier ave pequeña.

#### **Vox**

##### **pájaro**

1 Sustantivo masculino. Nombre genérico que se da a todo género de aves, y esp. a las del orden de los passeriformes: pájaro araño, ave trepadora, de cabeza pequeña, pico fino, largo y arqueado por la punta y plumaje de varios colores, que se alimenta de insectos y arañas (*Trichodroma muraria*), pájaro bobo (también pingüino), ave esfenisciforme de unos 40 cms. de largo, de pico negro, comprimido y alesnado, lomo negro y pecho y vientre blancos, que vive en las costas circumpolares del hemisferio sur; existen numerosas especies, tales como el pájaro bobo real (*Aptenodytes patagonica*), adelia (*Pygoscelis adeliae*) o de Magallanes (*Spheniscus magellanicus*); pájaro burro, rabihorcado; pájaro capirote; Tenerife, cogujada: pájaro carpintero (también picamaderos, picaposte, picarrelincho, pico, pito, pico barreno o carpintero, ave piciforme de plumaje negro manchado de blanco y pico largo y delgado, pero muy fuerte, que se alimenta de insectos que caza entre las cortezas de los árboles, picándolas con fuerza y celeridad (*Picus viridis Sharpei*); pájaro de corbata, Canarias, aguzanieves; pájaro del sol, ave del Paraíso; pájaro diablo, focho; pájaro loco o solitario, ave de plumaje azulado oscuro, negro en las alas y pardo en la cola, que se alimenta de insectos, anida en las torres y las hendeduras de las rocas y tiene el canto parecido al del mirlo (*Monticola solitarius*), pájaro moñudo; Fuerteventura, Lanzarote, cogujada; pájaro mosca o resucitado, colibrí (también tomineja, tominejo); pájaro moscón, ave passeriforme de pico pequeño y plumaje ceniciento, rojizo y

gris, que fabrica el nido en forma de bolsa y lo cuelga de una rama flexible, gralte. encima del agua (*Anthoscopus pendulinus*; Remiz p), pájaro niño, ave esfenisciforme de los mares polares, de lomo, pies, cabeza y alas negros, vientre blanco y pecho ceniciento, que tiene las plumas extremadamente finas, y cuando está en tierra anda empinada y con la cabeza erguida, balanceándose como un niño que empieza a andar (*Aptenodytes patagonica*), pájaro pinto, jilguero; pájaro polilla, martín pescador; pájaro tonto, ave tonta; pájaro trapaza, pájaro insectívoro que anida en tierra, de plumaje rojizo, con el pecho, abdomen y lados de la cola blancos.

Es significativo que en DRAE se defina “pájaro” como un ave pequeña, y en séptima acepción, como un ave paseriforme. En DUE se definen como aves (y pone dos ejemplos prototípicos) que vuelan, con un tipo específico de pico y de patas y dedos; pero María Moliner dice que “en lenguaje vulgar” es “un ave pequeña”. En Vox se indica que es un nombre genérico de aves del orden de las paseriformes, y después da un listado con sus definiciones de los nombres de ave que empiezan con la palabra “pájaro”.

Parece, pues, que DRAE y DUE distinguen entre un uso “vulgar” o corriente del descriptor “pájaro” y otro que no sería vulgar, pero que en realidad recoge la misma información vaga e inespecífica. En DRAE se da una acepción, la séptima, con la marca *Zool.*, pero la categoría “pájaro” no es taxonómica, es decir, que sigue siendo una categoría del lenguaje corriente, aunque se pueda utilizar en el lenguaje especializado, y en esos casos, ciertamente más con el sentido de “ave paseriforme” que de “ave pequeña” (aunque, por lo demás, las aves paseriformes suelen ser pequeñas casi siempre).

### *Descripción*

Para analizar las descripciones de los pájaros hemos tenido que recurrir a 18 rasgos. 15 de ellos son comunes entre las aves y los pájaros, y 3 son específicos de los pájaros.

Coinciden totalmente en “aves” y en “pájaros”:

‘Hábitat’

‘G/E’

‘Color’

‘Tamaño’ (suele ser solo longitud en los pájaros, cuando en las aves era más complejo: corpulencia, altura, etc.)

‘Comportamiento’

‘Alimentación’

‘Pico’

‘Cola’

‘Alas’

‘Patas’

‘Parecido a’

‘Dimorfismo sexual’ (rasgo que aparecía en los insectos y en las aves)

‘Domesticación’

‘Pies/Dedos’

Respecto del rasgo ‘Comparación’ es interesante observar que, así como en las aves siempre habíamos encontrado comparaciones con otros animales, en los pájaros existe



comparación no solo entre animales sino también entre los pájaros y determinados objetos sonoros.<sup>545</sup>

Los rasgos específicos de los pájaros son:

‘Canto’  
‘Anidación’  
‘Abundancia’

Este último rasgo es específico de los pájaros, frente a las aves, y significa si es común o no en un determinado lugar, si es o no abundante el tipo de pájaro, el matiz es importante (popularmente) y este rasgo tiene necesariamente que diferenciarse del de ‘Hábitat’. Se utiliza en casos como los de **gorrión**, en cuya definición se afirma que es “muy corriente” (en DUE), o de **mosquita**, “poco común en España” (DRAE).

Debemos explicar que en ‘Alimentación’ se han computado términos que también clasifican a los pájaros, pero no desde el punto de vista taxonómico estricto, como: insectívoro y granívoro. También hay que aclarar que “conirrostro” (‘pico en cono’) es otro término relacionado con el tipo de alimentación, ya que los pájaros que tienen el pico en cono suelen ser granívoros, pero nos ha parecido que el término alude a la forma del pico (es decir, al rasgo ‘Pico’), más que al tipo de alimentación.

En ‘Parecido a’ hemos encontrado también en los pájaros gran variedad de fórmulas de redacción, como “semejante a”, “al cual se parece”, “como”, que se han computado en dicho rasgo.

En el grupo de los pájaros no tenemos información en el rasgo ‘Envergadura’, ni en ‘Plumaje’ (solo se habla del color de las plumas, pero no de otras características), ni en ‘D/N’, ‘Cabeza’, ‘Cuello’, ‘Vista’, ‘Vuelo’, ‘Musculatura’, ‘Migración’, ‘Conocimiento popular’, ‘Forma/Cuerpo’, ‘Locomoción’, ‘Defensa’, ‘Comparación’, ‘Aprovechamiento’.

En lugar de ‘Voz’ aparece el rasgo, más específico, ‘Canto’.

En las aves no tenemos el rasgo ‘Anidación’, que en cambio es importante en el caso de los pájaros. No podemos dar una razón concluyente que explique el asunto, salvo la hipótesis de que los pájaros son más cercanos al común de los humanos, no solo a los especialistas y aficionados, y quizá despiertan, en todo su conjunto, un interés más vivo y más general.

En ‘Parecido a’ se dice en un caso que “es parecido al pájaro X” en la cola y en otros rasgos. Este tipo de casos se tratarán como habíamos visto para ‘Comparación’ en las aves. Normalmente, se computan en ‘Parecido a’, salvo si la especificación es clara y se da una información concreta que no es la general (de tamaño); en esos casos, se computarán en ‘Parecido a’, pero también en todos los rasgos de los que se esté dando información.

En relación con lo que acabamos de observar, hay que tener en cuenta que en el caso de este grupo de animales se usa menos el rasgo ‘Comparación’, y mucho más el de ‘Parecido a’, que más o menos cumple la función que ejercía ‘Comparación’ en las aves.

---

<sup>545</sup> Como ejemplo, en **campanero** se dice que el pájaro emite un sonido parecido al de una campana. A la vez que se da esta información se explica el origen de la denominación. Lo que acabamos de decir refuerza la importancia del rasgo ‘Canto’.

En el caso de los pájaros no tenemos el rasgo ‘Conocimiento popular’ que habíamos visto en las aves, y que reunía toda una serie de conocimientos y creencias (a veces incluso la explicación del nombre de estos animales) de origen cultural, literario, etimológico y que hemos considerado populares de forma sin duda intuitiva. En los pájaros solo encontramos un caso, “pájaro castellano”, en la entrada **pimentonero** (en los tres diccionarios, curiosamente), que hemos computado en ‘Hábitat’, pero no sin muchas dudas, puesto que esta información nos da pie a pensar que el pájaro debe de ser muy popular en Castilla (por lo que podría ser un rasgo cultural). Si no, no se explica que un pájaro pueda ser definido como “castellano”. Podría, por ello, haberse computado dentro del rasgo ‘Conocimiento popular’, pero hemos creído que esta información puede recoger cuestiones más generales que, en todo caso, nos son desconocidas.

### 3.6.1.1. Los pájaros en DRAE

#### *Descriptor*

Ver tabla Pa3.

Se utiliza como D1 “pájaro” en el 86,96% de las definiciones; “ave”, en el 4,35% (en **papahígo**) y el DG en el 8,7% (en 2 ocasiones). Es bastante alto el porcentaje de uso del DG, debido a que en DRAE ya hemos visto que dicho descriptor no es demasiado general. En uno de estos dos casos el descriptor genérico metalingüístico es “**Género de pájaro conirrostro, parecido al mirlo**”, en **comprachilla**. Se trata de una redacción nueva, que hasta ahora no había aparecido en nuestra muestra. El otro DG se da en **paro**: “**Nombre genérico de diversos pájaros con pico recto y fuerte, alas redondeadas, cola larga y tarsos fuertes; como el aliolín, el herrerillo y el pájaro moscón.**”

Como ya hemos observado en los demás casos, en DRAE no se da indicación de G/E al margen de la definición.

En general, tenemos un solo elemento descriptor en este grupo de animales, con un porcentaje del 91,3%. No tenemos ni D1+D2 ni D1+D2+D3, pero sí, como hemos señalado antes, DG (8,7%). Es interesante comentar aquí que el D1 no se corresponde en este grupo de animales con ninguna etiqueta de la clasificación científica (biológica) de los animales, sino con una etiqueta que puede considerarse puramente popular. La diferencia ave-pájaro no es válida según criterios técnicos (taxonómicos), sino más bien según criterios culturales. Lo que sí es cierto es que “pájaro” corresponde a todo el orden de las passeriformes, sin que podamos ser demasiado estrictos en sus límites. Por lo tanto, si queremos buscar equivalentes de clasificación taxonómica a “pájaro”, deberíamos decir que el D1 corresponde al nivel de orden. Curiosamente, no tenemos ni D2 ni D3, lo cual nos apoya en la idea de que este D1 es visto como popular, como concepto vago y amplio más o menos correspondiente con el orden de las passeriformes.

En la entrada **rundún** nos encontramos con que no tenemos descriptor ni descripción; se trata de una remisión (a **pájaro mosca**), pero sin ni siquiera descriptor, debido a que el nombre al que se remite ya nos indica de qué tipo de animal se trata.

No hemos encontrado fórmulas de redacción en este grupo.

## Descripción

Tablas Pa1 y Pa2.

Todas las definiciones tienen más de 2 rasgos descriptivos. El 53,33% tienen entre 2 y 4 rasgos y el 40,02% tienen 6 o más, pero solo el 13,32% tienen más de 6 rasgos. Es decir, que lo más frecuente es que las definiciones tengan 6 rasgos (26,7%). El máximo son 14 rasgos (número muy elevado), aunque esto solo sucede en 1 caso, es decir, en el 6,66% de las definiciones.

El orden de los rasgos según su frecuencia de uso y colocación en el interior de la definición es el siguiente:

1. 'Color'
2. 'Pico'
3. 'Hábitat'
4. 'Tamaño'
5. 'Parecido a'
6. 'G/E'
7. 'Comportamiento'
8. 'Canto'
9. 'Alas'
10. 'P/D'
11. 'Cola'
12. 'Alimentación'
13. 'Abundancia'
14. 'Dimorfismo sexual'
15. 'Comparación'
16. 'Patas'
17. 'Anidación'
18. 'Domesticación'

Todos estos rasgos contienen alguna información en DRAE.

De las 24 entradas, hay 9 que no tienen ningún rasgo descriptivo (37,50%), y son: **abadejo, cerrojillo, chocoyo, gálgulo, mierla, papahígo<sup>546</sup>, picafigo, rundún y trepajuncos.**

El rasgo 'Hábitat', con mucha frecuencia en primer lugar en casi todos los grupos, aparece en este en el tercero, y pasan por delante de él el 'Color' y el 'Pico'. En las aves teníamos una relación de rasgos similar, aunque el 'Pico' no estaba por delante del 'Hábitat', sino justo por debajo. En los pájaros es muy importante la forma del pico, a causa de que constituye un elemento clave para su clasificación, según su alimentación. Pero sucede lo mismo en el caso de las aves, en esto no hay diferencia en el ámbito biológico.

La 'Alimentación' tenía mucha más relevancia en las aves que en los pájaros; en estos el rasgo se sitúa en el lugar décimo segundo, y en las aves, en el quinto. También sorprende el distinto tratamiento del rasgo 'Comparación': en los pájaros está en el decimoquinto lugar, y en el caso de las aves, en el sexto. El rasgo 'Parecido a' también es más relevante en los pájaros que en las aves: en ese grupo se sitúa en quinto lugar, y en cambio en las aves, en el decimosegundo.

También hay que decir que existe una diferencia notable en cuanto al número de rasgos necesarios para analizar las definiciones de las aves y las de los pájaros; en el primer

---

<sup>546</sup> En la edición de 2001 en **papahígo** se remite a **papafigo** y ahí se da mucha descripción.

caso, DRAE utiliza 30 rasgos distintos, y en el segundo, el mismo diccionario usa 18. Por eso también hay que tomar con cuidado los datos sobre el orden (no es lo mismo aparecer en el quinto lugar cuando tenemos 30 rasgos que cuando tenemos 18).

En cuanto a la descripción morfológica, en los pájaros solo se usan los rasgos: ‘Pico’, ‘Alas’, ‘Cola’ y ‘Patatas’. En el caso de las aves: ‘Pico’, ‘Cabeza’, ‘Cuello’, ‘Alas’, ‘Patatas’, ‘Plumas’ y ‘Cola’.

Pasando a los porcentajes de uso, el rasgo ‘Color’ aparece en un 73,33% de las definiciones, con 14 repeticiones. En el 63,63% de ellas ‘Color’ aparece repetido. El rasgo aparece en el 24% de los casos en primer lugar, en el 20% en segundo, en el 16% en tercero, en el 12% en cuarto, y luego en otras posiciones menos relevantes.

‘Hábitat’ ocurre en el 53,33% de las definiciones. En el 50% de los casos aparece en primer lugar, y en el 25% en segundo.

El rasgo ‘Pico’ aparece en el 40% de las definiciones, pero con 3 repeticiones, por lo que el número total de apariciones (9) es superior a las del rasgo ‘Hábitat’ (8). En el 66,66% de los casos ‘Pico’ aparece en primer o segundo lugar.

El rasgo ‘Tamaño’ aparece en el 33,33% de las definiciones. En el 100% de los casos lo hace en primer lugar.

Los rasgos ‘Parecido a’, ‘G/E’ y ‘Comportamiento’ aparecen en el 26,66% de las definiciones. El primer rasgo aparece en el 25% de los casos en primer lugar, en el 50% en segundo y en el 25% en tercero. ‘G/E’ aparece en el 50% de los casos en primer lugar, en el 25% en segundo y en el 25% en sexto. El rasgo ‘Comportamiento’ aparece de forma muy distribuida y poco relevante.

El rasgo ‘Canto’ aparece en el 20% de las definiciones, con 1 repetición. Aparece en cuarto lugar en el 50% de los casos, y nunca en primero o segundo.

Los rasgos ‘Alas’, ‘P/D’, ‘Cola’, ‘Alimentación’, ‘Abundancia’ y ‘Dimorfismo sexual’ aparecen en el 13,33% de los casos. Su posición no resulta significativa.

Como en el caso de las aves, observamos las numerosas repeticiones del rasgo ‘Color’ y también de otros, en este caso, solo de ‘Pico’. Vemos que se repiten muchos menos rasgos que en el caso de las aves.

### 3.6.1.2. Los pájaros en DUE

#### *Descriptor*

Ver tabla Pa6.

Se utiliza el D1 “pájaro” en el 83,33% de las definiciones; “cierto pájaro”, en el 12,5%, y el DG en el 4,17%. Observamos un alto porcentaje de “cierto pájaro”, que se utiliza en **carriquí**, **comprachillo** y **pimentonero**. Ya hemos apuntado en otros capítulos que no podemos asegurar qué significa este uso que realiza María Moliner de “cierto X”.

Todas las definiciones tienen un solo elemento descriptor (95,83%), salvo el uso del DG que ya hemos mencionado. El D1 se corresponde siempre con esa etiqueta popular de

“pájaro” (que consideramos un concepto o noción popular y no tanto el orden taxonómico de las passeriformes<sup>547</sup>).

Llevar información de G/E al margen de la definición el 37,5% de las definiciones, y de este porcentaje, el 55,6% corresponde al NC, es decir, más de la mitad.

Lo mismo que en DRAE, en DUE tampoco hemos encontrado fórmulas fijas de redacción.

Todas las definiciones llevan descriptor.

### *Descripción*

Ver tablas Pa4-Pa5.

El máximo número de rasgos en DUE es de 8 (12,5%), pero el 31,25% de las definiciones tienen solamente 1 rasgo, y el 68,75% tienen entre 1 y 3 rasgos. Los datos son concluyentes y nos muestran una vez más unas definiciones mucho más sintéticas que las que observamos en DRAE.

El orden de los rasgos según su frecuencia de uso y colocación es el que sigue:

1. ‘Color’
2. ‘Hábitat’
3. ‘Pico’
4. ‘Canto’
5. ‘Parecido a’
6. ‘Comportamiento’
7. ‘Tamaño’
8. ‘Alimentación’
9. ‘G/E’
10. ‘Comparación’
11. ‘Abundancia’
12. ‘Alas’
13. ‘Dimorfismo sexual’
14. ‘Cola’
15. ‘P/D’
16. ‘Domesticación’

En DUE no tenemos información en dos rasgos: ‘Patas’ y ‘Anidación’.

De las 24 entradas, 8 no tienen ningún rasgo descriptivo (33,33%): **abadejo, cerrojillo, chocoyo, gálgulo, mierla, picafigo, rundún y trepajuncos.**

El rasgo ‘Color’ aparece en un 50% de las definiciones, con 5 repeticiones (muchas menos que en DRAE). En un 61,53% de los casos aparece en segundo o tercer lugar.

El rasgo ‘Hábitat’ aparece en el 37,50% de las definiciones. En el 66,66% de los casos aparece en primer lugar.

‘Pico’ aparece en el 25% de las definiciones con 2 repeticiones. En el 50% de los casos ‘Pico’ aparece en primer lugar.

El rasgo ‘Canto’ aparece en el 25% de las definiciones, con 1 repetición. Aparece en primer lugar en el 40% de los casos.

---

<sup>547</sup> Entre otras cosas, porque este grupo, el de los pájaros, no está cerrado, limitado, como más o menos lo está el orden de las passeriformes. Por ejemplo, podemos decir que el pingüino se llama también pájaro bobo (con lo cual lo clasificamos como pájaro y no como ave), y en cambio nunca podríamos decir que corresponde al orden de las passeriformes.

‘Parecido a’ aparece en el 25% de las definiciones; en el 100% aparece en primer o segundo lugar.

‘Comportamiento’ aparece en el 12,5% de las definiciones, con una sola repetición. En el 33,33% de los casos aparece en primer lugar; en otro 33,33% en séptimo, y en otro 33,33%, en octavo.

Los rasgos ‘Tamaño’, ‘Alimentación’ y ‘G/E’ aparecen en el 12,5% de las definiciones. El primer rasgo aparece en el 50% de las definiciones en primer lugar, y en el otro 50%, en segundo. ‘Alimentación’ aparece en el 50% de los casos en primer lugar, y en el 50%, en sexto. ‘G/E’ aparece en el 50% de los casos en segundo lugar, y en el otro 50%, en sexto.

Los rasgos más relevantes son: ‘Color’, ‘Hábitat’, ‘Pico’, ‘Canto’, ‘Parecido a’ y ‘Comportamiento’. En DUE ‘Hábitat’ aventaja a ‘Pico’. ‘Parecido a’ cobra mucha relevancia y el ‘Tamaño’, en cambio, tiene menos importancia que en DRAE. Probablemente porque, según el prototipo que entendemos comúnmente bajo “pájaro”, se trata de un ave de pequeño tamaño. El tamaño, por lo tanto, ya sabemos que, en conjunto, va a ser pequeño.

‘Domesticación’ sigue siendo, como en DRAE, el último rasgo.

### 3.6.1.3. Los pájaros en Vox

#### *Descriptor*

Ver tabla Pa9.

En Vox se utiliza como D1 “pájaro” en el 91,3% de los casos, pero también “ave” (en una ocasión), en el 4,35% y el DG (lo mismo), también en el 4,35%.

“Ave” se utiliza en **gorrión**, que es “Ave paseriforme” y no “pájaro”, como los demás. El DG se utiliza en **paro**.

Se utiliza solo el D1 en el 86,96% de los casos; D1+D2, en el 8,7%, y D1+D2+D3, en ningún caso. Ya hemos hablado del DG. Es decir, Vox es el único diccionario de nuestro análisis en que se utilizan, aunque en muy poca medida, dos elementos descriptores.

El 43,5% de las entradas tienen información de G/E al margen de la definición, y esta información es el NC en el 70% de los casos. El uso sistemático del NC es mucho más alto en Vox, ya que en DUE se utilizaba este en el 55,6%, y en DRAE ya hemos señalado que no se utiliza en ningún grupo y en ningún caso (al margen de la definición).

De las 24 entradas, 9 no tienen ningún rasgo descriptivo (37,5%): **abadejo**, **cerrojillo**, **chocoyo**, **gálgulo**, **mierla**, **papahigo**, **picafigo**, **rundún** y **trepajuncos**. Es decir, son entradas que solo tienen descriptor pero ningún rasgo en la descripción. Además, como en DRAE, **rundún** no lleva descriptor.

#### *Descripción*

Ver tablas Pa8-Pa9.

El 73,33% de las definiciones tiene 2 ó 3 rasgos. El 20% tiene un solo rasgo y el 6,66%, 6 rasgos. El máximo son 6 rasgos, pero no hay ninguna definición que tenga ni 4 ni 5 rasgos. La mayor parte de las definiciones (33,3%) tienen 3 rasgos.

En este grupo las definiciones son más sintéticas en Vox que en DUE, a pesar de que en DUE tenemos un 31,3% de las definiciones que tienen 1 solo rasgo, pero el máximo son 8 rasgos, y el 12,5% llevan este número máximo de elementos de descripción.

El orden de los rasgos según su frecuencia de aparición y su colocación es:

1. 'Color'
2. 'Pico'
3. 'Canto'
4. 'Hábitat'
5. 'Parecido a'
6. 'Comparación'
7. 'Alimentación'
8. 'Tamaño'
9. 'Domesticación'
10. 'Abundancia'
11. 'Comportamiento'
12. 'Cola'
13. 'P/D'
14. 'G/E'

En Vox solo se utilizan 14 rasgos, y no tenemos información en: 'Patas', 'Anidación', y 'Dimorfismo sexual'.

El rasgo 'Color' aparece en un 40% de las definiciones, con 2 repeticiones. Aparece en el 12,5% de los casos en primer lugar, en el 62,5% en segundo, y en el 25% en tercero.

El rasgo 'Pico' aparece en el 26,66% de las definiciones con 1 repetición. En el 80% de los casos aparece en primer lugar.

El rasgo 'Canto' aparece en el 20% de las definiciones, con 1 repetición. Aparece en el 25% de los casos en primer lugar; en el 50% en segundo, y en el 25% en tercero.

'Hábitat' y 'Parecido a' aparecen en el 20% de las definiciones. En el 100% de los casos aparecen en primer o segundo lugar.

Los rasgos 'Comparación' y 'Alimentación' aparecen en el 13,33% de las definiciones. En el 100% de los casos aparecen en primer lugar. El rasgo 'Tamaño' aparece en el 13,33% de las definiciones. En el 50% de los casos, en primer lugar, y en el otro 50%, en segundo.

Es interesante señalar que los cuatro primeros rasgos sean 'Color', 'Pico', 'Canto' y 'Hábitat' en este orden. En Vox el rasgo 'Hábitat' queda relegado por la descripción del pico y del canto de estos animales (desde luego, el color está en primer lugar, como viene siendo habitual en las aves y los pájaros). Vemos que en Vox el rasgo 'Canto' aún cobra mayor preeminencia.

'Parecido a' aparece en quinto lugar, es decir, también con mucha relevancia. El 'Tamaño' pierde lugares y queda en el octavo, lo que no es general en los otros grupos que hemos analizado.

El rasgo 'G/E' queda en último lugar en el interior de la definición, lo cual es lógico, puesto que se da información de G/E al margen de la definición, como elemento externo

a la definición, por lo que en realidad no sería necesario repetir otra vez la información nomenclatural o de tipo clasificatorio.

#### **3.6.1.4. Los pájaros en los tres diccionarios conjuntamente**

##### *Descriptor*

Ver tabla Pa12.

Si tenemos en cuenta los datos de los tres diccionarios a la vez, obtenemos que se utiliza el descriptor “pájaro” en el 87,14% de los casos; “cierto pájaro”, el 4,29%; “ave”, el 2,86% y el DG se usa en el 5,71% de los casos.

Lo más general, y con mucha diferencia, es tener solo D1, lo que sucede en el 91,43% de los casos; le sigue DG, con el 5,71%, y finalmente, D1+D2, con el 2,86%. Ya hemos comentado que el uso del descriptor genérico metalingüístico es muy alto en este grupo, y además general a los tres diccionarios. En cambio, es sorprendente que solo el 2,86% de las definiciones tengan dos elementos descriptores y que lo habitual sea tener solo un descriptor, que es “pájaro”. Normalmente hemos visto que los demás grupos que lo habitual es tener D1+D2, pero en este grupo domina claramente solo D1.

Existe información taxonómica al margen de la definición en DUE y Vox, como siempre, y atendiendo a los datos globales, esto supone un 27,1% de los casos. La información que se da se corresponde con el NC en el 63,2% de los casos, que es un porcentaje bastante alto comparado con otros grupos.

##### *Descripción*

Ver tablas Pa11 y Pa12.

El 65,2% de las definiciones tienen entre 1 y 3 rasgos descriptivos. Sin embargo, también el 13% tienen 6 rasgos e incluso un 2,17% tienen 12 y 14 rasgos. El máximo son 14 rasgos, debido a que DRAE utiliza toda esa cantidad de rasgos en algunas de sus descripciones (ya hemos comentado antes que Vox y DUE son mucho más sintéticos). Por otra parte, tienen solo 1 rasgo descriptivo el 17,4% de las definiciones.

El orden de los rasgos según su frecuencia y colocación en el interior de la definición es este:

1. ‘Color’
2. ‘Pico’
3. ‘Hábitat’
4. ‘Canto’
5. ‘Parecido a’
6. ‘Tamaño’
7. ‘Comportamiento’
8. ‘G/E’
9. ‘Alimentación’
10. ‘Comparación’
11. ‘Abundancia’
12. ‘Alas’
13. ‘Cola’
14. ‘P/D’
15. ‘Domesticación’
16. ‘Dimorfismo sexual’



17. 'Patás'
18. 'Anidación'

De las 72 entradas, 26 no tienen ningún rasgo descriptivo lo que supone un porcentaje muy alto, de un 36,11%. Estas entradas sin rasgos descriptivos son: **abadejo, cerrojillo, chocoyo, gálgulo, mierla, picafigo, rundún y trepajuncos** en los tres diccionarios, y **papahígo** en DRAE y Vox.

En este listado de rasgos observamos que para los pájaros los rasgos más relevantes son: 'Color', 'Pico', 'Hábitat' y 'Canto'. Después encontramos 'Parecido a' y 'Tamaño', rasgo que pierde relevancia en este grupo. Después el interés se centra en el comportamiento, las diferencias o las especificaciones de tipo taxonómico, la alimentación, la comparación con otros animales, su abundancia, los rasgos morfológicos y su domesticación o no, rasgo este último al que se le da poco valor. Finalmente, se dan algunos datos, en decimosexto lugar, sobre las diferencias físicas en función del sexo, la descripción de las patas (que realmente varían más bien poco en este tipo de aves) y sobre la anidación.

El rasgo 'Color' aparece en un 54,34% de las definiciones, con 21 repeticiones. En más de la mitad de ellas (52%) el rasgo aparece repetido. En el 56,52% de los casos aparece en primer y en segundo lugar.

El rasgo 'Hábitat' aparece en el 36,95% de las definiciones. En el 58,82% de los casos aparece en primer lugar y en segundo en el 23,53%.

'Pico' aparece en el 30,43% de las definiciones, pero con 6 repeticiones, por lo que el número total de apariciones (20) es superior a las del rasgo 'Hábitat' (17). En el 50% de las ocasiones 'Pico' aparece en primer lugar, en el 25% aparece en segundo lugar y luego en posiciones distribuidas.

'Parecido a' aparece en el 23,91% de las definiciones. En el 90,90% de los casos aparece en primer o segundo lugar. 'Canto' aparece en el 21,73% de las definiciones, con 3 repeticiones. Su aparición es distribuida, principalmente entre los cuatro primeros lugares (23,08% en primer lugar, tercero y cuarto).

El rasgo 'Tamaño' aparece en el 19,56% de las definiciones. En el 77,77% de los casos aparece en primer lugar, y en el 22,22%, en el segundo.

El rasgo 'Comportamiento' aparece en el 15,21% de las definiciones, con una sola repetición y con distribución dispersa, con valores más altos en tercer y séptimo lugar.

El rasgo 'G/E' aparece en el 15,21% de las definiciones, en el 57,14% de los casos en primero y segundo lugar.

El rasgo 'Alimentación' aparece en el 13,04% de las definiciones, en el 50% de los casos en primer lugar.

Los rasgos 'Comparación', 'Abundancia', 'Alas', 'Cola' y 'P/D' aparecen en el 8,69% de las definiciones. 'Comparación' aparece en el 75% de los casos en primer lugar; 'Alas', en el 100% en el tercero, y los demás aparecen con valores poco significativos.

A la vista de los datos, podemos afirmar que en el grupo de los pájaros, lo mismo que sucedía en el caso de las aves, los rasgos realmente importantes son los que presentan repeticiones. Siguiendo este criterio, los rasgos más relevantes para definir a los pájaros

son: ‘Color’ (que además es obvio por frecuencia y colocación), ‘Pico’, ‘Canto’ y ‘Comportamiento’.

Las repeticiones no son tan abundantes como en el caso de las aves, grupo en el que son muchísimo más frecuentes.

### 3.6.1.5. Comparación de la clase “pájaros” en los tres diccionarios y en obras especializadas

#### *Descriptor*

En los tres diccionarios se utiliza mayoritariamente un solo descriptor (DRAE, 91,3%; DUE, 95,83% y Vox, 86,96%). En Vox se hace un uso discreto de dos elementos descriptores (8,7%). Este D1 es “pájaro”, que ya hemos comentado que es una categoría no biológica, o al menos que resulta bastante popular, ya que en un sentido taxonómico hablaríamos exclusivamente de aves y no de aves y pájaros.

En los tres diccionarios se utiliza el DG (en 1 ocasión en DUE y en Vox, y 2 en DRAE; los porcentajes son de 8,7% en DRAE, 4,35% en Vox y 4,17% en DUE<sup>548</sup>). En ninguno de los tres diccionarios se da información de G/E en el descriptor genérico metalingüístico.

Como D1 se utiliza:

DRAE	“pájaro”	86,96%
	“ave”	4,35%
	DG	8,7%
DUE	“pájaro”	83,33%
	“cierto pájaro”	12,5%
	DG	4,17%
Vox	“pájaro”	91,3%
	“ave”	4,35%
	DG	4,35%

No existe mucha variedad de descriptores, salvo el “cierto pájaro” en DUE (en **pimentonero**), descriptor del que María Moliner hace uso en algunas ocasiones. Todos los diccionarios tienen unos porcentajes similares; en DUE no se utiliza “ave” sino exclusivamente “pájaro”, y en DRAE en este grupo se usa más el genérico que en DUE y en Vox. En los DG no se información de G/E.

Se aprecia más información de G/E al margen de la definición en Vox que en DUE (en DRAE ya sabemos que no se da nunca); y en Vox también sucede que esta información se corresponde con el NC en un porcentaje mucho más alto que en DUE.

No se observan fórmulas redaccionales en ninguno de los tres diccionarios, es decir, únicamente se da un solo elemento descriptor o, en menor medida, D1+D2 (D2 es adjetivo de categoría taxonómica).

---

<sup>548</sup> En DUE computamos un elemento más que en DRAE y en Vox porque en estos dos diccionarios hay una entrada que no tiene descriptor.

### Descripción

DRAE	100% 2 o más rasgos 53,33% entre 2 y 4 rasgos 40,02% 6 rasgos o más
DUE	31,25% solo 1 rasgo 68,75% entre 1 y 3 rasgos
Vox	20% 1 solo rasgo 73,33% 2 ó 3 rasgos 6,66% 6 rasgos

No se mantiene la tendencia que habíamos visto hasta ahora y las definiciones de Vox son las más sintéticas, en este caso incluso más que las de DUE. Solo se utilizan 14 rasgos de descripción en Vox, cuando se usan 16 en DUE y 18 en DRAE.

En cuanto al descriptor “pájaro”, en DRAE se define como un ave pequeña, y en séptima acepción, como un ave paseriforme. En DUE se definen como aves (y pone dos ejemplos prototípicos) que vuelan, con un tipo específico de pico y de patas y dedos; pero María Moliner dice que “en lenguaje vulgar” es “un ave pequeña”. En Vox se indica que es un nombre genérico de aves del orden de las paseriformes, y después da un listado con sus definiciones de los nombres de ave que empiezan con la palabra “pájaro”. DRAE y DUE parecen distinguir entre un uso “vulgar” o corriente del descriptor “pájaro” y otro que no sería vulgar, pero que en realidad recoge la misma información vaga e inespecífica que el uso vulgar. En DRAE se da una acepción, la séptima, con la marca *Zool.*, pero la categoría “pájaro” no es taxonómica, es decir, que sigue siendo una categoría del lenguaje corriente, aunque se pueda utilizar en el lenguaje especializado, y en esos casos, ciertamente más con el sentido de “ave paseriforme” que de “ave pequeña” (aunque, por los demás, las aves paseriformes suelen ser pequeñas casi siempre). En cualquier caso, el tamaño sería el rasgo relevante y común en los pájaros, especialmente para distinguirlos de las aves.

En cuanto al orden de los rasgos, nos aparecen los siguientes datos comparados:

DRAE	DUE	Vox
1. 'Color'	1. 'Color'	1. 'Color'
2. 'Pico'	2. 'Hábitat'	2. 'Pico'
3. 'Hábitat'	3. 'Pico'	3. 'Canto'
4. 'Tamaño'	4. 'Canto'	4. 'Hábitat'
5. 'Parecido a'	5. 'Parecido a'	5. 'Parecido a'
6. 'G/E'	6. 'Comportamiento'	6. 'Comparación'
7. 'Comportamiento'	7. 'Tamaño'	7. 'Alimentación'
8. 'Canto'	8. 'Alimentación'	8. 'Tamaño'
9. 'Alas'	9. 'G/E'	9. 'Domesticación'
10. 'P/D'	10. 'Comparación'	10. 'Abundancia'
11. 'Cola'	11. 'Abundancia'	11. 'Comportamiento'
12. 'Alimentación'	12. 'Alas'	12. 'Cola'
13. 'Abundancia'	13. 'Dimorfismo sexual'	13. 'P/D'
14. 'Dimorfismo sexual'	14. 'Cola'	14. 'G/E'
15. 'Comparación'	15. 'P/D'	
16. 'Patas'	16. 'Domesticación'	
17. 'Anidación'		
18. 'Domesticación'		

Lo más general es utilizar los rasgos ‘Color’, sin duda en primer lugar en los tres diccionarios, ‘Pico’ y ‘Canto’, aunque este último rasgo se utiliza más abajo en DRAE,

que da más relevancia a ‘Tamaño’ y ‘Parecido a’. Este último rasgo es muy relevante en los tres diccionarios. De todas formas, es interesante ver que los rasgos ‘Color’, ‘Pico’, ‘Hábitat’ y ‘Parecido a’ aparecen entre los cinco primeros de cada diccionario, aunque en distinto orden.

‘G/E’ tiene mayor relevancia en DRAE que en DUE y en Vox (en Vox es el último), seguramente debido a que en DRAE no se da información de este tipo al margen de la definición, y esta información se incluye por lo tanto en el interior de las definiciones.

Como siempre, el número de rasgos descriptivos utilizados es mayor en DRAE que en los demás diccionarios.

Sorprende que el rasgo ‘Domesticación’, supuestamente relevante en el caso de los pájaros, quede en última posición tanto en DRAE como en DUE, y hacia el final en Vox, en el noveno lugar (sobre un máximo de catorce).

Los pájaros son un grupo de aves de pequeño tamaño, que en las obras especializadas se describen dentro del apartado dedicado a las aves, en el orden paseriformes. Quizá el hecho de que su tamaño sea pequeño justifique el que el rasgo ‘Tamaño’ aparece en general de forma secundaria en estas definiciones, si comparamos los datos del análisis con los de los demás grupos analizados hasta ahora. El ‘Hábitat’ y el ‘Tamaño’ son rasgos muy frecuentes y utilizados en los primeros lugares de la descripción en todos los grupos de animales observados hasta ahora, excepto en las aves y los pájaros, en los que el rasgo principal es ‘Color’.

En el grupo de los pájaros, lo mismo que sucedía en el caso de las aves, los rasgos realmente importantes son los que presentan repeticiones. También en este grupo nos encontramos con rasgos que presentan repeticiones significativas. Teniendo en cuenta dichas repeticiones, los rasgos más relevantes para definir a los pájaros serían: ‘Color’ (también relevante por su frecuencia y colocación), ‘Pico’, ‘Canto’ y ‘Comportamiento’. Cabe destacar que las repeticiones no son, ni mucho menos, tan abundantes como en el caso de las aves, grupo en el que eran muchísimo más frecuentes.

En el caso de los pájaros, además del ‘Color’, nos interesa también el ‘Canto’ que producen, su ‘Anidación’ y la ‘Abundancia’ con la que aparecen en determinadas zonas (lo que está relacionado con los conocimientos populares y las tradiciones culturales que tenemos en relación con determinados tipos de pájaros migratorios o bien estables en determinadas zonas geográficas). El rasgo ‘Anidación’ es interesante desde el punto de vista biológico porque todos los pájaros construyen nidos, y ‘Abundancia’ lo es porque el orden de las paseriformes reúne a más de la mitad de las especies de aves.

Estos rasgos mencionados en el párrafo anterior son específicos de los pájaros en relación con las aves en los diccionarios, pero hay que recordar que en el ámbito biológico no existen diferencias entre estos dos grupos. Según las obras especializadas, los pájaros son aves del orden de las paseriformes, básicamente aves de pequeño tamaño y cantoras.

### **3.6.1.6. El sentido figurado en los tres diccionarios**

No tenemos sentidos figurados en el grupo de los pájaros. El único que podemos mencionar es el que aparece bajo la entrada **mosquita** (pájaro semejante a la curruca),

pero el sentido figurado no tiene que ver con el pájaro sino con el insecto. El sentido figurado se da en los tres diccionarios, aunque solo en DRAE y en Vox va marcado, y concretamente en el sintagma **mosquita muerta**.

### 3.6.1.7. Conclusiones

“**La Golondrina y los pájaros**. Una golondrina de mundo, que por la experiencia de sus largos viajes sabia muchas cosas, reunió en cierta ocasión á los Pájaros de una comarca y les dijo: —‘El labrador de estas tierras está sembrando cáñamo, é ignoro si sabeis que del cáñamo salen los lazos y las redes con que nos cazan. Bueno fuera, pues, amigos míos, que en lugar de correr alegremente por estas enramadas, os entretuvierais todos en ir detrás del labrador, comiéndole los cañamones que va sembrando. Esto sería útil para lo presente, y mas útil aun para lo futuro.’— Los Pájaros soltaron á cantar, burlándose de aquellas razones, y prosiguieron su calaveresca vida de saltos, píos y volateos. El cáñamo brotó, mientras tanto, y la Golondrina, que lamentaba la ceguedad de sus míopes compañeros, volvió á decirles: —‘Aun es tiempo, amigos; arracad los talos uno á uno, y entonces escaparéis del destino fatal.’— Pero los Pájaros le contestaban que veía ilusiones por ser vieja, y que la juventud no debía pensar mas que en galanteos y festines. Creció el cáñamo, por último; maduró, fué segado y convertido en lazos y redes para cazar, dentro de los cuales perecieron, jóvenes aun, la mayor parte de los Pajarillos que se burlaban de la Golondrina. Desde entonces ésta abandonó la sociedad de las aves, por estúpida, y se fué á la de los hombres, donde cuentan que no le va mucho mejor.”

*Fábulas de Esopo* (1871, traducción de Eduardo de Mier). Madrid: José Astort y Compañía Editores, pp. 60-61.

Los pájaros son vistos como animales cercanos, conocidos, interesantes, curiosos, agradables por el canto que emiten y por su compañía. No se observan como animales (al menos no aparece en los diccionarios) a partir de los cuales podamos extraer algún provecho. Su descripción es muy externa, muy poco específica (biológica) y bastante popular, ya partiendo del mismo descriptor, que es “pájaro” y que supone, como hemos dicho, una etiqueta que parte del conocimiento popular y no de la taxonomía.

En estas conclusiones nos vamos a centrar en la observación de las diferencias que aparecen en el análisis de las aves y de los pájaros. En los pájaros tenemos 18 rasgos, lo que no es demasiado frente a los 30 utilizados en las aves. Además, se producen diferencias en cómo se da la información en los rasgos, a pesar de que sean en ocasiones los mismos. Por ejemplo, en el caso de los pájaros, en ‘Comparación’ no solo se compara con otros animales, sino que también se compara el canto de los pájaros con objetos que pueden producir un sonido similar; es decir, se producen comparaciones de sonido (lo que refuerza, de alguna manera, la importancia del rasgo ‘Canto’, pero en este análisis no se han cruzado datos de esta forma).

En el grupo tenemos 3 rasgos específicos que no aparecían en las aves:

‘Canto’  
‘Anidación’  
‘Abundancia’

Como ya habíamos visto en las aves, el rasgo ‘Parecido a’ presenta gran variedad de redacciones, además de ser muy frecuentemente utilizado. En las aves el rasgo ‘Comparación’ aparece en quinto lugar y el rasgo ‘Parecido a’ en décimo; en los pájaros ‘Comparación’ aparece en décimo lugar y ‘Parecido a’ en quinto; es decir, justamente a la inversa (estos datos son de los tres diccionarios en su conjunto).

Todos los pájaros anidan y generalmente construyen sus nidos. Esto explica que tengamos el rasgo ‘Anidación’ como específico de los pájaros, pero no explica que este rasgo no aparezca también en las aves, puesto que otras muchas aves construyen sus nidos y prácticamente todas anidan. Seguramente esta diferencia se debe a que todos hemos descubierto alguna vez un nido (de pájaro) en un árbol, pero es más difícil descubrir un nido de ave (que no suelen anidar en los árboles, debido a su tamaño).

En los pájaros no tenemos información en cuanto a:

‘Envergadura’,<sup>549</sup>  
‘Plumaje’  
‘D/N’  
‘Cabeza’  
‘Cuello’  
‘Vista’  
‘Vuelo’  
‘Musculatura’  
‘Migración’  
‘Conocimiento popular’  
‘Forma/Cuerpo’  
‘Locomoción’  
‘Defensa’  
‘Comparación’  
‘Aprovechamiento’

Es curioso que el rasgo ‘Conocimiento popular’ no se utilice explícitamente en los pájaros, es decir, como rasgo independiente (puesto que creemos que lo popular está presente implícitamente en el descriptor y también en la descripción).

En cuanto al descriptor, en los tres diccionarios se utiliza mayoritariamente solo D1. En Vox se hace un uso muy bajo de D1+D2. El D1 que aparece en los tres diccionarios suele ser “pájaro” generalmente, con un uso también muy bajo de “ave”, “cierto pájaro” en DUE y del DG. El uso del genérico es sorprendente en DRAE, diccionario en el que no se suele dar. En DUE “cierto pájaro” tampoco presenta un uso bajo, aunque en este caso se trata de un descriptor utilizado a veces por María Moliner y no extraño al diccionario.

En Vox se aprecia más información de G/E al margen de la definición que en DUE (ya sabemos que en DRAE nunca aparece). También en Vox esta información es el NC en un porcentaje mucho más alto que en DUE.

No se observan fórmulas redaccionales al margen de lo que es el propio uso de los elementos descriptores (en este caso, normalmente solo D1).

Atendiendo a la descripción, en DRAE encontramos definiciones muy largas (con hasta 14 rasgos) y no hay definiciones con 1 solo rasgo. Sin embargo, más de la mitad (53,33%) de las definiciones tienen entre 2 y 4 rasgos y el 40,02% pasan de 6 rasgos. Tienen 12 y 14 rasgos el 6,66% de las definiciones, lo que es relativamente poco. Es decir, hay definiciones muy largas, pero son muy pocas, y lo normal es que las definiciones tengan entre 2 y 4 rasgos, con un porcentaje también destacado de definiciones con más de 6 rasgos.

---

<sup>549</sup> En 2001 sí se da esta información, al menos en algunas entradas (como por ejemplo en **herreruelo**), y creemos que con la intención de hacerla más general en el futuro.

En DUE tenemos un 31,25% de definiciones con 1 solo rasgo y el 68,75% entre 1 y 3 rasgos. Las definiciones son, pues, notoriamente más cortas (con un máximo de 8 rasgos).

En Vox el 20% de las definiciones tienen 1 solo rasgo y el 73,33%, 2 ó 3. Tienen 6 rasgos un porcentaje muy pequeño, y el máximo son 6 rasgos. Por ello consideramos que en este grupo las definiciones son más sintéticas en Vox que en DUE, contrariamente a lo que habíamos observado hasta el momento.

Los rasgos ‘Color’ y ‘Parecido a’ aparecen en la misma posición en el listado de rasgos en los tres diccionarios: ‘Color’ en primer lugar y ‘Parecido a’, en quinto. El rasgo ‘Color’ se utiliza muchísimo y se repite dentro de una misma definición. El fenómeno de las repeticiones es nuevo en las aves y en los pájaros, pero en estos no se producen tanto como en el caso de las aves. En los pájaros se repiten los rasgos: ‘Color’, ‘Pico’, ‘Canto’ y ‘Comportamiento’, y en las aves: ‘Color’, ‘Comportamiento’, ‘Pico’, ‘Hábitat’, ‘Migración’ y después ‘Tamaño’, ‘Comparación’, ‘Alimentación’ y ‘Cabeza’, estos últimos rasgos al mismo nivel. Que estos rasgos se repitan no significa que se utilicen con mucha frecuencia necesariamente, sino que en ocasiones se utilizan más de una vez en una misma definición, y consideramos que esto es relevante.

Como en el caso de las aves, las repeticiones de rasgos han supuesto una mayor complejidad en el análisis, puesto que hay que atender a la frecuencia de uso, a la posición de los rasgos en el interior de las definiciones, y a las repeticiones que se producen. Repetimos que este fenómeno es exclusivo de las aves y de los pájaros.

Hay pocas diferencias en la frecuencia de uso de los primeros rasgos en los tres diccionarios; las diferencias mayores están en la posición de ‘Hábitat’ (más relevante en DRAE y Vox que en DUE), ‘Comparación’ (más relevante en Vox que en DUE; muy poco relevante en DRAE), ‘G/E’ (muy relevante en DRAE porque no da información de G/E al margen de la definición, menos en DUE y poco en Vox) y ‘Comportamiento’ (relevante en DRAE y DUE, pero menos en Vox). Aún así, las diferencias no son muy significativas.

Si tomamos en su conjunto los datos de los tres diccionarios, vemos que se utilizan 18 rasgos para definir a los pájaros, y el orden es el que sigue:

1. ‘Color’
2. ‘Pico’
3. ‘Hábitat’
4. ‘Canto’
5. ‘Parecido a’
6. ‘Tamaño’
7. ‘Comportamiento’
8. ‘G/E’
9. ‘Alimentación’
10. ‘Comparación’
11. ‘Abundancia’
12. ‘Alas’
13. ‘Cola’
14. ‘P/D’
15. ‘Domesticación’
16. ‘Dimorfismo sexual’
17. ‘Patatas’
18. ‘Anidación’

Se da bastante relevancia al rasgo ‘Comportamiento’ en relación con otros animales, ya que aparece en séptimo lugar, mientras que en los mamíferos ocupa el décimo lugar de la lista de rasgos. En las aves, el rasgo es aún más relevante, y se encuentra en sexto lugar. Parece que en el diccionario se recoge más el interés por el comportamiento de las aves y de los pájaros que el interés por el comportamiento de los mamíferos, lo que resulta cuando menos sorprendente o, al menos, no es lo que esperábamos encontrar.

En cambio, el rasgo ‘Domesticación’ queda en los últimos lugares en los tres diccionarios, y aquí sí que no tenemos diferencias significativas entre los pájaros, las aves y los mamíferos.

Los rasgos ‘Pico’ y ‘Alimentación’ están relacionados biológicamente, pero lexicográficamente hablando los encontramos independientemente, con mucha más relevancia para ‘Pico’ que para ‘Alimentación’, que aparece en noveno lugar.

‘Parecido a’ aparece con mucha frecuencia, un 23,91% y en el 90,90% de los casos en primero y segundo lugar. La frecuencia de este rasgo solo es más alta en los crustáceos (26,82%) y parecida, aunque más baja, en los peces (22%).

De las 72 entradas, 26 no tienen rasgos descriptivos, lo que supone un porcentaje muy alto (36,11%). También tenemos una voz para la que no existe descriptor ni en DRAE ni en Vox: se trata de **rundún**.

Otra característica especial de los pájaros, en este caso en relación con todos los grupos analizados hasta ahora, es que no hemos encontrado sentidos figurados en ninguna de las entradas de la muestra. Esto no había sucedido hasta ahora, ya que incluso en los anfibios habíamos encontrado marcas de sentido figurado, pero no existen en los pájaros.

Como habíamos visto en el caso de las aves, tampoco en los pájaros se describe el tipo de construcciones que elaboran (especialmente los nidos), a pesar de su complejidad y de su relevancia para comprender sus costumbres y su vida. Las razones para ello pueden ser las mismas que hemos mencionado en el anterior capítulo, además de la necesidad de no alargar las definiciones con elementos que, desde un punto de vista lexicográfico, seguramente se ven como claramente extralingüísticos.



### 3.7. Los moluscos. Información general

El grupo de los moluscos constituye un filo taxonómico. Es uno de los grupos de animales más importantes y estudiados por los naturalistas y también por el público en general, ya que acoge muchas especies que reportan beneficios al ser humano. La dispersión de los moluscos sobre la Tierra solo es comparable con la de los insectos, pero los moluscos extienden su dominio principalmente en el agua.

Los moluscos marinos son los más numerosos; viven sobre todo en los litorales, buscando protección en las rocas. Otros viven en las aguas libremente, como el calamar o el pulpo.

Los moluscos terrestres están incluidos en la clase de los gasterópodos. Viven en todo el planeta, incluso en los desiertos. Todos los climas pueden acoger moluscos, pero sobre todo el tropical les resulta más propicio. A medida que nos alejamos del trópico, el esplendor de los moluscos decrece y las especies son más pequeñas y tienen menos colorido y ornamentación.

El cuerpo de los moluscos es muy variable en su forma y en su configuración general. Sin embargo, todos los moluscos tienen el cuerpo blando, protegido por una resistente cubierta caliza en muchos casos. La babosa y el calamar no tienen concha exterior, sino que forman una especie de esqueleto interno que les da rigidez. En ciertos casos la concha falta por completo, y no existe ni siquiera este esqueleto (mínimo a veces) interior. La concha se produce por la actividad de un órgano muy importante en estos animales, llamado manto. El manto segrega la sustancia necesaria para fabricar la concha que, cuando existe, ofrece muchas formas y disposiciones.

No todos los moluscos tienen una cabeza netamente diferenciada. Por ejemplo, la ostra o la almeja no la tienen.

Los moluscos poseen un órgano locomotor fuertemente musculoso, de forma variable y situado ventralmente, que se llama pie.

Las conchas presentan hermosas formas y colorido vistoso, que explican por qué los estudios sobre los moluscos en un principio se redujeron a las conchas (colecciones, clasificaciones, etcétera) pero no al cuerpo completo del animal. Las conchas son el resultado de la superposición de tres capas: una externa, cuticular, que puede faltar o estar poco desarrollada, el periostracum; una media, formada por pequeños prismas adosados unos a otros; y, por último, la más interna, laminar, constituida por aragonito y conquiolina en zonas alternativas. Las dos últimas capas reciben, en conjunto, el nombre de ostracum.

La concha presenta diferente número de piezas según el grupo de animales. Los caracoles tienen una; las almejas, dos (valvas); y los poliplacóforos, ocho, dispuestas en una serie ordenada. El crecimiento de la concha es discontinuo.

Los moluscos se han adaptado a diversos géneros de vida. Unos son cazadores y otros, sedentarios. En los gasterópodos la variedad en la alimentación es aún mayor; los caracoles terrestres son herbívoros, pero los marinos pueden ser carnívoros y algunos, como los bígaros, atacan a los mejillones y las ostras, perforando sus valvas. Los moluscos carnívoros poseen en la parte anterior de su aparato digestivo la rádula (como

una lengua), órgano en forma de lima con series numerosísimas de dientes que se reemplazan a medida que se desgastan.

La respiración en los moluscos puede ser aérea o acuática. No todos los moluscos acuáticos respiran el oxígeno disuelto en el agua. Algunos deben ascender a la superficie, como los cetáceos, para conseguirlo. La respiración acuática se realiza por branquias. La sangre de los moluscos es incolora, aunque a veces puede presentar una tonalidad rojiza o incluso azulada (a causa de una sustancia que poseen algunas especies que contiene cobre en sus moléculas).

El sistema nervioso consta de varios ganglios enlazados entre sí por nervios, de modo que forma uno o dos anillos que rodean la parte anterior del aparato digestivo.

Los sentidos de estos animales son muy distintos según el género de vida. Así, en los nadadores (como los cefalópodos), los ojos están muy desarrollados. La sensibilidad se reparte por toda la superficie corporal. Los oídos, cuando existen, son muy primarios.

Los moluscos son en general unisexuales y muy frecuentemente hermafroditas. Las diferencias sexuales entre machos y hembras son muchas veces casi imperceptibles, aunque en otros casos la distinción es muy clara.

Los moluscos hermafroditas presentan una curiosa biología. No se produce autofecundación, sino, como en las plantas, fecundación cruzada. En los moluscos hermafroditas los productos sexuales no maduran al mismo tiempo, por lo que estos animales no son macho y hembra a la vez, sino sucesivamente, primero macho y luego hembra.

Se reproducen por huevos y normalmente abandonan los huevos a su suerte. En algunos casos, cuidan de los huevos o los incuban en el interior de la concha hasta que han evolucionado. Hay mucha variabilidad en muchos aspectos de la vida de estos animales.

La clasificación de los moluscos según el libro que hemos venido siguiendo en este trabajo, *Historia natural*, los sitúa en siete grupos del nivel de clase, según la forma del pie, de la concha y por la existencia o no de una porción anterior cefálica. Las siete clases son: monoplacóforos (lapas de las profundidades marinas), aplacóforos (o solenogastros), poliplacóforos (o quitones), cefalópodos, gasterópodos, escafópodos (conchas colmillo) y bivalvos.

Hasta el momento actual se conocen alrededor de 50 mil especies de moluscos, de las que casi la mitad corresponden al grupo de los caracoles o gasterópodos, además de 30 mil especie fósiles.

Las clasificaciones de los moluscos tampoco coinciden exactamente en las distintas fuentes consultadas, pero en *Historia natural* encontramos los siguientes grupos:

<b>Filo</b>	<b>Clase</b>
moluscos	cefalópodos
	gasterópodos
	escafópodos
	bivalvos
	monoplacóforos

aplacóforos  
poliplacóforos

### 3.7.1. El filo “moluscos” en los diccionarios de lengua

#### *Elementos de análisis*

#### *Descriptor*

Nos interesa analizar si en los tres diccionarios la tendencia en cuanto al descriptor es la de utilizar un solo elemento, o bien dos o más, cuáles son esos elementos y sus porcentajes.

Observaremos en qué medida se utiliza el descriptor genérico (DG), y si en este existe información sobre género y especies. Lo mismo haremos con la información de G/E al margen de la definición y con el NC.

El descriptor “molusco” se define de la siguiente manera en los tres diccionarios analizados:

#### **DRAE**

##### **molusco**

1. adj. Zool. Dícese de metazoos con tegumentos blandos, de cuerpo no segmentado en los adultos, desnudo o revestido de una concha, y con simetría bilateral, no siempre perfecta; como la limaza, el caracol y la jibia. Ú. t. c. s. m.
2. m. pl. Zool. Tipo de estos animales.

#### **DUE**

##### **molusco.**

(Del lat. cient. mod. «molluscus», adaptación del adj. lat. «molluscus», blando; v. «malacología». Adj. y n.) Se aplica a los animales de cierto tipo que tienen cuerpo blando, no segmentado en los adultos, de simetría bilateral no siempre perfecta y generalmente cubierto por una concha; como el caracol, la babosa o la jibia. ♂ En masculino plural, tipo zoológico que forman.

#### **Vox**

##### **molusco**

(l. molluscu Û mollis, blando)

- 1 Adjetivo usado también como sustantivo masculino. Animal del tipo de los moluscos.
- 2 Sustantivo masculino plural. Tipo de metazoos de simetría bilateral, con el cuerpo blando, insegmentado, sin apéndices articulados, y protegido casi siempre por una concha calcárea, que incluye siete clases: monoplacóforos, aplacóforos, polioplacóforos, escafópodos, lamelibranquios, gasterópodos y cefalópodos.

Tanto en DRAE como en Vox se describe a los moluscos como metazoos; en cambio, DUE dice que son “animales de cierto tipo”. Los tres diccionarios mencionan el hecho de que los moluscos tengan el cuerpo blando, y muchas veces protegido por una concha. El cuerpo es no segmentado y presenta simetría bilateral. Solo en Vox se indica que la concha es calcárea, que no poseen apéndices y se da la clasificación de estos animales.

#### *Descripción*

Para analizar este grupo de animales hemos necesitado 17 rasgos, pero uno de ellos (‘Concha / Valvas’) se ha desdoblado en 16 rasgos más. Hay 1 rasgo, ‘Parecido a’, que no tiene información en ninguno de los tres diccionarios; aún así lo hemos incluido porque es lexicográficamente relevante y había aparecido en casi todos los grupos anteriores. El desdoblamiento del que hemos hablado es muy parecido al que habíamos observado ya en el grupo de los mamíferos. Sin embargo, aquí hemos optado por

analizar este rasgo dentro del conjunto de los demás y no hemos realizado dos tablas diferenciadas. Las razones son dos:

— Una de orden práctico: en el caso de los mamíferos teníamos un total de 21 rasgos más 15 del desdoblamiento del rasgo ‘Morfología’, lo que hacía un total de 36 rasgos, que eran muy difíciles de manejar en la misma tabla. En los moluscos tenemos 17 rasgos más los 16 del rasgo ‘Concha/Valvas’, lo que supone 3 rasgos menos.

— Otra de contenido: en el caso de los mamíferos el rasgo desdoblado tenía un carácter muy general y valía la pena realizar un estudio complementario. En el caso de los moluscos se trata de un rasgo muy específico, que supuestamente no tenía por qué estar tan desarrollado en los diccionarios de lengua, y cuyo comportamiento nos interesaba poder contrastar con el de los demás rasgos de forma más directa.

En realidad, las diferencias entre una metodología y la que hemos seguido en este capítulo son muy pocas o nulas en cuanto a los resultados, así es que el diferente tratamiento en este caso no plantea inconsistencia alguna.

El análisis de este grupo es muy complejo, por lo que acabamos de decir, y sobre todo por lo que respecta al tratamiento de ‘C/V’ (‘Concha/Valvas’), rasgo que se desarrolla en las definiciones y que se describe con todo lujo de detalles.

Algunos de los rasgos son los mismos que se utilizan en otros grupos y no se pueden considerar específicos de los moluscos. Algunos de estos rasgos no se utilizan en todos los grupos, como ‘Aprovechamiento’, ‘Respiración’, ‘Locomoción’, ‘Forma’, ‘Comportamiento’, ‘Comparación’ o ‘Alimentación’, pero pueden considerarse generales. Estos rasgos son:

‘Hábitat’  
‘Aprovechamiento’  
‘Respiración’  
‘Locomoción’  
‘Forma’  
‘Comportamiento’  
‘G/E’  
‘Tamaño’  
‘Comparación’  
‘Parecido a’  
‘Alimentación’  
‘Color’

Ha sido difícil distinguir entre ‘Comparación’ y ‘Parecido a’ en este grupo. En **dátil de mar** en DRAE y DUE teníamos un caso que finalmente ha computado en ‘Comparación’, puesto que existía verdaderamente un elemento de comparación y no únicamente de semejanza, a pesar de la redacción. Por eso el rasgo ‘Parecido a’ finalmente queda sin información.

Los rasgos específicos de los moluscos son:

‘Concha/Valvas’  
‘Secreciones’ (baba, tinta)  
‘Tentáculos/Cabeza’ (‘T/C’)  
‘Aletas’  
‘Pie/Tentáculos’

Los tentáculos de los moluscos aparecen en los manuales descritos siempre con este nombre pero en realidad pueden ser de dos tipos: los que corresponden al pie de los

gasterópodos (normalmente utilizados para la locomoción o para cazar), o los apéndices que algunos moluscos tienen en la cabeza, como los del caracol (donde residen los ojos). En el primer caso, se recoge su descripción en 'P/T' y, en el segundo, en 'T/C'. Era complicado situar el caso del **nautilo**, pero hemos considerado que sus tentáculos son del tipo 'T/C', debido a que se sitúan alrededor de la boca, aunque evidentemente también se utilizan en su desplazamiento, pero no son en todo caso el equivalente al pie de los gasterópodos.

'Aletas' no es específico de los moluscos, pero tampoco puede considerarse como un rasgo general y aparece solo en los grupos en los que tenemos animales acuáticos.

El rasgo 'C/V' se desdobra en 16 rasgos que permiten describir la concha o bien las valvas del molusco. En primer lugar hay que diferenciar entre los animales que no tienen concha y los que sí la tienen y, entre los que la tienen (o valvas), se dan una serie de rasgos descriptivos. Por lo tanto, el conjunto de los rasgos sería:

- 'Sin concha' (o valvas)
- 'Forma' (concha)
- 'Placas' (concha)
- 'Situación' (concha)
- 'Color' (concha)
- 'Tacto' (concha)
- 'Brillo' (concha)
- 'Grabado' (concha)
- 'Tamaño' (concha)
- 'Sección' (concha)
- 'Músculo' (concha)
- 'División' (concha)
- 'Belleza' (concha)
- 'Abertura' (concha)
- 'Espira' (concha)
- 'Consistencia' (concha)

Todos los elementos que conforman el rasgo 'C/V' se mencionan siempre con el apéndice '(concha)' para que quede clara la diferencia entre rasgos que llevan el mismo nombre, como 'Forma' y 'Forma' (concha).

Se observará la gran cantidad de elementos que se dan para describir la concha de los moluscos, que es efectivamente uno de los elementos que más atraen a los seres humanos en relación con estos animales. El rasgo 'Situación' se refiere a la situación que ocupa el animal dentro de la concha. Las diferencias entre 'Tacto' y 'Grabado' son pocas, pero en el primer caso se trata de la descripción de la sensación humana al tocar una concha y en el segundo caso se trata de la descripción de cómo es la superficie de la concha en cuanto al dibujo que presenta o a su textura. 'Placas' describe si el animal tiene varias placas que conforman su concha o sus valvas, puesto que algunos moluscos tienen una concha dividida en varias placas (poliplacóforos). La 'Sección' se refiere a la división interna de la concha. 'Músculo' describe cómo es el músculo que abre, normalmente, las valvas de los moluscos. 'Espira' es un rasgo que describe cómo es la espiral de la concha de los moluscos. 'Abertura' describe el orificio de apertura de la concha.

### 3.7.1.1. Los moluscos en DRAE

#### *Descriptor*

Ver tabla Mo3

Se utiliza como D1 “molusco” en el 95% de los casos. Sin embargo, también se utiliza “cualquier molusco” en 1 definición, lo que supone el 5%.

Lo más habitual en DRAE es tener D1+D2, lo que se produce en el 65% de los casos. Solo D1 se da en el 15% y D1+D2+D3, en el 20%.

En DRAE no tenemos información de G/E al margen de la definición, pero aparece información de G/E en el D3 de **caracol**: “[...] de la clase de los gasterópodos [...]”.

En general, no se dan fórmulas redaccionales, únicamente el esquema que hemos comentado D1+D2. Sin embargo, en **caracol** leemos: “Cualquiera de los moluscos testáceos de la clase de los gasterópodos.” Y en **quitón**, “Molusco del grupo de los anfineuros [...]”. Como vemos, no se trata de un esquema redaccional fijo, pero sí de dos casos que se alejan del D1+D2 habitual.

Aparece, como ya habíamos comentado con respecto a otros animales acuáticos y en concreto marinos, el adjetivo “marino” entre el D1 y el D2 en **conchil** (DRAE). Este elemento se ha computado en ‘Hábitat’ porque no consideramos que forme parte del descriptor sino de la descripción.

#### *Descripción*

Ver tablas Mo1 y Mo2.

En cuanto al número de rasgos, los resultados son muy dispersos. Ninguna definición tiene 1 solo rasgo descriptivo y el máximo son 12 rasgos, con un 5,55%. El porcentaje más alto es el de las definiciones con 6 rasgos, con un 22,22%. El 55,58% de las definiciones, es decir, más de la mitad, tienen entre 4 y 7 rasgos.

El orden de los rasgos, según la frecuencia de uso y su posición en el interior de la definición es el que sigue:

1. ‘Hábitat’
2. ‘Aprovechamiento’
3. ‘Forma’ (concha)
4. ‘Comportamiento’
5. ‘Grabado’ (concha)
6. ‘Tamaño’
7. ‘Color’ (concha)
8. ‘Forma’ y ‘P/T’
9. ‘Tamaño’ (concha)
10. ‘Respiración’
11. ‘T/C’ y ‘Alimentación’
12. ‘G/E’
13. ‘Sin concha’ y ‘Situación’ (concha)
14. ‘Locomoción’
15. ‘Tacto’ (concha)
16. ‘Abertura’ (concha)
17. ‘Comparación’
18. ‘Secreciones’
19. ‘Placas’ (concha)

20. 'División' (concha) y 'Espira' (concha)
21. 'Brillo' (concha) y 'Sección' (concha)
22. 'Aletas'
23. 'Músculo'
24. 'Color'

No hay información en los rasgos 'Belleza', 'Consistencia' y 'Parecido a'. Es relevante que en este último rasgo no aparezca información, puesto que lexicográficamente es uno de los rasgos más interesantes y más utilizados cuando se trata de animales no demasiado conocidos para el común de los mortales, pero ya veremos que en los moluscos no se utiliza en ningún diccionario.

Los rasgos que más se utilizan son 'Hábitat' y 'Aprovechamiento'. El primero aparece en el 72,22% de las definiciones. Lo encontramos en primer lugar en el 43,75% de los casos. Las demás posiciones están muy distribuidas, pero siempre aparece en los seis primeros lugares. Presenta, además, 3 repeticiones. El siguiente rasgo, 'Aprovechamiento', aparece en el 55,55% de las definiciones. Su aparición es muy distribuida por posiciones: 6,66% en primer lugar; 20% en segundo; 6,66% en cuarto; 20% en quinto y otras posiciones menos destacadas, hasta el final (aparece como elemento duodécimo en el 6,66% de los casos).

En tercer lugar está 'Forma' (concha), que aparece en el 50% de las definiciones. Se encuentra en el 13,33% de los casos en primer lugar en el interior de la definición; en el 26,66% en segundo lugar; en el 33,33% en tercero y en el 20% en cuarto. Su presencia en quinto lugar es poco significativa. Aparece con 6 repeticiones.

El rasgo 'Comportamiento' presenta 2 repeticiones y aparece en el 33,33% de las definiciones. Nunca aparece ni en primer ni en segundo lugar. Suele estar en el cuarto (37,5%) y en el quinto (25%).

'Grabado' (concha) aparece en el 27,77% de las definiciones. Lo más usual es que ocurra en quinto lugar, con el 37,5%; con el 25% en cuarto y sexto lugar y presenta 3 repeticiones.

'Tamaño' es el siguiente rasgo. Se utiliza con una frecuencia del 22,22%. En el 60% de los casos aparece entre las tres primeras posiciones. Presenta 1 repetición.

El rasgo 'Color' (concha) se utiliza con una frecuencia del 22,22%, nunca aparece en los cuatro primeros lugares, pero es frecuente en el sexto (50%). Tiene 4 repeticiones.

Los rasgos 'Forma' y 'P/T' tienen una frecuencia del 16,66%. En el 33,33% de los casos se utilizan en primer lugar en el interior de la definición, y con la misma frecuencia en tercero y cuarto. No presentan repeticiones. Como se ve, su comportamiento es idéntico.

'Tamaño' (concha) aparece en el 16,66% de las definiciones, nunca en primer lugar, pero en el 50% de los casos en el segundo. Presenta 1 repetición.

'Respiración' se utiliza en el 11,11% de las definiciones, en el 50% de los casos en el primer o en el segundo lugar. Tiene 2 repeticiones.

'T/C' y 'Alimentación' tienen una frecuencia del 11,11%. El 50% de los casos se da en primer lugar en el interior de las definiciones y presentan el mismo comportamiento.

'G/E' aparece en el 11,11% de las definiciones con 1 repetición. En el 33,33% de los casos se da en primer lugar y luego bastante hacia el final.



‘Sin concha’ y ‘Situación’ aparecen en el 11,11% de las definiciones, en el 50% de los casos en segundo lugar y en el otro 50% en tercero.

‘Locomoción’, ‘Comparación’ y ‘Secreciones’ aparecen en el 11,11% de las definiciones. Sus posiciones no son relevantes, excepto la del primer rasgo, que se da en el 50% de los casos en segundo lugar.

‘Tacto’ (concha) tiene una frecuencia del 11,11% y nunca aparece ni en primer ni en segundo lugar.

‘Abertura’ (concha) aparece en el 11,11% de las definiciones, pero con una posición poco relevante: 50% de los casos en cuarto lugar y 50% en séptimo.

El rasgo ‘Músculo’, pese a ocupar la posición número 23 en el listado, tiene 1 repetición. Se utiliza con el 5,55% de frecuencia, porcentaje que normalmente no tendríamos en cuenta, y solo en octavo y noveno lugar.

Los datos son bastante dispersos y los más relevantes son ‘Hábitat’, ‘Aprovechamiento’ y ‘Forma’ (concha); luego, aunque no tan significativos: ‘Comportamiento’, ‘Grabado’ (concha), ‘Tamaño’, ‘Color’ (concha), ‘Forma’, ‘Pie/Tentáculos’, ‘Tamaño’ (concha), ‘Respiración’, ‘Tentáculos/Cabeza’, ‘Alimentación’, ‘G/E’, ‘Sin concha’, ‘Situación’ (concha), ‘Locomoción’, ‘Tacto’ (concha), ‘Abertura’ (concha), ‘Comparación’ y ‘Secreciones’. Llegar a este orden ha sido costoso porque se ha tenido en cuenta la frecuencia de uso, combinada con la posición en el interior de la definición y con las repeticiones.

### 3.7.1.2. Los moluscos en DUE

#### *Descriptor*

Ver tabla Mo6.

Se utiliza como D1 “molusco” en el 60% de las definiciones. ‘Cualquier molusco’ aparece en el 10%, “cierto molusco” en el 5% y el DG en el 25% de las definiciones. Notamos que es muy alto el uso del descriptor genérico en este grupo. Se trata de una característica de DUE, que ya hemos observado en otros grupos de animales, pero que en este se hace realmente muy importante.

Lo más normal es tener dos elementos descriptores, es decir, D1+D2, cosa que sucede en el 60% de las definiciones. En el 15% tenemos solo 1 elemento descriptor, y en el 25% el DG que antes ya hemos mencionado.

El 40% de las definiciones llevan información taxonómica, es decir, de G/E, al margen de la definición y de este 40% el 75% es el nombre científico, lo que supone un porcentaje muy alto. También aparece información de G/E en el D1 de **casis** y en todos los DG (que son los de **almeja**, **arca de noé**, **caracol**, **pulpo** y **quitón**). Esta información suele ser de clase y de género.

No encontramos en DUE fórmulas redaccionales, sino únicamente el esquema que hemos mencionado D1+D2.

#### *Descripción*

Ver tablas Mo5 y Mo6.

En DUE tampoco tenemos ninguna definición con 1 solo rasgo descriptivo. Esto es significativo, puesto que en DUE es bastante frecuente encontrar definiciones tan sintéticas que solo tengan un rasgo, y en el grupo de los moluscos esto no se da ni en DRAE ni en DUE.

El máximo son 7 rasgos, un número mucho menor que los 12 de DRAE. Se da solo 1 definición con 7 rasgos, que supone el 5,88%.

El grueso de las definiciones tienen 3 rasgos (35,29%) y, lo más importante, el 82,35% de las definiciones tienen entre 2 y 4 rasgos. Además, el 17,64% tienen 6 ó 7 rasgos (tienen 6 rasgos el 11,8%).

Por lo tanto, en conjunto las definiciones de DUE son bastante más sintéticas que las de DRAE. Se trata de definiciones que tienen muchos menos rasgos como máximo y en las que lo más frecuente es tener 3 ó 4 rasgos. Las más largas suelen tener 6 rasgos y, en 1 caso, 7.

En DUE tenemos 3 entradas sin rasgos descriptivos: **taraza**, **uña** y **verigüeto**. No hay información en los rasgos: ‘Situación’ (concha), ‘Brillo’ (concha), ‘Sección’ (concha), ‘Músculo’ (concha), ‘División’ (concha), ‘Espira’ (concha), ‘Consistencia’ (concha), ‘Respiración’, ‘Aletas’, ‘Parecido a’ y ‘Alimentación’. Vemos que la descripción de la concha de los moluscos es mucho menos detallada que en DRAE, y esto es lo que rebaja el número de rasgos descriptivos en DUE respecto de DRAE.

El orden de los rasgos, como siempre, atendiendo a su frecuencia de uso, posición y número de repeticiones, es el que sigue:

1. ‘Forma’ (concha)
2. ‘Aprovechamiento’
3. ‘Color’ (concha)
4. ‘Hábitat’
5. ‘Sin concha’, ‘Tamaño (concha) y ‘Forma’
6. ‘Belleza’ (concha)
7. ‘Secreciones’
8. ‘Grabado’ (concha)
9. ‘G/E’
10. ‘Comportamiento’
11. ‘Comparación’
12. ‘P/T’ y ‘Color’
13. ‘Placas’ (concha)
14. ‘Tacto’ (concha)
15. ‘Abertura’ (concha)

‘Forma’ (concha) se utiliza en el 47,05% de las definiciones con 2 repeticiones. En primer lugar, segundo y tercer en el 30% de los casos.

‘Aprovechamiento’ se utiliza en el 41,18% de las definiciones, muy repartido. En primer y tercer lugar en el 28,57% de los casos.

El rasgo ‘Color’ (concha) se usa con una frecuencia del 29,41% con 2 repeticiones. Está muy repartido en el interior de la definición.

‘Hábitat’ tiene una frecuencia de uso del 29,41% con 1 repetición. En el 50% de los casos se usa en primer lugar y en el 33,33% en el segundo.

‘Sin concha’, ‘Tamaño’ (concha) y ‘Forma’ se utilizan con una frecuencia del 17,64%. Los tres rasgos aparecen en el 33,33% de los casos en primer lugar en el interior de la definición y en el 66,66% en segundo.

El rasgo ‘Belleza’ (concha) se utiliza en el 17,64%, el 100% de los casos en primer lugar.

‘Secreciones’ aparece con una frecuencia del 11,76% con 1 repetición.

‘Grabado’ (concha) tiene una frecuencia del 11,76% y en el 50% de los casos ocurre en primer lugar en el interior de la definición.

‘G/E’ aparece con una frecuencia del 11,76% y no es muy relevante su posición en el interior de la definición (50% en segundo lugar y 50% en sexto).

El rasgo ‘Comportamiento’ se utiliza en el 11,76% de las definiciones, en sexto y séptimo lugar (50% y 50%).

El rasgo ‘Comparación’ tiene una frecuencia del 5,88% (un porcentaje por debajo del 10% que consideramos mínimo para tener en cuenta el rasgo en el análisis), sin embargo, aparece con una repetición. En el 50% de los casos aparece en segundo lugar y en el otro 50% en tercero.

‘P/T’ y ‘Color’ aparecen también con una frecuencia muy baja (5,88%), pero con 1 repetición cada uno.

En DUE se observa mayor atención a los elementos que constituyen el rasgo ‘Concha/Valvas’, como lo demuestra el hecho de que el primer rasgo sea ‘Forma’ (concha) y el tercero, ‘Color’ (concha). El rasgo ‘Aprovechamiento’ queda en segundo lugar, como en DRAE, pero de los 10 primeros rasgos, 6 se refieren a la concha o las valvas de estos animales. Los rasgos que no se refieren a la concha son ‘Aprovechamiento’, ‘Hábitat’, ‘Forma’ y ‘Secreciones’.

### **3.7.1.3. Los moluscos en Vox**

#### *Descriptor*

Ver tabla Mo9.

En Vox el 100% de las definiciones tienen “molusco” como descriptor. Esta es una diferencia importante con respecto a los demás diccionarios.

El 25% de las definiciones tienen 1 solo elemento descriptor. Se trata de otra diferencia con respecto a DRAE y DUE, en los que el 15% de las definiciones llevaban solo D1.

Lo más habitual, sin embargo, es que las definiciones tengan dos elementos descriptores (D1+D2), lo que sucede en el 70% de los casos. Tienen tres elementos descriptores el 5% de las definiciones. No se utiliza el DG.

En Vox aparece información taxonómica (de G/E) al margen de la definición en el 85% de las definiciones, y esta información es el NC en el 59% de los casos. En Vox, también a excepción de los otros dos diccionarios, no se da este tipo de información más que al margen de la definición, entre paréntesis y al final, como siempre.

No hemos observado en Vox que aparezcan fórmulas de redacción, excepto los dos descriptores D1+D2 que ya hemos mencionado.

### *Descripción*

Ver tablas Mo7-Mo8.

El 11,11% de las definiciones tienen 1 solo rasgo descriptivo. El máximo son 9 rasgos, con el 11,11%. El porcentaje más alto de las definiciones tienen 2 rasgos (27,77%) y el 55,54% de las definiciones tienen entre 1 y 3 rasgos.

Las definiciones son en general bastante sintéticas, sobre todo porque el 11,11% de ellas tienen 1 solo rasgo descriptivo, algo que no encontrábamos ni en DRAE ni en DUE, donde ninguna definición tenía 1 solo rasgo. Es difícil decir si son más sintéticas o menos que en DUE. A mi modo de ver, son menos sintéticas por el número máximo de rasgos, tenemos un 11,11% de definiciones con 9 rasgos, pero al mismo tiempo tenemos otro 11,11% de definiciones con 1 solo rasgo. Lo que sí está claro es que existe más dispersión que en DUE, que es algo que se repite en casi todos los grupos que hemos analizado. Parece que las definiciones de DUE son más recogidas y más similares, no hay definiciones muy cortas y definiciones muy largas, son más homogéneas, y en DRAE y Vox tenemos definiciones cortas junto a definiciones mucho más largas.

El orden de los rasgos es el siguiente:

1. 'Hábitat'
2. 'Forma' (concha)
3. 'Aprovechamiento'
4. 'Forma'
5. 'Grabado' (concha)
6. 'Color' (concha)
7. 'Secreciones'
8. 'P/T'
9. 'Sin concha'
10. 'Comportamiento'
11. 'Respiración'
12. 'Comparación'
13. 'T/C'
14. 'Placas', 'G/E', 'División' y 'Tamaño'
15. 'Situación' (concha), 'Brillo' (concha) y 'Color'
16. 'Aletas'
17. 'Consistencia' (concha)

No hay rasgos en las entradas: **taraza** y **uña**. No hay información en los rasgos: 'Tacto' (concha), 'Tamaño' (concha), 'Sección' (concha), 'Músculo' (concha), 'Belleza' (concha), 'Abertura' (concha), 'Espira' (concha), 'Locomoción', 'Parecido a' y 'Alimentación'.

El rasgo 'Hábitat' es el que se utiliza más, como en DRAE, con una frecuencia de uso del 55,55% y con 1 repetición. En el 81,81% de los casos aparece en primer lugar.

'Forma' (concha) tiene una frecuencia del 38,88% con 1 repetición. En el 75% de los casos aparece en primer o en segundo lugar (37,5% y 37,5%, respectivamente).

'Aprovechamiento' aparece en el 38,88% de las definiciones con 1 repetición. En el 50% de los casos aparece en segundo lugar.

‘Forma’ tiene una frecuencia del 27,77%. Aparece en el 40% de los casos en tercer lugar.

‘Grabado’ (concha) ocurre con una frecuencia del 22,22% con 1 repetición. En el 40% de los casos aparece en segundo lugar.

‘Color’ (concha) tiene una frecuencia del 22,22% con 1 repetición. En el 40% de los casos aparece en tercer lugar.

El rasgo ‘Secreciones’ aparece en el 22,22% de las definiciones. Su aparición en el interior de la definición no presenta datos relevantes.

‘P/T’ aparece en el 16,66% de las definiciones. En el 33,33% de los casos en primer lugar.

El rasgo ‘Sin concha’ aparece con una frecuencia del 16,66% y ocurre en el 66,66% de los casos en segundo lugar.

‘Comportamiento’ aparece en el 16,66% de las definiciones con una distribución poco relevante (33,33% en tercero, quinto y octavo lugar).

El rasgo ‘Respiración’ aparece en el 11,11% de las definiciones, el 50% de los casos en primer lugar y en el otro 50% en tercero.

‘Comparación’ tiene una frecuencia de uso del 11,11%. El 50% de las veces ocurre en primer lugar y el 50% en cuarto.

El rasgo ‘T/C’ aparece en el 5,55% de las definiciones, porcentaje que no sería recogido en este estudio, si no apareciera con 1 repetición. Aparece en el 50% de los casos en octavo lugar y en el 50% en noveno.

Hay muchos rasgos que se utilizan con una frecuencia de uso relativamente pequeña o muy pequeña, y datos que son claramente relevantes, lo mismo que veíamos en DRAE.

#### **3.7.1.4. Los moluscos en los tres diccionarios conjuntamente**

##### *Descriptor*

Ver tabla Mo12.

El análisis de los datos de los tres diccionarios conjuntamente muestra que en el 85% de las definiciones se utiliza “molusco” como descriptor. En segundo lugar se utiliza el DG, con el 8,33% (sabemos que solo se utiliza en DUE), en tercer lugar “cualquier molusco”, con el 5% y, por último, “cierto molusco”, con el 1,66%.

Aparece información de G/E en el DG en el 100% de los casos y también aparece esta información en 1 D1, el de **casis** en DUE (“Cualquier molusco del género “Casis” [...]”), algo que no habíamos observado antes y que supone un 1,66% de los casos.

Se utiliza la información de G/E al margen de la definición en el 42% de las ocasiones, y corresponde al NC en el 64% de los casos.

##### *Descripción*

Ver tablas Mo10 y Mo11.

El 54,71% de las definiciones tienen entre 2 y 4 rasgos. Solo el 3,77% tienen 1 rasgo. A partir de 5 rasgos se dan valores muy dispersos y poco significativos. El máximo son 12 rasgos (1,89%), que aparecen en 1 definición de DRAE.

El porcentaje de definiciones con 1 solo rasgo descriptivo es muy pequeño. Destaca también el hecho de que se observa mucha dispersión en los datos, sobre todo a partir de 5 rasgos o más.

El orden de los rasgos atendiendo a los tres diccionarios conjuntamente es el siguiente:

1. 'Hábitat'
2. 'Forma' (concha)
3. 'Aprovechamiento'
4. 'Color' (concha)
5. 'Grabado' (concha)
6. 'Forma'
7. 'Comportamiento'
8. 'Sin concha'
9. 'Secreciones'
10. 'P/T'
11. 'Tamaño'
12. 'Tamaño' (concha)
13. 'Respiración'
14. 'G/E'
15. 'Comparación'
16. 'T/C'
17. 'Color'
18. 'Tacto' (concha)
19. 'Placas' (concha)
20. 'Locomoción'
21. 'Situación' (concha)
22. 'Abertura' (concha)
23. 'Alimentación'
24. 'División' (concha)
25. 'Brillo' (concha)
26. 'Aletas'
27. 'Músculo'
28. 'Espira' (concha)
29. 'Sección' (concha) y 'Belleza' (concha)
30. 'Consistencia' (concha)

Tenemos 7 entradas en las que no aparecen datos descriptivos: **taraza** y **uña** en los tres diccionarios y **verigüeto** en DRAE. No hay información en 'Parecido a'. El rasgo 'Grabado' (concha) queda antes de 'Forma' porque, aunque ambos tienen el mismo número de apariciones (11), 'Grabado' tiene 4 repeticiones y 'Forma' no tiene ninguna. De esta manera, y como ya hemos anunciado en este capítulo, además de la frecuencia y de la posición, las repeticiones en los moluscos influyen de forma importante en los resultados finales.

En este apartado hemos dividido los resultados en dos bloques para que se vea más claro el uso del conjunto de rasgos 'C/V'. Así, vamos a indicar los porcentajes de uso de los rasgos en cuanto a los datos relativos al rasgo 'C/V' y los datos relativos a los demás rasgos.

1. Datos relativos al rasgo 'C/V':

Aparece la información 'Sin concha' en el 15,09% de las definiciones. Con respecto a los moluscos que sí tienen concha, se dan un total de 98 datos acerca de cómo es, contando las repeticiones, en 30 definiciones, lo que supone un porcentaje del 56,60%. En 15 definiciones no se dice nada sobre la concha (28,30%). En total, pues, un 71,69% de las definiciones llevan información sobre la concha (8 entradas, un 15,09%, porque son animales que no tienen concha, y se indica que no la tienen, y 30 entradas con 98 apariciones del rasgo 'C/V', es decir, de animales que sí tienen concha y en los que esta se describe).

En el 45,28% de las definiciones aparece información sobre la 'Forma' de la concha y se dan 9 repeticiones, con las que queda equiparado con 'Hábitat'. Suele aparecer en segundo lugar en el interior de la definición (30,30%) y en tercero (27,27%). En primer lugar aparece en el 24,24% de las definiciones y las demás posiciones son menos destacadas.

Se habla del 'Color' en el 24,52% con 7 repeticiones y del 'Grabado' en el 20,75% con 4 repeticiones. 'Color' (concha) aparece de forma muy distribuida en el interior de la definición, pero dominan el sexto lugar (30%) y el séptimo (20%). Este rasgo no se da generalmente ni en primer ni en segundo lugar (5%). 'Grabado' aparece en primer lugar en el 13,33% de las definiciones y en segundo lugar con el 20%. En el cuarto y quinto aparece con un porcentaje del 26,66%.

'Tamaño' (concha) se utiliza en el 11,32% de las definiciones con 1 repetición. Aparece principalmente en segundo lugar, con un 57,14%. En primer y tercer lugar solo con el 14,29%.

El rasgo 'Tacto' presenta una frecuencia de uso del 5,66%, es decir, menor de lo que normalmente se toma en cuenta en este trabajo, pero presenta 1 repetición y por eso lo mencionamos.

## 2. Datos relativos de los demás rasgos:

'Hábitat' se da en el 52,83% de las definiciones y con 5 repeticiones. En el 57,58% de los casos en primer lugar en el interior de la definición y luego en posiciones distribuidas.

'Aprovechamiento' tiene una frecuencia del 45,28% con 6 repeticiones, y se utiliza especialmente en segundo lugar en el interior de la definición (26,66%), pero también en primer lugar (13,33%), aunque lo más destacable es su distribución (aparece en todas las posiciones, excepto en la séptima).

El rasgo 'Forma' aparece en el 20,75% de las definiciones, de forma distribuida en los cuatro primeros lugares en el interior de la definición.

'Comportamiento' aparece en el 18,86% de las definiciones con 3 repeticiones. Aparece solo a partir de la tercera posición (15,38%; 23,08% en cuarto y quinto lugar).

El rasgo 'Secreciones' aparece en el 13,20% de las definiciones, con 2 repeticiones. Ocurre en forma distribuida, nunca en primer lugar, sino en tercero y cuarto (22,22%).

'P/T' ocurre en el 13,20% de las definiciones con 1 repetición. aparece en primer lugar en el 25% de los casos, nunca en el segundo, y en tercero, en otro 25%. En tercer lugar aparece en el 37,5%.

‘Tamaño’ se utiliza en el 11,32% de las definiciones con 1 repetición. Ocurre en primer y segundo lugar en el 28,57% de los casos, respectivamente.

‘Respiración’ aparece con poca frecuencia (9,43%), pero presenta 1 repetición. Aparece en primer lugar en el 33,33% de los casos.

‘G/E’ y ‘Comparación’ aparecen ambos en el 9,43% de las definiciones (también con un porcentaje inferior al que tenemos en cuenta como mínimo), pero con 1 repetición cada uno. El primer rasgo se utiliza en primer lugar en el 16,66% de los casos y en segundo, en el 33,33% y en posiciones distribuidas.

‘T/C’ tiene una frecuencia del 7,54%, es decir, inferior a la que consideramos habitualmente, pero es relevante porque presenta 1 repetición y en el 40% de los casos aparece en primer lugar.

El rasgo ‘Color’ ocurre en el 5,66% de los casos, lo que tampoco sería digno de mención en este trabajo, si no fuera por el número de repeticiones que presenta, que son 2. Nunca aparece ni en primer ni en segundo lugar, pero sí en tercero y cuarto (40% y 20% respectivamente) y en otras posiciones poco representativas.

Es interesante ver que en este grupo el rasgo ‘Comportamiento’ ocupa un lugar destacado (séptimo), si lo comparamos con otros grupos. Por ejemplo, en los mamíferos ocupaba la décima posición en el listado de rasgos y en los insectos, el octavo. El rasgo ‘Color’, en cambio, se va muy hacia abajo, debido a que lo que verdaderamente se describe es el color de la concha, rasgo que queda en cuarto lugar. La alimentación, rasgo relevante desde el punto de vista biológico, queda descrito en el vigésimo tercer lugar. También cabe destacar que el rasgo ‘Parecido a’, que otras veces hemos señalado que nos parece de gran interés lexicográfico, no se utiliza en este grupo en ningún caso en ninguno de los tres diccionarios, ni siquiera se utiliza para establecer semejanzas entre unos moluscos y otros. Esto solo sucede en los arácnidos y los miriápodos, pero en todos los demás grupos de animales que hemos analizado se utiliza, en mayor o menor medida, el rasgo ‘Parecido a’.



### 3.7.1.5. Comparación del filo “moluscos” en los tres diccionarios y en obras especializadas

#### *Descriptor*

En los tres diccionarios se utilizan en general dos elementos descriptores (65% DRAE; 60% DUE y 70% Vox). A pesar de esto, también se utiliza 1 solo elemento descriptor (15% en DRAE y DUE; y 25% en Vox), especialmente en Vox. Destaca que en DRAE se utilicen tres elementos descriptores (es decir, gran detalle clasificatorio) en un 20% de las definiciones, que es un porcentaje destacable, y en cambio en DUE no se utiliza D1+D2+D3 en ningún caso, y en Vox solo en el 5%.

Respecto del DG, en DRAE y en Vox no se utiliza, y en cambio en DUE tiene un porcentaje muy destacable, con un 25%.

El primer elemento descriptor es “molusco” normalmente, pero tenemos otros elementos utilizados en menor medida. Se trata de los siguientes:

DRAE	“molusco”	95%
	“cualquier molusco”	5%
DUE	“molusco”	60%
	“cualquier molusco”	10%
	“cierto molusco”	5%
	DG	25%
Vox	“molusco”	100%

No se utiliza el término “metazoos” que, en cambio, aparece en DRAE y en Vox en la definición de “molusco”.

Observamos que donde existe mayor variedad de D1 es en DUE y que, en cambio, Vox es el diccionario con una mayor sistematicidad, y en el que se utiliza únicamente “molusco” como D1. En DRAE se utiliza también, además de “molusco”, “cualquier molusco”, que sería un intento de explicación de que la voz descrita no corresponde a una especie o a un grupo muy concreto y limitado de animales, sino a un grupo más amplio, sería como decir que la voz es un genérico que cubre un espectro muy amplio de animales no siempre tan parecidos, a pesar de que nosotros los denominemos con una etiqueta única.

En DUE, además de “molusco”, el descriptor dominante, aparecen “cualquier molusco” y “cierto molusco”. El primer elemento puede tener una explicación similar a la que hemos dado en el párrafo anterior; el segundo descriptor es característico de DUE, a pesar de que no se utiliza en muchas ocasiones, pero sí que es específico de la obra de María Moliner. En otras ocasiones hemos expresado la hipótesis de que se trate de una voz que la autora no ha podido localizar en fuentes, y que por lo tanto exprese sus dudas acerca del tipo de animal de que se trata. En DUE destaca claramente el uso del descriptor genérico metalingüístico, que se utiliza en una cuarta parte de las definiciones. María Moliner da a entender de forma muy clara que las voces de este grupo son grandes genéricos, que cubren tipos de animales distintos bajo etiquetas muy generales que para los usuarios de la lengua no especializados en la taxonomía pueden parecer grupos homogéneos y bien delimitados, pero no es así.

La información de G/E al margen de la definición no se da en DRAE, como ya es habitual, en ningún caso. Pero lo que sí se da esta vez en DRAE es información

taxonómica en un D3, en **caracol**, donde se dice: “[...] de la clase de los gasterópodos [...]”. Al mismo tiempo, podría tratarse de una fórmula redaccional, pero no se repite en ninguna otra definición, por lo que no la consideramos como tal.

En DUE tenemos información taxonómica al margen de la definición en el 40% de las definiciones y en el 75% de los casos se trata del NC. Este porcentaje es muy elevado, sobre todo si tenemos en cuenta el uso que la autora ha realizado en este grupo del DG, por lo que las entradas son muy genéricas y, en cambio, se relacionan muy a menudo con un solo NC.

En Vox el porcentaje de definiciones que llevan información taxonómica es del 85%, un porcentaje muy alto, y en el 59% esta información se corresponde con el NC. El porcentaje de NC es mucho más bajo que el que veíamos en DUE.

### *Descripción*

DRAE	0% definiciones 1 rasgo 5,55% 12 rasgos (máximo) 55,58% entre 4 y 7 rasgos
DUE	0% definiciones 1 rasgo 5,88% 7 rasgos (máximo) 82,35% entre 2 y 4 rasgos
Vox	11,11% definiciones 1 rasgo 11,11% 9 rasgos (máximo) 55,54% entre 1 y 3 rasgos

Se mantiene la tendencia que habíamos visto en todos los grupos anteriores de que DUE es el diccionario más sintético. En él se utilizan menos rasgos en total (como máximo), y las definiciones son más compactas. Sin embargo, en el caso de los moluscos observamos en Vox algunas definiciones con 1 solo rasgo descriptivo, cosa que no sucede en DUE en este grupo. Las definiciones en DUE son más homogéneas en cuanto al número de rasgos que las de DRAE y Vox, y por ello no se desprende de los datos de los moluscos que las definiciones de Vox sean más sintéticas.

En cuanto a la información que se da en la entrada del descriptor “molusco”, los tres diccionarios coinciden en que estos animales tienen el cuerpo blando, y muchas veces protegido por una concha. El cuerpo es no segmentado y presenta simetría bilateral. Solo en Vox se indica que la concha es calcárea, que no poseen apéndices y se da la clasificación de estos animales. Por lo tanto, en las definiciones de las entradas que siguen no vamos a encontrar la información general de que los moluscos tienen el cuerpo blando, aunque sí la indicación de si tienen concha o no y su descripción, ni se mencionará la simetría bilateral, ni la ausencia de apéndices.

En cuanto al orden de los rasgos, tenemos los siguientes datos comparados:

DRAE	DUE	Vox
1. 'Hábitat'	1. 'Forma' (concha)	1. 'Hábitat'
2. 'Aprovechamiento'	2. 'Aprovechamiento'	2. 'Forma' (concha)
3. 'Forma' (concha)	3. 'Color' (concha)	3. 'Aprovechamiento'
4. 'Comportamiento'	4. 'Hábitat'	4. 'Forma'
5. 'Grabado' (concha)	5. 'Sin concha', 'Tamaño' (ccha.) y 'Forma'	5. 'Grabado' (ccha.)
6. 'Tamaño'	6. 'Belleza' (concha)	6. 'Color' (concha)

7. 'Color' (concha)	7. 'Secreciones'	7. 'Secreciones'
8. 'Forma' y 'P/T'	8. 'Grabado' (concha)	8. 'P/T'
9. 'Tamaño' (concha)	9. 'G/E'	9. 'Sin concha'
10. 'Respiración'	10. 'Comportamiento'	10. 'Comportamiento'
11. 'T/C' y 'Alimentación'	11. 'Comparación'	11. 'Respiración'
12. 'G/E'	12. 'P/T' y 'Color'	12. 'Comparación'
13. 'Sin concha' y 'Situación' (concha)	13. 'Placas' (concha), 'Locomoción', 'T/C' y 'Tamaño'	13. 'T/C'
14. 'Locomoción'	14. 'Tacto' (concha)	14. 'Placas' (concha), 'G/E', 'División' y 'Tamaño'
15. 'Tacto' (concha)	15. 'Abertura' (concha)	15. 'Situación' (concha), 'Brillo' (concha) y 'Color'
16. 'Abertura' (concha)		16. 'Aletas'
17. 'Comparación'		17. 'Consistencia' (concha)
18. 'Secreciones'		
19. 'Placas' (concha)		
20. 'División' (concha) y 'Espira' (concha)		
21. 'Brillo' (concha) y 'Sección' (concha)		
22. 'Aletas'		
23. 'Músculo'		
24. 'Color'		

El orden de los primeros rasgos es muy parecido entre DRAE y Vox, pero difiere en DUE. En estos dos diccionarios los rasgos más relevantes son 'Hábitat', 'Forma' (concha), 'Aprovechamiento', 'Forma', 'Grabado' (concha) y 'Color' (concha). En Vox es menos importante que en DRAE el 'Comportamiento', pero se da más importancia a las 'Secreciones', como productos que elaboran estos animales y, normalmente, de los que los humanos extraemos alguna utilidad. La 'Forma' tiene más importancia en Vox que en DRAE. En Vox 'Comparación' tiene una presencia ligeramente superior a la que vemos en DRAE. El rasgo 'Color' está muy por debajo de otros grupos porque aquí lo que nos interesa realmente es el color de la concha o de las valvas, y no tanto el del cuerpo del animal en sí. Los rasgos 'Hábitat', 'Aprovechamiento' y 'Forma' (concha) aparecen en las cinco primeras posiciones en los tres diccionarios.

En DUE interesa mucho más la forma de la concha que el 'Hábitat'. La 'Forma' tiene más o menos la misma relevancia que en los demás diccionarios. Es relevante que 'Hábitat' pase del rasgo número 1 en DRAE y Vox al rasgo número 4 en DUE. En este diccionario se da mucha más importancia a la descripción en términos humanos populares de la concha o las valvas de estos animales. Entre los 10 primeros rasgos tenemos los siguientes que describen la concha o las valvas: 'Forma' (concha), 'Color' (concha), 'Sin concha', 'Tamaño' (concha), 'Belleza' (concha) y 'Grabado' (concha). El rasgo 'Belleza' de la concha no aparece ni en DRAE ni en Vox. Creemos que se trata claramente de un rasgo de carácter popular, muy lexicográfico y apropiado para un diccionario de lengua (quizá no lo sería tanto para un diccionario especializado).

Una característica común a los tres diccionarios es que se dan muchos rasgos que coinciden en la misma posición en el listado de rasgos, porque, aunque hay rasgos que destacan mucho por su comportamiento (por su alta frecuencia de uso o por su posición en el interior de la definición), también tenemos rasgos que no destacan y que coinciden con otros en la frecuencia de aparición, en su posición y en cuanto a las repeticiones. No es que esto sea exclusivo de los moluscos, pero en este grupo sucede a menudo.

En los libros especializados consultados para este trabajo los moluscos se describen teniendo en cuenta el hábitat, la forma del cuerpo y su constitución general, su anatomía, la concha o las valvas, se describe su cabeza (si la tienen, que es un elemento esencial en su clasificación), cómo se desplazan (locomoción), el color de las conchas y las valvas, la alimentación, la respiración, los sentidos y la reproducción. Se trata más o menos de los rasgos utilizados en los diccionarios de lengua que hemos visto. Sin embargo, lógicamente, al no describirse los moluscos en general sino cada vez de animal molusco, se precisa mucho más cómo es la concha o cómo son las valvas y por eso tenemos tantos rasgos referidos al elemento 'C/V'. En las obras lexicográficas no se da importancia a otros aspectos, como la respiración, la reproducción, los sentidos y la alimentación que, en cambio, en las obras especializadas tiene mucho más valor.

### 3.7.1.6. El sentido figurado en los tres diccionarios

Los sentidos figurados en el caso de los moluscos son más bien escasos, si atendemos a la relación entre las acepciones que llevan la marca y la acepción del animal. Por ejemplo, en el caso de **arca de noé** tenemos varias marcas de sentido figurado, pero no se refieren al animal, y lo mismo sucede en **oreja de mar**, tenemos muchas marcas que se refieren a **oreja**, pero no al animal (**oreja de mar**). Tenemos un total de 88 marcas en los tres diccionarios. El 90,91% de ellas están en DRAE, el 3,41% en DUE y el 5,68% en Vox (hay 80 marcas en DRAE, 3 en DUE y 5 en Vox).

Como vemos, se mantiene la tendencia de que haya muchas más marcas de sentido figurado en DRAE que en los demás diccionarios, y siempre menos en DUE que en Vox. Sin embargo, en DUE muchas veces aparecen las mismas acepciones que en Vox y algunas de las que aparecen en DRAE, pero sin marca de sentido figurado. En cuanto a las entradas, las que llevan marcas de sentido figurado son 7: **arca de noé**, **caracol**, **dátil**, **margarita**, **oreja**, **pulpo** y **uña**.

	DRAE	DUE	Vox
<b>arca de noé</b>	6		
<b>caracol</b>	1 (frase)		
<b>dátil</b>		1	1
<b>margarita</b>	1 (frase)		1
<b>oreja</b>	34 (29 frases y exp.)		2 (1 frase)
<b>pulpo</b>	1 (frase)		
<b>uña</b>	37 (29 frases y exp.)	1	1 (frase)

Respecto de **arca de noé**, tenemos 6 marcas en DRAE, pero ninguna se refiere al animal, por lo que no vamos a mencionarlas.

En **caracol** tenemos una frase en DRAE y ninguna marca ni en DUE ni en Vox. La frase es la siguiente:

no se le da, no importa, no vale, un caracol, o dos caracoles.

1. fr. fig. que demuestra el desprecio o poca estimación de alguna cosa.

Observamos en esta frase el poco valor que se concede al caracol, por ser este un animal habitual (aunque quizá cada vez menos, sobre todo para los habitantes de las ciudades), frecuente en el campo y a menudo dañino para las huertas.

En **dátil** tenemos 1 sentido figurado en DUE y otro en Vox. En DUE:

Ö (en pl., fig. y vulgar). Dedos.

Y en Vox:

2 figurado, familiar. Dedo. Ús. pralte. en plural.

Tenemos en ambos diccionarios el mismo significado, que evidentemente deriva de la forma coincidente entre el dátil como fruto de la palmera y el animal, con la forma de los dedos. En este caso no existe una relación directa del sentido figurado con el animal, pero sí elementos cognitivos coincidentes en cuanto a la forma, que relacionan el fruto con el animal y los dedos.

Respecto de **margarita**, tenemos 1 frase en DRAE y otra marca en Vox. En DRAE vemos lo siguiente:

**echar margaritas a puercos.**

1. fr. fig. Emplear el discurso, generosidad o delicadeza en quien no sabe apreciarlos.

Las margaritas a las que se refiere la frase en sentido figurado no tienen que ver con el molusco, pero se refieren a las perlas. Es decir, “*echar margaritas a puercos*” significa ‘*echar perlar a los puercos*’. Entre el molusco y la perla sí que existe una relación conceptual clara, pero aquí **margarita** no se refiere directamente al animal en cuanto a tal, sino a una producción de este animal.

En Vox:

5 figurado. Corona intercambiable de ciertas máquinas de escribir en la que se hallan todas las letras, números y signos que puede reproducir.

Tampoco en este diccionario podemos reseguir una relación directa entre **margarita** como animal molusco y el sentido figurado. En todo caso, se trata de denominaciones que parecen partir de la semejanza entre la concha del molusco y la flor, que serviría como elemento básico para denominar, y entre la flor y la pieza mecánica de las máquinas de escribir de que habla Vox. Otra vez nos encontramos ante elementos cognitivos que permiten denominar por traslación de significado (elementos prototípicos) objetos, plantas o animales parecidos en cuanto a la forma.

En **oreja** sucede algo parecido, pero esta vez con multitud de marcas. En DRAE encontramos 34, de las que 29 son frases y expresiones, aunque ninguna tiene relación directa con el animal. Sin embargo, es evidente que la denominación “*oreja*” parte del parecido por la forma entre nuestras orejas y el molusco. En DUE no encontramos marcas, aunque se recogen algunas de las frases y expresiones que aparecen en DRAE y Vox, pero sin marca. En Vox tenemos dos marcas, y en ninguna existe tampoco relación directa con el animal, excepto lo que ya hemos comentado con respecto a la forma (que no se hace explícito en la definición).

En DRAE tenemos las siguientes acepciones:

11. fig. Col. Desviación en las autopistas que, mediante una corta vuelta, las cruza perpendicularmente pero en plano de nivel diferente.
12. com. fig. Persona adulatora que lleva chismes y cuentos y lo tiene por oficio.
13. fig. El Salv. Espía que oye las conversaciones para transmitir las a las autoridades gubernativas.

Y las siguientes frases y expresiones:

**cuatro orejas.**

1. fig. y fam. Hombre que, según moda antigua, llevaba grandes tufos y muy pelada la cabeza por encima y por detrás.

**aguzar las orejas.**

1. fr. fig. Levantarlas las caballerías, poniéndolas tiesas.
2. fig. Prestar mucha atención; poner gran cuidado.

**amusgar las orejas.**

1. fr. ant. fig. dar oídos.

**apearse uno por las orejas.**

1. fr. fig. y fam. Caerse uno de la cabalgadura.
2. fig. y fam. apearse por la cola.

**asomar uno la oreja.**

1. fr. fig. y fam. descubrir uno la oreja.

**bajar uno las orejas.**

1. fr. fig. y fam. Ceder con humildad en una disputa o réplica.

**calentar a uno las orejas.**

1. fr. fig. y fam. Reprenderle severamente.

**cerrar uno la oreja.**

1. fr. ant. fig. cerrar los oídos.

**con las orejas caídas, o gachas.**

1. loc. adv. fig. y fam. Con tristeza y sin haber conseguido lo que se deseaba.

**con las orejas tan largas.**

1. loc. adv. fig. que significa la atención o curiosidad con que uno oye o desea oír una cosa.

**dar orejas.**

1. fr. ant. fig. dar oídos.

**de cuatro orejas.**

1. loc. fig. y fam. con que se designa al animal que tiene cuernos y principalmente al toro.

**descubrir uno la oreja.**

1. fr. fig. y fam. vérselo a uno el plumero.

**desencapotar las orejas.**

1. fr. fig. Dicho de algunos animales, enderezarlas, ponerlas tiesas.

**enseñar uno la oreja.**

1. fr. fig. y fam. descubrir la oreja.

**estar a la oreja.**

1. fr. fig. Estar siempre con otro, sin apartarse de él ni dar lugar a que se le hable reservadamente.
2. fig. Estar instando y porfiando sobre una pretensión.

**hacer uno orejas de mercader.**

1. fr. fig. Darse por desentendido, hacer que no oye.

**ladrar a uno a la oreja.**

1. fr. fig. Ladrarle al oído.

**mojar la oreja.**

1. fr. fig. Buscar pendencia, insultar.

**no hay orejas para cada martes.**

1. expr. fig. y fam. con que se advierte que no es fácil salir de los riesgos cuando frecuentemente se repiten o se buscan.

**no valer uno sus orejas llenas de agua.**

1. fr. fig. y fam. Ser muy despreciable.

**planchar la oreja.**

1. fr. fig. y fam. dormir.

**poner a uno las orejas coloradas.**

1. fr. fig. y fam. Decirle palabras desagradables o darle una severa reprensión.

**repartir orejas.**

1. fr. fig. Suplantar testigos de oídas de una cosa que no oyeron.

**retñir las orejas.**

1. fr. fig. Perjudicar, ser nocivo y en extremo opuesto a un sujeto aquello que oye, de suerte que quisiera no haberlo oído.

**taparse las orejas.**

1. fr. fig. con que se pondera la disonancia o escándalo que causa una cosa que se dice, y que para no oírla se debían tapar los oídos.

**tener uno de la oreja a otro.**

1. fr. fig. Tenerle a su arbitrio para que haga lo que le pide o le manda.

**tirar uno la oreja, o las orejas.**

1. fr. fig. y fam. Jugar a los naipes; porque cuando se brujulea, parece que se tira de las orejas (esto es, de las puntas, extremos o ángulos) a las cartas. También, y más comúnmente, dicese en este sentido: tirar de la oreja a Jorge.

**tirse uno de una oreja, y no alcanzarse la otra.**

1. fr. fig. con que se explica el sentido del que no consiguió lo que deseaba, o lo perdió por no haber sido solícito y prudente para lograrlo.

**ver uno las orejas al lobo.**

1. fr. fig. Hallarse en gran riesgo o peligro próximo.

**vérselo a uno la oreja.**

1. fr. fig. descubrir uno la oreja.

Como hemos dicho antes, ninguna de ellas tiene relación directa con el molusco, por lo que no vamos a extendernos, si no es por la forma, que relaciona la oreja humana con el animal; cabe señalar que este elemento no se menciona en la definición.

En Vox recogemos entre las acepciones:

3 figurado. Persona adulatora y chismosa.

Y entre la fraseología:

**apearse por las orejas**, fig., caerse

uno de la cabalgadura; responder o decir un disparate o despropósito.

Tampoco vemos relación directa con el molusco.

La siguiente entrada en la que aparecen marcas de sentido figurado es **pulpo**, donde en DRAE tenemos 1 marca (1 frase) y en DUE no tenemos marca, pero encontramos esa misma acepción figurada. En DRAE:

**poner a uno como un pulpo.**

1. fr. fig. y fam. Castigarle dándole tantos golpes o azotes que quede muy maltratado.

La acepción no se refiere directamente al animal por ninguna característica suya, sino a la manera de cocinarlo y prepararlo, ya que se tiene que ablandar su carne antes de hervirlo, y eso se hace a base de golpes. Existe una expresión popular que no está recogida en el diccionario, cuando se habla de un hombre que es “como un pulpo”. No está recogida y, por lo tanto, no vamos a hablar de ella, pero esta expresión sí que estaría directamente relacionada con el animal.

En DUE esta misma acepción que aparecía en DRAE no lleva marca:

Poner como un pulpo a alguien. \*Golpearle mucho.

En el caso de **uña**, como en **oreja**, en DRAE tenemos muchas marcas de sentido figurado, pero no se relacionan directamente con el animal. Solamente la forma relaciona la denominación del animal con la denominación de ese elemento de nuestro

cuerpo, y esa relación no se menciona directamente en la definición. En DRAE tenemos 37 marcas, de las que 29 son frases y expresiones. En DUE, solo 1 (aunque hay más, sin marca), y en Vox observamos también una, que es una frase.

En DRAE tenemos en las acepciones:

13. fig. y fam. Destreza o suma inclinación a defraudar o hurtar. Ú. m. en pl.

Y en la fraseología:

**afilarse, o afilarse, uno las uñas.**

1. fr. fig. y fam. Hacer un esfuerzo extraordinario de ingenio, habilidad o destreza.

**a uña de caballo.**

1. loc. adv. fam. A todo el correr del caballo. Ú. con los verbos huir, escapar, salir, etc.

2. fig. y fam. Con los mismos verbos, liberarse uno de un riesgo por su cuidado y diligencia.

**caer en las uñas de uno.**

1. fr. fig. y fam. caer en sus garras.

**coger en las uñas, o entre las uñas, a uno.**

1. fr. fig. y fam. con que se explica el deseo de castigarle haciéndole algún daño para vengarse de él.

**comerse uno las uñas.**

1. fr. fig. y fam. Morderse las de las manos; por lo común en señal de disgusto o enfado o de estar muy distraído o pensativo.

**cortarse uno las uñas con otro.**

1. fr. fig. y fam. Irse disponiendo para reñir con él.

**dejar o dejarse, las uñas en algo.**

1. fr. fig. y fam. Trabajar mucho en ello, poner mucho esfuerzo.

**descubrir uno la uña.**

1. fr. fig. y fam. descubrir la oreja.

**de uñas.**

1. loc. adv. fig. y fam. con que se denota la enemiga de dos o más personas. Ú. con los verbos estar y ponerse.

**enseñar uno las uñas a otro.**

1. fr. fig. y fam. enseñarle los dientes.

**enseñar uno la uña.**

1. fr. fig. y fam. descubrir la uña.

**hincar uno la uña.**

1. fr. fig. y fam. meter la uña.

**largo de uñas.**

1. fig. y fam. Inclinado al robo; ladrón, ratero.

**libertar a uno de las uñas de otro.**

1. fr. fig. y fam. sacarle de sus uñas.

**meter uno la uña.**

1. fr. fig. y fam. Exceder en los precios o derechos debidos, o defraudar algunas cantidades o porciones.

**mirarse uno las uñas.**

1. fr. fig. y fam. Jugar a los naipes.

2. fig. y fam. Estar enteramente ocioso.

**mostrar uno las uñas a otro.**

1. fr. fig. y fam. enseñarle las uñas.

**mostrar uno la uña.**

1. fr. fig. y fam. descubrir la uña.

**no tener uñas para guitarrero.**

1. fr. fig. y fam. Argent., Par. y Urug. Carecer una persona de las cualidades necesarias para llevar a cabo una tarea. Ú. m. c. despect.

**ponerse de uñas uno.**

1. fr. fig. y fam. Oír con mucho desagrado y enfado lo que se pide o pretende, negándose o resistiéndose a ello.

**ponerse uno en veinte uñas.**

1. fr. fig. y fam. Ponerse boca abajo, afirmándose en el suelo con pies y manos.

2. fig. y fam. Negarse del todo, con aspereza y total resistencia, a lo que se pide o se pretende.



**quedarse uno soplando las uñas.**

1. fr. fig. y fam. Quedar burlado o engañado impensadamente o de quien no lo esperaba.

**sacar a uno de las uñas de otro.**

1. fr. fig. y fam. sacarle de sus garras.

**sacar uno las uñas.**

1. fr. fig. y fam. Valerse de toda su habilidad, ingenio o valor en algún lance estrecho que ocurre.

2. fig. y fam. Amenazar o mostrar uno su carácter agresivo.

**sacar uno la uña.**

1. fr. fig. y fam. descubrir la uña.

**sacar por la uña al león.**

1. fr. fig. Llegar al conocimiento de una cosa por una leve señal o indicio de ella.

**ser uña y carne dos o más personas.**

1. fr. fig. y fam. Haber estrecha amistad entre ellas.

**tener uno en la uña una cosa.**

1. fr. fig. y fam. Saberla muy bien y tener muy pronto su recuerdo.

**tener uno las uñas afiladas.**

1. fr. fig. y fam. Estar ejercitado en el robo o dispuesto para robar.

**tener uña en la palma.**

1. fr. fig. Ser ladrón, aficionado a hurtar.

**tener uñas una cosa.**

1. fr. fig. y fam. Tener un negocio o asunto graves dificultades, o para resolverlo, o para desembarazarse de él.

**uñas arriba.**

1. loc. adv. fig. y fam. Dícese del que se dispone a defenderse o a no convenirse en una especie que le proponen.

**verse en las uñas del lobo.**

1. fr. fig. y fam. Estar en grave peligro.

En DUE tenemos:

ã (fig. e inf.). Inclinación al \*hurto o habilidad para hurtar o \*robar.

Sin embargo, muchas de las expresiones que siguen a continuación son figuradas, a pesar de no llevar marca en DUE:

COMERSE LAS UÑAS. Estar o ponerse muy \*enfurecido.

DE UÑAS. En actitud \*hostil o \*recelosa.

DEJARSE LAS UÑAS en algún trabajo. Hacerlo poniendo en él mucho \*esfuerzo.

ENSEÑAR alguien LAS UÑAS. \*Amenazar o dejar ver su carácter agresivo.

(T., «mostrar [sacar] las uñas».)

LARGO DE UÑAS. Inclinado al \*robo o al \*hurto.

Mirarse las uñas. Jugar a la \*baraja.

MOSTRAR LAS UÑAS. «Enseñar las uñas».

V. «NEGRO de la uña».

SACAR alguien LAS UÑAS. «Enseñar las uñas».

SER UÑA Y CARNE dos personas. «Ser carne y uña». Ser amigos inseparables; estar muy encariñadas una con otra.

En Vox encontramos la siguiente expresión:

**ser uña y carne dos personas**, fig., ser muy amigas.

En el diccionario aparecen otras parecidas, que no llevan marca. Por ejemplo:

**tener una cosa en la uña**, saberla muy bien; **ser largo de uñas**, tener inclinación al robo; **largo de uñas**, ladrón, ratero.

Ninguno de estos sentidos figurados se relaciona con el animal molusco, excepto por la forma, aunque es una relación semántica que cada cual debe establecer y que los diccionarios analizados no explicitan en las definiciones del animal. Lo que es curioso

es la denominación de los moluscos, como en el caso de **oreja de mar** y de **uña**, denominaciones impuestas a estos animales por el parecido en cuanto a la forma entre partes de nuestro propio cuerpo y el cuerpo (o la concha) de estos animales. En el caso de **dátil** también se da algo parecido, y se usa popularmente “dátil” en lugar de “dedo” (otra vez la relación entre el nombre del animal y una parte de nuestro cuerpo). En otras ocasiones el parecido, siempre por la forma, se da con objetos (**arca de noé**) o flores (**margarita**). Los únicos moluscos que tienen sentidos figurados relacionados directamente con el animal o, más bien, con la consideración que tenemos de estos animales o con el uso que hacemos de ellos, son el **caracol** y el **pulpo**. Este comportamiento de los sentidos figurados refuerza la importancia del rasgo ‘Aprovechamiento’, tal como aparecía en nuestro análisis.

### 3.7.1.7. Conclusiones

“Llevo mi casa al hombro,  
camino sin<sup>550</sup> una pata,  
y voy marcando mi huella  
con un hilito de plata.”

Adivinaza del **caracol**<sup>551</sup>

Los moluscos son animales que para nosotros tienen un gran valor por el aprovechamiento que de ellos hacemos en forma de alimentación, es decir, son comestibles muchos de ellos y muy apreciados gastronómicamente algunos; producen ciertos tipos de secreciones que nos resultan útiles, como la tinta (tintes para la ropa, por ejemplo), o en el ámbito de la medicina (existe un medicamento homeopático denominado Sepia y que se elabora con la tinta de este animal); pero también nos interesan y los admiramos por la belleza de sus conchas y de otras producciones, como las perlas.

Son un grupo muy amplio y numeroso y el descriptor que utilizamos en los diccionarios de lengua, “molusco”, cubre un filo entero; no se trata de una clase.

Es curioso que su descripción en los tres diccionarios analizados difiere en muchos aspectos, pero hay uno en el que coinciden: no se utiliza el rasgo ‘Parecido a’, que tampoco era utilizado en los arácnidos y en los miriápodos, pero que en todos los demás grupos aparece siempre.

Aparte de este rasgo, en los tres diccionarios aparecen diferencias de tratamiento en cuanto a aspectos distintos. Por lo que respecta a los descriptores, en DRAE y en DUE se da 1 solo en el 15% de los casos, y en el 25% en Vox. Lo más general es tener dos elementos descriptores, con un 65% en DRAE, el 60% en DUE y el 70% en Vox. En DRAE existe mayor detalle clasificatorio, ya que se utilizan tres elementos descriptores en el 20% de los casos, dato nada desdeñable, mientras que en DUE no se utilizan y en Vox, solo en el 5% de las definiciones.

En DUE se utiliza mucho el DG, lo que parece dar a entender al lector que las entradas descritas son denominaciones que cubren grupos de animales muy amplios y no se pueden corresponder con especies. El DG se utiliza en DUE en una cuarta parte de las definiciones.

Lo más general es utilizar como D1 “molusco”, lo cual se produce en el 95% de los casos en DRAE, en el 60% en DUE y en el 100% de los casos en Vox. Vox es el diccionario en el que apreciamos mayor sistematicidad en cuanto al uso del descriptor y también en el tratamiento de la información de G/E, que después abordaremos. De hecho, en Vox la sistematicidad en cuanto al D1 es total, como habíamos observado en los grupos de las aves, los crustáceos, los mamíferos, los miriápodos, los peces, los reptiles y los anfibios. En DUE, en cambio, es donde se aprecia mayor variabilidad de descriptores, algo que también resulta general y que sucede en otros grupos de los que hemos observado.

La información de G/E al margen de la definición se da, como siempre, en DUE y en Vox, pero no en DRAE. Sin embargo, en el caso de los moluscos se da en DRAE en 1

---

<sup>550</sup> Aparece “sin una pata” en el original, aunque probablemente sería más claro decir “con una pata”. Podemos comprender el uso de “sin una pata” si comparamos a los caracoles con nosotros los humanos.

<sup>551</sup> GÁRFER, J. L.-C. FERNÁNDEZ (1983) *Adivinancero popular español*. Madrid: Taurus.

D3 y en DUE también en todos los DG (es decir, en el 25% de las definiciones). Esto supone que, en el caso de DUE, se da mucha información de G/E, tanto al margen de la definición (entre paréntesis, antes de la definición propiamente dicha), como en el DG que inicia la definición en las que lo llevan. En DUE se da información de G/E al margen de la definición en el 40% de las definiciones y en el 75% de los casos se trata del NC. Esto contrasta con la voluntad de la autora de marcar que son voces muy amplias, muy genéricas y que no se corresponden con una especie sino con varios grupos de ellas. En Vox se da la información de G/E solo al margen de la definición y en un 85% de las entradas, y se corresponde con el NC en el 59% de los casos.

DUE es el diccionario más sintético en cuanto al número de rasgos; en este caso, Vox se acerca mucho, pero creemos que DUE sigue siendo más sintético y, sobre todo, más homogéneo en cuanto a la longitud. En Vox tenemos un 11,11% de definiciones con 1 solo rasgo descriptivo, mientras que en DUE no tenemos definiciones con 1 solo rasgo, pero otro 11,11% tienen 9 rasgos (el máximo), mientras que en DUE el máximo son 7 rasgos, con un 5,88%.

En cuanto al orden de los rasgos y los rasgos utilizados en la descripción, destaca 'Hábitat' en DRAE y en Vox, y 'Aprovechamiento' en los tres diccionarios. 'Hábitat' ocupa el cuarto lugar en DUE, diccionario en el que observamos mayor atención a la descripción de la forma y del color de la concha de estos animales que a la descripción del hábitat. También observamos que en DUE el rasgo 'Belleza' (concha) se usa en sexto lugar, mientras que no se utiliza en los demás diccionarios. El rasgo 'Secreciones' es séptimo en DUE, como en Vox, mientras que en DRAE ocupa el decimotercero lugar, por lo que se le da claramente mayor valor en DUE y en Vox. Esto último refuerza el intento de María Moliner de construir definiciones que recojan lo popular en el sentido de atender más a la cultura y a la lengua como expresión de esta cultura que a los conocimientos enciclopédicos de carácter científico o técnico. DRAE, en cambio, es mucho más enciclopédico y atiende menos a estos aspectos "populares" o culturales.

Cabe resaltar aquí con énfasis la importancia de la descripción de la concha y de las valvas en los moluscos en los diccionarios analizados. La información acerca de la concha y las valvas se da en varios elementos, uno de los cuales es el rasgo 'Sin concha', que se utiliza en el 15,09% de las definiciones. Se aporta información sobre la concha (animales que sí la tienen) en 98 casos (contando las repeticiones) en 30 definiciones. Esto supone un 56,60% de las definiciones. Es decir, que sumando el porcentaje de uso de 'Sin concha' con el de los múltiples rasgos de los animales que tienen concha, observamos que aparece información sobre 'C/V' en el 71,69% de las definiciones. Por lo tanto, 'C/V' es el rasgo principal en la descripción de los moluscos, y el siguiente es 'Hábitat', con una frecuencia del 52,83%.

En este grupo la información de G/E aparece poco en las descripciones, quizá porque esa información se da al margen de la definición, al menos en DUE y en Vox, pero en DRAE también ocupa una posición poco destacada (décimo segunda, cuando en Vox se da en décimo cuarta). Es decir, en DRAE se da muy poca importancia a la información de G/E, aunque por otra parte el comportamiento de este rasgo en DRAE no es exclusivo de los moluscos.

Como hemos comentado en los demás grupos, el NC no se utiliza correctamente ni en DUE ni en Vox, debido a que no se utiliza la cursiva que demanda el CIN y a que, en DUE especialmente, se utilizan acentos que no son propios según las normas de la

citada obra. En este grupo suelen coincidir los NC que aparecen en DUE y en Vox. En varias ocasiones ocurre que en un diccionario se da un solo NC con la indicación de *sp.* (lo que significa que existen otras especies del mismo género), mientras que en el otro se da solo un NC y no se indica que se trata como mínimo de un género.

Existen remisiones en las entradas de **taraza** y **uña** en los tres diccionarios. En **verigüeto** en DUE, a pesar de que no aparecen rasgos descriptivos, no se da remisión. En **taraza** se remite a **broma** en las tres obras lexicográficas, y en **uña**, a **dátil de mar**.

En cuanto a los sentidos figurados, únicamente nos son de interés el de **caracol** y el de **pulpo**. En el primer caso la relación entre el significado recto y el figurado se da con respecto a la consideración que tenemos de estos animales; en el segundo, se da con respecto al tema gastronómico, es decir, en ambos casos se trata de una cuestión de orden cultural. Así, vemos en esencia cómo nos acercamos al conocimiento popular de estos animales, por la vía de su utilidad para nosotros como humanos.

Otro aspecto interesante es que, como es habitual, se dan muchas más marcas en DRAE que en DUE y Vox. Donde se dan menos es en DUE. En general, las marcas están en acepciones que no tienen relación directa con el animal; vemos que la única relación es denominativa por la forma semejante que tiene el molusco con:

1. ‘partes del cuerpo humano’ (el dedo en **dátil de mar**, la oreja en la **oreja marina** y la uña en **uña**)
2. ‘objetos’ (arca de noé, margarita)
3. ‘flores’ ‘perlas’ (margarita)

El rasgo ‘Forma’, que establece la relación cognitiva que explica las denominaciones de **uña**, **oreja marina** y **dátil de mar** ocupa en DRAE el octavo lugar en la lista de los rasgos descriptivos; en DUE, el quinto y en Vox, el cuarto. Es decir, es un rasgo importante, aunque no tanto como parecería a juzgar exclusivamente por el análisis de los sentidos figurado, pero que en las definiciones no se recoge explícitamente. El parecido que, como humanos, nos resulta tan directo entre nuestro cuerpo y la forma de estos animales no aparece indicado de forma explícita en las definiciones.

#### **4. Conclusiones generales**

Al comenzar esta tesis partíamos de las siguientes hipótesis:

- a) los diccionarios de lengua presentan lagunas en cuanto a la descripción de los zoónimos (tema que no ha sido convenientemente tratado por la teoría ni resuelto en la práctica, a pesar de tantos ejemplos en las obras de semántica);
- b) los diccionarios de lengua con los que hemos trabajado (DRAE, DUE y Vox) presentan incongruencias dentro de la misma obra y también entre ellos, con respecto a uno o varios temas de los que se han desarrollado en el capítulo teórico;
- c) las definiciones de los zoónimos en los diccionarios de lengua no consiguen un equilibrio adecuado entre la información enciclopédica y la información lingüística en las entradas;
- d) el análisis de las definiciones de los zoónimos en diccionarios apreciados y reconocidos puede indicar qué tipo de información es satisfactoria o no en los diccionarios generales de lengua;
- e) no se conocen o no se aplican los mecanismos para que las definiciones de zoónimos tengan la base de conocimientos biológicos (información enciclopédica) que, en cambio, requiere la sociedad en la que vivimos (por ejemplo, uso de la nomenclatura científica);
- f) los diccionarios de lengua que hemos manejado contienen diferencias notables en cuanto al tratamiento de los zoónimos que entran en su macroestructura, y en cuanto al modo de definirlos;
- g) las entradas de zoónimos tienen una notable cantidad de sentidos figurados relacionados con la definición, que no siempre están en clara conexión con ella.

A continuación iremos respondiendo a cada uno de estos temas, aunque agrupándolos en varios apartados que nos permiten recoger mejor los resultados del trabajo realizado. El primer apartado no recoge resultados, sino un resumen y valoración de la metodología empleada. Los apartados son los que siguen:

- a) Cuestiones metodológicas
- b) Conclusiones respecto a la definición lexicográfica de los animales
  - b.1) Conclusiones en cuanto al descriptor lexicográfico
  - b.2) Conclusiones sobre los rasgos descriptivos
  - b.3) Conclusiones con respecto al sentido figurado
- c) Cuestiones lexicográficas que quedan abiertas

##### **a) Cuestiones metodológicas**

Aquí vamos a resumir y valorar algunas de las cuestiones metodológicas más relevantes al realizar el estudio. En general el método de análisis ha sido lento y costoso, pero satisfactorio en todos los grupos de animales. El único grupo que tiene solo dos elementos y que, a pesar de ello, ha sido analizado en el estudio (los arácnidos), puede no haber producido datos generalizables, pero aun así los resultados son orientativos y no dejan de ser interesantes. Hay que recordar que todo este trabajo muestra tendencias y no hechos, ya que se trata de un estudio basado en técnicas estadísticas.

Algunos aspectos del análisis se han ido perfilando a medida que avanzábamos en el estudio, por ejemplo los que describimos en los dos párrafos siguientes y también el establecimiento de un límite de un 10% mínimo para tener en cuenta la frecuencia de uso de los rasgos descriptivos. Esto significa que no hemos considerado significativos todos aquellos rasgos que se utilizaban con una frecuencia menor a ese 10% en las definiciones de la muestra, y que además no tuvieran repeticiones.

A lo largo del trabajo también hemos observado que, a pesar de que los rasgos que hemos utilizado pueden llevar el mismo nombre en los diferentes grupos de animales, cubren informaciones distintas según las características de esos grupos. Un ejemplo claro sería el de los miriápodos, que evidentemente tenían que ser mínimamente comparados con los insectos y los demás artrópodos; sin embargo, en los miriápodos es imposible hablar de “Partes del cuerpo” como en los insectos, los arácnidos y los crustáceos. Por ello, en este grupo el rasgo ‘Partes del cuerpo’ en realidad se refiere a ‘Segmentos’. Sin embargo, si le poníamos otro nombre no podíamos comparar.

Otro ejemplo sería el rasgo ‘Hábitat’, que en los reptiles fósiles es el sustrato terrestre en el que se encuentran (capa geológica), lo que nos permite datarlos y conocer su cronología, y que no es lo mismo que ‘Hábitat’ en el caso de la entrada **ganso** o **araña**, que son animales vivos. En todos los casos se ha intentado utilizar el mismo nombre para los rasgos, a ser posible, y únicamente se ha optado por otro nombre cuando las diferencias de concepto eran muy notorias y utilizar el mismo rasgo suponía una pérdida de rigor en el análisis.

Únicamente el rasgo “fósil” se ha considerado a veces como elemento descriptor y a veces como rasgo descriptivo. “Fósil” se ha computado de una forma u otra según la redacción de la definición. Nos hemos planteado una duda similar con respecto a “marino”<sup>552</sup>, que aparecía muchas veces entre los elementos descriptores; sin embargo, este segundo elemento se ha computado siempre como rasgo descriptivo (en ‘Hábitat’) y no como descriptor. La razón es que no es un elemento claramente clasificatorio, mientras que “fósil” lo es, aunque no taxonómicamente sino popularmente. Que un animal sea fósil es una clasificación que lo distingue entre los animales vivos y los no vivos o no existentes. El hecho de que sea marino lo distingue frente a los terrestres, pero es una distinción de medio y claramente subordinada a la anterior.

En la presente tesis se ha hablado a veces de “fórmulas de redacción”. Son patrones redaccionales, es decir, una misma forma de expresar uno o varios elementos descriptores en lugar de mencionarlos uno junto a otro como “sustantivo + adjetivo”, que es lo más habitual. No hemos considerado “fórmula de redacción”, por lo tanto, cuando teníamos D1+D2. En cambio, sí lo hemos considerado como tal cuando entre el D1 y el D2 se introduce redacción; en ese caso el D2 normalmente es un sustantivo y no un adjetivo. Por ejemplo: “Reptil [D1] del orden de los emidosaurios [D2 con fórmula de redacción], propio de los ríos de América, muy parecido al cocodrilo, pero algo más pequeño, con el hocico obtuso y las membranas de los pies muy poco extensas.” (**caimán** en DRAE). Comparemos con: “Reptil cocodrílido [D1+D2] de América, del género «Caimán»; especialmente el «Caimán latirostris» y el «Caimán sclerops».” (la misma entrada en DUE).

---

<sup>552</sup> Utilizado algunas veces entre el D1 y el D2 en los crustáceos, los peces, las aves y los moluscos.

Estas precisiones metodológicas son las más importantes que cabe destacar al concluir el estudio, con el fin de poder comprender la esencia de las peculiaridades y de las dificultades encontradas en el trabajo.

## **b) Conclusiones respecto a la definición lexicográfica de los animales**

### **b.1) Conclusiones en cuanto al descriptor lexicográfico**

#### La clasificación en forma taxonómica y el descriptor lexicográfico

Los nombres de las clases naturales, grupo al que pertenecen los zoónimos, tienden a conceptualizarse taxonómicamente y constituyen taxonomías semánticas, populares y científicas. Por ello, es de gran importancia analizar el descriptor que aparece en las definiciones de los zoónimos y observar su coherencia, más aún teniendo en cuenta que el descriptor debe ser necesariamente clasificatorio. En este sentido, hemos constatado que existe heterogeneidad y falta de sistematicidad en los descriptores de los diccionarios estudiados.

En el estudio hemos observado que, aunque el número de especies de un determinado grupo de animales que viven sobre la Tierra sea enorme, esto no supone una condición para que el diccionario acepte más entradas de ese grupo. Es decir, que la macroestructura de los diccionarios de lengua no representa la distribución real en la naturaleza de los grupos de animales y su número, sino nuestro conocimiento de ellos y su importancia dentro de nuestras sociedades. Es el caso de los insectos, ya que, desde el punto de vista biológico, el número de especies de insectos es enorme y, sin embargo, su presencia en los diccionarios es mucho menor que la de las aves y la de los mamíferos. En Vox observamos que el grupo de los insectos tiene mayor presencia numérica que el de los pájaros, pero no es así en DRAE y en DUE, donde tenemos más entradas de pájaros que de insectos<sup>553</sup>.

También hemos visto que la clasificación científica parte de unos criterios completamente distintos de los de la popular y que en los diccionarios de lengua tiene relevancia la clasificación popular. Por ejemplo, para los no biólogos, en general, la categoría “pez” está al mismo nivel que la categoría “mamífero”; sin embargo, “mamífero” es una clase de animales y “pez” no es ninguna clase, sino un grupo que no se corresponde con ningún taxon biológico. Podríamos decir que, desde el punto de vista taxonómico, la categoría “pez” no existe. Las ascidias marinas, los peces sin mandíbulas, los tiburones y las rayas y los peces óseos son clases de peces que dependen directamente del filo “cordados”. Y lo mismo sucede si nos fijamos en otros grupos, como los moluscos, que constituyen un filo y no una clase; los miriápodos, que son otro grupo inclasificable desde el punto de vista taxonómico, y que se dividen en dos clases: los diplópodos (milpiés) y los quilópodos (ciempiés); los crustáceos, que son un subfilo dentro del filo de los artrópodos, y los pájaros, categoría de orden, aunque no se utiliza en el ámbito biológico, y aunque creemos que en sentido popular puede carecer del valor jerárquico que englobaría este término dentro de la clase de las aves.

---

<sup>553</sup> Ver tablas de distribución de las entradas de zoónimos en los tres diccionarios al final de estas conclusiones.



Como resultado de todas estas dificultades taxonómicas y de relación entre la clasificación científica y la popular, tenemos una enorme variedad de primeros descriptores en las definiciones de los diccionarios de lengua observados (ver **Tabla 1** en la página 377). Como ya hemos mencionado, un ejemplo muy claro es el grupo de las “aves” (clase dentro del filo de los cordados) y el de los “pájaros”. Desde el punto de vista taxonómico, no existe una división de grupos al mismo nivel entre las aves y los pájaros, sino que “pájaros” está incluido dentro de la clase de las aves. Sin embargo, desde el punto de vista popular, y así se ha recogido en los diccionarios, está clara la diferencia entre los pájaros y las aves, y los pájaros se entienden como un grupo distinto, sin que quede explícito que está incluido en el grupo de las aves. Los pájaros son un grupo con una entidad muy fuerte desde el punto de vista lexicográfico. Esta fuerza puede justificarse también biológicamente hablando, puesto que más de la mitad de las aves pertenecen al grupo de las passeriformes (los pájaros son muy numerosos en cuanto al número de especies). Sin embargo, creemos que al plantearnos desde una óptica popular la existencia de aves y de pájaros no intentamos necesariamente situar un grupo dentro de otro, sino que los ponemos al mismo nivel.

Así, desde el punto de vista taxonómico, “pájaro” corresponde al nivel de orden (passeriformes)<sup>554</sup>. Pero es absolutamente seguro que popularmente se utiliza el término “pájaro” de forma vaga e imprecisa, tomando como ejemplo el prototipo (como el gorrión), pero ampliando el grupo si es necesario con animales parecidos, sin tener en cuenta su clasificación científica. El prototipo del “pájaro” responde a un ave pequeña y cantora.

Por lo tanto, en nuestros diccionarios los D1 que hemos encontrado no son del mismo nivel. No todos los D1 se corresponden con el nivel taxonómico de clase, aunque en general parece que este nivel es el más utilizado como elemento clasificador en los diccionarios de lengua (parece que este nivel sería el más común, el más popular). Este tema no ha sido tratado en ninguna monografía lexicográfica (se encuentran a menudo ejemplos sobre las dificultades de definir a los animales en los diccionarios en diversos estudios lexicográficos, pero no se encuentra una reflexión completa sobre por qué existen estas dificultades).

#### Análisis de los descriptores

En cuanto a los descriptores hallados en el estudio, además de las divergencias en cuanto al nivel en el D1 también se dan divergencias en cuanto al tipo de D1 utilizado en los tres diccionarios. Es decir, el D1 no siempre coincide, y esto supone un problema importante, teniendo en cuenta que los datos obtenidos para realizar este estudio se han extraído de las versiones en CD-Rom de DRAE (vigésima primera edición), DUE (la edición clásica, no la nueva) y Vox (la edición del Vox general), y que estas versiones en CD permiten recuperar información mediante elementos que aparecen en el interior de la definición. Si ni siquiera los descriptores están sistematizados en estas versiones en CD-Rom, es imposible poder aprovechar todas las ventajas que ofrece este soporte. Por eso nos parece que un diccionario en CD-Rom no debe ser un volcado del mismo diccionario en papel. Un diccionario en papel y otro en CD-Rom son cosas distintas; el

---

<sup>554</sup> Hay que recordar que no siempre biológicamente los grupos taxonómicos son tan claros y cerrados como podría parecer; pero, en cualquier caso, son mucho menos imprecisos que en sentido popular.

soporte es muy diferente y ofrece posibilidades de consulta muy diversas; por lo tanto, la información contenida también debería ser distinta.<sup>555</sup>

En cuanto a la terminología utilizada en el descriptor, DRAE es interesante por la historia que rezuman sus descripciones (encontramos en este diccionario historia de la lengua, de la cultura y de las instituciones), pero resulta muy anticuado en muchos casos en cuanto a la terminología científica (véanse, especialmente, los mamíferos).

Veamos a continuación la **Tabla 1**, en la que se recogen los distintos D1 de los tres diccionarios analizados. En la tabla se puede comprobar la variación en los descriptores en DRAE y DUE especialmente, y el intento de sistematización por parte de Vox.

**Tabla 1**

Tabla de D1 en DRAE, DUE y Vox			
	DRAE	DUE	Vox
<b>reptiles</b>	100% “reptil”	31,3% “reptil” 25% “cierto reptil” 6,25% “cualquier reptil” 37,5% DG	100% “reptil”
<b>anfibios</b>	50% “batracio” 50% “anfibio”	25% “batracio” 50% “anfibio” 25% “animal”	100% “anfibio”
<b>insectos</b>	91,14% “insecto” 4,34% DG 4,34% “mariposa”	73,91% “insecto” 4,34% “cierto insecto” 13,03% DG 4,34% “cualquier insecto” 4,34% “mariposilla”	95,48% “insecto” 4,34% “mariposa”
<b>arácnidos</b>	100% “arácnido”	50% “arácnido” 50% DG	50% “arácnido” 50% “animal”
<b>crustáceos</b>	93,75% “crustáceo” 6,25% “cualquier crustáceo”	81,25% “crustáceo” 6,25% “cierto crustáceo” 12,5% DG	100% “crustáceo”
<b>miriápodos</b>	66,66% “miriápodo” 33,33% DG	100% “miriápodo”	100% “miriápodo”
<b>mamíferos</b>	79,16% “mamífero” 12,5% “cetáceo”	87,5% “mamífero” 4,16% “cetáceo”	100% “mamífero”

<sup>555</sup> Christine Jacquet-Pfau (“Les Dictionnaires du français sur Cédérom” *International Journal of Lexicography* (2002), vol. 15, núm. 1, pp. 89-104. Oxford: Oxford University Press) apunta en su artículo que: “La première contrainte qui va conditionner les performances d’un dictionnaire sur cédérom porte, nous l’avons déjà évoqué, sur la structuration qui en a défini l’édition originale. Le contenu textuel, à quelques variations près, n’en est pas modifié, puisque la concordance entre les deux versions doit être totale, permettant d’utiliser les deux sources de référence comme une seule et même source. La structure linéaire est identique. La nouveauté n’est donc pas dans le texte, mais dans les possibilités d’exploitation des informations, dans la formulation des requêtes et dans la recherche des éléments de réponse qui en dépend directement. La structuration des données enregistrées dans le dictionnaire et le programme d’interrogation correspondant, qui les utilise comme balises pour la recherche, transforment le dictionnaire en une base de données exploitable sur support informatique.” (p. 93).

	4,16% “animal” 4,16% “artiodáctilo”	4,16% “cierto mamífero” 4,15% DG	
<b>peces</b>	95,6% “pez” 4,4% DG	82,6% “pez” 13% “cierto pez” 4,4% DG	100% “pez”
<b>aves</b>	96,2% “ave” 3,84% “cierta ave”	76,9% “ave” 11,5% “cierta ave” 3,84% “cierto pato” 7,69% DG	100% “ave”
<b>pájaros</b>	86,96% “pájaro” 4,35% “ave” 8,7% DG	83,33% “pájaro” 12,5% “cierto pájaro” 4,17% DG	91,3% “pájaro” 4,35% “ave” 4,35% DG
<b>moluscos</b>	95% “molusco” 5% “cualquier molusco”	60% “molusco” 10% “cualquier molusco” 5% “cierto molusco” 25% DG	100% “molusco”

Observamos que en Vox aparece una mayor sistematicidad en cuanto al D1. A pesar de todo, no es absoluta. Además del D1, en Vox también se ha sistematizado el uso de D1+D2 y la terminología utilizada, así como el NC (hablaremos de ello más tarde). Es decir, vemos un intento general de sistematización. En cambio, en DUE encontramos la mayor variedad de D1, evidentemente porque el diccionario no se concibió como una obra sistemática y no lo es actualmente. Si María Moliner hubiera tenido en mente la posibilidad de los diccionarios en CD-Rom, probablemente esta sistematicidad hubiera existido. En DRAE también encontramos variabilidad en el D1, con mucha terminología anticuada, por la historia y evolución del propio diccionario. Pero esto, más que ser una crítica, es interesante, ya que refleja la historia de la institución de la que ha surgido la serie de diccionarios académicos que aún hoy todos manejamos y consideramos de gran prestigio.

No siempre el descriptor en un diccionario de lengua tiene que ser coincidente con las clasificaciones biológicas; no hace falta ni siquiera que todos los descriptores sean del mismo nivel taxonómico (ya hemos visto lo que sucede con el D1, que en principio se corresponde con la clase taxonómica, pero que no siempre es así y ello está plenamente justificado desde el punto de vista de la taxonomía popular). Lo que sí haría falta es que se utilizaran los descriptores más generales y actualizados en consonancia con los conocimientos populares y científicos del momento en el que se redacta un diccionario. Esta afirmación responde a una de las primeras hipótesis de las que partíamos al inicio del trabajo, cuando considerábamos que las definiciones de los zoónimos en los diccionarios de lengua no consiguen un equilibrio adecuado entre la información enciclopédica y la lingüística en las entradas.

Notamos en DRAE y en DUE, pero sobre todo en este último diccionario, la existencia de descriptores como: “cierto X” y “cualquier X” como D1. Se trata de descriptores que no podemos explicar con claridad, pero de los que hemos apuntado una hipótesis

explicativa en algunos momentos de este estudio. Parece tratarse de un descriptor vago, que indica que no se tiene constancia exacta de los animales que cubre la denominación (en cualquier caso, parece un genérico), o quizá se utiliza también cuando las fuentes de información no están claras o no existen. Lanzamos esta hipótesis basándonos en la comprobación de que se dan estos DI con determinante especialmente en el caso de animales tropicales y en los que ninguno de los tres diccionarios da rasgos descriptivos, o estos son muy escuetos. Sin embargo, no deja de ser una hipótesis y no una certeza.

#### Aspectos teóricos: semántica y filosofía del lenguaje

Las consideraciones anteriores nos llevan a destacar algunos de los aspectos teóricos más relevantes y útiles para este trabajo. El prototipo semántico es una construcción mental, fruto de operaciones cognitivas; se trata de una construcción abstracta y dinámica, una combinación de atributos o propiedades típicas de una categoría. En este sentido, el prototipo no va a ser, con total seguridad, igual en todas las culturas, porque las propiedades resaltadas en unas y otras, las propiedades “prototípicas” difieren en cada cultura. Cuanto más alejadas sean estas culturas, evidentemente, más dificultades habrá en hacer casar conceptos prototípicos.

En cuanto al caso concreto de los zoónimos, es muy interesante recoger aquí las ideas de Putnam, según el cual admitir que hay ‘algo en común’ entre todas las cosas que denominaríamos ‘rojas’, por ejemplo, depende de que uno crea o no que la versión del mundo del sentido común es tan legítima como la versión científica. Hemos visto en el análisis de las definiciones de los zoónimos estudiados que estas contienen tanto información de carácter científico como de carácter popular. Putnam se pregunta si las cosas tienen algo en común que sea describable en los términos no disposicionales de las ciencias exactas, y parece que efectivamente sería difícil definir los zoónimos sin recurrir a la taxonomía científica y a la biología, pero creemos que esto es debido al contexto cultural en el que estamos. Precisamente, María Moliner intenta minimizar esta información “científica” y lo consigue en muchos casos, sin que las definiciones dejen de ser útiles.

Nos parece que para describir los zoónimos en los diccionarios de lengua deberíamos tener en cuenta, más que la noción de prototipo, la de estereotipo de Putnam. Los estereotipos en la teoría de este filósofo del lenguaje describen las convenciones sociales y no la categorización psicológica, que es lo que intenta describir el prototipo, al menos entendido en el sentido de Rosch. Precisamente en los diccionarios hay que definir teniendo en cuenta las convenciones de significado, que es un significado otorgado socialmente, por consenso, dinámico y poco preciso.

Como hemos visto, Geeraerts plantea que la aproximación extensional del significado puede ser útil para elaborar las definiciones de los diccionarios de tipo enciclopédico y terminográfico, mientras que la aproximación estereotípica puede ser útil para la de los diccionarios de lengua general, y la aproximación prototípica, para las obras lexicográficas de carácter histórico. Por lo tanto, intentar trazar una frontera entre los elementos que son enciclopédicos y los que no lo son resulta ser un esfuerzo estéril; hay que determinar qué elementos, sean enciclopédicos o no, son relevantes y, sobre todo, útiles en las definiciones de los zoónimos en una cultura determinada.

En relación con lo que acabamos de decir, hay que señalar que Wierzbicka propone la descripción de todas las unidades léxicas a partir de primitivos semánticos universales porque, sin un conjunto de primitivos, todas las descripciones del significado son

potencialmente circulares. La autora dice aceptar los presupuestos humboldtianos de que, a pesar de la existencia de universales semánticos, los sistemas semánticos representados en las diferentes lenguas son únicos y específicos de cada cultura y de que la presencia de universales lexicalizados no significa que exista una perfecta equivalencia en el uso del lenguaje. Desde el punto de vista lexicográfico, y después de analizadas las entradas del corpus, podemos señalar que estas ideas de Wierzbicka son realmente interesantes como teoría, pero que no pueden funcionar en la práctica lexicográfica porque la categorización popular de los zoónimos no es universal y por lo tanto, no existen unos primitivos universales que permitan su descripción; si llegáramos a ellos, serían tan sencillos que no permitirían diferenciar unos animales de otros, o bien serían los científicos.

#### El peso cultural de los zoónimos en los diccionarios de lengua analizados

La comparación entre los tres diccionarios analizados nos permite extraer algunas conclusiones sobre el peso cultural de los zoónimos en la cultura española. En este sentido, un aspecto interesante es observar su distribución y su número en la macroestructura (ver las tablas de distribución de los zoónimos al final de estas conclusiones).

Vemos que la distribución es muy similar en los tres diccionarios, y que los grupos más representados son las aves y los peces (en este orden), seguidos de los mamíferos y los pájaros o los insectos. En Vox tenemos menor número de pájaros que en DRAE y en DUE, diccionario este último en el que el grupo de los pájaros es más voluminoso.

En el caso de las aves y de los pájaros, en DRAE tenemos 385 aves y 178 pájaros; en DUE tenemos 403 aves y 275 pájaros y en Vox tenemos 525 aves y 139 pájaros. Aunque el número de los pájaros es mucho menor que el de las aves, se acerca en DRAE al número de los mamíferos (217) y en DUE es superior al de los mamíferos (192). Las aves y los pájaros constituyen dos grupos diferenciados y con entidad propia, y no necesariamente tan relacionados como su relación jerárquica taxonómica hace prever. Si sumáramos el número de aves más el número de pájaros que hemos encontrado en cada uno de los tres diccionarios, el grupo resultante tendría una cantidad de elementos enormemente grande en comparación con los demás grupos.

Desde un punto de vista biológico, en cambio, en la naturaleza existen muchos más insectos que aves y pájaros y mamíferos. Así, el diccionario refleja una forma particular de observar y de comprender la naturaleza, basada en la cultura. Y recordemos que la ciencia es una parte de la cultura. Las aves son animales muy estudiados, los aficionados a las aves, ya sea a su estudio o a su caza, son innumerables. Los mamíferos son animales muy parecidos a nosotros, aunque muy poco abundantes en la naturaleza, si los comparamos con los insectos o los crustáceos, pero es lógico que su peso cultural sea mayor.

#### Uso del descriptor genérico

Hemos visto que en los diccionarios se utiliza en algunas ocasiones el DG. Se trata de un descriptor útil y plenamente satisfactorio para definir voces que son grupos amplios de animales. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, si se utiliza un descriptor genérico metalingüístico (DG), lo cual es plenamente justificable, debe hacerse entonces en todas las entradas que son realmente amplias categorías de animales (casi todas). Si obligamos a los usuarios de diccionarios a hacer un esfuerzo por comprender que los nombres comunes de los animales son nombres que responden a una categoría

amplia, debemos hacerlo en todos los casos. Deberíamos considerar el uso general del DG como una decisión en el planteamiento de la obra.

En DRAE se utiliza algunas veces el DG, así como en Vox, aunque en este último diccionario, menos. En DUE, en cambio, es bastante frecuente. En la **Tabla 2** (en la página 381) se recoge la aparición del DG. Observamos que en Vox prácticamente no se utiliza el DG (0,4%), mientras que en DUE la media está en el 14,40% y en DRAE, en el 4,62%. DUE es el diccionario que utiliza más este recurso, aunque en absoluto lo hace de forma sistemática. Vox ha optado por omitirlo, de forma casi completamente sistemática, y DRAE lo recoge, aunque en muy pocas ocasiones.

**Tabla 2**

Frecuencia de aparición de DG			
	% DRAE	% DUE	% Vox
<b>reptiles</b>	0	37,5	0
<b>anfibios</b>	0	0	0
<b>insectos</b>	4,34	13,03	0
<b>arácnidos</b>	0	50	0
<b>crustáceos</b>	0	12,5	0
<b>miriápodos</b>	33,33	0	0
<b>mamíferos</b>	0	4,16	0
<b>peces</b>	4,4	4,4	0
<b>aves</b>	0	7,69	0
<b>pájaros</b>	8,7	4,17	4,35
<b>moluscos</b>	0	25	0

#### Número de descriptores

Respecto del uso de un solo elemento descriptor o de dos elementos descriptores o más, hemos constatado que lo más general en los tres diccionarios es el uso de D1+D2. Sin embargo, se utiliza bastante habitualmente solo D1 y lo menos frecuente es tener tres elementos descriptores (este último apartado no se ha recogido en una tabla por presentar porcentajes poco importantes en comparación con los de D1 o D1+D2).

En DRAE la media de los porcentajes de uso de D1 en todos los grupos es del 39,58%; en DUE, del 35,37% y en Vox, del 28,72%. Esto supone que en DRAE es donde más se utiliza solo D1, seguido de DUE y después de Vox. En algunos grupos domina el uso de D1 solo, pero no podemos generalizar, sino únicamente decir que es amplio en los tres diccionarios en el caso de los pájaros. Lo comentaremos más tarde. En algunos grupos, como en los arácnidos, los miriápodos y los anfibios, los datos no son muy generalizables, por tener poco número de elementos. Ver la tabla que sigue a continuación.

**Tabla 3**

<b>Uso de un solo elemento descriptor (D1)</b>			
	% DRAE	% DUE	% Vox
<b>reptiles</b>	12,5	6,25	6,25
<b>anfibios</b>	0	0	25
<b>insectos</b>	26,04	8,69	26,04
<b>arácnidos</b>	100	50	50
<b>crustáceos</b>	44	50	35
<b>miriápodos</b>	66,66	100	0
<b>mamíferos</b>	16,66	8,33	16,66
<b>peces</b>	47,8	43,5	41
<b>aves</b>	15,4	11,5	4
<b>pájaros</b>	91,3	95,83	86,96
<b>moluscos</b>	15	15	25

Las medias de uso de D1+D2 son las que siguen: 47,32% en DRAE; 46,23% en DUE y 57% en Vox. Vemos que es más general el uso de dos elementos descriptores. Vox es el diccionario en el que se produce mayor sistematicidad, después le sigue DRAE, y DUE es el diccionario en el que la media de uso de dos elementos descriptores es más baja, porque en este diccionario se utiliza también el DG (y solo D1, evidentemente) en mayor medida que en DRAE y en Vox. En la **Tabla 4** se recoge el uso de D1+D2.

**Tabla 4**

<b>Uso de dos elementos descriptores (D1+D2)</b>			
	% DRAE	% DUE	% Vox
<b>reptiles</b>	75	50	81,3
<b>anfibios</b>	100	100	75
<b>insectos</b>	56,42	73,91	73,78
<b>arácnidos</b>	0	0	50
<b>crustáceos</b>	38	25	24
<b>miriápodos</b>	0	0	100
<b>mamíferos</b>	79,16	79,17	37,5
<b>peces</b>	26,1	43,5	22,7
<b>aves</b>	80,8	76,9	84
<b>pájaros</b>	0	0	8,7
<b>moluscos</b>	65	60	70

Observamos que el grupo de los pájaros tiene un comportamiento especial: es el grupo en el que menos se utilizan dos elementos descriptores y, en cambio, en el que más se usa solo D1. También es el único grupo en el que en Vox se utiliza el DG (aunque en un porcentaje muy pequeño). Los pájaros son un grupo con un tratamiento especial en cuanto al descriptor en los tres diccionarios que hemos analizado. Suponemos que no se utilizan dos elementos descriptores porque siempre serían los mismos: “ave” (D1) + “paseriforme” (D2). En lugar de esto, se utiliza directamente “pájaro”, lo cual resulta mucho más económico y claro.

#### Uso de fórmulas de redacción

En cuanto al uso de fórmulas de redacción, lo más general ha sido encontrar el esquema de elementos descriptores (normalmente D1+D2) en todos los grupos, aunque es curioso que en algunos, en concreto en los reptiles, los anfibios y los insectos, hemos encontrado más frecuentemente fórmulas de redacción. Las fórmulas de redacción se dan especialmente en DRAE, algo en DUE y con poca frecuencia en Vox (aquí también ha sistematizado este diccionario).

#### Aparición de la información taxonómica de los animales definidos

Habría que definir muy bien en las entradas lexicográficas de zoónimo dónde se va a introducir la información de G/E (información taxonómica, es decir, clasificatoria). Observamos en los diccionarios estudiados que existe falta de sistematicidad en este sentido y una nula aproximación al tema desde el ámbito teórico. Toda falta de sistematicidad en un diccionario se debe a la falta de estudios teóricos o de un planteamiento general previo, basado en la experiencia anterior (es decir, en el análisis de otras obras lexicográficas) en los diccionarios.

En DUE y en Vox este tipo de información aparece al margen de la definición, pero también en el interior de esta. Sobre todo es en DUE donde se observa este fenómeno con mayor frecuencia. En DRAE la información de G/E nunca aparece al margen de la definición; en este diccionario suele aparecer en el interior, aunque ni de forma sistemática ni constante (lo veremos más adelante).

Habría que valorar si es necesario que esta información aparezca tanto al margen de la definición como en el interior de ella y, en caso de serlo, qué tipo de información debe incluirse en cada caso. En algunas ocasiones aparece información de G/E en el DG o bien incluso en algún descriptor, por ejemplo esto se da en un caso en los moluscos, donde en DRAE tenemos información de G/E en el D3 (en **caracol**). De todas formas, no es general la introducción de esta información en el DG ni en los distintos descriptores.

#### Tratamiento y aparición del nombre científico (NC) en las entradas de zoónimos de los diccionarios analizados

Cuando aparece el NC en las obras lexicográficas consultadas, en concreto en DUE y en Vox, aparece al margen de la definición, y siempre sin atender a las normas tipográficas del CIN. Estas normas son de obligado cumplimiento en las obras especializadas y el uso tipográfico de la cursiva y el uso de las mayúsculas y las minúsculas forma parte de lo que podría llamarse el “nombre propio” científico de cada especie de animales. Estas convenciones son aceptadas y utilizadas en el ámbito biológico en todo el mundo, y es absolutamente imprescindible conocerlas y cumplirlas también en las obras lexicográficas en las que el NC deba ser incluido.



En el caso de DUE el NC se introduce antes de la definición entre paréntesis, y en el caso de Vox, también entre paréntesis pero al final de ella. Nos parece muy interesante que se introduzca el NC en la definición de las voces de animales en los diccionarios de lengua porque en algunos casos puede ayudar a situar exactamente qué animal se describe, ya que el NC puede servir como punto de partida de búsquedas posteriores en obras especializadas. Pero este uso presenta una serie de problemas y habría que estudiar con detenimiento los criterios de su introducción: qué NC se introduce y por qué. A nuestro modo de ver, sería un aspecto que habría que trabajar desde la vertiente teórica, y todavía está por realizar un estudio de estas características.

Hemos comentado a lo largo del trabajo que las denominaciones de animales que recogen los diccionarios de lengua corresponden a grupos amplios de animales, a muchas especies y, a veces, a familias enteras. ¿Qué NC deberemos introducir en una entrada? Naturalmente, los nombres científicos de las especies más habituales en cada ámbito geográfico. Pero en el caso del español ese ámbito puede abarcar la Península Ibérica y también todos los países latinoamericanos. Si tenemos en cuenta que la fauna de la Península no tiene mucho que ver con la de esos países, entenderemos las dificultades denominativas, ya que muchas veces las denominaciones están intercambiadas o, simplemente, no se corresponden en absoluto entre América y España.

Uno de los argumentos en contra de introducir el NC en los diccionarios de lengua es que estas obras nada tienen que ver con una obra especializada. Pero parece que el problema no reside ahí. El argumento no tiene validez si consideramos que, al contrario, un diccionario de lengua tiene que ver con todo lo que denominamos mediante la lengua. La lengua tiene una función referencial que ni podemos ni debemos obviar en los diccionarios. Sin embargo, en el caso de las especies de animales, no sirve de mucha ayuda que, por ejemplo, para el caso de un ave, encontremos en un diccionario un NC y en otro diccionario encontremos otro. En algunos casos puede tratarse de un error, o de un uso anticuado, cuestiones también bastante frecuentes, pero en muchos casos se tratará de que, simplemente, si a esa denominación le corresponden veinticinco o cien especies (y otros tantos NC), un diccionario ha escogido una, y otro, otra.

Por lo tanto, no debemos plantearnos tanto la utilidad de la introducción del NC, sino cómo introducirlo, estableciendo criterios firmes que ofrezcan resultados útiles para el usuario. Es un tema complejo y en el que no podemos dar soluciones concretas. Es posible que el nombre científico no sea muy útil para el caso de voces que cubren muchas especies, a no ser que en estos casos optemos por introducir el NC de una especie que pueda ser considerada como la prototípica, o bien que optemos por otra solución un poco más compleja.

Dicha solución significaría introducir en las entradas de zoónimos los nombres patronímicos o semicientíficos, que sí se relacionan con un único NC, de manera que estos nombres semicientíficos fueran como subentradas de la entrada principal. Normalmente los nombres semicientíficos son mucho más transparentes para el usuario y también permiten realizar consultas posteriores en obras especializadas. Sin embargo, su introducción no está exenta de inconvenientes: no todos los especialistas están de acuerdo en estas denominaciones (por lo que no se utilizan siempre las mismas en las obras lexicográficas) y no existen listas definitivas para todos los grupos de animales. Y desde el punto de vista lexicográfico, dificultan todavía más el trabajo, al tener que recoger todavía más información, información que muchas veces está únicamente en

manos de los biólogos. Parece, pues, que la solución pasa por la interdisciplinariedad entre lexicógrafos y biólogos, y por el conocimiento y el respeto tanto de la información más científica como de la popular.

#### Las remisiones y la variación dialectal. Sistemática y constante actualización de los diccionarios de lengua

En otro orden de cosas, también habría que establecer en los diccionarios de lengua un correcto sistema de remisiones, basado en los atlas lingüísticos (dialectología) y en las denominaciones comerciales de ciertos animales (como los peces y algunas aves). La actualización constante de estos datos es imprescindible, puesto que las denominaciones están sujetas a diferentes variaciones en el tiempo y por causas de uso (por ejemplo, el caso de **fletán**).

También hay que tener en cuenta que frecuentemente se producen cambios en las clasificaciones de los animales en la ciencia taxonómica, y que la sensación de asistematicidad es solo el resultado de nuestro intento por clasificar cosas de las que en realidad conocemos todavía muy poco (y esto sucede tanto en lingüística como en biología).

Naturalmente, esto afecta a los diccionarios, que deben actualizar el conocimiento (el lingüístico, pero no exclusivamente) que recogen en consonancia con los conocimientos de la sociedad a la que deben servir de ayuda. La escolarización generalizada ha sido un factor determinante en nuestras sociedades actuales, por eso proliferan los diccionarios escolares, que no deberían entenderse solo como objetos comerciales, sino como un elemento básico para estudiar y analizar los cambios en el grado y el tipo de conocimientos generales de nuestras sociedades.

### **b.2) Conclusiones sobre los rasgos descriptivos**

#### Tipo de elementos descriptivos. El protocolo de definición

No existen criterios claros de decisión sobre qué tipo de elementos descriptivos deben entrar en un diccionario de lengua para describir los zoónimos. Los diccionarios de lengua que hemos manejado en esta tesis contienen diferencias notables en cuanto al modo de definir los zoónimos y hemos observado que, como apuntábamos en las hipótesis previas al análisis, también aquí existen lagunas en cuanto a la descripción de los zoónimos, temas que no han sido convenientemente tratados por la teoría ni resueltos en la práctica.

Nuestro trabajo responde en parte al objetivo de tener un protocolo (o diversos) de definición de zoónimo en los diccionarios de lengua que sirva como base para su definición. En este trabajo hemos conseguido llegar a la primera fase de ese objetivo general, fase que consiste en el acopio de reflexiones teóricas y en el análisis de lo que actualmente tenemos en los diccionarios, cuestiones que consideramos previas a cualquier intento global de elaborar un prototipo (o varios) de definición lexicográfica de los zoónimos. Ahora bien, a partir del análisis realizado y de las conclusiones que hemos extraído en este estudio, el prototipo o prototipos de definición quedan al alcance de quien quiera seguir avanzando en este tema.

#### Los zoónimos como términos o palabras

Hay que tener en cuenta que en muchos casos los zoónimos pueden incluirse en el conjunto de los “términos” más que en el de las “palabras”. El conjunto de los zoónimos

no es homogéneo tampoco en este sentido. Desde un punto de vista semántico, es muy interesante hacer notar que se trata de unidades que requieren tanta precisión en la denotación como extremos son a veces sus significados connotativos.

Ya hemos visto que el hecho de que se considere un zoónimo como término o como palabra del léxico general no depende propiamente de ninguna característica lingüística intrínseca de las unidades en sí, sino de cuestiones de tipo cultural y pragmático. Ahumada Lara indica muy acertadamente la dificultad de decidir qué metalengua deberemos emplear para definir el léxico especializado en los diccionarios de lengua: si la propiamente científica o la usual en cualquier descripción lingüística, teniendo en cuenta la precisión y el rigor que requieren las definiciones de términos científicos.

#### La definición en la Lexicografía

Según Manuel Seco, la definición es:

“[...] a la vez que la médula del artículo lexicográfico, la tarea más ardua que le toca al lexicógrafo, tarea cuya delicadeza, cuya complejidad y cuya aspereza reconocen no solo los oficiales de este arte, sino los lingüistas todos y los pensadores. Siendo, pues, tan áspera, compleja y delicada la operación de definir, cabe preguntarse hasta qué punto se puede pensar en someter su producto a unos moldes regulares tan estrictamente reglamentados como los que hemos visto que existen para la información sobre el signo.”<sup>556</sup>

Estamos de acuerdo con las palabras de Manuel Seco, pero aun así creemos que habría que intentar buscar una serie de regularidades en las definiciones de grupos de palabras afines, en nuestro caso concreto los zoónimos, para encontrar la forma de aunar la sistematicidad con la variedad y la riqueza.

Una riqueza que en el caso de los sustantivos que tratamos es evidentemente enorme, y una sistematicidad que no hemos podido abarcar en este trabajo. Nos hemos limitado a analizar y describir lo que son las definiciones de los zoónimos en los diccionarios escogidos, pero ha sido imposible abarcar también la elaboración de un modelo o de unas plantillas de definición para cada grupo de animales. Creemos que el tema daría para otro estudio, y no sabemos con certeza si esa sistematicidad sería positiva, aunque creemos que en un cierto grado, sí.

#### Análisis de los rasgos descriptivos en la muestra de zoónimos

Centrándonos en nuestro análisis, el diccionario más especial, en el sentido de ser “diferente” (de DRAE y Vox, al menos) es DUE, en el que se usan menos rasgos descriptivos que en DRAE y Vox, es decir, las definiciones son muy sintéticas y también muy homogéneas en cuanto al número de rasgos, y en el que los rasgos priorizados son más culturales y de conocimiento popular y lingüístico que los de los demás diccionarios observados. En general DUE busca definir las entradas de zoónimos desde una perspectiva menos técnica que la de DRAE y de Vox.

En este último diccionario se ha realizado un esfuerzo enorme de sistematización de los descriptores y de los rasgos descriptivos. Además del esfuerzo por sistematizar, en Vox destaca, como en DRAE, la gran cantidad de datos enciclopédicos de las definiciones, aunque Vox utiliza menos rasgos que DRAE. Esto no significa que en Vox y en DRAE los rasgos sean exclusivamente científicos o técnicos, muchas veces son detalles de descripción popular de la vida u otros aspectos de los animales definidos.

---

<sup>556</sup> SECO, M. (1987:20).

DRAE presenta como característica general en cuanto a los rasgos descriptivos un enorme detalle descriptivo. Para los zoónimos se utilizan las definiciones enciclopédicas, aunque sin llegar a producir descripciones especializadas, que nada tendrían que ver con el propósito del diccionario; pero sí se observa en él la influencia de la especialización. Es el diccionario que más rasgos descriptivos utiliza.

“El *Diccionario* académico quebranta la frontera —delicada, pero frontera— entre diccionarios de *palabras* y diccionarios de *cosas*: los que informan sobre las palabras son los diccionarios de lengua; los que informan sobre las cosas son las enciclopedias y los diccionarios técnicos o especiales.”<sup>557</sup>

Con respecto a esta afirmación, dice Seco que el lexicógrafo debe proponerse describir la imagen suficiente del objeto y no la imagen completa.

“[...] esto es, la que se construye por medio de los especificadores necesarios para que el objeto quede, en la mente del lector medio, caracterizado en sus rasgos relevantes y diferenciado respecto a todos los restantes objetos que forman parte del mundo de ese lector medio.”<sup>558</sup>

Teniendo en cuenta estas palabras, hemos intentado separar los rasgos utilizados en el análisis en dos grupos: los generales y los específicos, en un intento por establecer cuáles son los rasgos básicos. Algunos rasgos varían de matiz en cada grupo, como ‘Tamaño’, que a veces deberemos entenderlo como ‘Altura’ y otras como ‘Longitud’, pero en el fondo se trata del mismo tipo de información. En el caso de los insectos, hemos analizado el rasgo ‘R/D’ (‘Reproducción / Dimorfismo sexual’); en cambio, en los mamíferos y en los peces, en los que el dimorfismo sexual no es tan habitual, hemos utilizado solo el rasgo ‘Reproducción’. Hay rasgos muy específicos, según el tipo de animales: ‘Envergadura’, ‘Construcción’<sup>559</sup>, ‘Anidación’, ‘Canto’ o ‘Veneno’.

Sin embargo, en el momento de elaborar una ficha informática para redactar definiciones de diccionario, no serían tantos los campos resultantes y se podrían agrupar en los rasgos comunes y los específicos para cada grupo de animales. Probablemente sería necesaria también una categoría de rasgos especiales, en los que tendríamos rasgos con cambios de matiz muy significativos. No pensamos en una ficha que deba utilizarse como molde, sino como orientación y como intento de sistematización, y además, útil específicamente para los diccionarios elaborados en soporte CD-Rom, que deberían ser distintos de los diccionarios concebidos originalmente en soporte papel, como ya hemos comentado antes.

Hay características que no se utilizan para describir un grupo de animales porque son muy generales y habría que usarlas en cada entrada de cada tipo de animal de ese grupo. Estas características se hallan descritas en la entrada del nombre del grupo. Por ejemplo, es lo que sucede con el hecho de que las aves son ovíparas: es algo que no se indica en cada entrada, sino que aparece descrito en la entrada **ave**, y luego en cada entrada concreta se describe algo relacionado con la reproducción solo si es un rasgo específico.

Como rasgos generales, que aparecen normalmente en todos los grupos, podemos citar los siguientes:

‘Hábitat’

---

<sup>557</sup> SECO, M. (1987:31).

<sup>558</sup> SECO, M. (1987:32).

<sup>559</sup> Rasgos como este son específicos probablemente porque nos falta información sobre las construcciones que elaboran otras especies de animales.

‘Tamaño’  
‘Parecido a’ (falta en algunos grupos<sup>560</sup>)  
‘Forma’ (presenta algunas variaciones)  
‘Color’  
‘Comportamiento’

Existe otra serie de rasgos que podrían considerarse generales, puesto que se puede decir algo sobre ellos en cada grupo de animales, pero que no se utilizan con total extensión, es decir, que faltan en muchos grupos y que claramente se observan como más importantes en algunos grupos que en otros. Serían los siguientes:

‘Respiración’  
‘Comparación’  
‘Locomoción’  
‘Aprovechamiento’  
‘Nombres’  
‘Alimentación’

Estos rasgos se utilizan en los siguientes grupos: ‘Respiración’ solo en los arácnidos y en los moluscos; ‘Comparación’ en los peces, las aves, los pájaros y los moluscos; ‘Locomoción’ en los reptiles, los anfibios, los crustáceos, los mamíferos, las aves y los moluscos; ‘Aprovechamiento’ en los reptiles, los anfibios, los insectos, los crustáceos, los mamíferos, los peces, las aves y los moluscos; ‘Nombres’, en los reptiles, los insectos, los crustáceos y los mamíferos; y ‘Alimentación’ en casi todos los grupos: en los reptiles, los anfibios, los insectos, los arácnidos, los miriápodos, los mamíferos, las aves, los pájaros y los moluscos. Es decir, los rasgos que se utilizan en más grupos de animales son ‘Alimentación’, ‘Aprovechamiento’ y ‘Locomoción’, en este orden.

Los rasgos específicos de cada grupo son:

#### **Reptiles**

‘Piel’  
‘Patas / Cola’

#### **Anfibios**

‘Metamorfosis’

#### **Insectos**

‘Partes del cuerpo’  
‘Boca / Mandíbulas’  
‘Metamorfosis’  
‘Antenas’  
‘Día / Noche’  
‘Sonidos’  
‘Reproducción / Dimorfismo sexual’  
‘Luz’  
‘Ojos’  
‘Superficie corporal’  
‘Perjuicio’  
‘Alas’

#### **Arácnidos**

‘Apéndices’  
‘Sustancias’

#### **Crustáceos**

---

<sup>560</sup> Ver **Tabla 5**.

‘Caparazón’  
‘Morfología’  
‘Pinzas’  
‘Patas’

### **Miriápodos**

‘Defensa’

### **Mamíferos**

‘Morfología’, que se desdobra en 15 rasgos:

‘Cabeza’  
‘Cuello’  
‘Cornamenta’  
‘Orejas’  
‘Dorso’  
‘Patas’  
‘Cola’  
‘Hocico’  
‘Ojos’  
‘Boca / Mandíbulas’  
‘Dientes’  
‘Nariz’  
‘Pies / Dedos / Uñas’  
‘Osamenta’  
‘Aletas’

### **Peces**

‘Cara / Rostro’  
‘Mandíbula / Hocico’  
‘Espinass’  
‘Barbas’  
‘Tamaño / Longitud’ (variación de ‘Tamaño’)  
‘Anchura’ (variación de ‘Tamaño’)  
‘Escamas’  
(curiosamente no aparece el rasgo ‘Ojos’)

### **Aves**

‘Tamaño’  
‘Pico’  
‘Alas’  
‘Patas’  
‘Pies / Dedos’  
‘Musculatura’  
‘Vista’  
‘Envergadura’  
‘Plumaje’  
‘Vuelo’  
‘Migración’  
‘Conocimiento popular’  
‘Voz’

### **Pájaros**

‘Canto’  
‘Anidación’  
‘Abundancia’  
‘Alas’

### **Moluscos**

‘Concha / Valvas’  
‘Secreciones’

‘Tentáculos / Cabeza’

‘Aletas’

‘Pie / Tentáculos’

La mayor parte de estos rasgos solo se pueden aplicar a la descripción de cada uno de estos grupos. Algunos suponen variaciones respecto de otros, como en el caso de ‘Tamaño / Longitud’ en los peces, y de ‘Anchura’ también en el mismo grupo; en las aves, ‘Tamaño’ tiene el valor de ‘Longitud’, ‘Altura’ o ‘Corpulencia’, según la forma del animal. Otros son muy específicos, como ‘Concha / Valvas’ o ‘Pie / Tentáculos’ en los moluscos, que nada tiene que ver con el ‘Pies / Dedos’ de las aves. Sin embargo, ‘Pies / Dedos’ de las aves y ‘Pies / Dedos / Uñas’ de los mamíferos sí tienen mucho que ver, lo que sucede es que normalmente no aparece la descripción de las uñas de las aves, que también las tienen, y en el caso de los mamíferos, en cambio, las uñas son motivo de clasificación taxonómica, y por eso son más relevantes.

El rasgo ‘Patatas / Cola’ de los reptiles no es completamente exclusivo de estos animales, porque también se utilizan estos rasgos, aunque por separado (o ‘Patatas’ o ‘Cola’) en la descripción de los crustáceos, de los mamíferos y de las aves. En el caso de los reptiles hemos agrupado el rasgo porque de alguna manera va relacionado de una forma que sería imposible en los crustáceos, los mamíferos o las aves. Si un reptil no tiene patas: ¿podemos considerar que tiene cola? ¿Diríamos que una serpiente tiene cola? En cambio, en las aves y en los mamíferos está claro que un animal puede tener patas independientemente de que tenga también cola. En el caso de los crustáceos, normalmente no tienen cola. Por lo tanto, se trata de matices distintos y podemos decir que estos rasgos son de algún modo específicos. Quizá el concepto de ‘Patatas’ sea el mismo entre los mamíferos y las aves, pero no entre los crustáceos y los mamíferos y las aves, ni tampoco en relación con los reptiles. En estos últimos, además, el hecho de tener o no patas los diferencia en grupos taxonómicos independientes.

El rasgo ‘Metamorfosis’ solo aparece utilizado en los anfibios y en los insectos; en los crustáceos lo hemos recogido en las tablas, aunque en realidad no se utiliza. Es exclusivo, pues, de estos dos grupos en la muestra que hemos manejado (creemos, sin embargo, que la metamorfosis se asocia popularmente con estos dos grupos de animales de forma especial y no tanto a otros que también poseen esta característica).

‘Ojos’ es un rasgo que aparece en los insectos, y que después se repite en los mamíferos, pero que no aparece en ningún otro grupo de animales, ni siquiera en las aves ni en los peces. En cambio, en las aves tenemos el rasgo ‘Vista’, que es distinto; no se trata de una descripción externa de cómo son los ojos, sino de las capacidades de esos ojos. Es curioso que en los peces no aparezca el rasgo ‘Ojos’, ya que es un rasgo que a menudo aparece descrito en las guías biológicas de estos animales y que además ha creado sentidos figurados (como por ejemplo en la expresión “cara de besugo”). Los ojos de los peces son muy variados según las especies, y además hemos observado el enorme interés descriptivo que suscita la cara de estos animales en los diccionarios, así que es extraño que este rasgo no esté más presente.

El rasgo ‘Alas’ tampoco es específico de un solo grupo de animales, aparecen también en los insectos y en los pájaros. Es obvio que las aves, los pájaros y los insectos son los principales animales alados y voladores, aunque también podemos hablar de alas en los peces (pocas especies) y en algunos mamíferos. Pero las alas en los mamíferos y en los peces no responden al prototipo de mamífero ni de pez. Es muy interesante el hecho de que el rasgo ‘Alas’ en las aves y los pájaros se utiliza muy poco, aparece solo en el

8,69% de las definiciones en los pájaros y en el 8,82% en las aves. La razón es que según el prototipo de aves y de pájaros que los usuarios de la lengua tenemos en mente directamente, los pájaros y las aves vuelan, aunque no sea siempre así, al menos en el caso de las aves (sí en el de los pájaros).

En las aves tenemos dos rasgos que tampoco tendrían por qué ser específicos de este grupo: ‘Musculatura’ y ‘Vista’. Estos dos rasgos podrían ser descritos perfectamente en los demás grupos de animales cordados, pero solo los encuentro en las aves. El caso de la musculatura podría estar relacionado con la migración de las aves. Algunas aves son migratorias, y para volar tantos kilómetros, y casi dar la vuelta al mundo en busca de alimento y climas más propicios, necesitan tener una musculatura muy fuerte, que les permita recorrer esas enormes distancias. Sin embargo, el rasgo se utiliza solo en el caso del **águila**, ave no migratoria, aunque evidentemente posee una fuerza física enorme y un vuelo majestuoso y sobrecogedor, que evoca y probablemente representa toda la energía de la naturaleza.

Las ‘Aletas’ se describen en los mamíferos, los peces y los moluscos. En los moluscos hablamos de aletas en los que son acuáticos, en concreto los marinos, como por ejemplo el **calamar**; y en los mamíferos, en los que viven en el agua, como el **narval**. Sin embargo, es evidente que el mayor grado descriptivo se da en los peces.

A continuación señalaremos los rasgos que coinciden en los tres diccionarios en las cinco primeras posiciones para describir a cada grupo de animales, rasgos que suelen aparecer en orden distinto. Para definir a los reptiles en los tres diccionarios de lengua coinciden en las cinco primeras posiciones los rasgos ‘Hábitat’, ‘Tamaño’ y ‘P/C’. En los anfibios coinciden: ‘A/M’ y ‘Color’. En el caso de los insectos, ‘Color’ y ‘Hábitat’. En los arácnidos coinciden ‘P/M’ y ‘Sustancias’, pero teniendo en cuenta que no hay rasgos descriptivos en Vox. Para definir a los crustáceos coinciden: ‘Hábitat’, ‘Tamaño’, ‘Forma’ y ‘Aprovechamiento’. En los miriápodos coinciden: ‘Defensa’, ‘Forma’ y ‘Patas’. Los mamíferos se definen con ‘Morfología’, ‘Tamaño’ y ‘Hábitat’, y siempre son estos tres los primeros rasgos en los tres diccionarios, aunque con orden variado. Los peces se definen mediante: ‘Hábitat’, ‘Color’, ‘Forma’ y ‘Aprovechamiento’. En las aves solo coincide el rasgo ‘Color’. Para definir a los pájaros coinciden en los tres diccionarios los rasgos ‘Color’, ‘Pico’, ‘Hábitat’ y ‘Parecido a’. Por último, en el caso de los moluscos coinciden los rasgos ‘Hábitat’, ‘Aprovechamiento’ y ‘Forma’ (concha).

Vemos que estos rasgos que coinciden en los tres diccionarios en las primeras cinco posiciones son muy generales. Los más específicos son ‘P/C’ en los reptiles, ‘Sustancias’ en los arácnidos, ‘Defensa’ en los miriápodos, ‘Morfología’ (que es un rasgo muy amplio y que va desdoblado en 15 rasgos más) en los mamíferos, ‘Pico’ en los pájaros y ‘Forma’ (concha) en los moluscos. Los demás rasgos son generales, aunque con las variaciones de matiz que puedan tener cada uno por las características especiales de cada grupo.

Observamos que en DRAE (ver la **Tabla 5** en la página 392) el rasgo ‘G/E’ no se utiliza con una frecuencia claramente superior a las de DUE y Vox, a pesar de que en estos dos diccionarios se da información taxonómica al margen de la definición, y que esto no sucede en DRAE. La frecuencia es superior en DRAE en los arácnidos (con un 50% no generalizable porque la muestra es muy pequeña, de solo 2 entradas), los crustáceos, los miriápodos, los peces y los pájaros, pero no en todos los grupos y con una diferencia



estable y notoria. En DUE y en Vox tampoco observamos estabilidad en cuanto a este rasgo en la muestra, aunque en el último diccionario es donde el rasgo se da con menor frecuencia (hay que tener en cuenta que el grupo de los anfibios solo tiene 2 entradas, por lo que este porcentaje no puede ser generalizable).

**Tabla 5**

<b>Tabla de aparición del rasgo ‘G/E’ en el interior de la definición</b>			
<b>Frecuencia de uso</b>			
	<b>% DRAE</b>	<b>% DUE</b>	<b>% Vox</b>
<b>reptiles</b>	18,75	25	20
<b>anfibios</b>	50	0	75
<b>insectos</b>	15	19,05	10
<b>arácnidos</b>	50	0	0
<b>crustáceos</b>	16,66	7,14	0
<b>miriápodos</b>	33,33	0	0
<b>mamíferos</b>	0	0	0
<b>peces</b>	23,53	7,14	0
<b>aves</b>	16,66	20	4,16
<b>pájaros</b>	26,66	12,5	6,66
<b>moluscos</b>	16,66	11,76	5,55

Habría que definir mejor dónde debe ser situado este rasgo en el interior de la definición y, a la vez, qué información debe aportar o, incluso, si debe aparecer, en el caso de que se dé información de G/E también al margen de la definición, como sucede en DUE y en Vox. Es decir, no parece tener mucho sentido que aparezca información de G/E al margen de la definición, y también en el interior, como sucede en DUE y en Vox. En DRAE, en cambio, no tenemos nunca información de tipo taxonómico al margen de la definición, pero en el interior de la definición esta información también es, en general, escasa.

Vamos a observar ahora el comportamiento del rasgo ‘Parecido a’ en los tres diccionarios conjuntamente, información que se recoge en la **Tabla 6**.

**Tabla 6**

<b>Tabla de aparición del rasgo ‘Parecido a’ en el interior de la definición en los tres diccionarios conjuntamente</b>		
	% Frecuencia	% En primera posición
<b>reptiles</b>	14,58	57,14
<b>anfibios</b>	16,66	100
<b>insectos</b>	13,11	87,50
<b>arácnidos</b>	0	0
<b>crustáceos</b>	26,82	45,45
<b>miriápodos</b>	0	0
<b>mamíferos</b>	9,52	33,33
<b>peces</b>	22	54,54
<b>aves</b>	17,64	58,33
<b>pájaros</b>	23,91	90,90
<b>moluscos</b>	0	0

Vemos en esta tabla que el rasgo ‘Parecido a’ se utiliza especialmente en los crustáceos, los peces y los pájaros, y en los demás animales en menor medida, pero con unos porcentajes que no varían tanto entre unos grupos y otros. Este rasgo no se utiliza en la muestra en los arácnidos, los miriápodos y los moluscos. El rasgo aparece con valores bastante altos en la primera posición en el interior de la definición, sobre todo en el caso de los pájaros y de los insectos, pero en general en todos los grupos. El grupo de los anfibios no se puede tener muy en cuenta, puesto que solo tenemos en él 2 elementos de análisis y los datos no son generalizables; sin embargo, de tenerlos en cuenta, es un grupo en el que el rasgo se utiliza en el 100% de los casos en primer lugar dentro de la definición.

Por lo tanto, podemos considerar que este rasgo es muy productivo y que se utiliza con una frecuencia constante en casi todos los grupos, y con una prioridad de orden muy clara dentro de la definición. Es un rasgo relevante desde el punto de vista lexicográfico en la descripción de los animales porque ayuda a discernir lo desconocido de lo conocido y a “acercar” lo desconocido.

En cambio, el rasgo ‘Nombres’, que aparece en el interior de la definición con el fin de aclarar posibles variaciones en la denominación de los animales descritos, se utiliza con unos porcentajes muy bajos en todos los grupos, y con una total falta de relevancia en cuanto a la posición. En los anfibios, arácnidos, miriápodos, peces, aves, pájaros y moluscos no se utiliza. Lo vemos a continuación en la **Tabla 7**.

**Tabla 7**

<b>Tabla de aparición del rasgo ‘Nombres’ en el interior de la definición en los tres diccionarios conjuntamente</b>		
	<b>% Frecuencia</b>	<b>% En primera posición</b>
<b>reptiles</b>	2,13	0
<b>anfibios</b>	0	0
<b>insectos</b>	3,28	0
<b>arácnidos</b>	0	0
<b>crustáceos</b>	2,45	0
<b>miriápodos</b>	0	0
<b>mamíferos</b>	6,35	0
<b>peces</b>	0	0
<b>aves</b>	0	0
<b>pájaros</b>	0	0
<b>moluscos</b>	0	0

Este rasgo no se utiliza nunca en primer lugar en el interior de la definición. En el grupo de los cordados, en el que probablemente tenemos mayor densidad denominativa, solo se utiliza en los mamíferos, grupo en el que es más productivo, pero aún así aparece con un porcentaje bastante bajo, un 6,35%. Solo se utiliza en los reptiles, los insectos, los crustáceos y los mamíferos. Probablemente se trata de un rasgo que habría que potenciar dentro de la definición; sin embargo, su uso requiere un estudio sistemático y actualizaciones periódicas por parte de los equipos de redacción y de las editoriales encargadas de la elaboración de los diccionarios de lengua.

Hasta ahora hemos observado el comportamiento general y específico de algunos rasgos en las definiciones analizadas, pero también hay muchas definiciones que no tienen ningún rasgo descriptivo. Veamos la **Tabla 8**.

Tabla 8

	Muestra. N.º de entradas	Entradas sin rasgos descriptivos	%	Entradas sin r. descriptivos DRAE	Entradas sin r. descriptivos DUE	Entradas sin r. descriptivos Vox
reptiles	48	1	2,08	0	0	1
anfibios	12	0	0	0	0	0
Insectos	69	8	11,59	3	2	3
arácnidos	6	2	33,33	0	0	2
crustáceos	51	10	19,60	5	3	2
miriápodos	9	1	11,11	0	1	0
mamíferos	72	9	12,5	3	2	4
peces	75	26	34,66	8	11	7
aves	78	10	12,82	2	6	2
pájaros	72	26	36,11	9	8	9
moluscos	60	7	11,66	2	3	2
<b>TOTAL</b>	555	100	18	32	36	32

De estos datos se deduce que en los pájaros, los peces y los arácnidos se dan muchas definiciones sin datos descriptivos. El caso de los arácnidos es poco significativo porque, como hemos dicho en otras ocasiones, en este grupo tenemos solo 2 elementos y los datos no pueden considerarse generalizables. Sin embargo, en el caso de los pájaros y de los peces sí que es interesante que se produzca este fenómeno. Es decir, pese a que los pájaros y los peces entran ampliamente en la nomenclatura de los diccionarios de lengua analizados, son muchas las entradas de estos dos grupos de animales en los que la voz no se halla descrita. En estos casos únicamente aparece el descriptor, pero ningún rasgo descriptivo, nada que caracterice y que distinga a estos animales de otros de su mismo grupo.

En el resto de los grupos los porcentajes se mantienen más o menos estables, a excepción de los reptiles, que están muy descritos, y en los que solo existe una entrada (de 48) que no lleva rasgos descriptivos.

Cabe destacar que hemos encontrado algunas definiciones que parecen copiadas de un diccionario a otro y un número significativo de entradas que parece que nadie sepa exactamente lo que son, es decir, a qué animales se refieren. Creemos que en DUE la autora utiliza en estos casos el descriptor, necesariamente vago: “Cierta X”.

#### Diferentes tipos de aproximación a los zoónimos

Hemos comprobado en las definiciones analizadas que el interés que mueve la descripción en las obras lexicográficas y en las obras especializadas varía notablemente. Por ejemplo, en el caso de los insectos en las obras especializadas se habla de la forma de las antenas, de las partes del cuerpo, de su superficie corporal, de las patas, la boca y las mandíbulas, de su metamorfosis, del dimorfismo sexual acentuado que caracteriza a algunas especies, y se da mayor relevancia a este tipo de rasgos, que en cambio en los

diccionarios de lengua se utilizan muy poco, en favor de otros como el color, el tamaño, el hábitat, su perjuicio o no para los humanos, la alimentación, etcétera.

Los rasgos de interés lexicográfico suelen ser mucho más generales que los rasgos de interés en las obras especializadas. Aunque lógicamente era esperable observar este fenómeno, podemos decir que se ha comprobado con claridad en las definiciones que hemos analizado. En los diccionarios se utilizan rasgos siempre externos.

Lo que acabamos de explicar pone de relevancia un problema muy importante para la Lexicografía. Si las definiciones de zoónimos son tan generales, porque utilizan rasgos externos y no especializados, no permiten distinguir el contenido conceptual que aparece bajo las entradas. Este es el panorama más frecuente con el que nos encontramos en la descripción de los zoónimos en los diccionarios de lengua: muchas definiciones no cumplen con el principio de distinción de unos animales de otros por los rasgos de descripción utilizados, que no son los suficientemente precisos (la diferencia específica en las definiciones, por lo tanto, se pierde).

Y ello nos conduce a otro problema relacionado y ya mencionado, el hecho de que las definiciones de las entradas de zoónimos deberían ser redactadas por equipos interdisciplinarios de lingüistas y biólogos (todos ellos con interés y conocimientos lexicográficos). Si no se crean estrategias para llegar a un equilibrio en las definiciones de zoónimos (pero no únicamente: pasa lo mismo con los fitónimos y en otras áreas léxicas) en los diccionarios, se producirá una brecha todavía más insalvable entre dos áreas del saber que respecto de la zoonimia en los diccionarios de lengua no pueden estar separadas: la Biología y la Lexicografía. Nótese que tanto los lingüistas como los biólogos deberían ser “lexicógrafos”.

### **b.3) Conclusiones respecto del sentido figurado**

No hemos podido abarcar en esta tesis un estudio profundo de los sentidos figurados, un tema complicado y sobre el que existe poco soporte bibliográfico<sup>561</sup>. Sin embargo, nos parecía interesante abordarlo, aunque no fuese el objetivo primordial del trabajo, puesto que nos permitía determinar con más claridad el valor cultural que para los hablantes de español tiene cada grupo de animales y cada voz definida en el diccionario de lengua, además de observar cuáles son los rasgos que destacan bajo la denominación de cada animal y su correspondiente conceptualización. Como dice Luis Fernando Lara<sup>562</sup>: “El diccionario no contiene lo que es posible decir, sino solamente aquello que hace posible comprender algo dicho. El diccionario es así una memoria de la sociedad.” En otro punto de la obra, Lara también afirma que:

“[...] los diccionarios de lengua se orientan al uso de la comunidad. Pretenden servir al hablante en su vida diaria. Aunque se hagan con criterios lingüísticos —lo que es el caso mayoritario en los diccionarios de lenguas amerindias— pretenden ser útiles para una comunidad mayor y de intereses más diversificados.”<sup>563</sup>

---

<sup>561</sup> Remitimos aquí a un artículo relativamente reciente: GONZÁLEZ PÉREZ, R. (2000-2001) “La marca *figurado* en los diccionarios de uso”, en *Revista de lexicografía*, vol. VII, pp. 77-89.

<sup>562</sup> LARA (1990:39).

<sup>563</sup> LARA (1990:44-45).

Con respecto al sentido figurado en nuestro estudio, y como elemento teórico esencial, partimos de las afirmaciones de Lara, entendiendo el sentido figurado como un elemento básico que nos da el significado cultural, si lo podemos llamar así, de los animales en nuestro entorno. El sentido figurado de los animales recoge en los diccionarios siglos de tradición (en todos los sentidos) y un tipo de información que no podemos esperar obtener de la descripción enciclopédica científica o de base científica. Lara señala que:

“Si se trata de signos referidos a objetos de la naturaleza, lo que importa es el cómo de sus significados, la tradición de sentido que está en su base; así, que los zorros sean listos o astutos —lo que ningún zoólogo estaría dispuesto a afirmar<sup>564</sup>—, que haya tecolotes que, al cantar, predican la muerte —tradición hispánica ajena a la ornitología—, que la salamandra viva en el fuego, etc. pueden ser parte del significado social y tradicional de estas palabras, que según el caso y la lengua debe quedar incluido, en alguna forma, en el artículo correspondiente al vocablo en cuestión.”<sup>565</sup>

En los datos que hemos manejado observamos que no siempre aparece marca de sentido figurado en los diccionarios analizados. Unas veces parece que sea por falta de sistematicidad, y otras parece responder a criterios propios de cada diccionario. En el trabajo solo hemos computado los casos en los que existía marca, aunque hemos intentado tener en cuenta los que no la llevaban, y al menos mencionarlos y explicarlos.

Ya hemos indicado en el apartado 1.3.4 de este trabajo que la marca *figurado* presenta muchos problemas teóricos y prácticos en la Lexicografía. Según González Pérez, María Moliner utiliza la marca cuando la acepción o subacepción (puesto que el diccionario las utiliza) se han apartado notablemente del significado original. Sin embargo, cuando las acepciones, aunque usadas traslaticamente, son deducibles a partir de alguna acepción del artículo que las incluya, no se marcan como figuradas, lo que se da sobre todo en variantes de significados que María Moliner señala como subacepciones. Esto justificaría el menor número de marcas en DUE.

Actualmente se tiende a la eliminación de las marcas de sentido figurado en los diccionarios de lengua (como ejemplos: la nueva edición del DRAE, la edición de 1998 del *Diccionario de uso del español* y el escaso uso de la marca en el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco *et al.*). Creemos que, más que eliminar estas marcas, convendría intentar sistematizarlas, puesto que son útiles, y otra vez volvemos a pensar en las bases de datos que son los diccionarios en CD-Rom. Como mínimo, la marca de sentido figurado es útil desde el punto de vista lingüístico más intuitivo, y eliminar la intuición de los diccionarios de lengua no es bueno para los usuarios. Lo óptimo sería mejorar esas intuiciones con el conocimiento teórico y con los avances lingüísticos y técnicos, pero no dejar de lado la intuición simplemente porque no se deja explicar —todavía, si se puede— mediante el aparato teórico.

El sentido figurado nos muestra nuestra conceptualización cultural de los animales, sin pasar por el filtro de la ciencia biológica. Y la marca nos indica con mayor claridad este proceso; es como un aviso, un indicador de traslación semántica.

Por eso uno de los aspectos que más nos interesaba observar era si en la definición de la voz se recogían específicamente las características relevantes con respecto al animal,

---

<sup>564</sup> Nota propia: al menos, no especialmente o no más que un elefante o que un perro, por ejemplo.

<sup>565</sup> LARA (1990:46-47).

rasgos que habían hecho surgir el sentido figurado. Hemos comprobado que, en general, en la definición no se hace una mención explícita del rasgo que hace surgir ese sentido figurado, con lo que creemos que en los diccionarios de lengua se pierde una riqueza básica: la que resalta las características de un animal que para los hablantes son relevantes culturalmente y que han servido de base para crear expresiones lingüísticas nuevas.

Ya hemos mencionado que en DRAE (1992) se dan muchas más marcas de sentido figurado que en los demás diccionarios. No es que en DUE o en Vox no aparezcan, sino que se dan en menor medida. En DUE aparecen muchas veces los sentidos figurados sin marca, cuando en muchos casos son exactamente los mismos que en DRAE, por eso el cómputo resulta inferior<sup>566</sup>. En Vox tenemos pocas marcas, pero claramente más que en DUE, lo cual ha sido una sorpresa para nosotros, que esperábamos encontrar muchos más sentidos figurados en DUE que en Vox y en DRAE. Los datos aparecen a continuación en la **Tabla 9**.

**Tabla 9**

Aparición de marcas de sentido figurado en los tres diccionarios analizados			
	% DRAE	% DUE	% Vox
<b>reptiles</b>	56,25	18,75	25
<b>anfibios</b>	78,57	7,14	14,28
<b>insectos</b>	57,69	26,92	15,38
<b>arácnidos</b>	66,66	0	33,33
<b>crustáceos</b>	42,86	28,57	28,57
<b>miriápodos</b>	50	0	50
<b>mamíferos</b>	55,17	17,24	27,58
<b>peces</b>	61,54	15,38	23,08
<b>aves</b>	64,28	0	35,71
<b>pájaros</b>	0	0	0
<b>moluscos</b>	90,91	3,41	5,68

Observamos en la muestra que en DRAE el porcentaje de aparición de las marcas de sentido figurado está siempre por encima del 50%, excepto en los crustáceos, donde es ligeramente más bajo (42,86%), y en los pájaros, grupo en el que curiosamente no aparecen marcas en DRAE ni en los demás diccionarios. En los moluscos la aparición de marcas llega al 90,91%, lo que supone un porcentaje muy alto.

En DUE, en cambio, el porcentaje más alto es del 28,57% que se registra en los crustáceos, y existen varios grupos en los que no hay ninguna marca: en los arácnidos, los miriápodos, las aves (es extraño, cuando tanto en DRAE como en Vox tenemos porcentajes relevantes en este grupo) y los pájaros.

<sup>566</sup> Si hubiéramos podido realizar un análisis profundo en el capítulo del sentido figurado, antes habríamos tenido que determinar qué elementos iban a computar como sentido figurado, ya que el hecho de que no aparezca marca no es síntoma necesariamente de que no se esté recogiendo un sentido figurado, aunque sin esa marca. Sin embargo, no era el objetivo de este estudio y solo hemos computado como sentidos figurados las acepciones que llevaban marca. Este tipo de estudio supondría otra tesis doctoral.

En Vox tenemos porcentajes en general siempre más altos que en DUE, pero mucho más bajos que en DRAE. En Vox el porcentaje más alto se da en el grupo de los miriápodos, aunque este dato no es relevante porque se trata de un grupo en el que nuestra muestra es muy reducida y consideramos que los resultados no son generalizables; después le sigue el 35,71% en las aves, que sí sería un porcentaje significativo.

La tabla también nos indica la tendencia de que, aunque en los grupos en los que previsiblemente íbamos a encontrar más marcas de sentido figurado (los mamíferos, las aves, los peces y los pájaros) efectivamente los hay, a excepción de los pájaros (sin marca en los tres diccionarios), los porcentajes de estos grupos no son tan altos si los comparamos con los de otros grupos, como por ejemplo los reptiles. Tenemos grupos en los que aparentemente los porcentajes son muy relevantes, por ser muy altos, pero en estos (los anfibios, los arácnidos o los miriápodos), la muestra es muy pequeña y los datos no son generalizables sino únicamente orientativos.

En algunos casos no aparecen expresiones figuradas en la entrada del zoónimo sino en otros elementos de categoría sustantiva (o verbal) que también forman parte de la expresión y que aparecen en primer lugar. Por ejemplo, no se define la expresión “lágrimas de cocodrilo” en **cocodrilo** en ninguno de los tres diccionarios. En DRAE y en DUE se remite a “lágrimas de cocodrilo” y se define en **lágrima**. Tampoco encontramos sentidos figurados en **tortuga** en casos como el de “(ser) más lento que una tortuga”, que tampoco aparece ni en **lento** ni en **ser** (criterios lexicográficos de categoría gramatical; en principio, no se introducen sentidos figurados en los adjetivos).

Evidentemente, la entrada **ser** no puede recoger todas las expresiones figuradas que lleva este verbo, pero en algunos casos habría que pensar en la posibilidad de atender más a criterios de carácter semántico que gramatical (de categoría) al introducir las expresiones de sentido figurado en una entrada u otra.

En el caso de **cocodrilo**, está claro que el criterio utilizado en DRAE y en DUE es el de priorizar la introducción de una expresión lingüística compleja por el primer elemento gramatical de categoría mayor, por encima de los criterios semánticos, aunque sea el zoónimo el que da sentido a la expresión, y por más que aparezca en segundo lugar, después de otro sustantivo.

### c) Cuestiones lexicográficas que quedan abiertas

Debemos resaltar que las definiciones de los zoónimos en los diccionarios de lengua no consiguen un equilibrio adecuado entre la información enciclopédica y la lingüística en las entradas. Algunos diccionarios utilizan mucha información enciclopédica, como DRAE y, en menor medida, Vox, mientras que DUE utiliza muchos menos rasgos descriptivos en las definiciones y procura describir mediante rasgos más culturales, más populares, más cercanos al conocimiento lingüístico de los usuarios del diccionario que del conocimiento técnico o científico. No nos parece que pueda considerarse mejor ni peor hacerlo de una forma u otra, pero el resultado es muy distinto y el usuario debería saber qué tipo de definiciones va a encontrar en cada diccionario. Por eso, habría que explicar el método y la orientación de los diccionarios al definir estas entradas que remiten a un mundo extralingüístico muy concreto.



Lo que hemos dicho antes tiene que ver con la siguiente hipótesis que planteábamos: que no se conocen o no se aplican los mecanismos para que las definiciones de zoónimos tengan la base de conocimientos biológicos (información enciclopédica) que, en cambio, requiere la sociedad en la que vivimos (por ejemplo, uso de la nomenclatura científica). Hay que recordar que la cultura incluye a la Ciencia, algo que a menudo parece olvidarse. Sin embargo, según el análisis que hemos realizado, es cierto que en muchos casos cuando los diccionarios consultados utilizan información técnica lo hacen de forma incorrecta. Un ejemplo muy claro es el uso del NC.

Los diccionarios de lengua con los que hemos trabajado (DRAE, DUE y Vox) presentan incongruencias dentro de la misma obra y también entre sí. Esto se observa muy claramente en las diferencias en cuestiones de nomenclatura, cuando esta debería ser similar, si no idéntica. Unos diccionarios presentan arcaísmos y otros han hecho un esfuerzo de sistematización, pero todos presentan diferencias que hacen dudar de los NC que se emplean. Las descripciones de los animales también presentan diferencias, y el uso de descriptores como “Cualquier [...]” o “Cierta X” incrementan la sensación de duda y vaguedad.

Esta vaguedad existe, y ya hemos dicho muchas veces que las entradas descritas son nombres muy generales, pero no parece apropiado realzarla. Cuando menos, no es propio utilizar fórmulas de redacción vagas de forma asistemática. Si esas fórmulas se emplean con el objetivo de hacer ver al usuario que el término es vago y genérico, entonces habrá que utilizar esa herramienta de forma sistemática, y explicar su uso y función en las instrucciones o en la introducción de la obra.

Los diccionarios de lengua que hemos manejado en esta tesis contienen diferencias notables en cuanto al tratamiento de los zoónimos que entran en su macroestructura, y en cuanto al modo de definirlos. Las diferencias van desde la selección del descriptor, hasta el número y el tipo de rasgos descriptivos utilizados en la definición. Evidentemente, también varían los criterios de introducción de mayor o menor cantidad y grado de información técnica. Es necesario reflexionar sobre el grado de conocimientos científicos de nuestros lectores al iniciar el proyecto de un diccionario y ver hasta qué punto es lícito y necesario introducir información técnica, por otra parte, inevitable. Sobre todo, si esta información técnica va en detrimento de la estrictamente lingüística. El objetivo final debe ser el de encontrar un equilibrio según el tipo de obra lexicográfica que queramos elaborar y el tipo de usuario potencial de la misma.

Con respecto a los sentidos figurados, las entradas de zoónimos poseen una notable cantidad de marcas, con la precisión de sentidos en los que aparece destacado uno o varios rasgos de un animal, pero esos sentidos metafóricos o metonímicos no siempre están en clara conexión con la definición, ya que esos rasgos que el hablante ha destacado para crear un sentido nuevo, pocas veces están resaltados mediante la descripción en la definición del sentido recto, porque el sentido recto está frecuentemente (menos en DUE) redactado bajo los criterios más biológicos y no populares. De este modo, se da una brecha entre el conocimiento científico (en la definición) y el conocimiento popular (en el sentido figurado) que no parece ni natural ni fructífera para definir los zoónimos de forma completa en los diccionarios de lengua.

Después de realizado el análisis consideramos que en la definición de un zoónimo en un diccionario de lengua tiene que plantearse la existencia de un bloque que funcione como descriptor y otro como descripción. Es posible elaborar uno o varios prototipos de

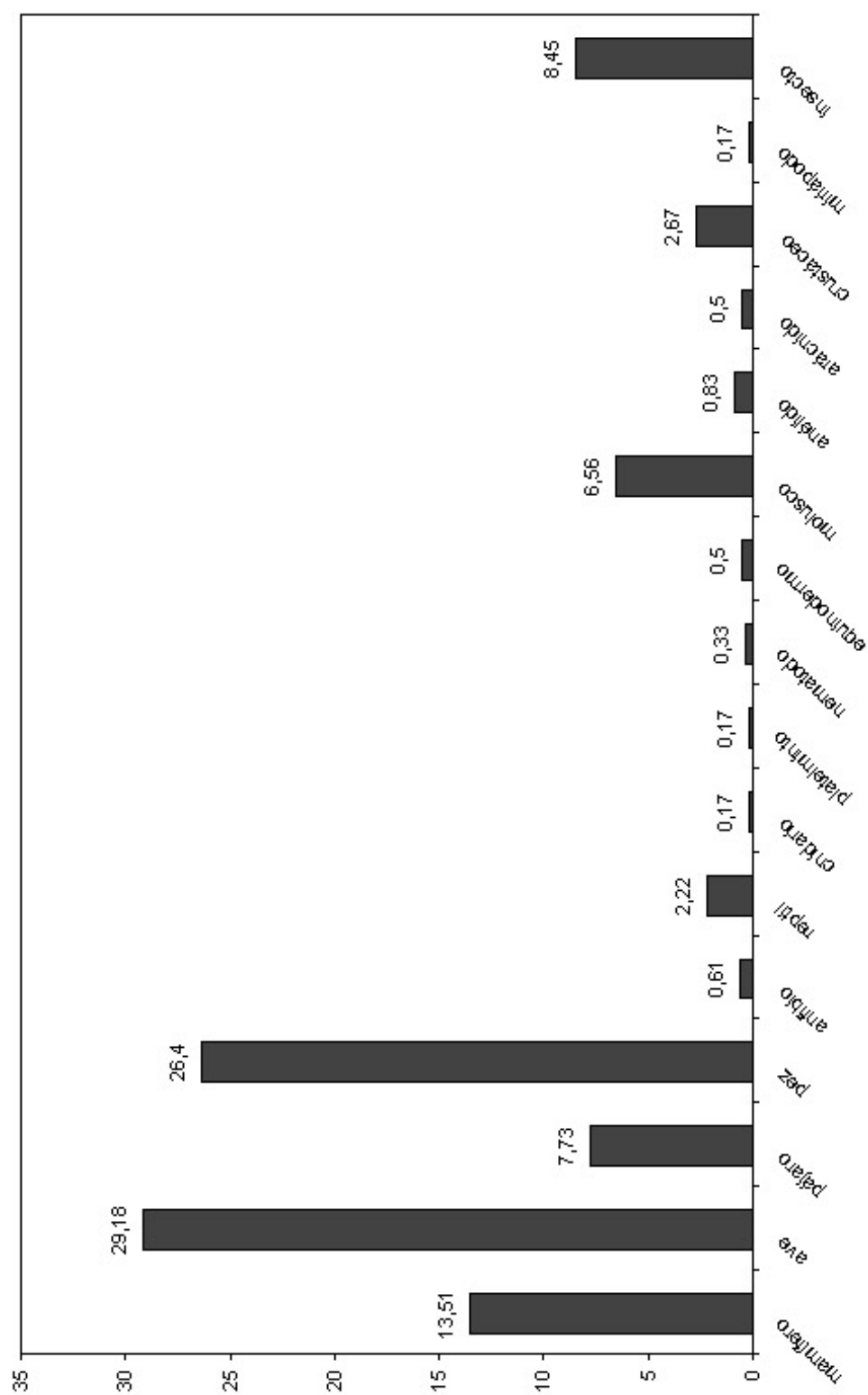
definición, más bien varios o uno con una estructura muy flexible, que permita no eliminar información útil o no encorsetar y uniformizar demasiado las definiciones de animales que son, evidentemente, muy distintos y para los que existen conceptualizaciones culturales también distintas.

En ese posible prototipo deberá haber un descriptor que atienda a la clasificación científica (que normalmente será de nivel de clase), a pesar de que, en caso de conflicto entre la clasificación popular y aquella, en muchos casos deberá pesar más la popular en un diccionario de lengua. Siempre se pueden utilizar recursos como la información externa a la definición para subrayar cuál es la clasificación científica correspondiente, la cual puede darnos pistas para buscar más información sobre ese animal en obras especializadas o en enciclopedias (el bloque descriptor no será únicamente una palabra que funcione como palabra-clave, sino un bloque en el que pueden añadirse otras informaciones, como el NC por ejemplo).

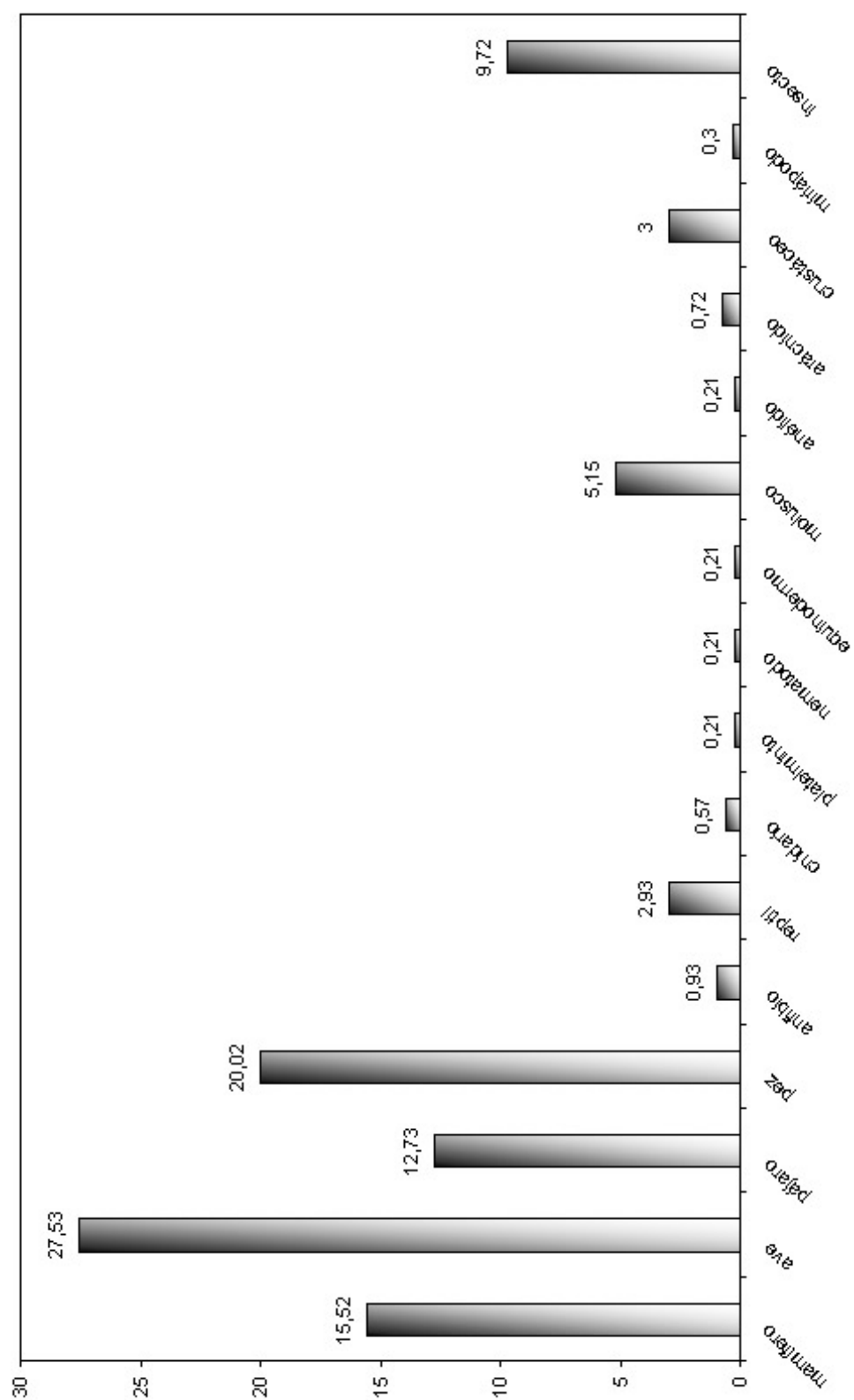
El descriptor también debe resolver el problema de que la definición se refiera a una voz genérica (es lo más común entre los zoónimos), ya sea mediante la redacción, o mediante la explicación de qué queremos decir exactamente cuando escribimos que un **ganso**, por ejemplo, es un “ave” (explicación que debería partir de un debate teórico más serio del que se ha planteado hasta ahora, y que podría incluirse en el prólogo o los preliminares de la obra lexicográfica final). Otra solución sería la de utilizar subentradas con denominaciones semicientíficas, siempre que se pueda (en el caso de las aves, los pájaros y los reptiles están elaboradas y más o menos consensuadas), para mostrar que **ganso** no es un tipo de ave sino muchos tipos de aves distintos que forman una única categoría que la mayor parte de los hablantes de español en este momento vemos reducida a un prototipo, pero que los aficionados al estudio de los gansos o los granjeros ven como una categoría muy amplia.

También consideramos que los rasgos descriptivos pueden y deben sistematizarse. En este trabajo hemos visto que algunos de ellos son generales y que se pueden utilizar en casi todos los grupos de animales. Los rasgos específicos de cada clase pueden añadirse en cada grupo de animales para poder dar una descripción satisfactoria y diferenciadora. En la ficha podrían establecerse una especie de listados desplegable con información que solo se activaría en caso necesario. Los rasgos pueden tener una priorización por orden en el interior de la definición, aunque debe tenerse en cuenta que el orden pueda ser modificado según la relevancia de otros rasgos o según otros motivos de tipo cultural o lingüístico. Entre los rasgos de la definición habría que procurar resaltar aquellos que han dado origen a traslaciones semánticas, es decir, a sentidos figurados, puesto que esos rasgos son muy relevantes desde el punto de vista de la conceptualización del mundo de los hablantes de una lengua. Esto supone que el prototipo semántico debe tener presencia en las definiciones de los zoónimos en los diccionarios de lengua.

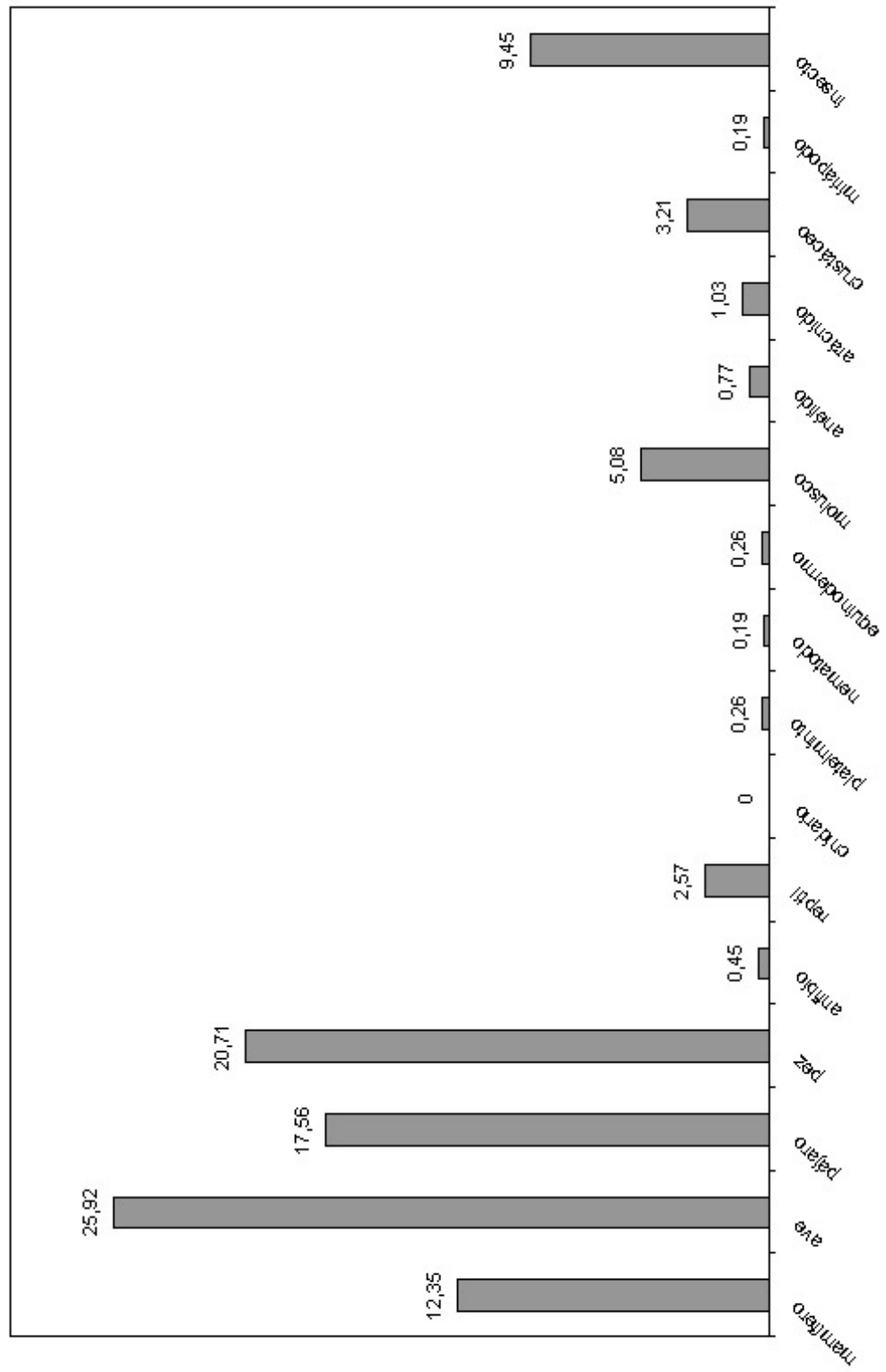
**Distribución de entradas de zónimos en Vox (porcentajes)**



Distribución de entradas de zoónimos en DRAE (porcentajes)



Distribución de entradas de zoónimos en DUE (porcentajes)



## Bibliografía

- AGUSTÍ, J. (1994) "La revisión del darwinismo", en *La evolución y sus metáforas*. Barcelona: Tusquets editores. Pág. 62-80.
- AHUMADA LARA, Ignacio (1989). *Aspectos de lexicografía teórica*. Granada: Universidad de Granada.
- AITCHISON, Jean (1987). *Words in the mind*. Oxford: Blackwell.
- ALVAR, M.; MARTÍN MINGORANCE, L.; DODD, W. S.; HERNÁNDEZ, H.; TRUJILLO, R.; MEDEROS, H. (1994) *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona: Bibliograf.
- ALVARADO, Rafael (1982) *De Nomenclatura. Juxta Praeceptum Aut Consensu Biologorum*, discurso leído el 25 de abril de 1982 en el acto de ingreso a la Real Academia Española. Madrid: RAE.
- ASOCIACIÓN DE HERPETOLOGÍA ESPAÑOLA (1988) "Lista patrón de anfibios y reptiles", en *Boletín Herpetológico de la AHE*, 1. Pág. 31-41.
- ATRAN, Scott (1987) "The Essence of Folk Biology: A Reply to Randall and Hunn", en *American Anthropologist*, 89. Pág. 149-151.
- ATRAN, Scott (1987b) "Ordinary Constraints on the Semantics of Living Kinds: A Commonsense Alternative to Recent Treatments of Natural-Object Terms", en *Mind and Language*, Vol. 2/1. Pág. 27-63.
- AYTO, J. R. (1983) "On specifying meaning", en HARTMANN, R. R. K. (ed.) *Lexicography: Principles and Practice*. Nueva York: Academic Press.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores (1990) "El Diccionario General de la Lengua frente a los vocabularios científicos y técnicos", en *Euralex'90 Proceedings*. Barcelona: Vox-Bibliograf.
- BACKMAN, E. Louis (1988) "'Mary the Keymaid' *coccinella septempunctata*", en *Quaderni di Semantica*, IX, 2. Pág. 331-345.
- BERLIN, Brent (1974) "Further Notes on Covert Categories and Folk Taxonomies: A Reply to Brown", en *American Anthropologist*, 76. Pág. 327-331.
- BERLIN, Brent *et al.* (1968) "General Principles of Classification and Nomenclature in Folk Biology", en *American anthropologist*, 75. Pág. 214-242.
- BERNIS, Francisco (1994) *Diccionario de nombres vernáculos de aves*. Madrid: Gredos.
- BLOOMFIELD, Leonard (1933) *Language*. Londres: George Allen & Unwin.
- BOSQUE, Ignacio (1982) "Sobre la teoría de la definición lexicográfica", en *Verba*, 9. Pág. 105-123.
- BREDA, Nadia (1995) "Tassonomie botaniche popolari nei palù del Quartier del Piave (TV)", en *Quaderni di Semantica*, 1/95.
- BROWN, Cecil H. (1974) "Unique Beginners and Covert Categories in Folk Biological Taxonomies", en *American Anthropologist*, 76. Pág. 325-327.

- BROWN, Cecil H. (1979) "Folk Zoological Life-Forms: Their Universality and Growth", en *American Anthropologist*, 81. Pág. 791-817.
- BROWN, Cecil H. (1989) "Universal constraints on polysemy and overt marking", en *Quaderni di Semantica*, X, 1. Pág. 33-50.
- BROWN, Cecil H. et al. (1976) "Some General Principles of Biological and Non-Biological Folk Classification", en *American Ethnologist*, 3. Pág. 73-85.
- CABRÉ, Teresa (1992) *La terminologia. La teoria, els mètodes, les aplicacions*. Barcelona: Les Naus d'Empúries.
- CABRÉ, Teresa (1994) "Terminologie et dictionnaires", a *Meta*, Vol. 39, 4. Pág. 535-826. Ed. a Montréal.
- CABRÉ, Teresa (en prensa) "Terminologia i diccionaris (2)". Barcelona.
- CABRÉ, M.T.; J. FELIU; VIVALDI, J. ((2002) "Ontologies: A Review", en *Papers de l'IULA*, sèrie Informes, núm. 34. Barcelona: IULA-UPF.
- CALLEBAUT, B. (1983) "Les vocabulaires techniques et scientifiques et les dictionnaires. Le cas d'une nomenclature des sciences naturelles", *Cahiers de lexicologie*, 43, Vol. 2. Pág. 33-52.
- CARTER, R. - M. MCCARTHY (1988) "Lexis and structure", en *Vocabulary and Language Teaching* (cap. 2). Essex: Longman.
- CASARES, Julio (1943) "Escarceos etimológicos", en *Cosas del lenguaje*. Madrid: Espasa-Calpe. Pág. 17-99.
- CASARES, Julio (1992) *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Catálogo de denominaciones de especies acuícolas españolas*, Vol. I y II (1990). Madrid: Secretaría General de Pesca Marítima.
- CLAVERIA, Gloria (1992) "Reflexiones en torno a la historia lexicográfica de las voces cuclillo y curruca", en *Anuario de estudios filológicos*, XV. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Código internacional de nomenclatura zoológica* (1976). (Traducción realizada por el Dr. D. Rafael Alvarado Ballester, catedrático de Zoología de la Universidad Complutense de Madrid.)
- CONKLIN, Harold C. (1975) "Lexicographical Treatment of Folk Taxonomies", en HOUSEHOLDER, F.W.-S. SAPORTA (eds.) *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University.
- COROMINAS, J. (1980-1991) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1986) *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Cruse, D. A. (1986) *Lexical Semantics*. Cambridge University Press.
- CRUZ CABANILLAS, I. de; C. TEJEDOR Martínez "La metaforización de algunas denominaciones genéricas de animales", en Cifuentes HONRUBIA, J. L. (ed.) (1998) *Estudios de lingüística cognitiva*, vol. 1. Alicante: Universidad de Alicante.

- DARWIN, Ch. (ed. 2001) *El origen de las especies*. Madrid: Espasa-Calpe.
- De Bessé, Bruno (1988) "La définition terminologique" en *Centre d'Études du Lexique* (1990) "La définition". Paris: Larousse, langue et langage. [Actes du Colloque La Définition, organisé par le CELEX (Centre d'Études du Lexique) de l'Université Paris-Nord (Paris 13-Villetaneuse) à Paris, les 18 et 19 novembre 1988].
- DESMET, Isabel; BOUTAYEB, Samy (1994) "Terms and words: Propositions for terminology", a *Terminology*, Vol. I:2.
- DETTORI, Antonietta (1993) "Lineamenti di ornitonomia sarda\*", *Quaderni di Semantica*, XIV, 2. Pág. 211-247.
- RAMOS, A.; CIFUENTES, P.; GONZÁLEZ, S.; MATAS, L. (1995) *Diccionario de la naturaleza*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Diccionario general de la lengua española* (1997, primera edición electrónica). Barcelona: Vox-Bibliograf.
- DOUGHERTY, J.W.D. (1978) "Salience and Relativity in Classification", en *American Ethnologist*, 5. Pág. 66-80.
- DUBOIS, Jean - Claude DUBOIS (1971) *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*. París: Larousse.
- DUPRÉ, J. (1981) "Natural Kinds and Biological Taxa", en *The Philosophical Review*, XC, 1. Pág. 66-90.
- ECO, Umberto (1993) *La búsqueda de la lengua perfecta*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.
- Fábulas de Esopo, Las* (1871), editor Eduardo de Mier. Madrid: José Astort y Compañía Editores.
- FILLMORE, Charles J. (1977) "Topics in Lexical Semantics", en COLE, R. *Current Issues in Linguistic Theory*. Bloomington: Indiana University Press. Pág. 76-138.
- FRADIN, Bernard; MARANDIN, Jean-Marie (1979), "Autour de la définition: de la lexicographie a la sémantique", *Langue française*, 43. Pág. 60-83.
- FRAWLEY, W. (1981) "Discussion. In defense of the dictionary: A response to Haiman", en *Lingua* 55. Pág. 53-61.
- GECKELER, Horst (1971) *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid: Gredos.
- GEERAERTS, Dirk (1985) "Les données stéréotypiques, prototypiques et encyclopédiques dans le dictionnaire", *Cahiers de lexicologie*, 46, Vol. 1. Pág. 27-43.
- GEERAERTS, Dirk (1987) "Types of Semantic Information in Dictionaries", en *A Spectrum of Lexicography*. Amsterdam: John Benjamins.
- GIVÓN, T. (1986) "Prototypes: between Plato and Wittgenstein", en CRAIG, C. *Noun Classes and Categorization*. Amsterdam: John Benjamins.
- GOLD, David L. (1980) "The Dictionary and Lexical Structure", en *Babel*, 26. Pág. 152-160.
- GOLD, David L. (1983) "Lexicographical Metalanguage", en *Babel*, 29. Pág. 134-151.



- GONZÁLEZ PÉREZ, R. (2000-2001) “La marca *figurado* en los diccionarios de uso”, en *Revista de lexicografía*, vol. VII, pp. 77-89.
- GOZMÁNY, L. (1979) *Septemlingual Dictionary of the Names of European Animals* (Vol. I y II). Budapest: Akadémiai Kiadó.
- Gran libro de consulta El País, El* (1995). Madrid: El País-Altea.
- GRANADOS GONZÁLEZ, C.- Manuel LÓPEZ RODRÍGUEZ (1989) *Las definiciones de los elementos químicos en el «Diccionario de la Lengua Española». Análisis de la sistemática actual, propuesta de una nueva y colección de definiciones acordes con ella*. Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española, XLIII.
- GREIMAS, A.J. (1966) *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Guía básica de la fauna de Europa* (1978, ed. esp. 1981). Barcelona: Omega.
- Guía de aves. La guía de campo de aves de España y de Europa más completa*. (1999, ed. esp. 2001). Barcelona: Omega.
- GUILBERT, Louis (1969) “Dictionnaires et linguistique: essai de typologie des dictionnaires monolingues français contemporains”, *Langue française*, 2. Pág. 4-29.
- GUILBERT, Louis (1973) “La spécificité du terme scientifique et technique”, *Langue française*, 17. Pág. 5-17.
- GUILBERT, Louis (1981) “Terminologie et linguistique”, en RONDEAU, G.; FELBER, H. (redactores) bajo la dirección de SIFOROV, U. I. (1981) *Textes Chosis de Terminologie*. Québec: GIRSTERM.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1996) "Enciclopedia y diccionario", en FORGAS, Esther (coord.) *Léxico y Diccionarios*. Tarragona: Departament de Filologies Romàniques.
- HAENSCH, Günther (1989), "Zoónimos y fitónimos españoles y el problema de su descripción lexicográfica", en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Vol. II *Dialectología y Estudios sobre el Romancero*. Pág. 157-169.
- HAENSCH, Günther; WOLF, Lothar; ETTINGER, Stefan; REINHOLD, Werner (1982) *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.
- HAIMAN, J. (1980) “Dictionaries and encyclopedias”, en *Lingua*, 50. Pág. 329-357.
- HAIMAN, J. (1982) “Discussion. Dictionaries and encyclopedias again”, en *Lingua*, 56. Pág. 353-355.
- HANKS, Patrick (1992/1993) "Lexicography: Theory and Practice", en *Dictinaries. Journal of the Dictionary Society of North America*, 14. Pág. 97-112.
- HATHOUT, N. (1996) “Pour la construction d’une base de connaissances lexicographiques à partir du *Trésor de la Langue française*. Les marqueurs superficiels dans les définitions spécialisées”, en *Cahiers de lexicologie*, vol. LXVIII 1996-1.
- HERNÁNDEZ, Humberto (1989) *Los diccionarios de orientación escolar*. Tubinga: Max Niemeyer.
- Historia natural* (1982), en 5 Vol. Barcelona: Instituto Gallach.
- HOYO, del J.; A. ELLIOT; J. SARGATAL (1992) *Handbook of the Birds of the World*. Barcelona: Lynx

- HUNN, Eugene S. (1976) "Toward a Perceptual Model of Folk Biological Classification", en *American Ethnologist*, 3. Pág. 508-524.
- HUNN, Eugene S. (1987) "Science and Common Sense: A Reply to Atran", en *American Anthropologist*, Vol. 89/1. Pág. 146-149.
- ILSON, Robert F. (1987) "Towards a Taxonomy of Dictionary Definitions", en *Spectrum of Lexicography*. Amsterdam: John Benjamins.
- JACQUET-PFAU, Christine (2002) "Les dictionnaires du français sur cédérom", en *International Journal of Lexicography*, vol. 15, núm. 1, pp. 89-104.
- KEESING, R. (1979) "Linguistic Knowledge and Cultural Knowledge: Conceptual Preliminaries", en *American Anthropologist*, 81. Pág. 14-36.
- KEIL, Frank C. (1989) *Concepts, Kinds, and Cognitive Development*. Cambridge-Massachusetts: MIT Press.
- KELLER, Otto (1987) "Rana e rospo", en *Quaderni di Semantica*, VIII, 2. Pág. 207-218.
- KIEFER, F. (1969) "Remarks on the Definitions in Natural Language", a *Studies in Syntax and Semantics*. Dordrecht: Reidel. Pág. 55-79.
- KLEIBER, Georges (1990). *La semántica de los prototipos. Categoría y sentido léxico*. Madrid: Visor libros.
- KRIPKE, Samuel A. (1972) "Naming and Necessity", en DAVIDSON, D.; HARMAN, G. *Semantics of Natural Language*. Dordrecht: Reidel. Pág. 253-355.
- KUHN, Sherman M. (1980) "The Art of Writing a Definition that Does not Define", en ZGUSTA, Ladislav *Theory and Method of Lexicography: Western and Non-Western Perspectives*. Columbia: Hornbean Press. Pág. 115-121.
- LAKOFF, George (1986) "Classifiers as a Reflection of Mind", en CRAIG, C. *Noun Classes and Categorization*. Amsterdam: John Benjamins.
- LAKOFF, George (1987) *Women, Fire and Dangerous Things*. Chicago: Chicago University Press.
- LARA, Luis Fernando (1979) *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*. México: El Colegio de México.
- LARA, Luis Fernando (1979b) "Dictionnaire de langue, encyclopédie et dictionnaire encyclopédique: le sens de leur distinction", a HAUSMANN, F. J. (ed.) (1989) *Wörterbücher, ein internationales Handbuch zur Lexicographie, Dictionaries, an international encyclopedia of lexicography. Dictionnaires, encyclopédie internationale de lexicographie*. Berlin/Nueva York: Walter de Gruyter.
- LARA, Luis Fernando (1990) *Dimensiones de la lexicografía*. México: El Colegio de México.
- LARA, Luis Fernando (1992) "El discurso del diccionario", en WOTJAK, G. *Estudios de lexicografía y metalexografía del español actual*. Tübingen: Max Niemeyer.
- LARA, Luis Fernando (1997) *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.
- LEACH, E. (1964) "Aspectos antropológicos del lenguaje: categorías animales e injuria verbal", en LENNEBERG, E. *Nuevas direcciones en el estudio del lenguaje*. Madrid: Revista de Occidente. Pág. 37-82.
- LEECH, Geoffrey (1974). *Semántica*. Madrid: Alianza Editorial.

- LEHRER, Adrienne. (1990) "Prototype theory and its implications for lexical analysis", en TSOHATZIDIS, S. L. *Meanings and Prototypes*. Londres/Nueva York: Routledge.
- LEHRER, Adrienne (1974) *Semantic Fields and Lexical Structure*. Amsterdam: North-Holland Linguistic Series, 11.
- LÉRAT, Pierre (1990) "L'hyponymie dans la structuration des terminologies", en *Langages*, 98. Pág. 79-102.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1962, 7ª reimp. 1992) *El pensamiento salvaje*. Madrid: Fondo de Cultura Económico.
- LÖRINCZI, Marinella (1996) "Tassonomia popolare e tassonomia scientifica: il caso del fenicottero di Sardegna (*Phoenicopterus ruber roseus*)", en *Quaderni di Semantica*, 2/96. Pág. 271-295.
- LOZANO CABO, Francisco (1963) *Nomenclatura ictiológica. Nombres científicos y vulgares de los peces españoles*. Madrid: Instituto Español de Oceanografía.
- LYONS, John (1977) *Semántica*. Barcelona: Teide.
- LYONS, John (1995) *Linguistic Semantics. An Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MALARET, Augusto (1970) *Lexicón de fauna y flora*. Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias.
- MALKIEL, Yakov (1980) "The lexicographer as a Mediator between Linguistics and Society", en ZGUSTA, Ladislav *Theory and Method in Lexicography: Western and non-Western Traditions*. Columbia: Hornbean.
- MARCUS, S. (1970) "Définitions logiques et définitions lexicographiques", *Langages*, 19. Pág. 87-91.
- MAYR, Ernst (1969) *Principles of Systematic Zoology*. Nueva York: McGraw Hill.
- MAZIÈRE, F. (1981) "Le dictionnaire et les termes", *Cahiers de lexicologie*, 39, Vol. 2. Pág. 79-104.
- MCARTHUR, Tom (1986) *Worlds of Reference*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MCCLOSKEY, Michael E.; GLUCKSBERG, Sam (1978) "Natural categories: Well defined or fuzzy sets?", en *Memory & Cognition*, 6. Pág. 462-472.
- MELKA, F.; J. SCHROTEN (1992) "On semantic representation", en *Cahiers de lexicologie*, vol. LX 1992-1.
- MEL'CUK, Igor; ZHOLKOVSKY, Alexander (1988) "The explanatory combinatorial dictionary", en WALTON EVENS, Martha (ed.) *Relational models of the lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press. Pág. 41-74.
- MOLINER, M. (1966, 1996, primera edición electrónica) *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- MUFWENE, Salikoko S. (1984) "The Manifold Obligations of the Dictionary to its users", en *Dictinaries. Journal of the Dictionary Society of North America*, 6. Pág. 1-30.

- NATIONAL GEOGRAPHIC (1990, ed. esp.. 2000) *El maravilloso mundo de los animales*. Madrid: RBA.
- NEBOT CALPE, Nuria (1994) "Nombres de animales en el habla del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón): artrópodos, gusanos y moluscos; anfibios y reptiles; aves; alimañas y otros mamíferos silvestres", en *Archivo de Filología Aragonesa*, L. Zaragoza: Instituto "Fernando el Católico" (CSIC).
- NIDA, Eugene (1975) *Componential Analysis of Meaning*. La Haya: Mouton. Pág. 21-150.
- OGDEN, C.K.; RICHARDS, I. A. (1923) *The Meaning of Meaning*. Londres: Ark Editions.
- PETÖFI, J. S. (1976) "Lexicology, Encyclopaedic Knowledge, Theory of Text", en *Cahiers de Lexicologie*, 39. Pág. 25-41.
- PETRECCA, Francisco (1992), "Taxonomía científica y discurso lexicográfico", en *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXXII, cuaderno CCLVI. Pág. 251-267.
- PICHT, Heribert (1995) "Lexicography - LSP Lexicography - Terminography", en *Terminology Science and Research*, Vol. 6, 1. Pág. 19-41.
- PICQ, P.; J. P. DIGARD; B. CYRULNIK; K. L. MATIGNON (2002) *La història més bella dels animals*. Barcelona: Edicions 62.
- PIOTROWSKI, Tadeusz (1986) "Defining natural-kind words", en *ZüriLEX'86 Proceedings*. Zurich: University of Zürich.
- POTTIER, Bernard (1993) *Semántica general*. Madrid: Gredos.
- PULMAN, S.G. (1983) *Word Meaning and Belief*. Londres: Croom Helm.
- PUTNAM, Hilary (1975) *Mind, Language and Reality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PUTNAM, Hilary (1975b) "The Meaning of Meaning". En GUNDERSON, K. *Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, vii. Minneapolis: University of Minnesota Press. Pág. 131-193.
- PUTNAM, Hilary (1988) *Representación y realidad*. Barcelona: Gedisa.
- QUEMADA, Bernard (1972) "Du glossaire au dictionnaire: deux aspects de l'élaboration des énoncés lexicographiques dans les grands répertoires du XVIIe. siècle", *Cahiers de lexicologie*, 20, Vol. 1. Pág. 97-128.
- RANDALL, Robert A. (1976) "How Tall is a Taxonomic Tree? Some Evidence for Dwarfism", en *American Ethnologist*, 3. Pág. 543-553.
- RANDALL, Robert A.; HUNN, Eugene S. (1984) "Do life-forms evolve or do uses for life? Some doubts about Brown's universals hypotheses", en *American Ethnologist*, 11. Pág. 329-349.
- RASTIER, François (1987) "Sur la sémantique des réseaux", en *Quaderni di Semantica*, VIII, 1. Pág. 115-131.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992, primera edición electrónica) *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

- REY, Alain (1965) "A propos de la définition lexicographique", *Cahiers de lexicologie*, 6, Vol. 1. Pág. 66-80.
- REY, Alain (1965b) "Les dictionnaires: forme et contenu", *Cahiers de Lexicologie*, 7, Vol. 2. Pág. 65-102.
- REY, Alain (1970) "Typologie génétique des dictionnaires", *Langages*, 19. Pág. 48-68.
- REY, Alain (1982) *Enciclopedias y diccionarios*. Madrid: Fondo de Cultura Económico.
- REY, Alain (1982b) *La Terminologie. Noms et Notions*. París: Presses Universitaires de France.
- REY, Alain (1985) "La terminologie dans un dictionnaire general de la langue française: Le Grand Robert", *TermNet News*, 14. Pág. 5-7.
- REY, Alain (1988) "Terminologie et lexicographie", en *Parallèles*, 10. Pág. 27-35.
- REY, Alain (1990) "Definitional Semantics: its Evolution in French lexicography", en TOMASZCZYK J. - B. LEWANDOWSKA-TOMASZCZYK *Meaning and Lexicography*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- REY-DEBOVE, Josette (1969) "Le dictionnaire comme discours sur la chose et discours sur le signe", en *Semiótica*, 1. Pág. 185-195.
- REY-DEBOVE, Josette (1970) "Le domaine du dictionnaire", *Langages*, 19. Pág. 3-34.
- REY-DEBOVE, Josette (1971) *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*. La Haya: Mouton.
- RIEGLER, Richard (1981) "Zoonimia popolare", en *Quaderni di Semantica*, 2/81, 4. Pág. 325-361.
- ROSCH, Eleanor; MERVIS, Carolyn B. (1981) "Categorization of Natural Objects", *Annual Review of Psychology*, Vol. 32. Pág. 89-115.
- SAGER, Juan Carlos (1982) "Definitions in Terminology", en *Problèmes de la définition et de la synonymie*. Quebec: Université de Laval.
- SAGER, Juan Carlos (1990). *A Practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- SAGER, Juan Carlos; L'HOMME, M. C. DE (1994) "A model for the definition of concepts: Rules for analytical definitions in terminological databases", a *Terminology*, Vol. I:2, 1994.
- SALVADOR, Gregorio (1984) "Algunos nombres románicos de la cogujada", en *Semántica y lexicología del español*. Madrid: Paraninfo.
- SAUSSURE, Ferdinand DE (1964, 2ª ed.) *Cours de linguistique générale*. París: Payot.
- SECO, Manuel (1979) "El «contorno» en la definición", en *Homenaje a Samuel Gili Gaya (in memoriam)*. Barcelona. Págs. 183-191.
- SECO, M.; O. ANDRÉS y G. RAMOS (1999) *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- SIMPSON, G.G. (1961) *Principles of Animal Taxonomy*. Nueva York: Columbia University Press.

- SOBER, Elliot (1993) *Philosophy of biology*. Colorado: Westview Press.
- TAYLOR, J. R. (1989) *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*. Oxford: Clarendon Press.
- TERMCAT (1992). *Guia d'establiment de criteris per a la denominació catalana d'animals*. Barcelona: Termcat.
- TSOHATZIDIS, S. L. ed. (1990) *Meanings and Prototypes. Studies in Linguistic Categorization*. Londres/Nueva York: Routledge.
- TVERSKY, B. (1986) "Components and Categorization", en CRAIG, C. *Noun Classes and Categorization*. Amsterdam: John Benjamins.
- TYLER, Stephen A. (1969) "The Problem of the Psychological Validity of Componential Analyses", en *Cognitive Anthropology*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston. Pág. 396-418.
- ULLMANN, Stephen (1962). *Semántica*. Madrid: Aguilar.
- VERA KIRSCHNER, J. (1992) *Diccionario multilingüe de especies marinas para el mundo hispánico*. Madrid: Secretaría General de Pesca Marítima.
- Vocabulario científico y técnico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* (1996, 3ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe.
- WALCZAK, B. (1991) "La terminologie dans les dictionnaires généraux", en *Néoterm*, 13-16. Pág. 126-130.
- WALTON EVENS, Martha (1988) "The explanatory Combinational Dictionary", en *Relational Models of the Lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Webster's Third New International Dictionary of the English Language* (1961). Springfield: Merriam-Webster.
- WEINREICH, Uriel (1966) "Explorations in Semantic Theory", en SEBEOK, T. *Current Trends in Linguistics*, Vol. III. Pág. 395-477. La Haya: Mouton.
- WEINREICH, Uriel (1970) "La définition lexicographique dans la sémantique descriptive", en *Langages*, 19. Pág. 69-86.
- WERNER, Reinhold (1993-94) "¿Cómo explicar el significado de unidades léxicas en los diccionarios diferenciales?", en *Separata del Boletín de Filología*, XXXIV. Chile: Universidad de Chile.
- WHINNOM, Keith (1966) *A Glossary of Spanish Bird-Names*. Londres: Tamesis Book Limited.
- WIERZBICKA, Anna (1985) *Lexicography and Conceptual Analysis*. Karoma Publishers, Inc.
- WIERZBICKA, Anna (1989) "Semantic Primitives and Lexical Universals", en *Quaderni di Semantica*, X, 1. Pág. 103-121.
- WIERZBICKA, Anna (1990) "'Prototypes save': on the uses and abuses of the notion of 'prototype' in linguistics and related fields", en TSOHATZIDIS, S. L. *Meanings and Prototypes*. Londres/Nueva York: Routledge.

- WIERZBICKA, Anna (1992/93) "What Are the Uses of Theoretical Lexicography?", a en *Dictionaries. Journal of the Dictionary Society of North America*, 14. Pág. 44-78.
- WIERZBICKA, Anna (1993) "La quête des primitifs sémantiques", *Langue française*, 98. Pág. 9-23.
- WIERZBICKA, Anna (1996) *Semantics. Primes and Universals*. Oxford: Oxford University Press.
- WILSON, Kenneth G.; HENDRICKSON, R. H.; TAYLOR, Peter Alan (1963) *Harbrace Guide to Dictionaries*. Nueva York: Harcourt, Brace & World.
- WITTGENSTEIN, Ludwig (1945) *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica.
- WÜSTER, Eugen (1979, ed. 1985) *Introduction to the General Theory of Terminology and Terminological Lexicography*. Quebec: Quebec Office de la Langue Française-Laval University.
- WÜSTER, Eugene (1974): "La teoria general de la terminologia: una zona fronterera entre la lingüística, la lògica, l'ontologia, la informàtica i les ciències especialitzades" en CABRÉ, M. Teresa (dir.) (1996) *Terminologia. Selecció de textos d'Eugene Wüster*. Barcelona: Servei de Llengua Catalana de la Universitat de Barcelona [pp. 153-204].
- ZAWADA, B.; SWANEPOEL, P. (1994) "On the empirical inadequacy of terminological concept theories: A case for prototype theory", a *Terminology*, Vol. I:2, 1994.
- ZGUSTA, Ladislav (1971) *Manual of Lexicography*. Academia de Praga/La Haya: Mouton.
- ZGUSTA, Ladislav (1988) *Lexicography today: an annotated bibliography of the theory of lexicography*. Tubinga: Max Niemeyer.

## Apéndice Listas

### LISTA DE ZOÓNIMOS EN EL CD-ROM DEL DRAE'92

A partir de las búsquedas por: animal, cordado/s, vertebrado/s, cnidario/s (celentéreo/s, antozoo/s), nematodo/s, platelminto/s, molusco/s (gasterópodo/s, cefalópodo/s, bivalvo/s), anélido/s, artrópodo/s (crustáceo/s, arácnido/s, insecto/s, miriápodo/s), equinodermo/s, pez, anfibio/s (anuro/s, urodelo/s, ápodo/s, batracio/s), reptil, ave/s (y pájaro/s para las passeriformes; según el orden: Struthioniformes, Rheiformes, Casuariiformes, Tinamiformes, Apterygiformes, Sphenisciformes, Gaviiformes, Podicipediformes, Trogoniformes, Piciformes, Columbiformes, Procellariiformes, Strigiformes, Anseriformes, Falconiformes, Galliformes, Gruiformes, Charadriiformes, Psittaciformes, Ciconiiformes, Caprimulgiformes, Coliiformes, Coraciiformes, Passeriformes, Pteroclidiformes, Pelecaniformes, Cuculiformes, Apodiformes), mamífero/s (monotrema/s, musaraña/s, pangolín/ines, roedor/es, pinnípedo/s, sirenio/s, marsupial/es, lemur/es, simio/s, mono/s, tubulidentado/s, cetáceo/s, proboscídeo/s, perisodáctilo/s, insectívoro/s, quiróptero/s, desdentado/s, lagomorfo/s, carnívoro/s, damán/anes, artiodáctilo/s). La lista no es completamente exhaustiva, pero es suficiente para poder tener una idea más que aproximada de la proporción de animales para cada filum.

Criterios que he seguido para la elaboración del listado:

1. Mantener la información del número de entrada en el caso de nombres homónimos.
3. En el caso de zoónimos de estructura sintagmática, se ha escrito entre paréntesis el complemento.

#### **Cnidario**

medusa  
coral  
coralina  
madrépora  
alción  
anémona / anemona (de mar)  
coralario  
pólipo

#### **Platelminto**

dístomo  
duela  
tenia

#### **Nematodo**

filandria  
oxiuro  
triquina



**Molusco**

ajobilla  
almeja  
arcal  
argonauta  
babaza  
babosa  
berberecho  
bígaro  
bromal  
cabra  
calamar  
cañadilla  
cápulo  
caracol  
caraquilla  
casco (de mula)  
casco (de burro)  
casis  
cauri  
ciclóstoma  
clica  
conchil  
coquina  
chirla  
chocha  
churo  
dátil (de mar)  
dóllimo  
escaramujo  
escupiña  
glauco  
jibia  
lapa2  
liebre (de mar / marina)  
loco1  
longorón  
macha  
madreperla  
mango1  
margarita

marinero  
mejillón  
mocejón  
muérgano  
muergo  
múrice  
nautilo  
navaja  
nerita  
oreja (marina)  
ostra  
peñasco  
percebe  
perna  
pulpo  
púrpura  
quirigalla  
quitón  
sepia  
taclobo  
tafón  
taraza  
telina  
teredo  
trompo  
uña  
verderol2  
verderón2  
verdigón  
verigüeto  
vieira  
volador

**Anélido**

lombriz  
sabela  
sanguijuela

**Artrópodo****Crustáceo**

apancora  
bálano o balano  
bogavante2  
buey  
cangrejo  
cáрабо1  
cámaro  
camarón  
chacalín  
cámbaro  
cámbaro  
(mazorgano)  
cámbaro (volador)  
cangrejo (de mar)  
carabinero2  
centollo  
cigala1  
cigarra (de mar)  
cochinilla1  
elefante (marino)  
ermitaño  
esquila3  
gamba2  
langosta  
langostino  
lobagante  
lubigante  
llocántaro  
masera  
matacandil  
mulata  
muy muy o  
muimuy  
nécora  
noca  
paguro  
pico1  
piojo  
porqueta

puerca  
pulga (acuática o  
de agua)

solitario  
quisquilla  
taracol

**Arácnido**

ácaro  
araña  
chiribico  
escorpión  
falangia  
falangio  
garrapata  
rezno  
segador  
telepate

**Insecto**

abad  
abadejo  
abeja  
abejarrón  
abejón  
abejorro  
acrídido  
ajolín  
alacrán  
(cebollero)  
alfazaque  
alfilerillo  
algavaro  
alquermes  
alúa  
asilo2  
asnillo  
avispa  
barrenillo  
caballito (del  
diablo)  
cachipolla  
callueso

cáncano  
cantárida  
caparina  
cáрабо1  
carbunco  
carcoma  
carenóstilo  
cariédón  
carmes  
cármeso  
caroncho  
carraleja1  
cascás  
castuga  
cebrión  
centris  
cénzalo  
cércopo  
cetonia  
ciervo (volante)  
cigarra  
cínife  
coccinela  
coco2  
cocuyo  
cochinilla1  
cochinilla2  
cochinilla  
(humedad)  
cochinito (de San  
Antón)  
cochorro  
comején  
corredera  
cortapicos  
cubilla  
cubillo  
cucaracha  
curiana  
changa2  
chapola

chinche  
chinchemolle  
chiquirín  
dermesto  
escarabajo  
escribano  
filoxera  
galapatillo  
gallinita  
garapito  
girino  
gorgojo  
grana2  
grillo1  
guagua1  
hormiga  
jején  
jorge  
kermes  
ladilla  
langosta  
langostón  
lepisma  
libélula  
luciérnaga  
macuba  
mamboretá  
mangangá  
margarita  
mariposa  
mariquita1  
matahombres  
melolonta  
mosca  
moscardón  
mosco, ca  
mosquito  
nigua  
ofiómaco  
pica y huye  
picudo

pinolillo  
piojillo  
piojo  
pipi  
polilla  
pololo2  
pulga  
pulgón  
quera  
quermes  
reduvio  
rezadora  
rezandera  
saltagatos  
saltamontes  
saltapajas  
saltaprados  
saltigallo  
sananica  
santanita  
santateresa  
sepe  
sote  
tábano  
tabolango  
tapachiche  
tejedor  
termes  
típula  
tuco2  
tucura  
vaca (de San Antón)  
vinchuca  
violero  
zapatero  
**Miriápodo**  
cardador  
cientopiés  
ciempiés  
escolopendra

### **Equinodermo**

cohombro (de mar)  
erizo (de mar)  
estrella (de mar)

**Pez**

abadejo	caballito (de mar)	congo2
agua (del mar)	cabrilla	congrío
aguají	cacho2	cornudilla
águila	cachucho2	corroncho
aguja	cachuelo	corvina
aguja (paladar)	cají	coto4
alacrán (marino)	candil	cubera
aladroque	cangüeso	cuyamel
albacora2	capelán	dajao
alfanje	capellán	dentón
aligote	cardario	doblada
angelote	carite	dorada
anguila	carpa1	doradilla
anguilla	casabe	dorado
arangorri	castañoa	dragón (marino)
arenque	catalineta	emperador
arnillo	catalufa	eperlano
atún	catibo	escarcho
bacaladilla	cazón1	escaro
bacalao	centrarco	escorpina
bacoreta	centrina	escorpión
bagre	centrisco	escrita
baila1	ceo	escuadro
bajonado	cepola	espadarte
barbada	chacarona	espadín
barbero1	chafarrocas	espetón
barbo	challulla	estornino
barbo (de mar)	chanquete	esturión
barracuda	chapín1	faneca
bermejuela	charal	farra1
besugo	chiribico	fice
biajaiba	chiribita	foxino
blanquillo	chocha de mar	gaicano
bobo	chopa1	galafate
bocarte	chucho4	gáleo
boga1	ciego	gallina (de mar)
bonito1	cochama	gallo
boquerón	cochino	gata
budión	cofre	gimnoto
caballa	cojinúa	gobio
	combatiente	golondrina

golondrino  
guabina  
guachinango  
guaicán  
guasa  
guatacare  
haleche  
hipocampo  
japuta<sup>1</sup>  
jifia  
jurel  
lamprea  
lampreílla  
lampuga  
lenguado  
lija  
lirio<sup>2</sup>  
lisa  
lisa  
locha  
loina  
lubina  
lucerna  
lucio<sup>1</sup>  
luna (pez luna)  
madrilla  
manguruyú  
martina  
matajudío  
melgacho  
melva  
mena<sup>2</sup>  
merlo<sup>1</sup>  
merluza  
mero<sup>1</sup>  
mielga<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>El DRAE no permite descubrir si *palometa* y *japuta* se refieren al mismo “concepto pez” o no. D. Lloris los da como sinónimos.

milano  
mojarra  
morena<sup>1</sup>  
múgil  
mújol  
murena  
negrilla  
nioto  
obispo  
orbe  
pacú  
pagel  
pagro  
pajel  
palometa  
pámpano  
papagayo  
pastinaca  
patao  
patí  
pegador  
peje (ángel)  
peje (diablo)  
pejearaña (peje araña)  
pejegallos<sup>2</sup>  
pejerrey  
pejesapo  
perca  
percha<sup>2</sup>  
pescada  
peto  
pez (de San Pedro)  
pez (erizo)  
pez (espada)  
pez (martillo)  
pez (reverso)  
pez (sierra)  
pez (volador/volante)

---

<sup>2</sup>Aunque D. Lloris dice que es sinónimo de *gallo*, el DRAE no remite.

pez (zorro)  
pichihuén  
picón  
pilvén  
pimpido  
pintarroja  
piraña  
platija  
priste<sup>3</sup>  
progne  
raño  
rata<sup>1</sup> (de mar)  
raya (común)  
raya<sup>2</sup>  
rémora  
reol  
rescacio  
rescaza  
rey  
róbalo o robalo  
rodaballo  
rodador  
rombo  
romero<sup>2</sup>  
roncador  
ronco  
rubio  
rueda  
sábalo  
sable<sup>1</sup>  
saboga  
safio  
salema  
salmón  
salmonete

---

<sup>3</sup>Hay confusión (D. Lloris) entre el *pez sierra* y el *pez espada*. *Priste* en el DRAE remite a *pez espada*, pero en la entrada *pez*, bajo *pez sierra*, también se cita el *priste*. Ver *sierra* en esta lista.

salpa	trisa
saltón	troco
sapo	trompetero
sapo (marino)	trucha (de mar/marina)
sarda	trucha1
sardina	vaca
sargo	verdel
serrucho	vieja <sup>5</sup>
sesí	vilano
siluro	zafío
sobaco	zapatero
solla	zarbo
sollo	zorral (de mar)
suela	zorzal (marino)
suruví	
tambor	
tapaculo	
tararira2	
tardanaos	
tembladera	
temblador	
tenca	
tepemechín	
tiburón	
tímalo	
timo1	
tolla2	
tollo1	
tollo1	
tonina	
torillo2	
torito	
torpedo	
trancho	
tremielga	
trilla1 <sup>4</sup>	
trimielga	

---

<sup>4</sup>(D. Lloris) ¿trilla o trigla?  
Domènec Lloris conoce  
*trigla*, pero en el DRAE  
aparece *trilla* y en su  
etimología se cita *trigla*.

---

<sup>5</sup>D. Lloris dice que es  
también *escaro*, pero el  
DRAE no remite.

**Anfibio**

coquí

cururú

escuerzo

gallipato

guácharo

rana

sacabera

salamandra

sapillo (pintojo)

sapo

tirol

tritón

vaquigüela

**Reptil**

yacaré

anfisbena

basilisco

caimán

camaleón

cenco

chacón

chipojo

cocodrilo

cordilo

crótalo

culebra

culebra (ciega)

culebra (de cascabel)

culebra (de cristal)

culebrilla

culebrilla (de agua)

culebro

dragón

eslizón

fardacho

galápago

gardacho

gavial

hicotea

ictiosauro

iguanodonte

jarico

jicotea

lacerto

lagarto

lucio2

lución

papagayo

picada

picotazo

sepedón

serpiente

sipedón

taludín

tortuga



<b>Ave</b>	baharí	cayama
abanto	barnacla	cazador
abanto	becada	celestina3
afrechero	becafigo	cerceta
afrechero, ra	bigotudo	cerceta1
agachadiza	boñiguero	cernícalo
agachona	borní	cernícalo
agamí	bruja	cerorrinco
aguaitacaimán	búcaro2	cerrica
aguanieves	buharro	chagüí
águila	búho	chajá
albatros	buitre	charata
alca	caburé	charrán2
alcamar	cacalote	charrancito
alcaraván	cacatúa	cherlicrés
alcatraz2	cacuy	chicalé
alción	calamón1	chichicuilote
alcotán	cálao	chichiltote
aldorta	caluro	chichitote
alfaneque1	camaleón	chichitote
alferraz	caminante	chiltota
alimoche	canastero	chimango
alimoche	cao2	chingolo
alma1	capararoch	chiricote
ánsar	capiscol	chiriguare
arpella	caracará	chirivía
arrendajo	caracatey	chocha
atahorma	caraira	chochaperdiz
auniga	carancho	chochín
aura	carau	chorla
aura2	carlanco	chorlitejo
autillo2	carnero1 (del Cabo)	chorlito
ave (tonta)	carraca2	chotacabras
ave fría	carrao	chova
avefría	castañoero	chucho4
avestruz	casuario	chumpipe
avetoro	cata3	chuña
avoceta	catachín	chuña
avutarda	cataraña	cigoñuela
azor1	catey	ciguapa
azucarero, ra	cavaria	cigüeña

cisne	espátula	grulla
clarín (de la selva)	estiquirín	guabairo
cobez	estrixe	guacamayo
cochigato	faisán	guaco1
coco5	falcinelo	guairabo
codorniz	figana	guajolote
colimbo	flamenco	guala
colín	focha	guanabá
combatiente	frailecillo	guanana
cóndor	francolín	guaraguao
copetón2	franhueso	guariao
coquito2	fulmar	guatiní
corneja	gafarrón	halcón
cortega	galfarro	harriero
corúa	gallarón	hormiguero
coruja	gallego	ibis
coscoroba	gallina	judía
cotorra	gallinazo	juta
críalo	gallipavo	kivi, kiwi
cuca	gallito	lavandera
cuchara	gallo	lechuza
cuchareta	gallo	lira1
cuclillo	ganga1	loro1
cuco2	ganso	macagua
cucubá	garceta	marabú
cuervo marino	garifalte	mariquita1
cuicacoche	garrapatero	martinete
cuquillo	garza	martinete1
curiquingue	garzón2	martín
curucú	garzota	martín (pescador)
curuja	gavilán	martineta
dardabasí	gavilán	melión
diostedé	gavilán	milano
diuca	gaviota	miloca1
elanio	gayo1	mito2
emú	gerifalte	mochete
escribano	glayo	mochelo1
esmerejón	grajilla	morito
esparaván	grajo	neblí
esparvel	grigallo	negreta
esparver	grúa	nuco

ñacurutú	picaza1	runrún
ñandú	picazuroba	samuro
oca1	pico2 (verde)	sanantona
oliva	picofeo	sarapico
oliva	picudilla	sariama
olivarda1	pidén	sariá
oropéndola	pigargo	sebiya
ortega	pijije	siguapa
osífraga, quebrantahuesos	pillo1	sijú
osífrago	pilpilén	silbón
pajarel	pinatero	sisa2
pájaro (bobo)	pingüino	sisón
pájaro (tonto)	pinzón	sisón1
paloma	pipo1	somorgujo
papafigo	piquero	somorgujón
papagayo	pirincho	suindá
papahígo	pisco2	tabón2
paraulata	pitihué	tagarote
pardal	pitoitoy	tagua
pardela	pitpit	tántalo
pardilla	planco	tapacamino
pardillo	planga	tareche
paro1	platalea	tarín2
parro	pocoyo	tecolote
pasajero	polla	tenca
paso1	pollo1	tero
patín2	primilla	teruteru
pato1	pulla2	tijereta
paují	quechol	tindío
pavo	queltehue	tiuque
pechirrojo	quetzal	tocororo
pelícano o pelicano	quincineta	tocotoco
pequén	rabihorcado	tojosita
perdiz	rara	tolobojo
perico	rascón	tontito
perico	ratona2	torcecuello
periquito	rayador	tórtola
petrel	reina	traro
peuco	revuelvepiedras	treparriscos
picapuerco	ronzuella	triguera
	ruiseñor	trullo1

tucán  
turpial  
turupial  
tutú1  
urogallo  
urraca  
urutaú  
urú  
valdivia  
varí  
vencejo2  
verdecillo  
verdel  
verdero1  
verderón1  
verdezuelo  
vilano  
viudita  
yaacabó  
yaguasa  
zampullín  
zapoyolito  
zarapico  
zarapito  
zarceta  
zonchiche  
zonzo  
zopilote  
zumacaya  
zumaya  
zurdal

<b>Pájaro</b>	carricerín	holleca
abadejo	carricero	hornero
abejaruco	carriquí	hortelano
abejero	cascanueces	jilguero
abubilla	castañeta	lavandera (blanca)
agateador	cenzontle	loica
agüío	cerrajerillo	lugano
alcaudón	cerrajero	manucodiata
alcedón	cerrojillo, to	mariposa
alción	chiltote	martín (pescador)
alondra	chingolo	merla
alzacola	chirivín	merlo1
andorina, arandela2	chocoyo	mierla
anó	chotacabras	mirla
arandela2	chucaco	mirlo
arandillo	cogujada	miruella
arrejaco	colegial	miruello
arrejaque	colibrí	mohíno
ave (del paraíso)	colilarga	monje
ave (lira)	colirrojo	moriche
avica	comprachilla	moscareta
avión1	conirrosto	mosquita
azabache	crstofué	muscaria
azulejo1	cuervo	muscícapa
bengalí	curruca1	negrito, ta
benteveo	danto	ollera
bienteveo	diucón	oncejo
bitango	doral	pájaro (burro)
boyero	epecha	pájaro (canastero)
buscarla	estornino	pájaro (carpintero)
cabrero	falcino	pájaro (del sol1)
cachila	fiofío	pájaro (diablo)
cagachín	gálgulo	pájaro (gordo)
caladre	gallito	pájaro (loco2)
calandria1	gallo (de roca)	pájaro (mosca)
camachuelo	golondrina	pájaro (moscón)
campanero	gorrión	pájaro (niño)
canario, ria	guácharo	pájaro (polilla)
capacho	gulloría	pájaro (resucitado)
cardenal1	herrerillo	pájaro (trapaza)
carraca2	herreruelo1	papagayo (de noche)

papahigo	totí
papamoscas	totorero
pardillo	trabajador
paro (carbonero)	trepajuncos
pega2	trepatroncos
petirrojo	trile
picafigo	turca2
picaflor	urraca
picamaderos	vencejo2
pico1	verdón
pimentonero	verdugo
pinchón	viñadera
pintarrojo	yaacabó
pinzón	yal
pipí1	zanate
piquituerto	
pitirre	
pitpit	
rabilargo	
régulo	
reyezuelo	
ruin	
rumbo2	
rundún	
sabanero	
salangana	
sú	
solitario	
sordilla	
tajá	
talín	
tapaculo	
tigre	
tijuil	
toche	
tomeguín	
tominejo	
tordancha	
tordo1	
torillo1	
torito	

## Mamífero

abada  
acure  
adive  
agutí  
aire2  
alce1  
almizclero  
alpaca1  
ante  
apereá  
araguato  
ardilla  
armadillo  
armiño  
arroaz  
asno  
balante  
ballena  
basáride  
berrendo  
bíbaro  
bibicho  
bicerra  
bidente  
borrico  
brazolargo  
buey  
buey (marino)  
burro  
caballo  
cabra  
cabra (de almizcle)  
cachalote  
calderón  
calípedes  
camello  
campañol  
can  
cangrejero  
canguro

capa  
caparro  
carablanca  
caranegra  
carayá  
caripelado  
carnero1  
carpincho  
castor  
cay o caí  
cebra  
cebú  
cefo  
cercopiteco  
cerdo  
cerdo (marino)  
cerdudo  
chacal  
chancho  
chichilo  
chimpancé  
chinchilla  
chinga  
chingue  
chucho1  
chucuru<sup>6</sup>  
chuva  
ciervo  
cinocéfalo  
coaita  
cochino  
coendú  
coipo  
collareja

---

<sup>6</sup>Otros ejemplos de definición asistemática:  
**chucuru 1.** m. *Ecuad.* Animal parecido a la comadreja. Aunque no recojo datos sobre el grupo de las esponjas, también he recogido el caso de:  
**esponja 1.** f. *Zool.* Animal espongiario.

colobo  
comadreja  
conejillo (de Indias)  
conejo  
congo2  
corzo  
cotomono  
cuatí  
cunaguaro<sup>7</sup>  
dante  
delfín1  
desmán2  
donosilla  
dromedario  
elefante  
equidna  
erizo  
foca  
gamo  
gamuza  
garduña  
gato1  
gibón  
glotón  
golfín1  
gorila  
guanaco  
guanta2  
guatusa  
guepardo  
guiguí  
hipopótamo  
hurón  
hutía  
jabalí

---

<sup>7</sup>Ejemplo de definición asistemática en el DRAE'92:  
**cunaguaro 1.** m. *Venez.* Animal carnicero muy feroz, de cerca de un metro de largo y piel roja con manchas sobre el lomo y los costados.

jerbo	orco1	taruga
jineta1	ornitorrinco	tejón1
jirafa	oso	tigre
jutía	oso (hormiguero)	tigrillo
lapa3	oso (marsupial)	tití
lauchu	oveja	tonina
león	paca1	topo1
león (marino)	paco1	toro
leopardo	pangolín	tucutuco
liebre	panique	tupaya
lince	papión	turón
lirón1	pejemuller	urca2
llama2	perezoso	vaca
lobo1	perico	vaca (marina)
manatí	pericote2	vicuña
mangosta	perro2	visón
mapache	pez (mujer)	vizcacha
maracayá	puerco (espín o espino)	vormela
marmota	puerco (marino)	vulpeja
marsopa	puma	yaguré
marta2	quirquincho	zambo
mayuato	rámila	zarigüeya
megaterio	raposa	zorral
meloncillo2	raposo	zorrillo
mofeta	rata (almizclada)	zorro
mona1	rata (de agua)	
mono (araña)	rata (de trompa)	
mono (aullador)	rata1	
mono (capuchino)	ratón	
morsa1	rebeco	
murciélagu	reno	
musgaño	rezmila	
narval	rinoceronte	
nutria	saíno	
obiubi	saraguato	
ocelote	sarrío	
okapi	satirio	
olingo	tacuache	
onza2	taltuza	
orangután	tapir	
orca	tarando	



**DUE****Cordados****mamífero**

adive  
2aire  
1alce  
almiquí  
almizclera  
almizclero  
alpaca  
anta  
1ante  
antropopiteco  
arda  
ardilla  
armadillo  
armiño  
arroaz  
asno  
ayeaye  
bíbaro  
ballena  
basáride  
becerro, -a  
befre  
beorí  
buey (marino)  
burro, -a  
caballo  
1cabra  
cachalote  
cachicamo  
calípedes  
camello, -a  
campañol  
cangrejero  
canguro  
capibara  
capiguara  
capincho  
caracal  
carachupa  
carpincho  
castor  
causuelo

cayote  
cebú  
cebra  
cefo  
cerdo, -a  
chacal  
chinchilla  
chinga  
chucuru  
churcha  
ciervo, -a  
civeta  
coendú  
coipo  
collareja  
colocolo  
comadreja  
conejillo  
conejo, -a  
coyote  
cuatí  
cudmu  
cunaguaro  
cusumbe; cusumbo  
danta  
delfín  
donosilla  
elefante  
equidna  
Erináceus europaeus  
erizo  
esquila  
foca  
fuina  
gamo  
ganeta  
gato  
gineta  
glotón, -a  
guanaco  
guanta  
guatusa  
guiguí  
hiena  
hombre  
huemul  
huiña

hurón  
hutía  
icneumón  
jaguar  
jerbo  
jineta  
jirafa  
jutía  
lémur  
león, -a  
leopardo  
liebre  
lince  
1lirón  
llaca  
1llama  
1lobo, -a  
manatí  
mangosta  
manigordo  
mapache  
marmos  
marmota  
1marta  
mastodonte  
megaterio  
melandro  
2meloncillo  
mofeta  
monito; monito de monte  
morsa  
murciélago  
musgaño  
musmón  
mustela  
nutria  
ocelote  
2onza  
ornitorinco  
oso, -a  
2paca  
paleoterio  
pangolín  
papialbillo  
patialbillo  
peludo, -a  
perezoso, -a

Perico	vormela
perro, -a	vulpeja
pez (mujer)	yaguané
pizote	yaguar
portaalmizcle	yaguré
puerco, -a	yak
1puma	zarigüeya
quirquincho	1zorra
rámila	zorrillo
rabopelado	
ratón	
rata	
reno	
rezmila	
rinoceronte	
rosmaro	
runcho	
saíno	
satandera	
satirio	
tacuación	
tacuache	
taguán	
tajugo	
taltuza	
tapetí	
tapir	
tasugo	
3tato	
2tejón	
tepeiscuinde; tepeizcuinte	
tigre	
tlacuache	
1topo	
tucutuco	
tunduque	
tupaya	
turón	
vítulo	
vaca	
vergonzoso, -a	
1vero	
vespertilio	
vicuña	
villería	
visón	
vizcacha	

<b>Ave</b>	azucarero, -a	carrau
águila	búho	casuario
ánade	baharí	1cata
árdea	bandurria	catalnica
abanto	barnacla	cataraña
abejaruco	Bartramia longicauda	1catey
agachadiza	2bato	catraca
agachona	becacina	cauno
agamí	becada	cavaria
aguaitacaimán	becardón	cayama
aguililla (de laguna)	bitor	cayaya
aguzanieves	boñiguero	cazador, -a
1airón	borní	cerceta
albatros	buarillo; buaro	cernícalo
alcamar	buharro	cerorrinco
alcaraván	buitre	cerrica
2alcatraz	cálaho	chchalaca
alcaudón	2cárabo	chajá
alcotán	cóndor	charata
aldorta	Cúculus canorus	chericles
1alfaneque	caburé; caburey	chenque
alferraz	cacatúa	chichicuilete
alimoche	Cadra alba	chimachima; chimango
alucón	1calamón	chirigüe; chirigua
Aramus guarauna	caluro	chiriguare
arapapá	cmaleón	chirulí
arcea	caminante	chiricoyo
arpella	camungo	chocha
atahorma	canastero, -a	chorcha
1auca	canastita	chorla
auniga	Cauchroma cochlearia	chorlito
2aura	cangrejero	chotacabras
1autillo	cao	1chuña
ave (de cuchar/de cuchara)	1capacho	3chucho
ave (emigrante)	capararoch	1churra
ave (fría)	carauí	cigüeña
ave (lira)	2caracará	cigoñuela
ave (del Paraíso)	caracare	ciguapa
ave (tonta o zonza)	caracatey	cisne
avefría	caraina	clanga
avestruz	caraira	coalla
avetarda	carancho	cobez
avoceta	carlanco	cochigato
avucasta	carnero (del Cabo)	coco
avutarda	2carraco	codorniz
2azor	3canaco	1colín
aztor	1carrao	colimbo

1 concón	frailecillo	homrai
coquito	francolín	ibis
corúa	franhueso	judío
cormorán	galfarro	juta
corneja	gallarón	lechuza
cortega	gallareta	lento
2 corteza	gallego, -a	Limnopardalus maculatus
coruja	gallina	1 loro
coscoroba	gallinaza	macagua
cotorra	gallinazo	maguaría
craqueté	gallineta	manucodiata
crequeté	gallito	marabú
cuca	1 ganga	mariquita
cuchareta	gansarón	martín
cuclillo	ganso, -a	2 martinete
2 cuco	garceta	matriz
cucubá	garrapatero	meanca
cuervo	garza	melión
cuquillo	garzota	mergo
curiquingue	gavia	milano
curucú	gavilán	mileón
curuca	gaviota	miloca
curuja	gerifalte	mochete
cuscungo	golondrina (de mar)	1 mochuelo
dango	grúa	monjita
dardabasí	grigallo	ñacunda
dinornis	grulla	ñandú
diostedé	guabairo	neblí
dorniel	guacamayo	negreta
engañabobos	guacharaca	Noctua pumila
engañapastores	guaco	nuco
escribano	guairabo	1 loca
esmerejón	guajolote	oliva
espátula	guala	1 olivarda
2 esparaván	guanabú	ortega
esparver	guanajo	osífraga; osífrago
estrige	guanana	oto
estucurú	guara	pájaro (arañero)
fúllica	guaragua	pájaro (bobo)
faisán	guarauna	pájaro (burro)
falaris	guardarrío	pájaro (carpintero)
falcinelo	guariao	pájaro (diablo)
ferre	guatiní	pájaro (niño)
figana	guincho	pájaro (polilla)
flamenco, -a	halcón	pájaro (del Sol)
focha	halieto	pájaro (loco)
2 foja	harriero	pájarosolitario)

pájaro (tonto)	quetzal	2trullo
pajarita	quincineta	tucán
paloma	rabihorcado	tutú
papagayo	rascón, -a	úlula
paraulata	rayador	urú
pardela	rayuelo	urogallo
3patín	revuelvepiedras	urraca
pato, -a	rey (de codornices)	Vanellus vanellus
paují; paujil	runrún	varí
paviota	sacre	vilano
pavo, -a	samuro	viudita
pelícano	sarapico	yabirú
pequén	sariá	yapú
perdiz	sariama	zaida
periquito	sebiya	zamuro
petrel	siguapa	zanga
peuco	sijú	zapoyolito
1pica	Silbón	zaramagullón
picapuerco	2sisón	zarapito
picarúa	somormujo	zarceta
1picaza	1sorda	zonchiche
picazuroba	Spátula clypeata	zope
1pico	suindá	zopilote
picofeo	Sula bassana	zuindá
picotijera	tántalo	zumacaya
picudilla	tórtola	zumaya
pidén	Túrnix sylvática	zurdal
pigargo	1tabón	zurita
pijije	tablero	
1pillo	tagarote	<b>Pájaro</b>
pilpilén	tagua	abadejo
pinatero	tajá	abejero, -a
pingüino	tapacamino	abubilla
pipo	tareche	acatéchili
piquero	tecolote	agüío
pitihué	tero	agachadera
pitoitoy	teruteru	aguaitacamino
pitorra	tigre	aguanieves
planco	tindío	aguzanieves
planga	tinque	alcaudón
platalea	tocororo	aliónín
Platalea leucorodia	tocotoco	alondra
polla (de agua)	tolobojo	andarríos
primilla	toquillo	apuranieves
quebrantahuesos	torcecuello	arandillo
quechol	1torillo	arrendajo
queltehue; queltrehue	traro	averano

avión	chirivón	gallito
avica	chirlomirlo	gallo
azabache	chirote	gaudón
azulejo	chispita	2gavión
becafigo	2chocoyo	gayo, -a
bengalí	chova	glayo
cañamero, -a	chucao	golondrina
cabrero, -a	ciensayos	golorito
cagaaceite	clarín (de la selva)	gorrión
cagachín	cochevís	grajo
cagarrache	cogujada	guácharo, -a
caladre	colegial, -a	gulloría
calandria	colibrí	herrerillo
camachuelo	colilarga	herreruelo
camaronero	colirrojo	holleca
campanero	colorín	hornero, -a
canario	comprachilla	hortelano, -a
capacho	corroto	jilguero
capitá	copada	lútea
caprimulgo	copetón	lindita
carabinera	copetudo, -a	lloica
carbonerica	corneja	loica
cardelina	cotorra	lugano
1cardenal	crístofué	malvís
carraca	cuervo	malviz
carriquí	cugujada	manucodiata
castañeta	cuicacoche	marica
catabejas	curetuí	mariposa
catachín	1curruca	Martín (del Río)
catotal	danto	merla
caudón	desollador, -a	mierla
caudatrémula	diucón	mirla
celestina	diuca	mirlo
cenzonte	dominico, -a	1mito
ceoán	doral	mohíno, -a
cerrajerillo	dormilón, -a	monje
cerrojillo; cerrojito	epecha	moviche
chagüí	estornino	morito
chamarón	falcino	moscareta
chamariz	Filomena; Filomena	mosquita
charadrio	fringilago	motacila
charla	furare	motolita
chercán	furnarius	muscícapa
chicalé	gálgulo	muscaria
chiltote	gafarrón	negrito, -a
chincol	galdón	nevatilla
chirivía	galerita	ollera

oncejo	reyzuelo	urutaú
oriol	Richmondena cardinalis	víreo
oropéndola	roncal	valdivia
pájaro (mosca)	ronzuella	vejete, -a
pájaro (resucitado)	ruín	2vencejo
pájaro (solitario)	ruiseñor	verdón
pájaro (trapaza)	rundún	verdecillo
pajarel	sú	verdel
pajarita (de las nieves)	sabanero, -a	verderón, -a
papafigo	sacristán	verderol
papagayo (de noche)	salangana	verdezueto, -a
papahígo	sanantona	verdugo
papamoscas	sietecolores	viñadera
pardal	silguero	virio
pardillo, -a	sinsonte	yaacabó
2paro	sirguero	yal
pechicolorado	sordilla	zanate
pechirrojo	talín	zorzal
1pega	tapaculo	zumaya
petirrojo	2tarín	zurriaga
pezpita; pezpítalo	tenterrelaire	
piñonero	terrera	
1pica	tijnil	
picafigo	toche	
picaflor	3tojo	
1picaza	tomineja; tominejo	
picoverde	tontito	
pimentonero, -a	tordancha	
pinchón	1tordo	
pintacilgo	torito	
pintarrojo	totí	
pinzón	tatora	
Pionias accipítrinus	totorero	
pipí	totovía	
piquituerto	tova	
piasondera	trepajuncos	
pispa	trepatroncos	
pitirre	Trichodroma muraria	
pitpit	triguero, -a	
pizpita; pizpitillo	trile	
primavera	trogloglota	
Pterotochus albicollis	trupial	
régulo	turca	
rabilargo, -a	turpial	
rabo (de junco)	turupial	
rara	upupa	
rendajo	urraca	

<b>Pez</b>	2cacho	congrío
águila	2cachucho	cornudilla
abadejo	cachuelo	corroncho
Acanthostracion	cadoce	corvina
quadricornis	cadoz	3coto
1acedía	cají	cupera
aguají	candil	cuyamel
aguja	cangüeso	dajao
alacha; alache	capelán	dardo
aladroque	capitón	dentón, -a; dentudo, -a
2albacora	cardario	diablo (marino)
albur	caribe	Diodon hystrix
1alecrín	carite	doblada
alfanje	1carpa	doncella
alosa	casabe	doradilla
anguila	castañeta	2dorado, -a
antia	castañola	dragón
arangorri	catalineta	emperador
arenque	2catalufa; cataluja	eperlano
arnillo	catibo	erizo
2asturión	2cazón	escarcho
atún	cecí	1escaro
Atherina caucis	centrarco	esciénido
baboso, -a	centrina	2escombro
bacalao	centrisco	escorpión
bagre	Centrolophus pompilius	escorpina
1baila	ceo	escrita
bajonado	cepola	2escuadro
barbada	Ceprina ceprina; Ceprina	escualo
1barbero	vulpécula	espadare
barbo	chacarona	espetón
bermejuela	challulla	esturión
besugo	chapín	faneca
biajaiba	charal	1farra
blanquillo, -a	cherna	ferra
bobo	chiribico	fice
bocón, -a	chiribita	gádido
2boga	chocha (de mar)	gáleo
bonítalo	2chopa	gaicano
bonito	2chucho	gallito (del rey)
boquerón	cibi	gallo
breca	Cinglymostoma cirrátum	gata
budión	cochama	gimnoto
céfalo	cochina, -a	Gnglymostoma cirrátum
2caballa	cofre	gobio
caballito (de mar)	cojinúa	Gobius jozo
cabezudo, -a	colayo	golondrina
cabrilla	4congo	



golondrino	mojarra	picudo, -a
guabina	Monóchir lineatus	pilvén
guachinango, -a	1 morena	pimpido
guaicán	1 mullo	pintarroja
2guasa	murena	platija
haleche	Mycetoperca interstitialis	platuja
hipocampo	Myliobatis águila	pleuronecto
ictiolita; ictiolito	nioto	Polímnemus virginianus
japuta	obispo	priste
jifia	olomina	Pristis antiquarium
Joturus globiceps; Joturus pischardi	orbe	Pseudoscarus guacamaia
jurel	orfo	rémora
1lacha	2pámpano	raño
lamprea	pacú	rabihorcado
lamprehuela; lampreílla	3paco	rana (marina o pescadora)
lampuga	pagel	2rape
lasún	pagro	rascacio
lenguado	Pajellus cálamus	1raya
Lichia amia	palometa	rescacio
lija	papagayo	rescaza
lisa	pargo	Rhamdia oaxácae
1liza	pastinaca	robalo; róballo
llobarro	patao	2roda
llobina	pegador	rodaballo
lobarro	peje (ángel)	rodador, -a
lobina	peje (araña)	3romero
locha	peje (diablo)	roncador, -a
loina	pejegallo	ronco, -a
lubina	pejerrey	rubio, -a
lucerna	pejesapo	rueda
1lucio	perca	sábalo
múgil	1percha	sabaco
mújol	perro (marino)	saboga
madrilla	pescadilla	safio
mandí	peto	salema
1marón	pez (ballesta)	salmón
2marión	pez (del diablo)	salmonete
martina	pez (emperador)	salpa
matajudío	pez (espada)	saltón, -a
melgacho	pez (luna)	sapo
melva	pez (martillo)	2sarda
2mena	pez (reverso)	sardina
1merlo	pez (de San Pedro)	sargo
merluza	pez (sierra)	sesí
1mero	pez (volante)	siluro
2mielga	picón, -a	sobaco
milano	pichimén	solla

sollo  
sorel  
Sphyrna zygaena  
Squalus maculatus  
suela  
1sula  
tímalo  
tambor  
tapaculo  
tararira  
tardanaos  
tembladera  
1tenca  
tiburón  
tolla  
tollo  
tordo (de mar)  
1torillo  
torito  
torpedo  
trancho  
tremielga  
trigla  
Trigla hirundo  
Trigla milvus  
1trilla  
trimielga  
trisa  
troco  
trompetero  
1trucha  
vaca (tembladera)  
2varga  
viejo, -a  
volador, -a  
zafío  
zapatero, -a  
zarbo  
Zeus fáber  
zorzal (marino)  
zurubí

**Pescado**

(no hay)

**Anfibio**

cecilia

coipo

cururú

gallipato

rana

salamandra

sapo

**Reptil**

aligátor  
anfisbena  
basilisco  
caimán  
camaleón  
cenco  
chipojo  
cocodrilo  
cocotriz  
coquí  
cordilo  
culebra  
culebrilla  
cutete  
diplodoco  
dragón  
lagarto  
escinco  
eslizón  
estelión  
estinco  
galápago  
gallego, -a  
gardacho  
hicotea  
higuana  
ictiosaurio  
iguana  
iguanodonte  
lución  
Inaja  
plesiosaurio  
pterodáctilo  
sipedón  
sirón  
taludín  
teyú  
tortuga  
yacaré  
zarandilla

**Cnidario**

(No hay entradas)

**Platelminto**

dístomo, -a

tenia

**Trematodo**

lombriz

**Cestodo**

cestodo

**Turbelario**

(No hay nada)

**Nematodo**

ascáride; áscaris

filaria

nematodo

**Molusco**

abrojín	muergo
abulón	nautilo
ajobilla	navaja
almeja	nerita
3amonita; amonites	oreja (marina)
arca	ostra
argonauta	1ostro
bígaro	púrpura
babosa	peñasco
berberecho	perna
broma	percebe
cápulo	pulpo
cabra	1quitón
calamar	sepia
caracol	Solen siliqua
caracola	4taca
casco de burro	tafón
2casis	taraza
cauri	telina; tellina
chaca	terebrátula
2chape	tiñuela
chitón	Tridacna gigas
cholgua	trompo
1choro	uña
clica	Venus verrucosa
conchil	verderón, -a
coquina	verderol
dátil (de mar)	verdígón
dóllimo	verigüeto
1glauco	vieira
huevo (de pulpo)	volador, -a
jibia	yuta
lápade	
lapa	
libre (de mar/marina)	
limaco	
lula	
Lutraria magna	
mítulo	
múrice	
macha	
mango (de cuchillo)	
margarita	
marinero, -a	
mejillón	
mocejón	

**Anélido**

escolopendra (de agua)

lombriz (de tierra) = miñosa,  
lambrija, milo, que es  
“lombriz” -no sé si de tierra  
o intestinal-; oxiuro es  
“lombriz intestinal”

sabela

sanguijuela

Hirudo medicinalis (sale por  
“sanguijuela”)

pirgüín; pirhuín

sangonera

sanguisuela; sanguja

(los 3 últimos salen por  
“sanguijuela”)

**Artrópodo**

arraclán

trilobites

**Arácnido**

ácaro

alacrán

araña

araña peluda o araña

picacaballos

arador (de la sarna)

arador (del queso)

escorpión

falangia

falangio

garrapata

sanchina

segador, -a

**Crustáceo**

acocil

apancora

bálano; balano

Bálanus balanoides;

Bálanus tintinnábulus

barrilete

2bernardo

2bogavante

cámaro

cámbaro

cámbaro (mazorgano)

cámbaro volador

Cáncer pagurus

cabrajo

camarón

cangrejo

chacalín

1cigala

cochinilla

cucaracha

elefante (marino)

ermitaño, -a

escaramujo

2esquila

gámbaro

galera

2gamba

langosta

langostino

Lithodes antártica

lubigante

masera

matacandil

meya

milpiés

1mulato, -a

noca

nocla

paguro

palinuro

pato

percebe

pico

pie (de burro)

piojo (de mar)

porqueta

puerca

pulga (de mar)

quisquilla

taracol



**miriápodo**

cardador, -a  
 ciempiés  
 escolopendra

**Insecto**

áqueta  
 abadejo  
 abeja  
 abejorro  
 ajolín  
 alúa  
 alacrán (cebollero)  
 alfazaque  
 algavaro  
 array  
 2asilo  
 asnillo  
 avispa  
 barrenador  
 barrenillo  
 1cárbano  
 cércopo  
 cínife  
 caballeta  
 caballito (del diablo)  
 cachipolla  
 callueso  
 campanero  
 cantárida  
 carbunco  
 carcoma  
 carenóstilo  
 cariedón  
 carpintesa  
 1carraleja  
 cascás  
 castuga  
 2catarinita  
 cebrión  
 centris  
 Cerámbyx hérox  
 cervatica  
 cetonia  
 chicharra  
 chicharro  
 chinche

chinchemolle  
 chiquirín  
 ciervo (volante)  
 cigarrón  
 cigarra  
 Coccinella  
 septempunctata  
 cochinilla  
 cochinito de San  
 Antón  
 1coco  
 cocuyo  
 2cogollo  
 colicoli  
 comején  
 corredera  
 cortón  
 cortapicos  
 2coso  
 crabrón  
 cubilla  
 cubillo  
 cucaracha  
 1cuco  
 cucubano  
 cucuy; cucuyo  
 curiana  
 curita  
 curucusi; curucusí  
 dermesto  
 dille  
 efímero, -a  
 escarabajo  
 escarabajuelo  
 escopetero  
 escribano (del agua)  
 2esquila  
 gabano  
 galapatillo  
 gallito  
 garapito  
 gardama  
 gorgojo  
 1grillo  
 grillotalpa  
 guagua  
 hormiga

Hygrotrechus  
 conformis  
 1jorge  
 1ladilla  
 langostón  
 langosta  
 lepisma  
 libélula  
 luciérnaga  
 macuba  
 mariposa  
 polilla  
 mariquita  
 matahombres  
 matapiojos  
 mordihuí  
 mosca  
 moscardón  
 moscarda  
 1mosco  
 mosquito  
 nigua  
 noctiluca  
 pica y huye  
 pilme  
 pinolillo  
 piojilo  
 piojo  
 1pique  
 polilla  
 1pololo  
 procesionaria  
 pulgón  
 pulga  
 quermes  
 reduvio  
 rezandero, -a  
 saltagatos  
 saltamontes  
 saltarilla  
 sananica  
 santateresa  
 sepe  
 sote  
 sotuto  
 tábano  
 túpula  
 tabano

tabolango  
tapachiche  
Itara  
tejedera  
tejedor, -a  
termes  
tetigonia  
tijereta  
Ituco  
vaca (de San Antón)  
vinchuca  
violero  
zancudo, -a  
zapatero, -a

### **Equinodermos**

2banalte  
cohombro (de mar)  
erizo (de mar/marino)  
estre (de mar)

## LISTA DE ZOÓNIMOS EN VOX

<b>Cordados</b>	capuchino	faro
<b>Mamífero</b>	caribú	fenec
adive	carilanco	filandro
aguará	castor	foca
agutí	cayopolín	gamo
aí	cebra	ganeta
aire	cebú	garduña
alce	cefo	gato
almiquí	cercoleta	gatopardo
almizclera	cerdo	gaur
almizclero	cervatillo	gineta
alpaca	chacal	gliptodonte
anta	chinchilla	glotón
ante	chinga,	guanaco
antílope	chingue	hámster
ardilla	chital	hemiono
argali	chucho	hiena
armadillo	ciervo	hipopótamo
armiño	coandrí	hombre
arroaz	cobaya	hurón
arruí	cobo	hutía
asno	coipo	icticion
avaí	colicorto	irbis
ballena	comadreja	isatis
baribá	conejo	jabalí
basáride	corzo	jaguar
basarisco	cuchumbí	jerbo
bibicho	codú	jineta
bisonte	damán	jirafa
braquiuro	danta	jutia
búfalo	dante	koala
burro	dasicerco	leming
caballo	dasiuro	león leopardo
caberú	delfín	licaón
cabiay	Desmán	liebre
cachalote	diablo (de Tasmania)	lince
cacomiztle	dingo	lirón
calípedes	dinoterio	llama
camello	driomio	lobo
campañol	dromedario	manatí
can	dugón	mangosta
canguro	elefante	mapache
capa, paca	equidna	mará
capibara	erizo	marmosa
capibara	facóquero	marmota
capibara	falangero	marta

mastodonte	quincajú	yaguarondi
megaterio	quiyá	yaguré
melívora	raposa	yapok
meloncillo	raposo	yubarta
michino, na	rata	zarigüeya
micho, cha	ratel	zifio
micoleón	rato	zorra
mofeta	ratón	zorriño, lla
moflón	rinoceronte	zorro
morrongo, ga	satandra	
morroño, ña	satanelo	
morsa	satirio	
mozo	serafín	
murciélago	solenodonte	
musaraña	suricato	
muscardino	tacuache	
musgaño	tajugo	
narval	taltuza	
nóctulo	tana	
numbat	tanta	
nutria	tapir	
ocelote	tapoatafa	
okapi	tarpán	
onza	tasugo	
oposum	tejón	
ornitorrinco	tenvec	
oso	tigre	
otaria	tonina	
otoción	topo	
oveja	toro	
paco	trotón	
panda	tuco-tuco	
pangolín	tucutuco	
pantera	tunco	
papialbillo	turón	
pécari	tuza	
perezoso	uombat	
perico	uro	
perro	uroción	
pezote	ursón	
pinchaco	vampiro	
pizote	vicuña	
portaalmizcle	visón	
potamóquero	vizcacha	
prótel	vormela	
puerco	vulpécula	
puma	vulpeja	

**Ave**

abejaruco	argos	cachaña
abubilla	arpella	cachudo, da
acabiray	arpía	cacuy
acalote	arquópteris	cagachín
acentor	arrendajo	cagón
agachadiza	aruco	caguarero
agachona	atahorma	cáhuil
agamí	auniga	calamón
agateador	aura	calandria
agrípena	aurora	cálaho
aguaitacaimán	autillo	camachuelo
aguaitacamino	ave (de cuchar)	camaleón
aguapé, aguaró	ave (de las tempestades)	caminante
águila	ave (fría)	canagüey
aguilote	ave (tonta o zonza)	canario
aguilucho	ave (del Paraíso)	canastero, ra
aguja	avecilla	cangrejero, ra
aguzanieves	avefría	cao
alandida	avestruz	capararoch
albatros	avetorillo	cáрабо
alca	avión	caracará
alcamar	avoceta	caracatey
alcaraván	avutarda	carancho
alcatraz	azor	carao
alcaudón	azucarero, ra	carauí
alción	azulejo	carabonero, ra
alcotán	baharí	carcarañá
aldorta	bandurria	cardenal
alfaneque	barnacla	carraca
alferraz	batista	carraco
algarabía	bato	carricerín
alimoche	becaina benteveo	carricero
alionín	benteví	cascanueces
alondra	bienteveo	cásico
alzacola	bigotudo, da	casuario
ánade	biguá	cata
aní	bisbita	cataraña
ánsar	boñiguero	catey
ápterix	borní	catita
ara	buharro	catraca
aracarí	búho	cavaria
arandillo	buitre	cayama
arao	buitrón	cayaya
avapapá	buscarla	ceoán
araponga	caburé	cerceta
archibebe	cacaré	cernícalo
	catatúa	cerorrinco

chachalaca	coquito	fumarel
chajá	cormorán	gallareta
chamariz	corneja (correcaminos)	gallarón
chamarón	corredor	gallego, ga
chambergo	corúa	gallinaza
chamón	coscoroba	gallinazo
charata	cotorra	gallito
charrán	cotúa	gallo
charrancito	críalo	ganga
chevicles	cuca	gansarón
chenque	cuchara	ganso
chichicuilote	cuchareta	garceta
chiltote	cuclillo	garcilla
chimango	cuco	garrapatero
chincol	cucubá	garza
chiricote	cuervo	gavia
chiriguare	cuicacoche	gavilán
chirivía	cuitlacoche	gaiota
chisco	cuquillo	gerifalte
chivicoyo	curiquingue	golondrina
chocha	curruca	gorrión
chochín	curucú	grajilla
chorcha	curuja	grajo
chorlitejo	danto	grigallo
chorlito	dardabasí	grulla
chotacabras	degollado	guabairo
chova	dinornis	guacamayo
chucho	diostedé	guacharaca
chulo	eíder	guácharo, ra
chuña	emú	guaco
cigüeñuela	escribano	guairabo
cigüeña	esmerejón	guala
cigüeñuela	esparaván	guanabú
cisne	esparver	guanál
clarín de la selva	espátula	guaraguao
cochigato	estiquirín	guarao
coco	estornino	gauriao
codorniz	estrige	guatiní
cogujada	faisán	güerequeque
colibrí	falcinelo	guincho
colimbo	figana	gura
colín	flamenco	halcón
colirrojo	focha	halieta
collalba	fragata	harrero
combatiente	frailecillo	herrerillo
concón	francolín	hoatzú
cóndor	fulmar	hoco

hormiguero	ñacundá	periquito
hornero	ñacurutú	pescador
hornerillo	ñandú	petirrojo
hortelano	oca	petrel
hubara	olivarda	peuco
ibis	oropéndola	piapoco
indicador	ortega	picaflor
irubú	osígrafo	picapinos
jacamar	ostrero, ra	picapuerco
jacana	oto	picaza
jilguero	pagaza	picazuroba
joyuyo	pajarel	piche
juta	pájaro (arañero)	pico (barreno)
kakapu	pájaro (bobo), pingüino	pico (menor)
kea	pájaro (burro)	pico (picapinos)
kivi, kiwi	pájaro (capiroto)	pico (verde)
lechuza	pájaro (carpintero)	pico (de fraco)
loro	pájaro (de corbata)	picofeo
lugano	pájaro (del Sol)	picogordo
macá	pájaro (diablo)	picotijera
macagua	pájaro (loco o solitario)	pidén
macono	pájaro (moñudo)	pigargo
madrugador	pájaro (mosca o resucitado)	pijije
malvasía	pájaro (moscón)	pijón
malvís	pájaro (niño)	pillo
mangancé	pájaro (pinto)	pilpilén
manucodiata	pájaro (polilla)	pintada
marabú	pájaro (tonto)	pinzón
marbella	pájaro (trapaza)	pipo
mariquita	paletón	pipra
martín del río	paloma	piquituerto
martín pescador	papagayo	pirincho
martinete	papamoscas	pisco
megapodio	pardela	pitihué, pitihuá
melión	pardillo	pito
memnónida	aprlero, ra	pitoitoy
milano	patín	pitpit
miloca	pato	planga
mirlo	paují	pocoyo
mitú	paujil	polla de agua
mochete	pavo	polluela chica
mochuelo	pechiazul	ponedero
moriche	pelícano, pelicano	porrón, ona
moscareta	pellar	quebrantahuesos
mosquitero	pequén	quechol
neblí	perdiz	queltehué
nuco	perico	quetzal

quincineta	terrera	yaguasa
rabiamarillo	tigana	yapú
rabihorcado	tigre	yçataro
rabijunco	tigua	zaida
rabilargo, ga	tilononinco	zambullidor
rara	tindío	zampullín
rascón, na	tirano, na	zamuro
ratona	titiribí	zanate
ratonero, ra	tinque	zapoyolito
rayador	tococo	zarapito
rayuelo	tocororo	zarcero, ra
renegrido, da	tocotoco	zarceta
rey (de banda)	torcecuello	zopilote
rey (de codornices)	tordo, da	zorzal
reyezuelo	torillo	zumacaya
ruiseñr	tórtola	zumaya
sabacú	totovía	
sacre	toz	
salangana	traro	
samuro	trepador, ra	
sanantona	treparriscos	
sariama	treiguero, ra	
sebiya	trullo	
serpentario	tucán	
serreta	tunqui	
sevilla	turca	
siguapa	turpial	
sijú	tutú	
silbón	úlula	
sinsonte	urogallo	
sisón	urraca	
somormujo	urú	
suindça	urutaú	
tadorna	valdivia	
tagua	varí	
tajá	vencejo	
talegallo	verdecillo	
tanagra	verderón	
tántalo	verdoso	
tapacamino	viuda (del paraíso)	
tarabilla	viudita	
tareche	vuelvepiedras	
taro	yaacabó	
tarro	yabirú	
tecolote	yacú	
tejedor, ra	yactutinga	
tero	yacutoro	



**Pájaro**

abadejo	cristofué	picatroncos
acasanate	cucarachero, ra	pico
acatechili	cureo	picono
afrechero	dinca	pimentonero, ra
agüío	esmeralda	pinchón
andarina	fringilago	pingüino
andolina	furare	pinzoleta
andorina	gálgulo	piojito
anó	gancho	pitirre
arandillo	gobernador, ra	pito
arrajaco	gonzalito	querequere
arrejaque	gorrión	querqués, querresquerre
atey	guapaco	quintorçe
ave tonta	guardabarranca	régulo
azabache	guereguere	republicano, na
bailarín	guerrero, ra	runrún
becafigo	gulloría	sabanero, ra
bengalí	gulungo	síu
bijirita	herreruelo	tajá
boyero	huanchaco	talingo
cabrero	jacapa	tangará
cacalote	jorobado, da	tapaculo
cachilo, la	judío, día	terraja
cacique	junco	tijuil
cagaaceite	loica	tiluche
campanero, ra	mayo	títere
cañamero, ra	merla	toche
carlanco	mero	tolobojo
carpintero, ra	mierla	tomineja
carriquí	mirla	tordo, da
cerrojillo, cerrojito	misticuico	torito
charla	mohíno, na	tornasol
chicalé	mosquita	toti
chicao	ollera	trepajuncos
chichipán	oncejo	triguera
chirulí	papafigo	triguero, ra
chivillo	papahígo	trile
chocoyo	pardal	veranero
chorcha	pardilla	verderol
chubillo	paro	verdezuelo
chucao	pechicolorado	verdín
churrinche	pechirrojo	verdino, na
cirirí	picafigo	verdón
colegial	picamaderos	yacamar
comprachilla	picapinos	zopilotillo
corregidor	picaposte	
	pocarrelincho	

**Pez**

abadejo	banda	cachampa
abambolo	barbada	cacho
abichón	barbero	cachucho
acedía	barbo	cachuelo
acevía	barracuda	cagón, na
agarrador, ra	barramunda	cailón
ágno	bedao	cají
aguacioso	bejel	calandino
aguají	bermejuela	caluga
aguijón	berruenda	candil
águila	bertorella	cangüesto
aguja	besugo	capelán
agujón	biajaca	capellán
alache	biajaiba	caramuru
aldroque	biza	carbonero, ra
alballada	blanquillo, lla	caribe
alburno	bobi	caribito
alece	bobo, ba	carite
aleche	bocadulce	carocho
alecrín	bocanegra	carpa
alfanje	bocón, na	carpín
alfiler	boga	casabe
alfardega	bonasí	casteñeta
aligote	bonifacio	castañola
alitán	bonítalo	castañuela
anchoa	bonito	catalaineta
angelote	boquerón	catibo
anguila	boquidulce	cazón celacanto
anguilla	borracho, cha	centrarco
anjova	bonico, ca	centrina
añil	breca	centrisco
araña	brema	ceo
arapaima	breque	cepola
arbitán	brosmio	chafarrocas
arenque	brótola	challulla
arete	brótula	chanquete
argentina	bruja	chaparrudo, da
armado	bufeo	chapín
arnillo	burro	charal
atún	caballa	charrasco
babosa	caballerote	cherna
bacaladilla	cabete	chicharra
bacalao	cabinza	chicharro
bagre	cabracho	chiribico
baila	cabrilla	chiribita
bajonao	cabruza	chita
	cabruchino	chocha

chopa	escarcho	hacha (de plata)
chucho	escaro	haducho
chucla	escierra	haleche
chucleto	escolano	herrera
cibi	escolar	hipocampo
ciego, ga	escorpión	hurta
cinta	esmeralda	isabelita
ciprino, na	pez espada	japuta
cochama	espadarte	jayao
cochino, na	espadín	jerguilla
cofre	espetón	jifia
cojinúa	espinoso, sa	jiguagua
comilleja	estornino	jocú
combatiente	esturión	jorobado, da
conejo	faneca (plateada)	joturo
congo	fanguito	juil
congrio	fraile	julia
corcón	futarra	jume
coridora	gaicano	jurel
cornuda	galafate	labro
cornudilla	gáleo	lacha
coronado	gallano	lagartina
corroncho	gallerbo	lagarto
corva	gallineta	lampuga
vorvallo	gallito	lanetón
corvina	gallo	lasún
coto	galludo	lavareto
cotorro	galúa	lengua
cuatro ojos	galupe	lenguado
cubera	gambusino	lencisco
cuco, ca	garneo	levisa
culebra (de mar)	gata	lija
cuyamel	gimnoto	lirio
dajao	gitano, na	lisa
dardo	gobio	listado, da
dentón, tona	golleta	llambrega
dentado, da	golondrina (de mar)	lobo
doncel	gonela	locha
doncella	griva	lompa
dorada	guabina	lorcha
doradilla	guacarito	lota
dragón	guachinango, ga	lubina
dragoncillo	guaguanche	lucerna
eglefino	guaicán	lucillo
emperador	giasa	lucio
enjambre	guitarra	luciperca
eperlano	guitarrón	macabí

macarela	palaya	pintarroja
machuelo	palometa	pión, iona
mandí	palometón	piraña
manguruyú	pámpano	piscardo
manjuaví	panchona	pito
manta	papagayo	planchita
mapo	paparda	platija
maragota	parche	plegonero
marlín	pardete	podas
marrajo, ja	pardilla	pompón
martín (pescador)	pargo	porredana
martina	pastinaca	poyo
maruca	patao	primita
melgacho	payara	priste
melva	pega	puraqué
mendo	pegador	quimera
merillo	pegatimón	rabil
merlán	pejegallo	radirrubia
merlo	pelada	año
merluza	pelaya	raó
mero	peludo, da	rape
mielga	perca	rascacio
milano	pescada	rascaso
mochón	peto	raspallón
mojana	pez (ángel)	rata
mola	pez (ballesta)	raya
móllera	pez (clavo)	rayado
moma	pez (cofre)	reloj
morena	pez (de pega)	rémol
morenata	pez (de San Pedro)	rémora
morocoto	pez (erizo)	rey (de los arenques)
morón	pez (espada)	reyezuelo
monagute	pez (lanceta)	rodaballo
mula	pez (limón)	rodador, ra
murena	pez (luna)	ródeo
musola	pez (martillo)	rombo
mustela	pez (piloto)	romerillo
noriega	pez (plata)	romero
obispo	pez (reverso)	roncador, ra
oblida	pez (sierra)	ronco
ochavo	pez (zorro)	roset
ojanco	picarel	rubio, bia
orbe	pichihuén	rubioca
ortiga	picudilla	rueda
pacú	pijota	sabaco
pagel	pilvén	sabaleta
pailona	pinchorro	sábalo

sable  
saboga  
safío  
salema  
salmón  
salmonete  
saltarín  
salvariego  
samarugo  
sapo  
sardina  
sargo  
segundo, da  
serrano, na  
serrucho  
servia  
sesí  
siluro  
sobaco  
soldada  
soldado  
solla  
solleta  
solvayo  
sortija  
sula  
suruví  
tachuela  
tambor  
tamboril  
tapaculo  
tararira  
tardanaos  
tardanaves  
tarraya  
tasarte  
tembladera  
temblador, ra  
temblón, blona  
tenca  
tiburón  
tímalo  
tintorera  
tollo  
tordo, da  
torillo  
torito

toro  
torpedo  
tremielga  
tremolina  
trimielga  
troco  
trompetero, ra  
trucha  
vaqueta  
verdel  
verrugato  
víbora  
vieja  
volador, ra  
zapata  
zapatero, ra  
zorzal  
zurriaga  
zurubí

**Anfibio**

achoque

ahuizote

ajolote

cecilia

coquí

escuerzo

gallipato

rana

salamandra

sapo

tritón

**Reptil**

acántolis  
anfisbena  
baba  
basilisco  
brontosaurio  
caguayo  
caimán  
camaleón  
cenco  
chucuala  
cocodrilo  
cordilo  
culebra  
dinosaurio  
diplodoco  
dragón  
escinco  
eslizón  
estelión  
fardacho  
galápagos  
gavial  
ictiosaurio  
iguana  
iguanodonte  
jararacá  
lagartija  
lagarto  
lución  
miguel  
pterodáctilo  
salamanqueja  
salamanquesa  
serpiente  
serpiente (de anteojos)  
serpiente (de cascabel)  
serpiente (ciega)  
serpiente (toro)  
serpiente (de mar)  
taludín  
tejú  
tepanche  
tortuga  
tuatara  
varano

**Cnidario**

coral

madrépora

medusa

**Platelminto**

duela

equinococo

**Turbelario**

(no sale nada)

**Trematodo**

(no sale nada)

**Cestodo**

tenia

**Nematodo**

anguílula

anquilostoma

filaria

lombriz (intestinal)

oxiuro

triquina



**Equinodermo**

asteria

balate

cesta

comátula

erizo (de mar/marino)

estrella (de mar)

estrellamar

holoturia

ofiura

**Molusco**

abrojín  
 ajobilla  
 almeja  
 almeja (de perro)  
 almeja (de río)  
 almendra (de mar)  
 ammonites  
 arca (de Noé)  
 argonauta  
 arola  
 avícula  
 aviñeira  
 babosa  
 ballaruga  
 barquita  
 barrena  
 baya  
 berberecho  
 bígaro  
 bocina  
 broma  
 bucino  
 búsono  
 caguane  
 caguará  
 calamar  
 calamarín  
 cañadilla  
 caperuza  
 cápulo  
 carabela  
 caracol  
 carneiro  
 casco  
 casis  
 cauri  
 chirla  
 ciclostoma  
 clicla  
 conchil  
 cono  
 coquina  
 cornetilla  
 corniño  
 criba  
 dátíl

diente (de elefante)  
 dóllimo  
 escalaria  
 escupiña  
 glauco  
 gorro (frigio)  
 hélice  
 hidrobía  
 huso  
 jején  
 jibia  
 joyero  
 jute  
 lantina  
 lapa  
 lima  
 limaco  
 limaza  
 limnea  
 loco  
 longorón  
 lura  
 macha  
 maco  
 madreperla  
 mangón  
 margarita  
 marinero, ra  
 marolo  
 mejillón  
 melonhue  
 muergo  
 múrice  
 naca  
 nautilo  
 navaja  
 nerita  
 nuececilla  
 oreja (de mar)  
 ostra  
 ostro  
 pada  
 pajarita  
 peñasco  
 peonza  
 piure  
 pota

pulpo  
 púrpura  
 quirigalla  
 quitón  
 seba  
 sepiola  
 taclobo  
 tafón  
 taladro  
 tallerina  
 taraza  
 teredo  
 torrecilla  
 tridacna  
 trompo  
 uña  
 vaquita (suiza)  
 verigüeto  
 vieira  
 volador, ra  
 voluta  
 yelmo (erizado)  
 yuta  
 zamburiña

**Bivalvo**

(no hay)

**Gasterópodo**

alexia  
 liebre (de mar)  
**Cefalópodo**  
 chopito

**Anélido**

arenícola  
 escolopendra  
 lombriz

**Lombriz**

ascáride  
 cuica  
 gusano  
 lambrija  
 minosa  
 miñosa  
 verme  
**Sanguijuela**  
 pürgüin  
 sangonera

sanguijuela  
sanguisuela  
sanguja

**Artrópodo**

trilobites

**Arácnido**

alacrán  
araña (picacaballos)  
arañuelo  
broquelona  
capana  
escorpión  
güiscolote  
sanchina

**Crustáceo**

anatifa  
bálano, balano  
barnacla  
bellota (de mar)  
bogavante  
bruja  
buey (de mar)  
bujía  
cámara, camarón  
cámbara  
cangrejo  
carabinero  
centola, centolla  
changalla  
cigala  
cigarra (de mar)  
cochinilla  
cucaracha  
ermitaño, ña  
galera  
gamba  
langosta  
langostín, langostino  
llocántaro  
llocantru  
lobagante  
lubigante  
macao  
masera  
matacandil  
mulata  
muy muy  
nécora  
noca  
paguro

percebe  
pico  
pie (de burro)  
pie (de cabra)  
piojo (de mar)  
porqueta  
pulga (de agua)  
rampaina  
saltón, tona  
santiaguíño  
sastre, tra  
soitario, ria  
taracol  
topo (de mar)

**Miriápodo**

cardador, ra  
ciempiés  
escolopendra

**Insecto**

abad  
abadejo  
abeja  
abejarrón  
abejón  
abejorro  
aguacero  
ajolín  
alfazaque  
alfilerillo  
algararo  
alitaptap  
aljorra  
alucita  
alucón  
anay  
andarríos  
animita  
arlequín (de Cayena)  
asilo  
asnillo  
avispa  
avispita  
bachaco  
barata  
barquero, ra  
barrenador  
barrenillo

bombardero, ra  
bupresto  
caballito (del diablo)  
cachipolla  
cagachín  
cagarropa  
calapatillo  
cáncano  
candelilla  
cantárida  
carbunco  
carcoma  
carenóstilo  
cariedón  
cascarudo, da  
cascás  
cásida  
castuga  
catanga  
cebrión  
cefo (del trigo o pigmeo)  
centris  
cerástide  
cércopo  
cetonía  
changa  
chinchá  
chinche  
chinchemolle  
chiquirín  
cicindela  
ciervo (volante)  
cigarra  
cínife  
cochinilla  
cochorro  
cócuo  
coracero  
cortapicos  
coso  
coyuyo  
crisopa  
cucaracha  
cucubano  
cuentadados  
curiana  
drosófila

escarabajo	pulgón, gona
escarabajuelo	quermes
escribano (del agua)	reduvio
espumador, ra	remero, ra
estafilino, na	revientabuey
filoxera	saltamontes
gallinita	santana
garapito	santanita
gorgojo	santateresa
grana	sepe
grillo	sialis
guagua	sírice
gusano (de la seda)	siripita
hormiga	sote
hormigón	tábano
iceria	tabano
icneumón	tabolango
insecto (del fuego)	tacurú
insecto (hoja)	tapachiche
insecto (palo)	tejedor, ra
jején	telepate
jicote	tenebrio
jumil	termes
ladilla	tijereta
lagarta	típula
langosta	tribolio
langostón	tuco
lechiguagua	vaca (de San Antón)
libélula	vaquita
lida	vinchuca
linterna	violero
lofiro	zapatero, ra
luciénnaga	
mamboretá	
margarita	
mariposa	
mariquita	
mordihuí	
mosca	
mosquito	
mulita	
nemato	
nigua	
pipi	
piquijuye	
polilla	
pulga	

## Apéndice Tablas

Reptiles																				
Diccio.	Descriptor	Descripción																		
	Entrada	D1	D2	D3	DG	G/E	Piel	Asp./	Parec	Color	Patas	Loc.	Tama	Hábit	Alime	Com	Nom.	G/E	Apro	Fósil
DRAE	anfisbena	reptil	saurio				4	3	2		1									
DUE	anfisbena				Nombre apl.		2				1	3								
Vox	anfisbena	reptil	anfisbénido			gén. Ar	2	1												
DRAE	basilisco	reptil								1				2						
DUE	basilisco	reptil	saurio	iguánido						2				1						
Vox	basilisco	reptil	escamos	saurio		Basiliscus americanus				3				2	1					
DRAE	caimán	reptil	emidosaurios						4	2				3	1					
DUE	caimán	reptil	cocodrílico											1				2		
Vox	caimán	reptil	cocodrilos			Gén. Caiman y Alligator														
DRAE	camaleón	reptil	saurio						1		3					2			4	
DUE	camaleón				Nombre apl.				1		2									
Vox	camaleón	reptil	saurio			Chamaeleon cl			2		4	3		1						
DRAE	cenco	reptil	ofidios												1					
DUE	cenco	cierto r.	ofidio												1					
Vox	cenco	reptil	ofidio												1					
DRAE	cocodrilo	reptil	emidosaurios				2	4		3	5	7	1	6	8					
DUE	cocodrilo				Nombre dado a...									1		2				
Vox	cocodrilo	reptil	cocodrilos			gén. Cr	4			1	5			2	3					
DRAE	cordilo	reptil	saurios				5			3	4		2	1						
DUE	cordilo	reptil	saurios				5			3	4		2	1						
Vox	cordilo	reptil	saurio			Cordylt	5			3	4		2	1						
DRAE	culebra	reptil	ofidio				4	2		3	1								5	
DUE	culebra				Nombre dado a...									1						
Vox	culebra	reptil	ofidio											1					2	







De las 48 entradas, 1 de ellas (2,08%) no tiene rasgos descriptivos (**caimán** en Vox).

El rasgo 'Hábitat' aparece en el 57,44% de las definiciones, con 3 repeticiones. En el 59,25% de los casos lo hace en primer lugar.

El rasgo 'Patás/Cola' aparece en el 51,06% de las definiciones en posiciones muy repartidas.

El rasgo 'Tamaño' aparece en el 42,55% de las definiciones. En el 80% de los casos lo hace en primer (35%) o segundo lugar (45%).

El rasgo 'Aspecto/Morfología' aparece en el 38,29% de las definiciones, con una repetición.

El rasgo 'Color' aparece en el 36,17% de las definiciones.

El rasgo 'Piel' aparece en el 31,91% de las definiciones.

El rasgo 'G/E' aparece en el 21,27% de las definiciones.

El rasgo 'Parecido a' aparece en el 14,89% de las definiciones.

Los rasgos 'Alimentación' y 'Locomoción' aparecen en el 12,76% de las definiciones.

El 34,04% de las definiciones tienen el rasgo 'Hábitat' en primer lugar.

**Tabla R11**

	rasgos	nº	%	
sólo	1	8	17	
"	2	9	19,2	
"	3	7	14,9	La mayor parte de las definiciones tienen 5 rasgos.
"	4	7	14,9	El 95,75% de las definiciones tienen entre 1 y 5 rasgos.
"	5	14	29,8	El 48,9% de las definiciones tiene como mínimo 4 rasgos.
"	6	0	0	8 definiciones tienen sólo 1 rasgo (lo que supone el 17%).
"	7	0	0	13 def. tienen 5 rasgos (27,6%).
"	8	2	4,3	
		47	100	

**Tabla R12**

Descriptor									
D1	%		%		%		%		
reptil	37 77,1	D1	4 8,33	G/E	12 25	NC	8 66,7		
cierto reptil	4 8,33	D1+D2	33 68,8						
DG	6 12,5	D1+D2+D3	5 10,4						
cualquier rep	1 2,08	DG	6 12,5						
	48 100		48 100		12 25		8 66,7		

Un 68,75% de las definiciones tiene 2 elementos descriptores.  
 En segundo lugar, se suele utilizar un solo descriptor (18,75%).  
 Es más raro tener 3 descriptores.  
 El 77,1% de las definiciones utiliza "reptil" como primer descriptor.  
 El 25% de las entradas tiene indicación de género y especies al margen de la definición.

Anfibios																				
Diccio.	Descriptor			Descripción																
	Entrada	D1	D2	D3	Genér	Piel	Asp./Parec	Color	Patas	Dien.	Meta	Loc.	Tama	Hábit	Alime	Com	Nom.	G/E	Apro	Cons.
DRAE	gallipatc	batraci	urodelos			4			3	2			1	5						
DUE	gallipatc	anfibio	batracio			2								1						
Vox	gallipatc	anfibio						3	5	4			2	1				6		
DRAE	rana	batraci	anuros			4		2		3	7	6	1	8	9			5		
DUE	rana	animal	batracio					1						2						
Vox	rana	anfibio	anuro			1	2	4	3					5	6				7	
DRAE	salamar	anfibio	urodelo			3		4	2				1							
DUE	salamar	anfibio	urodelo				V. esp. gén.	1												2
Vox	salamar	anfibio	urodelo				Salamá	2	1		3							4		
DRAE	sapo	anfibio	anuro			3	1		2									4		
DUE	sapo	batraci	anuro			especi	3	2	1											
Vox	sapo	anfibio	anuro			Bufo sp	3	2	1									4		



De las 12 entradas, todas presentan rasgos descriptivos.  
 El rasgo 'Aspecto/Morfología' aparece en el 75% de las definiciones. En el 77,77% de los casos lo hace en primer (33,33%) o segundo lugar (44,44%).  
 Los rasgos 'Hábitat', 'Piel' y 'Color' aparecen en el 50% de las definiciones.  
 Los rasgos 'Patatas/Cola' y 'G/E' aparecen en el 41,66% de las definiciones.  
 El rasgo 'Tamaño' aparece en el 33,33% de las definiciones. En un 75% de los casos lo hace en primer lugar.  
 El rasgo 'Dientes' aparece en el 25% de las definiciones.  
 Los rasgos 'Parecido a...' y 'Alimentación' aparecen en el 16,66% de las definiciones.  
 No ha información en 'comportamiento' y 'nombres'.

**Tabla A11**

	rasgos	nº	%	
sólo	1	0	0	
"	2	3	25	
"	3	1	8,33	El 100% de las definiciones tienen 2 rasgos como mínimo.
"	4	4	33,3	El 66,65% tiene por lo menos 4 rasgos.
"	5	1	8,33	
"	6	1	8,33	
"	7	1	8,33	
"	8	0	0	
"	9	1	8,33	
		12	100	

**Tabla A12**

Descriptor							
D1	%		%		%		%
batracio	3 25	D1	1 8,33	G/E	8 66,7	NC	5 62,5
anfibio	8 66,6	D1+D2	11 91,7				
animal	1 8,33	D1+D2+D3	0				
	12 100		12 100		8 66,7		5 62,5













**Tabla I12**

**Descriptor**

<b>D1</b>		%	%			<b>D1</b>	<b>G/E</b>	%	<b>NC</b>	%	
insecto		60	86,95	20,28	14	<b>D1</b>		33	48	20	61
cierto insecto		1	1,44	68,11	47	<b>D1+D2</b>					
DG		4	5,79	5,79	4	<b>D1+D2+D3</b>					
cualquier insecto		1	1,44	5,79	4	<b>DG</b>					
mariposa		2	2,89								
mariposilla		1	1,44								
		69	100	100	69			33	48	20	61

Un 68,11% de las definiciones tiene 2 elementos descriptores.  
 En segundo lugar, se suele utilizar un solo descriptor (20,28%).  
 Lo más raro es tener 3 descriptores o bien un descriptor genérico.  
 El 86,95% de las definiciones utiliza "insecto" como primer descriptor.  
 El 47,82% de las entradas tiene indicación de género y especies al margen de la definición.

Tenemos 7 definiciones-remisión.

Arácnidos																							
Diccio.	Descriptor						Descripción																
	Entrada	D1	D2	D3	DG	G/E	Resp	P/M	Pat.	Apén	Sust.	Com	Parec	Alim.	D/N	R/D	Form	Sup.	Ojos	Tama	Apro	Hál	
DRAE	araña	arácnido					1	2 y 8	3	4 y 6	5 y 9	10					7						
DUE	araña						Nombre aplicado a...						1										
Vox	araña	animal	araneidos																				
DRAE	escorpión	arácnido					1	2				3			4					7 y 10	6 y 9		
DUE	escorpión	arácnido					Buthus occitanus						1										
Vox	escorpión	arácnido																					
Tabla Ar10																							
							Descripción																
							Resp	P/M	Pat.	Apén	Sust.	Com	Parec	Alim.	D/N	R/D	Form	Sup.	Ojos	Tama	Apro	Hál	
						4	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						4	2	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						3	3	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						2	4	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
						2	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						2	6	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						2	7	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0		
						2	8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						2	9	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						2	10	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0		
						1	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
								2	5	1	2	5	2	0	1	0	1	0	0	0	2	0	
								1. 'Partes del cuerpo/Morfología'															
								2. 'Sustancias'															
								3. 'Respiración'															
								4. 'Comportamiento'															
								5. 'Apéndices'															
								6. 'Hábitat'															











Crustáceos																										
Diccio.	Descriptor						Descripción																			
	Entrada	D1	D2	D3	DG	G/E	Ta.	Col.	Cap.	R/D	Háb.	Ojos	Ant.	Prt.	Morl	Boc.	Forr	Pinz	Loc.	Pata	Apr	Meta	Alim	Corr	P	
DRAE	bálano o bal	crustáceo	cirripedo								2				1											
DUE	bálano o bal	crustáceo	cirripedo															1								
Vox	bálano o bal	crustáceo	cirripodo															1								
DRAE	bogavante	crustáceo	*decápodo				5	2			1							4	7		6					
DUE	bogavante	crustáceo	decápodo																2		3					
Vox	bogavante	crustáceo	decápodo			Homarus g	1	3											2							
DRAE	cámaro	crustáceo																								
DUE	cámaro																									
Vox	cámaro	crustáceo	decápodo	macruro		Paloemon							3	2								1				
DRAE	cangrejo	cualq. ar	crustáceo	decápodos																						
DUE	cangrejo					Nombre aplicado...											1									
Vox	cangrejo	crustáceo	decápodo	macruro		Carcinus m	3	4		1				6		5	8		7	2						
DRAE	cigala	crustáceo					7	2	3		1										5					
DUE	cigala	crustáceo	decápodo	macruro		Scyllarus a	1												2							
Vox	cigala	crustáceo	decápodo	macruro		Scyllarus arctus			3							1	2									
DRAE	cochinilla	crustáceo	isópodo				2	4			1 y 7						3				5				6	
DUE	cochinilla					Nombre de varios...		2			1 y 2														3	
Vox	cochinilla	crustáceo	malacost	isópodo		Armadillium; Porc	3				1 y 2	5									4				6	
DRAE	ermitaño																									
DUE	ermitaño	crustáceo	decápodo	anomuro		pagúridos, Eupagurus bernardus					1														2	
Vox	ermitaño	crustáceo	decápodo	anomuro		Pagurus; Coenobita								1											2	
DRAE	gamba	crustáceo					2	3			4										5					
DUE	gamba	crustáceo					4									3					1 y 5					
Vox	gamba	crustáceo	decápodo					2		1				3							4					





	De las 51 entradas hay 10 (19,60%) que no tienen rasgos descriptivos.
	No hay rasgos descriptivos en: <b>lubigante</b> (en los tres diccionarios), <b>cámara</b> (en DRAE y DUE), <b>matacandil</b> (en DUE y Vox) y <b>can</b> y <b>masera</b> en DRAE.
	El rasgo 'Hábitat' aparece en el 58,53% de las definiciones, con 4 repeticiones. Aparece en primer lugar en el 75% de los casos.
	El rasgo 'Tamaño' aparece en el 48,78% de las definiciones. Aparece en primer lugar en el 35% de los casos, en segundo lugar en el 20% de los casos.
	El rasgo 'Forma' aparece en el 43,90% de las definiciones. Aparece en primer lugar en el 27,77% de los casos, pero en general aparece en segundo lugar.
	El rasgo 'Aprovechamiento' aparece en el 41,46% de los casos, con 1 repetición. En el 64,70% de los casos aparece entre el primer y el segundo lugar.
	El rasgo 'Color' aparece en el 29,26% de las definiciones. Aparece en segundo o tercer lugar en el 50% de los casos.
	El rasgo 'Parecido a' aparece en el 26,82% de las definiciones. Aparece en el 45,45% de los casos en primer lugar.
	El rasgo 'Caparazón' aparece en el 24,39% de las definiciones. Aparece en el 50% de los casos en tercer lugar.
	El rasgo 'Patatas' aparece en el 19,51% de las definiciones.
	El rasgo 'Pinzas' aparece en el 17,07% de las definiciones. Aparece en segundo lugar en el 57,14% de los casos.
	El rasgo 'Partes del cuerpo' aparece en el 17,07% de las definiciones.
	El rasgo 'Comportamiento' aparece en el 12,19% de las definiciones.
	Los rasgos 'R/D', 'Metamorfosis' y 'Alimentación' no tienen información alguna.

				Tabla Cr11
	rasgos	nº	%	
sólo	1	6	14,63	El 58,52% de las definiciones tienen hasta un máximo de 3 rasgos descriptivos.
"	2	7	17,07	
"	3	11	26,82	El 36,55% de las definiciones tienen de 4 a 8 rasgos descriptivos.
"	4	3	7,31	Hay mucha dispersión (más de la mitad de las definiciones tienen pocos rasgos descriptivos, pero casi la mitad tienen muchos rasgos, de 4 a 8, y especialmente 7).
"	5	3	7,31	
"	6	3	7,31	
"	7	4	9,75	Sólo 2 definiciones tienen 9 y 10 rasgos (1 tiene 9 y otra 10).
"	8	2	4,87	
"	9	1	2,43	
"	10	1	2,43	
		41	100	

Tabla Cr12

**Descriptor**

<b>D1</b>		%		%		%		%			
crustáceo	45	91,84	<b>D1</b>	21	43	<b>G/E</b>	19	39	<b>NC</b>	13	68
cualquier artróp	1	2,04	<b>D1+D2</b>	14	29						
DG	2	4,08	<b>D1+D2</b>	12	24						
cierto crustáceo	1	2,04	<b>DG</b>	2	4,1						
	49	100		49	100		19	39		13	68

**Cámara** en DUE y **ermitaño** en DRAE no llevan descriptor de ningún tipo. Solamente se da la remisión.

El 91,84% de las definiciones utilizan "crustáceo" como D1.

El 43% tienen sólo D1. El 29% D1 + D2 y el 24% D1 + D2 + D3 (muy igualado).

El genérico (Nombre que se aplica...) se utiliza en el 4,1% de las definiciones.

El 39% de las definiciones llevan información de género y especies al margen de la definición.







El rasgo 'Defensa' aparece en el 87,50 de las definiciones y en el 42,85% de los casos lo hace en segundo lugar.

El rasgo 'Alimentación' aparece en el 75% de las definiciones y en el 83,33 de los casos lo hace en tercer lugar.

El rasgo 'Patas' aparece en el 62,50% de las definiciones y en el 80% de los casos lo hace en primer o segundo lugar.

El rasgo 'Forma' aparece en el 50% de las definiciones y siempre (el 100% de los casos) en primer lugar.

Los rasgos 'Hábitat' y 'Comportamineto' aparecen en el 37,50% de las definiciones.

El rasgo 'Tamaño' aparece en el 25% de las definiciones, pero siempre (en el 100% de los casos) en primer lugar.

Los rasgos 'Antenas' y 'Partes del cuerpo' también aparecen en un 25% de los casos.

Los rasgos 'Superficie corporal', 'Ojos', 'Boca/Mandíbulas' y 'G/E' aparecen en el 12,50% de las definiciones.

**Tabla Mi11**

	rasgos	nº	%	
sólo	1	0	0	
"	2	0	0	
"	3	2	25	
"	4	3	37,5	
"	5	1	12,5	
"	6	1	12,5	
"	7	0	0	
"	8	0	0	Todas las definiciones tienen como mínimo 3 rasgos. Tienen solo 3 rasgos y el 25% de ellas. El 62,5% de las definiciones tienen 3 ó 4 rasgos como máximo.
"	9	1	12,5	Solo 1 definición tiene 5 rasgos, otra tiene 6 y otra tiene 9.
		8	100	

**Tabla Mi12**

**Descriptor**

<b>D1</b>		%	%		<b>D1</b>	<b>G/E</b>	%	<b>NC</b>	%
miriópodo	2	22,22	55,55	5	<b>D1</b>		5	56	3 60
miriápodo	6	66,66	33,33	3	<b>D1+D2</b>				
DG	1	11,11	0	0	<b>D1+D2+D3</b>				
			11,11	1	<b>DG</b>				
	9	100	100	9			5 56		3 60

DRAE utiliza el descriptor 'miriópodo' en 2 definiciones, lo que corresponde al 22,22% de las definiciones, y el descriptor genérico en el 11,11% (en 1 definición).

Suele haber un solo descriptor, lo cual sucede en el 55,55% de los casos, y hay dos en el 33,33%. No se da ningún caso de tres e descriptores.

Se da información de género y especies de estos animales en el 56% de los casos al margen de la definición, y esta información corresponde al NC en el 60% de las ocasiones.









No hay información en el rasgo 'G/E'.

Tenemos 9 entradas sin rasgos descriptivos (12,5%), es decir, que solo tienen descriptor o descriptores pero en las que no hay d

Estas entradas son: **alce** en Vox, **arroaz** en los tres diccionarios, **burro** en DRAE y Vox y **chinga** en los tres diccionarios.

Tamaño' aparece con una frecuencia del 74,6%, y en el 57,45% en primer lugar.

Hábitat' tiene una frecuencia de 68,25%, y ocurre en el 48,84% en primer lugar.

Morfología' aparece todavía más frecuentemente: con un 82,54%, a pesar de que cada aparición no se corresponde con una def

es decir, en una misma definición aparece, en ocasiones y solo en DRAE, más de una vez.

El rasgo 'Color' aparece con un 34,92% de frecuencia, y en el 4,54% de los casos en primer lugar. Normalmente aparece bastan

pero sobre todo en cuarto lugar, con el 36,36%.

Piel/Pelo' aparece con un 28,57%, en el 50% de las ocasiones en tercer lugar. En primer lugar, solo en el 5,55% de los casos.

Forma' se encuentra con un 23,81% de frecuencia, y bastante repartido entre los tres primeros lugares de la definición: en el 20% en el 40% en segundo lugar, y en el 33,33% en tercer lugar.

Alimentación' ocurre con una frecuencia del 1,59%, nunca en primer lugar, y de forma muy distribuida hacia los últimos (en quinto y sexto lugar, especialmente).

Aprovechamiento' tiene una frecuencia del 14,28%, y también aparece más bien en tercer lugar, quinto y sexto, aunque con el 11,11% en primer lugar.

Parecido a' aparece con una frecuencia del 9,52%, pero siempre en primer lugar (33,33%) o en segundo (66,66%).

El resto de los rasgos aparecen con una frecuencia muy escasa.

Tabla M11

	rasgos	nº	%
sólo	1	3	4,76
"	2	14	22,2
"	3	15	23,8
"	4	10	15,9
"	5	7	11,1
"	6	4	6,35
"	7	5	7,94
"	8	2	3,17
"	9	2	3,17
"	10	1	1,59
		63	100

El 73% de las definiciones tienen entre 2 y 5 rasgos descriptivos.

Tabla M12													
Descriptor													
D1		%	%			D1	G/E	%	NC	%			
mamífero	64	88,8	13,9	10		D1	G/E	40	55,6	NC	32	44,4	
cierto m.	1	1,38	65,3	47		D1+D2							
cetáceo	4	5,55	19,4	14		D1+D2+D3							
animal	1	1,38	1,38	1		DG							
artiodáctilo	1	1,38											
DG	1	1,38											
	72	100	100	72				40	55,6		32	44,4	
El descriptor más general es "mamífero", con el 88,8%. En segundo lugar, "cetáceo" (5,55%); por último, rasgos que ocurren con una frecuencia de 1,38%: "cierto mamífero" (en DUE), con el 1,38%; "animal" (en DRAE), con la misma frecuencia; "artiodáctilo" (DRAE), igual; y DG, con la misma frecuencia.													
El 65,3% de las definiciones tienen dos elementos que actúan como descriptor; después encontramos que el 19,4% de los casos tienen hasta tres descriptores, y por último tenemos un 13,9% de casos con un solo descriptor. (Ya hemos hablado del DG.)													
Un 55,6% de las entradas llevan información de la clasificación animal (G/E). En un 44,4% de los casos dicha información corresponde al NC.													







Diccio.	Descriptor		Descripción																										
	Entrada	D1	D2	D3	DG	G/E	For.	Col.	C/R	M/H	Cab	Lab.	Háb.	T/L	Esc.	Bar.	Alet.	Cola	Ojos	Anc	Espi	Cpn	Par.	G/E	Com	Apr	Dier	F	
DRAE	pintarroja	pez																											
DUE	pintarroja	pez																											
Vox	pintarroja	pez																											
DRAE	rodaballo	pez	teleostec	anacanto			2	3			5			1y10	4		7	8	6	9									
DUE	rodaballo	pez	teleostec	anacanto		esp. Rhom	4	6					2	3					5								1		
Vox	rodaballo	pez	teleostec	pleuronectiforme		Scophthalm	2						1														3		
DRAE	saboga	pez																											
DUE	saboga	pez																											
Vox	saboga	pez	teleosteo			Alosa fallax		3					1									4			2				
DRAE	sargo	pez	teleostec	acantopterigios			3	9		4		5	1	2			7	8										6	
DUE	sargo	pez	acantopterigio			Sargus rondeletii	2						1																
Vox	sargo	pez	teleostec	perciforme		Diplodus sargus	2						1																
DRAE	tardanaos	pez																											
DUE	tardanaos	pez	teleosteo																										
Vox	tardanaos	pez																											
DRAE	torito																				2		1						
DUE	torito	pez	plectognato			Acanthostracion quadricornis y otras especies															2		1						
Vox	torito																				2		1						
DRAE	vieja					Nombre vulgar de un pez del grupo de las doradas							1														2		
DUE	vieja	cierto p.					1				2																		
Vox	vieja	pez	teleostec	perciforme		Sparisoma	2	3					1													5	4		



El segundo rasgo, 'T/L' (tiene 1 repetición), aparece en el 25% de los casos en primer lugar, en otro 25% en segundo, y en el 40% en tercer lugar. 'Aprovechamiento' tiene una frecuencia del 32,65%, con 1 repetición. En el 17,65% de los casos aparece en primer lugar. En el 35,29%, en segundo lugar. Este rasgo aparece residualmente en otras posiciones, y en quinta otra vez en el 17,65%.

El rasgo 'Parecido a' presenta una frecuencia del 22%. En el 54,54% de los casos aparece en primer lugar. En el 27,27%, en segundo.

'Cola' aparece con una frecuencia del 20%. Suele estar en sexto lugar, en el 60% de los casos.

Con el 14% de frecuencia aparece 'Aletas'. Suele estar en séptimo lugar, con un 42,86%.

'Mandíbula/Hocico' muestra una frecuencia del 12%. Aparece en segundo lugar en el 33,33% de los casos; con el mismo porcentaje, en quinto lugar y el resto en otras posiciones, de forma residual.

El rasgo 'G/E' aparece con una frecuencia del 10,20%. 'Cabeza' presenta la misma frecuencia. El primer rasgo aparece en el 80% de los casos en primer lugar, el segundo rasgo, con un 40% en segundo y en quinto lugares.

El rasgo 'Comportamiento' presenta 1 repetición, a pesar de tener un porcentaje de uso muy bajo (4,08%).

**Tabla P11**

	rasgos	nº	%
sólo	1	4	8,2
"	2	17	34,7
"	3	8	16,3
"	4	6	12,2
"	5	0	0
"	6	7	14,3
"	7	2	4,1
"	8	0	0
"	9	4	8,2
"	10	1	2
		49	100

El 77,5% de las definiciones tienen entre 2 y 6 rasgos.  
 La mayoría de las definiciones tienen 2 rasgos (34,7%).  
 El máximo son 10 rasgos, con un 2% de casos.  
 Solamente un 8,2% tienen 1 solo rasgo descriptivo.

**Tabla P12**

Descriptor	%		%		%		%	
D1					D1	G/E	NC	
pez	63	92,6	44	30		28	41	24
cierto pez	3	4,4	31	21	D1+D2			
DG	2	3	22	15	D1+D2+D3			















				Tabla Av11
	rasgos	nº	%	
sólo	1	8	11,76	
"	2	7	10,29	
"	3	10	14,7	
"	4	15	22,05	1 entrada tiene 22 rasgos
"	5	5	7,35	El 78% tiene 3 o más rasgos
"	6	5	7,35	El 36,8% tiene entre 3 y 4 rasgos
"	7	6	8,82	El 41,2% tiene 5 rasgos o más
"	8	0	0	
"	9	4	5,88	El 17,6% tiene 9 rasgos o más
"	10	2	2,94	
"	11	0	0	
"	12	1	1,47	
"	13	0	0	
"	14	1	1,47	
"	15	1	1,47	
"	16	2	2,94	
"	17	0	0	
"	18	0	0	
"	19	0	0	
"	20	0	0	
"	21	0	0	
"	22	1	1,47	
		68	99,96	





Diccio.	Descriptor		Descripción																						
	Entrada	D1	D2	D3	DG	G/E	Hábit	G/E	Color	Cantc	Tama	Comp	Alime	Pico	Alas	Patas	Anida	Parec	Dimo	Abun	Dome	Cola	P/D	Cpn.	
DRAE	chocoyo	pájaro																							
DUE	chocoyo	pájaro																							
Vox	chocoyo	pájaro																							
DRAE	comprachilla					Género de pájaro									1				2						
DUE	comprachi	c. pájaro													1				2						
Vox	comprachi	pájaro													1				2						
DRAE	gálgulo	pájaro																							
DUE	gálgulo	pájaro																							
Vox	gálgulo	pájaro																							
DRAE	gorrión	pájaro							5, 6, 7, 8 y 10		1	11		2, 3 y 4					9	12					
DUE	gorrión	pájaro				Páasser domésticus			3		2	7 y 8		6 4 y 5						1					
Vox	gorrión	ave	paseriforme			Passer domesticus			2		1									3					
DRAE	loica	pájaro					1	10,11,12		14		7	8	4					3	9		13	6	5	2
DUE	loica	pájaro				sps. Sturne		1	4, 5 y 6		7								2	3		8			
Vox	loica	pájaro				Trupialis militaris				3												2			1
DRAE	mierla	pájaro																							
DUE	mierla	pájaro																							
Vox	mierla	pájaro																							
DRAE	mosquita	pájaro					2	4 y 5											1		3				
DUE	mosquita	pájaro					1	3 y 4											2						
Vox	mosquita	pájaro																	1						
DRAE	papahígo	ave																							
DUE	papahígo	pájaro										1													
Vox	papahígo	pájaro																							
DRAE	paro					Nombre genérico de diversos		6						1 y 2	3							4	5		
DUE	paro					Nombre aplicado a varias es		6						1 y 2	3							4	5		
Vox	paro					Nombre Parus major		6						1 y 2	3							4	5		









	rasgos	nº	%
sólo	1	8	17,4
"	2	12	26,1
"	3	10	21,7
"	4	5	10,9
"	5	1	2,17
"	6	6	13
"	7	0	0
"	8	2	4,34
"	9	0	0
"	10	0	0
"	11	0	0
"	12	1	2,17
"	13	0	0
"	14	1	2,17
		46	100

**Tabla Pa11**

El 65,2% de las definiciones tienen entre 1 y 3 rasgos descriptivos. Sin embargo, un 13% tienen 6; un 4,34% tienen 8; un 2,17% tienen y otro 2,17% tienen 14.

**Tabla Pa12**

**Descriptor**

		%	%			%	%					
D1	pájaro	61	87,14	91,43	64	D1	G/E	19	27,1	NC	12	63,2
	c. pájaro	3	4,29	2,86	2	D1+D2						
	ave	2	2,86	0	0	D1+D2+D3						
	DG	4	5,71	5,71	4	DG						
		70	100	100	70			19	27,1		12	63,2

Tenemos 26 definiciones-remisión.







**Tabla Pa2**

	rasgos	nº	%
sólo	1	0	0
"	2	3	20
"	3	2	13,3
"	4	3	20
"	5	1	6,66
"	6	4	26,7
"	7	0	0
"	8	0	0
"	9	0	0
"	10	0	0
"	11	0	0
"	12	1	6,66
"	13	0	0
"	14	1	6,66
		15	100

El 100% de las definiciones tienen 2 o más rasgos descriptivos.  
 El 53,33 tienen entre 2 y 4 rasgos.  
 El 40,02% tienen 6 o más rasgos.

**Tabla Pa3**

Descriptor									
D1		%	%		D1	G/E	%	NC	%
pájaro	20	86,96	91,3	21	D1		0	0	0
ave	1	4,35	0	0	D1+D2				
DG	2	8,7	0	0	D1+D2+D3				
			8,7	2	DG				
	23	0	100	100			0	0	0







	rasgos	nº	%
sólo	1	5	31,3
"	2	3	18,8
"	3	3	18,8
"	4	2	12,5
"	5	0	0
"	6	1	6,25
"	7	0	0
"	8	2	12,5
		16	100

**Tabla Pa5**

El 31,25% de las definiciones tiene solamente un rasgo.  
 El 68,75% de las definiciones tienen entre 1 y 3 rasgos

**Tabla Pa6**

**Descriptor**

D1	%	%	%	D1	G/E	%	NC	%
pájaro	20	83,33	95,83	23		9	37,5	55,6
c. Pájaro	3	12,5		0				
DG	1	4,17		0				
			4,17	1				
	24	100	100	24		9	37,5	55,6





**Tabla Pa8**

	rasgos	nº	%
sólo	1	3	20
"	2	6	40
"	3	5	33,3
"	4	0	0
"	5	0	0
"	6	1	6,66
		15	100

El 73,33% de las definiciones tiene 2 ó 3 rasgos.

El 20% tiene un solo rasgo y el 6,66% tiene 6 rasgos.

**Tabla Pa9**

**Descriptor**

		%	%			%	%
<b>D1</b>							
pájaro	21	91,3	86,96	20	<b>D1</b>	<b>G/E</b>	10 43,5
ave	1	4,35	8,7	2	<b>D1+D2</b>	<b>NC</b>	7 70
DG	1	4,35	0	0	<b>D1+D2+D3</b>		
			4,35	1	<b>DG</b>		
	23	100	100	23			10 43,5

Moluscos																																				
Dicc		Descriptor										Descripción																								
Entrada	D1	D2	D3	DG	G/E	Hábil	C/V											Apro	Resp	Locd	Secr	Form	T/C	Com	Aleta	G/E	Tam	Cpn.	Par	P/						
						sin con																														
						Form		Plac	Situa	Colo	Tact	Brill	Grab	Tam	Secd	Músc	Divis	Belle	Aber	Espil	Cons.															
DRAE	almeja	molusc	lamelibranquio				1		2		6 y 7		3	4 y 5							8 y 9															
DUE	almeja								1												2															
Vox	almeja	molusc	lamelibranquio				1		2		6 y 7		3	4 y 5							8 y 9															
DRAE	arca de noé	molusc	lamelibranquio				1		4		6 y 7		5	2 y 3																						
DUE	arca de noé						1		3				5		4	2						6														
Vox	arca de noé	molusc	lamelibranquio				1																													
DRAE	babosa	molusc	gasterópodo						3												1	2	5		4 y 6											
DUE	babosa	cualqui	gasterópodo						2												1															
Vox	babosa	molusc	gasterópodo						2												1	4	3		5											
DRAE	berbercho	molusc	bivalvo				4		3					2							5 y 6															
DUE	berbercho	molusc	lamelibranquio						2					1																						
Vox	berbercho	molusc	lamelibranquio						2					1																						
DRAE	calamar	molusc	cefalópodo						3		2										6		1		5											
DUE	calamar	molusc	cefalópodo																		1		3 y 4	2												
Vox	calamar	molusc	cefalóp	decápodo					1												2		6 y 7	3	8	4										
DRAE	caracol	cualqui	testáce	clase	gasterópodos		3, 4 y 5														2															
DUE	caracol				Se llama así a		1		3												4															
Vox	caracol	molusc	gasterópodo						4		1 y 6										5	3		7	8 y 9	2										
DRAE	casis	molusc	gasterópodo				6		1													4		2		5										
DUE	casis	cualquier m.	Del género "Cassis"				1 y 2																													
Vox	casis	molusco							1 y 2																											
DRAE	conchil	molusc	gasterópodo				1				3 y 4		5 y 6								9, 10, 11 y 12		7		2	8										
DUE	conchil	molusc	gasterópodo																		3		2		1											
Vox	conchil	molusc	gasterópodo				1														5		3		2	4										











**Tabla Mo11**

	rasgos	nº	%
sólo	1	2	3,77
"	2	11	20,8
"	3	8	15,1
"	4	10	18,9
"	5	4	7,55
"	6	6	11,3
"	7	3	5,66
"	8	2	3,77
"	9	3	5,66
"	10	1	1,89
"	11	2	3,77
"	12	1	1,89
		53	100

El 54,71% de las definiciones tienen entre 2 y 4 rasgos.

Solo el 3,77% tienen 1 rasgo.

A partir de 5 rasgos se dan valores muy dispersos y poco significativos.

El máximo son 12 rasgos (1,89%).

**Tabla Mo12**

Descriptor											
D1	%	%	%	%	D1	G/E	%	NC	%		
molusco	51	85	18,3	11	D1	G/E	25	42	NC	16	64
cualquier m.	3	5	65	39	D1+D2						
cierto m.	1	1,66	8,33	5	D1+D2+D3						
DG	5	8,33	8,33	5	DG						
	60	100	100	60			25	42		16	64

En este grupo observamos que aparece información de G/E en el DG en el 100% de los casos.

Incluso aparece información de G/E en 1 D1 (en **casis** en DUE: "Cualquier molusco del género "Casis" [...]" ), lo que supone un 1,66%, y algo que no habíamos observado en ningún otro grupo.